

MILLCAYAC

REVISTA DIGITAL DE CIENCIAS SOCIALES
www.millcayacdigital.uncu.edu.ar

LÍNEAS TEMÁTICAS

Género y Derechos Humanos
Estado y Movimientos Sociales en Nuestra América
Bienes Comunes y Sociedad
Comunicación, Arte y Cultura

DOSSIER

Visualidades y resistencias feministas

ARTE DE TAPA / Por Ana Clara Picco
"Feminismo popular" (acrílico, 2020)



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCPyS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Secretaría de Investigación
y Publicación Científica

Millcayac

Revista Digital de Ciencias Sociales

VOLUMEN VIII - NÚMERO 14 - MARZO 2021



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCPyS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Secretaría de Investigación
y Publicación Científica

Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales
www.millcayacdigital.uncu.edu.ar
Volumen VIII / Número 14 / marzo 2021 - agosto 2021
Fecha de publicación: 1 de marzo de 2021

ISSN: 2362-616X

Editada por la Secretaría de Investigación y Publicación Científica.
Coordinación de Publicaciones. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Universidad Nacional de Cuyo

Centro Universitario. M5502JMA. Mendoza, Argentina
Tel. +54 261 4135008. Interno: 2013
sipuc.fcpys@gmail.com - revistamillcayac@gmail.com



Licencia Creative Commons

Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales es distribuido bajo una
Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



Indexación y Catálogo

Indizaciones y base de datos



Directorios



AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Decana: Lic. Claudia Alejandrina García

Vicedecano: Mgter. Roberto Roitman

Secretaria de Investigación y Publicación Científica: Dra. Rosana Rodríguez

CUERPO EDITORIAL

Directora de Millcayac-Revista Digital: Dra. Rosana Rodríguez

Editora: Lic. Micaela Lisboa

Comunicación e imagen: Lic. Julieta Vignale

Diseño/diagramación/compaginación de texto: Yamila Bulich

Traducción español-inglés: Téc. Camila Berthold

Soporte técnico: Sistema Integrado de Documentación (SID-UNCUyo), Ing. Juan Martín

Longo y Bib. Adrián Méndez



COMITÉ CIENTÍFICO EDITORIAL

Dr. Pablo Alabarces. CoNiCet. Universidad de Buenos Aires/Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Dra. Teresa Elizabeth Cueva Luna. El Colegio de la Frontera Norte. México

Lic. Prof. Lidia Fernández. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dr. Julio Gambina. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Beatriz Garrido. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina

Prof. Dra. Alicia González-Saibene. Universidad Nacional de Rosario. Argentina

Dra. Carmen Monreal Gimeno. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. España

Dra. Anahí Viviana Mastache. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Sylvia Marcos. Universidad de la Tierra/CIDECI. México

COMITÉ ASESOR EDITORIAL

Dra. Ana Arias. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Micaela Alterio. Universidad Carlos III de Madrid en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Instituto Tecnológico Autónomo de México. México

Dra. Brígida Baeza. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. IESyPPat. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Argentina

Dra. Miriam Bilbao. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dr. Marcelo Borrelli. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Buenos Aires. Argentina

Dr. Nazareno Bravo. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Melisa Campana. Universidad Nacional

de Rosario. Argentina

Dra. Alejandra Castillo. Universidad de Chile
Lic. María Paz Cóvolo. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. Martín Elgueta. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. Ana Marcela Ficcardi. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Rosana Guber. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Argentina

Dr. Gabriel Liceaga. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Lic. Nicolás Lobos. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. Mariel Lucero. Universidad de Congreso. Universidad Champagnat. Argentina

Dra. Lila Luchessi. Universidad Nacional de Río Negro
Mgter. Mario Maure. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Patricia María Nigro. Universidad Austral
Dr. Cristian Parker. Universidad de Santiago de Chile. Instituto de Estudios Avanzados. Chile

Dr. Juan Piovani. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Argentina

Dr. Hernán Pruden. Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia

Dra. María Dolores Ramos Palomo. Universidad de Málaga. España

Dra. Eva Rodríguez Agüero. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. María del Pilar Rodríguez. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Rosana Rodríguez. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mtra. Sara Torres Hernández. Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado. Dpto. de Investigación. México



COMITÉ DE EVALUADORES/AS

Dr. Marcos Abraão Ribeiro. Instituto Federal Fluminense. Brasil

Dra. Hiroko Asakura. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Noreste. México

Dra. Nuria Belloso Martín. Universidad de Burgos, España

Mgter. Alma Beltrán y Puga. Universidad del Rosario. Colombia

Mgter. María del Pilar Blanco Echeverry. Universidad del Valle. Colombia

Mgter. Mariana Busso. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dr. Ángel Carrasco-Campos. Universidad de Valladolid. España

Dra. Mariela Ceva. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dr. Santiago Conti. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Mgter. María Cecilia Corda. FLACSO. Argentina

Dra. Almudena Cortés. Universidad Complutense de Madrid. España

Dra. Mercedes Ejarque. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dr. Anselmo Flores Andrade. El Colegio de México

Dra. Cora Gamarnik. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Verónica Giordano. Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dra. Libertad González Abad. Universidad Complutense de Madrid. España

Dra. Emilia Cristina González Machado. Universidad Autónoma de Baja California. México

Mgter. María Belén Herrero Martín. Universidad Autónoma del Estado de México.

Dra. Martha Lucia Izquierdo Barrera. Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia

Mgter. Malena La Rocca. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Ileana Landeros Casillas. Universidad de Guadalajara. México

Dr. Benjamín Maldonado Alvarado. Universidad Pedagógica Nacional Unidad 201. México

Dra. Marcela Cecilia Marín. Universidad Nacional de Córdoba. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dra. Marisa Martínez Moscoso. Universidad de Guadalajara. México

Dra. Graciela Natansohn. Universidad Federal de Bahía. Brasil

Mgter. Paula Helena Mateos. Universidad Nacional de San Juan. Argentina

Lic. Elina Matoso. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Lic. Santiago Mazzuchini. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Rossana Mendoza. Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Perú

Dra. Catalina Mendoza Eskola. Universidad de Cuenca. Ecuador

Dra. María Del Carmen Midaglia Souto. Universidad de la República. Uruguay

Dra. Ana Sabrina Mora. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Centro Científico Tecnológico de La Plata. Argentina

Dr. Eric Morales Schmuken. Universidad Nacional de La Pampa. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dr. Santiago Morcillo. Universidad Nacional de San Juan. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dra. Contanza Moreira. Universidad de la República. Uruguay

Mgter. Luz Ángela Núñez Espinel. Universidad La Gran Colombia. Colombia

Prof. Iris María de los Ángeles Olarte. Universidad Nacional de Salta. Argentina



Dr. Mario Gustavo Parrón. Universidad Nacional de Salta. Argentina

Mgter. Alberto Enrique Pérez. Universidad Nacional de San Luis. Argentina

Dr. Liberio Victorino Ramírez. Universidad Autónoma Chapingo. México

Mgter. Claudio Robles. Universidad Nacional de La Matanza. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dr. Antoine Rodríguez. Université de Lille. Francia

Mgter. Lola Martínez Pozo. Universidad de Granada. España

Dra. Liliana Ronconi. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Elizabeth Ruano Ibarra. Universidade de Brasília. Brasil

Dra. Rosa María Spinoso Arcocha. Universidad de Guadalajara. México.

Dra. Adriana Boria. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

Dra. María del Pilar Salamanca. Universidad de Ibagué. Colombia

Dra. María Laura Schaufler. Universidad Nacional de Rosario. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Lic. Lisandro Silva Mariños. Universidad Nacional De Avellaneda. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dra. Tania Sordo Ruz. Universidad Carlos III. España

Dra. Mónica Tarducci. Universidad de Buenos Aires. Universidad Nacional de San Martín. Argentina

Dra. Luisina I. Tourres. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dra. Astrid Ulloa. Universidad Nacional de Colombia. Colombia

Mgter. Sonia Patricia Vargas Martínez. Universidad Nacional de Colombia. Colombia

Dra. Maria Luisa Veisaga. Florida International University. Estados Unidos



Enfoque y alcance

Millcayac es un espacio de promoción y divulgación científica de los debates clásicos y actuales del ámbito de las ciencias sociales. Es una publicación científica semestral (publicadas el 1 de marzo y el 1 de septiembre), con referato doble ciego y en formato digital online. Se propone los siguientes objetivos: contribuir a la generación de una cultura científica; socializar los resultados de estudios que conducen al avance de conocimiento en estos ejes; aportar herramientas para la transformación de realidades socioculturales en sus instancias académicas, científicas y políticas, y promover trabajos científicos de investigación, originales e inéditos, de autores/as nacionales e internacionales, para participar en el debate en las ciencias sociales sobre problemáticas relevantes y prioritarias para nuestras sociedades latinoamericanas.

Millcayac constituye el primer espacio de difusión y debate de los cuatro ejes temáticos que vienen consolidándose en las áreas científico académica de esta casa de estudios: Estado y Movimientos Sociales en Nuestra América; Género y Derechos Humanos; Bienes Comunes y Sociedad, y Comunicación, Arte y Cultura. Cada uno de estos ejes habilita diferentes géneros de enunciación científica: artículos científicos, ensayos, reseñas bibliográficas, avances de investigación, entrevistas y relatos de experiencias. Además, se presentan propuestas específicas de dossier en relación con temáticas convocantes de las ciencias sociales en la actualidad.

La organización administrativa y científica está a cargo del Cuerpo Editorial Interno, responsable de la gestión, administración y edición de la revista; el Comité Científico Editorial estable externo, integrado por expertos/as de reconocida trayectoria científica en el ámbito nacional e internacional, a cargo de la evaluación científica de los trabajos bajo sistema doble ciego; el Comité Asesor Editorial, cuya función es definir las políticas editoriales y controlar los criterios de calidad de la revista; y un cuerpo de evaluadores/as ad hoc, convocado cada año conforme a las temáticas que integran cada volumen.

Consideraciones y resguardos éticos

Millcayac se compromete con la reflexión crítica y vigilancia epistemológica para el desarrollo de buenas prácticas en las publicaciones científicas académicas. A tal efecto, se sugiere consultar algunas normas internacionales tales como las publicadas en:

- Committee on Publication Ethics (COPE): www.publicationethics.org.uk
- Council of Science Editors (CSE): www.councilscienceeditors.org



ÍNDICE

EDITORIAL

Política Editorial 1

ESTADO Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN NUESTRA AMÉRICA

Artículos: El problema de la construcción del problema: una mirada al nuevo gobierno uruguayo a partir del COVID-19 13
Ximena Baraibar

Artículos: Economía popular, sindicalización y comunidades mapuches: la “vuelta a la huerta” por la vía organizativa en el sur de Neuquén, Argentina 37
María Mercedes Palumbo y Elio Buratovich

Artículos: La reforma educativa en Tlaxcala: una historia de resistencia 59
Manuel Sanchez Cerón

Relatos de experiencia: Diálogo de saberes: una reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas en la niñez y juventud Yanacona 79
Lina Yoreli Macías Alvear

Ensayos: Memorias, historias y usos de Belgrano. A propósito de los centenarios de su fallecimiento 107
María Celina Fares

GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Artículos: “No estamos juntas, pero estamos siempre unidas de corazón”. Mujeres indígenas, sororidad y vínculos afectivos entre México y Estados Unidos 115
Ámbar Paz Itzel Escalante

Artículos: Construyendo sororidad: Las Patronas, mujeres que alimentan la esperanza de una sociedad menos violenta 137
Michel Johana Cuenca Sánchez, Dalila García Hernández e Itzel Abril Tinoco González

Artículos: Estrategias educativas y laborales de mujeres jóvenes rurales en la localidad de Barreal (Calingasta, San Juan) 165
Johana Rocio Marisel Rojas

Artículos: Determinando la “moralidad pública” de las mujeres. Una perspectiva relacional sobre el acoso sexual callejero en estudiantes universitarios de Lima, Perú 193
Aníbal Gauna, Sumiko Burga, Renato Córdoba, Alexandra Martínez, Valeria Pariahuachi y Fabricio Polar



COMUNICACIÓN, ARTE Y CULTURA

Artículos: El arte como un espacio posible de intervención profesional del Trabajo Social en el campo de la Salud Mental 219
Betina Mariel Bovino

Entrevistas: Ana María Vara: Circuitos y tensiones entre ciencia y tecnología, poder y comunicación científica en tiempos de pandemia 233
Julieta Laura Vignale

BIENES COMUNES Y SOCIEDAD

Artículos: Los no de las luchas territoriales/comunitarias en La Rioja, Argentina (2006-2018) 259
Erica Flavia Gasetúa

Artículos: Despojo de tierras y desplazamiento forzado como formas juvenicidas en las juventudes rurales colombianas 283
Carla Daniela Rosales

Relatos de experiencia: Los pactos de silencio sobre nuestra existencia colectiva La experiencia del ecocidio y sus remezones en Bolivia 305
Claudia Cuellar Suárez

DOSSIER

Presentación: Visualidades y resistencias feministas. De la violencia exclusiva a la creativa rabia digna 317
Cristina I. Castellano González

Artículos: Fuertes, libres, rebeldes. Hacia una identidad más agentiva en el movimiento feminista en México 325
Sabine Pflieger

Artículos: Lo visual se suma: Instagram y la Campaña nacional por la legalización del aborto entre 2018-2019 349
Verónica Haydeé Torres

Artículos: El último orejón del tarro. De archivos, testigos y fuentes sospechosas 391
Luciana Victoria Almada

Artículos: Hacker de la memoria visual, Minerva Cuevas 411
Raquel Mercado





Ximena Baraibar

Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales.

Universidad de la República. Uruguay

xbaraibar@gmail.com

EL PROBLEMA DE LA CONSTRUCCION DEL PROBLEMA: UNA MIRADA AL NUEVO GOBIERNO URUGUAYO A PARTIR DEL COVID-19

Resumen: *En Uruguay, el 13 de marzo fue declarada la emergencia sanitaria por COVID-19, siendo atendida por el gobierno asumido el 1 de ese mes. Este artículo analiza la configuración del problema en relación a las poblaciones con bajos o nulos ingresos. Esto es relevante, en tanto impactará en las respuestas implementadas y considerando es expresión de la mirada del gobierno, del acceso a la protección y bienestar social. Se concluye que el COVID-19 es considerado un problema profundo pero breve, con dimensiones casi exclusivamente sanitarias y económicas, por fuera de la desigualdad y asociadas las necesidades a expresiones mínimas.*

Palabras clave: *Uruguay, protección social, pobreza, desigualdad*

The problem of the construction of the problem: a look at the Uruguayan new government from COVID-19

Abstract: *On March 13, the Uruguayan government declared a public health emergency due to COVID-19, and was handled by the government that took office the 1st of that month. This article analyzes the configuration of the problem in relation to populations with low or no income. This is relevant, as it will have an impact on the implemented responses and has to be considered as an expression of the government's view of access to protection and social welfare. It is concluded that COVID-19 is considered a deep but brief problem, with almost exclusively health and economic dimensions, outside of inequality and associating needs with minimal expressions.*

Keywords: *Uruguay, social protection, poverty, inequality*



Introducción

El COVID-19, en Uruguay, como asunto de debate público y a atender por el gobierno y la ciudadanía, llegó el 13 de marzo. Ese día, el Presidente Luis Lacalle, en conferencia de prensa anunciaba los primeros cuatro casos positivos y con ellos, la emergencia sanitaria. Una de las singularidades en ese país, refiere a la simultaneidad entre el nuevo virus y el nuevo gobierno, el que asumiera el 1 de ese mes y 15 días antes lo hacía el nuevo Parlamento, que funcionará los próximos cinco años. Esto suponía también una rotación del partido a cargo del gobierno y daba por terminado tres períodos consecutivos (15 años) de gobierno en manos del Frente Amplio.

El nuevo Presidente resultó electo en la segunda vuelta electoral en noviembre de 2019. Producto de un acuerdo entre cuatro partidos de derecha y centro derecha, la fórmula presidencial integrada por Luis Lacalle y Beatriz Argimón, obtuvo el 48.8% del total de los votos emitidos¹. Ese porcentaje, para la alternativa -la fórmula encabezada por Daniel Martínez y Graciela Villar-, fue del 47.3% (Corte Electoral, 2019).

A partir de la emergencia sanitaria, el gobierno instala una lógica de anuncios permanentes y extendidos, que son amplificadas por la enorme cobertura que realizan los medios masivos de comunicación y fundamentalmente, los canales privados de televisión. Se desarrollan una gran cantidad de conferencias de prensa, además de comunicados de Presidencia de la República y del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) que es quien reporta los casos afectados por el virus. Estos reportes, así como las conferencias de prensa ocurren durante el desarrollo de los informativos, que además extienden sus horarios. A esto se suman diversos programas, durante variados horarios y también centrados en estos asuntos, que, hasta fines de abril, transcurren con sectores importantes de la población aislados en sus hogares. Se instala la imagen de un gobierno 'que se hace cargo' y de cara a la ciudadanía y de manera transparente.

A partir de la nueva realidad surgida el 13 de marzo, el gobierno anuncia un conjunto de medidas, referidas tanto a la movilidad dentro y fuera del país, la educación, los trabajadores formales, los espectáculos públicos y las actividades deportivas, entre otras. Asimismo, se ponen en marcha acciones concretas de atención a los efectos sobre el

¹ En la primera vuelta electoral, en octubre de 2019, el Frente Amplio fue el partido más votado con el 39% de los votos. En segundo lugar, el Partido Nacional obtuvo el 28.6% de los votos. Entre octubre y noviembre, se conforma la denominada 'coalición multicolor'. Al Partido Nacional se suma el Partido Colorado (con el 12.3% de los votos), ambos partidos históricos. Otro sector relevante es Cabildo Abierto, un partido creado a inicios del 2019, obteniendo el 11% de votos y liderado por el ex Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Guido Manini Ríos. También integran esa coalición el Partido Independiente y el Partido de la Gente, ambos con muy escasa relevancia electoral. El primero obtuvo el 0.8% de los votos y el segundo, el 1%. Salvo en el último caso, los restantes partidos se encuentran ocupando distintos cargos en el gobierno nacional (Corte Electoral, 2019).



trabajo informal y los ingresos y en particular, la pobreza.

Las políticas públicas y más concretamente las políticas sociales existen procurando atender algo, que -de manera más o menos desarrollada-, se configura como problemático. No habrá respuesta sobre aquello que, de alguna forma, no es entendido como problema y, por tanto, un asunto a atender. En tanto la construcción de las respuestas tiene que ver con la que se realiza del problema, se vuelve relevante procurar entender que es lo que se dice sobre este, que características se le atribuyen y como se lo explica.

Este artículo tiene como objetivo analizar la manera en que el nuevo gobierno, a partir del COVID-19, construye como problema a la pobreza, la informalidad y la falta de ingresos. Para esto toma como base la información oficial existente fundamentalmente en los sitios web de Presidencia y del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la comunicación realizada por el gobierno e integrantes del Partido Nacional.

Ese análisis se realiza ubicándolo en el contexto más general de lineamientos políticos promovidos por el nuevo gobierno y es considerando relevante por dos asuntos fundamentales. De manera contraria a lo señalado por el Presidente, se parte de valorar que gobernar supone siempre decisiones políticas, expresadas en lo que se decide y resuelve, así como en lo que no se dice y aquello que se opta por dejar hacer. Pero, además, dado que se entiende que la forma de configurar el problema en esta crisis es indicativa de la manera en que el gobierno visualiza los espacios y mecanismos a través de los cuales las personas accederían al bienestar y la protección social. Ante la coincidencia en el inicio del coronavirus y el nuevo gobierno, mirar las valoraciones y construcciones sobre el primero, supone tener indicios importantes de las apuestas del segundo.

Se concluye que el COVID-19, ingresa como problema, pero lo hace desde cuatro aspectos que resultan problemáticos: es tomado como un problema con dimensiones casi exclusivamente sanitarias y económicas y como un asunto que -salvo en lo que refiere a la edad- parecería afectar a todas las personas por igual. Esto no supone no reconocer que hay poblaciones en situaciones más complicadas, pero esa valoración -y esto configura el tercer aspecto-, se hace por fuera de toda referencia a la desigualdad y asociada casi exclusivamente a expresiones mínimas, teniendo centralidad 'el plato de comida'. Finalmente, es considerado un problema

profundo, pero breve. Esto se da en un contexto general donde se manifiestan sospechas sobre las cifras oficiales de pobreza e informalidad, se opone la política a la gestión de gobierno y donde las claras preocupaciones de este, estuvieron -antes de asumir y luego de hacerlo-, colocadas en la llamada Ley de Urgente Consideración (LUC).

Esa manera de configurar el problema, tiene expresiones rápidas y concretas en las respuestas públicas a la pobreza y la informalidad. Estas -aunque reiteradamente anunciadas- se caracterizan por ser residuales y desajustadas a la realidad a atender, son por poco tiempo y con apuestas a las expresiones de la sociedad civil (fundamentalmente ollas populares y donaciones básicamente de canastas de alimentos). Esto, en un escenario que tiene y tendrá dificultades para incorporar y de manera formalizada a sectores importantes al mercado de trabajo, permiten suponer que lo que viene en el futuro uruguayo, será la desprotección de amplios sectores de la sociedad, el crecimiento de la pobreza y la profundización de la desigualdad.

Para alcanzar el propósito mencionado, el artículo se organiza en tres partes. La primera se centra en asuntos que hacen a la construcción del problema en la política social. Luego se plantea la manera en que el COVID-19 se configura en problema en relación a la pobreza, la informalidad y la ausencia o bajos ingresos. Esto se realiza ubicándolo dentro de la orientación más amplia sobre la manera en que, como problema es colocado en el Uruguay, por parte del nuevo gobierno. Finalmente, el artículo se cierra con una síntesis y problematización de lo anunciado.

La construcción del problema, la política social y los regímenes de bienestar

La política social es comprendida como

(...) aquellas intervenciones públicas que regulan las formas en que la población se reproduce y socializa (sobrevive físicamente y se inserta en el mundo del trabajo y en el espacio sociocultural del Estado-nación); y protegen a la población de situaciones que ponen en riesgo estos procesos” (Solando, Daniela y Andrenacci, Luciano, 2005, p.32).

Así definida, consideran además que se expresa en tres modalidades analíticamente diferenciables, aunque



generalmente combinadas: la política del trabajo, la de servicios universales y la asistencial.

Como fuera indicado, la política pública y más en concreto, la política social existe para atender a algo que de una manera más o menos desarrollada y fundamentada, se configura como problema y/o una realidad a mejorar. Esto hace que visualizar la forma en que se plantea un problema, sea fundamental en tanto tendrá impactos en las decisiones que tomen los gobiernos y, por tanto, en las condiciones de vida de las personas y la sociedad en su conjunto. Entienden Malena Hopp y Eliana Lijterman (2018) que examinar los discursos sociales que conforman el sentido común acerca de los principios que sostienen o critican los regímenes de política social y dan fundamento a distintos modelos de Estado, adquiere siempre especial relevancia.

Lo señalado supone un primer asunto importante. Tal como señala Estela Grassi (2008) la aflicción de un grupo social, no es en sí mismo un problema social, sino que supone su constitución como tal y es dependiente de los procesos con los que se lo nombra, describe y especifica. Agrega que la política social no encuentra sin más un sujeto pre – constituido, sino que, en la identificación del destinatario, lo constituye. Aún cuando los sujetos pre existen a la política social, esta participa del poder de su constitución, sean como personas asistidas, trabajadoras, pobres, o como ciudadanía (Grassi, Estela, 2013).

Considera la autora además que un problema no se define de manera aislada, sino como parte de una red de problemas y “Por lo tanto, la disputa por su definición es también por la determinación de las causas, por la atribución de responsabilidades por su formación, por la determinación de ámbitos de competencia en las soluciones y por los alcances de la voluntad política de intervención” (Grassi, Estela, 2006, p.22).

Esto lleva al segundo aspecto y es que en la política social se juega siempre una construcción política, lo que supone cuestionar su reducción a simples asuntos técnicos. La expresión que porta la política social es objeto de disputa y remite a una forma de comprensión de la cuestión social. De acuerdo a Ernesto Crespo y Amparo Serrano (2013) una función fundamental de una política es construir un sentido común acerca del asunto en cuestión, que servirá como fundamento de la intervención. En similar sentido,

agrega Estela Grassi (2006) que los programas de los diversos sectores de la política social, no pueden ser comprendidos como simples asuntos de gestión o respuesta a problemas predefinidos. Esos programas -que operan como solución de problemas sociales-, expresan, contienen y participan en la producción de esos argumentos y en sus disputas.

La política social define que personas son nominadas como merecedoras de atención y en que radica dicho merecimiento. A través de la misma:

... se expresa y se produce, un modo de realización de la reproducción que supone criterios de: i) mayor o menor socialización en lo relativo a la satisfacción de las necesidades; ii) mayor o menor cantidad y calidad de los satisfactores. Además, estas cuantías expresan y producen distinciones sociales y por lo tanto por ellas se contribuye a construir sujetos provistos de diferentes atributos. En síntesis, las políticas sociales conllevan un concepto de necesidad implícito, del que depende la determinación de aquellas a cuya satisfacción se orientarán de manera explícita las intervenciones en política social, y a quienes les son atribuidas y reconocidas (Grassi, Estela, 2008, p. 47).

En similar sentido, Claudia Danani (2009) considera que el desarrollo de la política social supone la definición de las personas a las que se dirige, los objetos y medios legítimos de satisfacción de las necesidades y agrega que:

(...) a través de la política social, se expresan y construyen, simultáneamente, los modos de vida y las condiciones de reproducción en una sociedad; condiciones que, en sociedades de clase, son siempre diferenciales para los distintos grupos sociales. Es el saldo de la lucha social y política, la que define los contenidos y alcances de la desigualdad resultante (Danani, Claudia, 2009, p. 36).

Esta perspectiva, también implica otro aspecto relevante y es que la simple existencia de la política social, no supone necesariamente una mejora en las condiciones de vida de aquellas y aquellos a quienes va dirigida. Esto no es una característica propia de la política social en sí misma. Tampoco constituye un atributo propio la situación contraria, esto es, que las políticas sociales empeoren las condiciones de vida. Estas pueden mejorar la vida, pero no necesariamente lo hacen (Danani, Claudia, 2008).

Agrega la autora que la política social socializa la reproducción, solo si la satisfacción de necesidades se torna



un proceso de reconocimiento de derechos de las personas. Estas -solo en esta circunstancia-, pueden al menos parcialmente, independizarse del mercado. Esta reducción de la dependencia supone que se sustraen algunos elementos de los intercambios de mercado o se establecen límites a la completa mercantilización. Esto implica un proceso de socialización y politización de la vida, contradiciendo el principio que coloca la reproducción de la vida, como un asunto privado.

Lo indicado supone que la política social, en tanto expresa una forma de comprender la cuestión social, también lo hará sobre el nivel de responsabilidad del Estado por la reproducción y por el tipo y calidad de la satisfacción. Esto dará lugar, a los regímenes de bienestar entendidos "(...) como la forma conjunta e interdependiente en que se produce y distribuye el bienestar por parte del estado, el mercado y la familia" (Gosta Esping – Andersen, 2000, p. 52). Agrega que también puede considerarse el tercer sector, donde incluye las organizaciones voluntarias o las que actúan sin ánimo de lucro.

Dirá el autor que los países desarrollados se distinguen según la forma que tomen esos tres pilares y en esa diferenciación es central el papel del Estado, permitiendo una mayor o menor desmercantilización y desfamiliarización, con impactos en la estratificación social. El primer concepto "(...) aspira a captar el grado en el que los estados del bienestar debilitan el nexo monetario al garantizar unos derechos independientes de la participación en el mercado" (Esping – Andersen, Gosta, 2000, p. 64). En una lógica similar, entiende que la desfamiliarización supone "(...) políticas que reducen la dependencia individual de la familia, que maximizan la disponibilidad de recursos económicos por parte del individuo independientemente de las reciprocidades familiares o conyugales" (Esping–Andersen, Gosta, 2000, p. 66). Esta diversa presencia y forma de esos pilares, da lugar a tres regímenes de bienestar: liberal, conservador o corporativo y socialdemócrata.

En sintonía con esta perspectiva, entiende Claudia Danani (2008) que la política social es un proceso sociopolítico, institucional, económico y cultural en el que una sociedad define los sujetos, objetos y medios legítimos de satisfacción de las necesidades. De esta manera, las instituciones estatales son la expresión político – institucional de la

responsabilidad o desresponsabilización colectiva. También destaca que la reducción de la dependencia del mercado, es de carácter político – institucional y, por tanto, diferente de la familiarización o comunitarización de la satisfacción de las necesidades. Señala que podría visualizarse al auto abastecimiento, la auto provisión o la producción para el consumo, como prácticas de desmercantilización, en tanto no hay mercado, pero dirá que:

Sin embargo, no es así (...) se ha destacado el carácter integral de un proceso genuino de este último tipo: se trata de un movimiento de sustracción del mercado que en sí mismo constituye derechos y que socializa la reproducción de la vida. La familiarización y la comunitarización ni constituyen derechos, ni socialización de la reproducción; por el contrario, la privatizan, reenviando a la esfera familiar e individual la responsabilidad por el bienestar (Danani, Claudia, 2009, p. 39).

Suponen una forma de protección que define y asigna la responsabilidad por esta y el bienestar, a los grupos primarios, tanto a la familia como a las formas propiamente comunitarias, mediadas solamente por relaciones de proximidad. Junto a la individualización, son destacados por la autora como parte de las tendencias de la protección social de los años 90. La última es entendida como una forma de orientar las políticas sociales, que supone vincular las condiciones de vida de las personas con su situación como individuo. Agrega que la protección social se individualiza cuando el acceso, la magnitud y la calidad de los servicios a los que las distintas personas acceden depende de su situación inmediata y/o de su capacidad de pago o de su suerte (Danani, Claudia, 2008).

Individualización y comunitarización suponen un proceso de de-socialización de la reproducción, entendida como la pérdida del carácter social y colectivo de la vida. Comparten la negación -en sentido material, institucional y político-cultural- por la responsabilidad social por el bienestar. La autora no pone en duda el aporte de la comunitarización para mejorar las condiciones de vida, y, al contrario, la considera con una gran potencia para sostener la reproducción. Pero:

Lo que se plantea, en cambio, es que globalmente ambas son fuente de desigualdad, porque construyen un mundo de protecciones dependientes de



características particulares (de individuos o de grupos), sean ellas la habilidad, la disposición de medios, y aún el azar. Esa mayor dependencia de atributos particulares implica también menores garantías para esos individuos y grupos, ya que sólo la sociedad y sus instituciones público-estatales pueden prestar garantías y ser demandadas por ellos (Danani, Claudia, 2008, p. 46).

Todo esto tendrá impactos en la igualdad y desigualdad de una sociedad, en tanto ambas son un resultado institucional (Danani, 2008).

1

También Potyara Pereira (2008) señala que la política social es producto de la conflictiva relación entre Estado y sociedad y por tanto va a lidiar con intereses opuestos, ya que resulta de la presión simultánea de sujetos distintos. Agrega que, de la misma forma, sus impactos no producen invariablemente la mejora de las condiciones humanas, especialmente de las personas más pobres. Para que esto acontezca de alguna forma, tiene que existir un control de parcelas organizadas de la sociedad sobre acciones de los gobiernos, así como sobre demandas o imposiciones del capital, que también sean acatadas y procesadas por el Estado.

Si toda intervención del Estado es objeto de disputa política, la política asistencial -de amplio desarrollo entre fines del siglo pasado y el actual- genera particulares debates. Malena Hopp y Eliana Lijterman (2018) a partir de su análisis sobre la construcción social del merecimiento en las transferencias monetarias, observan que los requisitos y atributos exigidos a los sujetos 'dependientes' de asistencia conforman un objeto de disputa que va más allá de los requisitos formales – institucionales. Y agregan que esto está atravesado por los parámetros de valoración social, especialmente en relación al trabajo asalariado que adquiere centralidad como contexto de referencia de los debates sobre el merecimiento de las intervenciones sociales del Estado. Afirman que:

El merecimiento a la asistencia se sustenta, entonces, en “razones” en estrecha conexión con juicios de valor con pretensión de universalidad. Los contenidos de la condición de merecimiento, que legitiman (o cuestionan) las intervenciones sociales y sus destinatarios, se construyen tanto a partir de un registro institucional que define las condiciones y requisitos formales de acceso a un derecho o prestación, como de un registro no institucional -social, cultural y

subjetivo-, vinculado a las representaciones sociales y principios de justicia (Hopp, Malena y Lijterman, Eliana, 2018, p. 143).

Compartiendo lo señalado, esto es, que es la oposición entre trabajo y pobreza la que sustenta la organización institucional entre asistencia a las personas pobres y seguridad social a las y los trabajadores, vale observar que la misma no toma iguales formatos en los distintos contextos económicos, sociales y políticos y en particular, se esté o no, en una situación particularmente crítica. Fuera de una realidad como esta última, entiende Ana Arias (2012) que quienes en otro momento son consideradas y considerados víctimas de la situación social, al disminuir el desempleo y la crisis económica, pasan a ser examinados como vagos o portadores de disfunciones que los convierten en pobres. Pero, en contextos de crisis: “La ‘emergencia’ provocada por la crisis económica funcionaba como una explicación de la pobreza externa a los sujetos y justificaba la intervención sobre la misma de manera directa” (Arias, Ana, 2012, p. 149)

Todo lo mencionado indica que no alcanza con visualizar si existe o no intervención del Estado a través de la política social, sino que es preciso problematizar sus sentidos, considerando que son pasibles de contenidos y orientaciones diversas y también de distintos grados de protección social y que las orientaciones políticas no surgen solamente de lo que el gobierno realiza, sino también de lo que no hace y deja hacer, teniendo esto ciertas diferencias según el contexto social y económico. En esto, un papel clave tendrá la manera de configurar el problema a atender.

La construcción del problema en torno a la pobreza, la informalidad y la falta de ingresos en Uruguay

Antes de ingresar en la construcción del problema en relación a la pobreza, la informalidad y la falta de ingresos, interesa presentar tres asuntos que hacen a la orientación general del gobierno uruguayo en torno a la pandemia.

El gobierno uruguayo ante la pandemia

Pese al desarrollo del COVID-19, en países con los cuales Uruguay tiene amplia relación como España e Italia y luego en Argentina y Brasil, será recién el 13 de marzo, que el coronavirus



² Por otra parte, es cometido del Ministerio de Salud Pública: “Contribuir al mejoramiento de la salud e los habitantes de la República, elaborando las políticas de promoción de salud y prevención, normalizando y regulando el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad, bajo los principios rectores de universalidad, equidad, calidad, solidaridad, sustentabilidad y eficiencia” (MSP, 2020).

ingresa a la sociedad uruguaya como realidad, pero también como tema para la coalición multicolor y en particular para el Presidente de la República y el Poder Ejecutivo. Una de las expresiones de esto, fue la falta de definición de las nuevas autoridades de la Administración Nacional de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), principal prestador estatal de atención a la salud². Será recién entre el 18 y el 25 de marzo que se designan las nuevas autoridades y por tanto pueden dejar sus cargos quienes estaban al frente de este organismo de enorme relevancia en la administración de la pandemia y sin posibilitar un adecuado tiempo de transición.

En cambio, las preocupaciones y ocupaciones estuvieron centradas en la elaboración de una Ley de Urgente Consideración (LUC), ampliamente rechazada por el Frente Amplio y un conjunto importante de organizaciones sociales. De acuerdo a Santiago Soto (2020) la Constitución del país, reserva un mecanismo especial de iniciativa legislativa para el Poder Ejecutivo, denominado ‘urgente consideración’, que tiene una característica distintiva y única y es el quedar aprobado al cumplirse un cierto plazo, sin que el Parlamento se expida en contra. Se trata de un plazo corto, apenas de 100 días para ser tratado por ambas cámaras. Dadas sus características e implicancias, y según Daniel Chasquetti (2020) entre la vuelta a la democracia en 1985 y a hasta 2019, fueron 13 los proyectos enviados a consideración de las cámaras alta y baja, con el rótulo de urgente consideración. De estos, 9 fueron aprobados y 4 rechazados.

El armado de esa ley -de 457 artículos en su primera versión y 501 en la definitiva- ocupó gran parte de la atención del nuevo gobierno previamente a asumir y cuando el coronavirus era una realidad presente en otros países y muy extendida en varios de ellos. El Presidente anuncia el 9 de marzo, que esa ley sería enviada al Parlamento el 16 de ese mes.

La pandemia solamente postergó, pero no modificó las urgencias y preocupaciones del nuevo gobierno. La declaración de la emergencia sanitaria fue acompañada de la idea de tratarse de una causa nacional. El Secretario de la Presidencia, Alvaro Delgado, en varias oportunidades indicó la respuesta a la pandemia como un tema ubicado por encima de cualquier diferencia o disputa, precisando del apoyo de los distintos sectores políticos. La imagen utilizada fue la del país entero, enfrentando la amenaza. Ante esta realidad, el

16 de marzo, la Vice Presidenta Beatriz Argimón, comunica la postergación del envío de la LUC hasta nuevo aviso. Un mes después, el Presidente anuncia el ingreso al parlamento de esta ley, lo que finalmente ocurre el 23 de abril³, siendo aprobada en julio.

En segundo lugar, aparece como un problema sospechado por sus expresiones inmediatas. Integrantes del gobierno, de partidos de la coalición multicolor y el propio Presidente, expresan dudas sobre las cifras oficiales sobre informalidad y pobreza. Este último, el 27 de marzo, en conferencia de prensa indicó que le llamaba la atención la cantidad de trabajadores informales, en relación a la información manejada por el Frente Amplio. Agregó que: “Es increíble como en 26 días han aparecido una enorme cantidad de trabajadores que según la información oficial con la que se contaba, no existía esa cifra en nuestro país”⁴. Ese mismo día, el subsecretario del Ministerio de Desarrollo Social, Armando Castaingdebat, manifestó sorpresa sobre la cantidad de trabajadores informales detectados por su cartera, con reclamos permanentes y crecientes de uruguayos que no tenían para comer, a pocos días de declarada la pandemia. Agregó que la respuesta a esta realidad se encuentra en los datos del Instituto Nacional de Estadística, y la cifra de trabajadores en negro:

Para mí, esta era una cifra nueva. Muchos actores dicen que no era nueva y que se conocía. Ya llegará el momento de tener una discusión seria, desde el sistema político, sobre por qué estaba pasando esto y cuál será la solución que vamos a desarrollar. Eso nos llevó a una situación de extrema vulnerabilidad social⁵.

En el mismo sentido, se ubicaron las declaraciones de Guido Manini Ríos, líder de Cabildo Abierto, socio relevante en el nuevo gobierno:

Descubrimos con cierta sorpresa que los números que manejábamos de gente en la informalidad y la pobreza eran muchísimos mayores que los números que se manejaban públicamente para el 1° de marzo. Los números oficiales hablaban de una pobreza inferior al 8 % que indudablemente no refleja la realidad que estamos descubriendo forzados por esta situación a veinte días de haber asumido. Nadie puede pensar que esta inmensa cantidad de uruguayos en estado de tanta fragilidad ocurrió en veinte días. Esta realidad era la que existía al 1° de marzo⁶.

³ La Ley, integrada por 501, no es, de acuerdo a Daniel Chasquetti (2020) una ley ordinaria, sino un paquete de leyes que aborda más de 30 políticas públicas, en temas como seguridad, educación, empresas públicas, eficiencias del Estado, salud pública, vivienda, economía, relaciones laborales. Agrega que la mitad del articulado de la ley, modifica o suprime unas 60 leyes aprobadas durante los 15 años de gobiernos del Frente Amplio. Dados estos aspectos, el autor la ubica dentro de las llamadas ‘leyes ómnibus’, entendidas por los estudiosos de estos asuntos, como inconvenientes para la democracia al impedir un tratamiento parlamentario adecuado. Agrega que: “(...) se llegó a la conclusión de que las decisiones que se toman por esta vía restringen las posibilidades de un debate adecuado. Dado que una sola norma apunta a modificar el statu quo de varias políticas públicas a la vez, el análisis profundo y meditado por comisiones especializadas se vuelve improbable. Corrientemente, las leyes ómnibus viajan por las cámaras como paquetes que los legisladores nunca terminan de abrir. Desde luego, esta situación empeora si se agrega el mecanismo de la urgente consideración, pues a las dificultades estructurales para discutir cada tema se agrega el problema de los plazos legislativos. O sea, la combinación de una ley ómnibus con la urgente consideración vulnera las exigencias mínimas de calidad del Poder Legislativo” (Chasquetti, Daniel, 2020, p.1).

⁴ Ver:

<https://www.elobservador.com.uy/nota/el-cuestionamiento-de-la-calle-a-las-cifras-de-informalidad-y-las-dificultades-para-contemplar-a-este-sector-2020327134843>



⁵ Ver:

<https://ladiaria.com.uy/articulo/2020/3/datos-sobre-informalidad-generaron-polemica-entre-oficialismo-y-oposicion-en-comision-del-parlamento/>

⁶ Ver:

<https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Ernesto-Murro--Es-peligroso-e-injusto-que-Lacalle-dude-de-cifras-de-informalidad-uc748325>

⁷ Ver:

<https://www.lr21.com.uy/politica/1427312-senadora-gloria-rodriguez-acusa-al-frente-amplio-de-maquillar-estadisticas-en-sus-gobiernos>

⁸ Ver:

<https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/medidas-coronavirus-lunes-23>

⁹ Estas elecciones en los 19 departamentos que componen el Uruguay debían realizarse el 10 de mayo de 2020. Producto de la crisis instalada por el coronavirus, por unanimidad la Corte Electoral las pospuso para el 27 de setiembre (CORTE ELECTORAL, 2020).

¹⁰ Ver:

<https://www.teledoce.com/telemundo/nacionales/laura-raffo-encabeza-el-proyecto-elegi-ayudar-es-lo-que-estoy-acostumbrada-a-hacer>

Por su parte, Gloria Rodríguez, senadora por el Partido Nacional, acusó al Frente Amplio de adulterar las cifras estadísticas mientras fue gobierno. Afirmó que “Miles de pobres surgieron, ¿que? ¿de la nada? No señores, estaban. Simplemente maquillaban y maquillaban las estadísticas, y lo digo y lo reitero”⁷.

Esto supone que las dimensiones que el problema toma, son planteadas desde algunas autoridades de gobierno y/o de dirigentes que lo integran, con sospecha y lo hacen en aspectos que como se verá más adelante, tanto la CEPAL como la Universidad de la República, plantean como centrales en las consecuencias presentes y futuras de la crisis.

Finalmente, otro eje en las orientaciones generales, es la idea que la gestión de la crisis, no es de carácter político. Ante la consulta sobre la eventualidad del aislamiento total, el Presidente responde que: “Nosotros no estamos haciendo política. No vamos a hacer política. Nosotros estamos gobernando”⁸. Esta idea fue también sostenida por Laura Raffo, candidata a la Intendencia de Montevideo⁹ por la coalición multicolor en las elecciones departamentales, quien a partir de su iniciativa denominada Elegí Ayudar, afirmó que “No es momento de embanderarse en términos políticos”¹⁰.

El gobierno uruguayo ante la pobreza, informalidad y falta de ingresos

El COVID-19, desde el 13 de marzo, se configura como problema que permite, además, una amplia presencia mediática en los medios masivos de comunicación. Entre los 23 días que van del 13 de marzo al viernes 4 de abril (fecha clave en el país por dar comienzo al fin de semana previo a la Semana de Turismo o Santa) se desarrollan 19 conferencias de prensa. Al primero de mayo, son 50 días, siendo 34 las conferencias de prensa. En muchas ocasiones suponen la presencia del Presidente Lacalle, que siempre con más de una persona integrante del Poder Ejecutivo, ingresan en los hogares en el horario central de los informativos e instalan una imagen de un gobierno actuando y haciéndose cargo de la situación. A esto es preciso sumar, la reproducción de estas conferencias durante otros informativos y programas, más declaraciones de Ministros y Ministras y comunicados del Servicio Nacional de Emergencias (SINAE).

El COVID-19, es considerado un problema por el gobierno, pero se entiende que desde cuatro aspectos centrales, que resultan problemáticos para la pobreza, la falta de ingresos y la informalidad.

En primer lugar, se configura básicamente como un problema de salud y económico y no ingresan (o lo hacen de manera reducida) en su consideración dimensiones políticas, ambientales y sociales. Estas últimas, vinculadas a como las distintas personas, las familias, los barrios, llegan al aislamiento físico y viven en este singular contexto y sus preocupaciones futuras, emergen débilmente en los relatos y son pocos los asuntos entendidos como problemáticos.

Luego de unos días de avanzada la emergencia, aparecen muy tímidamente en los discursos, complejidades asociadas a la violencia de género y a situaciones de ansiedad o depresión provocadas por el aislamiento. En relación al primero de estos asuntos, los anuncios públicos se dan a fines de marzo y son acelerados a partir de la declaración del Presidente de los femicidios como un ‘efecto colateral’ provocado por el aislamiento¹¹. El tema fue parte solamente de una de las conferencias de prensa de marzo, cuando Mónica Bottero, directora del Instituto de las Mujeres (INMUJERES), anunció diversas medidas al respecto. El segundo asunto entra en agenda en los primeros días de abril. El Ministerio de Salud Pública, el 16 de ese mes, anuncia una línea de atención telefónica, gratuita y confidencial para quienes sientan estrés, ansiedad, angustia y precien apoyo (MSP, 2020). Además, en el informativo central, aparecen teléfonos para llamar para ayuda psicológica por ambas realidades mencionadas.

Dentro de la dimensión social, aparecen débilmente los impactos en el trabajo informal, los ingresos y la pobreza. Esta baja consideración de los aspectos sociales de la pandemia es también observable en la comunicación del Presidente del 17 de abril, cuando anuncia que el país se encamina a iniciar una etapa distinta, la que denomina ‘nueva normalidad’ y que supone pasar del aislamiento al distanciamiento social¹². Se trata de un escenario que tiene el asesoramiento de una Comisión de Científicos, donde no hay ninguna persona fuera de las áreas económicas y sanitarias. Integran ese equipo un economista (Isaac Alfie, director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto), un matemático (Fernando Paganini), un bioquímico (Rafael Radi) y un gastroenterólogo (Henry Cohen).

¹¹ Ver:

<https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Criticas-a-Lacalle-tras-decir-que-ultimos-femicidios-son-efecto-colateral-de-cuarentena-uc747969>

¹² Ver:

<https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/lacalle-pou-conferencia-nueva-normalidad>



Además de baja consideración de los aspectos sociales de la pandemia, esta aparece como una realidad uniforme para todos y todas. El único asunto claro de distinción es la edad, identificando a las personas mayores de 65 años, como parte de la población de riesgo. Pero incluso dentro de ese universo, la realidad, aparece y parece igual para todas las personas.

Esta mirada a la pandemia como una realidad existente más allá de las diversidades, es fortalecida por la intensa convocatoria a pensar el país en su conjunto, “De esta salimos todos juntos”; “Este partido lo ganamos entre todos. Gracias por cuidarse. Gracias por cuidarnos”; “Juntos podemos”, hacen parte de los ejes centrales del discurso público promovido por el gobierno.

Hay un cierto reconocimiento de dificultades, una referencia a sectores que lo ‘están pasando peor’, pero esto no toman centralidad en el discurso. No surgen en este las dificultades para atender las necesidades propias y de las familias de mucha gente. No hay una problematización sobre las condiciones habitacionales, donde muchas veces, no es posible realizar las indicaciones sanitarias y de aislamiento físico, el tele trabajo y continuar trayectos educativos. Tampoco lo hay de las mayores exigencias que esto supone para las familias y en particular, para las mujeres, ni las diferencias agudizadas entre los sistemas educativos públicos y privados, entre otros aspectos.

Todo esto lleva a la ausencia de discurso en relación a las desiguales formas de transitar el coronavirus, que no son otra cosa que expresión de las desigualdades con las que el país llega a esta realidad, pero también de las que pueden agudizarse y desarrollarse según lo que se haga durante la crisis.

Dentro de esa realidad desigual, interesa poner foco en los impactos en el trabajo y en el ingreso. A partir del COVID-19, en muy poco tiempo, muchas personas pierden la posibilidad de desarrollar sus trabajos de manera informal, otras acceden a protección a través del trabajo formal, pero con reducción de su salario. Se trata de muchas personas cuyos ingresos pasan a estar afectados y sus vidas, más marcadas aún por la inestabilidad e inseguridad. No saben como van a vivir hoy y tampoco como lo harán más adelante. El trabajo y los ingresos, tienen centralidad en la vida de las personas con altos impactos en el conjunto de la sociedad, pero además son dimensiones relevantes en tanto existe

margen de acción rápida de parte del gobierno.

En tercer lugar, el COVID-19 se configura como un problema que, en la residual consideración de la dimensión social, lo hace, además, en versiones mínimas, básicamente centradas en comer y mantenerse vivas las personas más afectadas. Como fuera mencionado, no tiene relevancia en el discurso de gobierno, la necesidad de garantizar ingresos. Esto llevará a que, aunque ambas presentes, sean las canastas (directamente o a partir de donaciones privadas), y no las transferencias monetarias, lo que tenga centralidad en lo destacada por el gobierno como respuesta y así, confirmando y contribuyendo a la delimitación del problema.

Finalmente, la pandemia es considerada un problema profundo pero breve. Este ha sido uno de los ejes centrales del discurso de la Ministra de Economía, Azucena Arbeleche, insistiendo en el impacto significativo, pero transitorio¹³. Luego de fuertes exhortaciones a sostener el aislamiento, realizadas por el gobierno, en los días previos al inicio de la Semana de Turismo o Santa, el miércoles de esa semana (8 de abril), el Presidente Lacalle declara la necesidad de poner foco en el 'día después' y como fuera mencionado, rápidamente instala la idea de orientar el país a la 'nueva normalidad'.

Esta manera de configurar el problema, tendrá fuerte incidencia en las respuestas que el gobierno ha venido llevando adelante, que básicamente han supuesto la duplicación del monto percibido a través de las transferencias monetarias Tarjeta Uruguay Social (TUS) y Asignaciones Familiares (AFAM). Estas fueron anunciadas por un único mes y con el pago repartido en dos meses (abril y mayo). Este procedimiento se repitió tres veces más, esto es, cada vez fue anunciada una nueva duplicación y su pago dividido en dos instancias.

El eje central de la respuesta ha sido la entrega de canastas, a través de dos modalidades (productos en un caso y dinero en otro, mediante una aplicación para gastos en alimentos y productos de higiene) y con un valor de \$U 1200 (USD 27 aproximadamente). Estas están excluidas para quienes reciban transferencias y fueron anunciadas en marzo por un único mes, definiendo luego su reiteración. El MIDES también realiza una apuesta a las donaciones, creando un portal de para las mismas y una mesa para su gestión. Estas y el formulario para el acceso a las canastas, ocupan buena parte de la página web del organismo. Las

13 Ver: <https://www.subrayado.com.uy/ministra-economia-asegura-que-el-impacto-economico-sera-significativo-pero-transitorio-n614489>



respuestas son destacadas por el gobierno en su aspecto cuantitativo, reiterando una y otra vez 'la cantidad' otorgada, pero sin discutir que son de muy baja materialidad y, además puntuales, no permitiendo ni mínimamente reducir la inseguridad generada por la imposibilidad de trabajar y/o haber visto reducidos los ingresos.

A lo anterior es preciso sumar distintas expresiones de donaciones de empresas privadas, fundamentalmente, de canastas, que cuentan con la participación de la esposa del Presidente, Lorena Ponce de León en un caso y en otro, de la candidata para las elecciones departamentales Laura Raffo. Finalmente, ha habido un gran desarrollo de ollas populares, valoradas por el Ministro de Desarrollo Social, como expresión de la solidaridad de la sociedad uruguaya.

Problema y respuesta llevarán a un desajuste muy importante con la realidad. La CEPAL ha elaborado informes sobre el COVID-19, indicando que la pandemia tendrá repercusiones negativas en la salud y la educación, el empleo y la pobreza. Afectará el número de empleos (aumentando el desempleo y el subempleo y de manera desproporcionada en los pobres y vulnerables) y su calidad (con reducción de salarios y menor acceso a la protección social) y a los grupos más vulnerables, como las y los trabajadores informales. Entiende que es posible que este tipo de empleo aumente como estrategia de supervivencia, así como el trabajo de niños, niñas y adolescentes. Esta situación supondrá un crecimiento de la pobreza y la desigualdad. Agrega que los efectos sobre el PIB y el empleo, varían entre los países y por tanto también, sus consecuencias. En función de esto, presenta tres escenarios de evolución de la pobreza y la extrema pobreza en 17 países de la región. La pobreza aumentaría 4.4% en el escenario medio, 3.4 en el bajo y 5.5 en el peor de los casos (CEPAL, 2020 a; 2020b).

A partir de este diagnóstico realiza recomendaciones de política, orientadas a evitar otra década como la de los 80. Por un lado, destaca la necesidad de: "... respuestas rápidas y contundentes de manera de reducir los impactos. Aunque no se sabe cuánto durará la crisis ni la forma que podría tener la recuperación, cuanto más rápida y contundente sea la respuesta, menores serán los efectos negativos" (CEPAL, 2020 a, p. 1). Esto supone un activo papel del Estado, que entiende el organismo debe articular acciones de corto y mediano y largo plazo. En el primer grupo propone que los gobiernos

garanticen transferencias monetarias temporales, con una duración mínima de tres meses, siendo deseables seis meses o un año, mejorando así la protección a la población. Entiende que:

(...) asegurar los ingresos y el consumo en los hogares, contrarresta la pérdida de fuentes de ingresos laborales y sostiene la demanda, al tiempo que facilita el acceso a la salud. Las acciones clave son el establecimiento de una garantía universal de ingresos, especialmente para los trabajadores informales y precarios, así como el acceso universal a las pruebas y a la atención médica a todos quienes lo necesiten, a los servicios básicos y a la vivienda, a la alimentación adecuada y a la educación en el caso de niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes (CEPAL, 2020 b, p. 19).

En el mediano y largo plazo, indica CEPAL (2020 b) que será crucial consolidar sistemas de protección social universales, redistributivos y solidarios y con un enfoque de derechos.

Para el caso uruguayo, Brum y da Rosa (2020) del Instituto de Economía de la Universidad de la República, a partir de cuantificar la contracción en los niveles de empleo e ingresos, procuran visualizar los impactos sobre la pobreza¹⁴ en abril de 2020, más específicamente se orientan a comprender la cantidad de personas que pasan a estar bajo la línea de pobreza a partir de la pandemia y la capacidad de las medidas implementadas para neutralizar sus efectos negativos. En base a los datos de la Encuesta Continua de Hogares, simulan el envío a seguro de paro de unos 140 mil trabajadores y trabajadoras formales; la pérdida de empleo e ingresos para los trabajadores y trabajadoras informales y cuentapropistas en función de la contracción prevista de la economía y las principales medidas desplegadas por el gobierno.

Parten de considerar que más allá de la dimensión estrictamente sanitaria de la crisis, habrá una contracción económica de más larga duración, que recaerá en mayor medida, sobre las personas de bajos e inestables ingresos y de la población vinculada al empleo informal y las conclusiones a las que arriban son tres (Brum y da Rosa, 2020).

Entienden que el número de hogares y personas por debajo de la línea de pobreza se incrementa rápidamente. Considerando una caída de 3,5% del Producto Interno Bruto (PIB), la incidencia de la pobreza tras la acción de las nuevas

¹⁴ En la definición de pobreza, utilizan el enfoque monetario, que es el utilizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y por tanto un hogar es considerado pobre, si el ingreso corriente con valor locativo del hogar es menor al de la línea de pobreza determinada para ese hogar, que tiene en cuenta la canasta básica de alimentos, la no alimentaria y el número de integrantes del hogar. Son pobres las personas que pertenecen a un hogar pobre. La línea de pobreza depende, de la ubicación geográfica del hogar y de su número de integrantes. A modo de ejemplo, la línea de pobreza para un hogar de tres integrantes en Montevideo, actualizado a marzo de 2020, es de \$38.933 (Brum y Da Rosa, 2020).



políticas desplegadas trepa al 11,6% (incremento de 3,1 puntos porcentuales) y se ubica entre 11,2% y 12,1% dependiendo de distintos escenarios. Esto supone que entre 94.000 y 127.000 personas pasan a ser pobres. En segundo lugar, consideran que las medidas implementadas por el gobierno, si bien moderan levemente el aumento de la pobreza, son insuficientes para contenerlo. En promedio, las medidas representan el 4% de los ingresos de los hogares destinatarios de las nuevas políticas (Brum y da Rosa, 2020).

Finalmente, en opinión de los autores, el aumento en la pobreza es en gran medida mitigable y su incremento de corto plazo puede neutralizarse por medio de transferencias monetarias. Agregan que las cifras que esto supone, sugieren órdenes de magnitud que indican que una respuesta más próxima a los desafíos impuestos por la crisis está dentro del alcance de las políticas públicas (Brum y da Rosa, 2020).

Síntesis y conclusiones

En Uruguay, existe coincidencia entre la declaración de emergencia por el COVID-19 y el nuevo gobierno, que pone fin a 15 años de gobiernos progresistas a cargo del Frente Amplio. Esa declaración se realiza 13 días después de asumir el Presidente Lacalle Pou y a partir de los primeros cuatro casos positivos. La pandemia no fue parte de las preocupaciones de las nuevas autoridades, ni en los primeros días de marzo, ni de forma previa a ese momento. En cambio, estas aparecen centralmente en torno a la Ley de Urgente Consideración (LUC) cuya primera versión se da a conocer a fines de enero, ocupando parte de la atención durante febrero y los primeros días de gobierno.

La gestión de la pandemia por parte del nuevo gobierno, asume una dimensión altamente mediática, con un amplio desarrollo de conferencias de prensa, declaraciones, entrevistas y comunicados, que instalan la imagen de un 'gobierno que se hace cargo' y de cara a la ciudadanía.

Este artículo puso en foco en analizar la manera en que se configura el problema de la pandemia en el Uruguay, específicamente en relación a la pobreza, informalidad y falta de ingresos. Se considera que esto tiene relevancia por dos motivos fundamentales. En primer lugar, dado que impactará en las orientaciones de respuesta que se promuevan y esto supone tanto lo que el Estado realiza y la manera en que

lo hace, como aquello que opta por no hacer y dejar hacer a otros. Luego, porque se considera que esta gestión, en particular la construcción del problema y su respuesta, no es externa o ajena a la mirada de la realidad que tiene el nuevo gobierno y, al contrario, las decisiones tomadas, ilustran las orientaciones que procurarían promoverse los próximos años. Esto no supone que necesariamente vayan a ocurrir, en tanto, la vida social y política no se reduce a la acción de gobierno, pero claramente expresan a este.

Al analizar el contenido de lo anunciado, se observa una configuración del problema menos expandida y, al contrario, bastante restringida, con impactos relevantes en las respuestas implementadas y por tanto en la vida de las personas.

Aún y a pesar de las dudas expresadas por integrantes del gobierno y entre ellos, el propio Presidente Lacalle, sobre las cifras sobre informalidad y pobreza, la pandemia aparece como un problema básicamente sanitario y económico. Rápidamente estabilizada la primera dimensión, toma centralidad la preocupación por la reactivación económica, que parece ser la apuesta central a la atención de la pobreza, los bajos o nulos ingresos y la informalidad. Ante una consulta sobre impuestos a los sectores de altos ingresos del sector privado para sumar al Fondo Coronavirus¹⁵, el Presidente respondió, que no sería gravado el capital, en tanto eso supone amputar las posibilidades de los que harán fuerza en la salida de la crisis¹⁶. Esto se articula con la idea de una crisis fuerte pero breve, potenciándose mutuamente. Parecerían no ser necesarias medidas de magnitud y sostenidas en el tiempo, dado que el país se encamina a salir de la crisis.

Hay un reconocimiento de sectores que lo están pasando peor y allí la preocupación se coloca en la alimentación y entonces garantizar un plato de comida, pasa a tener centralidad. Esto lleva a que sean las canastas -tanto las gestionadas directamente por el gobierno, como por acciones voluntarias de empresarios que donan al MIDES- sean el eje central de las respuestas. Es evidente que el que las personas estén vivas es el primer asunto, pero la vida debiera ser garantizada más allá de esta expresión mínima. A esto se suman las ollas populares, cuyo desarrollo es amplificado por los medios masivos de comunicación, sin ser nunca -en tanto no siguen las indicaciones de aislamiento físico- desalentadas por el gobierno y al contrario valoradas como expresión de

¹⁵ Se trata de una herramienta diseñada por el gobierno por dos meses, para cubrir las necesidades sociales y sanitarias, generadas por el COVID - 19. Se integra por utilidades de las empresas públicas y bancos estatales y de préstamos de los organismos multilaterales de crédito. A esto se agrega el aporte de los salarios de unos 15.000 funcionarios públicos con sueldo líquido por encima de \$U 80.000 y los aportes salariales de las personas con cargos políticos electos y designados. Ver: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/fondo-coronavirus-conferencia>

¹⁶ Ver: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/lacalle-pou-clases-coronavirus>



la solidaridad. Esta valoración, jamás se cruza con el drama que expresan por la enorme cantidad de personas que, para alimentarse, precisan recurrir a estos espacios.

Las serias dificultades en los ingresos, para un número muy importante de personas, aparecen bajamente en los discursos de gobierno y cuando lo hacen, es básicamente para dar cuenta de la 'herencia recibida' pero no toman ninguna relevancia en las respuestas construidas. La llegada a la pandemia, el tránsito por ella y la realidad a su salida, no son tensionadas y problematizadas desde la desigualdad, que no parece ser una preocupación del nuevo gobierno. Esto hace que las transferencias de ingresos no tengan centralidad en la respuesta del gobierno uruguayo, a distancia de recomendaciones como las realizadas por la CEPAL y la Universidad de la República.

El espacio del Estado en la protección social, es un asunto de disputa social y política. Aunque de tensión en torno a la política asistencial, esto varía en función de los contextos económicos y sociales y en particular, la realidad del trabajo. Lo que este episodio muestra es que aún en un escenario de crisis, que sin duda habilita y otorga legitimidad a una firme acción del Estado, el gobierno uruguayo, elige no hacerlo. No forma parte de la configuración del problema realizada, la responsabilidad pública en atender las consecuencias de la crisis. Desarrolla algunas acciones de muy corta duración y bajo impacto en relación a la situación del país y en cambio valora y promueve las expresiones de la solidaridad y parece confiar en el mercado y de esta manera privatiza la crisis y sus respuestas. Esto lleva a recordar la orientación del bienestar de los años 90 y por tanto también sus consecuencias, que supusieron mayor pobreza, informalidad e intensificación de la desigualdad social.

Referencias bibliográficas

- ARIAS, Ana (2012). *Pobres y modelos de intervención. Aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- BRUM, Matías y DA ROSA, Mauricio (2020). Estimaciones del efecto de corto plazo de la covid – 19 en la pobreza en Uruguay. Serie de comunicaciones del Instituto de Economía Aportes y análisis en tiempos de coronavirus.



- Recuperado el 15 de mayo 2020, de <http://www.iecon.ccee.edu.uy/>
- CEPAL (2020 a). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID – 19. Informe especial COVID – 19, N° 3. Recuperado el 14 de mayo, de 2020 de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45527-desafio-social-tiempos-covid-19>
- CEPAL (2020 b). El desafío social en tiempos de COVID – 19. Informe especial COVID – 19, N° 3. Recuperado el 14 de mayo, de 2020 de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45527-desafio-social-tiempos-covid-19>
- CORTE ELECTORAL (2019). Elecciones nacionales 2019. Recuperado el 20 de abril de 2020, de www.corteelectoral.gub.uy
- CRESPO, Eduardo y SERRANO, Amparo (2013). Las paradojas de las políticas de empleo europeas: de la justicia a la terapia. En *Universitas Psychologica*, Bogotá, volumen 12, N° 4, pp. 1111-1124. Recuperado el 29 de marzo de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4972475>
- CHASQUETTI, Daniel (2020). Los proyectos de ley de urgente consideración en Uruguay. En *la diaria*. Recuperado el 15 de marzo de 2020, de www.ladiaria.com.uy/opinion/articulo/2020/1/los-proyectos-de-ley-de-urgente-consideracion-en-uruguay/
- DANANI, Claudia (2008). América Latina luego del mito del progreso neoliberal: las políticas sociales y el problema de la desigualdad. En *Revista Ciências Sociais Unisinos, San Leopoldo*, volumen 44, N° 001, volumen, pp. 39-48. Recuperado el 28 de agosto de 2018, de http://www.revistas.unisinos.br/index.php/ciencias_sociais/article/view/5264
- DANANI, Claudia (2009). La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización. En Chiara, M. y Di Virgilio, M. (org.) *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas* (pp. 25-51). Buenos Aires: UNGS – Prometeo Libros.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Editorial Ariel.
- GRASSI, Estela (2006). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame [I]*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- GRASSI, Estela (2008). La política social, las necesidades sociales y el principio de la igualdad: reflexiones para un



- debate “post-neoliberal”. En Ponce, J. (editor) *Es posible pensar una nueva política social para América Latina*. (pp. 29-68). Quito: FLACSO.
- GRASSI, Estela (2013). El sujeto de la política social. Obstáculos persistentes y condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos. En *Revista Ser Social*, Brasilia, vol. 15, N° 33, pp. 280-300. Recuperado en 15 de octubre de 2015, de https://periodicos.unb.br/index.php/SER_Social/article/view/13048
- HOPP, Malena y LIJTERMAN, Eliana (2018). Trabajo, políticas sociales y sujetos ‘merecedores’ de la asistencia: acuerdos y debates en el nuevo contexto neoliberal en Argentina. En *Revista Perspectiva de Políticas Públicas*, Buenos Aires, vol. 8, N° 15, pp. 139-171. Recuperado el 26 de mayo de 2019, de <http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/2084>
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (MSP). Línea de apoyo emocional. Recuperado el 2 de mayo de 2020, de www.gub.uy/ministerio-salud-publica
- PEREIRA, Potyara (2008). *Política Social, temas & questões*. San Pablo: Cortez Editora.
- SOLDANO, Daniela y ANDRENACCI, Luciano (2005). Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino. En Andrenacci, L. (comp.) *Problemas de política social en la Argentina contemporánea* (pp. 17-79). Buenos Aires: UNGS – Prometeo Libros.
- SOTO, Santiago (2020). Urgencias, coaliciones y pandemias. En *la diaria*. Recuperado el 25 de abril de 2020, de <https://ladiaria.com.uy/opinion/articulo/2020/4/urgencias-coaliciones-y-pandemias-visteme-despacio-que-estoy-apurado/>

Fecha de recepción: 19 de mayo de 2020

Fecha de aceptación: 11 de noviembre de 2020



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional





María Mercedes Palumbo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Luján. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Elio Buratovich

Departamento de Educación. Universidad Nacional de Luján. Argentina

mer.palumbo@gmail.com / eliobura@hotmail.com

ECONOMÍA POPULAR, SINDICALIZACIÓN Y COMUNIDADES MAPUCHES: LA “VUELTA A LA HUERTA” POR LA VÍA ORGANIZATIVA EN EL SUR DE NEUQUÉN, ARGENTINA

Resumen: Este artículo tiene por objetivo indagar en los procesos organizativos asociados al trabajo de las comunidades originarias mapuches del sur de la provincia de Neuquén, Argentina a partir de su vinculación con la rama rural del Movimiento de Trabajadores Excluidos, actualmente integrante de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular. Se llevó adelante una investigación basada en un diseño cualitativo que incluyó recorridas de los territorios de las comunidades, entrevistas individuales y colectivas tanto como registros audiovisuales. Los resultados dan cuenta de la vinculación del pueblo mapuche con el mundo de la economía popular como potenciadora de la “vuelta a la huerta” por la vía organizativa de tipo gremial.

Palabras clave: economía popular, sindicalización, pueblos originarios, Mapuche, Argentina

Popular economy, unionization and Mapuche communities: “returning to agriculture” as a organizational path in the South of the province of Neuquén, Argentina

Abstract: This article aims to inquire about the organizational processes associated with the labor of Mapuche native communities located in South of the Neuquén province, Argentina, originated by their relation with the rural sector of the Excluded Workers Movement, that at present is part of the Union of Male and Female Workers of the Popular Economy. A research based on a qualitative methodology was carried out which included field visits to the communities' territories, individual and collective interviews and audiovisual records. The findings indicate that the relationship between the native people and the popular economy world strengthens the “return to agriculture” by means of a unionization.

Keywords: popular economy, unionization, native peoples, Mapuche, Argentina



Introducción

La economía popular rural es un espacio heterogéneo conformado por una variedad de sujetos con características particulares que se configuran en torno a elementos geográficos, económicos, socio-culturales y político-gremiales. Nos referimos a la ubicación geográfica conforme a la condición periurbana o rural, a la situación relativa a la tenencia de la tierra (arrendatarios, medieros, pequeños propietarios) y a la venta de la mano de obra, al tipo de producción hortícola, frutícola o ganadera; y, además, a las identidades culturales en base a la composición migrante o propia de pueblos originarios. A los elementos anteriores se suma la presencia en los territorios de articulaciones entre productores y trabajadores rurales que se expresan en iniciativas colectivas de distinto tipo que son dinamizadas por organizaciones y movimientos populares del campo.

Este artículo tiene por objetivo indagar en los procesos organizativos asociados al trabajo que protagonizan los pueblos originarios como sujeto rural particular. Específicamente, nos centramos en el pueblo mapuche del sur de la provincia de Neuquén, Argentina, en su vinculación con la rama rural del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), integrante de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y actualmente de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP). Esto nos coloca frente a un sujeto con una fuerte adscripción étnica asociada a lo indígena, atravesada por dinámicas de reafirmación identitaria y territorial, que convive con definiciones de sí mismos como “gente de campo” o “paisanos” dando cuenta de los cruces entre lo indígena y lo campesino. En este marco identitario se sitúa su más reciente inscripción en el colectivo de las/os trabajadoras de la economía popular. A modo de hipótesis interpretativa, sostenemos que la alianza con la CTEP-UTEP, en tanto actor que asume la representación colectiva de las/os trabajadoras de la economía popular, potencia la “vuelta a la huerta” por la vía organizativa de tipo gremial. Así, este horizonte estratégico propiamente mapuche se entrama con una serie de conquistas materiales aportadas por su participación en una organización sindical.

Las consideraciones aquí compartidas se nutren del trabajo de campo realizado en el año 2019 donde se visitaron distintas comunidades mapuches del sur de Neuquén. Se



recorrieron parajes de la comunidad Curruhuinca (Puente Blanco y Trompul) cercanos a la ciudad de San Martín de los Andes en el Departamento provincial Lacar, el paraje El Salitral de la comunidad Cayulef ubicado en el Departamento provincial de Catán Lil en la estepa patagónica, y el paraje Aucapán de la comunidad Linares en el Departamento provincial de Huiliches al que pertenece la ciudad de Junín de los Andes.

El artículo inicia con una breve presentación de la rama rural del MTE como organización integrante de la CTEP-UTEP. A continuación, se describe el andamiaje metodológico mediante el cual surgió la base empírica en análisis. Posteriormente, se presentan las bases históricas y contemporáneas de la desvinculación del territorio de los mapuches del sur neuquino que discurre entre una dimensión material y simbólica. Finalmente, se plantea la vinculación de las comunidades originarias al proceso organizativo-gremial de la economía popular a partir del acercamiento a la rama rural del MTE. Se hace énfasis en tres aspectos clave: i) las mediaciones de las políticas sociales en los territorios, especialmente en relación al acceso al salario social complementario; ii) la construcción de subjetividades colectivas entre la identidad originaria y la de las/os trabajadores de la economía popular; y, iii) las contribuciones de la lógica sindical a la factualización de alternativas. Las reflexiones finales giran en torno a las potencialidades y desafíos de la “vuelta a la huerta” por la vía organizativa.

La rama rural del MTE en la CTEP-UTEP

La creación de la CTEP, en el año 2011, marcó un hito en los procesos de trabajo en las organizaciones y movimientos populares tanto como en la representación colectiva de trabajadores no asalariados. Su conformación obedece a la búsqueda por representar a los sectores populares del campo y las ciudades identificándolos como trabajadores y, en consecuencia, inscribiéndolos en las lógicas, prácticas y disputas del ámbito sindical, antes que en un armado de tipo ideológico, político o territorial (Tóffoli, 2017). Desde la CTEP, se define a la economía popular como la síntesis de “(...) las experiencias políticas, sociales y económicas acumuladas desde la crisis del 2001, a través de la positividad de una cultura emergente que se define en oposición a la dominante y

que reivindica formas alternativas de trabajo para consolidar derechos colectivos” (Chena, 2018, p. 216).

En otros trabajos referimos a la identidad bifronte (Bruno et al., 2017) de la CTEP en función de la combinatoria de la tradición de los movimientos populares previos y post crisis del 2001 con la específicamente sindical. En esta misma línea, otras/os autores como Lazarte (2017) dan cuenta de una “gremialidad territorializada” y Maldovan Bonelli et al. (2019) enfatizan el “carácter socio-gremial” en la conformación de la CTEP y la orientación de sus objetivos y estrategias. Así, la lucha por mejores condiciones de trabajo vinculadas a lo gremial no se escinde del abordaje de las problemáticas de los sectores populares, puestas de manifiesto en su carácter socio-territorial, ni de la disputa por el cambio social heredada de los movimientos populares. Lo anterior explica que la CTEP desplegara, desde sus inicios, movilizaciones y acciones directas, motorizara procesos de reconocimiento estatal como actor sindical y desarrollara incidencia en la política legislativa y ejecutiva. Nos interesa detenernos brevemente en los dos últimos aspectos en tanto enmarcan la relación de las comunidades mapuche del sur neuquino con la economía popular.

En cuanto a su reconocimiento como actor sindical, la CTEP obtuvo la personería social necesaria para la representación colectiva del sector el 9 de diciembre de 2015, último día de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Como señala Abal Medina, la personería social es “una figura débil (en comparación con la personería gremial exigida por la propia organización) que de todas formas implica para la CTEP un punto de acumulación, a mitad de camino, en el trayecto de pobres a trabajadores pobres” (2016, p. 82). Fruto de la consolidación de la CTEP en su confluencia con Somos Barrios de Pie, la Corriente Clasista y Combativa y el Frente Popular Darío Santillán, a finales del año 2019, surgió la UTEP como sindicato de las/os trabajadoras de la economía popular. Allí se unifican experiencias organizativas con un recorrido importante en las luchas sectoriales en una forma institucionalizada como sindicato, que la CTEP no presentaba, al tiempo que continúan reclamando su reconocimiento como entidad gremial y su incorporación a la Confederación General del Trabajo (CGT). La agremiación en la CTEP, hoy UTEP, se presenta como un aspecto nodal para la potenciación de las experiencias de la economía popular (Di Matteo et al., 2019).



En relación a las acciones de incidencia, la CTEP junto a otras organizaciones del sector impulsaron la Ley de Emergencia Social y de las Organizaciones de la Economía Popular (No 27345), sancionada en diciembre de 2016. Esta ley buscó regular la seguridad y las protecciones de las/os trabajadoras de la economía popular. En ese marco normativo, se institucionalizó el Salario Social Complementario (SSC) que establece una transferencia monetaria en calidad de complemento de ingresos a las/os trabajadoras inscriptos en el Registro Nacional de la Economía popular, creado por la misma ley, equivalente al cincuenta por ciento del Salario Mínimo, Vital y Móvil. De este modo, se le asigna al Estado una estrategia de intervención social activa basada en el reconocimiento de trabajadoras con características específicas y en la obligación de garantizar un apoyo económico con vistas a su sostenimiento (Muñoz, 2018).

El SSC generó debates políticos y académicos en cuanto a: i) su carácter individualizante que desconoce lo colectivo de las formas de trabajo en la economía popular, ii) la tensión irresuelta entre su condición de reconocimiento del trabajo en clave de derechos o de asistencia social a la pobreza; iii) la limitada cobertura vinculada a su aplicación incompleta dado que no se avanzó en la progresiva reconversión de los programas nacionales de transferencia de ingresos a SSC; iv) su carácter precario para garantizar la reproducción de la vida considerando los montos de las transferencias (Guelman et al., 2019; Hopp, 2017; Maldovan Bonelli et al., 2017; Muñoz, 2018). No obstante, desde una mirada situada en los territorios, el SSC potencia procesos de organización y de trabajo colectivos más allá de las concepciones que lo informan y los límites de su implementación. Tal como se apuntará más adelante, opera como un instrumento que interviene y fortalece la “vuelta a la huerta” por la vía organizativa de las comunidades mapuche del sur neuquino.

El MTE constituye una de las principales organizaciones que históricamente impulsaron la conformación de la CTEP y luego el proceso que dio origen a la UTEP. Desde el espacio del MTE se motoriza la creación de cooperativas y unidades económicas populares para el mejoramiento de las condiciones de vida de las/os trabajadoras. En esta línea, se destacan sus iniciativas en la rama de recuperadores urbanos “cartoneros”, el armado de polos textiles y la organización de productores y trabajadoras rurales. La rama rural del MTE

“...nuclea a cooperativas, organizaciones y comunidades originarias que se organizan para mejorar la calidad de vida y de trabajo de quienes producen los alimentos en nuestro país” (Cartilla MTE Rama Rural, s/d). En palabras de un referente de la organización, “la población objetivo de la rama rural son las/os trabajadoras del campo, las familias de agricultores y los pueblos originarios”¹.

La rama rural comienza a conformarse en el año 2016, expandiendo el proceso organizativo que el MTE venía llevando adelante con las/os horticultoras/es bolivianas/os de La Plata, Buenos Aires al resto de las provincias. Allí conviven tres perfiles: sujetos que no se encontraban organizados previamente y que se nuclean a partir del impulso de familias que, siendo parte del MTE, se mudan a otros territorios o familiares de familias organizadas que viven en otras provincias; sujetos que ya eran parte de experiencias organizativas previas que se suman al MTE, y pueblos originarios que cuentan con una especificidad en sus formas de producción y organización propias de las comunidades. La fuerte expansión de la rama se observa en la actual presencia en 20 provincias del país², sumando alrededor de 19000 sujetos organizados.

El núcleo común que enlaza la heterogeneidad de la economía popular rural y de los sujetos que integran la rama rural del MTE reside en su reconocimiento como trabajadores. Mediante el impulso a una gremialidad en torno a las/os excluidas/os del campo, el MTE se propone el logro de condiciones dignas de vida y de trabajo en el campo, que la tierra sea para quien la trabaja, la reforma agraria integral, la transición agroecológica, la provisión de alimentos sanos y la construcción de un modelo productivo vinculado a la soberanía alimentaria³. Para ello, llevan adelante luchas por el acceso a mejoras inmediatas, crean iniciativas colectivas frente a las problemáticas que enfrentan y apuestan por la valorización de su rol como productores de alimentos, aun cuando el mercado no las/os reconozca.

Metodología

La base empírica que recuperamos se produjo desde un equipo de trabajo de la Universidad Nacional de Luján⁴ que se propone analizar los procesos de producción de subjetividades en la praxis organizativa, política y pedagógica

¹ Entrevista a Lautaro Leveratto, referente nacional de la Rama Rural del MTE.

² Nos referimos a las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Fe, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán.

³ Si bien lo laboral y productivo se encuentran en la base de lo organizativo, desde allí se van desprendiendo nuevos problemas que también son tomados y trabajados como la cuestión de la juventud y de género.

⁴ Programa “Movimientos populares, educación y producción de conocimientos”



que nuclea al proyecto de investigación “Procesos de producción de subjetividades en la praxis organizativa, política y pedagógica de la CTEP y al proyecto de extensión “Sistematización de experiencias organizativas y productivas de la CTEP”.

de la CTEP. En este marco, en acuerdo con el MTE, se inició una caracterización de la diversidad de sujetos que conforman la rama rural, para construir conocimiento en torno a estas experiencias y aportar a sus procesos de formación por medio de la elaboración de materiales escritos y audiovisuales. Conforme a la trayectoria del equipo y al acuerdo con el MTE que se encuentran en la génesis de la investigación, el abordaje se centra en consideraciones inscriptas en el campo de estudios y prácticas de la economía popular.

La investigación realizada se apoyó en un diseño de tipo cualitativo (Vasilachis de Gialdino, 2007), siendo pertinente para comprender en profundidad los procesos socio-históricos en indagación. Mediante esta lógica metodológica, se buscó indagar en las siguientes dimensiones que conforman la producción de subjetividades en la economía popular rural, a saber: las problemáticas sociales y económicas que afrontan las/os productores y las/os trabajadores rurales, los procesos organizativos que dan lugar a la acción colectiva en torno a demandas reivindicativas asociadas al trabajo y, finalmente, las iniciativas comunes que se van generando para el mejoramiento de las condiciones de vida, producción y trabajo.

Este artículo se nutre de la recolección de datos realizada durante el trabajo de campo que tuvo lugar en el año 2019 en comunidades mapuches ubicadas en el sur de la Provincia de Neuquén, Argentina; particularmente, en los parajes Puente Blanco y Trompul de la comunidad Curruhuinca en el Departamento Lacar, el paraje El Salitral de la comunidad Cayulef en el Departamento de Catán Lil y el paraje Aucapán de la comunidad Linares en el Departamento Huiliches. Se llevaron a cabo: a) recorridos de los territorios (parajes); b) entrevistas individuales y colectivas a representantes políticos (lonko y werken), comisiones directivas y otros integrantes de las comunidades; c) registros audiovisuales⁵. La información recopilada se plasmó en la elaboración de transcripciones de entrevistas, registros de campo y materiales audiovisuales de modo de aportar elementos para organizar, focalizar y profundizar la indagación. El análisis aquí compartido surge de un proceso fuertemente inductivo, que buscó partir de las categorías y situaciones nativas a las que se accedió durante el trabajo de campo, para construir teorizaciones desde la empiria, en vinculación con las coordenadas teóricas que siempre guían la mirada del investigador.

⁵ Estos registros audiovisuales, además de ser parte de la recolección de datos para la investigación, dieron lugar a la producción de una serie documental titulada “Tierra para quien la trabaja, alimentos para el pueblo”. Véase: <https://www.youtube.com/channel/JadjM7MsZyTLoDWXdfSw>

Los mapuches del sur neuquino: procesos históricos y contemporáneos de desvinculación del territorio

Las actividades económicas que actualmente llevan adelante las comunidades mapuches del sur neuquino son la cría de ganado pequeño (gallinas, chivas, ovejas), la producción agrícola a pequeña escala, la confección de artesanías (telar, platería, madera y cerámica) y el agroturismo. De acuerdo a la ubicación de las comunidades y sus parajes, las características específicas del territorio en términos de los recursos naturales con los que se cuenta, las dificultades para el acceso al agua y los vínculos con el turismo, varían las actividades económicas preponderantes. A modo de ejemplo, en parajes como Puente Blanco enclavado en el Cerro Chapelco⁶, la producción de artesanías se destina para la venta al turismo así como también se ofrecen servicios como guías para el acceso a las pistas de esquí y paseos a caballo por medio del contacto directo con el turismo o vía agencias. A diferencia de la producción de artesanías y la oferta de servicios turísticos, la cría de animales y la producción agrícola en las comunidades son principalmente para autoconsumo. No obstante, existe la venta informal de animales a las/os pobladores de las ciudades y/o a turistas, aunque con una connotación de ilegalidad y clandestinidad dado que no cuentan con la aprobación sanitaria que exige el Estado.

La cuestión del acceso y uso del territorio resulta central a la hora de abordar las formas de producción y reproducción de la vida de los pueblos originarios de la zona. El territorio emerge como derecho en base a la preexistencia al Estado nación, como reservorio de una cosmogonía ancestral que busca ser revalorizada y también como condición de posibilidad del desarrollo de prácticas económicas que les garanticen la supervivencia. En este último sentido, el diagnóstico común de los sujetos que entrevistamos apunta a la pérdida y, en algunos casos, fuerte separación del territorio. El poco espacio del que disponen limita el desarrollo agrícola tanto como la expansión en la cría de ganado tal como requieren los modos de crianza de los sistemas de producción tradicionales. La pérdida de territorio condiciona, a su vez, su vínculo con la tierra y la definición de sí mismos asociada a lo rural. A lo anterior se suma un conjunto de factores climáticos y de acceso a recursos como el agua, la leña y los forrajes que dificultan la producción. Los elementos anteriores operan

⁶ Es uno de los cerros que forman parte de la Cordillera de los Andes y que da nombre al centro de esquí y snowboard ubicado en cercanías de la ciudad de San Martín de los Andes en la provincia de Neuquén, Argentina.



en la línea de una progresiva, aunque de ningún modo total, desvinculación del pueblo mapuche del sur neuquino del territorio.

En esta línea, Valverde (2010) sostiene que las comunidades rurales constituyen lo que ha sido hecho por los pueblos originarios, en sus recreaciones y reapropiaciones de significados, más que lo que ha quedado, considerando el avance del proyecto modernizador basado en la expropiación estatal y las políticas genocidas. La pérdida del territorio del pueblo mapuche puede abordarse, entonces, desde dos aspectos: una dimensión material relacionada con el acceso, uso y propiedad del territorio del que es despojado por la fuerza; y una dimensión simbólica, íntimamente ligada a la anterior, representada por la colonización ideológica y la destrucción sistemática de su cultura.

La dimensión material de la pérdida del territorio

El aspecto material de la pérdida del territorio reenvía al quiebre de una economía basada en la agricultura, la crianza de animales y la recolección que se consideraba exitosa para la vida del pueblo mapuche de la zona. Según Ariel, dirigente de la comunidad Curruhuinca, históricamente los mapuches:

...eran exitosos en la agricultura, hasta se hacía comercio con la agricultura, había una economía totalmente sólida y firme... de tener una economía a través de la agricultura, la ganadería y la recolección, como siempre se hizo en el mundo mapuche que hasta hoy se sigue haciendo, pasamos por una decisión política del momento a ser mano de obra. Entonces dejamos todo, dejamos la huerta, la ganadería porque teníamos que trabajarle a alguien⁷.

⁷ Entrevista a Ariel Epulef, comunidad Curruhuinca.

Este dejar la huerta y la ganadería para trabajarle a alguien se vincula con un proceso histórico de avasallamiento del territorio comunitario ancestral que comienza a finales del siglo XIX. Cabe referenciar dos instituciones que fueron clave y que insisten en los testimonios recolectados: primero el ejército y, ya entrado el siglo XX, la administración de Parques Nacionales. El ejército reprime y desaloja a las/os pobladores mapuches de sus comunidades, despojándolas/os de sus recursos económicos, para elevar allí las actuales ciudades. Posteriormente, Parques Nacionales se transformó en el referente central del Estado nacional en el control del

territorio: loteó tierras, asignó autorizaciones para instalación de pobladores, fijó cotos de caza, realizó control de tala de árboles (García y Valverde, 2007). Como sostiene Valverde, la conformación de los parques nacionales en la Patagonia norte generó "... la expulsión de estos habitantes de las áreas rurales, acentuándose así el proceso de estigmatización y persecución del cual ya eran objeto a partir de la denominada Conquista del Desierto" (2010, p. 70). Siguiendo este planteo, la expulsión del pueblo mapuche operó en paralelo a la cesión de tierras a "vecinos prestigiosos" y a la asignación de una impronta simbólica a la región bajo la imposición del ideal estético y social alpino, una suerte de "Suiza Argentina".

En palabras de Ariel, el lineamiento político de Parques Nacionales era que "todo lo mapuche debía desaparecer"⁸. Así, los mapuches se convirtieron en mano de obra de los "primeros pobladores", una elite que venía de Buenos Aires y se asentaba en el que había sido su territorio. El ejército y parques nacionales van alejando a la población mapuche de las tierras productivas y concentrándola compulsivamente en lugares estratégicos, con base en la distribución y privatización de tierras y urbanizaciones, para ser "mano de obra del blanco". Se evidencia aquello que Segato (2014) denomina la expansión del "frente colonial/estatal-empresarial-cristiano" sobre la malla comunitaria del "mundo-aldea". Dicha expansión atraviesa las prácticas y discursos para afirmar los valores dominantes del desarrollo y la acumulación, la productividad, la competitividad y el cálculo costo-beneficio propios de la economía de mercado. El avance de este frente interviene y descompone el mundo aldea y mina la identidad originaria. Aquí encontramos un primer hito histórico en la desvinculación del pueblo mapuche del territorio, la ruralidad y sus formas productivas.

Más recientemente, en continuidad con etapas anteriores, el "avance del negocio y el privado" en territorio ancestral, como lo denominan las comunidades mapuches, se reactualiza en disputas por la tierra con loteos de inmobiliarias para la construcción de countries y cercamientos de lugares de veranada por parte de particulares. La lonko de comunidad Linares, Teresa Tripailaf, lo expresa en estos términos: "Los mejores lugares no los tenemos nosotros, los tienen los poderosos"⁹. Cabe señalar que este avance del negocio y el privado se vale, a menudo, del engaño aprovechándose del desconocimiento de la lectoescritura de las/os mayores de

⁸ Entrevista a Ariel Epulef, comunidad Curruhuinca.

⁹ Entrevista a María Teresa Tripailaf, lonko de comunidad Linares.



las comunidades y del tráfico de información entre distintos actores públicos y privados de la zona. Si los poderosos de otrora se encuentran encarnados en los primeros pobladores, el ejército y la administración de parques nacionales, hoy el mismo proceso se personifica en los agentes inmobiliarios y estancieros. Adicionalmente, la falta de una vivienda digna, las dificultades de acceso a la escuela pública y las imposibilidades reglamentarias para la comercialización de la producción de animales también deben ser tenidos en cuenta como otros factores contemporáneos que llevan a la desvinculación del territorio para instalarse en las periferias de las ciudades cercanas.

La dimensión simbólica de la pérdida del territorio

Siendo la dimensión material estructural, dado que sin territorio no existe “vuelta a la huerta” posible, la dimensión simbólica no es menos trascendente. Esto es, la separación de su territorio, pero también de su relación con él, con su historia y su origen. Valverde (2010) señala la exaltación de la noción de “pioneros”, para designar a pobladores de origen europeo, y el uso de nominaciones como “primeros pobladores” que invisibilizaron la preexistencia de los pueblos originarios. En igual sentido funciona el mencionado ideal estético y social de la “Suiza Argentina” promovido por Parques Nacionales. La contracara fue la negación de adscripciones “indeseadas” como la mapuche para la construcción que se estaba llevando a cabo. El intento de despojo de la certeza de su cultura, es descrito por Ariel en estos términos:

Parques Nacionales y el Ejército tienen el objetivo de hacer desaparecer la visión mapuche, la cultura originaria... Las escuelas, los partidos políticos, las iglesias le hicieron un gran daño a nuestro pueblo. Nos hicieron pensar que lo mapuche no servía, que lo mapuche era el atraso, lo último, el borracho, el pordiosero, sin cultura... para ser buena persona tenías que ser católico, para desarrollarte económicamente tenías que trabajar para un patrón en el pueblo...¹⁰

¹⁰ Entrevista a Ariel Epulef, comunidad Curruhuinca.

Resulta interesante la referencia de Ariel a la equivalencia que se erigió entre desarrollo económico y trabajar para un patrón en el pueblo, atentando contra la inscripción del pueblo mapuche en la ruralidad, en sus territorios. Como parte de esta dimensión simbólica debe considerarse la



construcción de una serie de imágenes sobre los mapuches que, entre otras, los presenta alejados del trabajo y del esfuerzo que el mismo requiere. Teresa, de la comunidad Linares, lamenta el desprecio sufrido por su gente, sobre la que se ha construido la imagen del vago, dado que al no tener un trabajo bajo patrón no se los visualiza como “laburantes” y se les niega el valor cultural y económico de su trabajo cotidiano en el campo¹¹. Lo anterior contrasta con la consideración de la agricultura como la “esencia de la comunidad mapuche”, siguiendo la perspectiva de las/os entrevistadas/os, que ubica a los mapuches como productores y artífices de la producción y reproducción de su existencia.

Este proceso histórico tuvo a la institución escolar como pieza fundamental en la búsqueda de homogeneización cultural. En relatos como el de Teresa, se hace alusión a la experiencia personal de su niñez en la escuela asociada al sufrimiento y la marginación por no hablar español. En la actualidad, esta disputa simbólica se reactualiza en los reclamos y luchas de las comunidades mapuches en torno a un derecho a la educación para sus pobladores que se entiende vulnerado. Lo anterior implica no solo denunciar las marcas subjetivas que el pueblo mapuche lleva por docentes y contenidos que niegan la realidad de los pueblos originarios sino también la insuficiencia de la educación en la zona rural, la deteriorada infraestructura de las escuelas locales, la falta de escuelas e, inclusive, la necesidad de formar maestros mapuches¹².

Economía popular y “vuelta a la huerta” por la vía organizativa

La vinculación de las comunidades mapuche del sur neuquino con el MTE, y por su intermedio con la CTEP, se inicia en el año 2014 a través de la FM Pocahullo de la ciudad de San Martín de los Andes. Roberto Arias, fundador de la FM, es presentado como un nexo importante por su trabajo, desde el ámbito de la comunicación social, acompañando a al pueblo mapuche en sus luchas por el territorio con cobertura, difusión y denuncia y, por otro lado, impulsando el movimiento vecinal de la zona. De hecho, en los comienzos de su desarrollo, la CTEP funcionó con sede en un espacio de la radio y, en la actualidad, el vivero y las oficinas de las cooperativas se encuentran en ese predio¹³. En el sur

¹¹ Entrevista a María Teresa Tripailaf, comunidad Linares.

¹² En las recorridas realizadas en las distintas comunidades, surgieron distintas cuestiones vinculadas a las escuelas locales: los problemas de infraestructura fueron mencionados en la entrevista colectiva a la comisión directiva del paraje El Salitral, el reclamo por la instalación de escuelas en la zona y la necesidad de formar maestros mapuches surgió en la entrevista a la lonko de comunidad Linares. A este último respecto, señaló que “esperamos que nuestros chicos sean en el futuro los educadores de la comunidad”.



¹³ Hoy, la sede de la ENOCEP (Escuela Nacional de Organización y Economía Popular) del Barrio Intercultural, ubicado en el emblemático Lote 27, lleva el nombre de Roberto Arias.

¹⁴ Entrevista a Germán Ruffolo, cooperativa “Unión de los Andes” MTE.

¹⁵ Entrevista a Juan Farías, cooperativa “Unión de los Andes” MTE.

¹⁶ En las entrevistas y recorridos realizadas se mencionaron una serie de acciones de lucha llevadas adelante para el mejoramiento de políticas públicas a nivel local, vinculadas a derechos sociales y otras a cuestiones productivas especialmente de comercialización; algunas ganadas y otras aún en proceso de disputa. Cabe citar a modo de ejemplo, luchas en torno al derecho a la educación (acceso, mejoramiento de infraestructura, valorización de la cultura mapuche), al acceso a la viviendas y ampliaciones de las existentes (construcción de habitaciones y baños), a la “legalización” de la venta de animales y al pago de un canon por la explotación privada de territorios ancestrales. En el relato de estas acciones de lucha, no fue mencionada la existencia de vínculos previos o actuales con el sindicalismo que excedan a la CTEP-UTEP. Este aspecto ameritaría nuevas indagaciones de modo de evidenciar tensiones o afinidades entre estos actores en el sur neuquino.

neuquino, la CTEP inició su trabajo político-gremial en la urbanidad, con eje en San Martín de los Andes, para luego afianzarse en lo periurbano y la ruralidad en una “alianza fantástica entre el pueblo mapuche y el pueblo pobre”¹⁴. La obtención del SSC fue fundamental en el avance de la CTEP con las comunidades al permitir asalarciar ciertos trabajos necesarios para el desarrollo de los territorios. En palabras de Juan Farías,

Empezamos [desde CTEP] a poder articularnos con los pueblos originarios de la zona. En una etapa inicial con los más cercanos, en este caso Curruhuinca y Vera. Y empezamos a articular cuestiones que tenían que ver con desarrollar y profundizar lo que ya existía, ya había huertas, ya había crianceros, ya había agroturismo. Entonces nuestro primer contacto fue empezar a desarrollar un vínculo para potenciar lo que ya existía. Luego de la Ley de Emergencia Social, que se aprobó en el 2016, esto permitió que se generen cupos en lo que son los programas de trabajo, el salario social complementario y el Argentina Trabaja¹⁵.

Dicha vinculación no puede ser leída en tanto inauguración sino más bien como impulso de un proceso organizativo que venían sosteniendo las comunidades mapuches previamente a la CTEP¹⁶. La expresión “vuelta a la huerta”, reiteradamente aludida por las/os integrantes de la comunidad Curruhuinca, denomina el horizonte estratégico que funciona como respuesta al fuerte alejamiento del territorio y que busca ser potenciado por medio de la CTEP. Si bien en las otras comunidades recorridas, más distantes de las ciudades, no se abandonaron totalmente las prácticas agropecuarias, aquí se retoma esta categoría nativa para dar cuenta de todas las comunidades mapuches del sur neuquino. La “vuelta a la huerta” implica, en términos simbólicos, la afirmación de sus prácticas económicas, que en un sentido estricto exceden a la agricultura tal como fuera desarrollado, y la construcción de una mayor viabilidad de las mismas desde lo material.

El vínculo con la CTEP-UTEP es definido por las/os representantes políticos del pueblo mapuche como una “alianza estratégica” en la construcción de garantía de derechos y la proyección de las comunidades basada en una “relación de confianza”. Se valora la presencia nacional de la CTEP-UTEP, especialmente la capacidad de movilización en Buenos Aires donde entienden tiene lugar la incidencia en

el poder legislativo y ejecutivo que permitió, por ejemplo, la sanción de la Ley de Emergencia Social. Asimismo, ser parte de CTEP-UTEP abre al trabajo con otros pueblos originarios del país en encuentros nacionales de la rama tanto como en espacios de formación específicos, y a la posibilidad de plasmarse en un futuro en una rama de pueblos originarios.

A nivel local, esta articulación se viene desplegando, por un lado, en luchas territoriales que invocan el derecho indígena para acceder, ampliar o conservar el territorio. Cabe citar la recuperación del lote 27, que estaba en manos del Parque Nacional Lanín, del que participaron la comunidad Curruhuinca y la organización Los Vecinos Sin Techo, parte de la CTEP-UTEP, dando origen a la conformación del Barrio Intercultural en San Martín de los Andes; y la restitución de 4500 hectáreas de tierras de veranada e invernada usurpadas a la comunidad Linares por parte de la estancia Los Remolinos SRL¹⁷. En ambos casos, la CTEP-UTEP fue parte activa apoyando los reclamos por la vía judicial, interviniendo en negociaciones con las autoridades y participando en acciones directas como acampes. Por otro lado, la CTEP-UTEP favorece el desarrollo de proyectos productivos mediados por políticas sociales nacionales. Al interior de las comunidades, se llevaron adelante una serie de mejoras a partir del SSC que se encuentran en la base de la potenciación de las prácticas productivas: proyecto de agua y construcción de tres guardaganados en el paraje El Salitral, y proyectos de invernaderos, necesarios por las condiciones climáticas, en El Salitral y el Barrio Intercultural del paraje Trompul. En efecto, la alianza con la CTEP-UTEP reafirma la posibilidad del pueblo mapuche de asegurarse para sí el control del territorio, contar con una transferencia de dinero por medio del cobro del SSC como base para la supervivencia de las familias que se traduce, igualmente, en trabajos que aportan a la recreación de las formas de producción comunitarias.

A continuación, interesa plantear tres ejes de análisis del proceso organizativo de las comunidades en torno al trabajo en el marco de la economía popular rural a partir del acercamiento al MTE. Puntualmente nos referimos a: i) las mediaciones de las políticas sociales en los territorios en lo referido al acceso al salario social complementario; ii) la construcción de subjetividades colectivas entre la identidad originaria y la de las/os trabajadores de la economía

¹⁷ Del acampe participaron la CTEP, las radios comunitarias FM Pocahullo, FM Newen Hue Che y FM Che Comunitaria. Junto a las/os líderes de la comunidad y el dirigente de la CTEP, Juan Grabois, presentaron una denuncia penal contra Los Remolinos SRL en la Justicia de San Martín de los Andes. A su vez, se realizaron gestiones ante el Ministro de Seguridad, Trabajo y Ambiente y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas para que se tuviera en cuenta el relevamiento territorial que se desprende de la Ley N. 26160.



popular; y, iii) las contribuciones de la lógica sindical a la factualización de alternativas.

Las mediaciones de las políticas sociales en los territorios

Las mediaciones político-gremiales que organizaciones como la CTEP –hoy UTEP– realizan de las políticas sociales, de cara a las necesidades de los territorios, nos coloca en el terreno de los usos y efectos del SSC en las experiencias de trabajo en el cotidiano de las comunidades y su posibilidad de nutrir iniciativas y lógicas colectivas. Considerando las dificultades existentes para la reproducción de las condiciones de existencia con base en las actividades económicas desarrolladas por el pueblo mapuche en el sur neuquino, el SSC deviene un instrumento interviniente en la potenciación del proyecto de “vuelta a la huerta”.

El acceso de las comunidades mapuches al SSC, obtenido en el marco de las luchas gremiales que involucran a la economía popular rural, opera en varios sentidos. De una parte, genera una mejora de los ingresos familiares al brindar un dinero mensual que se destina como aporte al consumo de lo necesario para la reproducción de la vida. De otra parte, su utilización para asalariar trabajos que fortalecen las actividades productivas existentes redonda, a su vez, en potenciales beneficios para la economía familiar y comunitaria en el mediano y largo plazo. A modo de ejemplo, la materialización de mejoras estructurales como el acceso al agua, en lugares que estuvieron limitados por la escasez de este recurso, con mano de obra de las/os integrantes de la comunidad como contraprestación del SSC permite generar condiciones para la puesta en marcha de emprendimientos productivos o bien la intensificación de las unidades productivas existentes. De igual modo, se destaca el desarrollo de invernaderos para cultivo bajo cubierta con un diseño resistente a las bajas temperaturas, cuya estructura es elaborada con materiales locales provenientes del trabajo cooperativo de otras áreas del MTE local.

La decisión de destinar el SSC a las/os jóvenes se presenta como una estrategia que, al tiempo que busca evitar su alejamiento de las comunidades hacia los centros urbanos más cercanos, también se inscribe en el proceso de “vuelta a la huerta” por la vía organizativa de tipo gremial. La permanencia de la juventud se expresa, en general, en

clave de trabajo y de garantía de un ingreso, tanto como de consolidación de un horizonte de futuro y una perspectiva de continuidad en el tiempo de las comunidades.

De lo anterior se desprende un punto interesante: una política estatal de transferencia de ingresos genera una mejora de los ingresos familiares que complementa iniciativas productivas que, en muchos casos, son débiles en su capacidad de producir ingresos más allá del autoconsumo. El SSC es visto de modo positivo por las/os representantes políticos del pueblo mapuche, significado como parte de la garantía de bienestar frente a la imposibilidad de generar, al menos hasta el momento, lo que denominan “trabajo genuino”¹⁸. Estos ingresos, no obstante, están lejos de resolver los problemas económicos de las comunidades. Así, el SSC se suma a otros instrumentos y estrategias previos y paralelos a la vinculación con el MTE, propios de las luchas y conquistas del pueblo mapuche, que actúan en el mismo sentido. A este respecto, cabe mencionar el uso del dinero del canon por la explotación privada del cerro Chapelco, emplazada en territorio de la comunidad Curruhuinca, que se destina a la compra de forrajes para alimentar a los animales del paraje Puente Blanco durante el invierno.

¹⁸ De este modo lo refiere Liria Trupán, lonko de la comunidad Cayulef, en la entrevista realizada.

La construcción de subjetividades colectivas entre la identidad originaria y la de las/os trabajadores de la economía popular

La construcción de una subjetividad colectiva que mueva a la acción resulta particular cuando nos referimos a un sujeto rural indígena. La participación en instancias colectivas es parte de los modos organizativos internos a las comunidades que ya cuentan con sus órganos de gobierno y con mecanismos de elección de sus representantes. En efecto, la vida comunitaria coloca a los sujetos y sus familias en una referencia más amplia, a diferencia de otras experiencias nucleadas en la rama rural donde es el MTE quien promueve pensar la realidad individual y/o familiar en un marco colectivo.

Ahora bien, la CTEP-UTEP acerca a las comunidades mapuches la adscripción a una nueva subjetividad colectiva con una fuerte marca en el trabajo, distinta a la de pueblos originarios, producto de la alianza estratégica con otros sectores. Tal vez sea en el Barrio Intercultural, que aloja a



los mapuches con otros sujetos pobres urbanos, donde la asunción de la misma sea más fuerte. Como sostiene Ariel, dicho barrio mancomuna “gente de la ciudad humilde” que no tiene tierras donde vivir y construir viviendas con las comunidades mapuches quienes también se presentan como gente humilde y con problemas de territorio.

¹⁹ Entrevista a María Teresa Tri-pailaf, comunidad Linares.

²⁰ Entrevista a Ariel Epulef, comunidad Curruhuinca.

El hecho de ser trabajadores que no concuerdan con el mandato del trabajo asalariado acerca a los mapuches a los postulados de la economía popular. Según Teresa de comunidad Linares, “pareciera que no somos laburantes”¹⁹. En igual sentido, Ariel reafirma la apropiación de la identidad de trabajadores realizando un contrapunto con el posicionamiento de las comunidades en otro momento histórico: “Si en los ochenta las comunidades indígenas pedían la Caja PAN, ahora exigen trabajo por medio de proyectos turísticos y la vuelta a la huerta”²⁰. Desde la mirada de Teresa y Ariel, si bien no tienen un trabajo bajo patrón, la gente vive de su trabajo. De este modo, cuestionan el mandato hegemónico que postula una equivalencia entre trabajo y trabajo asalariado, ampliando la concepción del mismo. No obstante, la inscripción en el colectivo de trabajadores, y más específicamente de trabajadores de la economía popular, se encuentra en proceso de instalación en el pueblo mapuche del sur neuquino, siendo más fuerte esta identificación en los discursos de los representantes políticos.

Resulta importante considerar que, para el caso de los pueblos originarios, el citado carácter bifronte de la CTEP se complejiza dado que a la articulación de las lógicas de los movimientos populares con las sindicales se suman aquellas comunitarias. En esta línea, la apelación a la subjetividad colectiva mapuche y al derecho indígena vehiculiza las luchas y los reclamos por el territorio, mientras que la subjetividad colectiva de trabajadores de la economía popular rural las/os sitúa de cara a luchas sindicales y a conquistas reivindicativas como el SSC.

Las contribuciones de la lógica sindical a la factualización de alternativas

La “vuelta a la huerta” opera como el horizonte estratégico que aúna a las distintas comunidades mapuches, un horizonte que parece establecerse desde el pueblo mapuche de un modo anterior e independiente a la alianza con otros sectores. Por su



parte, la CTEP-UTEP, en la construcción de una gremialidad en torno a las/os excluidas/os del campo, aporta conquistas materiales y concretas de corte reivindicativo que abonan a ese horizonte estratégico en dirección a fortalecer y potenciar prácticas organizativas y proyectos productivos. En este sentido, la reconstitución y recreación de modos campesinos de vida²¹ conlleva la gestación de estrategias de reproducción de los sujetos que habitan en áreas rurales, distintos niveles de mejora en las condiciones de vida, y la gestión familiar o colectiva del trabajo. Así, se presenta como un campo de experimentación socio-económica y política enmarcada en procesos colectivos de organización que pivotean entre el registro socio-económico y el político, instituyendo la construcción de nuevas identidades y procesos de sociabilidad (Domínguez, 2012).

La reactualización de aquella economía exitosa, que se encuentra en el pasado mapuche, es significada como un ejercicio de reforzamiento de la autonomía. En palabras de la werken Patricia Curruhuinca, “tener animales y huerta te hace autónomo”²². La obtención de recursos por la vía organizativa, que incluye lo sindical, es clave en términos de revertir la dependencia estatal, centralmente del Estado provincial, y asumir el protagonismo de los sujetos. Tal como lo manifiesta Ariel: “El Estado provincial quiere que estemos salidos de la huerta para que no haya desarrollo autónomo. La decisión política tiene que ser proyectarse en ese regreso a la huerta aprovechando también el territorio”²³.

La lógica sindical contribuye a la factualización de alternativas (Tapia, 2011), aun cuando en general ésta se asocia al carácter movimentista de las organizaciones populares, sus proyectos y horizontes. La factualización implica la posibilidad de proyectar y plasmar formas alternativas de organización y dirección de la sociedad, trascendiendo la mera demanda o protesta. Como señala Tapia, es “un arma de lucha dirigida a convencer al Estado y a la sociedad civil de la posibilidad de hacer, organizar, dirigir y vivir las cosas de otro modo, la capacidad ya desarrollada por el movimiento para pasar de la crítica a la reorganización de las cosas” (2011, p.60).

En la sindicalización que emerge de una gremialidad territorializada (Lazarte, 2017) como la de CTEP-UTEP, la articulación entre el horizonte estratégico de transformación y lo reivindicativo se entraman de modo tal que, sin obviar

²¹ Sin desconocer al profuso debate presente en la literatura especializada relativo a la cuestión campesina frente a la indígena, aquí se retoma una perspectiva donde la recreación de los modos de vida campesinos opera como condición de potenciación de la identidad indígena y sus actividades productivas tal como lo entienden las comunidades mapuches en las cuales se desarrolló el trabajo de campo.

²² Entrevista a Patricia Curruhuinca, comunidad Curruhuinca.

²³ Entrevista a Ariel Epulef, comunidad Curruhuinca.



el primero, las acciones se concentran en las conquistas de corte reivindicativo. Al no ser pensadas en oposición, dichas conquistas apuntalan, a su vez, la construcción de un camino cotidiano hacia el horizonte estratégico de “vuelta a la huerta” permitiendo la permanencia en el territorio y la proyección de las comunidades.

Notas finales

Este artículo se propuso indagar en los procesos organizativos asociados al trabajo de las comunidades del pueblo mapuche ubicadas en el sur de la provincia de Neuquén, Argentina a través de su vinculación con la rama rural del MTE. Esta vinculación se presentó como clave en la concreción del horizonte de “vuelta a la huerta” por la vía organizativa en tanto abre a nuevos instrumentos de políticas sociales a escala nacional, a nuevas identidades colectivas con una fuerte marca en el trabajo, y a nuevas tradiciones propias de lo sindical. Tal como se desarrolló a lo largo del artículo, se orienta hacia una mejora de los ingresos familiares, se inscribe en procesos que pivotean entre el registro socio-económico y el político, y se sostiene en un proceso de acción colectiva donde emerge una subjetividad igualmente colectiva.

El proyecto de “vuelta a la huerta” compromete el presente y futuro de las comunidades originarias, y se enlaza con un pasado que se vio truncado por un alejamiento material y simbólico del territorio. No obstante, dicho proyecto no se entiende como un regreso a ese pasado glorioso donde el pueblo mapuche tenía una economía exitosa basada en la agricultura, ganadería y recolección. Más bien, es la recreación de las estrategias de vida y prácticas productivas para adaptarlas al nuevo contexto: a las tierras con las que se cuenta, a los recursos a los que se tiene acceso, a las alianzas que se fueron construyendo con otros sectores. La diversificación productiva, la producción hortícola bajo cubierta, el sistema de cerramientos de lotes de pastura, las compras colectivas de insumos y la mejora de la comercialización son parte del proceso de recreación-adaptación. La afirmación de estas prácticas económicas supone el desafío de reinventar los sistemas tradicionales de producción en la búsqueda de nuevas opciones productivas, complementarias de la cosmogonía mapuche.

Las comunidades mapuches del sur neuquino asumen



este desafío en alianza con organizaciones de la economía popular. Así, encuentran en los principios productivos del MTE Rural -agroecología, soberanía alimentaria, cooperativización- una sustancia ideal para formar una amalgama con la tradición telúrica del pueblo mapuche. La organización les da acceso a instrumentos como el SSC, las/os apoya en sus reclamos territoriales, impulsa y viabiliza políticas productivas locales y les brinda soporte en las negociaciones político-legislativas nacionales. De allí que la “vuelta a la huerta” se encuentre traccionada por actores y procesos con una lógica gremial que se combinan, de un modo complejo, con las formas de producción y organizativas preexistentes de corte comunitario; tanto como por la confluencia de subjetividades asociadas a la etnicidad y procesos de subjetivación vinculados a la gremialidad y la sindicalización.

Referencias bibliográficas

- BRUNO, Daniela; COELHO, Ramiro y PALUMBO, María Mercedes (2017). Innovación organizacional e institucionalización conflictiva de las organizaciones de la economía popular. El caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). En *Argumentos, Revista de Crítica Social*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N° 19, pp. 90-119.
- CHENA, Pablo (2018). La economía popular y sus relaciones determinantes. En *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales*, San Salvador de Jujuy, N° 53, pp. 205-228.
- DI MATTEO, Javier; PALUMBO, María Mercedes; FLOUCH, Andrés y ALMADA, Aimé (2019). Sujetos, formas organizativas e innovaciones colectivas en torno al trabajo en la rama rural del MTE. En *II Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria*. Quilmes, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- DOMÍNGUEZ, Diego (2012). Recampesinización en la Argentina del siglo XXI. En *Individuo y Sociedad*, Valparaíso, Vol. 11, N° 1, pp. 134-157.
- GARCÍA, Analía; VALVERDE, Sebastián (2007). Políticas estatales y procesos de etnogénesis en el caso de poblaciones mapuche de Villa La Angostura, provincia de Neuquén, Argentina. En *Cuadernos de Antropología Social*, Ciudad



- Autónoma de Buenos Aires, N° 25, pp. 111–132.
- GUELMAN, Anahí; PALUMBO, María Mercedes; DOWNAR, Camila y MARTÍNEZ CAJAL, Sabrina (2019). Reconfiguraciones recientes de organizaciones y movimientos populares en torno al trabajo: aproximaciones al MNCI-Buenos Aires. En *XIII Jornadas de Sociología*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- HOPP, Malena (2017). Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual. En *Cartografías del Sur. Revista de Ciencias, Artes y Tecnología*, Avellaneda, N° 6, pp. 19-41.
- LAZARTE, Joaquín (2017). *Nuestra central: La CTEP. Rupturas y continuidades entre el modelo sindical argentino y la emergencia de nuevas organizaciones de trabajadores*. Tesis de licenciatura. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata.
- MALDOVAN BONELLI, Johanna; YNOUB, Emanuel; FERNÁNDEZ MOUJÁN, Lucio y MOLER, Emilce (2017). Políticas públicas e instituciones de regulación socio-laboral para la Economía Popular. Supuestos y tensiones en el debate por la ley de Emergencia Social. En *13° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- MALDOVAN BONELLI, Johanna; FERNÁNDEZ MOUJÁN, Lucio y YNOUB, Emanuel (2019). Las estrategias organizativas, políticas y discursivas de la CTEP en el período 2011-2018: cambios y continuidades ante el retorno del proyecto neoliberal en Argentina. En *XIII Jornadas de Sociología*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- MTE-RAMA RURAL (s/d). *¡Ningún campesin@ sin tierra!*. Cartilla de formación.
- MUÑOZ, María Antonia (2018). Las marcas de los sujetos en el Estado. Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la Argentina reciente. En *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, Santa Fe, Vol. 18, N° 30, pp. 85-128.
- SEGATO, Rita (2014). El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad. En *Estudios Feministas*, Florianópolis, Vol. 22, N° 2, pp. 593-616.
- TAPIA, Luis (2011). *Política salvaje*. Buenos Aires: CLACSO-Waldhuter.

TÓFFOLI, María Magdalena (2017). *La "CGT de los excluidos". La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) (2011-2016)*. Tesis de licenciatura. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata.

VALVERDE, Sebastián (2010). Demandas territoriales del pueblo mapuche en área parques nacionales. En *Avá Revista de Antropología*, Posadas, N° 17, pp. 69-83.

Entrevistas

Entrevista a María Teresa Tripailaf, comunidad Linares.

Entrevista a Ariel Epulef, comunidad Curruhuinca Barrio Intercultural paraje Trompul.

Entrevista Nolfá Sara Cheuquepan, comunidad Curruhuinca paraje Puente Blanco.

Entrevista a Patricia Curruhuinca, comunidad Curruhuinca Barrio Intercultural paraje Trompul.

Entrevista colectiva a la Comisión directiva, comunidad Cayulef paraje El Salitral.

Entrevista a Liria Trupán, comunidad Cayulef.

Entrevista a Germán Ruffolo, cooperativa "Unión de los Andes" MTE.

Entrevista a Juan Farías, cooperativa "Unión de los Andes" MTE.

Entrevista a Lautaro Leveratto, referente nacional de la Rama Rural del MTE.

Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2020

Fecha de aceptación: 18 de enero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Manuel Sánchez Cerón

Universidad Pedagógica Nacional. México

mcid_c@yahoo.com.mx

LA REFORMA EDUCATIVA EN TLAXCALA: UNA HISTORIA DE RESISTENCIA

Resumen: Este estudio presenta la historia de vida de una maestra tlaxcalteca militante, activista y dirigente sindical que enfrenta una reforma cuyo eje central fue flexibilizar el trabajo docente. La investigación se basa en una historia de vida contextual (Goodson, 2003) que permite reconstruir este proceso a partir de la experiencia vivida. El artículo se organiza en tres apartados: el primero, presenta los orígenes de la práctica política de la maestra; el segundo, analiza la experiencia de la pérdida del empleo; y, el tercero, revisa el proceso de recuperación de su trabajo.

Palabras clave: historias de vida, política educativa, reforma educativa, política neoliberal, maestros de primaria

Educative reform in Tlaxcala: a resistant life story

Abstract: This article presents the life story of an elementary school teacher who works in the state of Tlaxcala. This woman is a militant, activist and union leader in this state and faces a deep process of reform that seeks to flexibilize the teacher's profession. The research is based on a contextual life story (Goodson, 2003) that allows to reconstruct this process from the lived experience. The article is divided in three parts, the first one presents the origin of this teacher's political practice; the second one, reviews her experience of losing her teacher's job. and, the third one, goes over the process of recovering her job.

Keywords: life stories, education policies, education reforms, neoliberal policies, elementary school teacher's



Introducción

Los procesos de globalización de las últimas décadas en los países de América Latina están atravesando las vidas de las personas que viven tanto en contextos urbanos como suburbanos y marginados. Estas transformaciones de carácter estructural están modificando los mundos inmediatos de las personas; y en particular los mundos del trabajo¹.

La teorización del espacio como producto de múltiples componentes de orden no solo económico sino de carácter geográfico, social y cultural brinda una importante vía analítica que permite conceptualizar las relaciones de poder entre el centro y la periferia y, sobre todo los procesos de desplazamiento emergente de los proyectos estatales dirigidos a los maestros (Nelson, 2008, p.207).

Los problemas actuales de desigualdad en la distribución de los recursos son un resultado de los procesos de globalización que se reflejan en la vida social y política de las personas. Por ello es importante observar, desde un testimonio, las formas o los modos como los seres humanos cambian su vida social, política y cultural.

Los efectos de las transformaciones en la vida económica, consecuencia de los nuevos regímenes de regulación social, provienen de las reformas estructurales² que transforman las subjetividades³; las cuales se reflejan en las prácticas cotidianas a través de resignificaciones contextuales en permanente transformación.

En esta perspectiva conviene revisar brevemente la reforma que se analiza en este estudio basada en una historia de vida. Esta tiene un antecedente muy importante porque es una de las reformas estructurales que junto con la financiera y la energética, entre otras han transformado a la sociedad mexicana. Este antecedente fue la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) firmada por el gobierno federal (2006-2012) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en 2008 que proponía la evaluación docente.

Esta alianza, sin embargo, no cumplió con las expectativas que el gobierno tenía con respecto al objetivo de flexibilizar la profesión docente asociada a la evaluación para, según la retórica oficial, mejorar la calidad de la educación. Pero, ante el fracaso de la ACE fue necesario llevar a la constitución la política de evaluación a la docencia para romper con la oposición de los maestros a la evaluación.

¹ Los procesos de trabajo en las últimas décadas han cambiado significativamente. El fenómeno más claro, además de los problemas de desempleo y subempleo, es la precarización, la cual aunque no es un fenómeno nuevo se ha profundizado en los años recientes. Se caracteriza por: uno, la pérdida paulatina del poder adquisitivo por los bajos salarios; dos, el debilitamiento de las condiciones de trabajo asociadas a las prestaciones; y tres, la flexibilidad que responde a las necesidades de aumentar la tasa de ganancia del capital.

² Estas reformas impulsadas en América Latina en los ochenta y noventa responden a una estrategia propia de la reconfiguración del modelo de acumulación de capital. Estas tienen, desde la perspectiva económica, tres ejes: primero, la integración de los flujos verticales de producción de manufacturas de los sistemas internacionales de producción; segundo, la integración horizontal de la producción y comercialización de las materias primas y manufacturas; y tercero, la exportación de servicios financieros, energía y transportes (Ocampo, 2005; Monreal, 2014).

³ La subjetividad es una noción muy compleja, sin embargo, aquí se asume que ésta está constituida, desde la mirada de Foucault; es decir, los distintos modos a través de los cuales los seres humanos logran establecer las relaciones de poder que son la base de todos los procesos de socialización que se desarrollan en un contexto social y cultural (Salinas de la Torre, 2015).



⁴ En el caso de la reforma educativa el Pacto por México se centraba en tres objetivos: el primero, mejorar los resultados de los exámenes del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) que desde 2000 ha sido insatisfactorio; dos, lograr la cobertura en educación media superior; y tres, recuperar por parte del Estado la rectoría de la educación (Bracho y Zorrilla, 2015). Del primer objetivo se desprendía la idea de evaluar a los docentes para mejorar, según esta retórica, su desempeño.

⁵ El INEE nació en 2002 durante el sexenio de Fox (2000-2006) y se refundó en 2013 para responder a las exigencias de evaluación de los docentes como política nacional y facilitar el despido de profesores con bajos resultados en su desempeño. En esta reestructuración el INEE amplió sus funciones. Entre las cuales destacaba: uno, la coordinación del sistema nacional de evaluación educativa; dos, evaluar la calidad del desempeño docente; y tres, difundir los resultados de las evaluaciones, entre otros (DOF, 11/09/2013).

⁶ Esta reforma ha sido caracterizada desde dos perspectivas: la primera, de tipo administrativo (Viñao, 2006) porque se dirige a sistematizar los procesos de ingreso y permanencia de los docentes en servicio mediante la evaluación (Gutiérrez, 2018). La segunda ha sido identificada como reforma laboral a partir de la idea de que la evaluación permite al Estado flexibilizar el trabajo docente (Sánchez y Corte, 2015).

Por otro lado, la firma del acuerdo de México con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2010 permitió encauzar esta propuesta de política, en el contexto de las reformas estructurales con lo cual se dieron las condiciones para lograr llevar a la constitución la calidad de la educación y asociarla con la evaluación docente para flexibilizarla (Sánchez y Corte, 2015).

Al inicio del sexenio (2012-2018) el gobierno federal mediante un acuerdo con los más importantes partidos políticos: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) firmaron un pacto denominado *Pacto por México*⁴ mediante el cual apoyaron las reformas estructurales dentro de los cuales se encontraban la reforma educativa.

La reforma a la educación se discutió en las cámaras y se ponderaba, desde la retórica política, que su objetivo era el mejoramiento de la calidad de la educación. En febrero de 2013 se publicó el decreto que reformulaba el artículo tercero y 73 en los cuales se establecía esta reforma. Para septiembre del mismo año se publicaron las leyes secundarias que daban cuerpo a este proyecto.

El proceso de cambio inició al modificar el artículo tercero y 73 de la constitución para establecer dos condiciones sin las cuales la reforma no podía constituirse como proyecto constitucional: la primera, elevar al más alto rango el concepto de calidad para garantizar la necesidad de evaluar a los docentes para impulsar la eficacia y la eficiencia de la educación; y, la segunda, establecer mecanismos de ingreso, permanencia, mejoramiento y salida del servicio docente mediante evaluaciones obligatorias con sanciones traducidas en la pérdida del empleo.

Para lograr dichos cambios a nivel de leyes secundarias se modificó el papel del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)⁵ para articularse a las necesidades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para flexibilizar el trabajo docente y crear la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) que vinculara el proceso de evaluación a todos los docentes del país⁶.

De manera que en este contexto de reforma el conjunto de datos reunidos a través de largas entrevistas con una maestra disidente constituye el punto de partida de una construcción textual que refleja las relaciones de poder y los procesos

históricos contruidos en una historia de vida incrustada en esta reforma que, si bien es particular, puede representar a otras muchas en la historia reciente caracterizada por profundas mutaciones tanto sociales como culturales.

Si bien el relato de una maestra, dirigente sindical y activista, se ubica en un espacio regional que no necesariamente refleja el contexto nacional quizá ni siquiera el estatal, es un caso posiblemente único que sin embargo, importa porque permite reconocer el espacio estatal como el producto de interrelaciones constituidas por interacciones entre el ámbito global y el nacional reflejados en la intimidad de lo diminuto; es decir, en lo cotidiano de la experiencia de vivir una reforma (Massey, 2005).

Este estudio tuvo como objetivo describir y analizar cómo una maestra dirigente sindical y activista enfrentó el despido y su posterior reinstalación en su trabajo, como resultado de su oposición a la evaluación a su desempeño que planteaba la reforma. La investigación está basada en una historia de vida de carácter contextual (Goodson, 2003) derivada de tres extensas entrevistas en tres momentos de la lucha de los maestros disidentes en contra de la reforma educativa a lo largo de 2013 a 2019. El estudio también se apoyó en entrevistas focalizadas a otros dirigentes del movimiento de resistencia así como también en documentos internos como folletos e informes de actividades del movimiento disidente.

El análisis se presenta en tres apartados: uno, los orígenes del interés de la maestra por la política desde la disidencia; dos, su despido y la lucha política por la recuperación de su empleo; y tres, los avatares de la reinstalación en el contexto nacional y estatal. El estudio concluye con algunas consideraciones finales.

Condiciones históricas, militancia y compromiso

México vivió en los años noventa del siglo pasado los primeros cambios profundos en la estructura económica y los primeros impactos de la reestructuración de la política social. Los años ochenta, por su parte, se caracterizaron por dos fenómenos importantes para los maestros: uno, la disminución paulatina de sus salarios como resultado de la crisis de la deuda externa que en 1982 imposibilitó el mejoramiento de sus percepciones económicas; y dos, derivado de este factor, el gobierno federal estableció topes



a sus sueldos cuyo objetivo fue detener las percepciones económicas generalizadas a todos los maestros.

Esta política se consolidó con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992 que se centró en dos aspectos fundamentales: por un lado, el proceso de descentralización de la educación que traspasó los recursos federales a las entidades del país para responder a las primeras políticas neoliberales que era un compromiso de México con los organismos internacionales⁷.

Por otro, el establecimiento de un programa de competitividad y eficiencia denominado Carrera Magisterial (CM) que permitió legitimar la política de diferenciación salarial. Este programa disparó los salarios de los docentes; pero solo para aquellos que se sometieron a evaluación.

Esta política de diferenciación salarial es un factor clave para entender las movilizaciones de los maestros a lo largo de los años noventa y la primera década del siglo XXI porque las condiciones económicas de la mayoría de los maestros habían empeorado. Además, para estos años los docentes ya habían creado la corriente disidente del SNTE: la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en 1979 que aglutinaba su lucha en torno a las mejoras salariales y a la democracia sindical.

Estas condiciones nacionales que han enfrentado los maestros no se pueden entender si se omiten sus opiniones. Metodológicamente desdibujaría lo más importante que para los maestros significa participar en una lucha por reivindicaciones económicas y de política educativa que consideran injustas. En esta dimensión subjetiva es que aparecen sus percepciones sobre los fenómenos que viven.

La maestra F cuando hace un recuento de su militancia señala: “yo llegué a una escuela de Bases [magisteriales]. Eso me permitió seguir militando en la oposición [Como lo hizo en la normal de Almincingo, Morelos]. Recuerdo que llegué en 2003” (F, 27/12/2019).

El movimiento al que se refiere la maestra es el Movimiento de Bases Magisteriales de Tlaxcala (MBMT). Este movimiento fue uno de los resultados de las movilizaciones nacionales de los maestros en esta entidad que tuvieron lugar a finales de los años setenta en el sureste del país; en particular con el surgimiento de la CNTE en Chiapas en 1979 que buscaba aglutinar las luchas regionales contra la hegemonía del SNTE.

El MBMT se constituyó como agrupación disidente

⁷ La investigación ha documentado cómo los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otros han pautado las políticas educativas dirigida a América Latina en general y de México en particular. Se observa precisamente como desde los años setenta sus directrices se han ido instaurando lentamente. Basta revisar el caso de la política de competitividad y las orientaciones de la gestión con enfoque empresarial para confirmarlo (Sánchez, 2001; Krawczyk, 2002; Sosa, 2011; Mireles y Estrada, 2018).

del SNTE en 1993; precisamente a diez años antes de la incorporación de la maestra F al sistema educativo en el estado de Tlaxcala. Las demandas centrales del MBMT eran fundamentalmente de carácter económico a las que se agregaban la lucha por mejoras de dos tipos: por un lado, las relacionadas con créditos y viviendas; y por otro, las derivadas de la carrera docente con ascensos, entre otros.

Un evento importante del MBMT fue un paro histórico de labores que duró 28 días de mayo a junio de 1993 y que fue apoyado por padres de familia y estudiantes de la normal de Panotla. El movimiento encabezado por el maestro Manuel Campos Bárcenas impulsó marchas multitudinarias en el estado con lo cual logró paralizar de manera importante las escuelas de esta entidad. El movimiento alcanzó con este paro que el gobierno del estado acordara con el movimiento fundamentalmente los siguientes compromisos:

a) Cincuenta días de salario agregado al aguinaldo al término de su periodo de gobierno para llegar a noventa días.

b) Una quincena de salario base como reconocimiento al trabajo docente por el día del maestro.

c) Homologación salarial para los docentes de telesecundaria para alcanzar 36 horas a la semana⁸.

La participación de la maestra F en el MBMT, que logró su consolidación en estos años, no es un evento aislado. Está asociado a su llegada a una escuela cuyos profesores militaban en el MBMT; de manera que más bien su militancia le había nacido, dice la maestra, en la normal donde estudió y continuó a su llegada a una primaria en Tlaxcala. Ella señala:

La militancia me nació en [la normal primaria de] Almincingo [Morelos]. Allí me incorporé a la lucha política de la normal... allí aprendí a participar en las asambleas, a tomar decisiones [políticas]. También aprendí a discutir [y sobre todo] a organizar y participar en marchas y plantones (F, 27/12/2019).

Ella agrega: “Yo llegué a la [escuela] primaria en 2003; y me dieron la plaza de base en 2005. Allí continué con la militancia que traía de Almincingo” (F, 27/12/2019). Hay que destacar que la maestra F permaneció en esta escuela hasta su despido en 2015 y, posteriormente su reingreso en 2019⁹.

De manera que importa en este estudio, destacar la revaloración del testimonio de una profesora militante en un período social de grandes contrastes y profundas

⁸ Asimismo, lograron diez hectáreas de terreno para la construcción de viviendas para los maestros. Además, hay que agregar que con la participación del gobierno del estado el MBMT logró la destitución de los dirigentes de la sección 31 y 55 del SNTE en la entidad y la convocatoria para un congreso extraordinario de relevo sindical. El cual finalmente quedó en manos del SNTE y no del MBMT. El resultado fue que los maestros conformaron una sección paralela al SNTE, sin reconocimiento oficial por parte del SNTE ni de las autoridades de la SEP; pero con presencia en la lucha por las demandas de los maestros disidentes y aceptados como interlocutores.

⁹ Goodson (2003) señala que aplicar métodos basados en historias de vida para estudiar la vida de los docentes en un contexto social permite desarrollar nuevas perspectivas para la construcción de la vida social. De manera que las historias de los maestros pueden orientarse a la construcción de historias de contexto.



¹⁰ Tlaxcala es, junto con el estado de Aguascalientes, una de las entidades del país más pequeñas. Tiene una extensión territorial de poco más de tres mil novecientos kilómetros cuadrados y se encuentran en el centro del país. Tiene tres instituciones formadoras de docentes: una normal urbana en la capital del estado y dos más en el municipio de Panotla: una para educadoras con carácter de internado para mujeres y otra para formar maestros de primaria.

¹¹ Los CCL son una organización sindical que aglutina a los maestros disidentes del SNTE cuando éstos no tienen suficientes militantes a nivel estatal para formar delegaciones sindicales. Se conforman con militantes y activistas que están articulados mediante sus representantes con la CNTE a nivel nacional. Su papel es difundir los lineamientos de la CNTE y escuchar las exigencias de los docentes para llevarlas a las reuniones nacionales de la CNTE; y sobre todo, presentar ante las autoridades educativas en el estado sus demandas.

¹² Quienes rompieron y se separaron de CESD fueron la maestra F, la profesora Clotilde y el profesor Felipe. Ellos formaron el CCL en Tlaxcala y quienes enfrentaron la lucha más dura contra la reforma a la constitución y las leyes secundarias; en particular la LGSPD.

desigualdades. Este testimonio configura un eje de la historia de este país en el cual se refleja a nivel regional y en este pequeño estado de la república: Tlaxcala, la participación de los maestros en la lucha por la abrogación de la reforma de 2013¹⁰.

Si bien es cierto que la maestra se incorporó como docente a diez años del surgimiento de la oposición a la política del Estado dirigida a la educación en general; y en particular, en este caso orientada, a los docentes, importa señalar que su incorporación a la militancia en esta década le permitió articularse como dirigente estatal en el Comité Ejecutivo Seccional Democrático (CESD) del MBMT; y su participación dentro de éste fortaleció su postura frente a la reforma.

La maestra F se integró como dirigente del CESD en la gestión 2009-2012. Ella tenía solo algunos años de militancia en la escuela cuando fue considerada por sus compañeros maestros de escuela y por los militantes de MBMT para ocupar un puesto en la dirigencia del comité ejecutivo estatal. En este periodo se incrusta la reforma de 2013. En este año el secretario del CESD pactó un acuerdo de colaboración con el secretario del SNTE en el estado lo cual provocó una ruptura al interior del CESD que tuvo como resultado la separación de tres integrantes quienes formaron un Consejo Central de Lucha (CCL)¹¹ vinculado directamente en la CNTE¹².

El CCL en Tlaxcala, como resultado de la oposición a la negociación con los integrantes de la sección 31 del SNTE asumió la tarea de articularse directamente con la CNTE para luchar por la abrogación de la reforma de 2013. En este periodo, a partir de 2012, el CCL fue encabezado por tres dirigentes entre los que se encontraba; la maestra F cuya participación en este proceso de lucha fue relevante en el estado de Tlaxcala.

Este apartado, en principio descriptivo, busca dar sentido al mundo de los maestros y su experiencia en la lucha por la abrogación de la reforma. Así se puede observar cómo se inserta la vida de la maestra F en este largo proceso de confrontación con el aparato de Estado. De manera que su testimonio da cuenta del enfrentamiento de muchos maestros en este contexto profundamente globalizado.

En el ejercicio de la práctica política de esta maestra a través de su testimonio se observan tres rasgos identitarios: uno, es una maestra egresada de una normal rural con tradición de lucha, dos, es militante política desde sus años de formación en la normal y tres, es dirigente de un movimiento

de resistencia en un espacio regional. Su testimonio permite, pues, establecer la vinculación del ámbito regional con el nacional del rechazo a una reforma que rompió la estabilidad laboral de los docentes.

En este proceso importa señalar que hubo maestros que asumieron posturas radicales frente a la reforma; un maestro militante señalaba: primero están los maestros que sistemáticamente se negaron a presentar la evaluación a su desempeño y fueron cesados (Sánchez, 2019). Otros, aun cuando se negaron a la evaluación, finalmente bajo las presiones de las autoridades presentaron examen que significó la aceptación de la reforma; y otros maestros, desde el inicio de la reforma asumieron que tenían que evaluarse¹³.

Un dirigente del CCL señala: “En las brigadas hemos identificado tres posturas de los maestros: unos dicen: ¡Ya no hay remedio! Hay que evaluarse; otros no saben qué hacer; y finalmente, los que se resisten y dicen que hay que luchar” (A, 01/08/2017).

En una entrevista la maestra F apuntaba: “Un conflicto muy importante fue cuando en plena lucha cerramos la carretera Tlaxcala-San Martín por muchas horas y las autoridades tuvieron que ir a negociar con nosotros” (F, 15/11/2015). La maestra F evoca sola una de las tantas manifestaciones de dicha reforma. Este evento es un ejemplo de su esfuerzo a nivel regional para lograr la abrogación de la LGSPD derivada de las reformas a los artículos 3° y 73 de la constitución¹⁴.

La resistencia y las condiciones de la lucha

El proceso de reinstalación de los docentes cesados fue muy largo y escabroso permeado por la política educativa defendida por el gobierno federal: 2012-2018. La política educativa de las últimas dos décadas ha estado marcada por los compromisos que México estableció con la OCDE, en particular, en 2010 cuando México firmó el *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de las escuelas mexicanas*.

En este acuerdo se establece el compromiso de México de evaluar a los maestros con consecuencias para la estabilidad laboral de los trabajadores de la educación básica. Por otro lado, este acuerdo aun cuando se firmó en 2010, la política educativa había avanzado lentamente en un contexto de oposición de

¹³ Una reciente investigación de García (2017:139-164) sobre las percepciones de los maestros sobre la reforma de 2013 en la ciudad de México, muestra las principales orientaciones sobre la evaluación a los maestros que promovió la reforma. Entre ellos destacan: a) la aceptación de la evaluación pero con carácter de interna y entre pares; b) no a la medición pero sí a la evaluación entre pares; c) la mejoría de la educación se logra con el compromiso del docente; y d) la socialización de la experiencia docente a través de la evaluación, entre las más importantes.

¹⁴ La CNTE tiene una gran presencia en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán y sus militantes están organizados por regiones a las que denominan secciones. Sin embargo, cada una tiene sus particularidades. Una fortaleza importante de la CNTE es su capacidad de negociación con los gobiernos de los estados lo que les permite lograr mejoras en sus condiciones de trabajo. Para lograr sus demandas emplean estrategias políticas recurrentes como la toma de edificios públicos, realizan paros laborales, ocupación de plazas públicas, bloqueos en autopistas y avenidas importantes, entre las acciones más importantes (Gutiérrez, 2018: 155-156).



un importante sector de profesores en el país encabezado por la CNTE. Para cuando se firmó este acuerdo en 2010, el esquema de reforma había avanzado significativamente. Los aspectos más importantes que se habían puesto en marcha eran los siguientes:

a) En 2001 se había establecido el *Programa de Escuelas de Calidad* (PEC), cuyo objetivo fundamental era la incorporación de los padres de familia en la contribución económica para mejorar la infraestructura de las instituciones educativas del país.

b) En 2002 se había fundado el INEE que impulsó las evaluaciones estandarizadas nacionales para elaborar una base de datos del sistema educativo y mostrar indirectamente el desempeño de los docentes.

c) En 2008, el SNTE y el gobierno federal habían firmado la ACE orientada a establecer, como meta, la flexibilidad de la profesión docente a través de la evaluación del desempeño docente que facilitaba el despido de los maestros.

Como se observa, la reorganización del sistema educativo con directrices de la OCDE había avanzado de manera importante. Sin embargo, la ACE de 2008, había sido la piedra de toque de la oposición magisterial a la evaluación docente que ya se planteaba en estos años.

Este es el contexto en el cual se ubica la historia de vida de la maestra F. De manera que en un ambiente de oposición y resistencia importa conocer los puntos de vista de los docentes que enfrentaron cambios profundos en su vida; lo cual puede permitir la comprensión de las transformaciones actuales de la profesión docente¹⁵. Por ejemplo, la maestra F me señala; en cuanto a los efectos de la oposición a la evaluación a su desempeño: "...cuando me avisaron [las autoridades] que estaba cesada mis compañeros se enteraron y me decían... maestra ya se va a ir... yo le decía: todavía no. No se preocupen" (F, 01/08/2017).

En otra entrevista a más de un año del cese de los maestros de Tlaxcala la maestra F reflexiona: "...Yo no me siento cesada...más bien despedida. Somos quince los que estamos despedidos desde marzo del 2016. Hasta la segunda quincena de febrero recibimos salario. Ya llevamos casi año y medio sin salario (F, 01/08/2017).

Estudiar las perspectivas de los docentes con respecto a sus vidas profesional y en este caso a la participación de la maestra en la lucha política contra las reformas que impulsaba

¹⁵ En esta perspectiva es que una dimensión más profunda particulariza y distingue nuestra propia biografía relatada en forma de historia de vida (Giménez, 2015). Es decir, la identidad íntima que propone Lipiansky (1992:121). No obstante esta perspectiva de la identidad requiere también el intercambio interpersonal propio de las relaciones sociales.

el gobierno federal, basado en historias de vida aporta datos relevantes para la comprensión del fenómeno de los cambios estructurales que afectan la vida de los docentes.

El proceso de cambio que vivieron los maestros va de la estabilidad laboral a la flexibilidad profesional. El caso que analizamos muestra los sentimientos más hondos del sentir humano. El cese de los maestros en Tlaxcala inició en marzo del 2016 y concluyó hasta junio de 2019. La pregunta es: ¿Cómo vivieron este evento los maestros cesados?. La maestra F que, al mismo tiempo que es maestra de grupo y también militante del movimiento de resistencia y dirigente del CCL de Tlaxcala nos señala sus percepciones que son las de muchos docentes de este estado.

[Estos más de tres años] fueron para mí muy difíciles...Me dediqué a trabajar y a la militancia... Di clases particulares... Aprendí a hacer pan... pero la verdad a mí no se me da el negocio...Mi hermana me decía: tú sólo puede ser maestra; dedícate a la enseñanza y no al negocio. Y [si] me he dado cuenta que así es... Me costó mucho trabajo vender pan (F, 27/12/2019).

Si el análisis social se orienta hacia la precarización de los trabajadores en general y de los maestros en particular, es necesario concentrarse en sus vidas fuera de la escuela y exige, asimismo, la redefinición de los planteamientos en tanto que profesionales de la educación¹⁶.

Esta vertiente del análisis ofrece nuevos caminos para entender las preocupaciones centrales de los docentes desde la perspectiva de los trabajadores de la educación; y permite entender cómo los docentes construyen y perciben su carrera cuando enfrentan las vicisitudes de la vida cotidiana. La maestra F continúa el relato de su experiencia:

Conseguí [varios] interinatos de tres meses en [el estado de] Puebla. Estuve en Zacatlán y Huejotzingo. Ahí tuve como cinco interinatos [Cómo le hizo para lograrlos, le pregunté]. Resolví el asunto administrativo porque le dije las autoridades [de la SEP de Puebla] que había sido cesada pero que no había sido evaluada [Y además...] estuve trabajando en escuelas estatales; no federales. Y [las autoridades] me dijeron que no había problema" (F, 27/12/2019).

Por otro lado, la vida de las personas en general y también de los maestros no se puede comprender si no es

¹⁶ Un caso contrario es el que me comentó otro dirigente del CCL: "Mire, cuando empezó la reubicación de los maestros, buscamos a un compañero de Apizaco para que solicitara su reincorporación a su plaza... y él me dijo: mira, yo puse un restaurante aquí y me va muy bien... yo no pienso regresar para continuar como maestro" (A, 27/12/2019)



¹⁷ Un dirigente del CCL en 2017 durante el plantón de cesados frente a la Cámara de diputados en el estado de Tlaxcala señalaba: “Hay diferencias en el CCL: las hemos logrado diluir. Por ejemplo, [la maestra] F tiene un pensamiento bastante cerrado y no logra entender ciertas cosas... pero en este momento ya logramos coincidir en el plantón (A, 01/08/2017).

¹⁸ En el lenguaje político de la disidencia magisterial de la CNTE llaman chiquillada a las delegaciones estatales y CCLs que no tienen muchos militantes; y por ello son chicas; de ahí la designación de chiquillada. Los grandes, dicen ellos, son las secciones consolidadas como: Oaxaca, Michoacán Chiapas, entre otras.

¹⁹ Giménez (2015) señala al respecto: cualquiera que haya militado en un partido político o grupo de participación ciudadana sabe lo difícil que es mantener la cohesión grupal y sobre todo, la lealtad duradera de los miembros. Hay que estar negociando permanentemente con todos ellos y organizando ritos de unidad y liturgias aglutinadoras para mantener y fortalecer la cohesión. Es decir, construyendo y reconstruyendo al grupo en cuestión.

²⁰ Aquí importa destacar el concepto de identidades de Melucci (2001) como categoría analítica a partir de la teoría de la acción colectiva concebida esta última como un conjunto de prácticas colectivas caracterizadas por: a) involucrar simultáneamente a cierto número de individuos; b) exhibir rasgos de contigüidad espacial y temporal; y, c) tener capacidad de conferir un sentido a las acciones que los involucrados emprenden.

en el contexto social de quienes conviven e interactúan en la cotidianidad. La participación en la vida con diferentes personas contribuye a la existencia de los lazos de apoyo y solidaridad.

Recibí el apoyo de muchos. No de todos [claro]... mi familia...mis hermanas. [Por ejemplo] me fui a vivir a [la ciudad de] México. Ahí mis hermanas trabajaban como maestras. Ellas me apoyaron mucho [en este sentido], sientes la solidaridad (F, 17/12/2019).

Este giro en la vida de la maestra F no logró romper su vida de militancia que si bien la orientaba en sus decisiones políticas éstas no siempre fueron acordes con su visión de la política sindical del estado, incluso con la dirigencia nacional de la CNTE. Enfrentó las decepciones propias de los intereses de los mismos sectores disidentes del CCL y de la propia CNTE. Lo cual no le hizo cambiar sus posturas, incluso con los dirigentes de CCL¹⁷. Ella relata.

La reinstalación fue larga y difícil... parecía que a la CNTE no le interesaba la situación de los cesados. A la [Dirección Política Nacional] DPN no le interesaba [la reinstalación de los cesados]. Le interesaban sus asuntos, los problemas de la chiquillada¹⁸ no. [Porque] ellos no tenían cesados [se refiere a los dirigentes de Oaxaca] por eso no les interesaba¹⁹ (F, 17/12/2019).

Este hecho, aunque marcó su percepción sobre la disidencia que encabezó la CNTE nunca la decepcionó totalmente. Ella siempre creyó en la justicia. La reinstalación de los cesados era para ella un compromiso con sus compañeros y con ella misma. La maestra comenta:

Logramos la reinstalación porque siempre insistimos en todos los congresos la consigna de “los cesados” hasta que logramos que se incorporara como demanda nacional y como prioridad [del magisterio de todo el país]. Y [finalmente] quedaron dos asuntos: la liberación de los presos políticos y la reinstalación de los cesados (F, 17/12/2019)²⁰.

Un informe del CCL de Tlaxcala en 2020 señala que una de las conclusiones de los congresos nacionales de la CNTE fue la reinstalación de los cesados. La CNTE convocó a un paro nacional de 24 horas después de la conmemoración de día del trabajo (primero de mayo de 2019) y posteriormente un paro de 48 horas del 15 al 17 de mayo y finalmente un paro de 72 horas. Ante este escenario el gobierno de la república envió

un memorándum a la CNTE para un diálogo basado en cinco puntos; entre los cuales se encontraba la reinstalación de los cesados. Este acuerdo fue el que permitió que se iniciará la reinstalación de los cesados²¹ (F, 26/11/2019).

Conviene también apuntar que antes de las elecciones de julio de 2018, en Guelatao, Oaxaca, el candidato a la presidencia del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA): López Obrador estableció con la CNTE varios compromisos si llegaba a la presidencia de los cuales el seis era la cancelación de la reforma que incluía la reinstalación de los cesados. Al respecto, la maestra F señala:

Después de la toma de posesión de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue que logramos que la CNTE hablara con el presidente y nos trató muy bien y; [además] reconoció que los cesados era [una decisión] injusta y se comprometió para que fueran reinstalados... Pero fue la insistencia de esta demanda a nivel nacional, con más de 500 cesados, [que logramos recuperar nuestro empleo]. En Tlaxcala éramos como 60 (F, 27/12/2019).

Sin embargo, un informe del CCL señala un matiz importante al observar el proceso de reinstalación de los cesados y qué reitera una entrevista con un activista del CCL. El señala:

El presidente indicó al secretario de educación pública [Moctezuma Barragán] de la reinstalación de los cesados. Y él decía que era una reinserción y no reinstalación lo que significaba que podían desconocer los derechos de los maestros cesados. Pero finalmente logramos que la reinstalación se llevara a cabo con todos los derechos y prestaciones de los trabajadores. (A, 17/12/2019).

Avatares de la reinstalación de los cesados

Una de los más grandes objetivos de la investigación con historias de vida de maestros es, por un lado, ampliar las perspectivas del estudio de sus vidas; y por otro, que estas historias puedan constituirse como punto de partida para otras investigaciones que busquen comprender sus entornos sociales. En particular, en este caso, la articulación de la vida profesional con la vida política que envuelve la docencia.

Las tareas de la investigación de la vida de los docentes pueden vislumbrarse desde los estudios de vida en sentido estricto hasta los estudios biográficos de estos profesionales.

²¹ En Tlaxcala la reinstalación de los docentes cesados se inició el 26 de julio y fueron reinstalados 41 militantes de la CNTE, 7 del SNTE y 13 independientes (F, 26/11/2019)



Sin embargo, también estos análisis atraviesan por propuestas metodológicas de tipo macropolítico de los maestros.

El estudio con historias de vida es una metodología de corte cualitativo por excelencia y parte de un legado cuyo origen está anclado en la antropología. Aquella antropología que se desarrolló en los Estados Unidos en la denominada Escuela de Chicago en los años veinte y treinta del siglo pasado.

Este legado metodológico es el que permite, en primer lugar, reconstruir las experiencias humanas; y por otro, analizar las transformaciones sociales de quienes enfrentaron cambios profundos en su vida cotidiana como resultado de las transformaciones estructurales.

En este sentido es que se observan los sentimientos humanos, por ejemplo la desesperanza de la maestra F en los resultados de la lucha por la recuperación del trabajo. Estos sentimientos se observan en el siguiente comentario durante un plantón frente al congreso del estado. La maestra F señalaba.

Solo estamos en el plantón de manera permanente como diez...somos quienes participamos de manera regular. Como ve [me muestra una hoja] llevamos una lista de asistencia de los que estamos en el plantón...No hemos pensado en otras acciones sólo hasta que veamos qué pasa. Tengo confianza en que vamos a lograr algo (F, 04/08/2017).

Como ya se apuntó, la reinstalación de los maestros cesados fue un proceso largo y escabroso lleno de incertidumbre al que se enfrentaron los maestros de Tlaxcala y los del resto del país. En principio, porque este hecho respondía a dos variables; una de carácter internacional: los acuerdos con la OCDE; y por otro, nacional, la modificación a la constitución y la aplicación de LGSPD. En una entrevista con uno de los dirigentes del CCL él señalaba:

En este momento de la lucha [la prioridad] es resolver el caso de los cesados. Se ha dicho que son más de cien [en Tlaxcala]. Algunos dicen que son 120; pero en una reunión [que tuvimos] con el subsecretario [de la SEP]. Él nos dijo que no era así: abrió una carpeta, consultó y nos mostró. Son 62 maestros cesados. [El entrevistado continúa]. Hablamos con el secretario de educación Camacho Higareda; y nos dijo que no se puede hacer nada, que lo de los cesados no tiene salida (A, 01/08/2017).

Por otro lado, es importante señalar que la reinstalación de los maestros cesados fue resultado de una coyuntura política que derivó de la llegada de un nuevo gobierno que se comprometió con los maestros para obtener su apoyo y llegar a la presidencia. Este fenómeno nacional lo percibía la maestra F como una posibilidad. Ella señala:

Fue mucho tiempo de incertidumbre [estaba la campaña por la presidencia de la república y el compromiso de AMLO con la disidencia magisterial]... Yo pensaba que sí había posibilidades de la reinstalación [de los cesados]...tenía la idea de que sí lo lograríamos (F, 27/12/2019).

En agosto de 2017 el CCL convocó a los maestros militantes de la CNTE y particularmente a los cesados a un plantón en la explanada de la cámara de diputados del estado; en ese plantón un activista del CCL me señalaba:

Lo que estamos haciendo es tratar de hablar con Camacho Higuera [secretario de educación pública del estado] después del plantón en el congreso; lo que sigue es la [instalación de una] mesa de acuerdos con el gobernador y confiamos en que lo vamos a lograr (A, 01/08/2017).

La importancia de considerar el contexto internacional y nacional y sus articulaciones radica en que si solo se centra la atención en las dimensiones personales y prácticas de la cotidianidad esto lleva el riesgo teórico de romper los vínculos entre el contexto socio histórico y la ubicación del sujeto que vive en este contexto.

La visión de los docentes sobre la cotidianeidad visibiliza su actividad rutinaria traducida en sus creencias lo cual ayuda a entender los problemas más cercanos que enfrentan los maestros cuando ante las transformaciones impulsadas por las reformas modifican su profesión docente.

La crisis que desató la reforma de 2013 se instaló en las cúpulas gubernamentales. Ellas eran movidas por un optimismo precipitado que buscaba, según ellos, mejorar la educación pública; pero las consecuencias profesionales que vivieron los maestros muestran lo contrario. En este sentido, las autoridades de la SEP acusaban de conservadores a los maestros que se oponían a la reforma porque se negaban a la calidad como principio fundamental de la educación. No en balde el concepto de calidad ya se había impuesto lentamente en el pensamiento docente desde la reforma de los noventa



del siglo pasado.

En esta perspectiva, la desesperanza de la maestra F en este contexto de lucha para lograr la abrogación de la reforma; y con ella la reinstalación de los docentes cesados se muestra en sus palabras:

“Aprendí mucho en la lucha al interior de la CNTE. Me decepcionó... porque la CNTE no apoyaba la reinstalación [de los docentes cesados] Solo veía por sus intereses. La chiquillada no le interesaba. Te decepciona esta postura de la CNTE”. (F, 27/12/2019).

Reconocer que la lucha se centraba en los profesores de la CNTE, mayoritariamente, constituida por los maestros de Oaxaca, Michoacán y Chiapas que no tenían cesados puede explicar, en cierto sentido esta postura de desinterés por los cesados. Sin embargo, la exigencia de reinstalación se convirtió en una demanda nacional que logró llegar hasta los acuerdos con el presidente electo y con la dirigencia de la CNTE. Al respecto, la maestra F, sí reconoce que la CNTE es uno de los más relevantes referentes nacionales de la lucha de los maestros disidentes. Ella señala: “sí sabía y entendía que la CNTE era el único referente nacional en la lucha de los maestros. Era la única posibilidad de lograr nuestro objetivo [la reinstalación de los cesados]” (F, 27/12/2019).

Además, la maestra F reconoce también que después de la abrogación de la reforma de 2013; y la nueva reforma de 2019; en esta última, la participación de la CNTE fue muy importante para la construcción de las leyes secundarias que posteriormente se publicaron. Ella apunta: “La participación de la CNTE fue importante [sin embargo] estuvo liderada sólo por los grandes grupos: Chiapas, Oaxaca, Michoacán [entre otros] pero no por los demás estados” (F, 27/12/2019).

Y, además, agrega con cierto desencanto, producto de su participación en la lucha a nivel nacional: “La CNTE nos utilizó [a los cesados] como moneda de cambio para lograr cosas para los grandes y no para nosotros” (F, 27/12/2019).

El resultado de la lucha de algunos de los maestros cesados en Tlaxcala, porque no participaron todos, fue también un proceso largo y lleno de trámites administrativos que señala la maestra: “Antes de la toma de posesión de AMLO había el compromiso de reinstalación... pero no había nada claro. Fue hasta julio de 2019, hasta que AMLO estaba en la presidencia” (F, 27/12/2019).

El informe del CCL en 2020 señala este proceso. La



reinstalación de los cesados en Tlaxcala empezó el 26 de julio. Se reinstalaron 41 de la CNTE (*Informe*, 05/02/2020). La percepción de la maestra sobre este proceso se observa en sus comentarios:

Primero se elaboraron las listas... y se entregaron a la CNTE para que después se presentaran a la SEP. Después se cotejaron las claves, la antigüedad, los lugares de adscripción y fueron turnados a quien la SEP [en el estado] designara²².... El proceso final fue en Tlaxcala con representantes de la CNTE, la SEP y el secretario de gobernación (F, 27/12/2019).

²² La maestra agrega: Ahí [en las listas] quedaron quienes participaron en la lucha como quienes no. [Es decir] charros y democráticos. (F, 27/12/2019)

Vincular estos relatos de la vida de los maestros con las dimensiones locales dentro de sus propios contextos crea las imágenes que caracterizan a las miradas de los relatos históricos más amplios. Estas miradas permiten reconstruir las estructuras sociales en términos amplios, que además se dirigen a comprender los cambios sociales que ocurren afuera pero que pueden explicarse desde dentro del sujeto; y que van más allá de la línea que divide la vida íntima profesional o política y las variables históricas y estructurales.

El resultado de este esfuerzo por defender el empleo en tiempos neoliberales permite observar la desestructuración, primero, y la reestructuración después de la vida profesional de los maestros así como identificar los vínculos íntimos y subjetivos de la maestra:

Nos dijeron que regresaríamos a la misma escuela; si es que nuestras plazas no habían sido ocupadas; si no era así, nos mandarían a otro lugar. Mi plaza estaba ocupada y el compañero fue desplazado; por eso veo que mi regreso a la escuela no fue bien recibido (F, 17/12/2019).

Al referirse a este evento, la maestra F recupera sus antecedentes en la lucha antes del retiro forzado de su empleo, por su rechazo a la evaluación al desempeño. Ella recuerda:

Como regresé al mismo centro de trabajo, mi director no lo vio bien y me ha hostigado. Pero mis alumnos si me recuerdan y me aprecian. También sus mamás me reconocen. Cuando salí [de la escuela] y [posteriormente] regresé, mis alumnos que habían estado conmigo estaban en el segundo año y cuando regresé estaban en sexto (F, 27/12/2019).

El resultado de la reinstalación de la maestra en su empleo y en su escuela significó el reembolso de todo el salario de los



tres años del cese; ella dice:

Me dieron más de quinientos mil pesos de salarios caídos; pero tenía deudas con amigos y parientes en eso se me fue una parte importante de lo que me dieron...Había quedado endeudada con amigos y parientes que me apoyaron (F, 27/12/2019).

Un análisis que considere los aspectos de la vida cotidiana de los maestros en contextos amplios permite que este sea más crítico; porque al emplear enfoques macros estos posibilitan una contextualización más amplia. En este sentido, la vida del docente se puede constituir política y socialmente con los parámetros biográficos de los que se pueden extraer amplios núcleos para una diversidad de posibilidades tanto teóricas como metodológicas.

De manera que, en la medida que se agregan y analizan aspectos personales en la formulación y el análisis de los hechos históricos la investigación es más relevante porque alude a los hechos que viven las personas que no son ajenas al devenir histórico que les ha tocado vivir.

Consideraciones finales

Un eje central de este análisis es el sujeto en lucha producto de la praxis cuyo origen radica en el reconocimiento de su condición de subordinación en la fase del desarrollo capitalista que le ha tocado vivir. Se observa en la práctica de la lucha el reconocimiento de la sustitución del sujeto colectivo por el sujeto individual y fragmentado que se traduce, no siempre, en la imposibilidad de la autonomía.

El relato se hace desde el presente con la finalidad de construir el pretérito. En ese sentido la memoria tiene un carácter testimonial que denuncia las injusticias de un régimen de opresión. En este sentido, los testimonios son de crucial importancia si queremos entender un fenómeno social. De aquí que acercarse a la vida cotidiana de los docentes pone al descubierto sus más profundos sentimientos y valores que se contraponen metodológicamente a la superficialidad, que una encuesta, por ejemplo, proporciona al investigador.

Las narrativas poseen varias vertientes. Una es el testimonio; es decir, la manifestación de viva voz de la experiencia vivida frente a la opresión, el atropello, el agravio, la inequidad y la difamación. Aquí la historia de vida proporciona datos relevantes para comprender los cambios

estructurales y sus repercusiones en la vida de los maestros; en particular en sus creencias y en sus valores; y sobre todo, la resistencia como forma de responder a las transformaciones laborales.

Por otro lado, los estudios de este tipo tienen la ventaja de poder contrastar los ámbitos de la política educativa nacional y su lógica frente al contexto regional y local que se mueve en un espacio reducido. En otras palabras, las acciones de los maestros marcan los límites de las políticas nacionales. En este relato hay un sujeto, que junto con otros, construyen su propia historia de manera alternativa frente al flujo de la historia dominante (Gómez Carpinteiro, 2018)

Este testimonio es particularmente importante porque ya ha desaparecido la bandera de la lucha de los maestros contra la reforma educativa. Ese estado de emergencia que va de 2013 hasta 2019 cuando se abroga una parte importante de la reforma. Cuando la protesta ha declinado viene un *impasse* en el cual el sujeto puede dar testimonio de su experiencia traducida en lucha, ¿Qué sucede con este testimonio? ¿Qué papel juega este relato en la comprensión de estos cambios?

Ahora que la lucha de muchos maestros dio como resultado la abrogación de la reforma en 2019. Hoy que la confrontación contra el aparato de Estado ha declinado: ¿qué hacen los militantes?, ¿por qué van a luchar ahora?. Es por ello que aquí interesan los testimonios de lucha en tiempos de paz.

Referencias bibliográficas

- BRACHO, Teresa y ZORRILLA, Margarita (2015). El INEE en la reforma educativa: de su naturaleza jurídica y sus atribuciones. En GUEVARA NIEBLA, G. y BACKOFF, E. (coords.), *Las transformaciones del sistema educativo en México* (pp. 61-75). México: INEE.
- CONSEJO CENTRAL DE LUCHA (2020). Informe de actividades, Tlaxcala, México, mecanograma inédito
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (2013). México, 11 de septiembre. Recuperado el 14 de octubre de 2020 de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013
- GARCÍA DUARTE, Noemí (2017). *El discurso docente sobre la evaluación y la reforma educativa de 2013*. México:UPN.
- GIMÉNEZ, Gilberto (2015). *La cultura como identidad y la identidad*



- como cultura*. Ponencia presentada en Tercer Encuentro Internacional de Escritores y Promotores Culturales, Guadalajara. Disponible en: <http://sic.conaculta.gob.mx/documentos/834.doc>.
- GÓMEZ CARPINTEIRO, Francisco Javier (2018). Revolución: un acercamiento desde la teoría crítica a sujetos rebeldes. En GARCÍA VÉLEZ, A.; MATAMOROS, F. y GARCÍA OLIVER HERNÁNDEZ, M. (coords.), *Estado, capitalismo y subjetividad. Dignidad y esperanza en configuraciones revolucionarias del sujeto rebelde* (pp. 237-258). Puebla: BUAP, UAEM, UABJO, Ediciones del lirio.
- GOODSON, Ivor (2003). Hacia un desarrollo de las historias personales y profesionales de los docentes. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, volumen VIII, N° 19, pp. 733-758.
- GUTIÉRREZ, Silvia (2018). La representación social de la CNTE que hacer circular Carlos Loret de Mola en el contexto de la reforma educativa 2013. En CUEVAS, J. (coord.) *Reforma educativa 2013. Evaluación, política y actores* (pp. 153-176). México: UNAM.
- KRAWCZYK, Nora (2002). La reforma educativa en América Latina desde la perspectiva de los organismos internacionales. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, volumen VII, N° 16, pp. 627-663.
- LIPANSKY, Edmond (1992). *Identité et communication*. París: Presses University France.
- MASSEY, Dorren (2005). Imagining globalization: power-geometries of time-space. En BRAH, A.; HICKMAN, M.; GHAILL, M.M.a. y MAC AN GHAILL, M. (eds.), *Global futures: migration. Enviroment and globalization* (pp. 27-44). New York: St. Martin's Press.
- MELUCCI, Alberto (2001). *Challenging codes. Collective action in the information age*. Cambridge: Cambridge University.
- MIRELES, Oliviyay ESTRADA, Laura Elena (2018). Reforma educativa 2013: directrices de organismos internacionales para la docencia en educación básica. En Cuevas, J. (coord.), *Reforma educativa 2013. Educación, política y actores* (pp. 69-89). México: UNAM.
- MONREAL, Ricardo (2014). *Reformas estructurales. Mitos y realidades*. México: Porrúa.
- NELSON, Lise (2008). Espacio y etnografía en un contexto globalizado. En GÓMEZ CARPINTEIRO, F. J. (ed.), *Sendas de la globalización. Comprensiones etnográficas sobre poderes y*

- desigualdades* (pp. 205- 260). Puebla: BUAP, ICSH, CNCT, Casa Juan Pablos.
- OCAMPO, José Antonio (2005). *Más allá del consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina*. México: CEPAL.
- SALINAS DE LA TORRE, Erika Judith (2015). Proceso de subjetivación y subjetividad ética en Foucault. En GARCÍA RUIZ, P. E. et al. (coords.), *Teoría de la subjetividad. Concepciones clásicas y nuevas perspectivas*. México:UNAM.
- SÁNCHEZ CERÓN, Manuel (2001). Influencia del Banco Mundial y la CEPAL en las tendencias educativas recientes de algunos países latinoamericanos. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, México, volumen XXXI, N° 4, pp. 55-97.
- SÁNCHEZ CERÓN, Manuel (2019). Evaluación y resistencia magisterial en Tlaxcala, México (2013-2015). Una lectura desde Gramsci y Giroux. En *Millcayac, Revista Digital de Ciencias Sociales*, Mendoza, volumen 6, N° 11, pp. 243-264.
- SÁNCHEZ CERÓN, Manuel y CORTE CRUZ, Francisca María del Sagrario (2015). La OCDE, el Estado y los maestros: un estudio de la reciente reforma laboral. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, México, volumen XLV, N°4., pp.121-156.
- SOSA, Raquel (2011). Lo que nos dejó el Banco Mundial: breve historia de cómo se fabricó la ruina de la educación pública en América Latina. En FIGUEROA, C. y CORDERO, B. L. (edits.), *¿Post neoliberalismo en América Latina? Los límites de la hegemonía neoliberal en la región* (pp. 323-346). México:BUAP, Juan Pablos Editor.
- VIÑAO, Antonio (2006). El éxito o el fracaso de las reformas educativas: condicionantes, limitaciones y posibilidades. En SACRISTÁN, J. (comp.), *La reforma necesaria entre la política educativa y la práctica escolar* (pp.43-60). Madrid: Moarata.

Fecha de recepción: 23 de octubre de 2020
Fecha de aceptación: 21 de diciembre de 2020



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Lina Yoreli Macias Alvear

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Surcolombiana.
Colombia.

yolimacias.macias@gmail.com

DIÁLOGO DE SABERES: UNA REFLEXIÓN SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD YANAONA

Resumen: El presente relato rescata una experiencia de diálogo de saberes realizado en la institución Etnoeducativa Yachay Wasi Runa Yanakuna sede Pachamama, Resguardo Indígena San José, etnia Yanaona. Metodología: Sistematización de experiencia como proceso en donde se llevaron a cabo actividades de integración que permitieron focalizar la atención de los participantes sobre sustancias psicoactivas. Objetivo: Realizar actividades educativas con la aplicación de técnicas propias de la comunidad, sobre las sustancias psicoactivas; fortaleciendo de esta forma los diálogos entre conocimientos en la comunidad. Resultados: Articulación de conocimientos como fuentes de fortalecimiento y reconocimiento de las dinámicas propias de la comunidad.

Palabras clave: psicoactivo, plantas, sustancias, ancestral, diálogo de saberes.

Dialogue of knowledge: a reflection on the use of psycho-active substances in childhood and youth Yanaona

Abstract: The present narrative rescues an experience from the dialogue of knowledge carried out at the the Yachay Wasy Runa Yanakuna Ethnoeducational institution, Pachamama headquarters of the San José Indigenous Reserve, Yanaona ethnic group. Methodology: Systematization of experience as a process where integration activities were carried out and allowed to focus the participants' attention on psycho-active substances. Objective: Carry out educational activities from the field of psychology and with the application of the community's own techniques on psychoactive substances; thus strengthening the dialogues between knowledge in the community. Results: Articulation of knowledge as sources of strengthening and recognition of the community's own dynamics.

Keywords: psycho-active, plants, substances, ancient, dialogue of knowledge



Introducción

Este trabajo surge como resultado de la práctica profesional en psicología que se realizó en 2019 en la institución Etnoeducativa Yachay Wasi Runa Yanakuna sede Pachamama (Isnos, Huila, Colombia), en la que se identificaron algunas consideraciones metodológicas que conllevan a develar aspectos asociados a las sustancias psicoactivas (SPA) en la población indígena de dicha institución.

En términos contextuales, la institución etnoeducativa Yachay Wasi es intermunicipal y cuenta con 3 sedes: la sede Yachay Wasi ubicada en el resguardo de San Agustín (municipio de San Agustín, Huila), la sede Yakuas ubicada en el cabildo Yakuas (municipio de Palestina, Huila) y la sede Pachamama ubicada en el Resguardo San José (municipio de Isnos - Huila).

Las tres comunidades son pertenecientes a la etnia Yanacona ubicada al sur del departamento de Huila. El pueblo Yanacona ha sido identificado con aspectos culturales como la chirimía, la danza y el colorido de su bandera al ser parte del pueblo andino e identificarse a través de la WIPALA y el CUICHI (arco iris). La población es mayormente rural por lo que la economía se basa en la agricultura.

La sede Pachamama inició su proceso como centro educativo comunitario voluntario en el año 2004 por la necesidad de una educación diferencial para la población infantil del entonces cabildo indígena, así se empiezan a impartir clases de manera informal por parte de los padres de familia en la residencia del señor José Agripino Chilito y otros espacios¹ hasta que posteriormente a través de la donación de un predio por parte del municipio de Isnos, se construyó la caseta comunitaria en donde se continuó esta modalidad de voluntariado hasta que se logra la legalización a través del reconocimiento del Ministerio de Educación como sede educativa formal con el objetivo de fortalecer los procesos culturales de la niñez y la comunidad.

El pueblo Yanacona ha perdido gran parte de la cultura propia debido a diferentes circunstancias como el desplazamiento desde su territorio de origen desde hace aproximadamente 40 años. Sin embargo, a partir del año 2005 se encuentra en un proceso reflexivo, de recuperación y reafirmación de la cultura recordando el idioma propio Runa Simi² y fortaleciendo otros espacios como la danza, música y Raymis³ propias del pueblo.

¹ Hacemos referencia a entornos, momentos, escenarios o actividades en los que se desarrolla un determinado acto.

² Idioma propio del pueblo yanacona; Runa traduce persona y Simi boca. La palabra compuesta significa gente que habla.

³ Fiestas tradicionales del pueblo Yanacona.



Se eligió trabajar con la temática de sustancias psicoactivas a partir de la petición de la comunidad debido a su preocupación reciente por el consumo de SPA de manera recreacional en algunos estudiantes de la institución educativa, como una forma de reorientar la reflexión sobre esta temática hacia la importancia de plantas propias y tradicionales de la comunidad.

Se plantea una participación - intervención comunitaria en la sede educativa, para realizar la articulación de la teoría y reflexión externa occidental sobre las sustancias psicoactivas y la cosmovisión de la comunidad sobre estas mismas reflejadas en las experiencias vivenciales de la población infantil inscrita en la institución.

Sin embargo, la búsqueda teórica que aportaría a la implementación de la práctica se dificultó, ya que no se logró encontrar teorías que estén encaminadas al consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas y comunidades indígenas, por lo que se hace necesario realizar una búsqueda y aplicación teórica discriminada en 3 aspectos fundamentales: las sustancias psicoactivas en conceptos generales; consumo en la niñez y adolescencia escolarizada y consumo en las comunidades indígenas.

En el entorno indígena, hay que hacer distinciones muy importantes en lo referente al consumo de SPA; primero los significados del consumo de las plantas como la coca y la marihuana y los significados del consumo de SPA. Mendoza, Abraham; Reyes, Julio; Gutiérrez, Guillermo y Posada, Isabel (2015) hacen esta distinción; en primer lugar, les da a las plantas un sentido natural, que son utilizadas con fines medicinales, espirituales y sagrados, como una forma de identificación de la cultura en la que se ha formado la población, por otro, la transformación por parte de personas no indígenas de estas plantas en SPA como una forma de corrupción e irrespeto a la tradición.

El consumo de SPA en comunidades indígenas está establecido como un consumo no recreacional ligado a las tradiciones culturales. Cornejo et al. 1991, citado en en García, Fernando, 2002:4), señalan a “América Indígena” como una gran fuente de concentración en cuanto a sustancias psicoactivas, haciendo referencia a las plantas u otro tipo de elementos utilizados por las comunidades, las cuales se consumen a partir de diferentes formas como la inhalación, comidas, bebidas o haciendo aplicación directa.

En referencia a lo anterior se infiere que los consumos de estas sustancias se realizan como prácticas medicinales, culturales, espirituales, entre otras relacionadas a la cultura. Es por esto que “el consumo de plantas tradicionales de las que se derivan las sustancias psicoactivas tiene un significado en los diversos pueblos indígenas” (Mendoza, Abraham; Reyes, Julio; Gutiérrez, Guillermo y Posada, Isabel (2015, P.976).

Las personas, grupos u organizaciones que mantienen uso no recreativo de algunas de estas sustancias han sido fuertemente criticadas e inclusive han llegado a evitar realizar sus prácticas o hacerlo de manera oculta por sus implicaciones legales y sociales en los lugares en donde el control por parte del estado es más fuerte; el estado colombiano actualmente prohíbe todo tipo de consumo de SPA reconocidos como derivados de algunas plantas; sin embargo, al no existir reglamentación sobre el consumo de las plantas de manera natural y sin procesamiento químico, se impide también la siembra de cultivos como la Marihuana (cannabis), coca, amapola y otras; al igual que el consumo de las mismas. Las comunidades que viven en territorios rurales más alejados pueden realizar de forma libre sus prácticas de siembra y consumo sin prejuicios sociales y muchas comunidades de otros lugares llegan a estos territorios para poder realizar sus prácticas.

Es en esta instancia que se orientó a realizar actividades desde la mirada ancestral de la comunidad sobre algunas plantas de uso propio de la comunidad, la implementación del Runa Simi como una forma de acercamiento; fortaleciendo de esta forma los diálogos entre conocimientos en la comunidad; en este sentido el dialogo de saberes aporta en gran medida al establecimiento de la importancia de algunas SPA para la comunidad y la orientación sobre el consumo en la institución educativa por parte de sus estudiantes.

Metodología

En el ejercicio de reconstruir la experiencia de intervención en el centro Etnoeducativo Yachay Wasi Runa Yanakuna sede Pachamama, del resguardo indígena San José es clave en la realización de la intervención, la pertenencia a la comunidad a intervenir ya que implica conocimientos previos sobre las formas de actuar y pensar en la comunidad; sin embargo, la temática de las SPA vistas desde el aspecto



occidental no habían sido desarrolladas por lo que se convierte en un proceso nuevo al interior de la población indígena, estos aspectos de investigación son fundamentales como formas de conocer a la comunidad desde adentro e interactuar con las herramientas académicas desde el campo de la psicología; comparativamente, para la comunidad además de conocer sobre las SPA, se relaciona con un mundo de afuera a través de una comunera, dinámicas y estrategias como una confianza asignada, ya que la comunidad no permite el ingreso constante de externos; en tal sentido, en mi regreso como indígena estudiante al territorio realizo este dialogo de saberes y lo enmarco en esta sistematización de experiencia la cual está definida como:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. (Jara, Oscar, 2011, p.4)

En referencia a lo anterior de acuerdo con la metodología planteada por Jara (2011) la apuesta metodológica está enmarcada en 5 espacios: punto de partida, las preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, las reflexiones de fondo y los puntos de llegada.

Con base en esto, desde lo planteado por Jara (2011), retomo aspectos de este proceso metodológico y el proceso de conocimiento indígena que enmarca mi camino desde la experiencia académica y el retorno a mi territorio; por lo que planteo 4 fases: El Sumak Kawsay⁴ en el que se realiza el análisis sobre la importancia de lo indígena como proceso de formación llevado a la academia; Kapak ñan⁵, que referencia el retorno a la comunidad, acercamiento y conocimiento de las dinámicas propias de la institución; el mambeo⁶ a través de intercambios de palabra con conocimientos propios y externos; y finalmente hilando, en donde se evidencia la articulación de los conocimientos teóricos y empíricos expuestos a través de la practica realizada mediante actividades con la comunidad.

El proceso llevo un tiempo de 4 meses desde el 26 de

4 Buen vivir para el pueblo indígena Yanacona.

5 Camino real.

6 Proceso de masticar coca en grupo o solitario en el cual se llevan diálogos que orientan los procesos de la comunidad.

marzo al 26 de julio del 2019 y tuvo lugar con la aplicación de técnicas de carácter científico sociales que recuperan la voz de los participantes y técnicas ancestrales comunitarias que establecieron pautas importantes en la ejecución de la práctica ajustadas a las dinámicas institucionales.

En relación con a las técnicas, “la entrevista se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (Díaz-Bravo, Laura; Torruco-García, Uri; Martínez-Hernández, Mildred; Varela-Ruiz, Margarita, 2013, p.163), se hicieron 5 entrevistas abiertas con los 3 docentes, el rector y el gobernador del resguardo, con el fin de realizar el primer acercamiento.

Como instrumentos, los diarios de campo fueron implementados para reconocer en primera medida el espacio y población en el cual se haría el proceso de intervención. Teniendo presente que los diarios de campo se definen como un instrumento de formación, que facilita la implicación y desarrolla la introspección, la observación y auto observación de diferentes índoles (Latorre, 1996 en Gonzalo, 2003, citados en Espinoza y Ríos 2017, p.4).

Se acudió al uso de los Relatos como fuente implementada con la niñez a través de la cual se vio expuesta la experiencia en relación con la temática. Los relatos se definen como una técnica de trabajo analítico sobre el relato de una persona sobre sí misma o sobre un aspecto de su vida, que se sitúa en segundo nivel de interpretación, “interpretamos una producción del narrador, que, a su vez, es una interpretación que hace de su propia vida” (Cornejo, Marcela; Mendoza, Francisca; Rojas, Rodrigo, 2008, p.30)

Por otra parte, se usó el Cine-foro con la proyección de 2 videos (*Nuestro tiempo es ahora: prevención del consumo de drogas*; Ministerio de justicia y del derecho de Colombia (2014) y *Pepita “Nuggets”* animación sobre los efectos de las drogas; Hykade y Steffen (2015)) como estrategia, pues el cine fue implementado para visualizar experiencias respecto a las sustancias psicoactivas y a partir de este, se realizó el conversatorio que fue una herramienta utilizada en el ámbito educativo para analizar y discutir la temática: “El cine puede representar una herramienta fecunda para estimular un interés crítico por temas de actualidad” (Campo-Redondo, María y Árraga, Maricela, 2005, p. 5).

Del mismo modo, por la población característica de este trabajo; niños desde las edades de 5 años hasta los 15 años de



⁷ Planta propia de Colombia, conocida también como bambú.

⁸ Pieza de rodamiento que se utiliza para movilizar objetos, estas son estilo ruedas.

edad, los 3 docentes de la institución y algunos padres de familia se usaron juegos. Juegos como los carritos cuya elaboración es con guadua⁷ y balineras⁸; el propósito implicaba la integración de todos los participantes y la colaboración y empatía sobre procesos de compañerismo; tingo tango como herramienta de conocimiento sobre la temática de las SPA, en este juego se rota un objeto que al finalizar cada tango queda en manos de una persona que responde preguntas sobre las mencionadas SPA y la comparación con las plantas tradicionales; de esta forma existen otros juegos que fueron realizados; juegos que ayudaron a generar espacios de confianza y expresión de la niñez. Entendiendo que los juegos permiten;

una manifestación espontánea y libre que ha surgido de la relación entre el medio y el comportamiento; es una estrategia para que el niño pueda explorar el mundo y entable relaciones con su grupo social a través de los cuales reciba los mensajes de su cultura y con esos elementos exprese y comunique sus propios mensajes (García, Nahúm, 2010, p.12).

De este modo en el intercambio de saberes se implementan los conocimientos de todos los participantes, con la realización de 4 etapas identificando que en las primeras 3 etapas la participación fue solo de los docentes y estudiantes de la sede Pachamama; en estos espacios se buscó la expresión de la mirada sobre el consumo de SPA en el colegio, la diferenciación con el consumo ancestral y las formas de colaboración entre los participantes; en la última etapa se involucró a los padres de familia y otros comuneros del resguardo, esta última etapa de integración busco identificar formas de expresión no orales entre la comunidad para identificar aspectos negativos respecto a las problemáticas en el resguardo. Es así que la realización del dialogo entre la comunidad y la inclusión de conocimientos propios y occidentales, determinan la amplitud de un dialogo de saberes; por consiguiente, desde la cosmovisión propia se define al Intercambio de saberes como: reconstrucción de la memoria vivida, retome de las memorias contadas y transmitidas, tejido de las experiencias. Articulación entre el pasado y el presente a través de los relatos generacionales.

Resultados

Este proceso de sistematización recogió una gran parte de lo que hasta ahora ha sido un proceso de formación orientado desde la vida como indígena en la comunidad y la experiencia universitaria llevado hasta la práctica profesional en el marco del retorno. Las 4 fases que aquí se plantearon develan este camino que en su desarrollo generó grandes satisfacciones y frustraciones en su transcurrir hasta la finalización. De acuerdo a todo este proceso de intervención, desde la visión indígena que antecede; se planteó la chacana como representación de los caminos desarrollados en este proceso, orientado desde la temática planteada de las SPA, y su relación cosmogónica determinando que para la comunidad yanacona San José la chacana representa la vida misma del pueblo, al relacionar los aspectos de sobrevivencia natural como los 4 elementos: agua, tierra, aire, fuego; los tres espacios sagrados de arriba, aquí y ahora y abajo, las estaciones de año, invierno, verano, otoño y primavera; y otros espacios relacionados espiritualmente debido a que hace parte de la conexión con todo el pueblo yanacona y otros pueblos andinos de la línea ecuatorial.

Figura 1. Chacana, escalera de los pueblos indígenas andinos (2016)



Sumak Kawsay

El Sumak Kawsay (buen vivir) en el idioma propio Runa Simi, marca el inicio de este proceso, debido a su gran trascendencia en el camino del pueblo Yanacona; este proceso del buen vivir, se relaciona a todos los aspectos que integra la vida del indígena Yanacona debido a su también significado



espiritual (gente que sirve mutuamente en el tiempo de la oscuridad). En el trascender como indígena, el proceso de ingreso a la academia fue un planteamiento en primera medida hacia una reflexión sobre los intereses comunitarios; siendo la psicología la que encaminó el sendero. El retornar a la comunidad aplicando lo que la academia aporta era ese objetivo; inicie el camino académico con esta visión y es a partir de ello que junto con mis compañeros indígenas del pueblo Nasa Duvan, Luz Neida, Claudia, Juan Manuel, Jhobana, Medleider y otros que nos acompañaron y con la asesoría de Jairo Tombe del pueblo Misak, retomamos las bases y estructuramos el cabildo indígena de la universidad Surcolombiana (CIUSCO) a través del cual nos pensamos los ejes de ingreso, permanencia y retorno, con el objetivo ingresar y permanecer como indígenas en la universidad y retornar a nuestras comunidades.

Es desde esta visión del proceso en que se plantea el buen vivir, el volver al espacio en donde está sembrado el ombligo como parte de todo un proceso de vida, el cual se relaciona con la armonía espiritual a la que se llega a través de cumplir con lo propuesto desde un inicio.

Kapak Ñan

El camino rial del pueblo Yanacona (Kapak Ñan) hace referencia al caminar hacia lo propio. Así pues, en primera medida, se hace el acercamiento con el gobernador Tiberio Macias para retornar al espacio territorial de la comunidad con propósito académico orientado en la práctica profesional; en este acercamiento en dialogo el gobernador Tiberio manifiesta:

como comunidad lo que queremos es que nuestros jóvenes puedan formarse en educación superior y si es posible que vuelvan y nos ayuden a la comunidad, porque lo que necesitamos en estos tiempos es a personas que sepan de otras cosas que nosotros no sabemos y que nos puedan ayudar a mejorar como comunidad manteniendo la cultura, por eso es que queremos que se formen, eso sí sin perder la identidad porque si es así, en lugar de fortalecer, nos debilitan⁹ (Tiberio, 57, E. 2019).

Tras la aprobación del gobernador, se realizó acercamiento a la institución. Durante este acercamiento,

⁹ Tiberio Macias Córdoba, Gobernador del Resguardo. 57 años. Entrevista, 2019. Para identificar a los actores de codifica a través de estas siglas que representan el nombre del actor, edad, técnicas empleadas y el año de realización.

tuve un encuentro con el rector en el cual se estableció la necesidad e importancia de llegar a la comunidad escolar desde la universidad. Durante este proceso se conocen las dinámicas educativas de la institución, como Etnoeducativa, y es en esta medida que conozco el proyecto educativo comunitario (PEC) diferencial que promueve la cultura Yanacona desde la educación primaria y secundaria.

De acuerdo a lo anterior mi trabajo inicial radica en conocer el manual de armonía (manual de convivencia) de la institución, así como su Proyecto Educativo Comunitario, que están ligados al plan de vida de la comunidad y se direcciona por los 6 pilares: político, económico, social, cultural, ambiental y de relaciones internas y externas.

Una vez hecha esta revisión, se hace un acercamiento a la sede Pachamama en la que se realizó dialogo con los 3 docentes para coordinar el trabajo, debido a su conocimiento sobre el lugar y la comunidad escolar como un aporte fundamental para la intervención y formación integral de la niñez basados en la cultura. Es así que el docente Yerith Chilito Menciona “Es muy importante que podamos darle a conocer a los niños sobre lo que son las sustancias psicoactivas y sobre todo los que causan en la vida cuando se consumen de manera equivocada”¹⁰ (Chilito, Y., E., 2019), en este mismo sentido el profesor Yerith comenta “Es que tenemos que diferenciar entre esas sustancias que hacen daño a las personas cuando se consumen y las que no, por ejemplo nosotros los indígenas consumimos plantas como la coca y la marihuana que son sagradas para nosotros y no las vemos mal consumidas”; de igual manera la docente Nidia Yineth Macias Samboní expresó “los niños ahora quieren saber sobre sustancias psicoactivas, ese es un problema que hay en los colegios y que nosotros como docentes queremos que nos ayuden a saber cómo actuar ante estas situación ya que los niños ahora escuchan sobre el mal uso de estas sustancias, cuando nosotros como indígenas teneos un uso sagrado y fundamental de algunas plantas es por eso que se hace muy necesaria hacer esa aclaración”¹¹ (Macias, N., E., 2019). De acuerdo a esto, es importante precisar que para la comunidad escolar es muy importante propiciar espacios que permitan expresar y reconocer este tipo de sustancias a través de actividades que integren la identidad cultural promovida desde la aplicación de lo propio.

En conclusión, el acercamiento a las personas que están en responsabilidad de esta institución fomenta la participación

¹⁰ Yerith Chilito, docente Pachamama. Entrevista.

¹¹ Nidia Yineth Macias Samboní, docente Pachamama. Entrevista.



en estos espacios al haber un reconocimiento de la necesidad de implementar metodología fuera de las áreas de educación establecidas, además se reconoce por parte de la comunidad la importancia de que se retorne manteniendo clara la visión indígena y la importancia de la misma en la implementación de las estrategias que permitan dialogar con la niñez en el marco de conocer cuáles son sus inquietudes al respecto del tema y el notorio interés por parte de los docentes debido a considerarse un problema que puede afectar la cultura Yanacona en esta población escolar.

Figura 2. Fotografías recopiladas de la experiencia de práctica en los primeros encuentros



Mambeo

¹² Proceso de masticar coca en grupo o solitario en el cual se llevan diálogos que orientan los procesos de la comunidad.

En la tradición cultural, el proceso de mambeo¹² es un espacio en el cual la comunidad recupera memorias y relata lo que ha recordado a través de una palabra, imagen o símbolo; a partir de este proceso se estructura lo que en un fin será para todos lo correcto. Aquí se reúnen todos los miembros de la comunidad que deseen interactuar y compartir su conocimiento expresado a través de la palabra. En este espacio, el proceso de mambeo se plantea desde el dialogar y masticar ideas con la niñez y adolescencia del colegio (53 participantes) quienes se ubican de la manera más adecuada posible en círculos, cuadrados o dispersos, de acuerdo a su facilidad y tradición cultural educativa.

La denominación de esta fase como Mambeo encamina las interacciones que como personas tenemos en los diferentes espacios en los que construimos conocimientos; por eso, en esta fase se planteó la implementación de estrategias acordadas con los actores articuladas a las metodologías occidentales. El tema central desarrollado fue Sustancias psicoactivas desde las siguientes líneas: - Que son y efectos de las sustancias psicoactivas y qué hacer si se es consumidor.

En la primera línea; se aplicó el cine foro como estrategia de conocimiento e intercambio de saberes; en esta aplicación se realizó la proyección de videos variados de acuerdo a la edad de la comunidad escolar y a partir de esta visualización, se abre discusión sobre las líneas planteadas iniciando con los relatos de los actores: “yo sé que son esas de que uno se fuma o se inyecta para ver visiones”¹³ Luís, 10, F y RE. (2019). Ante este comentario los demás estudiantes iniciaron a dar sus propios conceptos que en general eran similares, entre estos comentarios se destacan: “son como la heroína y la cocaína”, “yo he visto que hay personas que huelen de ese bóxer¹⁴, seguro no tiene plata para más”, “la que más he escuchado es la marihuana”. “esas que uno se vuelve loco cuando las fuma”. Ante estas afirmaciones se refleja el conocimiento de los niños sobre las sustancias, pueden identificar algunas de las utilizadas que como ellos mismos manifestaban “uno ve por televisión que hablan de eso”.

En esta actividad de cine foro, se realizó un ejercicio interesante de análisis respecto a lo visto; en el proceso de mambeo la niñez manifiesta que los efectos vistos en los videos son reconocidos por ellos: “en el pueblo hay una señora que anda como loca grite y grite” “una vez vi a un señor que andaba sin ropa, solo tenía un calzoncillo¹⁵, me dio mucho miedo” “a mí me han dicho que esa gente que se droga, es mala porque roba a su mamá y papá”.

En la segunda línea que llevo como título: “qué hacer si se es consumidor”; se retomó la importancia del apoyo entre pares ante situaciones de mal consumo, entendiendo el mal consumo como todas esas formas de preparar y administrar que no sean propias de las ritualidades de la comunidad; y así se retomó el consumo ancestral y cultural; durante la implementación de esta línea se realizó un taller orientado a la comunicación entre pares estudiantiles de la institución que determinan los grados de confianza, ante esto, la niñez realizo cartas dirigidas a sus familiares y docentes en las

¹³ Luís, 10 años. Foro y relato de experiencia año 2019.

¹⁴ Compuesto químico de neopreno (policloropreno) o poliuretano, que se utiliza como pegamento de diferentes materiales.

¹⁵ Ropa interior masculina.



que manifestaron sus sentimientos respecto al consumo. En la elaboración de estas cartas expresaron mensajes como “te quiero mucho”, “nunca comas de eso que es muy malo”, “quiero que siempre estés bien”; entre otras expresiones que se manifiestan como apoyo a no realizar prácticas de consumo de psicoactivos. Estas cartas fueron entregadas a cada uno de los emisores y leídas de manera pública ante la clase.

De igual manera en la realización del juego del tingo tango, juego que consiste en pasar algún elemento de mano en mano hasta que termine el conteo, quien quedaba con el objeto manifestaba de manera verbal o escrita lo que consideraba necesario sobre el proceso y lo compartía con todo el grupo. La comunidad escolar, además de la referencia como un aporte desde lo aplicado respecto a las sustancias psicoactivas, manifiestan la necesidad de poder contar con los padres de familia y la comunidad en la difusión de este tipo de información debido a que muchas veces aunque ellos deseen hablar sobre el tema les da miedo que los adultos los regañen por lo que prefieren callar, razón por la cual se hace la invitación a una integración comunitaria en la que puedan expresar sus modos artísticos como la danza, música entre otros.

Figura 3. Fotografías de los espacios al interior del salón con la comunidad escolar



Hilando

Para la comunidad Yanacona hilar es entrelazar la lana formando un hilo o cuerda para posteriormente realizar un tejido como ruanas, camisas u otro elemento que usualmente son prendas de vestir; se denominó esta fase de esta manera debido a que en esta se unen todas las estrategias y técnicas planteadas anteriormente; esta se hace también debido al requerimiento de la comunidad escolar de una integración y ante la necesidad de la comunidad de este acto simbólico y cultural llamado Inti Raymi¹⁶ o fiesta del sol.

Para la realización de esta actividad se han integrado todos los actores de la comunidad, 53 niños del colegio, 3 docentes, el gobernador y 40 comuneros, en total la participación fue de 97 personas incluida yo como practicante. Esta actividad de integración cultural tuvo lugar en la casa grande del resguardo, en ella se presentó la música, danza, juegos, videos, rituales y armonización, comidas propias etc.; todas ellas en integración de todas las edades que permitió una expresión colectiva de apoyo y solidaridad, al igual que fomento de confianza y acercamiento.

Música: la música autóctona del pueblo Yanacona estuvo a cargo del grupo de chirimía¹⁷ integrado por mayores de la comunidad quienes interpretaron las melodías tradicionales basadas en instrumentos que amenizaron todo el proceso llevado en el transcurso de todo el día y a través de los cuales se expresa la cultura.

Las danzas fueron realizadas por la comunidad escolar, quienes, con la interpretación de dos danzas en traje tradicional, rindieron un homenaje a la cultura y tradiciones de la comunidad, estas danzas estuvieron acompañadas por la chirimía para su ejecución adecuada.

Se realizaron varios juegos autóctonos, como la rana que consiste en meter argollas a la boca de una rana de metal para hacer puntos y el carrito, que es un juego en pareja y consiste en transportar a una persona en un carro artesanal de guadua, moviéndose lo más rápido posible sin que la persona transportada se caiga.

Se presentó un video de la historia del resguardo conmemorando a los exgobernadores de la organización, en dicho video se homenajea también a otros líderes de la comunidad y mayores que ya han abandonado el espacio terrenal.

¹⁶ El inti Raymi o fiesta del sol se realiza en 21 de junio, es una fiesta que marca en año nuevo andino para el pueblo Yanacona.

¹⁷ Música creada con instrumentos musicales propios como las flautas traversas, bombos, cajas, charrasca, maracas.



¹⁸ Sabedor ancestral, medico tradicional y espiritual que orienta a la comunidad

El mayor Yasha¹⁸ hace el proceso de ritual y armonización a la comunidad presente, este proceso está integrado por plantas medicinales y otros productos de ofrendas como la coca, chicha, tabaco y otros.

Muestras y compartir de comidas tradicionales hechas a bases de varios ingredientes como el maíz, calabaza, leche, zapallo, café, panela, animales como el cuy, gallina, conejo, bebidas como la chicha, jugos y elementos como dulces, entre otros.

Todo este proceso integrativo que se desarrollo fue uno de los momentos más importantes debido a su amplio y rico contenido de experiencias; en ellos todos los participantes estábamos contentos, unidos y colaborativos. Este tipo de actividades son las que demuestran el gran vínculo que como comunidad tenemos; sin embargo, es importante resaltar que esta algarabía no orilló el tema de las sustancias psicoactivas; al contrario, ayudó en la reafirmación de la cultura y de los significados que para nosotros estas derivan.

Es en esta medida que concluyo y resalto de esta fase la importancia de integrar a la niñez en actividades lúdicas que permitan expresarse, pero, también la importancia de integrarme como adulta a las actividades que se realizan ya que como ellos mismos manifiestan “uno no confía en los adultos porque ellos no nos entienden y cuando uno juega, así como con usted, le da la confianza para poder hablarle”. El acompañamiento e interacción con la comunidad escolar es muy importante en el establecimiento de la confianza en sí mismo y hacia los demás, así como la prevención ya que es mucho más fácil acercarse e informarse de manera adecuada.

Figura 4. Fotografías intercambio comunitario, cierre de la actividad de práctica.



Discusión

Existen algunos puntos a partir de los cuales realizaré la discusión en el marco de la experiencia indígena en el ámbito de la psicología a partir de la temática aquí desarrollada. A continuación, planteo la discusión desde los principales ejes. Estos ejes se retoman haciendo las relaciones más importantes resultantes de todo este proceso de articulación entre conocimientos de la academia y propios de la comunidad.

Senderos de conocimiento

La instancia de la formación cultural en la comunidad indígena está orientado desde siempre a la pervivencia del pueblo a través de la tradición cultural, es claro que no puede existir un pueblo étnico que no mantenga la tradicionalidad y que en su ejercicio no adopte o establezca medidas de



integración que permitan el establecimiento de articulaciones para el permanecer en el tiempo a la par de los cambios sociales que se generan; así pues, las juventudes indígenas se han dispuesto a llegar a las universidades en el sentido común de ayudar a los territorios a la adaptación, para evitar el exterminio cultural del cual se ha venido siendo víctima.

En este sentido, encuentro varios puntos de tensión en relación con la actividad que generan en si espacios preparatorios para futuras aproximaciones al territorio. La relación académica con el estudiantado indígena es uno de los aspectos que generó malestar en mí; aquella discusión entre lo aprendido en la vida como indígena y la diferencia de lo enseñado por la educación formal no indígena representan dos miradas muy distantes de un mismo punto, es así que el recorrido de senderos a través de los cuales el indígena se orienta, desde el conocer de su comunidad establece una disposición fundamental en la adquisición de conocimiento en la academia. Cuando nos dirigimos hacia la academia, en muchos casos la perspectiva colaborativa, de apoyo y ayuda con la que como indígena al ingresar a la universidad se tiene, hace un choque que genera el quebrantamiento de la visión con la que se ingresa y a partir de allí como indígena debe pensarse en el camino a seguir; es en esta medida que se presentan dos opciones a través de las cuales se pone en vilo el aprendizaje tradicional: enfrentarse a la academia y luchar para mantenerse como indígena adaptando sus metodologías o, irse por el camino del apropiamiento desconectado de su cultura y olvidar su pensamiento indígena mientras esta en la universidad.

En el entendido de que estos caminos son opcionales, no se pierde de vista la importancia de la etnicidad y su pervivencia; dentro de la perspectiva occidental en el marco del reconocimiento hacia los grupos étnicos, se presentan estrategias de inclusión para las poblaciones que pareciera ser la solución. Es así que en las universidades esta solución pareciera ser la creación de cupos para indígenas, puesto que ingresan a la formación “superior” y en este sentido van a aportar en mayor medida a la comunidad; pero, si no se ve el otro contexto del indígena, en el trasfondo contribuye a que se aleje de su comunidad.

Existen opiniones encontradas respecto de este tipo de programas. Algunas enfatizan que no sólo crean oportunidades para individuos, sino que contribuyen a

formar profesionales indígenas que sirven de manera directa a sus pueblos, y que son profesionales graduados con el apoyo de estos programas los que juegan papeles fundamentales en el desarrollo y gestión (...) Otras opiniones destacan que este tipo de programas favorece la “fuga de cerebros” desde las comunidades apartadas hacia las grandes ciudades así como su “occidentalización”, la pérdida de sus lenguas y de la valoración por sus conocimientos propios. (Mato, Daniel, 2015, p.9).

La formación académica en esta medida tiene una falla fundamental, debido a que el indígena, cuando ingresa a la universidad se encuentra truncado por muchos factores que limitan el aprendizaje y en muchas medidas hasta le implica abandonar la academia. Sin embargo, cabe mencionar que no todo el proceso occidental académico es contraproducente, la adaptación de metodologías que permiten la integración de los conocimientos son una fuente fundamental en el propósito de ayudar a la comunidad, puesto que, hace falta adaptarse a los cambios sociales para pervivir en el tiempo.

Otra tensión se enmarca en el conocimiento ancestral, aunque todo ese saber se halla inmerso en la vida cotidiana de la comunidad, no existen escritos rigurosos que permitan un mejor acercamiento, y, aunque en términos de legitimidad este saber es real e innegable; al presentarlos ante una comunidad externa en la cual su fuente de rectificación es la escrita, deja vacíos que no permiten llegar más lejos en planteamientos que puedan fortalecer estas dinámicas. Pese a esto, se logra realizar trabajos que al juntar estos conocimientos escritos y prácticos conllevan a un aprendizaje amplio que permiten seguir en el fortalecimiento continuo.

La articulación por parte del indígena de dos grandes senderos como lo son el conocimiento adquirido por la ancestralidad y el adquirido por la academia, preparan a un “conocedor” que en el sentido del entendimiento del pueblo será quien contribuya y genere un aporte fundamental en el desarrollo de la comunidad.

La universidad en este sentido aporta al indígena estudiante herramientas prácticas e intelectuales que puede utilizar articuladas con las metodologías propias de la comunidad, y a partir de esta integración establece objetivos que suelen ser más fáciles de lograr cuando se encuentran los aspectos de ambas formaciones como lo son la académica y tradicional.



En síntesis, la discusión sobre los senderos de conocimiento permiten desarrollar los procesos propios desde el entendimiento de lo subjetivo, haciendo referencia a que es decisión de la persona el camino a seguir, pero que siempre, puede generarse espacios de integración a partir de los cuales pueden expresarse las diferentes acciones a desarrollar y que como profesional, el reconocimiento y la capacidad de integración puede efectuarse de manera en que aporta a la continuación en la formación estableciendo el conocimiento cultural ancestral y de esa manera, aportar a la comunidad étnica al igual que a la académica.

Runa Simi como metodología

Volver al territorio marca el paso final de la formación académica universitaria en el marco del pregrado, puesto que, desde el planteamiento del inicio de esta formación, se genera el espacio que como indígena había establecido en el proyecto de vida. Este proceso, que se ha enmarcado en la articulación de saberes, potencia el conocimiento de lo propio a través de lo cultural y teórico, por lo que establece también en forma más explícita la orientación como profesional en psicología. Propiciar la interculturalidad que permite estrechar las condiciones de igualdad, para que haya una coexistencia que determine las relaciones sociales y la participación democrática de los sectores que conforman el espacio (Anónimo, 2003). Al igual que la multiculturalidad como “el concepto para referirnos a esa heterogeneidad cultural empírica e históricamente existente en las sociedades” Restrepo (como se citó en Cuatin, Johana, 2019, p.140).

Las sustancias psicoactivas como tema está bastante documentado y no es difícil definir qué es lo que se propondría llevar a la escuela, pero cuando me planteé llevarlo a la comunidad indígena, tuve la inseguridad sobre las metodologías a llevar debido a el contexto en el que se aplicaría; la búsqueda de estrategias desde la psicología occidental planteó muchos conflictos debido a que en la comunidad no es posible implementar estrategias de ese carácter por la dificultad que esto tendría en la participación.

Es así que examinando mi caminar de la niñez en la comunidad revoque experiencias que podrían ser adecuadas en la implementación. Sin embargo, estas metodologías no aportaban seguridad de participación, es decir que no se

puede garantizar que la comunidad participe, debido a que las metodologías son principalmente comunitarias y en el marco de la pandemia por COVID-19, se dificulta la aglomeración.

Ahora bien, el idioma Runa Simi marcó el punto de partida en la creación de una metodología que permitiera integrar de forma adecuada lo necesario en la implementación del proyecto. Para iniciar con el proceso fue necesario reapropiar lo propio, que en palabras del Yacha Sacha Waira, significa “desde la cosmovisión propia es retomar el legado cultural que tenemos como pueblo, direccionado de la espiritualidad y los mandatos de los mayores políticos y espirituales, de nuestros usos y costumbres desde nuestro plan de vida Yanacona”¹⁹. Sacha Waira, E. (2019), es en esta medida que se plantean las diferentes fases, que permiten recoger lo que nos identifica y relaciona como indígenas para la integración metodológica. La importancia del lenguaje en esta medida radica en sus significados, debido que conllevan una planificación con un carácter más profundo, además, no está relacionado solo con la realización de una actividad o un proceso que queda en el tiempo olvidado, sino que se articula a él plan de vida del pueblo y la comunidad, lo que implica también una responsabilidad generacional en el momento de la aplicación.

El juego, los intercambios de saberes, relatos y las otras estrategias utilizadas, contribuyeron en gran medida a la reafirmación de la cultura como una fuente fundamental en el proceso, cada estudiante retoma la educación impartida en la familia quien es la base de la comunidad en la que se imparte el conocimiento en primera medida.

Quando hablamos hoy de familia, debemos entenderla desde varias vertientes; no sólo como uno de los ejes sociales y culturales fundamentales a lo que respecta a la estructura de la sociedad, sino, como el órgano esencial del proceso de civilización, puesto que es el agente protagonista en el proceso educativo de las personas. (De León, Beatriz, 2011, p.4)

En esta perspectiva la mirada familiar educativa marca también el proceso metodológico, las formas culturales en cómo se emplea la educación, las palabras que aún se mantienen del dialecto propio y el aprendizaje institucional del mismo generan visiones que podrían ser limitantes de las estrategias y formas en cómo se va a llevar a cabo la actividad, además, también establecen fuentes de confianza o desconfianza que contribuyen en la expresión de la palabra.

¹⁹ Sabedor ancestral del cabildo Yakuas de palestina. Entrevista.



El dialecto indígena debe estar incluido en las dinámicas propias de la universidad y la comunidad, en esta medida, orientar y profundizar en cuanto a las formas en que se llevara la teoría a la práctica; el respeto hacia el lenguaje es una de las fuentes fundamentales; “una razón clave para respetar el idioma indígena en la educación es la importancia de incorporar el conocimiento tradicional en las escuelas.” (Blog de la educación mundial, 2019, p.3). La profundidad en los significados de las palabras propias conlleva la línea que va trazar el espacio de interacción con la comunidad y el resultado de una integración armónica y apropiada.

“Pensar con el corazón, sentir con la cabeza”

En la articulación de las metodologías y perspectivas que enmarcan las sustancias psicoactivas, se reconocen aspectos que contiene el conocimiento sobre el tema desde lo ancestral y lo occidental a la comunidad, es por esto que considero necesario apuntar a una integración que permita explicar esto de manera clara y entendible y que además de facilitarle a la población científica la lectura, pueda ser entendible también para la población indígena que ha hecho parte del proceso y otras poblaciones interesadas.

Las sustancias psicoactivas como tal son reconocidas por parte de los actores y en este sentido, reconocen también todas las consecuencias que rodean este consumo desmedido y sin objetivo. Sin embargo, se reconoce también el requerimiento de expresar al mundo la necesidad de que se conozca la cultura para evitar ser marginados y mal visto ante el consumo de plantas sagradas para la comunidad; en esta medida parto en reconocer que “el uso de psicoactivos con fines terapéuticos, recreativos y sacramentales es tan antiguo como la propia Humanidad” (Caudevilla, Fernando, 2008, p.2). Y que, de acuerdo con lo expresado por la comunidad escolar se plantea que la visión del pueblo indígena es clara y esto lo manifiesta Mendoza: “es inaceptable para las comunidades indígenas que se cataloguen las plantas sagradas como sustancias psicoactivas; sería una errónea clasificación, pues son sustancias esenciales en la percepción del mundo nativo y su significado trasciende el uso psicoactivo” (Mendoza, Abraham; Reyes, Julio; Gutiérrez, Guillermo y Posada, Isabel, 2015, p.979)

Desde un comienzo, la información inicial que ingresa a la comunidad escolar son las sustancias psicoactivas, sin

retomar otros temas como lo cultural, por lo que la expresión se establece en esta medida hacia el conocimiento ancestral desde el aprendizaje en la niñez, es importante aclarar que “todo el aprendizaje del niño en la escuela tiene una prehistoria” (Vygotski, Lev, 1984, p.110), en este sentido, aunque se les da a conocer una teoría sobre sustancias psicoactivas en las que se incluyen las plantas, mantienen su estructura de sagrado en torno a esas mismas plantas, esto porque la enseñanza ha sido desde el hogar y no solo ha sido teórica sino también práctica.

En esta experiencia de aprendizaje teórico-práctica, se establecen unas distinciones en torno a las plantas, bebidas u otro tipo de sustancias mencionadas a través de las cuales se defiende a la cultura y tradición que se ha tenido desde el inicio de la vida, y se establecen unas categorías que surgen a partir de las relaciones funcionales de la niñez con las plantas que ellos mismos mencionan. La separación de los relatos permite diferenciar 3 categorías: Categoría medicinal que aportan a la mejoría de la salud física; categoría de ritualidad que se utilizan en el proceso de despejar y abrir caminos para encaminar el proceso y categoría espiritual permiten la armonización del ser para que pueda estar equilibrado en el transcurso de la dinámica de vida; se aplica también para realizar la despedida de los difuntos al espacio espiritual.

Todo lo anterior abre el espacio para discutir y reconocer que lo mencionado hace parte del componente total de la vida del ser humano. El fogón como punto de inicio y fin de la cultura Yanacona establece en este sentido varios espacios en los que como pueblo nos orientamos, en donde la familia representada en las tres rumis (piedras) establece el centro de la sabiduría ancestral y fuente de energía. Los cuatro caminos de la chacana; energía, espacio, tiempo y materia se ven representados cuando el conocimiento se forja, resiste e interactúa con otros sin afectarse en sí mismo. En este sentido el ser indígena es un ser sentipensante como lo plantea Galeano (citado por Fals Borda, Orlando 2015, p.10) quien homenajea a los pescadores de la costa colombiana al referir “el hombre sentipensante que combina la razón y el amor, el cuerpo y el corazón, para deshacerse de todas las (mal) formaciones que descuartizan esa armonía y poder decir la verdad”. El propósito de vida del indígena es orientarse a proteger a su familia y a su pueblo a través de la razón y el amor como lo menciona Galeano, pero el indígena también plantea este término desde el pensamiento propio, y



es en esta medida que, sentipensar es sentir con la cabeza y pensar con el corazón. Pensamiento Nasa (2019), lo que hace referencia a que, hay que amar mucho algo, pero lo amo con la cabeza, en esta medida lo amo si es lo que me ayuda en la pervivencia de la cultura; y, pienso con el corazón porque en esa misma medida si lo amo pienso en como preservarlo.

Hilar, retornar, ir por el kapak ñan, ha sido la forma en la que he sentipensado a mi comunidad y a mí misma, este proceso ha establecido el hilo conductor que contribuirá en gran medida a el fortalecimiento personal y comunitario; en esto me referencio sobre lo que menciona Alfonso Torres (2013) cuando afirma: “El Retorno a la comunidad es un punto de partida teórico que orienta transformaciones y propósitos comunitarios de acción colectiva en entornos de emancipación” (Torres, Alfonso, 2013, p.108).

Por lo tanto, este proceso de sistematización enfocado en las sustancias psicoactivas, me ha reorientado en la responsabilidad que conlleva ser una indígena profesional, además de plantear la amplitud de conocimiento de la niñez indígena, como miembro del fogón, que implementa y mantiene la tradición para que generacionalmente se mantenga la cultura como ha sido la tarea enmarcada desde muchos años atrás. En este sentido, como indígena profesional de la psicología y comunera Yanacona, asumo esta responsabilidad de continuar con el trabajo mancomunado encaminado en el Sumak kausay Yanacona para la pervivencia del pueblo.

Conclusiones

Las metodologías occidentales y las metodologías propias de la comunidad como el dialogo de saberes, el intercambio de conocimiento y los juegos tradicionales en articulación generan espacios que contribuyen de manera benéfica en la realización de las actividades con la comunidad, propiciando los espacios para que el desarrollo de lo propuesto se lleve a cabo superando en esta medida los inconvenientes que se puedan presentar en la realización de cada espacio.

Existe un conocimiento amplio sobre las sustancias psicoactivas en la población escolar de la institución, sin embargo; se reconoce también que algunas de estas sustancias de carácter ilegal, son hechas con derivados de las plantas que en la cultura se preservan como sagradas; en

esta media, aunque existe el conocimiento de lo que se ha planteado desde la perspectiva occidental como perjudicial, es importante hacer una revisión sobre el conocimiento de sus plantas como elementos importantes que se mantienen en la cultura y como la educación desde el hogar hace parte fundamental para su preservación.

La realización de este dialogo de saberes abre una visión de conocimiento no explorados y en muchos casos ignorados; la niñez es pues como se dice en el pueblo Yanacona, la semilla del saber, fuentes de conocimiento que están inmersos en todos los ámbitos y espacios; es en tal medida el entorno en donde se crean los sabios de la comunidad. Un dialogo más profundo se orienta a partir de esta experiencia; la inmersión de la población en general en estos aspectos fundamentales de pensamientos y culturas que se integran y avanzan hacia un propósito más grande de vivencia; en esta medida, como continuación a este proceso iniciado en la institución, se plantea encuentros entre toda la comunidad con personas de todas las edades para aprender, desaprender y reaprender del dialogo, pues son las referencias de cada uno lo que enriquece esta experiencia.

Quedan muchas líneas de trabajo por indagar e investigar como las implicaciones culturales de las SPA en las comunidades indígenas; quienes tienen el control sobre las plantas sagradas y las especificidades de las propiedades de cada planta sagrada. Esta experiencia ha permitido abrir espacios que pueden desarrollarse de maneras dinámicas y articuladas; de igual manera, este espacio se abre en interpretaciones diversas que van a propiciar espacios amplios en la comunidad indígena y no indígena. Recorrer espacios propios y retornar al territorio de origen se marcan como una forma de reconocimiento que más que llevar al indígena a volver a su casa, lo orientan en el camino del pueblo.

Referencias bibliográficas

ACEVEDO-SILVA, Marta; CAMARGO-CARDONA, Luisa y FAJARDO-RAMOS, Elizabeth (2016). Factores protectores familiares para la prevención del uso de sustancias psicoactivas (SPA) en estudiantes de quinto de primaria de la Institución Educativa San Luis Gonzaga del corregimiento de



- Chicoral (el Espinal Tolima). En *Revista Salud Uninorte*, Barranquilla, volumen 32, N° 3, pp.461-471. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v32n3/v32n3a10.pdf>
- ANÓNIMO (2003). Conceptos de interculturalidad. En *Cuadernos interculturales*, Viña del Mar, volumen 1, N° 1, pp. 1-2. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/552/55210103.pdf>
- BERROCAL, Nelia; OCAMPO, Mónica y HERRERA, Eugenia (2018). Determinantes sociales en el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios en 2016. En *Enfermería: cuidados humanizados*, Montevideo, volumen 7, N° 2, pp.12-35. Disponible en <https://doi.org/10.22235/ech.v7i2.1644>
- BLOG DE LA EDUCACIÓN MUNDIAL (21 febrero, 2019). *Respetar las lenguas indígenas en la educación es fundamental para reducir la exclusión*. Recuperado de <https://educacionmundialblog.wordpress.com/2019/02/21/respetar-las-lenguas-indigenas-en-la-educacion-es-fundamental-para-reducir-la-exclusion/>
- CAMPO-REDONDO, María y ÀRRAGA Marisela (2005). El cine foro: estrategia didáctica en la generación de ingresos propios. En *Revistavenezolanadegerencia*, Maracaibo, volumen 10, N° 30, pp. 247-266. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842005000200005
- CAUDEVILLA, Fernando (2008). *Drogas: Conceptos generales, epidemiología y valoración del consumo*. Disponible en <http://www.comsegovia.com/pdf/cursos/tallerdrogas/Curso%20Drogodependencias/Drogas,%20conceptos%20generales,%20epidemiologia%20y%20valoracion%20del%20consumo.pdf>
- CORNEJO, Marcela; MENDOZA, Francisca y ROJAS, Rodrigo (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. En *PSYKHE*, Santiago, volumen 17, N° 1, pp.29-39. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>
- CUATIN, Johana (2019). Sistematización de experiencia “tejiendo vínculos socioafectivos desde las prácticas culturales del territorio de Guachucal, en el Centro Educativo Vereda Ipialpud Bajo”. En *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, Colombia, volumen 2, pp. 120-147. Disponible en: <https://journalusco.edu.co/index.php/repl/article/view/2327/3570>
- DE LEÓN, Beatriz (2011). La relación familia-escuela y su

- repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. En *XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación* (pp. 1-20). Barcelona: Universitat de Barcelona. Recuperado de https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf
- DEODATO, Sergio; NUNES, Elisabete; CAPELAS, Manuel; SEABRA, Paulo; SARREIRA-SANTOS, Alexandra y MEDEIROS-GARCÍA, Lurdes (2017). Comportamiento de riesgo relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en niños y jóvenes de Lisboa. En *Enfermería Global*, Murcia, volumen 16, N°47, pp. 98.127. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/eg/v16n47/1695-6141-eg-16-47-00098.pdf>
- DÍAZ-BRAVO, Laura; TORRUCO-GARCÍA, Uri; MARTÍNEZ-HERNÁNDEZ, Mildred y VARELA-RUIZ, Margarita (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico Investigación. En *Investigación en Educación Médica*, Distrito Federal, México, volumen 2, N° 7, pp.162-167. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- FALS BORDA, Orlando (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores; Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151027053622/AntologiaFalsBorda.pdf>
- FERREL, Fernando; FERREL, Lucia; ALARCÓN, Alana y DELGADO, Karen (2016). El consumo de sustancias psicoactivas como indicador de deterioro de la salud mental en jóvenes escolarizados. En *Psychologia: Avances de la Disciplina*, Bogotá, volumen 10, N°2, pp.43-54. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297248896004.pdf>
- GARCÍA, Fernando (2002). El consumo de drogas en los pueblos precolombinos. En *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, N° 4. Recuperado de: http://criminet.ugr.es/recpc/recpc_04-r3.pdf
- GARCÍA, Nahúm (2010). *El juego como herramienta didáctica en la educación primaria*. Tesina. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá. Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/27232.pdf>
- GRIGORAVICIUS, Marcelo; BRADICHANSKY, Laura y NIGRO, Vanina (2012). Consumo de sustancias psicoactivas en niños y niñas escolarizados entre los 8 y 12 años. Resultados provisionales de una población no clínica. En *Psicología*



- desde el caribe*, Barranquilla, volumen 29, N° 3, pp. 592-615. Disponible en <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3936/9155%20pdf>
- INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (2017). *Consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en sustancias inyectables*. Recuperado de: https://www.dadiscartagena.gov.co/images/docs/saludpublica/vigilancia/protocolos/p2018/pro_consumo_psicoactivas_2018.pdf
- JARA, Oscar (2011). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Alboan. Recuperado de http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf
- MARÍN, Carlos; CALDERÓN, José (2018). Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y la aparición de la enfermedad mental en adolescentes. En *Enfermería Actual de Costa Rica*, San José, N°34, pp.96-109. Recuperado de: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/enfermeria/n34/1409-4568-enfermeria-34-96.pdf>
- MATO, Daniel (2015). Pueblos indígenas, Estados y educación superior. Aprendizajes de experiencias en varios países de América Latina potencialmente útiles a los procesos en marcha en Argentina. En *Cuadernos de Antropología Social*, Buenos Aires, N°41, pp. 5-23. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180942587001.pdf>
- MENDOZA, Abraham; REYES, Julio; GUTIÉRREZ, Guillermo y POSADA, Isabel (2015). Significados del consumo de sustancias psicoactivas en indígenas estudiantes de una universidad de Medellín, Colombia. En *Universitas Psychologica*, Colombia, volumen 14, N°3, pp. 975-984. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.mpsc>
- NO TAN DISTINTOS (30 de junio, 2016). *La Chacana* [mensaje de un blog]. Recuperado de: <http://notandistintos-raquel.blogspot.com/2016/06/la-chacana.html>
- PEÑAFIEL, Eva (2009). Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias en adolescentes. En *Pulso: revista de educación*, España, N°32, pp. 147-173.
- ROJAS, Sonia (2017). La investigación sobre el uso de sustancias psicoactivas en la ciudad de Bogotá: entre 1985 y 2005. En *Drugs and Addictive Behavior*, Medellín, volumen 2, N°1, pp.84-97. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.21501/24631779.2263>
- TORRES, Alfonso (2013). *El retorno a la comunidad. Problemas,*

debates y desafíos de vivir juntos. Bogotá: El Búho.
Recuperado de: <https://cpalsocial.org/documentos/632.pdf>

UCEDA-MAZA Francesc; NAVARRO-PÉREZ, Jose-Javier y PÉREZ-COSÍN, José (2016). Adolescentes y drogas: su relación con la delincuencia. En *Revista de Estudios Sociales*, Colombia, N°58, pp. 63-75. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81548044006>

VYGOTSKI, Lev (1984). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. En *Journal for the Study of Education and Development, Infancia y Aprendizaje*, España, N°27-28, pp. 105-118.

VILUGRÓN, Fabiola; HIDALGO, Carlos; MOLINA, Temístocles; GRAS, María y FONT-MAYOLAS, Silvia (2017). Uso de sustancias psicoactivas y calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes escolarizados. En *Revista médica de Chile*, Santiago, volumen 145, N°12. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v145n12/0034-9887-rmc-145-12-1525.pdf>.

Fecha de recepción: 11 de abril de 2020

Fecha de aceptación: 9 de diciembre de 2020



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



María Celina Fares

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.

Argentina

mcelinafares@gmail.com

HISTORIA Y USOS DE BELGRANO. A PROPÓSITO DE LOS CENTENARIOS DE SU FALLECIMIENTO

Resumen: *El ensayo reflexiona sobre los usos de la historia y las políticas de la memoria, a través de significados atribuidos a la trayectoria de Manuel Belgrano. La tardía pero exitosa valoración de su actuación estuvo ligada a la operación historiográfica que realizó Bartolomé Mitre en el contexto de organización y consolidación del Estado Nacional. En su obra dio relevancia a acciones políticas del líder revolucionario consideradas decisivas y las vinculó con la proyección de un destino emancipatorio para la nación. A su vez las conmemoraciones Centenarias y Bicentenarias de su fallecimiento, constituyeron coyunturas propicias para vincular diversas aristas del prócer con interpretaciones presentistas sobre los destinos del país.*

Palabras clave: *Belgrano, historiografía, conmemoraciones*

Stories and uses of Belgrano. About the centenarians of his death

Abstract: *This essay reflects on the uses of history and the politics of memory, through meanings attributed to the trajectory of Manuel Belgrano. The late but successful assessment of his performance was linked to the historiographic operation carried out by Bartolomé Mitre in the context of the organization and consolidation of the National State. In his work, he gave relevance to the revolutionary leader's political actions which were considered decisive, and Mitre linked them to the projection of an emancipatory destiny for the nation. In turn, the Centennial and Bicentennial commemorations of Belgrano's death, constituted favorable junctures to link various aspects of the independence hero with current interpretations of the country's destinies.*

Keywords: *Belgrano, historiography, commemorations*



Manuel Belgrano murió olvidado por sus coetáneos el 20 de junio de 1820, en una Buenos Aires convulsionada por las guerras civiles que se desataron entre los pueblos, dispuestos a hacer valer el principio de soberanía popular por sobre los designios centralistas porteños. Acababa de cumplir 50 años, y había sido uno de los más comprometidos luchadores por la causa revolucionaria. A pesar de haber sido uno de los grandes publicistas de la época, pues desde su cargo consular impulsó periódicos ilustrados como el *Telégrafo Mercantil* (1801), el *Semanario de Agricultura Industria y Comercio* (1802), y fundó el *Correo de Comercio* (1810); sólo un periódico menor de la época, *El Despertador Teofilantrópico* dirigido por el Padre Castaneda, destacó el *deshonor y la ingratitude* que reflejó el *triste pobre y sombrío funeral*, que se le hizo al ciudadano ilustre general Manuel Belgrano.

El día de su muerte coincidió con la culminación de la primera década revolucionaria, debido a la caída del poder central directorial ante el embate de los caudillos del litoral. Recién al año siguiente, una vez pacificada la provincia, el gobierno de Martín Rodríguez le rendiría el homenaje fúnebre postergado.

El olvido y maltrato que recibiera Belgrano en vida, contra el cual él mismo se propuso combatir, como lo expresa en los fragmentos de sus *Memorias*, será una sombra que amenace su reputación aún después de su muerte: “Yo emprendo escribir mi vida pública (...) con el objeto de que sea útil a mis paisanos, y también con el de ponerme a cubierto de la maledicencia; porque el único premio a que aspiro por todos mis trabajos (...) es conservar el buen nombre” (Mitre, Bartolomé, 2014, p. 19).

El culto a la memoria de Belgrano se iniciaría a mediados de siglo, y se afianzaría en forma paralela al proceso de construcción y consolidación del Estado nacional. Una serie de hitos, como la construcción de la Estatua Ecuestre en la Plaza de Mayo (1873), y la inauguración del Mausoleo que guarda sus restos, en el atrio del Convento de Santo Domingo (1903) fortalecieron la reivindicación de su figura, reconstruida en la obra de Bartolomé Mitre: *La Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, en sus distintas ediciones 1857, 1858, 1876 y 1886. En ella el padre fundador de la historiografía nacional había colocado a Belgrano en el centro de la historiografía nacional, ligando su nombre con la causa revolucionaria que diera origen al país, aunque su



imagen apareciera un poco debilitada, frente a la fortaleza que representaba San Martín y su epopeya americana.

En las últimas ediciones de la obra, Mitre postuló la preexistencia de la nación argentina, anterior incluso a la Revolución de Mayo, y puso en evidencia su intención de reconstruir un legado que restituyera los rasgos unificadores de la identidad nacional, subordinando antagonismos y diferencias, en pos de justificar la necesidad de consolidar un poder estatal central. Esta imagen mítica de la nación no figuraba en las primeras ediciones de los años cincuenta, sino que se construyó incluso luego de la propia derrota electoral y militar en 1874, en virtud de la prioridad que el expresidente le asignaba a la legitimación del orden político vigente.

En las primeras versiones de los años cincuenta, en cambio, Mitre había focalizado la trayectoria del prócer, poniendo en relieve las desobediencias de Belgrano, al concebirlas como hechos políticos relevantes que encarnaron el proyecto revolucionario. La más importante de esas desobediencias, sería su decisión de enfrentar al enemigo en la célebre batalla de Tucumán (24 y 25.IX, 1812), en vez de retrotraerse a Córdoba como mandaba el Triunvirato, lo cual derivó en que las provincias del norte, no se perdieran para la nación. Este hecho según su biógrafo, hacía de Belgrano el hombre que decidió el modo y alcance de la nacionalidad argentina, al ponderar no sólo sus aciertos militares, sino los que consideraba sus aciertos políticos (Palti, Elías, 2000).

Esta lectura de Mitre permitiría concebir a la revolución no sólo como un hecho jurídico, derivado de la crisis de la dinastía borbónica y de la acefalía de poder legítimo en la metrópoli española y sus dominios imperiales; sino como un hecho político, donde las decisiones de los protagonistas cobraban relieve en la explicación del proceso revolucionario y dotaban a la idea de soberanía del pueblo, de un contenido emancipacionista e igualitario.

He aquí el interés por Belgrano, porque como diría el Gral. José María Paz en sus Memorias. Mientras “San Martín dio a la patria excelentes militares, (...) Belgrano le suministró además buenos ciudadanos” (Paz, José María, 1892, p. 185). En esa clave, Mitre destacaría cómo el Ejército del Norte en su paso por el interior, sembró la idea de libertad e independencia, y sostuvo la defensa de la patria como comunidad de sentimientos compartidos frente a la opresión y el yugo esclavizante impuestos por el enemigo. Su campaña

militar, en definitiva, se constituyó en una propaganda de la revolución. Así lo acredita su correspondencia, donde siempre estuvo presente el interés por difundir las ideas, sentimientos y deberes de patriotismo entre los pueblos.

El otro hecho de desobediencia política con impulso revolucionario que se le asigna a Belgrano fue la creación de la bandera en Villa del Rosario (27.II.1812), y su posterior bendición por el presbítero revolucionario, Juan Ignacio Gorriti en la catedral de Jujuy (25.V.1812) al celebrarse el segundo aniversario de la revolución. A pesar de la prohibición de su uso por parte del Triunvirato, la bandera sirvió como símbolo de la patria, no sólo para identificar la tropa, sino para crear una voluntad política unificada, y configurar a los sujetos individuales como pueblo, con una identidad colectiva distintiva.

Mitre reconocería en sus debates con Vélez Sarsfield (1864) que, si bien la independencia argentina era un hecho inevitable, pues concebía la idea de un destino manifiesto inscripto en la preexistencia de la nación¹; sería la acción de sus hacedores, paradójicamente, la que le daría forma definitiva. He allí el lugar que adquiere Belgrano en su obra, ya que encarna esa doble pulsión, la del destino colectivo y la de las acciones individuales en las que teje la trama de la historia nacional.

Tiempo después la obra de Mitre y sus interpretaciones cobró centralidad en las políticas de “pedagogía patriótica” que unificaron el sentimiento de identidad y pertenencia nacional. Políticas que compartieron las elites gubernamentales de distinto signo político, y que se pusieron de manifiesto en los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo en 1910. Diez años después se continuaron, tanto en la forma como en los contenidos, en el Centenario de la muerte del creador de la bandera.

Conservadores y radicales, civiles y militares, liberales y nacionalistas, compartían el proyecto de intensificar la veneración de la figura belgraniana. El “decreto de exaltación del sentimiento nacional” (4.V.1919) dictado por Hipólito Yrigoyen, propuso exaltar sus virtudes cívicas, ponerlo como ejemplo de la lucha por la libertad y la independencia y convertirlo en emblema de la nacionalidad. Así lo expresaría la “Oración a la bandera” escrita Joaquín V. González y leída en 1920 durante la inauguración del Arco de Triunfo destinado a la Apoteosis de la bandera en Plaza de Mayo; el cual convirtió

¹ La historiografía ha deconstruido el tema del mito de los orígenes, en pos de reconocer a las naciones como producto de la consolidación de los estados en la segunda mitad del siglo XIX (Chiaramonte, José Carlos, 1991, pp. 264-273).



al centro de la escena política en un espacio fuertemente belgraniano.

La Comisión de Homenaje al Gral. Manuel Belgrano, precursora del Instituto Belgraniano creado con posterioridad (1944), se encargó de llevar a cabo la icónica celebración en su memoria. Actos públicos y escolares, ceremonias religiosas, desfiles militares y civiles, publicaciones, impresos y discursos conmemorativos, hasta el tedeum y la apoteosis de la bandera que culminó con el concierto de cierre en el Teatro Colón, fueron los dispositivos que activaron una masiva participación popular.

El homenaje realizado por la Universidad de Buenos Aires en el Colegio Nacional contó con la presencia presidencial y tuvo a Ricardo Rojas como principal orador. Allí asumió el arrepentimiento de los argentinos, al recordar la injusticia con que fue tratado y asumió la voz del patriarca homenajeado para definirlo en la clave mitrista con que el nacionalismo cultural emergente en los años veinte, continuaría tejiendo la relación entre el presente y el pasado.

Yo amé a los extranjeros que a mi patria llegaban en la nave del mar, porque uno de ellos fue mi padre; yo inventé la bandera, para que los hijos de los inmigrantes, como yo, pudieran también amarla; yo amé a los indios, porque ellos eran el primer boceto de la humanidad en nuestro suelo, y ellos me pagaron aquel amor, secundándome en las hazañas; yo amé al artesano y al labriego, y por su liberación trabajé desde los días del Consulado; yo respeté a los maestros y fundé escuelas, porque supe que la ignorancia es el antro de toda fatalidad en la historia; yo amé a mis adversarios y abracé a Tristán vencido, frente a mi tropa vencedora; yo recogí los muertos de mis batallas en una tumba común, y sobre sus restos puse una cruz de amor en Castañares, confundiendo en un solo manto de la santa tierra a los combatientes de la víspera; yo no odié a España, donde me eduqué, sino a sus instituciones injustas, y quise superarlas por un ideal de justicia; yo perdoné a los gobiernos que me degradaron y a las muchedumbres que me desconocieron; yo entré en la lucha sin rencores y cumplí mi deber con resignación, y mi agonía fue serena porque nunca ambicioné poderes, ni premios, ni honores; yo comprendí desde temprano, que los hombres somos juguetes de una voluntad invisible y que servimos mejor al destino supremo de la vida, poniendo nuestra carne a quemar, no en el tizón del incendio de mezquinas pasiones, sino en la antorcha de fiesta de más permanentes ideales. La Patria fue para mí una forma perfecta de esa religión

de amor en los suaves colores de mi bandera (...) Si hay allí abajo, todavía, gentes que siembran odios, diles, aunque me aclamen, que ellos me han olvidado (Rojas, Ricardo, 1920).

En los fastos del Bicentenario de Mayo de 1810, su figura fue nuevamente elegida y emblemática a través del filme *Belgrano, La Película* (Campanella, Juan José y Pivotto, Sebastián, 2010), donde se retomó la imagen del héroe atribulado en su lecho de muerte, por la confrontación de sus decisiones frente a uno de sus peores momentos que atravesaba el proceso revolucionario.

El paralelismo entre el pasado rememorado y el presente que vivía la Argentina en el 2010, parecía querer dar cuenta acerca de cómo, ante la evidente caída de los sueños revolucionarios que ponía en cuestionamiento la acción de la dirigencia política, la reivindicación de valores patrióticos asociados a la retórica emancipatoria e igualitaria parecía ser capaz de remontar cualquier coyuntura crítica.

Ese mismo contexto inspiró, pero en sentido inverso, a uno de los historiadores más renombrado por la academia. El último libro de Tulio Halperín Donghi (2014) intentó desplazar a Belgrano del panteón de los grandes hombres de la patria donde lo había colocado Mitre. En dicha obra presentaba una imagen descarnada del malogrado héroe, al que le atribuía una total incompetencia para llevar a cabo el papel que se le había asignado, remarcando la distancia existente entre su grandilocuencia y la realidad que tuvo que enfrentar. El fracaso de Belgrano reflejaba en cierta forma la pérdida de posibilidades que Halperín advertía en los albores del segundo milenio para el país (Halperín Donghi, Tulio, 2009). El héroe en que pretendía mirarse la Argentina del Bicentenario solo representaba en términos subjetivos, la decepción que procuró a su encumbrada familia, al constatar la falta de reconocimiento que le había deparado “el nuevo orden que había contribuido a instaurar”.

La expectativa de reconocimiento en contextos de incertidumbre, tanto de los actores del pasado como de sus escritores, puede ser una vara de observación que tiña la mirada hacia el pasado de una amarga espesura. Tal vez sea ella la que impide advertir que la política, esa de la cual hablaba Mitre, es la que, si bien encarna en la acción concreta de los sujetos, se convierte en trascendente cuando representa un sentido colectivo comunitario, más allá de los éxitos o fracasos personales coyunturales.



Referencias bibliográficas

- BELGRANO, Manuel (1945). *Autobiografía*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- CAMPANELLA, Juan José (Productor) & PIVOTTO, Sebastián (director). (2010). *Belgrano, La Película*. Argentina: Producida por INCAA, Canal 7- La Television Pública, canal Encuentro. Disponible en <https://play.cine.ar/INCAA/produccion/1487>
- CHIARAMONTE, José Carlos (1991). El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana. En *Cuadernos del Instituto Ravignani*, Buenos Aires: UBA, N° 2, pp. 264-273.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (2009). Tenemos un talento especial para rifar posibilidades. En *Revista Criterio*, Buenos Aires, N° 2353, p.3. Recuperado el 7 de junio del 2020 de https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2009/10/01/tulio-halperin-donghi-tenemos-un-talento-especial-para-rifar-posibilidades/
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (2014). *El enigma Belgrano, Un héroe para nuestro tiempo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MITRE, Bartolomé, (2014). *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*. Buenos Aires: El Ateneo.
- PALTI, Elías (2000). La Historia de Belgrano de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Buenos Aires, tercera serie, N° 21, 1° semestre, pp. 75-98.
- PAZ, José María (1892). *Memorias póstumas*. Tomo I. la Plata: La discusión.
- ROJAS, Ricardo (1920). *Belgrano*. En *Instituto Nacional Belgraniano* (2000), Anales N°8 (pp. 129-151). Conferencia leída el 18 de junio de 1920 en la celebración del centenario de la muerte del héroe efectuada por la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Coni.

Fecha de recepción: 23 de junio de 2020

Fecha de aceptación: 21 de diciembre de 2020



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional





Ámbar Itzel Paz Escalante

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México

ambarpaze@gmail.com

“NO ESTAMOS JUNTAS, PERO ESTAMOS SIEMPRE UNIDAS DE CORAZÓN” MUJERES INDÍGENAS, SORORIDAD Y VÍNCULOS AFECTIVOS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Resumen: Analizaremos el proceso migratorio del pueblo otomí el cual se puede dividir en dos fases, primero como una migración nacional -de mediados a finales del siglo XX- que se dirigió a la capital mexicana, y una segunda fase -de finales del siglo XX a inicios del siglo XXI- en la cual el flujo migratorio llegó a Estados Unidos donde las personas indígenas comenzaron a trabajar sin documentos. Presentaremos dos casos en los que mujeres de diferentes generaciones -quienes emigraron en distintos momentos de su ciclo vital y de las dos fases de migración, interna e internacional-. Conoceremos y analizaremos sus relatos, poniendo especial énfasis en dos temas centrales, los vínculos afectivos en familias transnacionales y la sororidad que se da entre mujeres, familiares y amigas, para apoyarse frente a las violencias vividas.

Palabras clave: migración otomí, mujeres otomíes, sororidad, vínculos afectivos

“We are not together, but we are always united in heart”. Indigenous women, sorority and emotional ties between Mexico and the United States

Abstract: We will analyze the migratory process of the Otomí people, which can be divided into two phases. A first phase of national migration -from the middle to the end of the 20th century- that went to the Mexican capital, and a second phase -from the end of the 20th century to the beginning of the 21st century- in which the migratory flow reached the United States where indigenous people began to work without documents. We will present two cases in which women of different generations -who emigrated at different times of their life and in different phases of migration, internal and international-. We will learn about and analyze their stories, placing special emphasis on two central themes, the emotional ties in transnational families, and the sorority that grows among women, relatives and friends, to support each other in the face of the violence they have experienced.

Keywords: Otomí migration, Otomí women, sisterhood, emotional ties



Introducción. La migración otomí desde la experiencia femenina

Estudios sobre mujeres migrantes en México han demostrado que, en las migraciones provenientes de ámbitos rurales con población indígena, el factor de la unidad doméstica y las fases del ciclo doméstico son esenciales para comprender las movilidades de las mujeres. Asimismo, se ha analizado cómo ciertos factores sociales y culturales, que parecieran no ser tan relevantes en las migraciones masculinas, como el número de hijos, la edad, y las etapas del ciclo vital, sí son determinantes para las migraciones femeninas (Szasz, Ivonne, 1999; Ariza, Marina, 2000; D'Aubeterre Buznego, María Eugenia, 2002; Arias 2013a, 2013b).

La participación de las mujeres en los circuitos migratorios complejos¹ en la migración a Estados Unidos nos lleva a desentrañar el peso de las ideologías de género y del parentesco en la reproducción de las redes migratorias femeninas. Mismas que están relacionadas y atravesadas por la violencia de género, la falta de oportunidades y la exclusión de la tenencia de la tierra, misma que es acaparada por los hombres (D'Aubeterre Buznego, 2002, p.79).

Es un hecho que los contextos de los que parten las mujeres indígenas están marcados por la violencia de género y el machismo, pero también por la pobreza, la marginación, el racismo y la falta de oportunidades. Es por esto por lo que habría que apuntar que las mujeres otomíes² de El Valle del Mezquital³, al igual que las mujeres mazahuas, fueron pioneras de las migraciones femeninas indígenas hacia la Ciudad de México. Dicho fenómeno fue documentado por la antropóloga mexicana Lourdes Arizpe, quien brindó un análisis sobre cómo dichas mujeres llegaron a vivir y a trabajar a la capital mexicana en donde algunas se emplearon como trabajadoras del hogar y otras formaron parte del comercio informal, siendo vendedoras de dulces y chicles en las calles y semáforos (Arizpe, Lourdes, 1975, 1983, 1985; Arias, Patricia, 2013a).

Debido a la alta movilidad y migración de mujeres y hombres otomíes, del estado de Hidalgo⁴, aumentó el interés por conocer sus flujos migratorios al interior de México y hacia el vecino país de Estados Unidos. Es así como se han realizado diversos estudios, desde distintos enfoques y

¹ Retomamos el concepto de “circuito migratorio complejo” del trabajo de Liliana Rivera (Rivera Sánchez, 2012) ya que pone el énfasis en las redes sociales y en las prácticas trans-locales y transnacionales, mismas que llevan a transformar el espacio geográfico en lugares simbólicos de encuentro e intercambio.

² Los otomíes son un grupo indígena mexicano heterogéneo localizado en el Centro de México. Desde hace siglos han trazado rutas comerciales y generado alianzas interétnicas con otros grupos étnicos, como los nahuas y los tepehuas, con quienes, hasta la fecha, tienen relaciones de vecindad y comercio en el actual estado de Hidalgo. Los estados de la República Mexicana que tienen presencia de este grupo indígena son: Hidalgo, Estado de México, Querétaro, Tlaxcala, Guanajuato, Puebla, Veracruz y Michoacán. Y debido a sus desplazamientos migratorios hay hablantes del otomí o hñähñü en Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Ciudad de México, San Luis Potosí y Morelos, así como en diversas ciudades de Estados Unidos a causa de una importante migración internacional, que inició a finales del siglo XX. Se estima que hay unas 291,722 personas hablantes del otomí, siendo el 94% de éstas bilingües, ya que hablan español como segunda lengua (Guerrero Galván y Peral Raba-sa, 2018)

³ Los pueblos otomíes que habitan en el actual estado de Hidalgo se localizan en la región conocida como El Valle del Mezquital. Estos pueblos han sido estudiados extensamen-



te por diversos investigadores en Ciencias Sociales, desde inicios del siglo XX, con la finalidad de comprender su ritualidad, su lengua, el sistema de parentesco, la organización social comunitaria, el sistema de cargos y de fiestas, la producción económica, así como otros aspectos destacados de su cosmovisión (Lanks, 1938; Rojas González, 1939; Gamio, 1952; Bartra, 1974; Muñoz et al. 1980; Soustelle, 1993; Galinier, 2001; Dow, 2002, 2002; Moreno Alcántara, Garret Ríos, y Fierro Alonso, 2006; Lastra de Suárez, 2006; Fournier, 2007; Nadig, 2015).

⁴ Se considera que el estado de Hidalgo tiene un alto grado de intensidad migratoria. Recordemos que el Consejo Nacional de Población otorga las clasificaciones de “muy alto”, “alto”, “medio”, “bajo” y “muy bajo” grado de intensidad migratoria a Estados Unidos a las 32 entidades federativas de México. De las cuales cuatro tienen “muy alto grado de intensidad migratoria” y son Michoacán, Zacatecas, Nayarit y Guanajuato. Mientras que otras diez tienen un “alto grado de intensidad migratoria” y son: Aguascalientes, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Querétaro y San Luis Potosí (CONAPO, 2010).

⁵ Para conocer estos estudios, ver: Rodríguez Álvarez 2003; Schmidt y Crummett, 2004; Ortiz Lazcano y López Pérez, 2006; Díaz Castañeda, 2006; Fortuny Loret de Mola y Solís Lizama, 2006; Serrano, 2006; Fortuny Loret de Mola y Juárez Cerdi, 2007; Ortiz Lazcano y Castro Guzmán, 2008; Pizarro Hernández, 2010; Solís Lizama y Fortuny Loret de Mola 2010; Rivera Garay y Quezada Ramírez, 2011; Paz Escalante, 2012; Peña Barquera, 2013; Martínez Casas, 2014; Kugel,

disciplinas, para conocer las dinámicas, rutas y destinos migratorios; sus intercambios y remesas, la organización social y vida transnacional, las condiciones laborales que tienen en Estados Unidos, entre otras⁵.

La migración otomí desde inicios del siglo XX tuvo una fuerte participación de mujeres solteras, jóvenes e incluso niñas, quienes iban del estado de Hidalgo a la Ciudad de México para ser contratadas como empleadas del hogar en casas de familias mestizas de clase media o alta. Las mujeres fortalecieron esas redes de migración interna hasta la década de 1990 cuando por influencia de los hombres otomíes, quienes iban a trabajar a Estados Unidos, comenzaron a realizar una migración internacional con destino al estado de Texas, y más tarde a Florida y otros estados. Dicha migración internacional se consolidó a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, creando así una importante comunidad transnacional otomí entre ambos países (Quezada Ramírez, María Félix, 2008; Paz Escalante, Ámbar, 2020a, 2020b).

Debido a que la migración femenina de este grupo indígena presentó dos fases importantes, una de corte interno y otra de corte internacional, es que hemos elegido a dos mujeres de El Valle del Mezquital, que emigraron en alguna de estas dos fases; la primera trabajó en la Ciudad de México en la década de 1960 y 1970 y la segunda actualmente trabaja en Florida. A través de sus relatos de vida ambas mujeres nos llevarán a conocer, desde sus subjetividades, cómo la comunidad migrante femenina ha desplegado vínculos afectivos y de sororidad que han impactado de manera positiva en la vida de más mujeres indígenas a un lado y otro de la frontera.

Primero presentaremos la historia de Acacia, una mujer de 65 años, quien tiene tres hijas en México y dos hijos varones en Estados Unidos. Proveniente de una comunidad rural del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo, esta mujer no tuvo la opción de ir a la escuela, porque cuando era niña había acceso limitado para que las mujeres de su pueblo asistieran a cursar la educación básica, así que tuvo que emigrar a la Ciudad de México en donde sufrió todo tipo de abusos y discriminación racista. Sin embargo, hoy se siente profundamente feliz -a pesar de todo lo sufrido- ya que tienen la satisfacción de ver a una de sus hijas estudiando la Universidad.

La segunda, es la historia de Nubia, mujer de 41 años, oriunda de un pueblo otomí de Ixmiquilpan, quien emigró a



causa de un intento de feminicidio, perpetrado por el padre de su hija. Ella cruzó la frontera con la ayuda de un coyote y desde hace veinte años es residente indocumentada en el sur de Florida, en donde trabaja en un restaurante como cocinera. Durante su infancia y juventud experimentó cualquier cantidad de abusos y violencias machistas en su pueblo, y al migrar a Florida decidió emprender un negocio de cibercafé en Ixmiquilpan con la intención de brindar trabajo y un sueldo digno a una joven madre soltera de escasos recursos. Esa joven, a la que actualmente ayuda, le recuerda su doloroso pasado cuando, en su juventud, fue señalada, estigmatizada y relegada por su comunidad, no sólo por ser madre soltera sino por haber sobrevivido a un intento de feminicidio.

Antes de pasar a los casos antes mencionados haremos un alto para conocer la metodología utilizada y los conceptos, que trajimos desde el feminismo, para apoyarnos en el análisis de los datos.

Etnografía multilocal y método biográfico desde una perspectiva feminista

La etnografía multilocal o “etnografía móvil”, como la llama el antropólogo norteamericano George Marcus (2001), permite visualizar las actividades que se realizan en diversos espacios de vida y sistemas interconectados; así es posible analizar las historias de vida de las personas migrantes a la par que se develan las dinámicas subyacentes del sistema mundo. Según la propuesta de Marcus la etnografía multilocal sugiere conocer las dinámicas sociales transnacionales a través de seguir objetos, seguir a las personas, seguir la metáfora, seguir la trama, historia o alegoría, seguir la vida o la biografía o seguir el conflicto.

En la presente investigación⁶ la etnografía multilocal fue parte del diseño metodológico debido a que era necesario el desplazamiento -como investigadora- entre los países y espacios que la comunidad otomí habita, para así observar y conocer cómo es que llevan a cabo sus relaciones transnacionales⁷ entre México y Estados Unidos. Fue así como en un primer momento estuve en el municipio de Ixmiquilpan, en el estado de Hidalgo, viviendo en las comunidades indígenas otomíes, en las cuales tuve un acercamiento con mujeres de esta extensa comunidad transnacional. Algunas de ellas fueron migrantes en Ciudad de México, como Acacia,

2014; Paz Escalante, 2017, 2018, 2020c; Quezada Ramírez, 2018; Paz Escalante, 2020b.

⁶ Esta investigación se desprende de la tesis doctoral en Antropología “Mujeres otomíes hidalguenses en la migración México-Estados Unidos: vínculos afectivos transnacionales y proyectos migratorios entre Hidalgo, Florida y Texas” realizada en el CIESAS-Ciudad de México, y financiada por CONACYT.

⁷ La presente investigación tiene una perspectiva de análisis transnacional, ya que consideramos brinda una óptica amplia que nos ayuda a nuestro análisis antropológico. Ver Federico Besserer (Besserer, 2019).



y otras más fueron a trabajar a Estados Unidos y volvieron por distintos motivos a estos pueblos.

En una segunda etapa fui a Estados Unidos, ya que ese país es un importante destino migratorio para las personas otomías. Seleccioné Florida y Texas ya que en ambos habitan una buena parte de la población de migrantes otomías hidalguenses. Estuve en las ciudades de Clearwater y Palm Harbor, en Florida, así como a las ciudades de Arlington, Fort Worth, Garland y Richardson, en Texas. En esas ciudades me encontré con antiguas amigas y conocí a otras mujeres otomías, como a Nubia, con quienes conviví y tuve la oportunidad de realizar entrevistas semiestructuradas grabadas y otros registros etnográficos.

Gracias a la etnografía móvil fue posible realizar comparación entre los espacios que habitan las mujeres, así como el contraste que hay en la vida de las que están en Estados Unidos y de las que viven en los pueblos de Hidalgo. Asimismo, logramos ver la fuerte comunicación, intercambio y experiencias de sororidad transnacional que mantenían a través de la frontera.

Por otra parte, el método biográfico nos llevó a un análisis del proceso migratorio otomí desde las narrativas de las mujeres, ya que éste permite dar cuenta del cambio social a nivel individual, el cual se puede estudiar desde la recolección y estudio de documentos personales de vida, historias, recuentos y narrativas que describen los momentos de cambio de la vida individual. Utilizamos relatos de vida (o recuento oral y personal de sus vidas en fragmentos) de dos mujeres quienes a través de varias entrevistas -que fueron transcritas con fines analíticos- nos acercaron a sus experiencias migratorias. Consideramos que fue gracias a las palabras habladas y escritas que accedimos a la subjetividad, a los eventos biográficos y a los hechos sociales (Velasco Ortiz, Laura y Gianturco, Giovanna, 2015).

Para realizar una investigación feminista es fundamental saber que el propósito principal que se persigue es conocer y reproducir conocimientos que sirvan para erradicar la desigualdad de género entre las mujeres y los hombres; asimismo, la investigación es de, con y para las mujeres (Harding, Sandra, 1987; Castañeda, Martha Patricia, 2008). El análisis que aquí presentamos parte de la investigación feminista, ya que queremos dar cuenta de las experiencias de vida y migración que han tenido mujeres migrantes otomías

en las últimas seis décadas. Subrayando que, a pesar de las violencias racistas y de género de las que han sido víctimas, han demostrado una fuerza de acción femenina para transformar su entorno social, paliando las violencias desde proyectos y vínculos de sororidad que las han llevado a salir adelante.

Por último, decir que la sororidad⁸ es uno de los temas que consideramos centrales en el análisis presentado, ya que las mujeres refirieron en sus relatos de vida los vínculos y apoyo entre mujeres que se tendieron antes, durante y después de su trayectoria migratoria. Las mujeres otomíes han tenido que luchar contra la ideología de género, que les repitieron en su ámbito comunitario, y desde la cual fueron controladas, ya que les hicieron creer, que por el hecho de ser mujeres sus vidas valían menos.

La historia de Acacia⁹

Y luego, años después, vinieron las casas buenas, quien sabe en qué año fue que se vino la gloria, porque antes nadie tenía casa todos vivíamos en un jacal¹⁰ (Acacia, 2018)

Acacia nos habló de las condiciones de precariedad, escasez y miseria en las que vivieron las mujeres y hombres en los pueblos indígenas otomíes a inicios y mediados del siglo XX. La pobreza y la falta de oportunidades fueron los factores que orillaron a que estas personas emigraran a la Ciudad de México. En la década de 1960 la vida en aquellos pequeños pueblos rurales del estado de Hidalgo era muy distinta a las que se puede apreciar en la actualidad.

Tal como Acacia lo vivió, era abrumador el contraste, no sólo en la forma sino en la calidad de vida, que había entre su pueblo y la gran capital mexicana, lugar en donde los hogares contaban con los servicios de agua potable, luz, drenaje, y teléfono. Es así que relató como en su infancia, creció sumida en la pobreza y en el hambre, incluso su cuerpo se vio vulnerado por el medio, ya que la lluvia y el frío la calaron por falta de un techo que la resguardara:

Y en aquellos años lo que se vivía era la escasez, el hambre y había mucho sufrimiento, no teníamos agua, no teníamos casa, sólo teníamos un jacalito echo con varitas y cuando llovía nos subíamos a una tabla que mi hermano mayor labró con un tronco de árbol de sabino. Y luego, años después, vinieron las

⁸ La sororidad o apoyo entre mujeres que ha sido ampliamente trabajada en investigaciones feministas nos parece un concepto necesario para hablar de las relaciones intergenéricas de mujeres, en distintos procesos sociales, actuales o pasados. La bibliografía que hemos consultado sobre este tema se puede ver a continuación: Lagarde (1989, 2006, 2009) y Limones (2013).

⁹ Los nombres de las informantes han sido cambiados para mantener el anonimato de sus testimonios.

¹⁰ El término “jacal” o “jacalito” se utiliza de manera coloquial para referirse a una choza o vivienda pequeña y humilde, común en las zonas rurales de México. Estas se construyen con materiales naturales como: madera, cactus, paja, abobe o tierra.



casas buenas, quien sabe en qué año fue que se vino la gloria, porque antes nadie tenía casa todos vivíamos en un jacal. Y cuando cayó la gloria se levantaron casa y esto se convirtió en un pueblo porque antes esto era como un pueblito fantasma, todos andábamos sin zapatos entre las espinas (Entrevista con Acacia en Ixmiquilpan, Hidalgo, México, 2018).

Hoy día, y después de años de trabajo y sacrificio como empleada del hogar en Ciudad de México, Acacia tienen una vivienda en su pueblo, construida de block y cemento, donde hoy día habita tranquilamente en compañía de su esposo, sus hijas y nietas. Pero para llegar a tener esa vida, como ella misma lo dice “tuvo que sufrir”. Ella, como otras mujeres mayores de 60 años, fue parte del proceso migratorio femenino otomí con destino a la Ciudad de México. Al explorar desde los métodos biográficos sus experiencias migratorias en dicha ciudad notamos referencias a diversos abusos y acoso sexual, así como a malos tratos -que incluyeron golpes y amenazas-, explotación laboral y discriminación racial, perpetradas por sus empleadores.

Acacia, fue trabajadora del hogar durante su juventud. A mediados de los años sesenta su prima la llevó a en una casa en la Colonia Del Valle, en la Ciudad de México, cuando tenía tan solo 12 años. Recuerda que fueron tiempos difíciles por todo lo que implicó conocer una realidad y un idioma, distintos a los que estaba habituada en su pueblo. En aquel hogar, donde obtuvo su primer empleo, vivían una señora y su esposo, que abusaban de su posición de patronos para insultarla llamándola “pinche india” o “india bajada del cerro a tamborazos”. Acacia en aquellos años no entendía muy bien el español, porque sólo sabía comunicarse en su lengua materna el *hñähñü*, pero aun así era capaz de comprender las malas palabras que le decían para ofenderla.

La barrera cultural y lingüística fueron los factores que más le afectaron en aquel momento de su vida y recuerda con dolor cómo su patrona la maltrataba para que aprendiera cómo se llamaban las cosas de la casa. Fue así como aprendió el español como segunda lengua, a punta de golpes e insultos, por ejemplo, para enseñarle la palabra “vaso” su empleadora le mostraba un vaso, le pegaban en la cabeza con él y le repetía la palabra “vaso” varias veces, para que así la memorizara.

La convivencia con aquellos patronos fue muy complicada y tuvo un mal final. Recuerda Acacia que una mañana, su prima salió a hacer las compras, mientras ella se quedó lavando la

vajilla, cuando de repente apareció su patrón, saliendo de la ducha muy temprano y paseándose en toalla por la cocina, allí se la quitó enfrente de ella, diciéndole: “¿vas a querer?”; al ver el miembro del patrón y al imaginarse que sería violada se puso a llorar desconcertada. Debido al ruido salió la patrona de su habitación y la encontró aterrada, pero ya que la joven no sabía hablar español fue incapaz de explicarle lo que había sucedido. Fue así como la patrona nunca supo la verdad sobre lo ocurrido aquella mañana; la barrera lingüística y las asimetrías de poder que había entre ellas, hicieron imposible el diálogo, el entendimiento e incluso la reparación del daño que se había cometido contra la joven acosada.

Días después de lo ocurrido Acacia habló con su prima y le dijo que ya no quería trabajar ahí, que prefería cambiarse de casa, y por miedo y vergüenza tampoco compartió con ella el episodio de acoso que había sufrido. En aquellas condiciones llegó a trabajar a una segunda casa donde vivía una señora con su hermano, pero por desgracia, en esa casa también sufrió acoso sexual. Recuerda que una noche cuando estaba dormida en su habitación, sintió cómo aquel hombre “se le echó por encima” y le realizó tocamientos e intentó violarla, pero en el acto ella gritó fuerte, por lo que la señora de la casa se despertó, salió del cuarto vio lo que estaba sucediendo y discutió seriamente con su hermano. Así fue como los ataques sexuales se detuvieron, aunque el miedo que sentía la acompañó todas las noches. Además, habría que mencionar que aquel acto de acoso e intento de violación no fueron reportados a la policía, ni hubo alguna sanción penal para el agresor.

Por haber vivido ese tipo de violencias y acoso en su juventud, la señora Acacia subrayó que ella odia a las personas ricas y concluyó diciendo: “(...) cuando tuve a mis 5 hijos pensé, nunca se los voy a prestar al rico porque yo viví muchos maltratos y no quiero que ellos pasen por lo mismo” (Entrevista con Acacia. Ixmiquilpan, México, 2018).

El caso de Acacia no está aislado del resto de experiencias de mujeres migrantes, muchas vivieron abusos similares en sus trayectorias migratorias al ir a trabajar a la capital mexicana, lo que generó en ellas miedo, frustración y un profundo deseo de cambio en esas condiciones de desigualdad y violencia para que sus hijas no tuvieran que experimentar los mismos maltratos.

La búsqueda de alternativas para mejorar sus condiciones económicas las llevó a pensar en alcanzar nuevas



metas familiares, centrando sus esfuerzos e inversiones en la formación académica de las nuevas generaciones, ya que deseaban que sus hijos e hijas fueran a la escuela, que aprendieran a hablar y escribir el español, y que más adelante, si había la oportunidad, que asistieran a la universidad, para que así lograran obtener un trabajo estable, un buen sueldo, prestaciones y una vida digna.

Las juventudes otomíes en la actualidad gozan de mejores condiciones de vida, asisten a la escuela, no son analfabetas y son muchos los que tienen títulos universitarios. Esta situación ha modificado en buena medida la forma de vida en sus comunidades, sin embargo, la suerte de estudiar no es para todos y todas, ya que para que unos tengan estudios, otros tienen que migrar, llámense padres, madres o hermanas y hermanos mayores.

No cabe duda de que el que los jóvenes estudien conlleva un esfuerzo familiar, que con el tiempo se convierte en una alegría para todas aquellas mujeres que ven cómo sus hijas ahora tienen oportunidades que hace 50 años no existían. Algunas se sienten orgullosas de las metas cumplidas de las jóvenes como Acacia, quien tiene una hija que estudió la universidad, se siente aliviada de ver a su hija estudiar y de tenerla cerca, es decir de saber que no hubo necesidad de que se fuera a trabajar a Estados Unidos, tal como lo hicieron sus dos hijos varones:

¹¹ La expresión “con yerba y quelite” remite a la dieta de las familias campesinas mexicanas, donde la base de la alimentación son los vegetales, como los quelites, que son parecidos a las espinacas, pero que crecen sin necesidad de cuidados, en las milpas o en los terrenos de cultivo.

Y mi hija, aunque con yerba y quelite¹¹, aquí está y estudia la universidad, ya tiene 25 años y mejor aquí porque ella sí se quería ir [a Estados Unidos], y que me dice que me iba a dejar al niño y que le digo: “no me dejes nada, yo ya me voy a morir, no me encargues al niño que yo ya me voy a morir muy pronto”. Y a mí eso me da una alegría que tenga sus estudios y que le eche ganas para que no sueñe con esa jaula de oro que es Estados Unidos, porque, aunque sea de oro, no deja de ser jaula (...)

Porque allá no eres libre, nada de lo que tienen mis hijos es de ellos, así como ganan su dinero lo gastan ahí, y si compran coche no lo pueden mandar, y si mandan dinero el gobierno los limita, y el dinero ahí todo lo gastan, ahí lo comen y si sobra ahí lo dejan también... (Entrevista con Acacia en Ixmiquilpan, Hidalgo, México, 2018).

La migración internacional rumbo a Estados Unidos fue una salida popular en estas comunidades, desde 1990 y

hasta 2005; esto llevó a que cientos de personas, integrantes de familias y comunidades indígenas se instalaran en Texas y Florida, así como en otros estados, de manera relativamente permanente. La separación ha terminado siendo dolorosa para las familias que han quedado divididas por la frontera y sus leyes migratorias. Debido a estas circunstancias las personas coinciden en que es una buena alternativa es que las y los jóvenes estudien y trabajen en México, para que no tengan que verse obligados a cruzar la frontera e ir a trabajar, en condiciones de indocumentación y explotación laboral, al vecino país del norte.

La historia de Nubia

Las mujeres podemos salir adelante, echarle ganas. Y entiendo que es difícil porque el hombre te manipula y no te deja salir adelante, no te deja crecer. Y si una piensa sí se puede, y es difícil y con el tiempo lo logras (Nubia, 2019)

A diferencia de Acacia, las siguientes generaciones de mujeres otomíes migrantes fueron en busca de los mercados laborales en Estados Unidos; en aquel país ellas encontraron sueldos competitivos, en dólares, que eran tres veces mayores a los que recibían en México. Aunque las causas que enmarcaron las migraciones femeninas en la década de los noventa fueron principalmente económicas eso no excluye que muchas mujeres emigraron a causa del abandono de la pareja, del alcoholismo de esta o por violencia de género.

Estados Unidos ha brindado oportunidades laborales para estas mujeres indígenas mismas que han aspirado a obtener un mejor futuro para ellas y sus dependientes económicos en México, a quienes han apoyado, incondicionalmente con envíos frecuentes de remesas económicas y remesas sociales¹². Sin embargo, ir a trabajar a Estados Unidos conllevaba el arriesgado reto del cruce fronterizo sin documentos. A pesar de los peligros que las acechaban al cruzar sin documentos, con ayuda de un “coyote”, las jóvenes idealizaron el “ir al otro lado”, sin tener claridad siquiera sobre los riesgos que encontrarían en el camino, o sobre las consecuencias legales que les traería entrar y trabajar como indocumentadas en dicho país.

En los relatos de mujeres jóvenes otomíes que cruzaron la frontera, como indocumentadas, entre 1990 y 2006 encontramos una constante en tanto que ellas durante su

¹² Retomamos el concepto de remesas sociales del trabajo de Peggy Levitt (Levitt, 2001; Levitt y Lamba Nieves, 2011).



trayecto migratorio sintieron mucho peligro e incluso hablan de haber sobrepasado sus límites de resistencia física y emocional. Algunas sintieron un miedo profundo por el riesgo de ser encarceladas por la patrulla fronteriza, o por no poder aguantar el paso en las condiciones extremas del desierto y perder la vida en aquel lugar, donde ellas misma vieron algunos cadáveres de personas que, desafortunadamente, no lograron llegar con éxito.

¹³ Ella no habla el *hñähñü*, nunca lo aprendió en casa, pero es capaz de entender una conversación, es la lengua de sus padres.

Nubia, mujer otomí¹³ de 41 años, tiene la experiencia de haber realizado más de una vez el cruce fronterizo como indocumentada. Ella recordó en entrevista cómo fue su experiencia en el cruce migratorio a finales de la década de 1990:

Dijeron “vamos a caminar” y con ese miedo, se te sale el corazón, pero diciendo “que Dios me ayude”, que Dios guie mis pasos para llegar a donde voy, y así conocí a los agentes de migración, al intentan una camina y no llegas a dónde vas porque te agarra migración, y en ese momento es de pánico, de miedo, porque te preguntan “¿qué va a pasar ahora?” Ya tienes que darles tus datos a los de migración: te toman las huellas y te dicen que ya estás “manchado”, y que es un delito volver a cruzar. Y estamos conscientes de que esto es ilegal, pero había que seguir intentando.

(...) Dijeron que nos íbamos a ir un segundo intento, ahora en el tren y en ese momento piensa una de todo ¿qué es lo que va a pasar? Y en eso que llega el tren y dicen “suban cobijas, suban agua porque pueden ser semanas”, y subes y te encierran en medio de fierros, encerrada, con el frío y diciendo Dios mío ayúdame, quiero llegar a mi destino. Estás rezando, pidiéndole mucho a Dios, es pensar y pedir a lo que una crea, aunque a veces ya no te acordabas de pedirle, en ese momento todos nos acordamos y le pedimos. Eso fue para mí amar a Dios en tierra ajena, porque en medio de la nada, no sabíamos a donde íbamos a llegar y gracias a Dios llegamos rápido. (Entrevista con Nubia en Palm Harbor, Florida, 2019).

Entendemos lo complicado y arriesgado que fue aquel cruce fronterizo, así como la fragilidad del estado emocional que ella tenía en ese momento. Sin embargo, llama la atención que Nubia, a pesar de todo el sufrimiento relatado en el trayecto migratorio, realizó dos veces más, en total tres veces, el cruce fronterizo. Ella tenía una muy buena razón que la motivaba y que era volver a México de visita para ver a su pequeña hija, a quien desde 2001, dejó



a cargo de su mamá, justo cuando tomó la decisión de ir a trabajar a Florida.

Debido a la inseguridad en la frontera norte de México, Nubia no volvió a regresar a su pueblo después de 2009. Y se han cumplido ya 11 años sin poder ver a su hija y, aunque se comunican a diario por internet y teléfono con ella, uno de sus más grandes sueños es reencontrarse. Del último viaje que ella realizó no quiso dar más detalles, sólo mencionó:

No es verdad lo que dicen eso de que es fácil cruzar, siempre es mucho peor. La verdad está sólo en el camino, la gente no lo dice por miedo, por vergüenza, pero yo siempre he dicho: no es como una lo cuenta, una dice "fue rápido", pero esos dos tres días, no sabes cómo se siente, porque es sacrificio (Entrevista con Nubia en Palm Harbor, Florida, 2019).

Nubia nos habló sobre cómo fue la salida de su pueblo, envuelta en constantes amenazas de muerte y un intento de feminicidio. Con dolor recuerda la falta de apoyo y empatía que mostró su comunidad indígena frente a las agresiones que recibió de su expareja, toda vez que la revictimizaron porque dijeron que ella se había "juntado"¹⁴ con un hombre problemático. Con miedo recuerda el momento en que su expareja -papá de su única hija- quiso acabar con su vida. Los malos tratos y la humillación que había recibido de parte de aquel hombre fueron las razones que la llevaron a separarse, y a regresar a vivir a la casa de sus padres; sin embargo, esta decisión que casi le cuesta la vida:

Y este hombre fue a la casa [de mis papás] a amenazarme y a balacear la casa..., y tuve la oportunidad de que cerré la puerta porque si no hubiera sido así hubiera sido más complicado..., porque en aquella ocasión él gritó mi nombre desde el coche en lo que sacó la pistola y yo lo vi y cerré rápido la puerta, y mi hija ya tenía 3 años, y decía: "¿mamá quién es?, mamá ¿por qué estas llorando?" y le digo "no pasa nada", y que nos vamos hasta a la esquina de la casa, porque pensé va a abrir la puerta..., escuchaba que la pateaba, y que me acerco a la puerta y decía que quería acabar conmigo, y dijo "prefiero verte muerta que casada", y yo le decía al señor que no me iba a casar y le decía que era mentira, que no había platicado con nadie, que no había conocido a nadie, y él dijo "voy a acabar contigo" y tiró varios balazos hacia la casa. Entonces los vecinos vieron y le fueron a avisar a mis papás y ellos se acercaron y entonces él se tuvo que ir. Y para mí sí es un susto, un trauma, es difícil, pero

¹⁴ En los contextos rurales se utiliza el término "juntarse" para clasificar a las parejas heterosexuales que viven juntas, sin haber realizado los votos del matrimonio.



gracias a Dios he tratado de salir adelante (Entrevista con Nubia en Palm Harbor, Florida, 2019).

Después de ese traumático evento los eventos de acoso e intento de feminicidio no pararon a pesar de las denuncias que se hicieron. Los padres de Nubia, preocupados por la integridad de su hija, enviaron a la joven madre a vivir, a escondidas, con una tía que vivía en un pueblo vecino. La expareja averiguó su nuevo domicilio y la siguió persiguiendo para acabar con su vida. Frente a esta situación toda la familia estuvo de acuerdo en que la solución estaba en que Nubia se fuera a trabajar a Estados Unidos, al sur de Florida, donde vivían sus tres hermanos.

Así fue como planeó su viaje a Estados Unidos, sus hermanos se hicieron cargo del pago del coyote y la recibieron en su departamento en donde la apoyaron para que iniciara una nueva vida, lejos del pueblo y de los problemas que la perseguían. Ella se fue porque sabía que no tenía lugar en el pueblo y que su vida no le importaba ni sería protegida por las autoridades. Valoró la oportunidad de seguir adelante al lado de sus hermanos y aunque eso requería estar lejos de su hija y de sus padres, tuvo que tomar esa difícil decisión.

Recuerda las emociones encontradas que sintió al dejar atrás su pueblo y llegar a Estados Unidos, sabía que una nueva etapa de su vida estaba por comenzar: “...cuando nos bajaron del coche estaba feliz porque ya iba a ver a mis hermanos. Y así me sentí entre la tristeza y la emoción de verlos. La tristeza de dejar a tres personas que quiero mucho [su hija, su mamá y su papá] y la emoción de ver a mis tres hermanos” (Entrevista con Nubia en Palm Harbor, Florida, 2019).

Durante los veinte años en los que Nubia ha trabajado en Florida se ha empleado en restaurantes, junto con sus hermanos, con quienes ha formado un hogar con una dinámica colaborativa, de compañía y ayuda mutua. La unidad doméstica, extensa, característica de las poblaciones indígenas ha facilitado la creación de una red de apoyo transnacional que vincula dicha familia a ambos lados de la frontera. La comunicación de esta familia transnacional es innegable, se hacen videollamadas a diario, se envían fotos, mensajes, paquetes y remesas económicos, y se apoyan y comunican cuando atraviesan momentos difíciles.

Nubia hoy día se considera madre soltera porque no quiere saber nada del padre de su hija, así que ella es la única proveedora de la joven y le envía a México, mes con mes,

todo lo que necesita. El ser la única proveedora de su hija le ha impuesto importantes retos personales y sacrificios, por ejemplo, tener que trabajar dos turnos en los restaurantes, para tener dinero suficiente y enviar remesas.

Ella se ha preocupado porque a su hija no le falte nada, y se ha enfocado en que estudie; pagó colegiaturas de los mejores colegios privados de Ixmiquilpan y cuando su hija ingresó a la universidad, le pagó la carrera en una universidad de paga que está en la ciudad de Pachuca. A pesar de que la migración trajo diversas complicaciones en la crianza de su hija piensa que a pesar de todo a esta situación se le puede ver el lado positivo, que es el intenso vínculo afectivo que ha cultivado con su hija a la distancia:

Y así me he sacrificado de querer abrazarla o pasar los cumpleaños y no puedo estar con ella, es algo difícil, lo único que le digo es échale ganas. Que el sacrificio que hagamos que valga la pena. Y tenemos que echarle ganas, no estamos juntas, pero estamos siempre unidas de corazón (Entrevista con Nubia en Palm Harbor, Florida, 2019).

Dentro de la agenda del proyecto migratorio de Nubia se encuentra en primer lugar, apoyar económicamente a su hija y a sus padres, sin embargo, dicho proyecto migratorio se ha ido transformando y ampliando a lo largo de los años. Y así esa ayuda ha logrado impactar positivamente en la vida de otras mujeres indígenas que no son parte de su familia. Por ejemplo, ahora ayuda a una joven madre que vive en Ixmiquilpan, su ayuda consiste en contratarla para que atienda su negocio de cibercafé, mismo que instaló en su pueblo natal y el cual administra desde Florida. Con el empleo la joven tiene dinero suficiente para mantener a su pequeño hijo, además que tiene ciertas ventajas porque puede llevar consigo a su bebé sin la necesidad de encargarlo con nadie.

Nubia piensa que ese empleo puede hacer la diferencia en la vida de la joven madre, quien, dicho sea de paso, carga con un estigma por ser madre soltera. La empatía que siente y el deseo de ver que las cosas pueden ser distintas para la joven la llevó a emprender su negocio en México, para que cuando ella obtuviese el empleo no tuviera la necesidad de emigrar a Estados Unidos y de encargarse a su bebé, tal como ella lo tuvo que vivir. Ayudándola siente que puede cambiar la historia de migración que ella ha experimentado, y que ha sido muy dolorosa:



Tengo un pequeño negocio, un ciber y papelería en el pueblo, y no es mucho, pero algo es algo, tenemos a una chica dándole empleo, ahora es madre soltera, y pensé que ella siga trabajando y yo quise que ella tenga un empleo, porque yo sé lo que se siente que tienes tu hija y quieres trabajar y ¿qué vas a hacer con la niña?, y yo le digo, ahí tienes tu trabajo, y a mí eso me hace sentir bien, darle empleo a ella. Y no es un sueldo bien, pero le digo al menos tienes a la niña a tu lado, y yo pienso que, si yo estuviera allá con mi sueldo y un poquito más de ingreso algo sale.

Yo así lo siento, no sé si lo hago bien o mal, y me siento tranquila en hacer eso, y sí ese es mi sueño de venir aquí, de venir a realizar algo. Y yo he generado un empleo para alguien que lo necesita y eso es invertir y generar más (Entrevista con Nubia en Palm Harbor, Florida, 2019).

A través de la empatía y la sororidad, o apoyo entre mujeres, Nubia se ha vinculado con la joven, a la par que ha tejido con ella nuevas redes de cuidado transnacional para mantenerse al pendiente de sus padres y de su hija. Entre mujeres se han apoyado para transformar y mejorar las condiciones adversas que las atraviesan como son la pobreza, el machismo, el racismo, la desigualdad, entre otras. Al ayudar a otra mujer, desvalida, Nubia, ahora empoderada por su trabajo y sus proyectos, siente una gran satisfacción de poder ser un factor de cambio para esa joven. Y a pesar de todo, y como muestra de su fortaleza afirma: “Las mujeres podemos salir adelante, echarle ganas. Y entiendo que es difícil porque el hombre te manipula y no te deja salir adelante, no te deja crecer. Y si una piensa sí se puede, y es difícil y con el tiempo lo logras” (Entrevista con Nubia en Palm Harbor, Florida, 2019).

Conclusiones

A través de los relatos de vida de dos mujeres, pertenecientes a distintas generaciones y con trayectorias migratorias diferentes, identificamos algunos rasgos distintivos de los procesos migratorios femeninos de la comunidad otomí del estado de Hidalgo, en la migración interna y la internacional. Gracias a una etnografía multilocal, al uso del método biográfico y a la investigación feminista fue como nos aproximamos al estudio y análisis de las experiencias de mujeres otomíes migrantes, mismas

que atravesaron por diversos desafíos de vida en contextos violentos.

Vimos que la violencia que se presentó a lo largo de sus vidas apareció de múltiples formas, desde el machismo y la misoginia, que algunas vivieron en sus comunidades indígenas, hasta el racismo experimentado cuando trabajaron para personas mestizas en la Ciudad de México. Incluso observamos como ciertas violencias estructurales, como la que recae en ellas por su condición de indocumentación en Estados Unidos, son parte del complejo entramado de violencias en el que ellas viven día a día.

A pesar de los contextos adversos y violentos descritos, vimos cómo ellas demostraron una gran fortaleza, misma que les ha permitido salir adelante, echando mano de sus redes familiares, pero también de las redes de sororidad tejidas entre mujeres, que incluso se han extendido en un contexto transnacional entre México y Estados Unidos. Ha sido gracias a los vínculos de sororidad que han logrado obtener los recursos necesarios para salir adelante y cumplir con las agendas de sus proyectos migratorios, a la par que dichos vínculos han propiciado el cambio y mejora en las condiciones de vida de mujeres indígenas a ambos lados de la frontera.

Es así como a pesar de una larga historia de precariedad, exclusión, estigmatización y violencia machista las mujeres han salido adelante, potenciado los vínculos de sororidad que no son sólo entre madre e hija, sino que van más allá de las relaciones de parentesco, porque la sororidad que a ellas las une se centra en la idea de que “tienen valor como mujeres”, tal como lo dice expresamente Nubia.

Desde sus testimonios pudimos rastrear cómo en las comunidades otomíes la situación de opresión de las mujeres sigue siendo complicada toda vez que la sociedad patriarcal las mantiene controladas por el miedo a ser juzgadas, estigmatiza y aisladas por no ser “buenas mujeres”, es decir por experimentar su sexualidad antes del matrimonio, tal como ocurre a las madres solteras. Sin embargo, como ellas lo dicen, ellas tienen valor, incluso si son madres solteras, y por tal motivo pueden salir adelante a pesar de todas las adversidades que se les interpongan en su camino. Esto nos habla de una fuerte resistencia femenina que se da al interior de estas comunidades indígenas patriarcales.

Asimismo, habría que subrayar que para las mujeres indígenas sigue siendo más difícil -que, para las mujeres



mestizas y pospuesto que para los hombres- estudiar y tener una carrera universitaria. Recordemos que mujeres de la generación de Acacia ni siquiera tuvieron la oportunidad de asistir a los primeros años de la educación básica, por la pobreza y la necesidad, mismas que las obligaron a salir a trabajar como empleada del hogar desde que era una niña.

Sin embargo, ha sido gracias a aquellas que emigraron hace años a la Ciudad de México y a las que hoy día trabajan en Estados Unidos, que se ha incrementado la preparación académica y universitaria de las nuevas generaciones de mujeres otomíes. Las mujeres migrantes o ex migrantes, como Nubia y Acacia, quienes trabajaron sin descanso fuera del pueblo, sienten cierto tipo de realización personal a través de ver el éxito y las experiencias de crecimiento académico que las más jóvenes están alcanzando. Dicha satisfacción proviene de tener pleno conocimiento de que, a pesar de tantas trabas y sufrimientos vividos en el pasado, las cosas han mejorado para bien, y que sus hijas pueden disfrutar por fin de los frutos que cultivaron amorosamente para ellas años atrás.

Queda claro a veces, en las condiciones más marginales, la migración se vuelve la única salida para cambiar las condiciones de género y las oportunidades de vida de las mujeres. Sin embargo, es necesario que transcurra el tiempo para que las mujeres reconozcan su fuerza, se organicen y puedan lograr metas en colectivo, como género. Y queda claro que, a pesar de la distancia que separa físicamente a las familias migrantes, es un requisito que entre ellas se generen y mantengan fuertes vínculos afectivos, que les permitan como colectivo, generar una sinergia de cambio y mejora en las condiciones de vida de todas las mujeres, de las de aquí y de las de allá.

Referencias bibliográficas

ARIAS, Patricia (2013a). El viaje indefinido: la migración femenina a Estados Unidos. En SANCHEZ, M. J. y SERRA YOLDI, I. (eds.), *Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España* (pp. 87-128). México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.

ARIAS, Patricia (2013b). Migración, economía campesina y

- ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes. En *Estudios Demográficos y Urbanos*, Ciudad de México, volumen 28, N°1, pp.93-121.
- ARIZA, Marina (2000). Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos. En BARRERA BASSOLS, D. y OEHMICHEN BAZÁN, C. (eds.), *Migración y relaciones de género en México* (pp. 33-63). México: GIMTRAP/UNAM/IIA.
- ARIZPE, Lourdes (1975). *Indígenas en la Ciudad de México: el caso de las «Marías»*. México: SEP/Diana.
- ARIZPE, Lourdes (1983). El éxodo rural en México y su relación con la migración a Estados Unidos. En *Estudios Sociológicos*, México, volumen 1, N°1, pp. 9-33.
- ARIZPE, Lourdes. (1985). *Campesinado y migración*. México, D. F.: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- BESSERER, Federico (2019). *Estudios transnacionales. Claves desde la Antropología*. México: UAM-I/Juan Pablos Editor.
- CASTAÑEDA, Martha Patricia (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Antigua Guatemala: Fundación Guatemala/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM.
- D'AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia. (2002). Género, parentesco y redes migratorias femeninas. En *Alteridades*, Ciudad de México, volumen 12, N°24, pp. 51-60.
- DÍAZ CASTAÑEDA, David (2006). *Migración indígena hidalguense*. Tijuana: Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero/Secretaría de desarrollo social/Gobierno del Estado de Hidalgo.
- FORTUNY LORET DE MOLA, Patricia, y JUÁREZ CERDI, Elizabeth (2007). Espacios sagrados y seculares entre inmigrantes jornaleros en Immokalee, Florida. En ESCOBAR LATAPÍ, A. (ed.), *Nación, Estado, Comunidad: consolidación y emergencia de la emigración mexicana* (pp. 227-50). Buenos Aires: CIESAS/Antropofagia.
- FORTUNY LORET DE MOLA, Patricia; SOLÍS LIZAMA, Mirian y REYES, Gerardo (2017). Ya podemos hablar. La Coalición de trabajadores de Immokalee. En BARROS NOCK, M. y ESCOBAR LATAPÍ, A. (eds.), *Nuevos procesos en la migración internacional y mercados de trabajo* (pp. 210-39). México: CIESAS.
- FOURNIER, Patricia. (2007). *Los hñähñü del Valle del Mezquital: maguey, pulque y alfarería*. México: INAH/ENAH.
- GALINIER, Jacques. (2001). Una mirada detrás del telón. *Rituales*



- y cosmovisión entre los otomíes orientales. En BRODA, J. y BAEZ-JORGE, F. (coord.), *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México* (pp. 453-484). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/FCE.
- GAMIO, Manuel (1952). Consideraciones Sobre Problemas Del Valle Del Mezquital. En *América Indígena*, México, volumen 12, N°3, pp.217-223.
- GUERRERO GALVÁN, Alonso y PERAL RABASA, Francisco Javier (2018). Lengua Otomí. En *Dirección de Lingüística del INAH*. Recuperado 8 de abril de 2018, de <http://linguistica.inah.gob.mx/index.php/leng/93-otomi>.
- HARDING, Sandra (1987). ¿Existe un método feminista? (Traducción de Gloria Elena Bernal). En HARDING, S., *Feminism and Methodology* (pp. 1-11). Indianapolis: Indiana University Press.
- KUGEL, Verónica (2014). Vacío de cariño y de autoridad. Las ausencias por migración. En SERRANO ÁLVAREZ, P., *Migración y familia en Hidalgo* (pp. 149-59). México, D. F.: Toma y lee editorial.
- LAGARDE, Marcela (1989). Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista. En *Revista del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista*, N°28, pp. 24-46.
- LAGARDE, Marcela (2006). Pacto entre mujeres: sororidad. En *Revista Aportes*, Buenos Aires, edición 25, pp. 123-135.
- LAGARDE, Marcela (2009, junio 11). La política feminista de la sororidad. *Mujeres en red. El periódico feminista*, pp. 1-5.
- LANKS, H. C. (1938). Otomi Indians of Mezquital Valley, Hidalgo. En *Economic Geography*, volumen 14, N°2, pp. 184-194.
- LASTRA DE SUÁREZ, Yolanda (2006). *Los otomíes: su lengua y su historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LEVITT, Peggy (2001). *The transnational villagers*. Estados Unidos: University of California Press.
- LEVITT, Peggy y LAMBA NIEVES, Deepak (2011). Social Remittances Revisited. En *Journal of Ethnic and Migration Studies*, volumen 37, N°1, pp. 1-22.
- LIMONES, Rosa María (2013). *Sororidad. Posibilidad de resignificación y coexistencia entre mujeres*. México: UIC. Dirección General de Formación Integral.
- MARCUS, George (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. En *Alteridades*, Distrito Federal, México, volumen 11, N°22, pp. 111-127.

- MARTÍNEZ CASAS, Regina (2014). Etnicidad y migración: el surgimiento de comunidades morales descentradas del territorio. En SERRANO ÁLVAREZ, *Migración y familia en Hidalgo* (pp. 23-38). México, D. F.: Toma y lee editorial.
- MORENO ALCÁNTARA, Beatriz; GARRET RÍOS, María Gabriela y FIERRO ALONSO, Ulises Julio (2006). *Otomíes del Valle de Mezquital. Pueblos indígenas del México Contemporáneo*. México, D.F.: CDI.
- MUÑOZ, Héctor; HAMEL, Enrique; FRANCO PELLOTIER, Víctor; LÓPEZ, Gerardo y SIERRA, María Teresa (1980). Castellanzación y conflicto lingüístico: el caso de los otomíes del valle del mezquital. En *Boletín de Antropología Americana*, N°2, pp. 129-146.
- NADIG, Maya (2015). *La cultura oculta de la mujer. Conversaciones etnopsicoanalíticas con mujeres campesinas otomíes*. Jalisco: Secretaría General de Gobierno. Gobierno de Jalisco.
- ORTIZ LAZCANO, Asael y LÓPEZ PÉREZ, Sócrates (2006). *Viejos y nuevos problemas demograficos en el Estado de Hidalgo*. Pachuca de Soto: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- ORTIZ LAZCANO, Assael y CASTRO GUZMÁN, Martín (2008). Una revisión histórica de los niveles de bienestar en Hidalgo, a partir de los datos censales. En ORTIZ LAZCANO, A. (coord.), *Etnicidad, migración y bienestar en el estado de Hidalgo* (pp. 13-28). México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- PAZ ESCALANTE, Ámbar (2012). *Conflictos en la comunidad transnacional de "El Espíritu", Ixmiquilpan, Hidalgo: emigrantes, identidad y toma de decisiones (2005-2010)*. México, D.F.: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- PAZ ESCALANTE, Ámbar (2017). *Mujeres otomíes en la Metroplex de Dallas-Fort Worth, Texas: migración, identidad y trabajo en el mercado de la violencia*. México, D. F.: CIESAS-DF.
- PAZ ESCALANTE, Ámbar (2018). Indígenas otomíes de Ixmiquilpan, Hidalgo en el Norte de Texas: apuntes sobre la migración y la precarización del trabajo indocumentado en Estados Unidos. En Cruz, R.; Rieger, I. y Sánchez Gómez, M. J. (coords.), *Las Ciencias Sociales y la Agenda Nacional. Migraciones y transmigraciones*. Vol. VI (pp. 673-692). México: COMECOSO.
- PAZ ESCALANTE, Ámbar (2020a). De migrantes internas a internacionales. Mujeres otomíes hidalguenses



- trabajadoras del hogar en Ciudad de México: violencias, redes y emociones. En *Seminario Permanente Interinstitucional Movilidades en Contextos Migratorios*, octubre 28. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- PAZ ESCALANTE, Ámbar (2020b). El migrante. De movilidades, estigmas y violencias. En *Estigma y villanía: la construcción simbólica del enemigo*. México: Bonilla.
- PAZ ESCALANTE, Ámbar (2020c). «Emociones transfronterizas: dunthi dumui en comunidades otomíes hidalguenses». En *IX Congreso Internacional de Investigación Social 2020*, (pp. 312-318). México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/Centro de Estudios de Población/Área Académica de Sociología y Demografía.
- PAZ ESCALANTE, Ámbar (2021). Transitar de una migración interna a una migración internacional: mujeres otomíes hidalguenses en México y Estados Unidos. En Tigau, Camelia (coord.). *Migración, diásporas y desarrollo sostenible: perspectivas desde las Américas*. México: UNAM/GRFDT/Migration Forum Asia. En prensa.
- PEÑA BARQUERA, Elizabeth (2013). *Migración y patrimonio cultural. La transformación de la identidad y cultura de los hñahñús del Valle del Mezquital, Hidalgo*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- PIZARRO HERNÁNDEZ, Karina (2010). *El pasaporte, la maleta y la barbacoa. La experiencia urbana a través de los saberes y sabores transnacionales estudio de caso Pachuca-Chicago*. Pachuca de Soto: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- QUEZADA RAMÍREZ, María Félix (2008). *La migración hñahñú del Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- QUEZADA RAMÍREZ, María Félix (2018). Migración internacional y desarrollo local: la experiencia de dos localidades otomíes del Valle del Mezquital, Hidalgo, México. En *Región y sociedad*, volumen 30, N°73. doi: 10.22198/rys.2018.73.a975.
- RIVERA GARAY, María Guadalupe (2006). La negociación de las relaciones de género en el Valle del Mezquital: un acercamiento al caso de la participación comunitaria de mujeres hñahñus. En *Estudios de Cultura Otopame*, México: UNAM/IIA, volumen 5, pp. 249-266.

- RIVERA SÁNCHEZ, Liliana (2012). *Vínculos y prácticas de interconexión en un circuito migratorio entre México y Nueva York*. Buenos Aires: CLACSO.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Olga Lucía (2003). Del Maguey al concreto: migración y transición de la vivienda Otomí. En *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, volumen VII, N°146.
- ROJAS GONZÁLEZ, Francisco (1939). Las Industrias Otomíes del Valle del Mezquital. En *Revista Mexicana de Sociología*, México, volumen 1, N°1, pp.88-96. doi: 10.2307/3537469.
- SCHMIDT, Ella, y CRUMMETT, María (2004). Herencias recreadas: capital social y cultural entre los hñahñú en Florida e Hidalgo. En *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos* (pp. 435-450). México: Miguel Ángel Porrúa.
- SERRANO, Tomás (2006). *Y, se fue... Los municipios hidalguenses de muy alta migración internacional*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- SOLÍS LIZAMA, Mirian, y FORTUNY LORET DE MOLA, Patricia (2010). Otomíes hidalguenses y mayas yucatecos: Nuevas caras de la migración indígena y viejas formas de organización. En *Migraciones internacionales*, Tijuana, volumen 5, N°4, pp.101-138.
- SOUSTELLE, Jacques (1993). *La familia otomí-pame del centro de México*. Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura y Universidad Autónoma del Estado de México.
- SZASZ, Ivonne (1999). La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México. En GARCÍA, B., *Mujer, género y población en México* (pp. 167-210). México: El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía.
- VELASCO ORTIZ, Laura, y GIANTURCO, Giovanna (2015). Migración internacional y biografías multiespaciales: una reflexión metodológica. En ARIZA, M. y VELASCO ORTIZ, L., *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (pp. 115-150). México: IIS/COLEF/DEGAPA.

Fecha de recepción: 2 de junio de 2020
Fecha de aceptación: 9 de noviembre de 2020



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Michel Johana Cuenca Sánchez
 Dalila García Hernández
 Itzel Abril Tinoco González

Facultad de Antropología. Universidad Autónoma del Estado de México

cuenca.m60@gmail.com / dgarciiah@uaemex.mx / iatinocog@uaemex.mx

**CONSTRUYENDO SORORIDAD: LAS PATRONAS,
 MUJERES QUE ALIMENTAN LA ESPERANZA DE UNA
 SOCIEDAD MENOS VIOLENTA**

Resumen: *Este trabajo esboza un recuento en torno a la organización y las acciones que han sostenido a través de los años Las Patronas, un grupo de mujeres veracruzanas que desde 1995 brindan ayuda humanitaria, particularmente alimentación, a las y los migrantes provenientes en gran parte de Centroamérica, los cuales transitan por Amatlán de los Reyes, Veracruz, México buscando alcanzar la frontera norte del país. Desde una mirada feminista, con una aproximación etnográfica, la reflexión apunta a elucidar cómo a través de su acción en torno a la defensa de los derechos humanos de las y los migrantes, al interior del grupo ellas mismas han construido relaciones de convivencia y apoyo mutuo, fortaleciendo lazos de sororidad que impactan en el reconocimiento de su identidad y situación como mujeres en los espacios de su vida cotidiana.*

Palabras clave: *Las Patronas, migración en tránsito, ética solidaria, mujeres, sororidad*

Building sorority: Las Patronas, women who feed up hope for a less violent society

Abstract: *This work aims to point out the organization and actions that have been sustained over the years by Las Patronas, a group of women from Veracruz that since 1995 have provided humanitarian aid, specifically food, to migrants mainly from Central America, who transit through Amatlán de los Reyes, Veracruz, Mexico, hoping to reach the northern border of the country. From a feminist perspective, based on an ethnographic approach, the reflection aims to elucidate how through their action in defense of human rights of migrants, Las Patronas have built relationships of coexistence and mutual support themselves as well as strengthening sorority bonds within their group. These actions impact on the recognition of their identity and situation as women in the spaces through their daily lives.*

Keywords: *Las Patronas, transit migration, solidarity ethics, women, sorority*



Introducción

Los rostros de las migraciones humanas en el mundo globalizado son diversos, como reflejo de la multiplicidad de factores y condiciones muchas veces entrecruzados que las inducen, desde las situaciones de desigualdad y precarización socioeconómica, cambio climático y desastres naturales, hasta los conflictos armados, así como contextos extendidos de violencia social y de género. Puntualmente los procesos migratorios que se generan de manera indocumentada – carácter en el que se desenvuelven una parte importante de estas movilidades de manera vinculada a la gestión migratoria global vigente– suelen conllevar experiencias difíciles y riesgosas tanto en los espacios de tránsito como en los destinos.

Para el caso de las y los migrantes que transitan por México con destino a la frontera norte con Estados Unidos existe una constante de riesgos, vinculados a la tendiente rigurosidad de las políticas migratorias, controles de movilidad, fronteras raciales, así como al latente peligro de caer en manos del crimen organizado o algún otro grupo delictivo, incluso ante actitudes y prácticas xenófobas de la población civil. La migración en tránsito se ha intensificado durante las dos últimas décadas como consecuencia de las crisis económicas, tensiones políticas y el aumento de la violencia social en los países de origen; intensificación que ha tenido como correlato el endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos y México. Con ello las y los migrantes que atraviesan el territorio de manera irregular se han visto inducidos a tomar rutas por lugares inhóspitos y solitarios con implicaciones de inseguridad y una sentida vulneración de sus condiciones de desplazamiento manifiesta en violaciones sobre sus derechos humanos.

La persistencia de problemáticas políticas, económicas y socioculturales ha conllevado a la fragmentación del tejido comunitario en distintas sociedades dentro del contexto latinoamericano. El avance y desinterés sobre las mismas ha cimentado contextos individualistas e indolentes sobre las sociedades que imaginamos y deseamos, sin embargo, en los márgenes también han surgido discursos e iniciativas encaminadas a reconstruir con la plena intención de resquebrajar lo que separa y enemista, retomando un conjunto axiológico que puede proporcionar las herramientas



necesarias para abrir intersticios solidarios y menos violentos en el contexto actual. Es en este sentido que se retoma aquí el ejercicio particular de Las Patronas, un grupo de mujeres que mediante su trabajo voluntario local han fungido como agentes de cambio en el contexto humanitario nacional e internacional, proporcionando ayuda a la población que transita en condición no documentada por Amatlán de los Reyes, en el estado mexicano de Veracruz.

Este trabajo se enfoca en describir y proponer una discusión sobre la manera en que a través de su ejercicio solidario para con la población migrante, la vida de las mujeres que conforman el grupo de Las Patronas en mayor o menor medida se ha visto transformada, al construir lazos sororicos día con día y, por ende, la naturaleza del grupo mismo que a través de la ayuda humanitaria esperanza un camino hacia la construcción de una sociedad menos violenta y más consciente.

Dentro del sistema patriarcal que impera en nuestras sociedades, el caso de Las Patronas viene a fungir como un referente que se construye para reinventar tanto los roles de género tradicionalmente ejercidos en su comunidad como la incidencia de las mujeres en problemáticas sociales mayoritariamente gestionadas por instituciones de orden y lógica androcéntrica y machista.

El texto se compone de dos momentos. En un primer momento, se exponen los datos etnográficos que describen a la comunidad y sus condiciones; enseguida se traza un breve perfil del grupo de Las Patronas y su historia. A manera de contextualización, se presenta un esbozo de las circunstancias en que se desarrolla la migración no documentada de personas fundamentalmente provenientes de Centroamérica que atraviesan México. En un segundo momento se discuten, en los marcos del enfoque de género y la teoría feminista, los datos etnográficos relativos a la dinámica organizativa de la ayuda humanitaria que proporcionan Las Patronas, y su intersección con otros espacios de su vida cotidiana, desde la perspectiva de la noción de sororidad promovida por la antropóloga Marcela Lagarde¹.

Materiales y método

El presente artículo es resultado de una investigación antropológica que comprendió dos estancias de trabajo

¹ Para la conclusión de la investigación que aquí se presenta se contó con una beca proporcionada a Michel Johana Cuenca Sánchez por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) del gobierno de la Ciudad de México en el marco del proyecto “Integración, derechos humanos y acceso a recursos urbanos de personas migrantes extranjeras en la Ciudad de México: contexto actual, necesidades y retos”.

de campo en la comunidad de Guadalupe La Patrona, perteneciente al municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz². La primera fue realizada a lo largo de julio de 2016 y la segunda durante julio de 2018. Esta permanencia permitió una proximidad al contexto que se expone, la interacción con el grupo de mujeres voluntarias y la labor que realizan, así como con la población de la localidad y la población en tránsito migratorio³.

El trabajo de campo, sustentado en una metodología etnográfica, pudo llevarse a cabo gracias a la colaboración de Las Patronas que permiten la participación de externos en actividades de voluntariado. En el marco de la investigación etnográfica se acudió a la observación directa y a la observación participante, a través del involucramiento en las actividades que realizan estas mujeres en el día a día.

Durante ambas estancias, asimismo, se desarrollaron historias de vida, entrevistas semi estructuradas e informales, con las integrantes del grupo y con personas migrantes en tránsito provenientes de América Central, quienes permanecían en el comedor “La esperanza del migrante”⁴.

El trabajo de campo se desarrolló bajo un contexto que propició retribución e intercambio, entre las sujetas activas que brindaron información y la investigadora social que participó de la dinámica de su actividad solidaria. Los resultados de esta investigación se basan en datos de carácter cualitativo sobre la situación abordada, encaminada a vislumbrar el ejercicio solidario de Las Patronas que, desde el punto de vista que aquí se expone, ha cimentado cambios significativos en la vida de estas mujeres y a su vez ha generado un impacto en la práctica humanitaria nacional e internacional y en la sensibilización respecto a las condiciones de la migración no documentada.

Derivado del enfoque y el particular interés por dar a conocer las percepciones y constelaciones de sentido de las personas que participan en la investigación, a lo largo del escrito se plasman fragmentos textuales extraídos de las entrevistas realizadas, con el objetivo de ilustrar y enriquecer la exposición.

Guadalupe La Patrona

De clima tropical, situada en la región central montañosa de Veracruz, Guadalupe La Patrona es una comunidad rural con aproximadamente 3569 habitantes, su principal actividad

² Veracruz es un estado mexicano ubicado al sureste del país que bordea el Golfo de México.

³ Específicamente, el trabajo de campo fue llevado a cabo por Michel Cuenca. Queremos agradecer a Las Patronas haber permitido a Michel Cuenca participar como voluntaria en el comedor “La esperanza del migrante” durante los veranos de 2016 y 2018, por facilitar su estancia y compartir con ella su día a día.

⁴ “La esperanza del migrante” es el nombre del Comedor que fundaron Las Patronas para preparar la comida que brindan a las y los migrantes. Actualmente también cuenta con dos habitaciones amplias para albergar por estancias cortas a esta población.



económica es la agricultura a través del cultivo de caña de azúcar, maíz y café (INEGI, 2010). Dicha localidad es parte de la ruta que trazan las vías del tren por donde transita La Bestia, el tren de carga que en su interior transporta materias primas, piezas de autos y autos ya ensamblados, mientras que en el techo traslada migrantes no documentados, en su mayoría provenientes de Centroamérica, a los que Las Patronas proporcionan ayuda y atención en su comedor solidario “La esperanza del migrante”. La mayor parte de las personas migrantes que pasan por el comedor o que viajan sobre el tren son hombres jóvenes entre 15 y 40 años –solos o en grupo–. Es esporádica la presencia de mujeres o familias migrantes que pasan por la localidad, ya que el tren no hace parada en ella, no hay un movimiento de ascenso-descenso, solo es un punto de paso.

En la localidad la mayoría de las casas cuentan con servicios básicos como agua potable, electricidad y sistema de drenaje, son construidas de materiales como tabique y cemento, con techo y pisos firmes, aunque también hay de lámina y con piso de tierra. Cuenta con una escuela preescolar y una escuela primaria, un parque, una cancha de fútbol comunitaria y un salón de eventos, un cementerio y un templo católico dedicado a la virgen de Guadalupe, patrona de la comunidad. La ciudad más cercana es Córdoba, aproximadamente a 40 minutos en auto o taxi colectivo, comúnmente se acude a ella para ir a la escuela bachillerato y universidad, así como para laborar en trabajo doméstico, en fábricas o atendiendo comercios.

El estado de Veracruz ocupa el cuarto lugar en robo de hidrocarburos en México. Según el reporte de PEMEX durante 2018 se detectaron mil 338 tomas clandestinas en el estado (PEMEX, 2018). A consecuencia de los conflictos y disputas por el territorio, las y los habitantes de algunas comunidades han sido desplazados, otras comunidades se han visto afectadas con un ambiente de inseguridad pública, enfrentamientos armados y explosiones por gasoductos expuestos. Guadalupe la Patrona no ha sido la excepción, aunado a lo anterior, el robo y homicidio de personas recientemente ha llevado a la comunidad a desenvolverse en un ambiente hostil.

Las Patronas

Leonila, Bernarda, Norma, Rosa, Julia, Tere, Félix, Lorena, Mariela, Toña, Karina, Karla, Lupe son las mujeres



que día a día alimentan a la población migrante proveniente de Centroamérica que se traslada sobre “La Bestia”; denominadas “Las Patronas” en correspondencia a la localidad que habitan y en la que desarrollan su actividad solidaria.

Las integrantes son mujeres adultas que oscilan entre los 21 y 80 años, algunas de ellas son familiares, otras vecinas y amigas; madres, esposas, hijas; agricultoras, comerciantes y estudiantes, que con diversidad de edades, relaciones y ocupaciones han desarrollado interés por la ayuda humanitaria, por la solidaridad y justicia, recientemente por la defensa de los Derechos Humanos⁵.

Norma, Bernarda, Rosa, Toña y Clementina son las fundadoras del grupo, hijas de Leonila Vázquez y Crisóforo Romero quienes, de acuerdo con lo que sus hijas narran, les enseñaron valores y a ser las mujeres que hoy son; como Norma relata, “...fueron valores los que nos sembraron, sembraron cosas buenas, por ejemplo, valorar a las personas y sobre todo aprender a quererlas, que querer a la gente no cuesta” (Norma, trabajo de campo, 2016).

Estas mujeres crecieron con la filosofía de compartir y respetar a las demás personas, pero fue la mañana del 4 de febrero de 1995 que su vida tomó otro sentido, cuando la señora Leonila pidió a sus hijas Bernarda y Rosa ir a conseguir pan y leche. Las hijas asistieron a la petición de su madre, al regresar a casa debían atravesar las vías pero el tren pasaba y obstruía el camino de vuelta, mientras Bernarda y Rosa esperaban pacientes que de nuevo quedará libre el camino, escucharon una voz que se emitía desde el tren, se trataba de un hombre que viajaba fuera de los vagones y que pedía le ayudaran con alimento, mientras la petición se hacía con mayor insistencia Rosa y Bernarda se miraron entre sí y sin impedimento lanzaron la bolsa que tenían en sus manos, aunque esta constaba del desayuno familiar. Bernarda relata que al arrojar la bolsa a aquel hombre ella rompió en llanto, no obstante, ni Bernarda ni Rosa entendían porque las personas viajaban fuera de los vagones del tren, quiénes eran, de dónde provenían y por qué estaban tan hambrientos. “...yo sólo pensé en ayudar, no imaginé todo lo que iba a pasar” (Bernarda Romero, trabajo de campo 2016).

Al regresar a casa, Leonila preguntó por la leche y el pan, ellas explicaron lo sucedido por lo cual apreció los sentimientos de sus hijas ante la situación, aunque ciertamente aún no dimensionaban el fenómeno migratorio que se presentaba en

⁵ Norma, Bernarda, Rosa y Toña han permanecido por más tiempo en el grupo, ejerciendo la actividad solidaria desde hace más de 20 años; mientras que las otras integrantes se han sumado de manera paulatina, otras más han dejado la labor por diversas circunstancias. Gran parte de las integrantes actuales se dedican al trabajo en su hogar que alternan con su labor solidaria; solo tres de ellas mantienen un trabajo remunerado fuera de casa, ya sea en la agricultura o en el comercio; una más es estudiante universitaria. La mayoría son madres. Algunas de ellas son viudas, otras se encuentran unidas, solo una de ellas se encuentra divorciada, y tres son mujeres solteras.



⁶ Anglicismo utilizado en México para denominar una comida ligera de mediodía. Los que elaboran Las Patronas, generalmente constan de una bolsa de comida que trae tortillas o pan, arroz, frijol y algún guisado o enlatado como atún, también se acompaña de botellas de agua.

el paso por su localidad. Reflexionaron sobre lo sucedido y, en los días que sucedieron, aún con escaso conocimiento acerca de quiénes viajaban fuera de los vagones y los motivos por los que lo hacían, se reunieron para acordar que prepararían alimento para brindar a aquellas personas. Hicieron una cooperación económica y compraron lo necesario para elaborar *lonches*⁶, hicieron 50 bolsas con alimento, y al escuchar el silbido de la locomotora del tren corrieron hacia la vía y repartieron las bolsas a las personas que viajaban montadas en éste; aunque las 50 bolsas resultaron insuficientes quedando algunas personas sin alimento. Las Patronas relatan que prepararon más *lonches* en los días siguientes.

Durante años, sin ayuda externa, se encargaron de repartir *lonches* al pie de la vía, a pesar de las adversidades y del señalamiento de disgusto y desprestigio que algunas y algunos vecinos de su comunidad ejercieron sobre ellas, ya que no estaban conformes con la presencia de las personas migrantes en la comunidad, al generarles desconfianza y temor la posibilidad de que se establecieran en la localidad. Es así como los primeros años, la ayuda de Las Patronas hacia la población migrante en tránsito la realizaron con los recursos de sus propios hogares, ocupando parte de su despensa u organizando cooperaciones voluntarias para adquirir lo necesario.

En el año 2004, un grupo de estudiantes de Monterrey buscó a Las Patronas para entrevistarlas. Tras encontrarse realizando la grabación de un documental en el que filmaban la historia de María, una mujer hondureña que transitaba por México con el objetivo de llegar a Estados Unidos, escucharon en algunos albergues sobre Las Patronas, por lo que decidieron conocerlas y realizar un registro audiovisual sobre su actividad solidaria. A partir de dicho material, la atención de periodistas y de la sociedad en general comenzó a posarse sobre estas mujeres.

Un año más tarde se presentó “De Nadie” (2005), un documental que dentro de su narrativa mostró, asimismo, la ayuda de alimentación que ofrecen estas mujeres campesinas a la población migrante en su paso por Guadalupe La Patrona. El filme consiguió varios premios, los cuales permitieron a su director donar una suma económica que se destinó para la edificación del comedor “La Esperanza del migrante”, en un terreno que Norma Romero había heredado y que cedió para su construcción⁷. Continuaron, así, las visitas y



los acercamientos de entrevistadores, fotógrafos y también de otros colectivos enfocados en la defensa y auxilio de la población migrante, volcando la atención mediática sobre el grupo de mujeres, en principio a nivel nacional y más tarde en el escenario internacional.

A veces viene gente a visitarnos y dicen que ya somos famosas porque salimos en la televisión, pero nosotras sabemos que los famosos son los migrantes, nosotras no somos famosas, seguimos igual, somos mujeres de campo, sencillas y a todos les hablamos por igual, lo que importa es la amistad con las personas (Toña, trabajo de campo, 2016).

Hoy, Las Patronas son mujeres que, por su labor cotidiana, son reconocidas e incentivadas día con día. Su trabajo ha sido reconocido con el Premio Nacional de Derechos Humanos en 2013 (México), mientras que en 2015 estuvieron postuladas como candidatas al premio Princesa de Asturias (España), sin omitir que cada día cuentan con el agradecimiento de las y los migrantes que, montados en el tren al recibir su *lonche*, suelen lanzarles un “...Gracias madres, que Dios las bendiga”.

Imagen 1. Reconocimientos que han recibido las Patronas por su labor



Fuente: Fotografía tomada por Michel Cuenca, trabajo de campo 2018.

Con la mediatización de su labor, la comunidad nacional e internacional comenzó a realizar donaciones en especie. Arroz, frijol, tortilla, aceite, atún, agua embotellada, ropa, cobijas, colchonetas, pan, entre otras, son las donaciones que reciben para así encargarse de cocinar y repartir alimento

⁷ Tin Dirdamal, es el director del documental “De Nadie” filmado en 2005, y que retrata las historias e itinerarios riesgosos que sortea la población migrante de Centroamérica a su paso por México.



que se acompaña de solidaridad y apoyo.

Agradezco mucho a la gente que nos ha donado el frijol, el arroz, el aceite, el atún, bolsas, ropa, zapatos, medicamentos, mochilas, todo eso a ellos les hace falta, porque llega un migrante y a veces no tienen zapatos..., que viene otro migrante que está enfermo y necesita medicamento y lo que la gente dona es lo que se les da a ellos (Rosa, trabajo de campo 2018).

Imagen 2. Donación de víveres



Fuente: Fotografía por Michel Cuenca, trabajo de campo 2018

Nosotras somos trece voluntarias, aunque han pasado muchas cosas y cambios (...) “Caritas” nos dona el pan y tenemos que ir cuatro veces a la semana por él a Chedraui (...) otro señor nos dona la maseca, y Norma habló con un tortillero para que nos manden la tortilla, algunos alumnos nos donan en especie (Mariela, trabajo de campo, 2016).

Las donaciones que reciben Las Patronas se caracterizan por ser inconstantes, a veces reciben víveres en demasía y algunos al ser percederos suelen ser repartidos a los vecinos que los necesitan, otras ocasiones al escasear los víveres, ellas mismas emiten comunicados a través de redes sociales para solicitar ayuda, ya que sin ésta les resulta difícil continuar con su labor.

Actualmente a la entrada de la localidad, a una distancia de 20 metros de las vías del tren, se encuentra el comedor cuyo exterior pintado de rosa mexicano se hace visible para toda y todo aquel que va en busca de Las Patronas y su quehacer. El comedor funge como el espacio que las congrega en el día

a día para llevar a cabo las actividades correspondientes que consisten en limpiar el lugar, preparar los alimentos, embolsar la comida, recibir a las personas que llegan buscando ayuda y a quienes buscan conocer su labor, a las y los voluntarios que asisten para apoyar en actividades y aprender de estas mujeres. Durante el tiempo que transcurre en el lugar se espera oír el silbato del tren, que les llama a dirigirse apresuradas hacia las vías con los *lonches* que repartirán.

Imagen 3. Mural en el comedor “La esperanza del migrante”



Fuente: Fotografía por Michel Cuenca, trabajo de campo 2016.

Las labores de este grupo de mujeres no solo consisten en la atención de cuidados básicos como la alimentación, y el alojamiento solo por algunas noches en una zona del comedor., Recientemente se han desenvuelto como defensoras de Derechos Humanos de las personas en situación de movilidad. Asisten a diversas conferencias donde la agenda está intrínsecamente relacionada con el tema, también a escuelas secundarias, preparatorias y universidades para divulgar su mensaje de solidaridad y ayuda hacia las poblaciones migrantes, particularmente para las personas y familias de Centroamérica que cruzan México⁸.

Las Patronas y la sororidad que nutre su vida

Como ya se aludió, la ayuda que Las Patronas brindan a la población migrante se da bajo la premisa de la solidaridad, ante la crisis humanitaria que involucra su travesía por México. Esta solidaridad tiene por objetivo crear justicia y pugnar por mejores condiciones de tránsito, así, desde el comedor “La esperanza del migrante” este grupo de mujeres

⁸ Cabe mencionar que las actividades realizadas en el comedor se llevan a cabo por Las Patronas y personal voluntario, sin embargo, el grupo de Las Patronas está constituido sólo por mujeres y la participación de hombres de su familia y de su comunidad, como el esposo de Toña o el hijo de Norma, son esporádicas y de mero acompañamiento.



ofrece alimento, atención y hospedaje, mientras que desde otros espacios como foros nacionales e internacionales discuten sobre la urgencia de atender de manera adecuada los flujos migratorios no documentados, y en los espacios académicos como bachilleratos y universidades politizan su discurso y práctica para concientizar a las/los alumnos sobre los privilegios que les brinda la educación a la que tienen acceso, haciendo hincapié en la necesidad y premura de tejer lazos y prácticas solidarias dentro de sociedades cada vez más individualistas. Un conjunto de reflexiones que con los años han dado forma a los principios de su labor humanitaria, que desenvuelven desde su contexto particular, como mujeres organizadas que apuestan por un mundo menos violento.

Si bien a través de 26 años los procesos que han experimentado Las Patronas a través de esta actividad son en sí complejos y han generado un impacto significativo, resulta fundamental para este trabajo exponer cómo las vidas de las mujeres que conforman este grupo se han visto influenciadas por el trabajo colectivo atravesado por la construcción de relaciones sororicas dentro de un contexto local marcadamente patriarcal en cuanto a los roles y condiciones de género.

Para entender la sororidad es necesario mencionar que este neologismo es precedido por la segunda ola del feminismo en Estados Unidos (1960-1980). En este periodo, particularmente en el transcurso de los 70, Kate Millett propone el término *sisterhood* para referirse a las relaciones entre mujeres que tenían intereses en común, prestaban apoyo mutuo y comprensión al interior de grupos que formaban para construir feminismo. Actualmente, la antropóloga mexicana Marcela Lagarde considera la sororidad como la alianza feminista entre las mujeres, como pacto político para construir un bien común, cambiar la vida y el mundo con un sentido justo y libertario. Etimológicamente sororidad deviene del latín “soror”/“sororis” (hermana) y “dad” (relativo a, calidad de).

(...) la sororidad es la relación sana entre mujeres para hacer política feminista, es el anhelo de igualdad entre mujeres que en la diferencia se reconocen por un pacto político, sin jerarquía por estar en un plano que compartimos y tiene como punto principal construir el respeto a la dignidad de la otra, como política de educación para las mujeres, para sentirnos tranquilas con cualquier mujer ya que estas relaciones no se

manifiestan de manera natural (Lagarde, Marcela, 2013).

La sororidad se practica principalmente con la intención de erradicar la misoginia que se ejerce hacia y entre mujeres, puesto que la misoginia consiste en el fomento de una visión negativa y desvalorizada sobre las mujeres, sus actos, ideas o pensamientos, a su vez fomenta una afectividad de odio contra las mismas. Tanto hombres como mujeres podemos ser personas misóginas ya que el patriarcado imperante en nuestra sociedad ha moldeado todo, ha creado la idea de que la vida y las relaciones que creamos son posibles y correctas solo si se adecuan a lo ya dictaminado por el mismo, bajo las medidas y condiciones de este, ha creado la ilusión de que nuestras acciones deben ser ejecutadas dentro de la norma, limitando así el poder creativo y recreacional que impera en cada una de nosotras, situándonos en una posición poco activa y consiente de la sociedad que se reproduce bajo los mandatos de la cultura patriarcal, ahí la importancia de derribar mitos que se crearon en las ancestrales culturas que dejaron de lado la visión de las mujeres y las diversas formas de relacionarnos de manera sana.

Es decir, las relaciones entre mujeres son generalmente caracterizadas como poco benéficas, están cimentadas bajo un estigma de la conducta de las mujeres, por ser las “incomprensibles”, las “irracionales”, las “hormonales”, las “competitivas”. La ideología del sistema patriarcal concibe a las mujeres como objetos para la complacencia masculina, esto nos ha hecho creer que somos rivales compitiendo por obtener la aprobación, atención y afecto de los hombres, lo cual nos ha llevado a segmentarnos como género, nos segrega de grupos de amigas, convivencia, trabajo y hasta de relaciones familiares.

Actualmente los debates feministas sobre la sororidad apuestan por la modificación de los roles de género, invitan a una práctica distinta de las relaciones de amistad entre mujeres, apelan por el respeto a la otra, porque las mujeres seamos capaces de encontrarnos en la diferencia, de ver a la otra como a nosotras mismas y no como “la otra”, es decir para no vernos distanciadas y por ende fragmentadas. A propósito de ello, Touraine menciona que “...las mujeres se vuelven hacia sí mismas y lo hacen porque pretenden afirmarse como sujetos libres responsables y no como productos del poder masculino” (Touraine, Alain, 2007, p.64).

Si la sororidad se interpreta como una política de cambio



en las vidas de las mujeres, tal política debe ser asertiva, es decir para ser sororica debe prevalecer la empatía, Lagarde lo expone de la siguiente manera,

(...) la ética feminista es el preámbulo para comprender la estética de la sororidad, la primera tiene como principios: el respeto a las mujeres, la libertad de las mujeres y la seguridad de las mujeres, la segunda propone las claves para construir y practicar dichos principios; la manera en cómo se expresa la sororidad (con un lenguaje no violento), las formas de trato, pacto, acuerdo y de finalización o delimitación (Lagarde, Marcela, 2013).

Si bien, la sororidad promueve el reconocimiento, la alianza y la unidad entre mujeres, es primordial puntualizar que todo ello es un desafío, como ya se mencionó anteriormente, estos atributos no se dan de manera natural ni espontánea en las tradicionales relaciones femeninas, ya que estas han sido marcadas por dificultades derivadas de supremacías, jerarquías, rivalidades y competencia dado que el mundo que nos ha educado se cimenta sobre una visión androcentrista, desde el ojo masculino los parámetros con los que se dibuja y desdibuja la sociedad están asignados por los mismos, las ciencias, las artes, las culturas, los sistemas económicos, etc., Afortunadamente los cuestionamientos sobre las tradicionales dinámicas de las relaciones entre mujeres se hacen cada vez más agudos y visibles, desde lo empírico como lo teórico los mitos patriarcales se derriban día a día.

Cada mujer está atravesada por una historia y contexto particular, dichos factores resultan un reto para el consenso grupal de acciones entre mujeres, de ahí la importancia de la estética de la sororidad, en el caso de Las Patronas, organizan su dinámica de forma horizontal y rotativa, sin embargo, Norma Romero ha sido asignada como representante y coordinadora del grupo, ella es quien con frecuencia muestra su rostro a los medios de comunicación en representación del grupo. Dicho papel de coordinadora y representante con el que se ha comprometido es valorado por el resto del grupo, al considerar la labor como un trabajo en equipo. Se identifican como iguales y valoran las actividades que cada una desempeña, aunque constantemente en el imaginario de la población que conoce a Las Patronas, Norma es quien más figura, lo que en algún momento ha generado la impresión de valorar en segundo término el ejercicio y esfuerzo de las otras

integrantes, las cuales expresan y discuten este y otros temas que han tratado de resolver de manera empática refrendando el respeto por la contribución de cada una al trabajo colectivo.

Lo anterior resulta primordial dado que, como lo menciona Celia Amorós (1990), el pacto entre hombres que se reconocen interlocutores y sujetos políticos ha implicado la exclusión de las mujeres, su agenda incluye cómo organizar el mundo, definir hacia dónde vamos, así como las formas sutiles de mantener a las mujeres segregadas. Es decir, los hombres han pactado la manera en que hemos de relacionarnos y desarrollarnos como mujeres y sociedad en general, así, aprender a pactar entre mujeres es vital para reestructurar nuestras relaciones y tener mayor incidencia sobre nuestras vidas. Las mujeres aún peleamos entre nosotras con las armas que nos heredó el patriarcado, por ende, resulta primordial reflexionar y replantear la manera en que gestionamos desacuerdos, sin con ello estigmatizar el conflicto y la divergencia, crear nuevas dinámicas de convivencia bajo la lógica femenina y no desde lo ya establecido por la cultura patriarcal.

En palabras de Vanessa Rivera de la Fuente (2017), la controversia no debería ser un evento extraordinario y trágico “...sino un espacio de deliberación y aprendizaje simplemente porque entre quienes se ven como iguales no hay oponentes, sino interlocutoras, por lo tanto, nos da la oportunidad de validar los saberes y experiencias de cada una, lo que hace posible explorar nuevos paradigmas para resolver los conflictos”.

Esto es manifiesto en las formas en que las integrantes del grupo ejercitan de manera consciente y constante la escucha y resolución de gustos y disgustos, cuando se presenta la desaprobación de las integrantes respecto a determinado aspecto, cuando alguna compañera no está de acuerdo con determinada acción que hablará en general por el grupo, cuando alguna compañera expresa un sentir, comentario o acción negativa para con otra. La comunicación ha resultado crucial, puntualmente la estética de la sororidad se hace expresa a través de un lenguaje no violento, para el enfrentamiento de los problemas que dificultan el desenvolvimiento del grupo y de cada una como individuo.

La coordinadora del grupo es Norma Romero, pero todas trabajamos en el grupo, cada una tiene su día, tenemos un rol de preparar la comida, un rol de



ir a traer el pan, cuando hay voluntarios o migrantes nos echan la mano porque algunas de nosotras no están, por si fueron a dar pláticas sobre esta labor, yo siempre me quedo acá para recibir visitas o migrantes (Julia, trabajo de campo 2018).

Cada noche al finalizar las labores del día se reúnen en el comedor para organizarse sobre el día siguiente o los posteriores; se comentan y asignan las actividades pendientes dependiendo de los tiempos y compromisos de cada una para poder cumplirlas o apoyar a quien se le asignan.

Imagen 4. Pizarra que contiene los roles de trabajo al interior del comedor



Fuente: Fotografía por Michel Cuenca, trabajo de campo 2018

Las tareas en el comedor comienzan a partir de las 10 a.m., ya que Las Patronas atienden sus quehaceres domésticos antes de esa hora, acuden a juntas escolares de sus hijas/os, o realizan otras actividades laborales. Constantemente buscan la manera de mediar entre sus actividades personales y familiares, y las que su labor como Patronas les requiere.

En el comedor, Las Patronas realizan actividades comunes de un hogar, las actividades que en su comunidad están primordialmente asignadas a las mujeres, este espacio representa una casa con más habitantes donde cocinan, asean y atienden a quienes la habitan de manera temporal, pero Las Patronas no se ven como sujetas pasivas de dichas actividades, estas solo son parte del conjunto de labores que

ejercen, también suelen ser jefas de familia, trabajadoras que buscan el sustento de las mismas, son mujeres que activamente participan en foros y reuniones que a lo largo de la historia han sido acaparados por los hombres, son actrices que han aprendido a generar y administrar su propia agenda, protagonistas de sus actos y su labor en sí.

La sororidad también permite el encuentro para construir una alternativa compartida que apela por transformar las situaciones y condiciones de vida de las mujeres, a fin de contribuir con acciones específicas a la eliminación de todas las formas de opresión. En el caso concreto de Las Patronas se visualiza desde su contexto inmediato. El entorno de las mujeres resulta trascendental para el desarrollo y crecimiento de las potencialidades de ellas, sus familias y comunidades; para ello es crucial que acudan al diagnóstico de la sociedad, observen, comenten y reflexionan sobre las problemáticas y carencias que visualizan en sus contextos y que por ende las afectan. Esta práctica ha sido acogida por Las Patronas, quienes continuamente han cuestionado las circunstancias en que se desarrolla su comunidad, lo dijo Norma Romero en representación del grupo al recibir el Premio Nacional de Derechos Humanos en 2013 “...en Amatlán de los Reyes hay hasta 20 cantinas y solo 4 escuelas”, apelando a la falta que se tiene de espacios educativos y culturales en sus comunidades. A la par y en diversas ocasiones Las Patronas han incentivado a la comunidad vecinal a participar en talleres, foros y actividades culturales, educativas e informativas que colectivos y personal voluntario coordinan gratuitamente en las instalaciones del comedor, con el objetivo de acercar oportunidades de recreación y formación. Las Patronas reconocen el nivel de marginación que mantiene su comunidad y realizan una valoración entre la marginación que viven y la que experimentan las y los migrantes en tránsito.

Lo que me motiva es ver a la gente que lo necesita, a veces vienen niños y todos vienen cansados, a pesar de la pobreza con que vivimos mis hijos y yo, nosotros estamos juntos y tenemos nuestra casa y estos jóvenes que migran andan solos y con muchos peligros, yo pienso que tal vez algún día mis hijos tendrán que salir, y de hecho cuando mi hija sale, como ahorita que fue a Veracruz [puerto] se ha encontrado con gente que la ha apoyado, creo que lo que hacemos se nos recompensa (Félix, trabajo de campo 2018).



La condición de las mujeres desencadena también en la opresión de éstas, se les ha confinado a espacios, tiempos y territorios exclusivos a disposición de otros/otras y bajo el dominio de los hombres y sus instituciones, sin que medie la voluntad de ellas mismas. Los celos se retratan como la representación de posesión de la mujer que únicamente sirve a su marido y a su familia, condición y opresión de la cual no han escapado algunas integrantes del grupo; también con el apoyo mutuo, tiempo y vivencias han pugnado por resquebrajar dichas dinámicas.

Yo ya conocía el grupo, pero no estaba en las labores porque mi esposo se enclababa, como la mayoría de los migrantes que llegan acá son hombres a él no le parecía que yo estuviera aquí, sin embargo, tras la separación legal que tuvimos pude integrarme al grupo sin problemas; mi hija y mi hijo están de acuerdo y me apoyan (Félix, trabajo de campo 2018).

La actividad solidaria que ejercen Las Patronas resulta un trabajo no remunerado que sí desgasta física, emocional y económicamente a las mismas, aunque ellas lo asocian a una actividad recompensada en distintas dimensiones. “Aquí no hay pago, pero a veces me dan un poco de frijol, arroz o si queda tortilla me la puedo llevar y si es suficiente le comparto a la gente que vive cerca de mi casa” (Félix, trabajo de campo 2018). Marcela Lagarde alude a las actividades creativas, que implican tanto la aplicación de su fuerza de trabajo como de sus capacidades emocionales e intelectuales para recibir al otro y vivificarlo: no es solo fuerza de trabajo la que aplican las mujeres, sino fuerza vital (Lagarde, Marcela, 2005, p.124).

Nosotras estamos acá diario, los 365 días del año, acá se pasa Navidad, Año nuevo, Semana Santa, Todos Santos, días festivos siempre estamos aquí, nosotras no tenemos descanso, siempre es para los migrantes, mientras ellos lo necesiten y yo pueda ayudarles pues adelante (Rosa, trabajo de campo 2018).

Las mujeres participan diferencialmente en la reproducción global de la sociedad y la cultura, y lo hacen a través de los “microscópicos” pero significativos procesos que ocurren como reposición cotidiana de condiciones vitales. Al hacerlo las mujeres reproducen relaciones sociales y políticas, institucionales, espacios materiales y culturales de vida. Las mujeres contribuyen a la reproducción de modos de vida y de concepciones del mundo particulares, es decir, de la cultura

(Lagarde, Marcela, 2003, p.117). En este sentido, Las Patronas conciben su labor como aquella que trasciende los muros del comedor y las fronteras de su comunidad, que transforma la sociedad con la réplica de sus actos en otros espacios geográficos y dentro de otras sociedades.

Los mexicanos también migran, yo tengo un hermano que fue a Estados Unidos y afortunadamente él no sufrió mucho durante su trayectoria, encontró gente que le brindó ayuda en el camino, le tendieron la mano y yo creo que ahí se ve que lo que tú siembras es lo que cosechas, al ver que mis familiares que han migrado se han encontrado con buena gente, ahora yo con esta labor hago lo que me toca, ayudar a más personas (Julia, trabajo de campo 2018).

Es verdad que a través del feminismo se ha luchado por el reconocimiento y ejecución de los derechos a los que las mujeres debemos tener acceso para existir de manera libre y prospera, sin embargo, las desigualdades y prevalencia de formas de opresión de las mujeres son enormes y se enmarcan en la marginación, discriminación y violencia. Existen diferencias en cuanto a los contextos en los que crecemos y nos desarrollamos como mujeres, de estos dependen las capacidades y acceso a recursos tanto de ocio como de capital cultural, solvencia de las necesidades básicas como alimentación, vestido, educación que cada mujer tiene que cubrir, es decir, algunas mujeres no pueden acceder a los bienes materiales y simbólicos, a las condiciones que otras ejercen como derechos.

La mayoría de Las Patronas no han contado con acceso a una educación integral que les proporcione herramientas de desarrollo, ha sido a través del trabajo colectivo que realizan, que han adquirido la confianza y ejecución de la comunicación, del compartir sin miedo a los públicos que se enfrentan, a los/las periodistas y a sus vecinos/as, a la población extranjera que las visita. Las Patronas son mujeres campesinas que, con el paso de los años y su labor, han fortalecido habilidades de crecimiento personal y colectivo, no solo como actoras sino como autoras de sus propias vidas. Cuando las mujeres salieron de la clausura familiar, se reunieron, se encontraron y se comunicaron, empezó a circular la autoridad entre ellas. La autoridad para el feminismo tiene que ver con el respeto, con el prestigio, con el reconocimiento de las mujeres como creadoras de cultura y pensamiento (Varela, Nuria, 2005, p.199).



Yo he ido a distintos lugares del país para difundir nuestro mensaje de ayuda al migrante, voy a escuelas donde hablamos de la situación de ellos, ... tratamos de que los alumnos tengan conciencia de que se puede ayudar y que aprovechen las oportunidades que tienen. La primera vez que hice un viaje del grupo fue a Saltillo, a un albergue donde encontramos a migrantes que 20 días antes habían pasado por La Patrona y les dimos lonche, ellos nos reconocieron y eso para mí fue muy emocionante y me dio mucho gusto (Julia, trabajo de campo 2018).

En cuanto a sus experiencias como compañeras, algunas tienen conviviendo toda la vida pues son hermanas consanguíneas, otras más, son conocidas y amigas. Sin importar la cantidad de años que llevan relacionándose han crecido como pares, han adoptado formas de apoyo mutuo en el trabajo solidario que realizan, pero también a un nivel personal, muy íntimo, fortaleciendo el reconocimiento de cuerpo a cuerpo, amistad y respeto, lo que se ha entretejido en los ámbitos que componen su vida.

Tengo muchos años conviviendo con Norma, desde antes de integrarme al grupo yo le ayudaba con las labores de su casa, después de que falleció su esposo y me invitó al grupo, me pidió venir al comedor, pero me aclaró que no podía pagarme pues esta labor no va con sueldo, me ofreció atender la papelería que está aquí en el comedor, es de ella, pero me dijo que lo que fuera cayendo lo podía ocupar para mis gastos y para ir surtiendo, así le hicimos. Gracias a Dios me encontré con Norma, tengo 19 años conociéndola y para mí es como mi hermana y su hijo es como mi hijo, somos como una familia, yo soy como la mano derecha de Norma por tanta confianza que nos tenemos, siempre hemos estado en las buenas y en las malas, [como] cuando falleció mi esposo, ella dice que no soy su amiga, soy su hermana (Julia, trabajo de campo 2018).

Si bien la sororidad no necesita de amor y cariño para ser efectiva, es cierto que afirma el compromiso y respeto que se tienen las unas con las otras y para los otros, la amistad y experiencias que han alimentado con el paso de los años les han brindado herramientas para convivir y, así, continuar con su labor.

Migrando en situación indocumentada: la crisis humanitaria

Históricamente, México se ha caracterizado por ser un país atravesado por diversos procesos migratorios, en décadas recientes, se ha configurado como un país de tránsito obligado para población –frecuentemente en condición de desplazamiento forzado y no documentada– que busca alcanzar Estados Unidos (nacionales de Guatemala, Honduras, El Salvador, Haití, China, entre algunas).

En la relación que existe entre México y Centroamérica el intercambio ha sido de larga data, particularmente entre Guatemala y los espacios fronterizos del sur del país. A finales de la década de los 70 e inicios de los 80 del siglo XX, México brindó asilo y refugio a población especialmente proveniente de Guatemala y El Salvador, naciones que estaban atravesando dictaduras militares y conflictos armados. Tras el aparente cese de violencia que se suscitó con la firma de los acuerdos de paz y el fin de la guerra civil de El Salvador en 1992 y de Guatemala en 1996, parte de esta población retornó a su país de origen., Sin embargo, ya sea o no por la contigüidad territorial y los contextos socioculturales compartidos que se mantienen entre la región de Centroamérica y los Estados mexicanos sureños como Chiapas, Campeche y Quintana Roo, la presencia de estas poblaciones no desapareció., Contrario a ello, desde la segunda mitad de la década del 90, con distintas tendencias ha prevalecido un constante intercambio económico y sociocultural. De manera particular se ha fortalecido el desplazamiento no regular de personas originarias de países de esta región en tránsito migratorio hacia la frontera con EE. UU⁹.

El sistema neoliberal ha traído consigo políticas públicas pro-desarrollistas que paradójicamente han acrecentado el desempleo y subempleo en países como México y aquellos de Centroamérica. Las crisis económicas, las tensiones políticas, las condiciones sociales y culturales han provocado un aumento en la migración internacional, con ello el abandono de países de origen para salir en búsqueda de oportunidades que ya no encuentran en su país, porque no las hay de forma equitativa o porque son oportunidades limitadas.

En Honduras todo está “macaneado”, está todo caro, le pagan a uno barato \$100 o \$150; pero si una libra de azúcar le cuesta \$15, una libra de pollo está en

⁹ Rodolfo Pastor expone el contexto bajo el cual se dieron estas dinámicas en “Historia mínima de Centroamérica” (2011).



\$40..., por eso uno migra para acá, para ver si puede hacer algo, si lo dejan trabajar un poco, ¿empleo? de lo que se venga, si hay que barrer pues barrer, construcción o lo que sea (Alberto, hondureño, trabajo de campo 2016).

Por otro lado, la existencia de pandillas como la Mara Salvatrucha (MS13) y Barrio 18 en Centroamérica torna el ambiente social de un latente azote de inseguridad y violencia por parte de las mismas. En algunas circunstancias desde la infancia se visualiza a las pandillas como “un estilo de vida”, hombres y mujeres jóvenes pasan a formar parte de ellas por un sentimiento de protección dentro de un barrio, convirtiéndolas en un colectivo o “familia” que cuidará de su vida y protegerá a sus familiares consanguíneos de otras pandillas; pero el reverso de la moneda muestra realidades no favorables para quienes se niegan a integrarse o pagar extorsiones a las pandillas, quienes constantemente se ven obligadas y obligados a salir de su país por el hostigamiento, persecución y amenazas a su integridad y vida. Adicional a ello, también se observan los desplazamientos de quienes huyen de la violencia patriarcal —en su mayoría mujeres, así como población LGBTT—; uno de los principales detonantes que llevan a miles de mujeres centroamericanas a emigrar de sus países.

La situación para la región no ha resultado favorable, pues a partir del 11 de septiembre de 2001 las fronteras globales incrementaron su rigurosidad. Estados Unidos al ser el país número uno de destino de la migración mundial, ejerció presión para que México acrecentará la seguridad de sus fronteras norte y sur, lo cual trajo consigo el desmesurado crecimiento de rutas clandestinas y violentas de paso para migrantes. Dentro de éstas, los espacios fronterizos son puntos rojos; se estima que el 70% de las y los migrantes que cruzan la frontera sur es víctima de algún tipo de violencia y que, de ese porcentaje, un 80% la sufre en México y sólo un 20% en Guatemala (Bronfman, Mario et. al., 2001, p. 17).

Las trayectorias seguidas para atravesar el territorio mexicano en situación no regularizada son variadas, sin embargo la más común y corta es la ruta del Golfo de México, mediante el tren carguero, el cual desde Arriaga, Chiapas es montado por cientos de migrantes de Centroamérica y Sudamérica, quienes son afectadas/os por distintos riesgos a bordo, desde caídas de los vagones mientras el tren va en marcha, mutilaciones por estos accidentes, violaciones, secuestros, asaltos, hasta asesinatos¹⁰.

¹⁰ El tramo de tren que enlaza los estados del sur con el centro de México pertenece a los consorcios Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y FERROSUR.

Venía sobre los vagones, ya era de noche y había mirado que una muchacha venía sola, me acerque y platicamos un rato, le dije que no tuviera miedo..., que a veces hay confusión en lo que está pasando y la gente grita cosas, unas horas después más adelante alguien grito “la migra, la migra” cuando yo mire la muchacha ya se había aventado de los vagones, se asustó tanto que no le importo aventarse mientras el tren andaba (Cristian, hondureño, trabajo de campo 2016).

Imagen 5. Migrantes sobre “La Bestia”



Fuente: Fotografía por Michel Cuenca, trabajo de campo 2016.

Algunos/as migrantes, sobre todo hombres, duermen alrededor de las vías enfrentándose a ser víctimas de cualquier abuso, pueden ser violentados por grupos delictivos, pandillas e incluso policías, militares o agentes de migración. Abordar “La Bestia” tiene también un costo monetario; puesto que los grupos del crimen organizado –a veces con la participación de maquinistas– extorsionan a quienes montan en él mediante “cuotas” en pesos o dólares. Múltiples casos se han registrado de quienes se rehúsan a pagar la cuota y han sido lanzados del tren o privados de la vida¹¹. Es evidente que a partir de esta “clandestinidad” forzosa se suscita la oportunidad de lucrar con los desplazamientos migratorios no regularizados, en términos de Munduate tan solo “la “industria del coyoterismo” mueve alrededor de 48 billones de dólares anualmente” (Munduate, C., 2008 en Álvarez, Soledad, 2016, p. 159). Existe una parte de la población civil que también ha encontrado en las personas migrantes no autorizadas una oportunidad

¹¹ “Los Zetas” uno de los grupos delictivos que estuvieron involucrados en estas extorsiones. Cartel mexicano de narcotráfico, al cual se atribuye la masacre de 72 migrantes, mujeres, hombres y niños, durante 2010 en San Fernando Tamaulipas; un caso que mostró de manera nítida la vulnerabilidad y atrocidad que vivencian las y los migrantes en tránsito por México.



para aventajarse sobre su condición, ya sea vendiéndoles productos de consumo cotidiano con un precio más elevado, asaltándolas o agrediéndolas verbal y físicamente.

De este modo se observa como el incremento de la rigurosidad de las políticas migratorias de Estados Unidos y México ha conducido a las personas a tomar rutas con mayores implicaciones de inseguridad, quebrantando sus condiciones y perpetuando la violación a sus derechos humanos.

Desde otra cara de la moneda, a causa de la violencia ejercida sobre las personas migrantes en su paso por México prevalece una parte de la sociedad civil que, por canales formales e informales, se ha organizado para brindarles apoyo, fungiendo como agentes que aminoran la carga de vulnerabilidad con la que viajan. El apoyo de la sociedad civil hacia las personas inmigrantes internacionales en México “...frecuentemente se centra en dimensiones de asistencia básica (alojamiento, alimentación, entre otros), asistencia en atención de la salud (psicosocial y médica), orientación legal y laboral, y desarrollo de estrategias de inserción sociocultural” (Tinoco, Itzel Abril, 2013, p. 89).

Mucha de la población en movilidad que transita por la ruta del Golfo tiene conocimiento y esperanza de encontrar en el camino a Las Patronas debido a que entre ellos se corre la voz “...en un pueblo hay unas mujeres que le dan comida a uno” (Cristian, hondureño, trabajo de campo 2016); historias que se cuentan en las casas de migrantes, sobre el tren o desde sus países de origen, entre aquellos que ya conocen a estas mujeres y quienes viajan por primera vez.

Imagen 6. Mural en el comedor



Fuente: Fotografía por Michel Cuenca, trabajo de campo 2018

Reflexiones finales

La construcción de sororidad y comunidad entre un grupo de mujeres a través de la ayuda solidaria que brindan a migrantes de Centroamérica, pero también de México, que viajan de manera no documentada con destino a Estados Unidos, no ha devenido de manera espontánea; por el contrario, ha sido tanto un proceso paulatino en el tiempo como sociocultural y psico-afectivo que brinda posibilidades para que Las Patronas adquieran el poder necesario para actuar a la par de la conciencia social que fortalecen día con día. Las Patronas son un grupo conformado por mujeres de una misma localidad, bajo el contexto político, geográfico, económico, social y cultural que corresponde a su inmediatez y que las condiciona respectivamente. Fungen asimismo como un sostén que proporciona herramientas de emancipación, desarrollo personal y colectivo/comunitario.

Ser mujer y ser Patrona exige la fuerza y vitalidad de cada una; ambos roles exigen trabajo, desgaste físico y emocional. Y es que históricamente las mujeres han cuidado del otro, del desamparado, del enfermo, de la sociedad en general y hasta el día de hoy continúan con ese trabajo extra, no siempre valorado, incluso dado por hecho con base en una supuesta predisposición biológica y por consiguiente generizado, sin embargo, es momento de que las mujeres nos brindemos el cuidado que hemos dado para las/los demás, en una sociedad como México que agrede y arrebató la vida de 10 mujeres cada día. Es urgente continuar derribando los mitos patriarcales que nos adiestran para creer que las mujeres somos la competencia de las propias mujeres y que, por tanto, no podemos tejer relaciones de empatía y confianza entre nosotras.

Es apremiante afirmar e incentivar las prácticas de convivencia y apoyo mutuo, reflexión y cuestionamiento de lo que hemos aprendido para desaprender esos esquemas que más que sumar, restan y segregan, reconociéndonos en nuestra diversidad y desigualdades múltiples, politizando las distintas interseccionalidades que nos marcan como mujeres y abriendo los surcos de un horizonte común para “el empoderamiento vital de cada mujer” (Lagarde, Marcela, 2012, p. 126). El caso de Las Patronas nos sirve como espejo de aprendizaje y sobre todo como una realidad tangible que demuestra la manera en que se puede hacer sororidad



porque, a pesar de las dificultades, estas mujeres han aprendido a relacionarse de una manera afectuosa, en respeto y acompañamiento mutuo. Aunque la sororidad resulte alcanzable en círculos de amistad, o con quien compartimos lazos, condiciones e ideología, el reto se funda en crearla con quienes no coincidimos, con quienes no compartimos otras condicionantes, por un principio de pro-humanización y bajo una lucha femenina y feminista común, como mujeres y como humanas.

Para finalizar agradecemos a Las Patronas su confianza; la oportunidad que abrieron para escucharlas y para conocer de cerca su actividad humanitaria y parte de su vida cotidiana; por su labor solidaria que se traduce también en un referente de sororidad para construir relaciones sanas, de apoyo mutuo y de respeto entre mujeres, alimentando así la esperanza de un mundo más solidario y justo.

Imagen 7. Las Patronas, integrantes del grupo musical “Patricio Hidalgo y su afrojarocho” y voluntarios



Fuente: Fotografía tomada por SacBe Producciones, julio de 2016

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ, Soledad (2016). ¿Crisis migratoria contemporánea? Complejizando dos corredores migratorios globales. En *Ecuador Debate*, Quito, N° 97, pp. 155-170.
- AMORÓS, Celia (1990). Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales. En MAQUEIRA, V. y SÁNCHEZ, C. (comps.), *Violencia y sociedad patriarcal* (pp.1-15). Madrid: Editorial

Pablo Iglesias.

BRONFMAN Mario; URIBE, Patricia; HALPERIN, David y HERRERA, Cristina (2001). Mujeres al borde. Vulnerabilidad a la infección por VIH en la frontera sur de México. En TUÑÓN, E. (coord.), *Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración (Belice, Guatemala, Estados Unidos y México)* (pp. 15-31). México: El Colegio de la Frontera Sur, El Colegio de Sonora, El Colegio de la Frontera Norte, y Plaza y Valdés.

INEGI [INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA] (2010). Principales Resultados por Localidad-ITER. Aguascalientes, México: INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Microdatos>

LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela (2012). Pacto entre mujeres. Sororidad. En LAGARDE Y DE LOS RÍOS, M., *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías* (pp. 557-569). México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela (2013). *La sororidad*. Conferencia para el Centro para la Igualdad 8 de marzo, Madrid. Recuperado el 21 de abril de 2013, de https://www.youtube.com/watch?v=8CKCCy6R2_g

MUNDUATE, Cristian (2008). Migración y derechos de niños, niñas y adolescentes: nuevos desafíos. En *International Conference on Gender, Migration and Development, Seizing, Opportunities, Upholding Rights*. Manila (septiembre de 2008).

PEMEX [PETRÓLEOS MEXICANOS] (2018). *Reporte de tomas clandestinas en 2018*. México: PEMEX. Disponible en: http://www.pemex.com/acerca/informes_publicaciones/Paginas/tomas-clandestinas.aspx

RIVERA DE LA FUENTE, Vanessa (2017, noviembre 24). Activismos, sororidad y ética del conflicto entre mujeres. *Huffington Post*. Disponible en: https://www.huffingtonpost.es/vrdelafuente/activismos-sororidad-y-etica-del-conflicto-entre-mujeres_a_23283219/

RODRÍGUEZ, Ernesto; FERNÁNDEZ, Claudia A.; LUNA, Rubén y RODRÍGUEZ, Edyam (2016). *Bibliografía sobre migración en tránsito irregular*. Ciudad de México: Instituto Tecnológico Autónomo de México.



- RODRÍGUEZ, Ernesto (2010). La inmigración en México a inicios del siglo XXI. En RODRÍGUEZ, E., *Extranjeros en México. Continuidades y aproximaciones* (pp. 89-132). México, D.F: Centro de Estudios Migratorios/Instituto Nacional de Migración.
- TINOCO, Itzel Abril (2013). La atención y visibilización de la migración centroamericana vulnerable en el valle de México: el papel de las organizaciones civiles. En BENÍTEZ, J.; ARMIJO, N. y DOMÍNGUEZ, R. (comps.), *Geopolítica y dinámica fronteriza: Caribe y Centroamérica* (pp.84-110). México: Universidad de Quintana Roo, Universidad Nacional Autónoma de México.
- TOURAINÉ, Alain (2007). *El mundo de las mujeres*. España: Paidós.
- PASTOR, Rodolfo (2011). *Historia mínima de Centroamérica*. México: El Colegio de México.
- VARELA, Nuria (2005). *Feminismo para principiantes*. México: Penguin Random House Grupo Editorial.

Fecha de recepción: 26 de agosto de 2020
Fecha de aceptación: 22 de diciembre de 2020



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Johana Rocío Marisel Rojas

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan. Argentina

marisel.rojas.91@hotmail.com

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y LABORALES DE MUJERES JÓVENES RURALES EN LA LOCALIDAD DE BARREAL (CALINGASTA, SAN JUAN)

Resumen: *El presente artículo se inscribe en el campo de los estudios sociales rurales y exhibe un conjunto de hallazgos referentes a las estrategias educativas y laborales de las jóvenes rurales en la localidad de Barreal, departamento Calingasta, provincia de San Juan (Argentina). El trabajo asume una estrategia de investigación cualitativa, lo que permite visualizar a las mujeres como productoras de prácticas y sentidos. Las jóvenes rurales despliegan estrategias –no necesariamente conscientes de ello- habilitadas por la conformación de la estructura educativa, y en vinculación homóloga a un conjunto de disposiciones sociales en relación a la condiciones de ser rural, ser joven y ser mujer internalizadas y diferenciales de acuerdo a la posición de clase ocupada al interior del espacio social rural.*

Palabras clave: *estrategias, mujeres jóvenes rurales, trayectorias sociales*

Educational and labor strategies of rural young women. Locality of Barreal (Calingasta, San Juan)

Abstract: *This article is part of the field of rural social studies and exhibits a set of findings regarding the educational and labor strategies of rural young women in the town of Barreal, Calingasta department, province of San Juan (Argentina). The work assumes a qualitative research strategy, which allows women to be seen as producers of practices and senses. Rural young women deploy strategies -not necessarily being conscious of it- enabled by the conformation of the educational structure, and in homologous linkage to a set of social dispositions related to the conditions of being rural, being young, and being women, internalized and differentiated according to the class position occupied within the rural social area.*

Keywords: *strategies, young rural women, social trajectories*



Introducción

Durante los años 90 los y las jóvenes fueron víctimas de las políticas de ajuste neoliberales en materia de educación, salud, desempleo, flexibilización laboral, entre otros. Calvo, Mariotti y Ochoa (2015) explican que particularmente en los espacios rurales, las políticas neoliberales afectaron la calidad de vida de la agricultura familiar, campesina e indígena, incidiendo en su derecho de acceder al agua y permanecer en la tierra. De modo que, fueron las juventudes rurales quienes se encontraron ante una mayor vulnerabilidad en relación a los jóvenes urbanos, contando con menores oportunidades laborales, menores posibilidades educativas, y con altas tasas de pobreza. La transnacionalización de la agricultura, y de los espacios sociales rurales modificaron el campo educativo y laboral siendo un lugar central donde las juventudes actúan.

En este mismo sentido Alegre, Lizárraga y Brawerman (2015) señalan que actualmente el nivel educativo en poblaciones rurales ha aumentado, identificando altas tasas de escolarización en las jóvenes rurales tanto respecto a sus generaciones anteriores como así también en relación a los jóvenes rurales contemporáneos. En el caso de estos últimos la relación es inversa, la mayor participación en el campo laboral se asocia a niveles más bajos de escolarización. Sin embargo, son las mujeres quienes ocupan su tiempo y fuerza de trabajo mediante la realización de tareas domésticas y de cuidados.

La provincia de San Juan no estuvo exenta de las profundas implicancias de los modelos de desarrollo a los que nos referimos de manera precedente. La implantación de ese conjunto de medidas económicas, significaron transformaciones respecto al modelo agropecuario en los espacios sociales rurales. Calvo et. al., (2015) manifiestan que uno de los principales efectos de las políticas neoliberales fue el avance de la frontera agropecuaria con lógicas productivas signadas por grandes inversiones de capital, producción de commodities orientadas al mercado externo, lo cual generó una reestructuración de las actividades productivas.

El presente artículo se inscribe en el campo de los estudios sociales rurales. El objetivo de conocimiento que estructuró el estudio consistió en analizar las estrategias educativas y laborales de las mujeres jóvenes rurales en el espacio social rural de Barreal, departamento Calingasta, provincia de San Juan. De esta manera, la investigación empírica fue realizada



en la localidad de Barreal del departamento de Calingasta, ubicado a unos 200 km al suroeste de la provincia de San Juan.

Los límites departamentales son: al norte limita con Iglesia, al este con Ullum, Zonda y Sarmiento, al sur con la provincia de Mendoza, al oeste con la Republica de Chile. El departamento se encuentra organizado en tres asentamientos principales Calingasta, Tamberías y Barreal; complementándose con un conjunto de asentamientos menores.

Según datos proporcionados por el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda correspondientes al año 2010, el departamento cuenta con una población de 8.588 habitantes de los cuales 53,1% son varones y 46,9% son mujeres. La población se concentra en las edades 15-19 registrando un total de 11,1%, mientras que el grupo de 10-14 años presenta valores muy cercanos obteniendo 11%, la estructura de la población se considera con una alta proporción de niños y jóvenes.

Por su parte, la localidad de Barreal se encuentra ubicada en el centro-este del departamento. La localidad según los registros del Centro de Salud denominado Hospital Barreal, presenta una población aproximada de 4.500 habitantes, este número incluye la población local, y la población de paso (Saavedra, Analía, 2015).

En lo que refiere a la caracterización de la situación socio-educativa en el departamento de Calingasta la mayor parte de la población se encuentra alfabetizada representando el 91,1% frente a un 8,9% que no sabe ni leer ni escribir. La tasa de alfabetización del departamento se corresponde a valores inferiores en relación a la media provincial, y en relación a departamentos sanjuaninos rurales, ubicándose Calingasta en tercer lugar.

Barreal presenta un sistema educativo conformado por los niveles inicial, primario, secundario y superior, se trata de instituciones educativas tanto de gestión pública como privada. Cuenta con un total de doce establecimientos educativos, de éstos cuatro corresponden al nivel educacional secundario. En lo relativo al nivel superior no universitario cuenta con un Instituto de Formación Docente. Mientras que, en cuanto al nivel superior universitario presenta la reciente presencia de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

Respecto a la estructura socioeconómica el departamento de Calingasta evidencia un cambio de perfil en relación a

los años anteriores, a través de la presencia de dos procesos progresivos que coexisten en el espacio social rural: crecimiento paulatino y sostenido de la superficie agrícola cultivada y, de manera simultánea, cambios en el uso del suelo en el espacio social rural, lo que implica la pérdida de territorios destinados a las explotaciones agrícolas, que son destinados a la realización de otras actividades económicas. Una de las consecuencias más visibles de estos procesos, es la reducción de los requerimientos de fuerza de trabajo estrictamente agropecuario, lo que genera que gran parte de la mano de obra de la localidad comience a emplearse en otro tipo de actividades económicas, en tanto estrategia de reproducción social.

Estrategia Metodológica

En coherencia con el objetivo expuesto, realizamos un estudio de tipo descriptivo-comprensivo en el espacio social rural de Barreal, que asumió una estrategia de investigación cualitativa, lo que permitió pensar la investigación como un proceso flexible, donde las jóvenes mujeres son visualizadas como productoras de prácticas y sentidos.

La unidad de análisis la constituyeron las jóvenes rurales que al momento de realizar el presente estudio hubiesen finalizado el nivel educativo secundario, que pudieran dar cuenta de alguna experiencia en el campo laboral -actual o pasada-, y residieran en el espacio social rural de Barreal. Asimismo, se seleccionó a mujeres de entre 18 a 30 años.

Trabajamos con un muestreo teórico-intencional definido a largo de la etapa de trabajo de campo y su culminación estuvo dada por la intencionalidad de alcanzar la saturación de algunas categorías de análisis. Como estrategias de recolección/construcción de datos recurrimos principalmente a la observación participante y a entrevistas en profundidad.

El trabajo de campo se llevó a cabo durante el transcurso del año 2017. Se aplicaron tres entrevistas a informantes claves, lo que enriqueció la mirada de la problemática. Asimismo, se realizaron diez entrevistas en profundidad a jóvenes rurales de 18 a 30 años, en función de nuestro criterio de selección de las unidades de análisis.

En relación a la perspectiva metodológica, la estrategia de análisis de datos se encuadra en la Teoría Fundamentada



definida como una metodología general para desarrollar teoría que está enraizada en información sistemáticamente recogida y analizada (Strauss, Ansel y Corbin, Juliet, 2002). Además, se adoptó el método de comparación constante, el que consiste en el análisis intenso alrededor de una categoría (análisis axial), lo que acabará develando la relación entre esa y otra/s categoría/s y sus sub-categorías, avanzando a la fase siguiente de la integración de categorías y propiedades (Vasilachis, Irene, 1992).

Las estrategias educativas y laborales de mujeres jóvenes rurales

Recurrimos a las aportaciones teóricas de la sociología reflexiva de Pierre Bourdieu, para el abordaje de las estrategias que despliegan las jóvenes rurales en el campo educativo y laboral en la localidad de Barreal. La noción de estrategias nos permitió abordar las prácticas sociales que realizan las mujeres en el transcurso de sus trayectorias sociales en el espacio social rural, donde se encuentran distribuidas diferencialmente según el volumen de capital y la estructura del capital que posean.

El abordaje de las prácticas y estrategias insertas en trayectorias sociales permite la articulación entre las condiciones estructurales y las decisiones individuales y familiares. Siendo el espacio social fundamentalmente un espacio de relaciones, en el cual las distintas posiciones y los distintos grupos de posiciones adquieren significado en su relación con otras posiciones y otros grupos de posición. De este modo, individuos que ocupan posiciones diferenciales en un momento dado, pueden trazar trayectos diferentes en el curso del tiempo (Bourdieu, Pierre, 1998).

Las estrategias pueden ser entendidas como “(...) las líneas de acción objetivamente orientadas que los agentes sociales construyen continuamente en la práctica y que se definen en el encuentro entre el habitus y una coyuntura particular del campo (...)” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 89). De esta manera la realidad social existe dos veces, en las cosas y en las mentes, en los campos y los habitus, dentro y fuera de los agentes (Bourdieu y Wacquant, 1995).

El campo puede ser considerado un estado de la relación de fuerza entre agentes sociales que intervienen en la de la distribución del capital específico que ha sido acumulado

durante las luchas anteriores y que orienta las estrategias posteriores (Bourdieu, 1990). En el campo hay conflictos y competición, ya que los agentes sociales rivalizan por establecer un monopolio sobre el tipo específico de capital eficiente en él (Bourdieu y Wacquant, 1995).

También un campo es un espacio de juego que existe en la medida en que existan agentes sociales que participen en él, que crean -doxa- en las recompensas que ofrece y las persigan activamente. Solo hay acciones tendientes a la conservación o la transformación de las estructuras, porque hay agentes sociales dotados por un conjunto de disposiciones sociales que presentan la capacidad necesaria para participar en el juego (Bourdieu y Wacquant, 1995).

Cada campo específico define y activa una forma específica de interés -illusio- como reconocimiento tácito de las apuestas puestas en juego y como dominio de sentido práctico de las reglas que lo rigen. El interés específico en la participación en el juego se diferencia de acuerdo con la posición social ocupada en el juego, y a la vez en relación a la trayectoria que conduce a cada participante a esa posición (Bourdieu y Wacquant, 1995).

En todo momento, las estrategias desplegadas por agentes sociales dependen, no solo del volumen y estructura de su capital en el momento considerado y de las posibilidades de juego que aquellas le aseguran "(...) sino también de la evolución en el tiempo del volumen y la estructura de su capital, es decir, de su trayectoria social y de las disposiciones (habitus) que son constituidas en la relación prolongada con cierta estructura objetiva" (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 65).

Por tanto, los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen habitus, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes.

El habitus es un mecanismo estructurante que opera desde adentro de los agentes, en tanto principio generador de estrategias que permiten a los agentes enfrentar situaciones muy diversas. El habitus es producto de la interiorización de estructuras externas, reaccionado a las solicitudes del campo en cuestión de forma coherente y sistemática. El habitus es creador, inventivo, pero dentro de los límites de sus estructuras (Bourdieu y Wacquant, 1995).



Las estrategias si bien involucran una dimensión racional, están cultural y socialmente situadas, pero no por ello son conscientes ni orientadas exclusivamente por el cálculo racional. El margen de maniobra de cada agente social depende de las condiciones socialmente objetivables, pero la objetivación de esas condiciones se debe tomar en cuenta a la vez las determinaciones externas y la posición relativa de los agentes en el espacio social (Bourdieu, 1998). Los agentes sociales se encuentran preocupados por ciertos resultados futuros inscriptos como posibilidades presentes, en la medida en que los habitus los predispongan y movilicen para perseguirlos (Bourdieu y Wacquant, 1995).

A la vez, el espacio social es definido como “(...) un espacio pluridimensional de posiciones, donde toda posición actual puede definirse en función de un sistema con multiplicidad de coordenadas, cada una de ellas ligada a la distribución de un tipo de capital diferente” (Bourdieu, 2011, p. 20). En el espacio social, los agentes sociales se distribuyen según el volumen de capital que poseen en las diferentes especies de capital, y a su vez por estructura del capital que poseen, siendo el peso relativo de diferentes especies de capital en el volumen total de su capital. Entre las diferentes especies de capital se encuentran tres clases fundamentales de capital el económico, el cultural y el social. A estas tres formas de capital hay que añadir el capital simbólico.

La condición de ruralidad del espacio social

Para comprender específicamente las estrategias educativas y laborales implementadas por las jóvenes barrealinas aquí entrevistadas es necesario analizar lo que sucede en el interior del espacio social rural en el marco de profundas transformaciones educativas y económicas descritas anteriormente. Consideramos necesario relacionar las estrategias con la dimensión del espacio social rural ya que los elementos estructurales no son el telón de fondo, sino más bien una dimensión constitutiva de las prácticas sociales.

El acceso y/o permanencia en el campo educativo y laboral de las mujeres se encuentra asociado a la limitada oferta educativa y laboral en el espacio social rural, y a la distancia geográfica de las ofertas educativas y laborales de la Ciudad de San Juan.

(...) y no porque de lo que te decía que a mí me gustaría estudiar, acá no hay, si no vas a San Juan no hay (...) (Belén, 21 años).

(...) no tenés mucho trabajo para elegir acá, y que hay desventajas acá, y sí las hay, como en todo departamento alejado ¿viste? (...) (Cecilia, 24 años).

La limitada oferta educativa y laboral en la localidad de Barreal y distancia en relación a los espacios urbanos son el marco general que delimita lo posible en sus trayectorias sociales de las jóvenes barrealinas, delineando posiciones sociales diferenciales, y por ende, apropiaciones desiguales de capitales, si se las relaciona con mujeres jóvenes que residen en espacios urbanos. Ante las pocas posibilidades de estudiar y trabajar las entrevistadas visualizan como estrategia migrar hacia la capital sanjuanina.

El Gran San Juan, aparece como el espejo en donde mirar el desarrollo deseable. Lo rural es explicado a partir de la ciudad como el lugar de llegada al desarrollo y con ello a otros proyectos de vida educativos y laborales. Lo rural, en los relatos de las jóvenes rurales, constituye una construcción social dentro de la dicotomía campo-ciudad, asignando valores contrapuestos, que operan a través de principios de visión y división social, clasificando diferencialmente a las regiones.

Por tanto, las disposiciones de habitus incorporadas por las jóvenes rurales operan generando clasificaciones sociales en el espacio social rural en relación a los espacios sociales urbanos, a su vez, conlleva valoraciones y significaciones sociales asignadas a las distancias geográficas, manifiestas en las posibilidades y limitaciones respecto a la apropiación diferencial de capitales que ofrece el campo educativo y laboral en la localidad.

Es posible comparar el espacio social rural de Barreal con un espacio geográfico en el cual se recortan las regiones, definiendo acercamientos sociales y/o distancias sociales en el interior del mismo. “De lo que resulta que los agentes tienen tantas más cosas en común cuanto más próximos están en ambas dimensiones y tantas menos cuanto más alejados. Las distancias espaciales sobre el papel equivalen a distancias sociales” (Bourdieu, 1997, p. 18).



Las mujeres jóvenes rurales y las estrategias educativas

En Argentina en los estudios de juventudes rurales prevalecen tendencias socio-educativas, que se expresan en el interior del espacio social rural de Barreal. Autores como Kessler (2007) y Alegre, et. al., (2015) señalan el predominio de una valoración cada vez más positiva respecto a la educación, y con ello a períodos de escolarización formal más prolongados en las juventudes rurales contemporáneas.

(...) y la educación fundamental, o sea es mi base, es todo, la educación es un papel muy importante actualmente en mi vida (...) (Laura, 21 años).

(...) ahora sin educación es como que, estamos en la nada (...) (Paula, 20 años).

En los relatos antes expuestos, se identifica que la educación representa algo fundamental a lo largo de sus trayectorias sociales de las mujeres de la localidad. Lo que presenta vinculación a la creencia –doxa- de las jóvenes en las recompensas que ofrece el campo, siendo sus estrategias importantes y dignas de ser emprendidas (Bourdieu y Wacquant, 1995). En tanto presentan como interés específico –illusio- la obtención de mejores condiciones sociales de existencia.

(...) y algo fundamental para conseguir trabajo, para poder seguir proyectándome a un futuro y para poder seguir no lo sé, eh, superándonos, qué sé yo (...) (Belén, 21 años).

(...) y es el tema más importante, para poder vivir el día de mañana, porque hoy en día, si no tenés estudios no tenés trabajo (...) (María, 27 años).

La valoración otorgada a periodos educativos más prolongados de las entrevistadas presenta vinculación con las posiciones sociales presentes asociadas a las expectativas de obtención de mejores posiciones sociales en términos económicos y simbólicos. Las mujeres establecen un nexo entre la educación y el trabajo a lo largo de sus trayectorias sociales, donde la educación es considerada como una inversión que lleva a una inserción laboral.

A su vez, tiene estrecha relación con las expectativas juveniles de adquirir autonomía independencia económica y habitacional de las familias de origen. Lo que, se lograría a través de la obtención de mejores trabajos, mejores

condiciones laborales, mejores remuneraciones que la escolarización de las mujeres habilita en el medio rural.

La situación antes descrita se complejiza, ya que, como sostienen Millenaar y Jacinto (2015) actualmente las credenciales educativas, si bien son necesarias para acceder a mejores posiciones sociales en términos económicos y simbólicos en el campo laboral, no son suficientes como vehículo directo para obtener acceso a estabilidad laboral y económica. La agudeza de la conflictividad en torno a este tema alcanza incluso a jóvenes que finalizaron la escuela secundaria, a pesar de que dicha institución ha estado ligada históricamente a la obtención de mejores condiciones de existencia.

Asimismo, las mujeres presentan trayectorias educativas más prolongadas, y por tanto, mayores años de escolarización en relación a las generaciones anteriores. Las entrevistadas perciben que son las transformaciones ocurridas en el campo educativo rural, lo que explica el acceso y/o permanencia a la educación y a la apropiación e internalización de diferentes especies de capitales en relación a las generaciones precedentes.

(...) o sea es lo que me decía mi mamá, o sea cuando ella estaba era casi nula, no estaba ni el magisterio, y ahora al menos tenemos dos opciones (...) (Ana, 19 años).

(...) el tema de la educación ya avanzó bastante, entonces creo que si ellos hubiesen tenido esa posibilidad podrían haber accedido a la educación como ahora lo hago yo (...) (Laura, 21 años).

Además, el acceso y/o permanencia de las mujeres en el campo educativo ancla en los principios de visión y división social de los sexos, que presenta su estado objetivo en las cosas del mundo social, mientras que, su estado incorporado se encuentra en los cuerpos y habitus de los agentes (Bourdieu, 1998). Son los principios de visión y división sexual del mundo social -en tanto esquemas de percepción- que llevan a que, las jóvenes rurales manifiesten que el acceso y permanencia en el campo educativo, no constituyen un elemento de distinción en varones en relación a mujeres.

(...) las posibilidades existen tanto para los dos, no hay diferencias que para el masculino, que para el femenino no hay, es lo mismo (...) (María, 27 años).



(...) para mí en el tema de la educación me favorece, no tengo nada que decir, en la educación sí (...) (Laura, 21 años).

El acceso y/o permanencia en el campo educativo responde a principios de visión y división sexual y social del trabajo, que operan a través de clasificaciones sociales diferenciales que inciden en la apropiación e internalización de capitales, confiriendo a los varones al ámbito de la producción desde edades muy tempranas, mientras que las mujeres ocupan una posición social secundaria en dicho ámbito, siendo confinadas principalmente al ámbito de la reproducción de la vida. Los varones rurales son considerados los herederos y los encargados de darle continuidad a las actividades socio-productivas ligadas a lo rural, mientras que las mujeres encuentran en el ámbito educativo un espacio de desarrollo personal.

La pluriactividad, las jóvenes rurales y las estrategias laborales

Las jóvenes acceden y/o permanecen en el campo laboral a través de prácticas agrícolas, lo que se vincula con el perfil socio-productivo característico y tradicional de Barreal. En otros casos se incorporan a través de prácticas vinculadas al sector de servicios y/o al sector de comercialización, lo que se relaciona con el cambio progresivo del perfil socio-productivo de la localidad. Asimismo, algunas de las jóvenes se incorporan al mundo del trabajo a través de la complementación entre prácticas agrícolas y aquellas vinculadas al sector de servicios y/o al sector de comercialización, también advertimos casos en donde solo presentan relación con una de ellas. Finalmente cabe destacar que todas las mujeres realizan prácticas domésticas y de cuidados.

El ingreso y/o permanencia al campo laboral agrícola se realiza a través de las familias de origen de las mujeres en tanto estrategia de reproducción social. Las jóvenes desde edades tempranas, se apropian progresivamente de saberes agrícolas que son diferenciales en relación a la edad y al género, al tiempo que son procesos de enseñanza y de aprendizaje mediante la participación y práctica en las actividades productivas (Padawer, Ana, 2010; Dacuña, Roberto, 2013; Padawer et. al., 2013).

(...) y sí viste, como te dije, en las vacaciones trabajábamos en la cosecha de ajo (...) (Rosa, 30 años).

(...) por mi abuela fue, primero fue como ayuda, después ya empezás a tener tu plata (...) (Belén, 21 años).

En el campo laboral agrícola los procesos de toma de decisiones generan tensiones intergeneracionales. Los adultos, en tanto jefes del hogar y de la unidad doméstica y productiva, ejercen control e imponen su autoridad, ante las expectativas de las jóvenes de participar en decisiones referentes a los procesos productivos. Se trata de procesos sujetos a cambios constantes, que emergen en el transcurso de prácticas productivas, parafraseando a Bourdieu (1990) entre dominantes y subordinados, por el hecho de estar involucradas en el juego y por el juego.

(...) claro, o sea la hacemos en la casa, las mujeres pelamos tomates, lo molemos o cortamos, o sea según lo que toque, molida o entera, eh después llenamos las botellas, antes de eso me olvidé de contarte, nosotras lavamos y limpiamos las botellas, el resto es tapar, y después poner el tacho al fuego (...) (Lorena, 23).

(...) también cuidamos la huerta del fondo y a los animales les damos de comer a las gallinas, a los chanchos, cabras y esas cosas hacemos nosotras (...) (Melisa, 18 años).

A su vez, observamos que las prácticas laborales agrícolas desarrolladas por las mujeres son consideradas como una “ayuda familiar”, careciendo de reconocimiento económico y social. Situación reforzada ya que en algunos casos, coinciden los ámbitos productivos y reproductivos en tanto unidad combinada de residencia-producción (Gili, Valeria, 2010; Dacuña, 2013). Además, la participación de las mujeres en las distintas etapas del proceso productivo agrario en pequeña escala, podrían ser comparados con las diversas prácticas reproductivas que realizan en el interior de sus hogares.

El aporte de las entrevistadas a la economía familiar es invisibilizado, naturalizado y desvalorizado, lo que profundiza los conflictos y las tensiones intergeneracionales, ante las expectativas de obtención de autonomía e independencia económica. La condición de juventud y de género atraviesan la incorporación de las mujeres al campo laboral agrícola, quedando en un segundo plano en relación a la posición social de los adultos varones.



Por otro lado, la mayoría de las entrevistadas se desempeña en el sector de servicios y el sector de comercialización siendo la estructura socio-productiva del medio rural, la que marca esta impronta. Las prácticas no agrícolas se caracterizan por ser ocupaciones consideradas eminentemente feminizadas, como expresa Federici (2013) podrían ser consideradas como una extensión de los labores reproductivos realizados por las mujeres en el interior de sus hogares.

(...) trabajé reponiendo mercadería, fiambres, era verdulera, acá en el supermercado XXX, o sea corte de niñera un año y seguí acá en el supermercado XXX... y también volví a trabajar en un supermercado haciendo limpieza de noche, y de ahí ayudante de cocina (...) (María, 27 años).

(...) en venta de por ejemplo de eh medias lunas, en venta de empanada, en todo eso (...) después en algunos restaurantes, eh cuidado de niños (...) (Rosa, 30 años).

La estrategia laboral no agrícola se caracteriza por presentar informalidad, inestabilidad y flexibilidad, fundamentalmente desarrolladas en comercio, hostelería, restaurantes, servicios personales, se trata de labores que les otorgan una mayor independencia de sus familias. En otros casos las mujeres que realizan prácticas orientadas a la manufactura y comercialización de productos gastronómicos rurales donde participan con sus familias de origen desde sus hogares.

La incorporación y/o permanencia en el campo laboral a través de prácticas en el sector de servicios y de comercios fuera de los hogares constituye una estrategia que apunta a lograr ciertos márgenes de autonomía económica. Presentando relación con la apropiación de capital económico y simbólico, como un medio para satisfacer sus necesidades y/o consumir determinados bienes y servicios. En relación a ello, entendemos que las mujeres creen –doxa- en las recompensas que ofrece el campo laboral no agrícola, de manera que su participación y sus apuestas son dignas de ser emprendidas (Bourdieu, 1995).

Educación, trabajo y la economía del cuidado: “porque claro, la ama de casa hace de todo, es multifacética”

Las relaciones entre varones y mujeres basadas en una jerarquía de poder, provienen de representaciones

simbólicas vinculadas a diferencias anatómicas y fisiológicas de los cuerpos. La diferencia sexual ha sido utilizada como fundamento para la construcción del género operando desde los procesos sociales más elementales en el mundo social.

La desigualdad entre los sexos, se encuentra basada en una mirada que enfatiza el ámbito simbólico, lo que permite explicar cómo las diferencias biológicas se transmutan en construcciones culturales que marcan a la sociedad en su conjunto. A partir de la naturaleza, se construyen divisiones culturales legítimas estableciendo maneras socialmente esperadas de ser mujer y ser varón.

En este marco, las mujeres son relegadas al ámbito de lo privado mediante las prácticas domésticas y de cuidados según los principios de visión y división sexual del trabajo vigentes en el mundo social (Bourdieu, P. 1998). Se trata de un legado cultural patriarcal, el cual estipula que la mujer puede ejercer mejor que el varón las tareas domésticas y de cuidados orientadas a la producción y reproducción del mundo social.

Rodríguez (2015) expresa que las prácticas de cuidado incluyen: autocuidado, cuidado de otras personas, actividades de provisión y gestión del cuidado. El cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones y/o también de las que podrían auto-proveerse dicho cuidado.

El trabajo de cuidado realizado por mujeres al interior de los hogares cumple una función esencial en las economías capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin este trabajo cotidiano el sistema simplemente no podría reproducirse, "(...) el trabajo de cuidado no remunerado que se realiza dentro de los hogares (...) constituye un subsidio a la tasa de ganancia y a la acumulación del capital" (Rodríguez, Corina, 2015, p. 40).

Las mujeres entrevistadas se enfrentan a una doble jornada laboral femenina a lo largo de sus trayectorias sociales, lo que implica que luego de desarrollar sus prácticas laborales (agrícolas/no agrícolas) y/o prácticas educativas, continúan trabajando en el ámbito estrictamente reproductivo o viceversa. Las jóvenes rurales despliegan un conjunto de estrategias para mantener y/o mejorar su posición social en el campo educativo y laboral que presentan como interés específico –illusio- la apropiación de diferentes especies de capitales puestos en juego en los campos en cuestión.



(...) y limpieza, y la comida todos los días de la casa, y de ahí la voy llevando con el trabajo y el estudio (...) (Lorena, 23 años).

(...) trataba de acomodar mis horarios, y yo también hacía las cosas en mi casa, así que hacía todas las cosas juntas (...) (Cecilia, 24 años).

“El hecho de que el trabajo reproductivo no esté asalariado le ha otorgado a esta condición socialmente impuesta una apariencia de naturalidad («feminidad») que influye en cualquier cosa que hacemos” (Federici, Silvia, 2013, p. 60). Como expresa Korol (2016) el trabajo en el interior de las familias, es considerada una actividad femenina, que deben realizar cumpliendo determinados mandatos culturales organizados y subordinadas bajo control masculino.

Se trata de prácticas reproductivas, caracterizadas por poseer invisibilidad y desvalorización, que no son remuneradas ni percibidas como trabajo, incluso por las propias entrevistadas. Perciben como natural que sea una actividad que realizan las mujeres y no los varones, lo que responde a principios de clasificación social son internalizados y apropiados, generando diferencias en las prácticas realizadas por las mujeres hacia el interior de la familia, y hacia el espacio social rural. Parafraseando a Bourdieu la realidad social existe dos veces en las estructuras sociales y las estructuras mentales, entre las divisiones objetivas del mundo social, y los principios de visión y división que se aplican a varones y mujeres.

Las jóvenes se encuentran ante una situación de mayor vulnerabilidad social. Los principios de visión y división sexual del trabajo prevalecientes en el mundo social patriarcal, condicionan diferencialmente las posibilidades de las mujeres al incorporarse y permanecer en el campo laboral, los tipos y condiciones de trabajos, las remuneración económica y el reconocimiento social, entre otros. Lo que otorga una posición desigual en relación a los varones al interior del espacio social rural, en otras palabras, la desvalorización del trabajo que realizan las mujeres al interior de las familias excede el ámbito, y reproduce las diferencias inscriptas en el medio rural.

Estrategias educativas/laborales y las trayectorias sociales

Entendemos que las prácticas y estrategias desplegadas por las mujeres, se encuentran insertas en el trascurso de sus trayectos específicos. El origen social de los agentes sociales

es el punto de partida de una trayectoria social, delineando tanto la pendiente como los posibles caminos de ser recorridos en el espacio social. A un volumen determinado de capital heredado corresponde un haz de trayectorias más o menos equiprobables que conducen a unas posiciones más o menos equivalentes, no siendo igualmente probables todas las posiciones de llegada para todos los puntos de partida (Bourdieu, 1998).

Para caracterizar las estrategias desplegadas por las jóvenes barrealinas fue preciso identificar trayectorias sociales que presentan similitudes unas con otras, pero a la vez se diferencian al momento de compararlas con otro grupo de trayectorias de mujeres rurales. De esta manera y solo a fines analíticos, establecimos en primer lugar el Grupo de trayectorias A conformado por Rosa, Belén, Melisa, Juana; y en segundo término el Grupo de trayectorias B al que pertenecen Ana, Lorena, Laura, Paula, Cecilia, María. A continuación presentamos elementos que son comunes a ambos grupos de trayectorias sociales entre las mujeres rurales de la localidad de Barreal entrevistadas para posteriormente profundizar en las diferencias que existen entre ellas.

Las distancias geográficas y sociales al interior del medio rural y en vinculación a los espacios urbanizados, operan generando ciertos condicionamientos en el despliegue de las prácticas educativas. Las desigualdades socioeducativas frente a las que se encuentran las mujeres rurales se manifiestan en la oferta educativa, circuitos diferenciales en relación con la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, distancias geográficas, aislamiento poblacional y/o medios de transporte para acceder a las instituciones educativas, deserción, repitencia y sobreedad escolar, de igual modo, juega un papel central el acceso diferencial a servicios y/o infraestructura existentes en la localidad de Barreal.

Todas las mujeres rurales entrevistadas poseen como característica común haber finalizado el nivel medio. Sin embargo, el nivel educativo formal alcanzado es mayor en las jóvenes que conforman Grupo de trayectorias B en relación al Grupo de trayectorias A.

Las mujeres del Grupo de Trayectorias A desplegaron estrategias como es la rotación por establecimientos educativos del nivel secundario prevaleciendo la incorporación en escuelas de gestión pública o en su defecto accedieron a becas para asistir a instituciones de gestión privada. El interés



radicó en conciliar lo educativo con sus prácticas laborales, e incluso con aquellas prácticas domésticas y de cuidados de niñas/os y ancianas/os para finalizar el nivel educativo.

Mientras que el Grupo de Trayectorias B, en su mayoría, al finalizar el nivel medio continuaron el nivel superior ya sea universitario o no universitario, algunas intentaron ingresar a la Escuela de Gendarmería Nacional, otras se incorporaron a cursos y/o capacitaciones (en el medio rural o fuera del mismo). Prevalecen aquellas jóvenes que se incorporan a instituciones de gestión privadas, algunas optaron por acceder a becas y otras por trabajar, e incluso se visualizan casos donde se complementan ambas estrategias. A la vez que identificamos que se tratan de carreras consideradas tradicionalmente feminizadas que habilitan y refuerzan las prácticas reproductivas; a excepción del ingreso a la Escuela de Gendarmería Nacional, lo que permite a las mujeres el avance en profesiones consideradas tradicionalmente masculinas.

Los desiguales círculos educativos expresados en el nivel educativo alcanzado y en las diferenciales instituciones educativas, responde a un proceso de selección que se ejerce a lo largo de todo el recorrido escolar según el origen social de las jóvenes mujeres. Son las disposiciones sociales en tanto condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones sociales de existencia, las que operan generando que se sientan en “su lugar” o “desplazadas” de determinados niveles y establecimientos educativos.

En cuanto a las distancias geográficas y sociales que deben recorrer para acceder a las instituciones educativas en el medio rural asume dos modalidades diferenciales. Las jóvenes del Grupo de Trayectorias A se encuentran condicionadas por la distancia geográfica que deben recorrer hasta los establecimientos educativos. La baja circulación y restringida frecuencia del transporte público, hace que estas mujeres que residen fuera del núcleo urbano poblacional de Barreal deban recorrer muchos kilómetros para escolarizarse. Los condicionantes socio-estructurales inciden en las trayectorias tanto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje como así también en sus expectativas de continuar estudiado una vez finalizado el nivel medio.

Las mujeres del Grupo de Trayectorias B residen cerca del núcleo poblacional urbano local e incluso algunas acceden al uso de transporte público, para movilizarse internamente en

la localidad de Barreal. Otras desarrollan prácticas educativas temporarias en espacios urbanos, sin embargo las situación de estas últimas se complejiza debido a las inversiones económicas y sociales que deben realizar ellas y sus familias de origen.

A las desventajas que presentan las mujeres a lo largo de sus trayectorias educativas se le suma restringida oferta educativa que brinda la localidad de Barreal en relación a espacios urbanos. Desigualdades que se manifiestan con más énfasis en el nivel superior, tanto universitario como no universitario, a pesar de ello es la única localidad en el departamento que actualmente presenta dicha oferta educativa.

Ante la limitada oferta educativa que se agudiza una vez culminado el nivel medio, las migraciones educativas hacia los centros urbanos -especialmente provinciales- son consideradas por algunas de las jóvenes, prevaleciendo en aquellas que conforman el Grupo de Trayectorias B. Las migraciones educativas se encuentran asociadas a alcanzar posibilidades distintas, en virtud de los condicionantes socioestructurales y familiares presentes en la localidad en cuestión, lo que se vincula a la expectativa de mejorar sus condiciones sociales de existencia. De esta manera, las migraciones femeninas producen una ruptura y un distanciamiento de la familia de origen y del medio rural.

Todas las mujeres entrevistadas presentan alguna experiencia actual o pasada en el campo laboral, a la vez realizan prácticas reproductivas al interior del ámbito familiar. Sin embargo, asumen especificidades en relación al origen y posición social ocupada por las jóvenes y sus familias.

La incorporación al campo laboral agrícola de las mujeres del “Grupo de Trayectorias A” se produce a edades tempranas, y por medio de la habilitación de sus familias de origen en tanto estrategia de reproducción social de las unidades domésticas. Algunas jóvenes de este grupo se incorporaron a una edad aproximada de 14 años como trabajadoras familiares en explotaciones agrícolas de manera estacional.

En su mayoría las mujeres barrealinas de este grupo optan por incorporarse a prácticas laborales no agrícolas orientadas al sector servicios y comercio, lo que no implica que dejen de llevar a cabo prácticas agrícolas.

Estas mujeres desarrollan estrategias para complementar sus prácticas educativas y labores y aquellas reproductivas



durante el transcurso de sus trayectorias sociales. Como por ejemplo la rotación por establecimientos educativos, la incorporación a trabajos estacionales y/o de media jornada fuera del ámbito familiar, entre otros. Las prácticas se orientan a la obtención de independencia de las familias de origen que el estudiar, trabajar y/o migrar una vez finalizados los estudios secundarios traen aparejados.

En cuanto al Grupo de Trayectorias B identificamos que todas las jóvenes de este grupo se incorporan a prácticas laborales orientadas al sector comercio y servicios, ya sea de manera permanente y/o estacional. El acceso en prácticas laborales no agrícolas, se produce a través de vínculos familiares, red de amigos y conocidos, e incluso algunas jóvenes asumen un proceso pasivo de espera a ser contratadas.

La incorporación al campo laboral no agrícola asume dos modalidades diferenciales en este grupo. El ingreso de algunas de las mujeres se realiza a edades tempranas coincidiendo con el periodo de escolarización primario y secundario, mientras que en otros casos la incorporación se produce una vez alcanzada la mayoría de edad, coincidiendo con la finalización del nivel secundario e incorporación al nivel superior y/o cursos-capacitaciones.

De esta manera, deben desplegar estrategias para complementar lo educativo con lo laboral, por ejemplo, recurriendo a trabajos de media jornada y/o estacionales, acceden a trabajos que les permitan complementar con becas escolares. Asimismo, en este grupo de mujeres, la valoración otorgada a los estudios medios y superiores son considerados como la vía de obtención de mejores trabajos, ya sea en el medio rural o fuera del mismo.

Las labores no agrarias se han convertido en una de las principales fuentes de obtención y apropiación de capital económico y simbólico, en tanto apuesta importante y digna de ser emprendida. La incorporación al sector de servicios y de comercios produce una ruptura, un distanciamiento de la unidad familiar, a la vez lleva a establecer otros vínculos en vistas a una inversión en capital económico, social y simbólico, e incluso produce un alejamiento de las tareas domésticas y de cuidados desarrollados al interior de los hogares.

En relación a las prácticas reproductivas en el “Grupo de Trayectorias A” las mujeres expresan la no participación de los varones en las prácticas domésticas y de cuidados al interior de las familias de origen. Además, en este grupo las

jóvenes rurales y sus familias realizan tareas orientadas al consumo y abastecimiento de la unidad doméstica.

Algunas mujeres deben trabajar desde sus hogares para complementar con las prácticas productivas y reproductivas. Otras jóvenes son madres, situación ante la cual optan por: crear lazos sociales con otras mujeres, por lo general de sus familias de origen, e incluso rotan y se incorporan en labores e instituciones educacionales acordes a su nueva realidad para finalizar el nivel medio, o luego del crecimiento de sus hijas/os.

Mientras que en el Grupo de Trayectorias B las jóvenes expresan que los varones se hacen responsables, al menos de manera parcial, de las tareas de reproducción al interior de la familia de origen, sin que implique el abandono de la doble jornada laboral para ellas. Participación que se sustenta en una comparación realizada en clave intergeneracional.

Sin embargo, encontramos casos donde las mujeres deben incorporarse a laborales que les permitan llevar a sus sobrinas/os, niñas/os que componen la familia de origen. De esta manera, la condición de ser mujer trae aparejado la asunción de responsabilidades ligadas al cuidado que operan generando restricciones en el transcurso de sus trayectorias sociales.

Conclusiones

Iniciamos nuestro proceso de investigación preguntándonos acerca de las estrategias educativas y laborales desplegadas por las jóvenes rurales en la localidad de Barreal, departamento de Calingasta en el marco de profundos cambios socio-productivos y poblacionales.

Estas transformaciones en el perfil económico-social en Barreal, posee una vinculación con los sentidos y estrategias educativas y laborales que desarrollan las jóvenes barrealinas. Se establecen así continuidades y discontinuidades en los recorridos educativos y laborales tradicionales en el medio rural.

Sin embargo, a pesar de los cambios que ha experimentado la localidad en los últimos años, el núcleo de poder en tanto el centro de desarrollo siguen siendo los espacios urbanos. Lo rural es explicado y clasificado en relación a lo urbano, a partir de la noción de ciudad, representándola como el espacio en donde se ubica el desarrollo y con ello, la posibilidad de



concretar proyectos de vida diferentes. Al tiempo que delimita el margen de lo posible en las estrategias de reproducción social, manifiestas en apropiaciones diferenciales de capitales.

Las estrategias educativas presentan vinculación con los elementos socio-estructurales del espacio rural, como así también con el origen social de las jóvenes barrealinas. En relación a ello, los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen habitus, principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones adecuados a la posición social ocupada por las mujeres rurales.

La significación otorgada a la educación formal implica una inversión –illusio- social, simbólica y económica para las mujeres y sus familias de origen. Lo que genera periodos de escolarización más prolongados y diferentes en relación a sus generaciones precedentes. Se trata de una estrategia de reconversión generacional, ya que en el común de los casos, solo lograron terminar el nivel primario y/o comenzaron el nivel medio sin poder concluirlo. Además las mayores posibilidades en la oferta educativa que presenta actualmente la localidad, aparece como un elemento que les permite desarrollar proyectos de vida diferentes a las generaciones anteriores.

Las jóvenes despliegan prácticas educativas diferenciales que se vinculan con la creencia –doxa- en las recompensas que ofrece el campo educativo formal, a través de la obtención y apropiación de capital cultural institucionalizado e incorporado como vía de obtención de mejores condiciones sociales de existencia. Las mujeres rurales establecen un co-relato entre la educación y el trabajo a lo largo de sus trayectorias sociales, donde la educación es considerada como un vehículo que lleva a una inserción laboral temprana y de calidad. De igual modo, las prácticas educativas presentan estrecha relación con las expectativas juveniles de adquirir mayor autonomía económica y habitacional de las familias de origen.

Se identificaron hitos en el paso de la educación y al trabajo en el espacio social rural que asume acentuadas heterogeneidades y discontinuidades entre ambas prácticas en el transcurso de las trayectorias de las mujeres. La situación tiende a complejizarse debido a que prácticas educativas realizadas por las jóvenes rurales responden

a clasificaciones sociales diferenciales internalizadas por las ellas y sus familias que inciden en la apropiación diferentes capitales. Los varones desarrollan prácticas en el ámbito de la producción desde edades muy tempranas, siendo considerados los herederos y los encargados de darle continuidad a las actividades productivas. Las mujeres ocupan una posición social secundaria en dicho ámbito, encontrando en lo educativo un espacio de desarrollo personal.

La incorporación de las mujeres barrealinas a prácticas domésticas y de cuidados es habilitada por las familias de origen también a edades tempranas. Las jóvenes durante sus trayectorias se enfrentan a extensas jornadas laborales caracterizadas por su escaso reconocimiento social, lo que conlleva al despliegue de diversas estrategias de reproducción y reconversión social. En el espacio social rural de Barreal tiene lugar una naturalización e invisibilización del sobreesfuerzo realizado por las mujeres para mantenerse en el campo educativo formal, lo que es reforzado por las estructuras socioculturales patriarcales y adultocéntricas prevalecientes al interior de las familias y en el espacio social rural.

Las estrategias laborales mantienen vinculación con el perfil socio-productivo actual de la localidad de Barreal. Las jóvenes rurales se incorporan a prácticas agrícolas y no agrícolas, en algunos casos se complementan, o en su defecto presentan relación con sólo una práctica laboral, marcando la impronta de trayectorias sociales heterogéneas.

Las prácticas laborales agrícolas se desarrollan en la unidad doméstica, combinándose e interconectándose aspectos del ámbito productivo y reproductivo. Se trata de familias agricultoras caracterizadas por el desarrollo de producciones agropecuarias de pequeña escala, orientadas a la diversificación y auto-abastecimiento, tendientes a garantizar la reproducción de las condiciones sociales de existencia de la unidad doméstica.

En la unidad doméstica los adultos, en tanto jefes del hogar, ejercen control e imponen su autoridad sobre los demás integrantes que la componen. La participación en prácticas agrícolas de las mujeres al interior de las familias y en el espacio social son asociadas a características propias del género femenino. La condición de juventud y de género permea la dinámica de la unidad doméstica - productiva, así como también las estrategias de incorporación de las jóvenes mujeres al campo laboral agrícola.



La participación en los procesos productivos constituye una experiencia formativa, a través de procesos de enseñanza y aprendizaje situados, transmitidos y apropiados intergeneracionalmente a través del acompañamiento gradual en las tareas agrícolas. El carácter dialéctico, complejo y conflictivo de las relaciones sociales lleva al dominio completo de una actividad por parte de aprendices, lo que implica desplazar, o al menos amenazar, la posición de las/os formadoras/es.

En cuanto a las prácticas laborales no agrícolas, éstas son orientadas mayoritariamente al comercio y servicios, sectores que se relacionan con el cambio progresivo del perfil productivo del espacio rural. La incorporación en dichas prácticas laborales habilita el avance de las mujeres rurales en el campo diferenciándose de sus generaciones precedentes. A la vez que es una estrategia que apunta a lograr ciertos márgenes de independencia económica de las familias de origen.

Son trabajos feminizados, que presentan flexibilidad horaria, informalidad, precariedad y escaso reconocimiento social. Este tipo de trabajo es seleccionado y orientado por las disposiciones de habitus en tanto actúa generando y organizado prácticas laborales posibles y adecuadas a la posición social de las mujeres.

Los trabajos se caracterizan por presentar baja calificación independientemente del nivel de educativo alcanzado, al mismo tiempo que carecen de vinculación con los conocimientos apropiados e internalizados en el transcurso de su escolarización formal. Los trabajos no presentan continuidad, prevalece la rotación a través de una variedad de ocupaciones, alternando períodos de actividad, desempleo e inactividad a lo largo de sus trayectorias sociales.

Además, las mujeres barrealinas son relegadas al ámbito de lo privado, mediante las prácticas domésticas y de cuidados. La realización del trabajo reproductivo desde edades tempranas, implica que las mujeres jóvenes rurales, presenten menos márgenes de autonomía al desplegar las prácticas educativas y laborales a lo largo de sus trayectorias sociales. Identificamos un sistema de clasificación patriarcal en donde predomina un deber ser: para lo que fueron preparadas las mujeres. Los varones se apropian del tiempo de las jóvenes rurales al mantenerse al margen de las tareas domésticas.

Las estrategias educativas y laborales se encuentran fuertemente vinculadas a la fracción de clase de las mujeres barrealinas; situación que se ve reforzada por la condición de ser joven, ser rural y ser mujer en tanto mecanismos de distinción social.

Las estrategias se encuentran insertas en trayectorias sociales, donde el origen social es el punto de partida, delineando tanto la pendiente como los posibles caminos de ser recorridos en el espacio social rural. En esta línea de la vida se pueden visualizar continuidades y rupturas significadas por las mujeres y sus familias en vinculación a la posición social ocupada e interiorización de disposiciones sociales adecuadas.

Se identificaron dos grupos de trayectorias sociales, puestas de manifiesto en sendos grupos de trayectorias A y B. Constituyen prácticas y estrategias que presentan similitudes unas con otras, pero a la vez se diferencian al momento de compararlas, las que se ven reforzadas por las diferencias intergeneracionales, y consuma las diferencias entre ser mujeres jóvenes que residen en espacios rurales en relación a las mujeres jóvenes urbanas.

Durante el proceso de investigación expuesto se pudo dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas inicialmente. No obstante, surgen nuevos interrogantes en relación a nuestro interés en profundizar acerca de aquellas mujeres jóvenes rurales que no terminaron el nivel medio, como así también, quienes continuaron sus estudios, una vez finalizado el nivel medio. Asimismo, se abren una serie de preguntas en torno a cómo se conjugan los condicionamientos estructurales y las decisiones individuales y familiares durante el transcurso de las trayectorias sociales de las mujeres jóvenes rurales. En este sentido, nos preguntamos ¿podrían las estrategias educativas y laborales dar lugar a discontinuidades en esas trayectorias sociales? Se trata de líneas de trabajo que esperamos orienten posibles estudios de posgrado para continuar así profundizando en la temática.

Referencias bibliográficas

ALEGRE, Silvina; LIZÁRRAGA, Patricia; BRAWERMAN, J Josette; ITZCOVICH, Gabriela y VILLANUEVA, Carolina (2015). *Las nuevas generaciones de mujeres rurales como promotoras de*



- cambio. Un estudio cuanti-cualitativo de la situación de las mujeres rurales jóvenes, de sus necesidades y oportunidades en Argentina.* Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Unidad para el Cambio Rural.
- BIAGGI, Cristina; CANEVARI, Cecilia; TASSO, Alberto (2007). *Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales en la Argentina.* Buenos Aires: Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- BOURDIEU, Pierre (1990). *Sociología y Cultura.* México: Editorial Grijalbo.
- BOURDIEU, Pierre (1998). *La dominación masculina.* España: Editorial Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2011). *Estrategias de reproducción social.* Buenos Aires: Editorial siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura.* Buenos Aires: Editorial siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva.* México: Editorial Grijalbo.
- CALVO, Claudia; MARIOTTI, Daniela y OCHOA, Natalia (2015). *La situación de la juventud rural en torno al acceso y permanencia en la tierra.* Buenos Aires: Dirección Nacional de Juventud Rural. Secretaría de Coordinación Político Institucional y Emergencia Agropecuaria.
- DACUÑA, Roberto (2013). *Experiencias formativas e identidades laborales de trabajadores y productores agropecuarios de Médano de Oro, Provincia de San Juan.* Tesis doctoral. Universidad Nacional Córdoba, Córdoba.
- DURSTON, John (1998). Juventud y desarrollo rural: marco conceptual y contextual. En *Serie políticas sociales*, Chile, N°28, pp. 1-41.
- Echegaray, María (2018). Ser sapo de este pozo. Desigualdades socioeducativas en el nivel secundario rural. Aproximaciones de sentidos a las juventudes rurales. En *Revista RevIISE*, San Juan, volumen 11, pp. 29-38.
- ENGELS, Friedrich (1992). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.* México: Editores Unidos.
- FEDERICI, Silvia (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas.* Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.
- GARAY, Ana; KRAPOVICKAS, Julieta y MIKKELSEN, Claudia (2017). Transformaciones territoriales en ámbitos rurales del

- Noroeste Argentino y la Región Pampeana hacia finales del siglo XX e inicios del XXI. En *Revista Mundo Agrario*, Buenos Aires, volumen 18, N° 38, pp. 1-17.
- GILL, Valeria (2010). *El mundo del trabajo de jóvenes horticultores: Una aproximación a sus prácticas y representaciones sociales*. Tesis de Grado. Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- KAY, Cristóbal (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?. En *Revista Mexicana de Sociología*, México, volumen 71, N°4, pp. 607-645.
- KESSLER, Gabriel (2007). Juventud rural en América latina. Panorama de las investigaciones actuales. En BRUNIARD, R., *Educación, desarrollo rural y juventud* (pp. 16-61). Argentina: Bifronte Ediciones.
- KOROL, Claudia (2016). *Somos tierra, semilla, y rebeldía. Mujeres, tierra y territorios en América Latina*. Buenos Aires: Editorial GRAIN.
- MILLENAAR, Veronica y JACINTO, Claudia (2015). Desigualdad social y género en las trayectorias laborales de jóvenes de sectores populares. El lugar de los dispositivos de inserción. En MAYER, L.; LLANOS, D. y UNDA LARA, R., *Socialización escolar: experiencias, procesos y trayectos* (pp. 73-100). Ecuador: Editorial CLACSO.
- NOZICA, Graciela y MALMOD, Alicia (2007). *Identificación de estrategias para la formulación de planes de ordenamiento territorial para los departamentos de Jáchal, Iglesia y Calingasta*. San Juan: Secretaría de Estado de Minería de la Provincia de San Juan. Universidad Nacional de San Juan.
- PADAWER, Ana (2010). Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: la conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa. En *Horizontes Antropológicos*, Brasil, volumen 16, N° 34, pp 349-375.
- PADAWER, Ana; GRECO, Julieta y RODRÍGUEZ CELIN, Lucila (2013). Educación y territorio en el SO misionero: la escuela secundaria obligatoria en el contexto rural. En *Revista del IICE*, Buenos Aires, N°33, pp.47-64.
- RODRÍGUEZ, Corina (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. En *Revista Nueva Sociedad*, Buenos Aires, N°256, pp.30-44.



- SAAVEDRA, Analia (2015). *Repitencia Escolar en el Nivel Medio, en la localidad de Barreal del Departamento de Calingasta, Provincia de San Juan. El caso del Colegio Secundario de Barreal*. Tesis de Grado. Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- STRAUSS, Ansel y CORBIN, Juliet (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- SCOTT, John (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En LAMAS, Marta., *Género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México: Editorial MAPorrúa.
- TENTI FANFANI, Emilio (2007). *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación*. Buenos Aires: Editorial Siglo XIX.
- TIRAMONTI, Guillermina (2007). *La trama de la desigualdad educativa: mutaciones recientes en la escuela media*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (1992). *Métodos Cualitativos: Los problemas teóricos-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.

Registros oficiales

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion>

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2020
Fecha de aceptación: 9 de diciembre de 2020



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Aníbal Gauna
 Sumiko Burga
 Renato Córdoba
 Alexandra Martínez
 Valeria Pariahuachi
 Fabricio Polar

Escuela de Comunicación y Periodismo. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

eagauna@fulbrightmail.org / sumikoburgaortiz.15@gmail.com / cordovarenato2018@gmail.com /

lasallealexandra@gmail.com / pr.nallelyvaleria@gmail.com / fabriciopolarc@gmail.com

DETERMINANDO LA “MORALIDAD PÚBLICA” DE LAS MUJERES. UNA PERSPECTIVA RELACIONAL SOBRE EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LIMA, PERÚ

Resumen: *Con un enfoque relacional y sobre la base de 21 entrevistas semiestructuradas a estudiantes universitarios en Lima (Perú), este artículo describe una dimensión poco explorada del acoso sexual callejero (ASC): su uso como una forma derivada de determinar la moralidad de las mujeres en el espacio público. Al hacerlo articulamos el enigma de la práctica del ASC (su inconsecuencia para fines prácticos sexuales) con su puesta en escena para otros hombres (práctica homo-social), para sí mismos como hombres, y con el nivel más general de la dominación masculina sobre las feminidades.*

Palabras clave: *Sociología relacional, Dominación masculina, Acoso sexual callejero*

Determining women’s “public morality”. A relational perspective on street sexual harassment among university students in Lima, Peru

Abstract: *With a relational approach and on the basis of on 21 semi-structured interviews with university students in Lima (Peru), this article describes a little-explored dimension of street sexual harassment (SSH): its use as a derivative way of determining the morality of women in the public space. In doing so we articulate the enigma of SSH (its inconsistency for practical sexual purposes) with its staging for other men (homo-social practice), for themselves as men, and with the more general level of male dominance over femininities.*

Keywords: *relational sociology, male dominance, street sexual harassment.*



Introducción

En la última década han proliferado los estudios en los cuales se argumenta que en la violencia de género cabe incluir una antigua y aparentemente inocua práctica como es el acoso sexual callejero (Dhillon y Bakaya, 2014; Flores, 2019; Martínez, 2018; Sánchez-Díaz, 2019; Vallone y Quiroga, 2019; Wesselman y Kelly, 2010) -en adelante ASC. En realidad, este no existía hasta hace relativamente muy poco tiempo, pues era prácticamente invisible en un doble sentido: primero como toda violencia contra la mujer, pero también porque no era epistémicamente tangible. Por supuesto, sobre todo las mujeres y las minorías sexuales la conocían muy bien al padecerla, pero era una cuestión normalizada y minimizada, que pasaba desapercibida. De hecho, según Di Leonardo (1981), quizá la primera investigadora en usar la expresión acoso callejero (*street harassment*), hace apenas cuarenta años se veía como un aspecto trivial en comparación con la violencia en la esfera privada, en acciones tales como las violaciones, las golpizas o el acoso sexual en el lugar de trabajo. Pero hoy en día se considera que el ASC es un eslabón en la cadena de violencia contra las feminidades y las personas asociadas con estas, a veces un preámbulo a la violencia física severa (Logan, 2015), e incluso una violación de los derechos humanos que reduce la viabilidad económica y social de las ciudades (Fraser, Kalpana y MacLean, 2017). El ASC es facilitado por la comunicación en espacios públicos y se define como la experiencia de la atención sexual no deseada por parte de extraños en dichos espacios (Wesselmann y Kelly, 2010). El mismo ha sido clasificado en cinco dimensiones o formas: verbal, expresiva, física, persecuciones y exhibicionismo (Gaytán, 2007), formas que incluyen actos tales como pellizcar, dar nalgadas, golpear, gritar a distancia, gestos o palabras vulgares, insultos, insinuaciones, ruidos de besos, comentarios maliciosos, silbidos, miradas lascivas, masturbación pública, toqueteos y acechamiento (Gardner, 1995; Rodríguez, 2020; Vallejo y Rivarola, 2013). Su consecuencia más evidente es la invasión del espacio personal, en este caso, de las mujeres.

Apenas fue el 20 de diciembre de 1993, cuando la ONU define y hace patente de manera formal el ASC en la *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Previamente se había considerado que el mismo era algo tan común en la vida pública que incluso las mismas mujeres se convencieron



de que nadie pensaría que algo de suficiente significancia habría ocurrido si acaso habían sido víctimas de ASC, pues el mismo había sido trivializado (Chafai, 2020). Así es que para poder identificar al ASC como una forma de violencia, como mínimo dos cambios han tenido que darse. Para empezar, ha ocurrido una ampliación de la consideración de aquello que la violencia de género ha incluido, cosas tales como gestos físicos y verbales, ampliación que ha sido estudiada principalmente desde el punto de vista de las consecuencias que tiene para la subjetividad de las víctimas (Davidson, Butchko, Robbins, Sherd, and Gervais, 2016; Sánchez-Díaz, 2019). Estas consecuencias incluyen la sensación de pérdida de control, la disminución de la autoestima, distorsiones en la valoración cognoscitivas de las experiencias de acoso y un incremento en la inseguridad propia y en la desconfianza hacia hombres desconocidos (Gaytán, 2007).

Por otra parte, se ha ampliado el espectro del espacio social de análisis de la violencia de género, pasando a considerar no solo la violencia simbólica que se comete en el ámbito de lo privado sino también aquella que ocurre en el ámbito público (Flores, 2019). Esta conjunción que se ha dado entre el reconocimiento de nuevas técnicas micro-corporales de agresión y nuevos espacios sociales (públicos), abre la puerta para una consideración performativa del fenómeno del ASC (Quinn, 2002). Si bien en este artículo no analizamos toda la puesta en escena de tales performances, sí buscamos dar cuenta de los significados que dicha escenificación tiene para los sujetos acosadores. Como lo argumentaremos sobre la base de veintinueve entrevistas semi estructuradas (quince a hombres jóvenes que han cometido ASC y seis a mujeres jóvenes que han sufrido ASC), y de manera consistente con previos estudios, el ASC viene a ser parte de una matriz de dominación simbólica, cuyo carácter performativo es de triple faz. Por un lado, ciertamente se busca ejercer una forma de dominio sobre el género femenino, o sobre otras sexualidades alternativas (nos limitaremos acá a las relaciones de acoso de hombre a mujer, como la forma más generalizada entre nuestra población de estudio, jóvenes universitarios). Pero, segunda faceta, al momento de explicar la permanencia y generalidad del ASC en particular, quizá lo más relevante sea que al menos inicialmente es una puesta en escena de la masculinidad frente a otros hombres y frente a sí mismos como hombres (Molina, López y Chávez, 2020; Quinn, 2002). La

tercera faceta, como un efecto derivado de los dos anteriores, muestra que el ASC funciona también para los acosadores distinguir entre las mujeres “buenas” y las “malas” mujeres, consistente con la distinción machista entre la mujer “santa” y la mujer “puta”. Al considerarlo, exponemos un significado que no ha sido mencionado en la literatura sobre el ASC: el mismo funciona también para mostrar en público la supuesta ‘moral’ de las mujeres acosadas. Con esto no queremos decir que estos cuasi-rituales simplemente expresen o reflejen un significado del género, sino que *son dicho significado* de manera específicamente relacional, es el género-sociedad, en tres estructuras de relaciones públicas: hombre-mujer, hombre-hombre y sí-mismo como hombre o como mujer. Describir estos significados y su funcionamiento desde la perspectiva de los sujetos acosadores, sobre los que sigue existiendo mucha menos investigación hasta recientemente (Callirgos 1998; Molina, López y Chávez, 2020), es el objetivo del presente artículo.

El ASC en general y en Lima

El ASC es un fenómeno global del cual hay registro al menos desde los inicios del siglo XIX (Heben, 1994, citado por Logan, 2015, p. 201), y, aunque actualmente las estadísticas confiables y comparable sobre el mismo son escasas o inexistentes (Fraser, Kalpana y MacLean, 2017), una aproximación general nos da una idea de su extensión. Para el año 1995, 100 por ciento de mujeres entrevistadas en una muestra racialmente diversa de 293 mujeres en los EE. UU. reportaba haber sido acosada alguna vez (Gardner, 1995, citada por Logan, 2015, p. 201). Dos estudios en Canadá mostraron que, en los noventa, de una muestra de 12.300 mujeres 85 por ciento habían sido acosadas en la calle de alguna manera (MacMillan et al, 2000, citada por Logan, 2015, p.201). De acuerdo con Fraser, Kalpana y MacLean (2017, p.10) sobre la base de distintos informes, el ASC llegaría en el 2010: al 68% en Ecuador; en Londres (Inglaterra) al 75%, en Tailandia al 86% y en Brasil al 89% según informe del 2016 (con N de mínimo 380 para cada ciudad en el estudio), mientras que en Puerto Moresby (Papúa Nueva Guinea) alrededor del 90% de mujeres han sufrido alguna forma de violencia sexual en el transporte público. En países como Marruecos, aunque el ASC callejero ha sido poco estudiado, cifras oficiales del Ministerio de Familia, Solidaridad, Equidad y Desarrollo Social estiman que sobre el



12% han sufrido violencia en el espacio público (Chafai, 2020, 4). Testimonios de mujeres de Delhi, India, indican que han sufrido acoso callejero hasta en un 50% de sus visitas a lugares públicos (Dhillon y Bakaya, 2014, p.4). Según un estudio realizado en el 2018, de una muestra de 6.205 mujeres mayores de 18 años 1 de cada 3 mujeres en España ha sufrido algún tipo de ASC (Rodríguez, 2020, p.4). En 2014, una encuesta de 6,555 mujeres y expertos en las 16 capitales más grandes del mundo (de acuerdo con su volumen poblacional), encontró que 6 de cada 10 mujeres en capitales latinoamericanas habrían sido acosadas en el transporte público (Thomas Reuters Foundation y YouGov, citada por Fraser, Kalpana y MacLean, 2017, p.9).

En otro estudio en la Provincia de Buenos Aires, Argentina, basado en un estudio nacional más amplio de 86.900 casos, se encontró que sobre el 94% había recibido alguna vez comentarios sobre su apariencia o un toque de bocina o claxon (estudio del Observatorio de Género del Instituto de Proyección Ciudadana, citado por Vallone y Quiroga, 2019, p.2). A pesar de estas elevadas cifras, como lo muestran Dhillon y Bakaya (2014), y Fraser, Kalpana y MacLean (2017), el ASC se encuentra subrepresentado en las estadísticas oficiales porque las víctimas lo denuncian poco, además de estar poco atendido por políticas oficiales. Esto se debe en buena medida a que las mujeres encuentran que sus denuncias son ignoradas o al menos no atendidas con suficiente eficacia.

Perú no es excepcional en este sentido. Por el contrario, según una encuesta del año 2017, la ciudad de Lima ocupó el quinto puesto entre las diez megaciudades del mundo con mayor presencia de acoso y violencia sexual (Thomson Reuters Foundation 2017, citada por Alcalde 2020, p.25). En particular, la sensación de inseguridad al transitar por la calle es desigual entre hombres y mujeres en todo el país, lo cual constituye una barrera invisible para el libre tránsito de las mujeres por las calles (Vallejo y Rivarola, 2013). Mujeres que han retornado a Lima luego de vivir en el extranjero también perciben que en la ciudad el acoso callejero es muy agresivo (Alcalde, 2020). Más específicamente aún, según cifras del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú, el 82.4% de los delitos de violación de la libertad sexual a nivel nacional se registraron en Lima y Callao (Vallejo y Rivarola, 2013, p.4). Por todo esto, el fenómeno del ASC en la ciudad de Lima merece una atención especial.

Diseño de la investigación

Se realizaron 15 entrevistas semiestructuradas a varones y 6 a mujeres jóvenes de entre 18 y 22 años, estudiantes universitarios, de diversas características raciales, residentes en la ciudad de Lima. La selección de las y los entrevistadas(os) fue por bola de nieve a través de estudiantes de la carrera de comunicación de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Se entrevistaron solo jóvenes estudiantes universitarias(os) para describir el fenómeno en un sector social en donde se podría pensar, desde algún posible prejuicio de sentido común (tal como que es un comportamiento propio de hombres mayores o de estratos bajos), que no se encontrarían prácticas de ASC. Al entrevistar a una población de cierta homogeneidad, se minimizaría el impacto de las diferencias etarias y sociales en las respuestas de las personas involucradas en la práctica del ASC. Aunque según estudios previos no hay un perfil definido de masculinidad para cometer ASC (Dhillon y Bakaya, 2014), al aumentar las semejanzas entre pares, tenemos una situación más favorable a la posibilidad de conocer el papel que juega la complicidad en “el performance de la masculinidad hegemónica” (Rosales, 2020, p.30), en la continuidad del acoso y en la consideración de este como forma de determinar la supuesta ‘cualidad moral’ de las mujeres. Por *masculinidad hegemónica* se entiende aquí los patrones de prácticas y no solo de identidades que permiten la dominación que no se basa en la fuerza sobre las mujeres, y a la *masculinidad cómplice* como a la de aquellos hombres que reciben los beneficios de aquella sin actuar una versión marcada de ella (Connell y Messerschmidt, 2005).

Al reclutarlos para las entrevistas, se describieron las acciones anteriormente descritas como ASC y se les preguntó si habían actuado de esa manera en alguna oportunidad, comenzando por haber dicho piropos a desconocidas, para luego preguntar “¿qué haces cuando ves en la calle una chica ‘bonita’ o que te llama la atención?”. Todos los entrevistados habían al menos dicho piropos a desconocidas en primera instancia. Otros admitieron haber llegado a gritar a distancia, decir palabras vulgares, hacer insinuaciones, ruidos de besos, comentarios maliciosos, silbidos, miradas lascivas, o acechamiento. La saturación teórica fue alcanzada cuando en las entrevistas surgía continuamente la figura de la ‘mujer buena/respetable’ como factor disuasivo del ASC. Para



completar el estudio, se entrevistaron también a seis chicas adolescentes o jóvenes que hubiesen recibido alguna forma de ASC, por ser la población más expuesta al mismo en Lima, especialmente las jóvenes estudiantes (Vallejo y Rivarola, 2013). El uso de la entrevista como técnica de recolección de datos es apropiada en este estudio porque provee de una perspectiva interna de cómo los sujetos interpretan eventos, instituciones y otros agentes (Weiss, 1994).

El límite de este diseño de investigación es que no permite, ni busca hacer generalizaciones respecto a los perfiles socioeconómicos y sociodemográficos que diverjan de nuestros entrevistados, pues para empezar no se entrevista a grupos comparativos de diferentes estratos sociales o de distintos niveles de educación, ni de diferentes contextos socioculturales. Sin embargo, aunque efectivamente hay diferencias en la concepción de la masculinidad entre estratos sociales en el Perú, por ejemplo, en el mayor énfasis en el vigor y fuerza física en estratos bajos sobre los medios (Fuller, 2018), debe tenerse presente que estudios previos encuentran que no hay diferencias significativas entre estratos en lo que respecta a ciertos elementos que se expresan en el ASC, una concepción que como afirma Callirgos (1996):

fomenta el pasarla bien, desenvolverse con soltura, ser agresivo, ‘ser vivo’, fuerte, impositivo, macho, etc. El sujeto que cumpla con estos requerimientos recibirá mayor reconocimiento (p.50).

Aunque la práctica del acoso se dirige también hacia personas de sexualidades alternativas, en este trabajo el foco de atención es el acoso que se comete de hombres jóvenes hacia mujeres, principalmente jóvenes o adolescentes, pues es la más prevalente según se ha reportado consistentemente en estudios recientes tanto del Sur como del Norte Global (Sánchez-Díaz, 2019. Nos enfocamos en el ASC que se circunscribe al “machismo cortés” (Rosales, 2020), dejando de lado perpetradores de violencia extrema y los casos como violaciones o golpizas. Las entrevistas se realizaron entre noviembre de 2019 y septiembre de 2020, por entrevistadores hombres y mujeres también de nivel educativo universitario y de carácter racial diverso.

El doble enigma teórico del ASC

Si bien el trasfondo del ASC es una cultura machista, de dominación masculina (Bourdieu, 2000), o de subordinación y objetificación/cosificación de la mujer (Logan, 2015; Molina, López y Chávez, 2020; Quinn, 2002; Sánchez-Díaz, 2019), lo cierto es que tal caracterización requiere de la identificación de mecanismos de mediación entre dicha cultura y algunas de las consecuencias para las víctimas, pues el ASC representa un doble enigma teórico. Primero, de manera general, las mujeres no responden positivamente a un piropo o a la jerga y comunicación usual del ASC. Más aún, en algunos estudios se reporta que los hombres que cometen algún acto de ASC ni siquiera esperan una respuesta de parte de las mujeres (Flores, 2019, p.203). Mientras tanto, la práctica de dar piropos y acosar sigue estando ampliamente generalizada (al menos en la ciudad de Lima, según ya lo reportamos). Si el acoso es tan poco efectivo en conseguir un fin sexual, e incluso puede que ni siquiera tenga tal finalidad, entonces, ¿por qué sigue siendo tan popular entre los hombres? Más aún, esta pregunta tiene resonancia dado que nos adentramos cada vez más en lo que pareciera una época tendiente a una mayor difusión y rechazo a situaciones perjudiciales para la integridad de las mujeres (si bien incipiente e insuficiente). Así que el primer enigma que representa el acoso callejero es: ¿por qué tantos hombres y con tanta frecuencia aún recurren al mismo a pesar de su baja o nula funcionalidad, más aún en un contexto de creciente oposición por la sociedad en general y por movimientos feministas, una combinación que, al menos hipotéticamente, podría contribuir a desincentivar dicha práctica?

La respuesta que ofrecemos acá está en acuerdo con las tendencias en la literatura sobre el tema, y es que se debe a que se pone en escena un significado particular de la masculinidad *para otros hombres*, así como para sí mismo: una masculinidad hegemónica y cómplice. En la literatura sobre el ASC, este aspecto en particular ha sido poco considerado en comparación que el papel que tiene el mismo como ejercicio de poder de los hombres sobre las mujeres (Segato, 2016), si bien obviamente estas problemáticas lejos de ser excluyente son complementarias. En efecto, según Logan (2015) puede distinguirse dos categorías de justificación para el ASC, el cual es ante todo una práctica de hombres: conexión con



otros hombres y control sobre las mujeres. Previos estudios han identificado que, al ser interrogados sobre sus motivos para acosar a las mujeres, los hombres responden cosas como salir del aburrimiento, entretener a otros hombres, o porque es divertido (Benard y Schlaffer, 1996, citados en Dhillon y Bakaya, 2014, 3), por un sentimiento de camaradería juvenil (Benard y Schlaffer, 1984, 71, citados en Logan, 2015, p.204), o por la necesidad de probar la propia masculinidad (Vallejo y Rivarola, 2013). Y aun otros estudios han señalado que la probabilidad de acosar sexualmente aumenta cuando los hombres se encuentran en grupos (Wesselmann y Kelly, 2010). Toda esta evidencia apunta hacia una dimensión grupal, pública y relacional del ASC, confirmada ampliamente en estudios previos (Molina, López y Chávez, 2020).

Pero de seguido, y con ciertas excepciones parciales como Quinn (2002), en la literatura esta tendencia es reducida a la objetificación de las mujeres, o al ejercicio de la dominación masculina o patriarcal a secas (Flores, 2019; Vallone y Quiroga, 2019). Es decir, si bien su significado es derivado del nivel más universal de la subordinación de lo femenino, se pierde un tanto de vista el significado concreto que tiene para los hombres como autoidentificación relacional de género. De hecho, estudios como el de Vallone y Quiroga (2019) señalan la necesidad de profundizar acerca de por qué el ASC es una acción significativa para los hombres, como legitimación entre pares. En otras palabras: el ASC puede ser concebido como una puesta en escena, una representación de la masculinidad con consecuencias no solo para las víctimas sino también para los victimarios (aunque obviamente de distinta naturaleza).

Pero hay un segundo aspecto o enigma mucho menos considerado en estudios previos, a saber, el de los límites que la presencia de mujeres implican para el ASC. En efecto, nuevamente bajando del nivel de análisis de la significación universal de la subordinación femenina y yendo hacia un aspecto más particular de la cultura, o que en todo caso habría que comprobar o contrastar con estudios en otros contextos, en el caso que estudiamos los hombres jóvenes sienten una coacción a no realizar ASC cuando están en presencia de otras mujeres que son significativas para ellos. Si es así, entonces la relación entre la cultura llamada patriarcal y el ASC no es lineal: necesitamos alguna otra mediación para entenderla. La universal subordinación de género no explica directamente este poder disuasivo. Aquí propondremos que

esta consideración se puede entender porque proviene de la concepción no intencional del ASC también como una forma de ‘determinar’ el supuesto carácter moral de las víctimas para los hombres que cometen ASC, dividiendo el espacio simbólico entre distintos tipos de mujeres: las merecedoras de respeto y las que padecen alguna deficiencia moral y, por tanto, no son dignas de respeto. Por ello, el ASC no es aceptable delante de las mujeres “buenas”, mientras las respuestas que las mujeres desconocidas dan al acoso hacen público su carácter moral. A continuación, propondremos una interpretación para incorporar los tres aspectos en un mismo marco consistente: la subordinación de lo femenino a la dominación masculina, la puesta en escena de la masculinidad ante otros hombres junto con las consecuencias de ello para el individuo social, y el rol simbólico de la mujer en la limitación (al menos parcial) al ASC. Estos tres niveles conducen a concebir, relacionalmente, el ASC también como una forma de ‘determinar’ la ‘cualidad moral’ de las mujeres según las respuestas que estas den al acoso.

El marco general: el ASC y la dominación masculina

Una cultura machista o de dominación masculina ha sido ampliamente señalada como la principal causante del ASC. Estudios previos afirman que el ASC tiene como función reproducir las jerarquías de género (Castro y Vázquez, 2008, citado por Vallone y Quiroga, 2019, p.3). En general, múltiples estudios conciben el ASC como una cuestión de poder basado en el género (Chafai, 2020; Vallejo y Rivarola, 2013). Puede entonces decirse que es una situación marcada por la dominación masculina. Bourdieu (2000) ha hablado de la dominación masculina como un caso de violencia simbólica,

(...) violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento (p.12)

En esta, las mujeres son convertidas en objetos simbólicos de intercambio (Bourdieu 2000), en la economía de los bienes simbólico en un espacio público aún dominado ampliamente por los hombres (p.117). Y particularmente el acoso sexual en general es concebido como tendiente a la



posesión sin más, la afirmación de la dominación en estado puro (Bourdieu, 2000, p.35). Puede verse como parte de la agorafobia socialmente impuesta que conduce a las mujeres a excluirse ‘voluntariamente’ del ágora (Bourdieu, 2000, p.54). Segato (2003) coincide con esta visión al menos en un sentido, a saber, que la dominación masculina se da como una naturalización de la anatomía proyectada en lo simbólico, lo cual de vuelta se emplea para justificar una jerarquía de los géneros—Segato (2003, p.243) le llama la ‘ideología de la coacción anatómica’ occidental. En sus rasgos generales, esta práctica forma parte de la universalidad de la subordinación femenina, que es resultado de la identificación cultural de la mujer con el trasvase o la intermediación entre naturaleza y cultura, por un lado, y por otro lado del hombre con la cultura y sus actividades superiores (Ortner, 1979), y estas vinculadas al espacio público. En este marco general se encuadra el significado del ASC, consistente con la demostración pública de la hombría de los varones (Callirgos, 1996). Nosotros añadimos: y de rebote, también con la demostración pública de la moral de las mujeres. Veamos ahora su desenvolvimiento en nuestro caso específico.

Entre la cultura y el sí-mismo de la masculinidad hegemónica: la puesta en escena del ASC

Estudios previos encuentran que elevados niveles de ASC se dan en lugares con mucha presencia de otras personas y a plena luz del día (Dhillon y Bakaya, 2014). Así mismo, estudios previos sobre el ASC en Latinoamérica encuentran que a mayor sexismo (no solo por la masculinidad definida por criterios estereotípicos), mayor atribución de culpabilidad a la víctima y menor percepción de la gravedad del acto (Angelucci et al, 2020). Más aún, en la ciudad de Lima, no hay zonas ni horarios específicos en donde ocurra el ASC, excepto por una característica: hay más casos en donde hay una concentración de hombres, tales como paraderos de taxis, construcciones, zonas en donde se realizan obras públicas, venta de productos para autos, ferreterías, o estadios (Vallejo y Rivarola, 2013). Y aun otros estudios en el contexto estadounidense muestran que ‘mirar a las chicas’ funciona como un juego que los hombres juegan para construir una identidad masculina compartida, y del que esperan que todos sepan que lo están haciendo (Quinn, 2002). Estos hallazgos son fundamentales

para nuestro argumento, porque implican que en el ASC hay una concepción de la masculinidad según la cual la misma se ha de exponer a luz del día y ante el público. En otras palabras: la misma requiere de una puesta en escena, para sí mismos y para otros hombres.

Por lo cual, si bien el ASC ocurre en el marco de una cultura machista que define roles tradicionales de género, en donde se tiende a culpar a la mujer por el ASC y en donde se justifica la violencia como forma de ejercer autoridad (Angelucci et al, 2020), dicha cultura pasa por el aspecto público de la estructuración de los códigos de dicha masculinidad que necesita acosar a las mujeres: el contexto mismo y la actuación de los códigos, los cuales son estructurantes de la cultura desde un punto de vista pragmático. Es decir, va más allá de que no se evita cometer el ASC en público y a la vista de todos, sino que incluso se considera como una oportunidad (Dhillon y Bakaya, 2014): la oportunidad de poner en juego un significado para otros hombres, y, según argumentaremos más adelante, de exponer al público (masculino, principalmente) las respuestas de las mujeres al ASC. Esto quiere decir que la presencia de esos otros hombres es más que relevante para el significado del ASC: es una masculinidad que necesita ser probada y de testigos que la validen (Callirgos, 1996; Rosales, 2020). Así lo confirman nuestros entrevistados:

(...) más que todo lo hago con mis 'patas' [amigos] porque es un 'cochineo' hacia ellas, un morbo quizás que tenemos y ya (...) depende de dónde me encuentre como que de una vereda a otra 'mas-o' [más o menos]; o en un paradero, puede que ella este ahí y ya yo con mis 'patas' [amigos] en una esquina ahí silbamos, le coqueteamos (...) (P: ¿De dónde nace eso de coquetear de esa forma?) R: lo fui aprendiendo de mi grupo de amigos. Básicamente como un juego (P: ¿Has visto ese tipo de cosas en tu familia quizás?) R: Claro, a mis tíos y primos, aunque ellos son peores, ¿ah? (P: ¿Cómo eran?) R: Mi tío me contaba que con sus amigos él también salía a piropear a veces, así en 'mancha' (en grupo). Y como que mi primo también hacía lo mismo y yo a veces andaba con él, entonces ya se me fue quedando. (P: ¿Y en casa?). R: A veces mi hermano mayor (entrevistado 5.)

En mi grupo de amigos siempre nos pasamos la voz cuando una chica guapa pasa por nuestro camino, en la calle, en el cine, en la Universidad (entrevistado 10).



(...) mis amigos son los que principalmente me influenciaron eso (entrevistado 11).

Vallone y Quiroga (2019) han sugerido que podría tratarse de un tipo de ritual que posiciona a los hombres frente a sus pares, mientras que los diferencia de las mujeres. Serían “... auténticas pruebas de virilidad orientadas hacia el reforzamiento de las solidaridades viriles”, una visión que hace aparecer a la virilidad como noción relacional (Bourdieu, 2000, pp.70-71).

No soy de piropar solo soy de mirar, pero bueno a veces si estoy en mi barrio o en lugares donde puedo dármele de ‘bacancito’ (valiente / altanero) o estoy con mis ‘patas’ (amigos), nunca falta un silbido, se podría decir así (entrevistado 12).

Esto es consistente con estudios previos que muestran que el sentido de anonimato que ofrece el estar en grupo y, especialmente, la idea de establecer vínculos grupales, favorecen la proclividad de ciertos hombres al ASC (Gardner, 1995; Wesselman y Kelly, 2010). Por último, consistente con previos estudios (Molina, López y Chávez, 2020) la lectura de la propia cultura como ‘machista’ se convierte en justificación para el ASC:

Bueno estamos en Perú hermano, tú sabes que aquí en Perú el machismo abunda demasiado y lo que importa es lo que la mayoría piensa, que los hombres son unos machistas y bueno en realidad es muy cierto y creo que la mayoría reaccionaría como yo (entrevistado 12).

Sin embargo, como un posible tema para desarrollar en otro estudio, también se nota a partir de las entrevistas que existe una ambivalencia entre los hombres que practican el ASC, pues para algunos se establecen ciertos límites que no deben ser transgredidos, como por ejemplo comentarios sexuales explícitos, tocamientos, frotamientos, exhibicionismo y masturbación pública, los cuales son catalogados como resultado de enfermedades mentales o síntomas de problemas psicológicos (Vallejo y Rivarola, 2013). Es decir, entre quienes practican el ASC, hay una subdivisión entre lo aceptable y lo no aceptable que valdría la pena desarrollar en otra investigación (también Flores [2019], Gaytán [2007], y Quinn [2002] notan esta distinción que hacen los mismos hombres entre tipos de piropos o de

actos supuestamente “halagadores” hacia las mujeres, y actos “enfermizos”) y que podría ser parte de una forma de “machismo cortés” (Rosales, 2020):

O sea, tipo yo siempre he sido respetuoso, pero siempre hay uno que quiere ser el escandaloso o el extremista (entrevistado 8).

Las y los individuos sociales y el ASC

El ASC es resultado de una sexuación del espacio social (Martín, 2014), dividido entre el espacio público para los hombres y el espacio privado (o doméstico) para las mujeres (Ortner, 1979). Pero dicha sexuación tiene resonancia sobre el espacio de lo individual. En efecto, el control masculino del territorio público cambia los hábitos de las mujeres, les conduce a tomar medidas preventivas tales como evadir áreas de la ciudad, no salir solas, o quedarse en casa, además de que influencia el cómo vestir (Alcalde, 2020; Martín, 2014). La responsabilidad de evitar agresiones sexuales recaería así sobre las propias mujeres, pues se asume a los hombres como ‘incapaces de controlarse’, regidos por una norma que dicta que les es imposible dominar los impulsos sexuales (Flores, 2019; Molina, López y Chávez, 2020; Quinn, 2002). Esto también se constata en el caso de la ciudad de Lima (Fuller, 2005). Mientras, se les enseña a las chicas cómo vestir para evitar la atención masculina, evitar ciertos lugares, o no hablar de manera que se les vea como sujetos de deseo (Vallejo y Rivarola, 2013):

(...)desde pequeña siempre me repetían que debía cuidarme porque había mucha gente mala y que a veces los hombres les gustaba aprovecharse de una, que cuide como me visto porque a veces tu ropa puede decir mucho de ti (entrevistada 2).

(...) no salía mucho, paraba con mis primos mayores y mi hermano, jugaban conmigo y yo pues me quedaba ahí en mi casa, muy difícil que salga a jugar con amigos de mi barrio (entrevistada 5).

Una consecuencia de que se expulse a las mujeres de los espacios públicos, y sobre todo de ciertos lugares y a ciertas horas, es que la única estrategia considerada por las mujeres realmente eficiente para salir a dichos espacios públicos acompañadas con un hombre (Dhillon y Bakaya, 2014; Vallejo y Rivarola, 2013), o por asociación con un hombre conocido



aun si este no está presente (Vallone y Quiroga, 2019). El resultado es un reforzamiento de una relación desigual hombres-mujeres en la apropiación cotidiana de lo público. El responder por sí mismas, ha sido resultado de un proceso de trabajosa reconfiguración del sí-mismo:

(...) las últimas veces que me han tirado un piropo he logrado contestar, cosa que no pasaba antes. Evidentemente no reacciono de una manera buena. (P: ¿Por qué antes no respondías?). R: porque lo había normalizado, o sea que un extraño me lance un piropo, me lance alguna mirada o que me hostigue, y nadie hacía nada al respecto, entonces yo tampoco me sentía obligada a hacer algo. Pero recién todo esto se ha empezado a cuestionar más, entonces yo también me he empezado a cuestionar, y eso me ha llevado a ya no quedarme callada y responder a ese tipo de personas. (P: ¿de qué manera respondes?). R: siempre es de mala manera porque exploto cuando me hacen algún comentario de ese estilo, porque no sé, desde que tengo 12 años aproximadamente me he topado con ese tipo de comentarios y ya jode, ¿no? (entrevistada 1).

Ok... mi comportamiento frente a un acoso, en algún... bueno, antes me pasaba como que eran bajos, ¿entiendes? Como que te explico, me quedaba callada, y pues, es más, hasta todavía me han acosado físicamente, también verbalmente, entonces... me han mirado, me han tocado, bueno... obviamente antes no, cuando..., también bueno..., bueno también están..., bueno..., también meten ahí los roces, cosas así, ¿verdad? Entonces como te explico, antes sí era demasiado bajo, ¿sabes? Pero creo que era todo porque tenía baja autoestima, y pues..., ahora respondo (entrevistada 4).

Además, como confirman otros estudios, cuando la respuesta de la víctima es la confrontación, el acosador detiene el acto, mientras ignorar o mostrar sumisión refuerza la conducta de acoso (Molina, López y Chávez, 2020). Respecto a la vestimenta, en algunos casos sí puede llegar a llamar la atención de un acosador:

Mientras más apretado o ceñido mejor, creo. Uhm, la ropa creo que dice mucho de una persona, si ellas visten así, en mi opinión es que quieren ser piropeadas, ¿no? Ellas quieren ser vistas sí o sí. (P: ¿No crees que simplemente es así, porque les gusta y ya?) ... R: Yo creo que hay algo más a fondo de eso, o bueno he conocido chicas que me han confesado que se vestían así para llamar la atención de sus ‘crush’ (entrevistado 9).

Sin embargo, como en estudios previos (Dhillon y Bakaya, 2014; Gaytán, 2007), también las mujeres jóvenes entrevistadas afirmaron que la ropa no es determinante para recibir ASC (más abajo volveremos sobre este punto):

Igual yo no creo en eso, a veces salgo en pijama, así toda sucia y aun así me han piropeado, así que no creo que la ropa defina algo (entrevistada 2).

Yo creo que no [es determinante la ropa] porque hasta cuando salgo con pijama me molestan (entrevistada 5).

Yo salí a la calle completamente tapada con la mascarilla y el traje protector, supongo que mi cuerpo se podía notar, mi silueta. Bueno, la cosa es que a mí y a mi mamá nos dijeron 'que ricas están' y eso me sorprendió demasiado porque dicen que a nosotras las mujeres nos molestan por el tipo de ropa que utilizamos, pero en este caso no fue así. Entonces, me confundió demasiado. Si estoy en verano me molestan y si es invierno igual, hasta en pandemia (entrevistada 6).

Esto lo confirmaron algunos de nuestros entrevistados:

(P: ¿Qué interpretas de su ropa?) No, ninguna. No, no me afecta su ropa. No es una variante (entrevistado 7).

No, no me fijo en nada [relativo a la ropa]. Eh... porque me agrada. Nada, solo me gusta su aspecto físico (entrevistado 8)

Realmente, el dominio masculino del espacio público puede llegar a doblar o a inspirar un retraimiento del sí-mismo de las mujeres:

Me siento intimidada, me da bastante miedo, me siento inferior hacia esa persona. Con tan solo me digan algo de esa índole me pongo a llorar. Ocurrió más cuando comencé a andar sola a la edad de trece años. Mayormente cuando estoy pasando por construcciones, los albañiles molestan y, o sea, sé que la mayoría de veces pasa y no se dedican a seguirte. Entonces solo les digo insultos para que se callen. Les digo en plan 'apágate concha e' tu madre' y ese tipo de cosas. Con los piropos lindos, a veces agradezco o me quedo callada. Con los toques mayormente me pasan en el transporte público, pero no le digo nada a mi acompañante hasta llegar a mi casa. Cuando sucede eso realmente me afecta, hasta me hace dudar mucho de mi personalidad ese tipo de situaciones, porque bueno soy muy coqueta siempre paro de sonrisa de



oreja a oreja y tengo miedo de que las cosas lleguen a malinterpretar mi personalidad (entrevistada 6).

Es así como previos estudios han llegado a considerar el ASC como terrorismo sexual, al recordar permanentemente a las mujeres su vulnerabilidad en los lugares públicos (Flores, 2019; Sánchez-Díaz, 2019). Mientras tanto, desde el punto de vista del sí-mismo masculino el efecto es opuesto, es el de una autoafirmación o autovalidación:

Cuando la veo gano esa satisfacción que hace un momento no tenía. Me encanta hacerlo porque me hace sentir más hombre. Cosas así (*risas*). En cierto modo, voltear y mirarla me hace sentir varón o que puedo lograr muchas cosas. Me siento lo máximo. Pero sin duda me siento satisfecho. Es algo que uno no puede contar o describir con palabras. Pero es una sensación que te deja satisfecho (entrevistado 15).

La presencia de las “buenas mujeres” como elemento disuasorio del ASC

Estudios previos encuentran que de manera general el ASC se da cuando se percibe a las mujeres como vulnerables, inferiores a los hombres y con menos derechos (Cortázar 2019, citado por Molina, López y Chávez, 2020, p.377). Sin embargo, hay una situación en la cual la presencia de mujeres disuade a los hombres del ASC y, dada la subordinación universal de lo femenino, antes expuesta, esto se convierte en un factor que hay que explicar. A nuestros entrevistados se les interrogó bajo cuáles circunstancias no acosarían o darían un piropo a las mujeres en la calle. Los entrevistados respondieron que la presencia de otra mujer conocida o de una familiar mujer era un factor determinante. Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, solamente un estudio previo consideró este factor, aunque de manera tangencial (Wesselman y Kelly, 2010):

Ahh... cuando estoy cerca de mi mamá, o sea ahí se merece más respeto pues... o con una amiga que yo sepa que no es muy fan de los piropos, o cuando estoy con mi flaca tampoco lo hago, ahí como que me contengo cuando hay mujeres de mi interés cerca mío no suelo hacer eso (entrevistado 2).

Cuando estoy en la U [universidad] me entra cierta vergüenza, siento que me pueden acusar o que algún profesor me oiga y me llame la atención... También,

cuando está presente mi mamá (entrevistado 9).

Recuerdo que siempre nos ‘palteabamos’ (avergonzábamos) cuando había una flaca (una chica) que conocíamos, ponte (supón) una amiga o ex, solíamos controlarnos (*risas*), hasta ahora creo que es igual, o sea cuando ando acompañado... no suelo voltear. (P: ¿con tu familia?). R: ¡ah! pues tampoco (entrevistado 11).

Es decir, si hay mujeres cercanas, su presencia tiene un efecto disuasivo sobre el ASC. Esto puede entenderse, primero, como una confirmación de la importancia que el ASC tiene ante otros hombres a lo cual Quinn (2002) caracteriza como un factor homo-social y al que ya nos hemos referido. Pero esto tiene una segunda implicancia: el ASC funcionó en la práctica para determinar la moralidad de las mujeres de acuerdo con sus respuestas al acoso, lo cual presupone una masculinidad que se coloca en la posición de juez. Por ejemplo, cuando la acosada es cercana:

(P: ¿Y alguna vez tu hermana ha señalado que la han piropeado o algo por el estilo?). R: sí... un par de veces, inclusive había un ‘pata’ [aquí en el sentido de ‘un tipo’] que medio la acosaba. (P: ¿y tú cómo reaccionaste a eso?). R: Pues me llegó, porque era mi hermana, y quise ir a hablar con el ‘pata’ [‘el tipo’] a ver porqué hacía eso, pero mi hermana no me dejó y dijo que ella lo solucionaría (entrevistado 11).

El hecho de que sujetos que con regularidad hayan cometido ASC, se restrinjan de hacerlo frente a otras mujeres nos conduce a una última consideración: la distinción entre las ‘buenas’ y las ‘malas’ mujeres en el espacio público que, al menos en Lima, es “Lugar de jerarquías y conflictos de género” (Rosales, 2020, p.20).

El ASC y la determinación de la moral pública de las mujeres

A los entrevistados se les interrogó qué pensaban sobre las reacciones de las mujeres acosadas (sin usar este término). Dos tipos de respuestas destacaron. Por un lado, hay una concepción positiva de la mujer que rechaza a los piropos o avances sexuales de extraños y una concepción negativa de quienes los aceptan:



Yo creo que estas chicas responden así (positivamente) porque creo que le faltara (SIC) atención en casa y con ese tipo de piropos yo les doy esa atención. (P: ¿Por qué no todas lo hacen?) R: Supongo que algunas son más de casa (P: ¿a qué te refieres con eso?). R: A que tuvieron una buena educación, son respetuosas, pero hay otras que quizás le falta una buena imagen materna o paterna y por eso como que buscan esa atención (entrevistado 5).

(...) me imagino que a algunas les debe incomodar, pero también hay otras a las que sí les gusta (P: ¿por qué dices eso?) R: Porque las hará sentir más bonitas o apreciadas... además hay algunas que se jactan de eso (P: ¿Qué las piropean?). R: sí, yo conozco una amiga que siempre decía que la piropiaban, pero no lo decía como algo malo, así que asumo que a algunas les gustará (...) me imagino que las que responden positivo son las ‘bellaquitas’. (P: ¿bellaquitas?). R: sí [*risas*], las chibolas [jovencitas] que van a tonos [fiestas] y les gusta ‘perrear’ con extraños. Me imagino que son así porque buscan atención (...) la mayoría son decentes, o sea se hacen respetar, porque creo que una ‘flaca’ [una chica] que sale de fiesta a cada rato y se mete con varios extraños no tiene una educación adecuada (entrevistado 11).

En este caso, el ASC determina o identifica a la ‘buena mujer’ en un sentido negativo, pues una respuesta favorable al llamado del hombre significa un déficit moral del sujeto femenino, ya sea porque le falta una ‘buena educación’, ya sea porque no ha recibido suficiente atención parental. La respuesta negativa a los piropos es interpretada como un signo moral de la mujer también en otro sentido:

(P: ¿Tienes hermanas?). R: Sí dos. (P: ¿A ellas le gustan que las piropeen?). R: A una sí, la otra los manda a la mierda (*risas*) (P: ¿por qué crees que sea eso?). R: Porque ella tiene otra crianza, una vez una pata le dijo: ‘Hola mi amor, qué estás haciendo, vamos por un par de cervezas’. Ella agarró y saco un balde de agua de su casa y lo mojó. Le dijo: ‘Viejo de mierda, deja de pretenderme’. Esas son las mujeres que se saben dar a respetar, porque si la mujer no hace nada ese pata [aquí en el sentido de ‘ese tipo’] puede contarle a otro y así de boca en boca, hasta que la reputación de la chica se arruine. Entonces, ¿tú como quedas como mujer...? (entrevistado 14).

En este caso, la mujer sabe cuidar su reputación como ‘buena mujer’, si no responde favorablemente a una invitación o llamado sexual público. Es decir, la respuesta

negativa a un avance sexual o a un piropo denota que la chica es evaluada y ha pasado la prueba, una prueba que es recurrente. De lo contrario, arruina su 'reputación' delante de otros hombres. Por lo tanto, un efecto no intencional de esta práctica es que también se fuerza a "poner en escena", a mostrar públicamente, la respuesta de las mujeres al mismo y así determina la composición moral de estas. Dice otro entrevistado al respecto:

Siempre he respetado a mis 'flacas' (novias) porque las veo distintas a las chicas con las que 'gileo' (coqueteo) o intento piroppearlas. Ellas son otro lote; en cambio mis novias son unas damas (entrevistado 15).

Hay un tercer elemento en esta dirección: el uso de la vestimenta también se lee como un signo de la personalidad de las mujeres, lo cual complejiza el rol de la misma en el ASC. Pues si bien, como lo hemos visto anteriormente, no es un factor determinante para favorecer o desfavorecer el acoso, sí se emplea como un indicador para 'determinar' la constitución moral de las mujeres. Por ejemplo, respecto a la autoconfianza de las chicas:

La ropa que es pegada o cosas así, no sé... les resalta más el cuerpo. Estoy totalmente a favor de ese tipo de ropa (*risas*)... Yo pienso que las que usan ese tipo de ropa son seguras de sí mismas y que no tienen complejos, aparte debe ser porque les gusta su cuerpo, ¿no? (Entrevistado 10).

Pero, por otra parte, más en general y de manera paradójica, los entrevistados piensan que las chicas quieren ser 'piropeadas', o deberían quererlo:

(P: ¿Crees que tu piropo puede llegar a incomodarla?) R: No, no creo. Es más, debe sentirse bien y subirse la autoestima. (P: ¿Por qué?). R: Es que notaron que está guapa, la verdad no entiendo como algunas miran mal, solo deben sonreír. Algunas reaccionan bien, supongo que lo entienden (Entrevistado 9).

Lo hago más para molestarlas, no tengo ningún fin que sea el de 'pasarme de la raya'. (P: ¿A qué te refieres?). R: Hacer daño físico o por último violarlas. Nada que ver. Algunas se exaltan por 'huevadas' [tonterías]. Además, no tiene nada de malo decirle lo buena, bonita que está (entrevistado 10).



Así que, por lo tanto, para añadir a esta complejidad, la mujer debe usar ropa ‘ajustada’ para mostrar su autoconfianza y llamar la atención de los hombres, pero no aceptar los avances de extraños pues denotaría una falta moral, aun cuando debe considerar dichos avances como algo positivo respecto a ella misma. De esto resulta que el ASC es entonces también una suerte de forma de determinar el carácter moral de las mujeres, en un doble sentido. Por una parte, ellas deben querer la atención masculina, pues es un reconocimiento a su atractivo físico. Pero, por otra parte, no deben reaccionar positivamente a dicha atención, pues eso mostraría que tienen un ‘desperfecto’ en su constitución como sujetos morales, expuesta al público (masculino). Lo cual quedaría evidenciado en su ‘liberalidad’ traducida, en el mejor de los casos, como falta de autoestima.

Conclusiones

Concebir al ASC como otra forma de violencia simbólica contra la mujer se inscribe en un reclamo de especialización o delimitación de los espacios sociales, en donde ya no aparece la oposición calle (público) / casa (privado), como espacios sexuados: la sexuación quedaría así limitada a un espacio propio y decidido por los sujetos, en lugar de ser el espacio potencialmente agresivo y enajenante que de hecho resulta para las mujeres. En este trabajo hemos argumentado que, en el marco general del fenómeno de la dominación masculina como masculinidad hegemónica, el ASC representa un doble enigma: primero su falta de objetivos instrumentales (sexuales) inmediatos y segundo la negativa a llevarlo a cabo delante de ciertas otras mujeres. La respuesta a estos enigmas es relacional en tres facetas. El primer aspecto nos ha llevado a coincidir con estudios previos de diversos contextos sobre el hecho de que el factor primordial del ASC es homo-social, es decir, es un performance que adquiere pleno sentido si se lleva a cabo para otros hombres y para sí mismo como hombre, para mostrar la pertenencia al grupo dominante y como prueba de dicha pertenencia. Mientras tanto, el segundo punto nos ha conducido a argumentar que el ASC funciona también como una práctica para determinar la cualidad moral de las mujeres, al menos en el contexto aquí estudiado. Esto surge de la observación de que la presencia de ciertas mujeres disuade a los hombres de llevar adelante

el ASC, pero que el solo marco de la dominación masculina universal, y la correlativa cultura machista, no nos explicaría este hecho de manera directa. Hemos desarrollado por ello una explicación coherente con dicho marco, pero haciendo notar la particularidad de esta observación. Para esto, indagamos acerca de lo que los jóvenes entrevistados pensaban sobre las mujeres acosadas. El resultado fue que el ASC es usado de manera derivada por los hombres también como una forma de evaluar a las mujeres como sujetos morales, para distinguir las 'buenas' de las 'malas' mujeres. Y esto quedaría expuesto públicamente en las respuestas de dichas mujeres al ASC: deben sentirse bien por el mismo como reconocimiento masculino, pero no responder positivamente. Quizá los límites sean menos difíciles de transgredir para hombres que sean capaces de violar a una mujer o de darle una golpiza ("machismo brutal"), pero al menos puede pensarse que en muchos casos la presencia de otras mujeres significativas para los hombres puede en efecto disuadir esta práctica, si bien de manera circunstancial y no definitiva, pues es una disuasión correlativa a la lógica cultural de la dominación masculina. Este es un hallazgo basado en un caso que habría que comparar con estudios en otros contextos.

Referencias bibliográficas

- ALCALDE, María Cristina (2020). Gender, autonomy and return migration: negotiating street harassment in Lima, Peru. En *Global Networks*, volumen 20, N°1, pp. 25-41.
- ANGELUCCI, Luisa; ROMERO, Arturo; MARCANO, Thaimí; AQUINO, Sofía; CARRERO, Ana Paula; DE JESÚS, Rossmary; TAPIA, Vanessa (2020). Influencia del sexismo, el rol sexual y el sexo sobre percepción del acoso callejero. En *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, volumen XI, N°1, pp. 28-45.
- BOURDIEU, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- CALLIRGOS, Juan Carlos (1996). *Sobre héroes y batallas. Los caminos de la identidad Masculina*. Lima: Escuela para el Desarrollo-DEMOS.
- CHAFAI, Habiba (2020). Everyday gendered violence: women's experiences of and discourses on street sexual harassment in Morocco. En *The Journal of North African Studies*, pp. 1-20. Versión en línea: <https://doi.org/10.108>



O/13629387.2020.1743184

- CONNELL, R.W y MESSERSCHMIDT, James (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. En *Gender & Society*, volumen 19, N°6, pp. 829-859.
- DAVIDSON, M. Meghan; BUTCHKO, Michael; ROBBINS, Krista; SHERD, Lindsey; GERVAIS, Sarah (2016). The Mediating Role of Perceived Safety on Street Harassment and Anxiety. En *Psychology of Violence*, volumen 6, N°4, pp. 553-561.
- DHILLON, Megha; BAKAYA, Suparna (2014). Street Harassment: A Qualitative Study of the Experiences of Young Women in Delhi. En *SAGE Open*, volumen 4, N°3, pp. 1-11.
- DI LEONARDO, Micaela (1981). Political Economy of Street Harassment. En *Aegis. Magazine on Ending Violence Against Women*, pp. 51-57.
- FLORES, Marieliv (2019). Género y espacio público: El acoso sexual callejero como muestra de hombría. En HERNÁNDEZ, W. (ed.), *Violencias contra las mujeres, la necesidad de un doble plural* (pp. 183-210). Lima: GRADE.
- FRASER, Erika; KALPABA, Viswanath; MACLEAN, Laura (2017). Violence against Women and Girls, Infrastructure and Cities (Briefing Paper). En *ICED-Infrastructure & Cities for Economic Development*, pp.1-75.
- FULLER, Norma (2005). Cambios y permanencias en las relaciones de género en el Perú. En VALDÉS, T. y VALDÉS, X. (eds), *Familia y vida privada* (pp.107-129). Santiago: FLACSO-Chile/CEDEM/UNFPA.
- FULLER, Norma (2018). El cuerpo masculino como alegoría y como arena de disputa del orden social y de los géneros. En FULLER, N. (ed.), *Difícil ser hombre. Nuevas masculinidades latinoamericanas* (pp.25-45). Lima: PUCP.
- GARDNER, Carol (1995). *Passing By: Gender and Public Harassment*. Berkeley & Los Angeles: University of California Press.
- GAYTÁN, Patricia (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. En *El Cotidiano*, México, volumen 22, N° 143, pp. 5-17.
- LOGAN, Laura (2015). Street Harassment: Current and Promising Avenues for Researchers and Activists. En *Sociology Compass*, volumen 9, N° 3, pp. 196-211.
- MARTÍN, María (2014). El Espacio Público como Territorio Sexuado: El caso del Acoso Callejero desde un Enfoque de Género. En *Revista El Topo*, Valparaíso, N° 3, pp. 88-101.



- MARTÍNEZ, Miriam (2018). *Acoso Sexual Callejero como forma de violencia de género y experiencia piloto en población femenina de la Universitat de les Illes Balears*. Tesis sin publicar, Facultat de Psicologia, Universitat de les Illes Balears, Islas Baleares.
- MOLINA, Nancy; LÓPEZ, Sergio; CHÁVEZ, Guillermina (2019). La dinámica del acoso sexual callejero desde el discurso de hombres jóvenes. En *MILLCAYAC- Revista Digital de Ciencias Sociales*, volumen 6, N° 11, pp. 363-390.
- ORTNER, Sherry (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?. En HARRIS, O. y YOUNG, K. (comps.). *Antropología y feminismo* (pp. 109-131). Barcelona: Anagrama.
- QUINN, Beth (2002). Sexual Harassment and Masculinity: The Power and Meaning of 'Girl Watching'. En *Gender & Society*, volumen 16, N° 3, pp. 386-402.
- RODRÍGUEZ, Paula (2020). *Acoso sexual callejero: un análisis criminológico y con perspectiva de género*. Tesis sin publicar, Grado de Criminología en la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- ROSALES, Raúl (2020). *Masculinidades en movimiento. Desde la vida cotidiana hasta las políticas públicas*. Lima: Vivirsinenterarse
- SEGATO, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología y el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- SEGATO, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de sueños.
- SÁNCHEZ-DÍAZ, Lucía. (2019). Street harassment perception and its relations with self-objectification of women. En *Interdisciplina*, volumen 7, N° 17, pp. 153-170.
- VALLEJO, Elizabeth y RIVAROLA, María (2013). La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao. En *Serie Cuadernos de Investigación IOP*, N°4, pp.1-19. Lima: PUCP – Instituto de Opinión Pública.
- VALLONE, Florencia y QUIROGA, Paula (2019). *Violencia de género: una tipificación del acoso callejero*. Ponencia presentada en las XIII Jornadas de Sociología (pp. 1-15) Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- WEISS, Robert (1994). *Learning from Strangers. The Art and Method of Qualitative Interview Studies*. New York: The Free



Press.

WESSELMANN, Eric; KELLY, Janice (2010). Cat-Calls and Culpability: Investigating the Frequency and Functions of Stranger Harassment. En *Sex Roles*, N° 63, pp. 451-562.

Fecha de recepción: 10 de octubre de 2020

Fecha de aceptación: 2 de febrero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Betina Mariel Bovino

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Universidad Nacional de Rosario. Argentina

betibovino@hotmail.com

EL ARTE COMO UN ESPACIO POSIBLE DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL

Resumen: Cuando nos referimos al “campo” del arte o de la salud mental, nos referimos a la noción conceptual de campo como el espacio de encuentro entre los dos núcleos de conocimiento, un lugar donde las cosas se funden y se mezclan y, en general, donde ocurre el cambio. El trabajo artístico en el campo de salud mental no resulta algo novedoso. En este artículo buscamos explorar el encuentro entre el arte y las estrategias de intervención del Trabajo Social en el universo específico de la salud mental, área de la salud donde ese tipo de abordajes se torna cada vez más común. Optamos por realizar un análisis que conjuga la experiencia del trabajo empírico con el análisis teórico conceptual. Este trabajo surge a partir de la investigación de campo realizada por la autora durante el proceso de elaboración de su Tesis Doctoral en Trabajo Social.

Palabras clave: salud mental, trabajo social, estrategias de intervención, arte

Art as a possible space for professional intervention of Social Work in the field of Mental Health

Abstract: When we refer to the “field” of art or mental health, we refer to the conceptual notion of field as the meeting space between the two cores of knowledge, a place where things merge and mix and, in general, where the change occurs. Artwork in the field of mental health is not new. In this article we seek to explore the encounter between art and Social Work intervention strategies in the specific universe of mental health, a health area where this type of approach is becoming more and more common. We choose to carry out an analysis that combines the experience of empirical work with conceptual theoretical analysis. This work arises from the field research carried out by the author during the process of preparing her Doctoral Thesis in Social Work.

Keywords: mental health, social work, intervention strategies, art



Introducción

“El arte es una respuesta a la vida. Ser artista es emprender una manera riesgosa de vivir, es adoptar una de las mayores formas de libertad” (Antonio Berni)

Como profesionales del trabajo social de un equipo de salud, nos ocurre frecuentemente que las personas con padecimiento mental con quienes trabajamos realizan algunas prácticas, conductas o comportamientos que desde los planteos profesionales del mismo equipo, serían impensables o poco probables. Es común que apreciaciones diagnósticas de internación de por vida; agotamiento de la capacidad de autonomía y de vivir sólo; pérdida de actividades de la vida cotidiana; imposibilidad de la vida en común; entre otras, sean desmentidas por la realidad de los usuarios una vez que se les permite y acompaña el proceso de autonomía, cuando nos permitimos ver “cómo se producen los efectos de verdad en el interior de los discursos que no son en sí mismos ni verdaderos ni falsos” (Foucault, Michel, 1980, p. 136).

Pensar el devenir profesional como trabajadoras y trabajadores de la salud interpela constantemente el sentido de nuestras prácticas; interroga las posiciones de poder y el significado social asignado a diferentes cosas, discursos, personas. También permite visibilizar los atravesamientos subjetivos, institucionales, sociales, económicos, políticos que se ponen en juego en la construcción de cada estrategia de intervención profesional, que posibiliten la inserción y el pleno goce de los derechos humanos de las personas con sufrimiento psíquico.

Consideraciones sobre el campo de la Salud Mental: Trabajo social y desmanicomialización

La Salud Mental es una perspectiva que gana protagonismo en la segunda mitad del siglo pasado e impacta en un campo preexistente hegemonizado por el discurso de la psiquiatría positivista. Disciplina sostenida en el enfoque biologicista que le asignó a la locura el lugar de la a-normalidad, el de la falla. Una a-normalidad a la que hay que corregir, clasificar, diagnosticar, medicalizar, adecuar, encerrar.

El saber médico psiquiátrico considera al trastorno mental como una enfermedad prescindiendo del sujeto e



ignora el conflicto que expresa el síntoma, ya que éste sería solo signo de un trastorno en sus equilibrios cerebrales y, se propone por consiguiente suprimirlo a través del medio artificial del medicamento y de técnicas de custodia y tutela inherentes a las instituciones de encierro.

La coexistencia de teorías y prácticas antagónicas hace difícil afirmar que “la psiquiatría se muestre hegemónica en este campo de manera absoluta, menos que lo haga de manera coherente y homogénea” (Galende, Emiliano, 2008, p.132). Esto refleja el grado de conflictividad a la hora de pensar, nominar y hacer la salud mental en un sentido unívoco.

Los procesos de reforma que se registraron en las primeras décadas del siglo XX adquieren relevancia al introducirse el tema de la subjetividad. Las nuevas perspectivas aportaron a una comprensión de la trama tejida por la articulación entre procesos subjetivos, la cultura y el funcionamiento de la sociedad instalando la idea de individuo como unidad biopsicosocial y cultural.

Galende (2008) nos recuerda que la crisis del pasaje de la psiquiatría asilar a los principios de la salud mental fue esencialmente una crisis de la ética que gobernaba las relaciones humanas en los manicomios.

Como respuesta a esa crisis la corriente de la “Antipsiquiatría” en Inglaterra y la “Psiquiatría Democrática” en Italia se erigieron como dos importantes movimientos contra hegemónicos que marcaron un antes y un después en la historia de la psiquiatría contemporánea, planteando la idea de que el manicomio es un auténtico producto de trastornos irreversibles.

Particularmente la reforma italiana centró el problema en la abolición de la institucionalización psiquiátrica para lo cual se proponía destruir los cimientos mismos de su institución. Estas propuestas se extendieron a escala planetaria, más tarde recibió la crítica de haber priorizado los objetivos de la externación del paciente y el cierre de los manicomios quedando relegada la discusión sobre una nueva manera de comprender y de hacer con el sufrimiento mental.

En Italia, Basaglia y Rotelli y en Brasil Amarante concuerdan en pensar que *desinstitucionalizar* o *desmanicomializar* no se agota en la idea de externar pacientes internados en los hospitales psiquiátricos a otros dispositivos de atención sino que, lo que hay que desandar es la propia lógica manicomial. Se trata de re-habilitar la subjetividad

del que sufre psíquicamente recomponiendo la sociabilidad dentro de lo posible.

Las propuestas de *desinstitucionalización* o de *desmanicomialización* recorrieron el mundo y los países se hicieron eco de estas tendencias adoptándolas de acuerdo a sus propias realidades socioculturales, identificadas como “dispositivos sustitutivos de la lógica manicomial” o dispositivos alternativos.

Un estudio realizado por Noemí Graciela Murekian (2002) en relación a la salud mental, en el proceso de desmanicomialización y como eje de interpretación para la aplicación de políticas públicas, realizado en la ciudad de Viedma (Argentina), da cuenta de que la memoria colectiva sujeta a las representaciones hegemónicas de corte manicomial-asilar comenzó a dar paso a nuevos modos de representación, ampliando y diversificando los recursos simbólicos frente al contacto cotidiano y público con la locura, aún con todas las resistencias consecuentes.

Desde la medicina, el surgimiento de la Psiquiatría como guardadora del “loco” asumiendo el rol disciplinador ha permeado las representaciones sociales acerca de la locura que ha construido la sociedad, por ejemplo P. Pinel (1801) y E. Kraepelin (2008). En relación con lo social en las causas y efectos de la locura-sociedad, ha escrito particularmente en nuestro país Emiliano Galende (2008).

En Trabajo Social, y en los orígenes de la profesión Mary Richmond, Estados Unidos (1917), introduce una intencionalidad interventiva que supone una relación dinámica entre conocer-intervenir-transformar integrando lo individual y lo colectivo, tomando en cuenta las relaciones sociales y el ambiente en el que está inmerso el sujeto.

En Argentina y desde la intervención profesional Natalio Kisnerman (1986) y Alfredo Carballeda (2008) realizan importante análisis de las políticas sociales estatales e instituciones en salud mental, centrado en las reformas y contrarreformas de las políticas de salud mental. También José María Alberdi (2012) analiza exhaustivamente el tema en nuestro país. No dejan de estar presentes en esta línea Rozas Pagaza (2001), con su profundo análisis de la cuestión social y otros colegas como Liliana Barg (2006) en relación al abordaje interdisciplinario de la salud mental con un enfoque centrado en la familia. Lucía del Carmen Amico (2005) aborda la intervención del Trabajo Social en dispositivos alternativos



de acción y allí articula locura con la noción de imaginario social, el sentido vigente de la institucionalización y la noción entre necesidades y derechos en las nuevas formas del padecimiento subjetivo.

En cuanto al análisis específico de las relaciones entre el hospital psiquiátrico con la familia de los pacientes se encuentra el trabajo de Birman y Serra en Brasil (1988). Por otro lado, Amarante; Freitas (2013) proponen en el marco del movimiento brasileño de desinstitucionalización psiquiátrica visualizar un “campo artístico-cultural” separado del “campo de la atención psicosocial”, con la intención de correr el eje del discurso psíquico/psiquiátrico hacia una racionalidad estética que permita formas de subjetivación alternativas.

El Trabajo Social surge y se desarrolla simultáneamente a la presencia del manicomio en América Latina. Desde su surgimiento la intervención del Trabajo Social en el campo de la salud mental se tornó una especialización particular de la profesión (Amico, Lucia del Carmen, 2005, p.69). Este posicionamiento demandó para el desarrollo profesional el uso de saberes y métodos asociados a la psicología, la sociología y la psiquiatría. La intervención se desplazaba hacia el problema individual, ajeno a las condiciones estructurales del propio capitalismo y por lo tanto ubicando esta intervención en el terreno de lo patológico como disfuncionalidades a ser corregidas. Teniendo en cuenta los aspectos sociales dentro de las instituciones psiquiátricas, podría decirse que el Trabajo Social desde su fundación intervino en general desde una perspectiva centrada en el disciplinamiento y la normalización del “otro desviado” para integrarlo al sistema. “El Servicio Social surge en el escenario histórico con una identidad atribuida que expresaba una síntesis de las prácticas sociales pre capitalistas, represoras y controladoras en pos de la definitiva consolidación del sistema capitalista” (Martinelli, María Lucia, 1995, p.67).

En la actualidad el Trabajo Social se enfrenta a nuevos desafíos que implican continuidades y rupturas con respecto a la práctica profesional tradicional y exigen además de grandes destrezas técnicas, el desarrollo de sólidas bases teóricas que permitan convertir el oficio del profesional en una actuación dotada de sentido y orientada según el mismo.

Retomando las ideas de Vélez Restrepo (2005), surge la necesidad de una mirada epistemológica, metodológica,

ética y política que posibilitan leer, comprender y analizar los sujetos, los contextos y la situación social donde el/ la Trabajador/a Social actúa. Ello implica abordar la intervención en términos estratégicos, entendiendo, según González Saibene (2007) que el trabajo social es una profesión centrada en la intervención en lo social con el objetivo de modificar situaciones particulares que aborda en su ejercicio cotidiano.

Pensar la intervención en términos estratégicos, implica no subsumirla a una racionalidad unívoca y excluyente, sino justificarla y sostenerla en una perspectiva teórico-metodológica fundada, considerando los intercambios y reciprocidades en la vida cotidiana, desde lo subjetivo, lo histórico, lo cultural, lo identitario, lo singular, lo comunitario y también lo simbólico.

Y es esa construcción colectiva la que nos devuelve un modo de estar diferente. Se trata, de inventar escenarios que den espacio y tiempo para que la diversidad de potencialidades pueda expresarse y combinarse en nuevos posibles; para que el no-lugar, aquel donde no se encuentran simbolizadas ni la identidad, ni la interacción, ni la historia (Auge, Marc, 2000, p.87) se conviertan en resistencia; para componer con los fragmentos del manicomio otro orden de relación: deconstruir para inventar otras formas.

En la Argentina, el regreso a la democracia en 1983, permitió la emergencia de múltiples prácticas y discursos que favorecieron el establecimiento de espacios de transformación, junto a la elaboración de políticas desmanicomializadoras.

En Buenos Aires, en el Hospital Borda, se convocó a distintos profesionales -entre ellos a los Doctores José Grandinetti, Ricardo Grimson y Alberto Méndez-, para trabajar en este sentido. Aunque la experiencia no se concretó, quedaron instaladas ciertas propuestas que cuestionaron el modelo de internación y de tratamientos vigentes, entre ellas, la del Frente de Artistas del Borda. Este grupo se establece a fines del año 1984, con el desarrollo de talleres de los que participan internos.

La experiencia en Río Negro, donde el hospital psiquiátrico de Allen se transforma en Hospital General, con un Servicio de Salud Mental, que logra cierta legitimación a través de la Ley 2.440, promulgada en 1991.

En Santa Fe se desarrolla un proceso similar y también en Córdoba, aunque con logros diferentes.

Santa Fe se destaca por ser pionera de una Ley



Provincial de Salud Mental N° 10772 sancionada en 1991, pero reglamentada recién en septiembre el 2007 integrándose a las políticas sanitarias. Este instrumento jurídico, político y administrativo va a acompañar principalmente a fines de los '90 la conducción de un proceso de reforma referenciado en la experiencia brasilera, nombrada por investigadores y trabajadores de la salud mental de ese país como “la trayectoria de la desinstitucionalización” (Amarante, Paulo, 1995; Vasconcelos, José, 2002). Experiencias que se estructuran sobre nuevos conceptos tales como: clínica ampliada (Souza Campos, Gastão Wagner, 2000); abordajes psicosociales (Pitta, Ana, 1994) o clínica de la subjetividad.

Las prácticas alternativas y reformas anti-psiquiátricas y propuestas anti-manicomiales llevadas a cabo bajo la ley provincial rompe con cierto efecto “fundacionalista” que se le asigna a la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657.

Las y los trabajadoras y trabajadores del Hospital de Salud Mental Agudo Ávila (Rosario, Santa Fe) y de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros (Oliveros, Santa Fe) que participaron activamente en el proceso hacia la reglamentación de la ley local expresaban lo siguiente en un documento elevado a la Dirección de Salud Mental (2006).

Una de las cuestiones que consideramos ineludibles es ¿qué hacer con los manicomios?... sería humanizarlo, democratizarlo, invertir en su modernización, reconvertirlo para que realice su finalidad asistencial. Esta salida no sería incompatible con el respeto a la ciudadanía de los pacientes...” o... “la inadecuación intrínseca del “hospital psiquiátrico” para un efectivo rescate de la ciudadanía y restitución subjetiva del “loco”... “Si bien el trabajo de sustitución del manicomio debe ser producido también desde su interior –es decir, que sean de extrema importancia las medidas de humanización, la mejoría de la autonomía y las protecciones para las personas locas-, ello sólo tiene sentido en tanto y en cuanto se construya hacia afuera del Hospital psiquiátrico”... “No será posible horadar lo manicomial que habita más allá de los muros del manicomio, si ese mas allá sigue contando con él. Se trataría más bien de construir un adentro en el afuera mismo...”

La experiencia de la internación durante períodos prolongados en grandes hospitales psiquiátricos, además de generar una serie de efectos negativos como la sobremedicación, la iatrogenia, el aislamiento, la ruptura

de lazos sociales y la pérdida de la dimensión singular que adquiere el sufrimiento psíquico para quien lo padece, tiene como resultado una importante pérdida de la sensibilidad, del pensamiento crítico y de la capacidad creativa, generando aquello que Goffman (1974) denomina “mutilación del yo” -la continua mutilación de la singularidad del sujeto- que tiene su origen en la homogeneización subyacente a los mecanismos disciplinares, ya sea por la sumisión de quien se encuentra internado a diversos procedimientos que deterioran su identificación con antiguos roles sociales o por su transformación en mero objeto.

Intervenciones sin fronteras: las estrategias del Trabajo Social en torno al arte

El arte, capaz de evolucionar, se basa también en su época espiritual, pero no sólo es eco y espejo de ella, sino que contiene una energía profética vivificadora que actúa amplia y profundamente
(Vasili Kandinsky, 1989)

Las y los trabajadoras y trabajadores sociales en el campo de la Salud Mental estamos cotidianamente vinculados con las personas con padecimiento subjetivo precisamente en ese ámbito de la experiencia donde se dialoga y se discute sobre lo que hacen, lo que tienen, en definitiva sobre su propia existencia. Esto nos pone dentro de la discusión sobre las capacidades que poseen las personas con padecimiento mental, o deberíamos decir, las capacidades que tienen, aún con padecimiento mental. Y este lugar no es cualquier lugar, ya que es el lugar donde la persona trata de afrontar la realidad de significar al mundo, su presente y sus obras. Donde más allá de tomarla a esta realidad desde una forma limitada o incompleta, es la forma que esta persona utiliza para comunicarse con el mundo y para comunicar -al mundo-, lo que esa persona es, proyecta y hace. Y es allí donde Salud Mental-Arte- Intervención Profesional se “encuentran”. ¿Por qué nos interesa el arte? “Para cruzar nuestras fronteras, sobrepasar nuestras limitaciones, colmar nuestro vacío, colmarnos a nosotros mismos. No es una condición, es un proceso en el que lo oscuro dentro de nosotros se vuelve de pronto transparente”. (Grotowski, Jerzy, 1992, p.16)

El arte abre, siguiendo a Deleuze (2002), esas zonas de



¹ El arte es una apertura, es una cuestión de videncia, eso que deviene tan intolerable que desborda y estalla toda percepción conocida para liberar un universo intangible de sinsentido. El arte es vidente porque invoca las sensaciones que persisten y encarnan el acontecimiento para abrir en lo finito toda la potencia del infinito. Es lo propio del arte, una apertura que desprende y hace vibrar las sensaciones, las acopla y las abre, en un movimiento de composición y conservación de su infinitud; y el artista es creador de composiciones abiertas que inventan nuevos afectos, los muestra en su obra y los hace devenir en el mundo como línea trazada en el universo. Y su obra no como una operación desinteresada, ni con una finalidad sublime, sino tan sólo desde la profunda afirmación de las fuerzas creativas de la vida, de una vida activa que estimula la potencia fabuladora de lo nuevo. Esto hace que el arte sea una de las formas de constituir nuevos modos de vida, donde el pensamiento toma fuerza inactual e introduce una apertura sensible jamás percibida, donde pensar deviene una experiencia vital y sentir una variación del pensamiento. Por tanto, el arte como modo creativo de pensamiento es el poder que afirma la vida. Y el arte abre esas zonas de indiscernibilidad que permiten un devenir-otro, constituyendo una intensidad en variación más que una consolidación de identidades adheridas a la memoria, la conciencia, el juicio o todo lo que instaure una organización de poder. Se trata más bien de una vida no orgánica compuesta de trayectos, devenires y fluctuaciones. El arte no tiene más interés que liberar espacios de vida para componer una topología dinámica de las multiplicidades.

indiscernibilidad¹ ya que en sus distintas manifestaciones funciona como elemento de subjetivación en las personas con padecimientos mentales. Es transmisor de mensajes hacia el afuera y hacia el interior del sujeto; interpela y promueve la participación. Hacer devenir la vida en arte, porque es este un verdadero vehículo de integración y reinserción social. Arte y creatividad son instrumentos validos en el abordaje de las problemáticas en Salud Mental, porque “el ser humano puede verse en el acto de ver, de obrar, de sentir, de pensar. Puede sentirse sintiendo, verse viendo y puede pensarse pensando” (Boal, Augusto, 2004, p.25).

Deleuze hace del arte no tanto una discusión sobre un objeto particular vinculado tradicionalmente al orden estético, a lo bello, a lo sublime, etc., sino un problema del pensamiento mismo. Específicamente, hace del arte un problema del pensamiento en directa relación con la vida, donde interesan más los efectos materiales que introducen nuevos horizontes vitales que las figuras posibles de una obra novedosa (Mengue, Philippe, 2008).

El arte en los manicomios es casi tan viejo como los propios manicomios, pero siempre se lo uso como excusa terapéutica. Generalmente el manicomio produce un efecto en las personas con muchos años de internación, por el cual va dinamitando las capacidades que tiene un ser humano de pensar, de sentir, y de hacer. Va como destruyendo, estallando las pasiones, los deseos, los vínculos personales dentro y fuera del hospital, va convirtiendo progresivamente al sujeto en un objeto. El arte lo que hace es recuperar todo eso, recupera un deseo, una pasión, una actitud, despierta aptitudes, comienza a producir vínculos grupales, la persona comienza a pensar, a sentir, y a ocuparse de sí, de su cuerpo, comienzo a proyectar al ver que puede cantar, pintar, actuar, escribir y después llega el momento en el que hay que salir. De esa posición paciente, pasiva, se pasa a una posición más activa. Dentro de un proyecto ideológico de una construcción del pensar permanente entre todos, es decir que se posiciona al arte no solamente desde un lugar de entretenimiento sino también desde otra arista.

Para efectos de esta producción y a partir de lo expuesto se ha optado por producir una definición de arte a partir de distintos elementos. Así el arte es un proceso humano que implica el desarrollo de la inter-subjetividad, entendiendo ésta como la relación sujeto-sujeto, pero además con las

condiciones materiales objetivas en las cuales se desarrolla (contexto socio-económico, históricas). Dentro de esta relación dialéctica de condiciones materiales e inmateriales es que, en determinada posición social (ser y estar en el mundo), el/la sujeto creador/a evoca reflexivamente un(os) fragmento-s de la realidad y, con el proceso artístico creativo, se objetiva un mensaje posible de comunicar a “otro” cierto aspecto de la realidad, a través de símbolos producidos por el/la sujeto artista, quien objetiva reflexiones, sentidos, pensamientos, ideología, utopía, sentimientos, emociones, etc., en el producto artístico.

Al definir estrategias de intervención para el tratamiento, externación y seguimiento nos proponemos también desarrollar capacidades, de tal manera que los sujetos con padecimiento subjetivo puedan hacer frente a sus problemas actuales y a potenciales situaciones conflictivas, redescubriendo sus capacidades y recursos personales a partir del arte, lo que interroga, sin dudas, nuestras propias prácticas cotidianas.

Las estrategias de intervención de las y los trabajadoras y trabajadores sociales implican dispositivos en y desde la comunidad, en el medio natural del sujeto; y es por medio del arte que se genera una implicación política en lo institucional, lo social y lo cultural; el arte les da voz como sujetos de derechos. Hay problemas concretos como la vivienda, el trabajo, las relaciones sociales, y es allí donde las estrategias de intervención profesional posibilitan el acompañamiento de las personas para poder volver a empoderarse, identificarse como una persona capaz, activa, parte de un colectivo.

Lo que podríamos denominar “reinvención del arte” es condición necesaria para que ella pueda intervenir en la transformación del hombre y del mundo, superando las categorías del arte, tomándolas como categorías de vida, sea por la estética de lo cotidiano, sea por la recreación del arte como vida que en salud mental es condición indispensable para la superación de un modelo médico-hegemónico, hospitalocéntrico, excluyente.

Pichón Riviere (2014) decía que el artista tiene dos caminos: o afirma una estructura institucional, social o grupal...o es un transformador, un contestador, un revolucionario...impulsado a crear con el fin de transformar el mundo real, reparando el objeto destruido por la enfermedad.

Siguiendo esta idea, Guattari (2006) considera que la



actividad artística no es sólo el acto concreto de creación, sino también todo lo que se da en torno a eso, incluyendo lo inasible, aquello que no se puede poner en palabras, algo que irrumpe, que no es planificado ni esperado. Esta producción artística permite no sólo experiencias estéticas materiales e inmatriciales: obras, sino que también efectos sobre el cuerpo, nuevas subjetividades. Y para las y los trabajadoras y trabajadores que intervenimos en el campo de la salud mental, preguntarse acerca de esas nuevas subjetividades, acerca del “otro” implica indefectiblemente la pregunta por el nosotros con el que trabajamos.

Si ese otro, no interpela, no desordena, es imposible que pueda construirse una relación dialógica; siguiendo a Cazzaniga (2006), si no se vive la presencia del otro como pregunta no se podrán ensayar múltiples y colectivas respuestas, se vaciará de sentido y contenido la tan mentada dimensión ético-política de la profesión y también de las alternativas que componen la caja de herramientas del trabajador social.

Nuestras estrategias de intervención en tiempos de complejidad creciente se modifican vertiginosamente, lo que no se modifica es la ética con la práctica ni la posición política asumida con una lógica de trabajo que discute el lugar del semejante y el valor de la vida. En otras palabras, producir salud.

Es el arte, el Trabajo Social, las políticas públicas de salud mental, más la posibilidad de moverse de modo apasionado lo que “hará camino al andar”.

Referencias bibliográficas

- ALBERDI, José (2006). El estado pavoroso de la locura en Argentina. Entre la codificación de los comportamientos bizarros y el elogio a la locura. En *Revista Cátedra Paralela*, Universidad Nacional de Rosario, N° 3, pp. 37-47.
- AMARANTE, Paulo (1995). *Loucos pela vida: a trajetoria de la reforma psiquiátrica no Brasil*. Rio de Janeiro: Panorama.
- AMARANTE, Paulo y FREITAS, Fernando (2013). *El campo artístico-cultural en la reforma psiquiátrica brasileña: el paradigma identitario del reconocimiento*. Brasil: Salud colectiva.
- AMICO, Lucia Del Carmen (2005). *La institucionalización de la locura*. Buenos Aires: Espacio.

- AUGE, Marc (2000). *Los “no lugares” espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad*. España: Gedisa.
- BARG, Liliana (2006). Construyendo la política institucional de un Centro de Salud Mental Infanto Juvenil. En BARG, L., *Lo interdisciplinario en salud mental: niños, adolescentes, sus familias y la comunidad* (pp. 15-28). España: Espacio Editorial.
- BIRMAN, Joel y SERRA, Antonio (1988). *Exclusão social do doente mental: discursos e representações no contexto da reforma psiquiátrica* Silvana Carneiro Maciel. Universidad Federal da Paraíba.
- BOAL, Augusto (2004). *El arco iris del deseo. Del teatro experimental a la terapia*. España: Alba.
- CARBALLEDA, Alfredo (2007). *La intervención en lo social. Exclusión e intervención en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- CARBALLEDA, Alfredo (2008). *Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social y en los escenarios de la exclusión y el desencanto*. Buenos Aires: Paidós.
- CAZZANIGA, Susana (2006). *Intervención profesional: legitimidades en debate*. Buenos Aires: Espacio.
- COFFEY, Amanda y ATKINSON, Paul (1956). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- DELEUZE, Gilles (1987). *Foucault*. Barcelona: Paidós.
- DELEUZE, Gilles (1993). *La Literatura y la vida*. Córdoba: Alción.
- DELEUZE, Gilles, y BACON, Francis (2002). *Lógica de la sensación*. Madrid: Editora Nacional.
- DELEUZE, Gilles (1996). *Crítica y clínica*. Barcelona: Anagrama
- FOUCAULT, Michel (1961). *Maladie Mentale Et Personnalite*. Paris: PUF.
- FOUCAULT, Michel (1998). *Historia de la locura en la Época Clásica*. México: FCE.
- GALENDE, Emiliano (2008). *De un horizonte incierto. Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- GOFFMAN, Erving (1974). *Presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GONZALEZ SAIBENE, Alicia (2007). “Acerca de la intervención y otros textos”. Documento Jornadas Docentes sobre la intervención, Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- GROTOWSKI, Jerzy, (1992). *Hacia un teatro pobre*. Buenos Aires:



- Siglo Veintiuno.
- GUATTARI, Felix y ROLNIK, Suely (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- KANDINSKY, Wassily (1989). *De lo espiritual en el arte*. México: Premio.
- KISNERMAN, Natalio (1984). *Comunidad*. Buenos Aires: Humanitas.
- KRAEPELIN, Emil (2008). *La demencia precoz*. Buenos Aires: Polemos.
- MALINOWSKI, Bronislaw (1972). *Los argonautas del pacífico occidental*. Barcelona: Planeta Agostini.
- MARTINELLI, María Lucia (1995). *O uno e o múltiplo nas relacoes entre es áreas do saber*. Sao Paulo: Cortez.
- MENGUE, Philippe (2008). *Deleuze o el sistema de lo múltiple*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- MUREKIAN, Noemí (2002). Salud mental, fuentes de información y representaciones sociales: el peso de los factores estructurales en el anclaje diferencial del impacto cognoscitivo y simbólico de las políticas de desmanicomialización. Recuperado de <http://catalogosuba.sisbi.uba.ar/vufind/Record/201603170441373632>
- PITTA, Ana (1994). (compiladora) *La rehabilitación psicosocial*. Brasil: Huíte.
- RICHMOND, Mary (1985). *Caso Social Individual*. Buenos Aires: Humanitas.
- ROLNIK, Suely, (1998). Por um estado de arte: a atualidade de Lygia Clark. En *XXIV Bienal de São Paulo Antropofagia e as histórias de canibalismos* (pp. 456-467). São Paulo: Fundação Bienal.
- ROTELLI, Franco (2014) *Vivir sin manicomios. La experiencia de Trieste*. Buenos Aires: Topia.
- ROZAS PAGAZA, Margarita (2001). *La intervención profesional en relación con la cuestión social*. Buenos Aires: Espacio.
- SOUSA CAMPOS, Gastão Wagner (2000) *La gestión en salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- TONON, Graciela (2005). *Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- VELEZ RESTREPO, Olga (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires: Espacio.
- ZITO LEMA, Vicente (2014). *Conversaciones con Enrique Pichon Riviere sobre el arte y la locura*. Buenos Aires: Cinco.

Fecha de recepción: 24 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 26 de junio de 2020



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



**ANA MARÍA VARA:
CIRCUITOS Y TENSIONES ENTRE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA, PODER Y COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA**



por Julieta Laura Vignale

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

julivignale@gmail.com

Resumen: Ana M. Vara es investigadora en estudios sociales de la ciencia y la tecnología, profesora de Comunicación de la Ciencia en la UNSAM e integrante fundadora de la Red Argentina de Periodismo Científico. En esta entrevista posibilitada por la virtualidad, nos invita a reflexionar, por un lado, sobre las tensiones e interconexiones entre ciencia, tecnología y poder y la doble vía entre la mercantilización y democratización del conocimiento científico y, por otro lado, sobre el alcance de las ciencias sociales y la importancia de la comunicación responsable en temas controversiales y urgentes. Asimismo, nos interpela sobre los avatares de la pandemia a nivel global y local, hacia una comprensión histórica de las complejidades que atraviesa la ciencia en el mundo y en latinoamérica. Su mirada analítica y crítica sobre el capitalismo de plataformas y sus consecuencias alerta sobre la necesidad de propiciar más espacios de periodismo científico especializado, hacia una actitud crítica como ciudadanía.

Palabras clave: capitalismo de plataformas, circulación del conocimiento, comunicación de las ciencias

Ana María Vara: Circuits and tensions between science and technology, power and scientific communication in times of pandemic

Abstract: Ana M. Vara is a researcher in social studies of science and technology, professor of Science communication at UNSAM, founding member of the Argentine Network of Science Journalism (from Spanish, Red Argentina de Periodismo Científico). In these remote interview she invites us to reflect on the tensions and interconnections between science, technology and power, the dual path between commercialization and democratization of scientific knowledge, and about the scope of the Social Sciences and the importance of responsible communication on controversial and urgent issues. She challenges us to reflect on the vicissitudes of the pandemic at global and local levels, towards a historical understanding of the complexities that science is going through in the world and in Latin America. Her analytical and critical view of platform capitalism and its consequences alerts us to the need to promote more spaces for specialized scientific journalism, towards a critical attitude as citizens.

Keywords: platform capitalism, circulation of knowledge, communication of science



La creciente expansión de espacios de profesionalización de comunicación y periodismo de ciencia en Argentina permite reencontrarse con referentes de este campo en diferentes ámbitos universitarios. En este contexto, tuve la posibilidad de conocer a Ana María Vara como docente de posgrado en ciencia y tecnología, puntualmente en abordajes de periodismo científico y comunicación del riesgo, en la Maestría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional de Río Negro. En sus clases apasionantes, recorre teorías y métodos que cruzan un puente hacia las problemáticas y realidades, donde las controversias científicas y sociales se entrelazan y son motivo de profundización reflexiva y empírica. Nuevamente nos reencontramos en el intercambio interuniversitario para debatir en conjunto sobre ciencias sociales, en el marco de debate sobre las dinámicas y estrategias de trabajo de las publicaciones científicas de acceso abierto en América Latina, gracias al impulso colectivo entre LatinRev (FLACSO Argentina) y la Secretaría de Investigación y Publicación Científica de la FCPYS UNCuyo.

Vara tiene una amplia trayectoria académica, que se inicia con la licenciatura en Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Luego perfiló su campo profesional en Estados Unidos a través de *MA en Media Ecology - Studies in Communication* por la *New York University* y *PhD en Hispanic Studies* por la *University of California, Riverside*. En Argentina, es profesora titular regular de Comunicación de la ciencia en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Su lugar de trabajo principal es el Centro de Estudios de Historia de la Ciencia “José Babini”, en el Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (unidad ejecutora de doble dependencia del CONICET y la Escuela de Humanidades de la UNSAM). Allí, también dirige la Licenciatura en Comunicación Audiovisual y la Licenciatura en Estudios de la Comunicación. Además, dicta cursos de grado en la Universidad Nacional de Moreno, y de posgrado en las tres titulaciones en comunicación de la ciencia de la Argentina en la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Río Negro y la UBA.

Asimismo, es investigadora en estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Su área de trabajo es la comunicación de la ciencia, con énfasis en la incorporación de tecnologías en el marco de la globalización, los fenómenos de resistencia y las controversias técnicas en el marco de la sociedad del



riesgo global, tanto en cuestiones de salud como ambientales. Ha publicado más de sesenta artículos y capítulos de libros, en reconocidas revistas nacionales e internacionales. Es autora del libro “Sangre que se nos va. Naturaleza, literatura y protesta social en América Latina” (CSIC, 2013) y coeditora de “Riesgo, política y alternativas tecnológicas. Entre la regulación y la discusión pública” (Prometeo, 2013). Cabe señalar que es integrante de la *Society for Social Studies of Science* (4S); de la *Latin American Studies Association* (LASA); de la *International Sociological Association* (ISA) donde fue miembro del Board del RC 24, *Environment and Society* (2014-2018).

Además, fue una de las fundadoras y ex presidenta (2012-2014) de la Red Argentina de Periodismo Científico (RADPC). En cuanto a su perfil de periodista científica, se formó en la Fundación Instituto Leloir (ex Campomar) y se desempeñó como redactora y editora en medios de Buenos Aires, como Noticias, Luna y La Nación. Recibió distinciones de la Fundación Barón y la Asociación Argentina de Editores de Revistas (AAER, y de la Fundación Konex). Actualmente, está a cargo de reseñas y entrevistas en el suplemento Ideas de La Nación.

En este diálogo junto a Vara, en un ida y vuelta entre mails y pantallas, se retoman algunos abordajes que formaron parte de su presentación inaugural en IV Jornada de LatinRev de 2020, que tuvo como propósito reflexionar sobre el capitalismo de plataformas y su impacto en la dinámica del acceso abierto. Por ello, su conferencia se tituló “La tecnología da, la tecnología quita: *open science* en la era del capitalismo de plataformas”. Desde aquí comenzamos a navegar sobre algunos interrogantes que permiten abordar rasgos y procesos convivientes en la producción del conocimiento científico, en su circulación e impacto social, en un contexto donde la pandemia ha penetrado la esfera científica, política, mediática, económica y social.

Allí donde la ciencia produce, publica y circula conocimiento científico

- Haciendo una analogía con el mercado, desde una teoría economicista de la ciencia, resulta interesante y polémico este doble escenario entre las revistas del mainstream vs. el acceso abierto. ¿Considerás que entonces hoy predomina en la dinámica científica la amenaza de la autonomía de la ciencia, preocupación



desarrollada por Bourdieu?

- Yo no establecería una oposición tan contrastante entre revistas *mainstream* versus acceso abierto, porque sabemos que las revistas *mainstream* se están apropiando muy astutamente del acceso abierto. Siempre parecen estar un paso adelante, también en cuestiones de marketing. El impulso fuerte al acceso abierto comenzó hace ya veinte años y en ese tiempo han aprendido muchísimo. Las iniciativas iniciales, como la que dio origen a las revistas de la *Public Library of Science* (PLOS), sobre las que escribimos con Diego Hurtado de Mendoza para *Ciencia Hoy* en 2001, apenas hicieron mella en el modelo de negocios de los grandes *journals* (Hurtado de Mendoza y Vara, 2001-2002). Y ahora están muy lanzados al modelo de pagar por publicar, entre otros recursos para sostener su estrategia de no dar jamás un paso atrás en términos de ganancias y de concentración del mercado.

- ¿Y qué novedades advertís en el último tiempo en el campo de las publicaciones científicas?

- Por donde veo más novedades, y en eso la pandemia ha acelerado los tiempos, es en el ámbito de los *preprints*, es decir, la difusión antes de la publicación, que creo sinceramente que están modificando el ecosistema de publicación. Desde el punto de vista de la novedad que representan las nuevas tecnologías, el primer impulso al acceso abierto tuvo que ver con los costos cercanos a cero de la reproducción y distribución. La iniciativa PLoS se apoyó, sobre todo, en la observación de que las nuevas tecnologías, sobre todo internet, permitían superar, diríamos que abolir, el costo del papel, incluyendo el de la fotocopia, que fue la primera amenaza al modelo de negocios de revistas y libros. Pero la etapa de los *preprints* es un segundo momento de internet: el de la posibilidad de crear comunidades, el de las redes sociales. Es la etapa de la colaboración ampliada, con sus luces y sombras, con sus riesgos que suponen un incentivo a la lectura crítica: una comunidad científica más extendida y heterogénea; quizás no solo “científica”.



- ¿Este panorama introduce de algún modo la preocupación de Pierre Bourdieu por la autonomía de la ciencia?

- Sí, es de larga data esta inquietud, casi constitutiva de cómo pensamos la ciencia, y diría que la resolución tiene múltiples variantes históricas. Suelo comenzar mis clases con la lectura de un libro relativamente reciente de Bruno Latour (2012), *Cogitamus. Seis cartas sobre las humanidades científicas*. Es un volumen pequeño y amable, con la profundidad de las obras de síntesis que cada tanto nos regalan los grandes autores.

En el primer capítulo Latour relee el relato de Plutarco sobre la relación entre Arquímedes y Hierón, el rey de Siracusa. Latour cuenta que Plutarco cuenta (como en un juego de cajas chinas) cómo Arquímedes va a ver a Hierón para mostrarle qué cosas increíbles puede hacer con sus conocimientos sobre la palanca y la polea. Hierón le pide una prueba y Arquímedes se la da: logra mover, con solo su débil brazo, un barco completo, cargado con hombres y armas. Latour comenta que el ejemplo resulta inverosímil, pero que se entiende el truco retórico de Plutarco: su hipérbole argumentativa sirve para mostrar cómo el conocimiento puede ofrecer resultados muy tangibles. A partir de allí se establece una relación entre ambos, que convierte a Arquímedes, con sus extraordinarias tecnologías, en el gran defensor de Siracusa ante el acoso de los romanos. Y aquí llega lo verdaderamente interesante: Latour cita con asombro el párrafo con el que Plutarco cierra su relato. Tras relatar de manera detallada y triunfalista qué eficaces resultaron las máquinas de guerra de Arquímedes para ayudar a Hierón a detener a los romanos, Plutarco celebra a Arquímedes como un pensador puro, desinteresado de la técnica y sus usos.

En esa contradicción flagrante de la moraleja de Plutarco, dice Latour, está ya la pregunta por la autonomía de la ciencia. Siglo II, un historiador greco-romano hablando de un sabio griego y ya encontramos la misma incomodidad, la misma desazón, diría, que todavía nos impacienta ante ese juego complejo de la ciencia entre las verdades y las utilidades, entre el saber y sus usos. Latour encara el problema a través de las nociones de rodeo, traducción y composición, que permiten pensar el modo como ámbitos distintos y aparentemente inconmensurables (usa el término kuhniano con una vuelta de tuerca) como son la política y la ciencia pueden, sin

embargo, colaborar en la construcción de tecnologías. ¿Uno se somete al otro? Es, en realidad, una tensión constante.

- Este relato de Plutarco parece alinearse a la experiencia de los estudios de laboratorio de Latour y Woolgar, donde se analiza lo social como interferencia en la ciencia y técnica... ¿Qué complejiza hoy al quehacer científico?

- La complejidad de la ciencia actual y su intrínseca dependencia económica en cuanto a la exigente formación de sus cuadros y la altísima tecnología requerida (imaginemos un laboratorio de biología molecular, un telescopio espacial, un acelerador de partículas, o el precio de la suscripción a las revistas), hacen que la ciencia tenga la debilidad, en términos de autonomía, de la necesidad de una enorme financiación. En un contexto de comercialización de la ciencia y de capitalismo financiarizado (este capitalismo de plataformas en que el poder financiero se potenció con las nuevas tecnologías, en que los Estados quedaron acorralados por la ideología neoliberal, muy promovida desde los setenta) la ciencia queda casi totalmente a merced del mercado en buena parte del mundo.

Lo estamos viendo en la agitada discusión por el acceso a las vacunas en la pandemia: no se trata solo de los países pobres; hasta la Unión Europea parece estar de rodillas frente a los laboratorios transnacionales, cuyos desarrollos financiaron en gran medida. En cuanto a la distribución de las vacunas, estamos ante un “catastrófico fracaso moral”, como alertó Tedros Ghebreyesus, el director de la OMS. Los laboratorios transnacionales pusieron sus vacunas a disposición del mejor postor: Estados Unidos, Israel, Canadá... Lo paradójico es que, en relación con las enfermedades infecciosas, al igual que en cuestiones ambientales, no es posible salvarse solo. Un país puede tener toda su población vacunada, pero si en otro el virus circula ampliamente, se pueden producir mutaciones que vuelvan inútiles las vacunas. No es una observación original ni muy sofisticada. Ahí es donde este capitalismo del sálvese quien pueda resulta más preocupante. Solo nos queda esperar que estas duras constataciones que nos deja la pandemia representen una oportunidad de aprendizaje. Veremos. Es casi un mandato ético ser optimistas (y luchar para tener razones para ser optimistas).



- Ana María, ante la democratización del conocimiento científico en América Latina, a través del acceso abierto ¿Pensás que hay riesgos y/o desigualdades al tener conocimientos y datos producidos en academias periféricas en debates abiertos y disponibles al alcance de grandes corporaciones internacionales?

- No quisiera sonar axiomática, pero la desigualdad, por sí sola, engendra desigualdad. Se necesitan estrategias y recursos, se necesita mucho poder para quebrar el círculo. En esto me gusta citar a Phil Mirowski, un historiador de la economía que ha hecho grandes aportes a los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Mirowski tiene libros fundamentales sobre la historia del neoliberalismo, al que caracteriza como “el movimiento que no osa decir su nombre”, evocando la famosa frase de Oscar Wilde. Tiene también un libro sobre el estado de comercialización de la academia, *Science-Mart, Privatizing American Science* (Mirowski, 2011). Con esos antecedentes, se convirtió en un observador privilegiado de cómo el entusiasmo generoso por el acceso abierto está siendo aprovechado por quienes tienen la capacidad de acceder más fácilmente a la información que se pone a disposición de todos. Porque las grandes transnacionales de la ciencia, llámense farmacéuticas, compañías químicas, semilleras, de agroquímicos, de energía y, por supuesto, informáticas, tienen una capacidad colosal de tomar y procesar los datos que están quedando abiertos para todos en internet.

Otra obviedad que señala Mirowski es que el acceso abierto es una exigencia que se le hace a la ciencia financiada con dinero público, de los Estados o, como dicen en Estados Unidos, de los contribuyentes. En este sentido, recomiendo su artículo de 2018, *The future(s) of open science* (Mirowski, 2018), donde nos hace reflexionar sobre que a los privados no se les pide esa apertura. Es muy desigual. Imaginemos que a Pfizer se le exigiera que publicara todo sobre cómo desarrolló la vacuna para Covid-19 que le está resultando tan lucrativa.

Uso la palabra “obviedad” de manera deliberada, para subrayar que lo que señala Mirowski está a la vista: solo la ideología ubicua del neoliberalismo, que ha permeado en nuestro pensamiento, en nuestra legislación y hasta en nuestra ética, nos impide tomar conciencia. Hemos llegado a considerar intocable, casi sagrada, la propiedad privada. Si una empresa financió la producción de conocimiento, se

considera que no está obligada a compartirlo, incluso si buena parte de ese esfuerzo, como la formación de los científicos o la ciencia básica implicada, fue sostenido con dinero público. O, más importante: incluso si de ese conocimiento depende la vida de muchos. Lo tomamos como normal, como aceptable o, por lo menos, como inevitable. Como la lluvia, como algo que no se puede cambiar. Ese es el poder de la ideología.

- Sigamos transitando por esta vía. Desde la producción científica en Ciencias Sociales se abordan diversas problemáticas de nuestras sociedades que se vinculan de manera contrapuesta a la producción de conocimiento en otras áreas. ¿Qué lugar creés que ocupan hoy las ciencias sociales en nuestros países donde permanentemente acontecen problemáticas vinculadas al desarrollo de proyectos de megaminería, uso del glifosato y tala de árboles? ¿De algún modo las ciencias sociales incomodan al resto de las ciencias?

- Es muy interesante la perspectiva. Sí, creo que una parte de las ciencias sociales están trabajando desde un posicionamiento crítico y con una gran cercanía o aún con una participación en controversias técnico-ambientales, como las que hacen foco en la minería, el fracking, los transgénicos y las fumigaciones, entre muchas otras que estamos viendo en la Argentina y en América Latina en general. Hace no tanto publiqué un trabajo señalando que nuestra región está atravesando un ciclo de protesta ambiental, que ha hecho que los reclamos se potencien y, en ese sentido, se logren resultados importantes, impensables hace unas décadas (Vara, 2012). Monsanto (hoy en manos de Bayer) no pudo construir su planta de semillas en la provincia de Córdoba y los proyectos mineros están cada vez más acorralados. Cada tanto se ven fallos que ponen límites a las fumigaciones. Tenemos la Ley de Bosques, la Ley de Glaciares, entre otras. Y la lucha sigue para que sean bien implementadas, como pasa con otras leyes que se lograron tras la movilización, como la del aborto. Porque tengamos presente que la lucha no termina con el cambio de legislación: la ley es un recurso intermedio para lograr el cambio.

La discusión del plan para las megafactorías de producción de carne porcina para China es una muestra de este estado de movilización y articulación de los movimientos sociales, las ONGs, los intelectuales, los artistas, los académicos. Apenas



se supo algo del plan, ya se comenzó a discutir y proponer alternativas. Todo lo aprendido en luchas previas se puso en juego para que ya antes de definir los planes se abriera el juego a las críticas. Críticas informadas.

Si ponemos la mirada en estos académicos de las ciencias sociales diría que sí, que las ciencias sociales incomodan. Pero no solo o no mayoritariamente a las otras ciencias: ¿se está sugiriendo que las sociales incomodan a las ciencias duras? Yo diría que entre las y los biólogos, físicas y físicos, químicas y químicos hay también un pensamiento crítico y una creciente toma de conciencia de la problemática de la comercialización de la ciencia, del casi Apocalipsis ambiental al que nos enfrentamos si no logramos cambiar, de que la desigualdad alcanza niveles intolerables. En nuestra región hay una tradición de científicos de distintas disciplinas comprometidos con un pensamiento emancipatorio. Si no fuera así, no habiéramos tenido una Noche de los Bastones Largos, ni tantos desaparecidos en las universidades durante la dictadura, ni semejante movilización en contra de Mauricio Macri, antes y después de que llegara a la presidencia. Lo importante es seguir clarificando, discutiendo, agitando en el mejor sentido.

Medios, ciudadanía y el rol del periodismo científico especializado

- El abordaje interdisciplinario adquiere aún más sentido en este entramado complejo... Retomemos el tema de las revistas científicas, consideradas como una de las fuentes principales del quehacer del periodista científico ¿Cómo advertir e intervenir como comunicadores/as en lo que se sabe y lo que no se sabe en el debate público? ¿Hay un control de lo que se dice y lo que no se dice en términos de comunicación de la ciencia?

- En relación con el periodismo científico y, en general, con la comunicación de la ciencia, está pasando algo muy importante. Puede decirse que, más o menos desde los ochenta, nuestro país y la región están en un proceso de profesionalización, que supone un énfasis en la formación, por ejemplo, así como en la determinación de estándares y buenas prácticas. En nuestro país, hay materias específicas en las carreras de Comunicación y Periodismo, hay posgrados formales, como el de la UBA, la Universidad Nacional de Río

Negro y de la Universidad Nacional de Córdoba, además del curso ya clásico de la Fundación Instituto Leloir. Hay una asociación profesional federal, con representantes de casi todas las provincias: la RADPC, que es miembro de la *World Federation of Science Journalists* (WFSJ). En cuanto a investigación, tenemos ya un buen número de tesis de maestría y doctorales, libros y publicaciones en *journals* del área, que muestran que no solo la comunidad de practicantes está creciendo, sino también la de investigadores, cuyos aportes deberían contribuir a mejorar la formación.

Este proceso se da en medio de fuerzas bastante desestructurantes en el ámbito de la comunicación y el periodismo, como son las derivadas de la transición digital en el marco del capitalismo de plataformas. Por un lado, se están reconfigurando las profesiones, nos estamos preguntando qué es y cómo debe formarse un periodista. Relacionado con esto, no está claro el modelo de negocios de los medios tradicionales, no solo acá sino en todo el mundo. Cuando los diarios descubrieron que el negocio en internet era la publicidad, Google se quedó con todo. Esa disputa está abierta y veremos cómo se resuelve. Y está también la suscripción y formas de *crowdfunding* como alternativas que se están explorando.

Por otro lado, se suma el problema de las redes sociales y el hecho de que los dueños de las plataformas se resistan a asumir la responsabilidad editorial por los contenidos que circulan. De hecho, el sesgo de las plataformas, por el propio modo de funcionamiento de los algoritmos, tiende a empeorar la situación, porque no distingue entre información rigurosa y disparates, ni le interesa promover un espacio común donde distintas opiniones se encuentren a discutir. A las redes sociales las mueve el *click*, y el *click* se logra polarizando. En fin, los fenómenos ya descritos de la cámara de eco: leo lo que me ofrece Facebook, que ya está sesgado por mis elecciones previas.

- Los lectores también han cambiado, ¿no te parece?

- Sin duda. Es importante reflexionar sobre que leemos y vemos videos de manera casi compulsiva en situaciones de máxima distracción, porque la cuestión de la “economía de la atención” supone que los dispositivos no solo están sesgados tecnológicamente para volvernos adictos, sino que las apps



son diseñadas para reforzar ese sesgo: para tenernos siempre enganchados, a cualquier hora y de cualquier modo. Ver, por ejemplo, la comparación del smartphone con una máquina tragamonedas que propone Tristan Harris, en la medida en que ambos producen una recompensa variable intermitente que incita a la adicción (Harris, 2016). Comparemos la disposición de lectura que promueve esta tecnología con el cada vez más lejano momento de sentarnos por la mañana o la tarde a leer el diario, prestando atención, tratando de evitar ser interrumpidos. Tenemos que tomar consciencia de que la calidad de nuestra lectura se ha modificado. En este aspecto, recomiendo el libro de Nicholas Carr, *Superficiales*, quien muestra, con apoyo de las neurociencias, que estamos perdiendo la lectura profunda que habíamos desarrollado con la lectura de la letra impresa, y cambiando a un modo de leer fragmentario, interrumpido, que luego trasladamos incluso a lectura en papel (Carr, 2011).

- ¿Y qué sucede con la polarización mediática?

- Bueno, es que la otra fuerza desorganizadora en nuestro país es el uso de los medios con fines político-partidarios que van más allá de la disputa de ideas. Lo que algunos llaman “la grieta”. Un estado de patologización del periodismo que está relacionado con la concentración de medios pero también con un rearmado de las derechas a nivel internacional.

- ¿Dónde se ubica la comunidad periodística de ciencia en este esquema?

- Es que, aún así, el impulso profesionalizante en el periodismo científico es intenso y resiste. Y la pandemia lo potenció. Como miembro de la RADPC, he visto de primera mano cómo la colaboración entre periodistas científicos de distintos medios fortaleció la cobertura. Vuelvo, entonces, a la pregunta sobre cómo puede un periodista científico, que depende de la publicación científica, hablar sobre lo no publicado, sobre el conocimiento faltante. Puede, si está bien formado y sigue formándose permanentemente, como promueve la RADPC. Puede, si está en contacto con colegas que lo ayudan a abrir los ojos. En ese aspecto, estamos bien. Faltaría que los grandes medios abrieran (o reabrieran) más espacios especializados. En la pandemia se vio mucho

periodismo generalista o político hablar de temas que no dominan, como los criterios de aprobación de la medicación, o mucha confusión sobre qué es un experto.

- Sí, lo cual genera desconcierto en la ciudadanía. Son circunstancias más que oportunas para promover y demandar esos espacios especializados en ciencia... Seguimos ahora en virtud del espacio compartido en las Jornadas LatinRev situadas desde el sur global. Considerando nuestra historia de colonización/colonialidad, las luchas y resistencias respecto a la hegemonía del poder mundial ¿La producción del conocimiento científico desde el sur atraviesa las fronteras para permear en espacios hegemónicos del conocimiento y ser 'fuente' de disputa política en dichos espacios?

- Hay un sistema mundial de producción de conocimiento que copia bastante el sistema mundial en general, para decirlo en términos de autores como Immanuel Wallerstein o Christopher Chase-Dunn. Pero digamos también que incluso el enfoque teórico en que me estoy apoyando, el *world-systems analysis*, situado en el mundo anglo, fue desarrollado a partir de la teoría de la dependencia latinoamericana. Recuerdo que en una de las primeras clases que tomé con Chase-Dunn cuando hice mi doctorado en la Universidad de California, me preguntó qué había leído de este enfoque y se respondió a sí mismo algo así como que, siendo latinoamericana, yo debía saber de qué se trataba. Recuerdo también de esa época que llegó un académico muy reconocido, John Beverley, a dar una conferencia en mi departamento y que abrió su charla comentando lo que había dicho de Beatriz Sarlo en el diario *La Nación* de Buenos Aires. Me dejó bastante impresionada: yo había hecho dos materias con Sarlo en la UBA en los ochenta, una profesora a la que admiré muchísimo, y me sentí como en casa. Más, diría, me sentí una privilegiada: yo venía de discusiones, como la cuestión de si memoria o historia, a las que mis compañeros apenas estaban entrando.

- ¡Claro que sí! Vaya anécdotas, que abren más preguntas para hacerte.

- Comento estas anécdotas para destacar que el flujo de información e ideas es más complejo de lo que el sistema académico formal deja ver. Por supuesto, el reconocimiento,



en prestigio y dinero, está en el sistema formal. Pero estas corrientes subterráneas pueden ser más poderosas de lo que creemos en términos de informar el modo de pensar.

Por otra parte, en América Latina y especialmente en la Argentina, la circulación de autores es bastante más amplia que el estrecho nacionalismo académico de los países europeos, por ejemplo. Y leemos con una intensidad que desarma los interrogantes, que deconstruye los marcos propuestos. El pensamiento político latinoamericano está a la vanguardia del pensamiento mundial: aquí ya decíamos cosas que los movimientos sociales europeos y norteamericanos como los Indignados u *Occupy Wall Street* solo dirían después de la crisis de 2008.

Ni qué hablar en términos del aporte de las luchas y el pensamiento latinoamericano, y en esto Argentina especialmente, sobre cuestiones de derechos humanos. Basta leer *La cascada de la justicia* (Sikkink, 2013), de la profesora de Harvard Katryn Sikkink, para entender que los movimientos de derechos humanos de nuestra región dieron un impulso fenomenal a un nuevo modo de abordar y legislar sobre estos temas. Una revolución que se dio en unas pocas décadas y que ha tenido consecuencias en todo el mundo, desde los juicios posteriores a la Guerra de los Balcanes, al de las *comfort women* de la ocupación japonesa en el Sudeste asiático en la Segunda Guerra, a las masacres en Ruanda. La idea de que los responsables de violaciones a los derechos humanos puedan ser juzgados y castigados penalmente, en lugar de terminar sus días en dorados exilios, como había sido hasta hace tan poco. Y, en la conjunción entre las ciencias y las luchas, el desarrollo de recursos científicos para que la verdad se siga buscando aún tras la muerte de las víctimas y la manipulación para borrar la identidad de sus descendientes. A veces no terminamos de tomar conciencia de la enorme trascendencia que, en todo el mundo, han tenido esas luchas admirables.

Hoy América Latina también está haciendo un aporte importantísimo a cómo pensar la cuestión ambiental, a partir de nociones como el buen vivir, que resuenan en diálogo con nociones de otras culturas. De modo que sí, estamos muy presentes en la gran arena intelectual mundial, contribuyendo a discusiones vitales.

Posiciones sobre la pandemia: entre poder, política, fake news y una comunicación responsable

- La pandemia ha sido el tema y problema del 2020. En este contexto, la ciencia se realiza en vivo y predominan las decisiones provenientes de las ciencias médicas y la epidemiología ¿Considerás que las ciencias sociales han tenido espacio de intervención desde su perspectiva en las políticas sanitarias? ¿Cuál ha sido su alcance?

- Es una pregunta que merece una respuesta matizada y sobre la que no sé si tengo una opinión suficientemente informada. Diría que, en principio, la participación de las ciencias sociales no se notó tanto como la de las ciencias biomédicas. Por ejemplo, en las políticas de comunicación del riesgo, un aspecto crucial en la pandemia de covid 19, donde la prevención del contagio resultaba un aspecto crucial. Los mensajes fueron al comienzo muy generales y uniformes, cuando sabemos que los mensajes deben ajustarse a las distintas audiencias. A las que, en primer lugar, hay que caracterizar. Sé que se hizo una convocatoria a las universidades para la producción de piezas de comunicación, pero que la distribución no fue suficientemente ágil.

Más recientemente, sí veo iniciativas de comunicación mejor dirigidas a audiencias específicas, como lo que se está haciendo en la provincia de Buenos Aires con participación de los movimientos sociales para informar sobre la vacunación.

Por otra parte, hubo aportes de las ciencias sociales en relación con las políticas de acompañamiento a los sectores más vulnerables en cuanto al apoyo económico. Y conozco por lo menos una línea de financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación destinada a las ciencias sociales: “La sociedad argentina en la postpandemia”, una denominación que, cuando se hizo la convocatoria en julio de 2020, era más una expresión de deseo que una temporalización concreta. Porque ni siquiera hoy sabemos bien cuándo comienza la postpandemia. Tenemos por delante un otoño y un invierno que pueden tener una dinámica similar a la segunda ola de los países europeos, si las vacunas no llegan en grandes cantidades antes del cambio de estación.



- La percepción pública de la ciencia también merece ser analizada en estas circunstancias. A partir de esta pandemia donde se ha puesto el foco en una ciencia que tiene que experimentar, advertir, refutar, reprogramar, volver a estudiar todos los días y generar papers en una lógica de la urgencia -mientras otras condiciones y problemáticas sociales se profundizan- ¿Creés que la ciencia está siendo/ ha sido desacreditada/criticada por la sociedad agobiada por la pandemia o son los medios quienes agudizan un periodismo corriente y no profesan un periodismo científico dedicado y profesional que desafíe contenidos de fuentes cuestionables y fake news que circulan en estos últimos tiempos?

- La pandemia nos dio la oportunidad de ver cómo se hace ciencia en tiempo real, porque la necesidad de comprender el nuevo virus para poder controlarlo puso en marcha el trabajo acelerado de laboratorios en todo el mundo. Y acompañando en un segundo plano pero igualmente de manera necesaria, las ciencias sociales y humanas también tuvieron algo que decir en términos de comportamiento: cómo promover las conductas que debíamos incorporar para controlar la diseminación del virus a través de la comunicación. Además de todo el conocimiento que se debió producir para atenuar los impactos económicos y sociales de la pandemia. En fin, un volcán de conocimiento que, como es de esperarse, fue acompañado de un volcán de no conocimiento. Pero no como dos fenómenos separados sino como un proceso de producción conjunta, de manera inextricable, de conocimiento y no-conocimiento.

Con el tiempo, con el estudio de lo que pasó, vamos a aprender mucho. Un aspecto interesantísimo es que se abrió la caja negra de la producción de conocimiento en biomedicina, por ejemplo. En casi cualquier programa de información general se habló de ensayos clínicos, de fase III; de placebo, de grupo control, de publicaciones y presentaciones a organismos regulatorios. No siempre, obviamente, con la debida precisión, porque los medios convocaron menos de lo deseable a los periodistas científicos. Y también debido a las campañas maliciosas de desinformación. Pero esas palabras circularon, y hasta cierto punto se incorporaron al habla cotidiana, como antes pasó con palabras como “colesterol” o “glifosato”. Algo semejante ocurrió con respecto a la economía y los paquetes de estímulo, sobre los que se habló tanto.

Con respecto al agobio, soy de la opinión (solo opinión,

porque no tenemos los estudios hechos), de que el público no especializado no se sintió agobiado por el caudal de información porque, precisamente, se trataba y se trata de información relevante para tomar decisiones, para cuidarnos. Creo, también, que las operaciones contra la cuarentena, primero, y contra las vacunas, después, tuvieron poco impacto en nuestro país. En términos generales, la población general, incluido muchos votantes de Juntos por el Cambio, se siguió cuidando y está esperando con ansias ser vacunada. Es algo bastante diferente de lo que pasó en Estados Unidos o algunos países europeos, donde la problemática es más complicada por la presencia desde hace ya un tiempo de posiciones antivacunas bastante arraigadas.

Dicho esto, si nos apoyamos en la bibliografía de percepción de riesgo, no pienso que pueda considerarse que una actitud cautelosa ante las vacunas resulte irracional. Cuando hablamos de percepción de riesgo son muchos los elementos a tener en cuenta, y la cuestión del balance entre costos y beneficios es importante. Los más jóvenes, que de acuerdo a la evidencia que se va acumulando, tienen menos riesgo de enfermarse seriamente y morir por Covid 19, tienen un menor incentivo por asumir el riesgo de una vacuna desarrollada a gran velocidad. Lo contrario ocurre con la población mayor, el personal de salud o las personas con comorbilidades, quienes sí están más expuestos a contagiarse y a las consecuencias negativas de la enfermedad. Adicionalmente, está la cuestión del jaque a la confianza en los grandes laboratorios transnacionales, por el conflicto de interés, evidenciado, como comentamos, en una sed de ganancias bastante desvergonzada. Para contrarrestar esa pérdida de confianza, es importante comunicar con claridad sobre la seriedad de la revisión de las autoridades regulatorias de nuestro país, sobre todo la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

- En lo conductual, cuidarse/relajarse ¿qué reflexión merece hacerse?

- Con respecto a las conductas de descuido, creo que en gran medida no pueden ser atribuidas a las campañas de desinformación maliciosas, que me parece tuvieron poco efecto, sino a las propias dificultades que tenemos para incorporar algunas medidas de cuidado. Por ejemplo,



para nuestra cultura afectiva, es muy anti-intuitivo cuidar a tu abuela no visitándola. Es muy anti-intuitivo no poder acercarse a una persona para conversar. Igual que como vimos al comienzo de la pandemia, con la recomendación de no tocarse la cara: podemos entender el mensaje y querer cumplirlo, pero el gesto de llevarse la mano a la boca, los ojos o la nariz está tan incorporado que es difícil cambiarlo.

En nuestro país, la mayoritaria voluntad de cuidarse quedó de manifiesto en la velocidad con que incorporamos medidas de cuidado relativamente sencillas y positivas, es decir, que consisten en hacer algo, en lugar de dejar de hacer algo: el uso del barbijo y del alcohol en gel se generalizaron muy rápidamente. En la comunicación de riesgo en salud, hay dos cosas bien probadas. La primera es que para que un mensaje de salud cambie conductas, la persona debe sentir que eso le afecta, por ejemplo, que tiene una conducta de riesgo que debe cambiar (dejar de fumar, controlar el consumo de sal). La segunda es que se perciba a sí mismo como capaz de hacerlo. En gran medida, la recomendación del uso del barbijo y del alcohol en gel pudieron presentarse de manera tal que cumplieran con esas condiciones.

- Y en el trayecto de los nuevos hábitos y de información novedosa o contrastante, las fake news en escena...

- Capítulo aparte merecen las *fake news*, que pueden analizarse desde distintas perspectivas. Por un lado, son un subproducto de algunos aspectos de la transición tecnológica: que los dueños de las redes sociales, como dije, no se hagan cargo de la responsabilidad editorial, que los *clicks* sean la guía de su modelo de negocios. Esa cuestión de la segmentación exacerbada, de alimentar la polarización, de omitir la creación de espacios compartidos donde discutir, que es un sesgo propio de la tecnología que luego es exacerbado por el modelo de negocios de las empresas.

Por el otro, las *fake news* forman parte de un salto de escala de lo que tradicionalmente se llamaba inteligencia o acción psicológica. No hace falta más que volver al escándalo de *Cambridge Analytica*, que influyó en el voto por el *Brexit* y a la elección de Trump, con todas sus tremendas consecuencias. Recomiendo la lectura de la investigación de *The Guardian*, que puso el escándalo al descubierto, o el libro casi confesional de Christopher Wyllie, *Mindf*ck* (Wyllie, 2019). *Cambridge*

Analytica se creó a partir de una empresa que era una contratista de inteligencia para supuestamente combatir el terrorismo islámico previniendo la radicalización. Pero una vez que se desarrollan recursos para manipular las mentes en un sentido, se están desarrollando recursos para usarlas en sentido opuesto. Y así se termina en una radicalización que lleva al segundo intento de *impeachment* al presidente de un país que dice tener una democracia modelo: el asalto al Capitolio el 6 de enero pasado fue un episodio de extrema radicalización. Y hay analistas que sostienen que las dudas que el propio Trump sembró sobre las elecciones podrían persistir y tener consecuencias futuras.

La ciencia no es ajena a este panorama, que se complejiza con la realimentación con los medios tradicionales como la televisión y su lucha por el rating, o los intereses personales de médicos o pseudo médicos, mal formados y desactualizados, que abusan de su título en busca de fama y recaudación. Las curas mágicas para el cáncer que cada tanto aparecen son un antecedente inmediato del hidróxido de cloro. En un contexto de altísima incertidumbre frente a una enfermedad nueva y sobre la que todavía conocemos tan poco (¿por qué algunas personas ni se enteran que tienen covid 19 y otras terminan en cuidados intensivos?), no es de sorprender que veamos tantos disparates. La desesperación no es buena consejera.

- ¿La recomendación a seguir?

- Uno de los antidotos es, volviendo a una pregunta anterior, el periodismo científico. Más y mejores periodistas especializados en los medios, tradicionales y nuevos, informando, chequeando, corrigiendo. Fue interesante la iniciativa de Conicet contra las fake news, pero faltó allí el aporte del periodismo científico acercando temas, ayudando en la comprensión y explicación de los argumentos, y dando un mayor alcance y continuidad.

- *Pandemia, vacunas, temores sociales... ¿Cuál es tu reflexión acerca de la comunicación de las ciencias en los medios y organismos oficiales respecto al avance, desarrollo y aprobación de vacunas?*

- En mi observación (reitero que solo a partir de la observación, porque los estudios todavía deben hacerse), la



comunicación desde el estado ha sido dispar. Las apariciones del presidente Alberto Fernández en los medios al comienzo y hasta bastante avanzada la pandemia, semejantes a las de otros jefes de Estado, fueron importantes para situar la pandemia muy alto en la agenda pública y estimular, de ese modo, una toma de conciencia acerca de la seriedad del desafío que enfrentábamos; como la comunicación de una guerra o un desastre. Logrado ese objetivo, me parece razonable que la comunicación oficial haya ido quedando en manos de actores más específicos, más cerca de la información y las medidas concretas.

Específicamente en relación con las vacunas, me parece que la comunicación oficial no fue del todo eficaz y oportuna, pero entiendo que se debe en gran medida a la complejidad de las negociaciones con los proveedores de las vacunas: es muy difícil informar en el mismo momento en que se llevan adelante negociaciones internacionales de gran complejidad. La campaña mediática maliciosa contra la Sputnik V, la primera vacuna con que contamos, cobró impulso en ese manejo informativo inadecuado del momento, luego corregido en gran medida.

- ¿Cómo considerás que ha sido el manejo de información confiable y verificada respecto de aquella que no ha sido publicada en revistas científicas?

- Con respecto a la publicación en las revistas científicas, se generó un malentendido en el que cayó buena parte del periodismo generalista y hasta una parte del periodismo científico. La publicación es solo una parte de la información que un laboratorio debe entregar a las autoridades regulatorias (en nuestro caso, la ANMAT) para la aprobación de un medicamento o una vacuna. Nunca se hace una aprobación solo con la información publicada. De modo que el hecho de que no se esperara a las publicaciones (que tienen sus propios tiempos, aún con la urgencia de la pandemia), no constituye una anomalía para una aprobación excepcional, contemplada en todos los sistemas regulatorios del mundo. La ANMAT tuvo acceso a la información de los ensayos clínicos y pudo revisarla siguiendo sus procedimientos habituales, que son rigurosos. Luego llegó la publicación en *The Lancet* (Logunov, 2021) y su comentario (Jones y Polly, 2021) en febrero, pero la ANMAT ya tenía la información.

- ¿Y dónde se ubica la ciudadanía cuando la información es desordenada y contradictoria?

- Párrafo aparte merece la cuestión de la información deliberadamente confusa, de las campañas maliciosas. Ahí la ciudadanía puede defenderse poniendo en juego otros saberes: su astucia, cultivada con los años de asistir y participar en discusiones político-partidarias, sobre quién dice qué y por qué. Y en qué medio de comunicación. En este sentido, la ciudadanía de nuestro país tiene un largo aprendizaje. El panorama de medios, afortunadamente, no es monolítico, si bien se sigue viendo el predominio de una cobertura mediática que le hace el juego a la oposición, incluso a la oposición salvaje (que es la fracción de la oposición que no tiene responsabilidades de gestión).

Sobre dónde se ubica la ciudadanía sobre las vacunas, salieron a comienzo de febrero resultados muy interesante de un estudio financiado por la Fundación Bunge y Born, el Índice de Confianza y Acceso a Vacunas (ICAV). Es el segundo año que se hace esta encuesta, que muestra que, en la Argentina, el problema sigue siendo más de acceso que de percepción: es decir, que la gente confía en las vacunas y quiere vacunarse, pero no siempre lo logra. En la encuesta de 2020, el 72 por ciento de los encuestados dijo que se daría la vacuna para prevenir el Covid 19. La encuesta se hizo entre octubre y diciembre de ese año, cuando la información todavía era incompleta, por lo cual no sorprende que, entre quienes dijeron que no se la aplicarían, el motivo más frecuente que se adujo fue que faltaban etapas de prueba (el 43,1%).

Ahora bien, el índice de confianza en las vacunas, aunque sigue siendo alto, bajó del 93,7 de 2019 a al 86,9 en 2020. Estos resultados son coincidentes con un estudio a nivel mundial, realizado por Johns Hopkins University junto con la OMS y otros, que muestran que la aceptabilidad de las vacunas en la Argentina bajó de 71,8 por ciento en agosto de 2020 a 53,9 por ciento en diciembre (Johns Hopkins University - Center for Communication Programs, 2020). Ahí hay preguntas para hacerse: ¿la campaña maliciosa contra la Sputnik V tuvo algún efecto? O, más ampliamente: ¿la discusión sobre las vacunas de Covid 19 aumentó la percepción de riesgo de las vacunas? ¿Estos efectos permanecerán, se acentuarán, se revertirán? Gran tema de investigación en comunicación de la ciencia, donde se ha estudiado mucho la relación entre



saber y valorar: contra lo que muchos creen, se encontró que saber más no siempre implica valorar más.

Lo que no resulta nada sorprendente del estudio es que en 2020 haya aumentado, lamentablemente, la dificultad para acceder a las vacunas. En el contexto de la pandemia, para las familias fue más difícil vacunar a los chicos, por ejemplo. Este estudio representa un insumo interesantísimo para profundizar en una serie de investigaciones y de medidas de políticas sanitarias.

- En situaciones de urgencia todo sucede a velocidades inéditas, entre el desarrollo científico, la comprobación de resultados, la publicación de papers y la divulgación hacia la comunidad ¿En qué momento es apropiado comunicar? ¿Qué ocurre con el periodismo no especializado en ciencia?

- El periodismo siempre trabaja sobre la urgencia, la noticia del día, el accidente. Eso no es novedad para el periodismo generalista, ni tampoco para el periodismo científico, que cubre la novedad, la publicación reciente. Que constituye, siempre, el conocimiento más incierto, porque es el conocimiento que se acaba de publicar. No olvidemos que la publicación es el comienzo de la circulación del nuevo conocimiento, que luego será discutido por la comunidad científica y por la comunidad en general, como ocurre con tantos trabajos en temas ambientales, por ejemplo, donde los activistas y las poblaciones movilizadas, con su visión desde el terreno, tienen mucho para aportar. Porque, como nos recuerda Latour en *Cogitamus*, solo el conocimiento discutido se convierte en indiscutible, es decir, en conocimiento asentado y aceptado.

Lo que cambió en la pandemia es la exigencia a la ciencia de dar respuestas muy rápido, respuestas que por lo tanto son intrínsecamente preliminares y provisionales. La mayor tensión se ha dado por la incerteza inherente al nuevo conocimiento con la necesidad de tener certezas para poder actuar, para prevenir la diseminación de la pandemia y ofrecer alternativas de atención.

Para el periodismo científico esto fue un desafío, pero, insisto, había una preparación previa. Lo que hubo que hacer fue agudizar el escrutinio en términos técnicos y, en contexto de lucha geoeconómica y geopolítica, tener más en cuenta la cuestión del poder y la competencia. Yo publiqué dos trabajos

en 2007 sobre la cuestión del conflicto de interés en las investigaciones biomédicas (Vara, 2007, p. 110) y el periodismo científico (Vara, 2007, p. 189), di varias charlas y lo incluyo en casi todas mis clases, porque es un tema muy preocupante y que excede el área médica, permeando casi toda la producción de conocimiento, por esto de la comercialización de la ciencia de las últimas décadas que ya comenté.

- ¿Esta problemática impactó en el periodismo científico de Argentina?

- En nuestro país, creo que el periodismo científico comenzó a comprender mejor estos problemas en los últimos 10 años, y superó cierta ingenuidad política que parece a veces inherente a la especialidad, que surge muchas veces por el entusiasmo que despiertan los avances científicos. Este se debió sobre todo al proceso de profesionalización que comenté, en el que el papel de la RAPC fue fundamental: el intercambio entre colegas es una suerte de formación continua, además de un modo de compartir recursos y de dar todo tipo de apoyo, no solo intelectual sino también afectivo. Este último aspecto a veces se soslaya, pero en pandemia, con periodistas en cuarentena y otros exponiéndose en estudios de radio o de TV, con parientes enfermos o enfermos ellos mismos, con dificultades económicas, la cuestión del apoyo emocional acompañando el intercambio intelectual no es trivial. Se necesita fortaleza para soportar las presiones y las sugerencias mal informadas de algunos editores y mantener la cabeza fría para informar correctamente.

- Para finalizar, ¿qué ocurre cuando la validación del conocimiento científico se pone en discusión ante intencionalidades, sospechas o intereses por detrás, desde el punto de vista geopolítico en conjunción con las estrategias comerciales de las farmacéuticas?

- Volvería a la primera pregunta y la cuestión de la autonomía de la ciencia. La ciencia siempre se produce en sociedad, de modo que es inevitable que esté atravesada por las tensiones y conflictos sociales y también, digamos, intersociales.

Lo que nos ha pasado es que la pandemia nos permitió ver esas situaciones en tiempo real y casi a cielo abierto, de un



modo inédito. Por ejemplo, la Unión Europea dio a conocer su contrato con AstraZeneca, algo muy poco frecuente. No solo por el alcance y la gravedad de la pandemia, que trastocó todas las actividades en todos los rincones del planeta, sino porque las nuevas tecnologías de la comunicación nos permitieron seguir las instancias de una miríada de discusiones en tiempo real.

Además, el hecho de que las nuevas tecnologías estén subreguladas en términos de la responsabilidad de sus contenidos, aspecto que se deriva en parte de su novedad pero también de la extraordinaria concentración de los nuevos medios (solo cinco empresas, todas de *Silicon Valley*, se quedan con el 90 por ciento de los datos), ha hecho que así como el conocimiento pudo circular a raudales, también lo hizo el no-conocimiento. Y no me refiero meramente a la incerteza o a la ignorancia, sino al no-conocimiento deliberado, a las falsedades propaladas de manera intencional. En fin, lo que ya comenté sobre las *fake news* y la tendencia de estas tecnologías a la polarización, acentuada por el modelo de negocios y las acciones de inteligencia. En un contexto de competencia geoeconómica y geopolítica por las vacunas, estas cuestiones cobran relevancia inusitada.

Ahora bien, con respecto a estas grandes empresas de internet, estas plataformas tan poderosas, el movimiento para regularlas está ganando impulso desde la sociedad civil, desde los gobiernos de los países centrales, desde los grandes diarios, desde los organismos internacionales. Yo creo que estamos viendo el comienzo del fin del *far west* digital. Las plataformas se aprovecharon de la falta de regulación y, hasta cierto punto, de la complicidad del sector de inteligencia de Estados Unidos, que accedía a la recolección de datos a través de puertas traseras, una razón adicional para no apurarse a regularlas mientras la opinión pública (y hasta muchos académicos) siguiera fascinada con los servicios que obtenía gratuitamente. Ahora la percepción pública cambió: ni Google ni Facebook son vistos ya como gigantes altruistas. Allí seguramente veremos cambios, pero no espontáneos sino como resultado de las luchas.

*Entrevista realizada vía remota entre Diciembre 2020 y
Febrero 2021. Buenos Aires - Mendoza, Argentina.*

Referencias bibliográficas

- BOURDIEU, Pierre (2001): *El oficio del científico*. Barcelona: Ed. Anagrama
- CARR, Nicholas (2011). *Superficiales. ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* Buenos Aires: Taurus.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego y VARA, Ana María (2001-2002). Los nuevos caminos de la comunicación científica, *Ciencia Hoy*, 11(66), 59-62. Recuperado de: <https://www.cienciahoy.org.ar/ch/ln/hoy66/caminos.htm>
- HARRIS, Tristan (2016). The Slot Machine in Your Pocket, *Der Spiegel*, 27 de julio. Recuperado de: <http://www.spiegel.de/international/zeitgeist/smartphone-addiction-is-part-of-the-design-a-1104237.html>
- JONES, Ian y POLLY, Roy (2021). Sputnik V COVID-19 vaccine candidate appears safe and effective, *The Lancet*, publicado online 2 de febrero. Recuperado de: [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(21\)00191-4/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(21)00191-4/fulltext)
- JOHNS HOPKINS UNIVERSITY (2020). *Kap Covid Vaccine Acceptance Around the World*. Se puede consultar en: <https://ccp.jhu.edu/kap-covid/vaccine-acceptance/>
- LATOUR, Bruno (2012). *Cogitamus. Seis cartas sobre las humanidades científicas*. Buenos Aires: Paidós.
- LOGUNOV, Denis Y. et al. (2021). Safety and efficacy of an rAd26 and rAd5 vector-based heterologous prime-boost COVID-19 vaccine: an interim analysis of a randomised controlled phase 3 trial in Russia, *The Lancet*, publicado online 2 de febrero. Recuperado de: [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(21\)00234-8/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(21)00234-8/fulltext).
- MIROWSKI, Philip (2011). *Science-Mart, Privatizing American Science*. Cambridge: Harvard University Press.
- MIROWSKI, Philip (2018). The future(s) of open science, *Social Studies of Science*, 48(2), 171–203.
- SIKKINK, Kathryn (2013). *La cascada de la justicia. Cómo los juicios de lesa humanidad están cambiando el mundo de la justicia*. Buenos Aires: Gedisa.
- VARA, Ana María (2007). Periodismo científico en la Argentina. ¿Preparado para enfrentar los conflictos de interés? *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, Vol. 3 No 9, agosto, pp. 189-209.
- Vara, Ana María (2007). Mercantilización en el área



biomédica: la respuesta de las publicaciones médicas y del periodismo científico, *Perspectivas Bioéticas*, año 2, no. 23, segundo semestre, pp. 110-14.

VARA, Ana María (2012). Riesgo, recursos naturales y discursos. El debate en torno a las tecnologías y el ambiente en América Latina, *Tecnología y Sociedad*, 1(1), 27-54. Recuperado de: <http://www.cesis.com.ar/revista/index.php/tys/article/view/2>

WYLLIE, Christopher. (2019). *Mindf*ck. They steal you data. They hack your brain. They rule the world.* London: Profile Books.

Fecha de recepción: 10 de febrero de 2021

Fecha de aceptación: 18 de febrero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Erica Flavia Gasetúa

Centro de Investigaciones y Transferencia de Catamarca.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología y Arqueología. Argentina

flaviagasetua2@gmail.com

LOS NO DE LAS LUCHAS TERRITORIALES/ COMUNITARIAS EN LA RIOJA, ARGENTINA (2006-2018)

Resumen: *Este escrito es parte de las reflexiones colectivas assemblearias -en el marco de un proyecto de tesis de doctorado- de lo que estamos siendo con mis compañerxs de vida/lucha desde el 2006 en La Rioja, Argentina. Digo estamos siendo porque los procesos/caminos que estamos viviendo/sintiendo son trayectorias de transformación y de construcción de comunidad amplia que supera los límites jurisdiccionales coloniales. Estamos permitiéndonos una doble interpelación, de nuestros sentires personales más profundos en colectivo, desde donde intentamos vivir/construir comunidad(es). En ese camino y en el permitimos reflexionar nos fuimos dando cuenta de lo que contienen nuestros no a las explotaciones mineras, al sistema neoextractivista, patriarcal, capitalista y es lo que aquí compartimos.*

Palabras clave: *luchas territoriales, luchas comunitarias, amor político en femenino*

The no's of territorial/community struggles in La Rioja, Argentina (2006-2018)

Abstract: *This writing is part of the collective assembly reflections -in the framework of a doctoral thesis project- of what we have been since 2006 with my life / struggle companions in La Rioja, Argentina. I say 'we are being' because the processes / paths that we are living / feeling are trajectories of transformation and construction of a broad community that surpasses the colonial jurisdictional limits. We are allowing ourselves a double interpellation, of our deepest personal feelings collectively, from where we try to live / build community (s). Along that path and in allowing ourselves to reflect, we became aware of what our no to mining operations, the neo-extractivist, patriarchal, capitalist system contain, and that is what we share here.*

Keywords: *territorial struggles, community struggles, political love in feminine*



Organizamos la escritura de este texto mostrando la finalidad del mismo, las apoyaturas teóricas que adoptamos de lxs autorxs que nos permiten pensarnos y en ese mirarnos en los conceptos que acuñan, nos entretajemos y fortalecemos. Estamos ensayando una metodología autoetnográfica desde lo que Guillermo Vasco señala: “la etnografía debe dejar de ser un instrumento de esos dominadores y explotadores y convertirse en un instrumento de los dominados y los explotados en su lucha contra esa dominación y esa explotación” (2007, p. 21). Para dar cuenta de lo que vivimos, contextualizamos el conflicto, historizamos el dolor que es convertido en fuerza de lucha, para luego adentrarnos en los significados de nuestros No y finalizamos con algunas reflexiones que hoy no tienen un final.

Introducción

Como mencionamos, con este trabajo queremos compartir algunos significados de los No que enunciamos desde los colectivos assemblearios en resistencias al extractivismo en La Rioja desde el 2006; y que son parte de las disputas de sentidos que vamos experimentando para el mundo que queremos. Construcciones concretas de modos de estar siendo, colectivo e individual, que desbordan lo establecido como norma, como lo incuestionable, como lo natural: “la Rioja siempre fue minera”, “el progreso y el desarrollo son inevitables”, “la minería “sustentable” es el camino”.

Reflexionamos sobre nuestras prácticas, de defensa, de negación a la sumisión y a lo que nos imponen como inevitable -el progreso-; pero también de la creación de espacios-comunidad. Andamos rumiamos senderos y huellas muy anteriores, ancestrales, que laten en nuestro interior. Huellas que evocan despojos materiales y simbólicos, pero que en el andar rumiando con otrxs descubrimos sentidos y formas que se sienten familiares, rastros de vida otra, de saberes otros, de disfrutes otros. Fuimos descubriendo la complejidad de estas experiencias y es una de las razones por la que aquí nos expresamos; para mostrar que los pueblos forjamos nuestros propios saberes en los lugares que habitamos y que en ellos se expresan las relaciones íntimas con los demás seres, las comprensiones se amplían, se disloca lo lineal, lo progresivo y cobran significados opuestos los sentires.

Realizamos la apoyatura teórica de nuestro(s) punto(s)



de vista, en sintonía con recoger conceptos de la vida del pueblo guambiano, que refleja Guillermo Vasco (2007) en sus trabajos y que entretajemos con la autoetnografía (Ellis, Adam y Borchner, 2015). También nos apoyamos en la ecología política del sur como un dialogo-acción; en los feminismos comunitarios antipatriarcales y anticapitalistas, principalmente en el feminismo antiextractivista -colectivo al que pertenezco y desde donde producimos conocimiento- para plasmar una escritura inclusiva e igualitaria; y en la historia oral desde donde nos enseña a mirar Silvia Rivera Cusicanqui (1990).

Metodología

Proponemos la autoetnografía porque “es uno de los enfoques que reconoce y da lugar a la subjetividad, la emocionalidad y la influencia del investigador en su trabajo, en lugar de ocultar estas cuestiones o pretender que no existen” (Ellis et al. 2015, p. 252). Pero intentamos darle nuestra perspectiva que es colectiva, como práctica de lucha/construcción. Hace tiempo estamos en la búsqueda de maneras posibles de escribir sobre nosotres mismos como organización, y fuimos descubriendo sentipensares de autorxs como Eduardo Restrepo (2016), que nos permite andar y desandar este camino. Este autor sostiene que “de una forma muy general, la etnografía se puede definir como la descripción de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente” (p. 16). Entonces creemos que la autoetnografía colectiva -que no desarrollaremos en este escrito- nos posibilita recorrer procesos de auto-reflexión en y de la lucha, sería etnografiar nuestra r-existencia (Porto Gonçalves, 2009).

Creemos que esta metodología es reflexión en movimiento espiralado, que no se cierra, sino que está en permanente retroalimentación de las nuevas vivencias de las diferentes generaciones que sostienen ésta y otras luchas. Es mucho más que un método para recolectar datos, es lo que nos permite poner en valor nuestras prácticas y construir conocimientos. Qué escribir y cómo son parte de la necesidad colectiva de conocer y aprender, de emprender el camino a nuestro propio saber (Quinteros Weir, 2011), nuestros conceptos recogidos de la lucha-vida.

Contextualizamos la lucha territorial/comunitaria en La Rioja

Los diferentes gobiernos provinciales en La Rioja (Argentina), en concordancia con el proyecto nacional y popular de Néstor Kirchner y Cristina Fernández y con el gobierno macrista, han entregado desde enero de 2003 a octubre de 2016, el 27,58%¹ del territorio provincial para proyectos mineros. Esto representa aproximadamente dos millones y medio de hectáreas concedidas a diferentes empresas mineras y a la CNEA² para explotar uranio en el cordón del Velasco a 20 km al norte de la ciudad Capital -Quebrada de Alipan, en la zona llamada Cantadero-. Esta entrega territorial responde a lo que Svampa (2008) señala:

En 1994, la Argentina realizó una reforma constitucional que significó un cambio profundo en relación a la explotación de los recursos naturales; por un lado, marcó la renuncia del Estado nacional a la propiedad de los mismos y consagró la provincialización de los recursos naturales (gas, petróleo, minería); por otro lado, dio paso a una obligada privatización al excluir al Estado (provincial o nacional) de cualquier tipo de explotación de dichos recursos (p.15).

Ahondando este análisis, Adrián Scribano (2015) afirma que “los “sobre-actuados” y falsos progresismos se conectan directamente con las necesidades del mercado y la expansión destructiva del capitalismo” (p. 178).

La información antes señalada nace del análisis y procesamiento de datos de los boletines oficiales del gobierno de la provincia. Este arduo trabajo fue realizado por integrantes de la Asamblea Riojana Capital, que forma parte de un conjunto de asambleas nacidas a lo largo de la provincia desde el inicio del conflicto minero en Chilecito y Famatina en 2006. En estos años: *Barrick Gold*, *Shandong Gold*, *Osisko Mining Company*, *Midais* y *Seargen S.A*, que fueron expulsadas de territorio riojano, incluida en esta lista la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), echada en 2014 por lxs vecinxs del lugar y asambleas con un corte en la ruta 38, frenando el inicio de explotación en el cordón del Velazco³.

Estas asambleas -en las que participo- están nucleadas en la provincia como Asambleas Riojanas y que son parte de la Unión de Asambleas de Comunidades (UAC) a nivel nacional, nacidas en el grito del no, se autoenuncian apartidarias y

¹<http://informesasambleariojanacapital.blogspot.com>
Informe realizado por nuestra Asamblea Riojana Capital desde la lectura de los boletines oficiales de la provincia.

² La Comisión Nacional de Energía Atómica es un organismo estatal.

³ <https://www.riojalibre.com.ar/politica/11811-octava-semana-de-corte-el-duraznillo/>
Noticia local para ampliar datos sobre el conflicto con la CNEA por la explotación de uranio a cielo abierto a 20km de la ciudad capital de La Rioja. Consultada en abril de 2020.



horizontales, y entienden sus prácticas como políticas. Hace más de una década que sus demandas locales están presentes en la esfera pública, y la fortaleza de su acción colectiva deviene de la constancia en el tiempo y de ser parte de una red territorial que se teje con otras organizaciones y pueblos con problemáticas extractivistas.

En esta provincia hace doce años que las asambleas caminamos tejiendo redes de defensa y construcción de otros sentires/vivires con otras organizaciones. En respuesta a las resistencias los gobiernos provinciales intentan marcar con el miedo a quienes participan de las organizaciones que defienden sus territorios y “sólo en el NOA hay 150 activistas socioambientales judicializados. El Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas (ODHPI) contabilizó 347 integrantes del Pueblo Mapuche judicializados en Neuquén por defender el territorio” (Aranda 2015, p. 18). En este sentido La Rioja no fue la excepción y estos años de lucha implicaron no sólo la criminalización y judicialización⁴ de 35 compañerxs; también las operaciones estigmatizadoras a las asambleas y compañerxs por parte de los medios oficialistas; la no renovación de contratos laborales, cesantías⁵; la persecución en las escuelas a lxs docentes que trataban el tema minería o eran asambleístas; alguixs miembrxs que utilizaron el espacio asambleario y la fuerza de la gente para sus aspiraciones político partidarias; el aprovechamiento de la lucha por parte de los partidos políticos y gremios con sus aparatos burocráticos, etc.

⁴ <https://explicitoonline.com/enviaron-a-juicio-a-35-personas-entre-ellas-un-cura-una-adolescente-y-el-intendente-de-famatina-por-participar-de-protestas-contra-la-instalacion-de-mineras-en-la-rioja/>
Nota ampliatoria sobre la judicialización de 35 compañerxs. Consultada en abril de 2020.

⁵ <http://www.diariochilecito.com/articulo/17117.html>
Noticia local ampliatoria. Consultada en abril de 2020.

A pesar de todas estas dificultades y obstáculos, las asambleas han podido poner en evidencia al modelo extractivista que se esconde detrás de los discursos de “progreso”, desenmascarando el peligro. Desde las redes de comunicación territorial que se han ido entrelazando -que se sostienen hasta hoy-, aprendimos de lo que viven pueblos como Belén y Andalgalá en Catamarca, de Jáchal e Iglesias en San Juan y de tantos lugares de nuestra Abya Yala. Lo que ha sido fundamental para visibilizar la mentira del “desarrollo sustentable” extractivista.

Los años de lucha colectiva y autogestiva ha ido generando en lxs pobladores de la provincia la apropiación de la misma. La reacción comunitaria de defensa de nuestros territorios en un grito genuino y desde abajo, que atravesó las jurisdicciones, aún se mantiene vigente: “El Famatina no se toca”; “No es no”. Ha pasado más de una década desde los

primeros brotes de negación a la implantación de la minería a cielo abierto -no sólo- en el cordón de Famatina y del Velasco y hemos transcurrido mucho tejido.

Historizamos colectivamente nuestro dolor y nuestra lucha

“Nos duele el cerro, nos duele el río”
Cecilia de la asamblea riojana capital⁶

⁶ Reuniones semanales de nuestra asamblea desde 2006.

Al estallido del 2001, lo vimos por televisión y solo nos dejaron ver aquello que convenía a intereses pujantes, que luego iban a direccionar la fuerza creadora del “que se vayan todos” a un “orden” necesario para gobernar. Desde este Interior del país, mirábamos como niñxs con hambre detrás de las vidrieras, la violencia estatal desplegada. Con el dolor incrustado en las pupilas y la angustia atravesada en la garganta, todas esas imágenes que son historias de vida, siguen presentes y nos siguen doliendo profundamente.

Aquí, en La Rioja el hambre nos golpeaba brutalmente y se reflejaba en los números de la encuesta permanente de hogares de mayo de 2002 con el 61,5% de la población por debajo de la línea de la pobreza, y el 25,7 % de personas bajo línea de indigencia como lo muestra Palomino (2003, p.10) del Centro de Estudios de la Situación y la Perspectivas de Argentina de la Facultad de Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En contraste a ello, el exhibicionismo de la riqueza obscena de los dirigentes políticos que reforzaron y perfeccionaron sus destrezas clientelares como patronos calando en los huesos raquítics de un pueblo empobrecido desde la misma conquista española.

En los años 90, durante la década neoliberal menemista se fue configurando y enquistando esta banda política y económica, que aún gobierna la provincia como patriarcas. Una matriz política signada por la hegemonía del Partido Justicialista que se reacomoda como menemista, o kirchneristas, o también macrista. Una casta de políticxs serviles y nuevxs ricxs en sus *country*s, que con sus políticas de empobrecimiento hacían mella en una población históricamente castigada. Mientras que la policía en los barrios practicaba el “gatillo fácil” con los changuitos (Díaz Córdoba, 2015).

Cuando en 2003 Néstor Kirchner asume la presidencia del país, despliega un abanico de políticas sociales amortiguando



la profunda crisis económica, social y política que explotó en 2001. Al mismo tiempo retoma las negociaciones con empresas extractivas extranjeras. Maristela Svampa nos amplía este contexto:

En este marco de salida de la crisis, éxito económico, persistencias de las desigualdades, reactivación de la tradición nacional-popular y reforzamiento del sistema presidencialista, se operaría un fuerte corrimiento de las fronteras del conflicto social: así, entre 2003 y 2008 asistimos, por un lado, a una reconfiguración de las organizaciones de desocupados y una reemergencia del conflicto sindical; por otro lado, al compás de la explosión de los conflictos socio-ambientales, irían cobrando mayor importancia y visibilidad tanto las antiguas como las nuevas formas de lucha por la tierra y el territorio. En todo caso, la dinámica de dichos conflictos va diseñando una cartografía de las resistencias diferente a aquella de los '90, pero en las cuáles prevalecen los lenguajes de movilización pergeñados en aquella época: la utilización de la acción directa, la expansión de la forma asamblea y la demanda de autonomía (2008, p.3).

Fuimos comprendiendo a lo largo de los años que la historización de los conflictos que se viven permite entender la magnitud del sistema de depredación extractivista, que se manifiesta en proyectos mineros locales. Hoy sabemos que en el Consenso de Washington (1989) donde se diseñaron las políticas neoliberales para Latinoamérica, se destacó Carlos Saúl Menem; quien en 1994 durante su presidencia, reforma la Constitución Nacional y modifica el Código Minero para dar marco legal y jurídico a convenios con las empresas mineras. Tarea esta que se retoma y profundiza durante las presidencias progresistas de Néstor Kirchner y Cristina Fernández y en la de Mauricio Macri.

Ángel Maza fue el Secretario de Minería de Menem, que un año después de la reforma minera, asume la gobernación de la provincia de La Rioja, por tres periodos consecutivos (1995 a 2007). En 2007 cuando el conflicto con las mineras estaba en ascenso, su vicegobernador, Luis Beder Herrera -a quien adhería la mayoría de lxs diputadxs provinciales-, solapándose en un discurso antiminerero realiza una estrategia para destituir al gobernador Maza⁷; quien estaba suspendido en sus funciones desde marzo de 2007 por conflicto interno del Partido Justicialista (menemistas y kirchneristas). Como

⁷ <https://www.ambito.com/politica/la-rioja-la-legislatura-destituyo-al-gobernador-maza-n3426919>

Nota periodística ampliatoria de la destitución del gobernador Ángel maza. Consultada en abril de 2020.

estrategia, Beder Herrera impulsa la Ley 8.137 de prohibición a la explotación a cielo abierto en la provincia, la cual deroga apenas asume la gobernación en 2008⁸.

También Néstor Kirchner en 2003, lanza el Plan Nuclear Argentino⁹ para la explotación a cielo abierto de uranio y su procesamiento en centrales nucleares que se construirían en diferentes provincias. La resistencia en estos territorios al avance nuclear llevó a asambleas -incluyendo la Asamblea Riojana Capital- y colectivos socioambientales a conformar el MARA (Movimiento Antinuclear de la República Argentina) en julio de 2018.

Podemos ver que la política minera de lxs Kirchner es política de Estado y continuidad histórica del gobierno neoliberal de Menem, que se lleva adelante ya sin eufemismos en la gestión macrista, quitando las retenciones a las mineras en 2015¹⁰. Darío Aranda pone en números la magnitud de la política de estado extractiva argentina, en la década ganada:

El monocultivo de soja abarcaba 12 millones de hectáreas en 2003 y, en diez años, pasó a ocupar 21 millones de hectáreas. La minería también fue por más. De 40 proyectos se pasó a 600 (creció el 1.500 por ciento). Sólodos cifras, y dos actividades, que confirman el avance en la última década del extractivismo (agronegocios, forestales, minería, petróleo), con consecuencias que el relato oficial silencia: masivo uso de agrotóxicos, desmontes, desalojos rurales, leyes de escaso cumplimiento, concentración de tierras en pocas manos, judicialización y represión. Y la bienvenida a las corporaciones. (2015, pp. 9-10)

En este sentido Aranda continúa con su análisis mostrando que:

Las principales provincias con proyectos mineros son Santa Cruz, San Juan, Salta, Catamarca, Jujuy, Mendoza, Neuquén y La Rioja. Según datos oficiales del informe 2009 “La minería en números”, en 2003 había sólo 40 proyectos mineros. En 2009 ya eran 336 (840 por ciento) y en 2012 llegan a 600: un 1.500 por ciento más que en 2003. Nunca antes la minería había crecido tanto. (2015, pp. 567-568)

Ante este avance del extractivismo minero las resistencias en estas provincias crecían, nacionalizándose el conflicto con la pueblada en La Rioja, en defensa del cordón del Famatina. En respuesta a ellas nace la Organización de Estados Mineros (OFEMI)¹¹ en febrero de 2012 con el apoyo del gobierno nacional. En el Proyecto de Declaración (S-

⁸ <https://www.lanacion.com.ar/economia/la-rioja-derogo-la-ley-que-prohibia-la-utilizacion-de-cianuro-en-la-mineria-nid1037952/> Nota periodística ampliatoria de la derogación de la ley. Consultada en abril de 2020.

<https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-79354/> Notas periodísticas ampliatoria de la derogación de la ley que prohíbe la explotación megaminera en La Rioja. Consultada en abril de 2020.

⁹ <https://www.cfkargentina.com/resultados-plan-nuclear-argentino/> Página de Cristina Kirchner “Unidad Ciudadana” Plan Nuclear 2003-2014 y 2015-2025. Consultada en abril de 2020.

¹⁰ <https://www.infobae.com/2016/02/12/1789562-el-gobierno-anuncio-la-eliminacion-retenciones-las-mineras/> Nota periodística del anuncio del presidente Mauricio Macri sobre la eliminación de las retenciones a las empresas mineras. Consultada en abril 2020.

¹¹ <http://enernews.com/nota/65988/nacio-la-ofemi-y-se-viene-el-acuerdo-federal-minero-hablan-los-gobernadores-fellner-buzzi-perez-gioja-urtubey-notas-y-videos> Nota ampliatoria sobre el acuerdo federal minero materializado en la creación de la OFEMI. Consultada en abril de 2020.



0337/12) presentado al Senado de La Nación por lxs senadores Marina Riofrío, Miguel A. Pichetto, Elena Corregido, María Labado, Juan Irrazabal, Pedro Guastavino, Teresita Luna y Walter Barrionuevo se expresa:

El 15 de febrero de 2012 los gobernadores de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz suscribieron el acta fundacional de la Organización Federal de Estados Mineros (OFEMI) (...) En el acta firmada, los gobernadores reafirmaron “el desarrollo de la actividad minera en un marco de la sustentabilidad ambiental y sostenibilidad social, garantizando la plena ocupación y verificando el cumplimiento efectivo de los principios e instrumentos tanto de la gestión minera como de la gestión ambiental.

Los objetivos de esta nueva organización se encuentran en sintonía con los postulados expresados por la Sra. Presidenta de la Nación en su discurso de inauguración de este nuevo período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación, cuando en forma muy clara y elocuente dijo: “...quiero decirles, sobre todo a aquellos que hemos nacido en la Pampa Húmeda, que hay pueblos que tienen mucho orgullo de ser pueblos mineros y no pueden ser estigmatizados, lo cual no quiere decir que no debemos, por favor, tener cuidado ambiental... Hay que aprender a conocer al país en su totalidad y hay también que exigir a las empresas el cuidado ambiental y la reinversión de las utilidades en las propias comunidades. Lo vamos a hacer y vamos a trabajar pero sabemos que es una importante fuente de recursos para las provincias, para sus habitantes, para el país, pero además porque cuando uno ve a los países más desarrollados del mundo y que a diario te refriegan por la cara aquí en la Argentina que son mejores países que nosotros, desde los editoriales, desde la televisión nos comparan con Australia, nos comparan con Canadá, nos comparan con Estados Unidos, nos comparan con Chile, son países absolutamente mineros y donde por ejemplo en Chile un tercio de sus ingresos es minero (...) (pp. 1-2).

Estas expresiones de Cristina Fernández revelan los objetivos de los gobiernos progresistas de América Latina y Adrián Scribano así lo formula:

La astucia de la razón capitalista, instanciada en estos primeros 15 años del siglo XXI, ha sido “instalar” de forma desapercibida el horror de la depredación y desposesión como parte de los dispositivos de regulación de las sensaciones, mercantilizando y “gestionando” las sensibilidades para que no se

sientan las consecuencias de dicho horror (2015, p. 179).

Con los años pudimos ver el panorama colonizante, aprendimos a reconocer sus dinámicas enajenantes del ser/tierra, inhabilitando los saberes de autonomía. Esta nueva colonización sobre nuestros territorios se materializa en mecanismos imperceptibles que se siguen impregnando hondamente las subjetividades, apropiándose de las energías vitales de nuestras formas de vida, de nuestra espiritualidad. Se especializan en inhibir el deseo pulsante de vida y planifican arrancarnos totalmente del vínculo con la tierra. Las experiencias de dolor de lxs hermanxs catamarqueñxs, fueron claves en nuestra lucha:

La devastación de las entrañas de la tierra se completa y se realiza a través de la devastación de la profundidad de las almas. Es el proceso de civilización como mineralización; es decir, deshumanización. Cuerpos 'educados' en el interés, afectados por la fiebre del oro; ya completamente insensibles a la devastación que provoca el 'progreso'. (Machado Aráoz, 2013, p. 28)

Nuestrxs hermanxs de Esquel nos enseñaron mucho en el proceso de lucha que llevaron adelante -aún vigente- rechazando la megaminería en 2003 en un plebiscito con el 81% (Weinstock, 2006), pese al despliegue del aparato del gobierno provincia, municipal, del radicalismo y el justicialismo.

Tanto las comunidades indígenas y campesinas -con quienes compartimos sentires y luchas- como los movimientos socioambientales urbanos como rurales, vivimos el acecho de la violencia estatal por defender nuestros territorios. Violencia que sigue intentando inhibir la resistencia/conciencia.

Los gobiernos tanto de derecha como progresistas crean, como históricamente se ha hecho, mecanismos represivos legales como la ley antiterrorista, el proyecto X¹² y la policía minera en los gobiernos kirchneristas. En el macrismo la ley antipiquete, la militarización de los territorios en conflictos por la tierra, como en el caso del asesinato de Rafael Nahuel por la división especial Albatros de la Prefectura Nacional¹³, etc. Parte de esta violencia estatal extractivista es la impunidad para sus fuerzas represivas que la despliegan y funcionarixs que la ordenan. Tanto la gendarmería, las fuerzas de seguridad especiales como el Kuntur en Catamarca, los grupos paramilitares en los campos sojeros, el ejército y las fuerzas

¹² www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-187784-2012-02-17.html
www.mdzol.com/politica/2020/6/23/la-afi-el-espionaje-ilegal-los-casos-mas-importantes-durante-el-kirchnerismo-el-macrismo-87363.html
Notas ampliatorias sobre el Proyecto X.

¹³ www.infobae.com/sociedad/policiales/2020/02/15/un-fallo-de-la-camara-de-apelaciones-beneficio-al-prefecto-apuntado-por-la-muerte-del-mapuche-rafael-nahuel/
Nota ampliatoria del asesinato de Rafael Nahuel. Consultada en abril de 2020.



de seguridad de las provincias son usadas por los gobiernos como punta de lanza para la penetración en los territorios del modelo neoextractivista de “desarrollo sustentable”:

Tanto la violencia contra asambleas socioambientales como los asesinatos de campesinos e indígenas tienen un denominador común: el silencio de la Presidenta. Nunca la jefa de Estado, ni ningún funcionario de primera línea repudiaron la violencia de los gobiernos provinciales aliados y de las corporaciones extractivas. (Aranda, 2015, p. 19).

La persecución y los asesinatos tienen el mismo fin, romper con las resistencias territoriales para llevar adelante la maquinaria voraz de la acumulación por desposesión (Harvey 2005). Prueba de lo que sostenemos son el asesinato de Santiago Maldonado y de Rafael Nahuel en el gobierno macrista como los asesinatos en los gobiernos de Cristina:

Javier Chocobar (diaguita de Tucumán), Sandra Juárez (campesina de Santiago del Estero), Roberto López (qom de Formosa), Mario López (pilagá de Formosa), Mártires López (qom de Chaco), Cristian Ferreyra (Santiago del Estero), Miguel Galván (lulevilela de Santiago del Estero), Celestina Jaray la beba de diez meses Lila Coyipé (ambas qom de La Primavera, Formosa), Imer Flores (qom de Chaco), Juan Daniel Díaz Asijak (qom de La Primavera), Florentín Díaz (qom de Chaco). (Aranda, 2015, pp. 18-19)

Con los años de lucha fuimos ampliando la mirada, pudimos ver que lo que sucede en nuestros territorios no son hechos aislados. Ampliamos la escucha al dolor humano y no humano de lxs que padecen las consecuencias del modelo extractivo del progreso. Nos fuimos doliendo en sus dolores y sintiéndonos hermanxs, hijxs de la tierra. Comprendimos que nos une el dolor de la herida colonial (Mignolo 2007) que opera sobre nuestras sensibilidades, lastima nuestros afectos, vulnera lo más profundo de nuestro ser. Es la herida/ruptura que nos marca y recuerda que somos sacrificables para las empresas/gobiernos, pero al mismo tiempo nos fortalece y sostiene en la rebeldía del amor político (Gasetúa 2020). En este caminar fuimos construyendo conciencia y dotando de sentidos a nuestros no.

El no como principio de afirmación de todas las Vidas

“No podrán con la barrera de la vida,
no podrán con la memoria montañosa,
ahí está la dignidad que va en el grito,
No te tocan Famatina, no te tocan”
Canción de Ramón Navarro¹⁴

¹⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=dghXuTEwclY> canción (2012) de Ramón Navarro (h) un emblema de la lucha antiextractivista de la Rioja.

¿Qué hay en los no de nuestros pueblos frente a al saqueo y la contaminación de las empresas y los gobiernos? ¿Cuáles son sus significados? Desde este permanente proceso de lucha/reflexión colectiva/individual queremos plasmar aquí, lo que significan los no que se despliegan en las luchas en defensa de nuestros territorios. Significados que no son acabados, tampoco románticos y que mucho menos cierran la reflexión.

Nuestros no son grandes momentos de enunciación política y de evocar las memorias de las rebeliones de estas tierras. Es una afirmación de la Vida tanto humana como no humana (Mina Navarro, 2015), y de la Vida que queremos. Vida que pulsa ancestralmente en nuestro interior, y que las fuerzas de la política imperial/genocida encarnada en los procesos de conquista y colonización; y como continuidad histórica en los gobiernos liberales, siguen negando, arrebatando y mercantilizando.

Esta pulsión de vida del no es un despertar a nuestra conciencia de ser naturaleza. Somos agua, somos tierra, somos interdependientes de otros seres. Estamos re-existiendo (Porto Gonçalves, 2009) y nos dejamos orientar por el pasado, pero no el pasado como algo muerto, de museo; sino las vidas cotidianas de nuestros pueblos como experiencias pedagógicas de creación, conflicto, equilibrio y resistencia. El no contiene el deseo del estar descubriendo y re-existiendo, porque la historia civilizadora/colonial implementó políticas del olvido de nuestras bio-geo-grafías (Porto Gonçalves, 2002) a través de mecanismos modernizadores de desprecio por nuestra ser/indixs, nuestra ser/naturaleza, mientras se siguen aplicando políticas genocidas que siguen sosteniendo las bases del estado-nación.

El Estado ha nacido para sostener al capital, sobre la base de una democracia enajenante que proclama que “El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes



¹⁵ Constitución Nacional Argentina, art. N° 22.

y autoridades creadas por esta Constitución”¹⁵. Estamos frente al uso, por parte de la casta política, de la democracia como régimen de depredación capitalista, donde las leyes instituidas por “lxs representantes” son instrumentos de tortura de nuestros territorios/cuerpos. Ceos de la democracia empresarial.

Es así que nosotros no poseen una lógica opuesta en tanto autonomía, que genera espacios comunitarios donde se trastoca lo que nos aprisiona/exprime las energías vitales (Scribano, 2015), espacios donde pensamos/creamos, disentimos/acordamos porque vivenciamos, nuevos modos de relacionarnos entre nosotrxs y con la tierra.

En nosotros no hay lazos comunitarios, que no se circunscriben a las jurisdicciones, ni como esencia o pura estructura sino, como interpreta Gladys Tzul Tzul¹⁶:

¹⁶ Alice Ces, *Conversas del mundo*, de Gladys Tzul Tzul con Boaventura Sousa Santos, 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=yLabZLEXblo> Consultado 2018.

Como relación social que se asienta en el trabajo como forma de habilitar nuevos mundos. Si todxs podemos trabajar y si lo comunal es una relación social entonces lo comunal se puede pensar más allá de tu origen. Lo comunal no como identidad sino como estrategia de trabajo comunal para la organización de la vida y de los medios concretos de vida. (2015)

En esa clave de no esencializar lo comunal ni lo étnico es que, como colectivos urbanos, transitamos procesos de identificación (Silvia Rivera, 2010) con nuestrxs hermanxs indígenas y asumimos la indianidad colonizada que nos habita, lo que Silvia llama che´je, porque nos reconocemos “no blancos” y creemos en la potencialidad emancipadora de nuestra mixtura comunal.

El no como expresión de conciencia/espiritualidad y ésta como política de cuidado, porque nos duelen lxs cuerpxs de lxs hermanxs que este sistema de muerte fagocita, devora. Nos duelen todas las Vidas, nos duele el monte arrasado, nos duele el cerro explotado, nos duele el río contaminado. No necesitamos leyes para identificarnos con los sentires ancestrales, que la educación liberal subalternizó y los puso como “otros” frente a nuestra propia alteridad.

En los no se ven reflejados las cosmopolíticas indígenas que le dan sentido a muchos de nuestros sentires/saberes/decires, que no tienen explicación desde lo occidental. Vivimos procesos de identificación con la geografía sagrada que organiza comunidad amplia, en la construcción de redes. Redes de defensa, de comunicación, de acercamiento, de

cuestionamiento, de aprender/desaprender, de contención y confianza. Estos procesos identificatorios no anulan ninguna identidad, sino más bien son fuentes de saberes que nos enriquecen y nutren, son redes/vidas que se sostienen por vínculos profundos de amor, y a ese amor lo vamos viviendo/entendiendo como amor político, en un constante co-razonar-nos¹⁷ y apapachar-nos¹⁸.

Nuestros no en clave de amor político y de política en femenino

“El capitalismo, el colonialismo y el patriarcado matan”

Feminismos del Abya Yala

Nuestros no son prácticas de cuidado que se manifiestan en las calles como freno a la violencia de la política extractiva, enajenante de lo vincular. Nuestros no, son re-afirmar el vínculo amoroso y creador con la tierra y la conciencia del valor relacional con las vidas con las que co-existimos. También es un autocuestionamiento a nuestro consumo, al éxtasis del placer consumista que nos ofrece el “progreso” como fin último de nuestras vidas, a nuestro individualismo, a nuestros egos. Es un freno para aprender a callar y a escuchar, para descubrir lo que sienten lxs compañerxs, lo que piensan, los saberes que portan, es confiar-nos, es proteger-nos como prácticas contrahegemónicas.

Cuidarse es el punto de partida de cuidar al par, cuidarse es darse la oportunidad de autonomía frente a las trampas del consumo como único medio de contacto con los otros; cuidarse es otorgar/aceptar/sostener a la subjetividad en su carácter de resultado radicalmente intersubjetivo (Scribano, 2015, p. 190).

El no como práctica de cuidado es constitutivo de nuestro amor que es político. Lo político como el límite que establecemos al poder del capital que se impone sobre la vida en común y que cosifica a la naturaleza como objeto de desposesión (Scribano, 2015). El amor como perspectiva abierta de transformación, vivido como proceso permanente de creación de sentidos, de alteridad(es), de reciprocidad con lo humano y lo no humano en el territorio que habitamos. Nuestro amor político es espiritualidad y ésta es el amor reflexivo por la vida como sostiene Guerrero Arias (2011):

¹⁷ “Pasar por el corazón la razón”

¹⁸ “Abrazar o acariciar con el alma”, esta palabra es de origen nahuátl, pero en La Rioja- Argentina, la usamos cotidianamente.



la espiritualidad no se queda en la dimensión contemplativa de la vida como equivocadamente se piensa, sino que es una energía interior que mueve a la acción, que hace posible que asumamos un compromiso militante en la lucha por la transformación del mundo (p. 11).

Nuestro amor político es un bien común en clave femenina. Raquel Gutiérrez Aguilar (2015) me ayuda a pensar a nuestro amor político como una forma de política en femenino. La autora cuestiona las formas políticas que afianzan y garantizan el monopolio de las decisiones públicas de los gobiernos centradas en las prerrogativas empresariales. Y en contraposición a esto sostiene:

El calificativo “en femenino”, cuya intención es la distinción de una forma específica de lo político, busca enfatizar dos cuestiones. En primer lugar, establecer que el eje de atención y el punto de partida de esta forma de lo político es el compromiso colectivo con la reproducción de la vida en su conjunto, humana y no humana. (...) En segundo lugar, utilizo la expresión “política en femenino” porque al asumir como punto de partida y eje de lo político lo relacionado con la producción, defensa y ampliación de condiciones para la reproducción de la vida en su conjunto, se hace inmediatamente necesario establecer algún tipo de sentido de inclusión, que es difícilmente analizable desde cánones clásicos de comprensión de lo político predominantemente masculinos y ligados a la acumulación de capital asentados en la consagración de términos de pertenencia es decir, de definiciones que establecen exclusiones y separaciones (p. 62)

Desde nuestro punto de vista, la política en clave de lo femenino es una condición de posibilidad de otros modos autónomos de organización política que nos permiten construir comunidad(es).

En este sentido la lucha que se despliega y los procesos que vamos transitando no están orientados a la ocupación del Estado, sino a la defensa de lo que entendemos por lo común: el agua, los cerros, las plantas, los animales, la biodiversidad, nuestras creencias y relación con el entorno, nuestras formas de vida. Raquel Gutiérrez en sus reflexiones sobre lo común nos aporta:

Por lógica contemporánea de producción de lo común entiendo una dinámica asociativa particular y concreta esto es, situada temporal, geográfica e históricamente que, por lo general, se propone alcanzar

objetivos específicos casi siempre relacionados con asegurar o proteger condiciones para la reproducción colectiva, en medio de amenazas drásticas de despojo o agravio (2015, p.64).

En estas latitudes, aún en la capital de La Rioja, hay campos comunales donde los animales de diferentes dueñxs pueden pastar. Esta práctica es ancestral y señala las formas de vida que todavía sostienen nuestros vínculos comunitarios. Las losas -techos de concreto- en las casas que se realizan con trabajo puesto en común, en forma colectiva y se finaliza con una comida para celebrar ese trabajo que inaugura un nuevo hogar. La ayuda entre lxs vecinxs, “prestándose alimentos como el azúcar, fideos, condimentos, etc. como una forma de practicar la reciprocidad. Las colectas en los barrios para ayudar a la familia de quien se enferma o fallece. Madres que amamantan a otrxs bebés si sus madres no pueden hacerlo. Y así muchas prácticas comunitarias que responden a lógicas de lo común. Y esas formas de sentirnos es también lo que defendemos.

En el sentido asambleario creemos que el amor en clave de política en femenino, es espiritualidad, es re-conexión con lo ancestral y con el entorno reconociendo y vivenciando la interdependencia con lo humano y no humano: los cerros, con las plantas, los pájaros, con el zonda al que le tenemos respeto, con la lluvia a la que ansiamos, con el calor de nuestro sol ardiente. Es un sentipensar colectivo potente que nos moviliza internamente, nos interpela. Es un camino difícil de transitar, porque es vivenciar el rompimiento personal, el señalamiento de lo que no queremos en nosotrxs mismxs. Los no que sostenemos tienen raíces en la espiritualidad que es una energía despatriarcalizadora, emancipatoria, decolonial pero que no nos nublan el reconocer que estamos llenxs de contradicciones.

Por eso las consignas “Gane quien gane, aquí no habrá megaminería”, “No es No” se gestaron en la Rioja como oposición a la política extractiva, patriarcal y alienante de lo comunitario. En este sentido las consignas/prácticas son política en clave femenina que:

Frente al sentido falocéntrico de Occidente, que explica el carácter violento y dominador que históricamente ha ejercido, la espiritualidad, como respuesta política insurgente, hace posible que recuperemos la dimensión femenina de la vida que fuera negada, condenada y reprimida por el poder



para ejercer su dominio. (Guerrero Arias, 2011, p. 27)

Nuestros no son memoria de la herida colonial, que rompe con ese manto borroso del olvido impuesto, para ver con claridad que las violaciones a las mujeres indígenas fueron y son prácticas colonizadoras de sus cuerpos/tierra, huella de la violencia colonial en nuestra alteridad. Y por esa razón nuestro no también debe leerse en clave de feminismos en territorio. Porque el movimiento de mujeres, trans, lesbianas, travas, queer, no binaries han trastocado las fibras más íntimas de las relaciones sociales y han develado las células patriarcales que constituyen las sociedades colonizadas como las nuestras. Hemos cuestionado los privilegios de género en nuestras organizaciones, interpelado a nuestros compañeros varones y a nuestras propias prácticas machistas. Creemos que en el despliegue de las luchas comunitarias que emprendimos las mujeres y disidencias sexuales en los territorios se anidan un conjunto de posibilidades de transformación de las relaciones sociales y de poder.

Que en esos no de nuestras hermanas y hermanos se anidan aprendizajes, que fuimos haciendo nuestrxs, de cómo este sistema capitalista, patriarcal y neocolonial opera en nuestras cuerpos, en los ámbitos rurales y en los urbanos. En ese camino transcurrido colectivamente y como mujeres nos fuimos reconociendo capaces de voz, capaces de analizar políticamente las realidades que vivimos, de proponer estrategias de lucha y articularlas, de poner nuestras cuerpos en las rutas, en los bloqueos a empresas, como posicionamiento político, de igual a igual con nuestros compañeros varones. Que también hemos construido/parido nuestras propias maneras de hacer política, de conocer, de nombrar las múltiples opresiones y que queremos reivindicaciones que van más allá de la consecución o respeto de derechos.

Expresarnos desde el amor político en femenino no es romanticismo, ni voluntarismo, mucho menos un acto folclórico exótico como las pantomimas¹⁹ que realiza el poder político extractivista-patriarcal-racista como estrategia de penetración territorial y desposesión espiritual. El amor político en femenino es una vuelta a la espiritualidad, es la re-conexión de la que nos arrancaron. Como plantea Guerrero Arias:

Una de las cosas que muy poco se discute es que para el ejercicio del poder, así como se negó la dimensión afectiva en el conocimiento, había que

¹⁹ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/macri-y-bergman-celebraron-el-dia-de-la-pachamama-en-jujuy> Nota del Ministerio de Ambiente de la Nación. Consultada en abril de 2020.

negar también la dimensión espiritual, puesto que si el ser humano, la sociedad, la naturaleza y la vida en su totalidad se muestran como objetos de dominio, no podía haber espacio ni para la afectividad ni para la espiritualidad (2001 p. 27).

Sentimos que es reparar la urdimbre en la que se entretejen las memorias/energías ancestrales con el hoy, todo esto que somos, lo que vamos siendo y re-significando de nuestro vivir como pueblos. Es sanar la herida colonial, sin olvidar y elegir el rompimiento interior en colectivo. En otras palabras, la sanación y la transformación individual en el útero de la(s) comunidad(es).

Reconocer que “somos sociedades normalizadas por el disfrute inmediato a través del consumo” (Scribano 2015 p. 186), nos permite comprender nuestro ser colonizado, que convivimos con las contradicciones dentro de nuestras organizaciones/comunidades y de nosotrxs mismxs; y que son parte del transitar lógicas antagónicas a las hegemónicas. Vamos entendiendo que los conflictos son parte de la transformación y ponerlos sobre la mesa, abrir el corazón para escuchar es permitirnos diálogos creadores-sanadores, tanto en los consensos como en los disensos.

Reflexiones colectivas que no tienen finales

“No somos pobres, somos felices”

Comunidad del TIPNIS²⁰

Nos preguntamos ¿cómo alimentamos comunidad(es)? y estamos en la tarea de luchar pensando nuestros sentires. Intentando vivir las palabras, pasándolas por el cuerpo, re-pensándolas desde otras perspectivas. Somos conscientes de nuestra pequeñez frente a las corporaciones y políticas estatales que enfrentamos. Pero después de tantos años de lucha, ya no la vivimos como desventajas, sino que las fuimos aprehendiendo como fortalezas, como potencia emancipadora. Ponemos en relevancia la fuerza emancipadora de los feminismos, donde muchas de nosotras devinimos feministas dentro de las lógicas asamblearias, desde y con las geografías y diversidad(es) que nos habita y que habitamos. Re-pensamos nuestros deseos y sueños, compartimos nuestros miedos, sabiendo que nuestrxs achachilas²¹, nos acompañan y bajan de los cerros tapando el sol ardiente o calmando el frío cuando resistimos en las rutas.

²⁰ Resistencia de las comunidades del TIPNIS frente a la construcción de la carretera por el gobierno de Evo Morales. 2012



²¹ Son las y los abuelxs, los J'acha Achachis... son seres muy antiguos que poblaron la tierra hace muchísimo tiempo atrás, son hermanxs e hijxs de la Pachamama, así como nosotrxs... vivieron en ella y con ella. Abelardo, Lidoro, don Pedro, Berta Cáceres, Javier Rodríguez Pardo, Andrés Carrasco, Fabián Tomasi y tantxs más.

Sentimos en esos no, como la energía creadora del amor político se propaga, nos moviliza, nos vincula, nos empuja a imaginar esos otros mundos posibles, por afuera de los márgenes que nos han establecido, y a los que no nos resignamos. Esos márgenes que nos limitan la vida y el vivir plenxs, que no sólo son fronteras estatales, sino que se levantan como murallas casi impenetrables de "seguridad" entre hermanxs, murallas individualizastes que estamos rompiendo y que queremos tirar.

Porque nuestros no contienen los proyectos políticos e históricos de crear comunidades. Contienen el valor de la comunidad y ese valor esta en nuestros vínculos, en el arraigo con nuestra tierra y entre nosotrxs. Porque transitamos las tristezas que nos causa la depredación colonizante, pero también esos no, están desbordantes de alegría con la que trenzamos trayectos/vidas con otrxs. Con ritmos de vida otros, propios, que responden a lógicas distintas a la inmediatez, germinando autonomías de vida. Alegría y vitalidad que se expresan en los lugares de los cortes, apropiados como espacios de encuentro, de lo común, donde nuestras subjetividades conviven, donde se conectan los sentidos, los sueños, la fuerza y la esperanza colectiva.

Emociones y sentires que fluyen, que se encuentran, que se cuestionan y contradicen, que se entretajan, manifestándose en nuestras palabras y nuestrxs cuerpxs. Esa gran movilización interior, de profunda conciencia espiritual y reflexión, nos mostró que durante este transitar territorios, hemos creado saberes, y también una pedagogía del caminar en el amor político, acuerpadxs en la política en femenino del sentipensar-nos²².

²² Expresión del sentipensar de las comunidades indígenas ribereñas de Colombia, y desarrollado teóricamente por Fals Borda.

Historizamos nuestras luchas porque nuestrx punto de vista es importante, rompemos con el historicismo hegemónico y comprendemos nuestras luchas, nuestros no como condición de posibilidad de hacer presente de las memorias, de lo que históricamente nos privaron. Nuestro estar siendo comunitario es un bien común, y por eso luchamos amando.

Referencias bibliográficas

ARANDA, Darío (2015) *Tierra arrasada, Petróleo, soja, pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del siglo XXI.*



Argentina: Sudamericana.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2010) *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.

DÍAZ CÓRDOBA, Florencia (2015) *Las madres del dolor y su lucha contra la impunidad en La Rioja: víctimas del aparato represivo del Estado en democracia. Seminario de Investigación histórica*. La Rioja: ISFD Albino Sánchez Barros.

ELLIS, Carolyn; ADAMS, Tony y BOCHNER, Arthur (2015). AUTOETNOGRAFÍA: UN PANORAMA. En *Astrolabio*, N° 14, pp. 249–273. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/11626>

FEMINISMO COMUNITARIO ANTIPATRIARCAL ABYA YALA (2016). *Manifiestos y artículos elaborados por las integrantes de la Asamblea de Feminismo Comunitario, Tejido Bolivia, entre 2010 y 2016*. La Paz: Compilación Adriana Guzmán Arroyo.

GASETÚA, Flavia (2020). Las prácticas asamblearias de La Rioja, Argentina en clave de amor político y de política en femenino. En *Revista Vínculos. Sociología, análisis y opinión*, Universidad de Guadalajara, N° 18, pp. 13-36.

GUERRERO ARIAS, Patricio (2011). Corazonar la dimensión política de la espiritualidad y la dimensión espiritual de la política. En *Alteridad Revista de Educación*, volumen 6, N°1, pp. 21-39. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:nQHlq5pbufAJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5981113.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar>

GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel (2015). *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

HARVEY, David (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. En *Socialist register 2004*. Buenos Aires, CLACSO, pp. 99-129. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

MACHADO ARÁOZ, Horacio (2013). Entre la fiebre del oro y el polvo de las voladuras... Cuerpos y emociones en contextos de mineralización. En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, Córdoba, volumen 5, N°11, pp. 21-33. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273229903003.pdf>

MIGNOLO, Walter (2007). *La idea de América Latina. La herida*



- colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- NAVARRO TRUJILLO, Mina (2015). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. México: Bajo tierra ediciones.
- PALOMINO, Héctor (2003). *Pobreza y desempleo en Argentina. Problemática de una nueva configuración social*. Ciudad de Buenos Aires: Centro de Estudios de la Situación y la Perspectivas de Argentina de la Facultad de Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Recuperado de: <http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2016/03/cespapaper6.pdf>
- PORTO-GONCALVES, Carlos (2002). Da geografia às geografias: um mundo em busca de novas territorialidades. En CECEÑA, A. E. y SADER, E., *La Guerra Infinita: Hegemonía y terror mundial* (PP. 217-256). Buenos Aires: Clacso.
- PORTO-GONCALVES, Carlos (2009). De Saberes y de Territorios - diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. En *Polis*, N° 22. Recuperado de <http://polis.revues.org/2636>
- QUINTERO WEIR, José (2011). Wopukarü jatumi wataawai. El camino hacia nuestro propio saber. En *Utopía y Praxis Latinoamericana*, volumen 16, N° 54, pp. 93-116.
- RESTREPO, Eduardo (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Envió editores. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/libro-etnografia.pdf>
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (1990). El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia. En *Temas Sociales*, La Paz, N°11, pp. 49-75. Recuperado de <https://historiaoralfuac.files.wordpress.com/2017/10/rivera-cusicanqui-silvia-el-potencial-epistemologico-y-teorico-de-la-historia-oral.pdf>
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- SCRIBANO, Adrián (2015). La esperanza como contracara de la depredación: notas para una defensa del futuro. En *Actuel Marx Intervenciones*, N° 19, pp. 175-193.
- SVAMPA, Maristella (2008). *Argentina: Una cartografía de las resistencias (2003-2008)*. Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de

desarrollo. En *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, año IX, N° 24 (oct 2008). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110418104401/02svampa.pdf>

VASCO, Luis Guillermo (2007). Así es mi método en etnografía. En *Tabula Rasa*, N° 6, pp. 19-52. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600602>

WEINSTOCK, Ana Mariel (2006). No todo lo que (brilla) vale es oro. El caso del “no a la mina” de Esquel. En *Argumentos. Revista de crítica social*, Buenos Aires, N° 7. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-030/index/assoc/D6077.dir/7_3.pdf

Fecha de recepción: 25 de octubre de 2020

Fecha de aceptación: 5 de febrero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional







Carla Daniela Rosales

Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

carladanielarosales@gmail.com

DESPOJO DE TIERRAS Y DESPLAZAMIENTO FORZADO COMO FORMAS JUVENICIDAS EN LAS JUVENTUDES RURALES COLOMBIANAS

Resumen: *En este trabajo dialogamos con conceptos provenientes de los estudios de juventudes y necropolítica y otros del campo del marxismo agrario para discutir sobre las formas particulares que adquiere el juvenicidio en las juventudes rurales colombianas, materializadas por el despojo de tierras y el desplazamiento forzado. Cabe mencionar que el 50% de las personas desplazadas han sido niños y jóvenes, siendo ya tres generaciones a las que se les han expropiado la tierra violentamente. Medio siglo de conflicto armado que impacta generacionalmente con su herida de violencia, pobreza y que continúa excluyendo a las poblaciones jóvenes.*

Palabras clave: *juventudes rurales, juvenicidio, despojo de tierras, desplazamiento forzado*

Land dispossession and forced displacement as youthicide means in Colombian rural youths

Abstract: *In this work we dialogue with concepts from the studies of youth and necropolitics and others from the field of agrarian Marxism to discuss the particular forms that juvenicide acquires in Colombian rural youth, materialized by land dispossession and forced displacement. It is worth mentioning that 50% of the displaced persons have been children and young people, which means that three generations have already had their land violently expropriated. Half a century of armed conflict that impacts generationally with its wound of violence, poverty and that continues to exclude young populations.*

Keywords: *rural youth, juvenicide, land dispossession, forced displacement*



Introducción

Este artículo resulta de la reelaboración del trabajo final del Diplomado en Juvenicidio y vidas precarias en Latinoamérica (Colegio de la Frontera Norte) realizado en noviembre de 2019. Para tal fin, nos hemos propuesto integrar dos miradas: por un lado continuar una línea de estudio ya iniciada en los espacios sociales rurales de Argentina (provincia de Mendoza) y a su vez sumar las discusiones en torno a las formas que adquiere el Juvenicidio en los espacios rurales. Así anunciado, haremos foco en las juventudes rurales, pero en este caso desde un enclave territorial latinoamericano, específicamente colombiano y desde un marco teórico poscolonial, inscripto en la sociología rural y en estudios sobre juventudes y necropolítica en nuestro continente¹.

De acuerdo al Panorama Social de la CEPAL (2018), en nuestro continente hay 182 millones de pobres, y dentro de este grupo quienes residen en zonas rurales son un 20% más pobre que los urbanos. Por otro lado, y tomando de referencia a la edad de las personas, la CEPAL dirá que la pobreza se incrementa en un 19% en aquellos que tienen menos de 14 años y es más alta que el rango de 35 a 44 años. Así, en el ranking de la pobreza y de los orillados latinoamericanos, jóvenes y niños de territorios rurales son un 40% más pobre que el resto, debido a que son doblemente excluidos: por su condición etaria y territorial. Sin duda estas cifras ocultan la clase, el género, la etnia, como intersecciones de esta situación de pobreza.

Nos valdremos del aporte de los conceptos de Juvenicidio (Valenzuela, José Manuel, 2018) y Juvenicidio expandido o gota a gota (Muñoz, German, 2018) para comprender las afectaciones generales derivadas por el despojo del territorio en las juventudes rurales, en el marco del conflicto armado colombiano. Para ello, vamos a identificar y hablar sobre algunas consecuencias en las generaciones jóvenes rurales socializadas en la guerra. Por lo mencionado observaremos en un sentido más amplio algunas formas del Juvenicidio en las juventudes rurales colombianas, como lo son las vidas precarias (necrozonas) y las identidades juveniles desacreditadas y afectadas por el arrebato de la tierra, marcadas por el desplazamiento forzado y su consecuente descampenización.

¹ En este trabajo ha sido posible gracias a la inmensa colaboración de las investigadoras Olga Jaramillo y Edilma Flor Osorio quienes me facilitaron sus producciones y archivo bibliográfico sobre las juventudes rurales colombianas, un tema ampliamente indagado por ambas en sus respectivas trayectorias. Como así también a la contribución de German Muñoz para ampliar la mirada de este trabajo luego de su lectura y crítica.



Cabe mencionar que este trabajo, se ha construido con el aporte de fuentes secundarias (informes, censos, investigaciones, evaluaciones, entre otros) con el fin de situar y contextualizar las ruralidades colombianas, (campesinas, indígenas, afro descendientes) y dentro de ellas los grupos sociales jóvenes.

En un primer momento, nos situaremos en la configuración de las ruralidades atravesadas por el modelo neoliberal agroexportador en Latinoamérica. Luego desarrollaremos como avanza el capital sobre el agro en su afán de acumular tierras valiéndose del despojo y la violencia. En un tercer momento hablaremos de las juventudes rurales en la región y desarrollaremos algunos aspectos la condición social de las y los jóvenes colombianos de espacios rurales: abandono forzado del territorio, la pobreza y el desplazamiento. Seguidamente, profundizaremos en el impacto generacional del conflicto armado en las poblaciones jóvenes del campo colombiano, entendiendo que el desplazamiento forzado y la descampenización son formas en que se manifiesta el juvenicidio.

A continuación, presentaremos el contexto de la discusión acerca de las juventudes rurales colombianas.

Modelo neoliberal agroexportador en la región, las formas del juvenicidio gota a gota

Para situar a las juventudes rurales de nuestro continente, haremos una referencia a recientes transformaciones del agro y sus características en este nuevo modelo de desarrollo Neoliberal iniciado con el triunfo de la globalización. Esta derrota para nuestras sociedades periféricas y postcoloniales tuvo como ritual de inicio la firma de los TLC (Tratados de libre comercio) con el imperio norteamericano, como fue en el caso colombiano (Plan Colombia) con clara incidencia en la destrucción de formas agrícolas previas y a su vez en la retirada/desmantelamiento del estado. De esta manera, se implementaron las llamadas “modernizaciones” estatales que se desarrollaron sincronizadamente en la región rezando el Consenso de Washington punto por punto para así poder desembolsar millones de dolares que endeudaron el futuro de la región. Este “dominio excluyente del capital sobre las clases explotadas (Rubio, 2003) define “vidas prescindibles” (Valenzuela, 2018) pues por su carácter depredatorio

ya ni necesita explotarlos, así la fuerza laboral, otrora supernumerarios se convierte en desechable. Para hablar de estudios de juventudes, violencia y necropolítica en este tiempo, cobra relevancia el concepto de Juvenicidio, desde el cual Valenzuela dirá que a partir de él se puede repensar y definir la precarización y asesinato sistemático de la gente joven, que atentará contra sus condiciones de vida y sus representaciones, su desciudadanización, su criminalización, su desacreditación identitaria y su reducción a la condición de nuda vida, sacrificable, su muerte artera". (Valenzuela, 2019:64) El mencionado autor mexicano sostiene que el estado tiene responsabilidad en estas muertes persistentes y sistemáticas de jóvenes en la región, debido a que han sido reducidos a *juvenis sacer*².

En este escenario signado por la necropolítica³ imperante, las vidas prescindibles para el poder cobran relevancia, así ser joven y campesino/a, además reconocerse indígena o afrodescendiente en los espacios rurales latinoamericanos irán definiendo nuevas formas de resistencia a la precarización de la vida y las necrozonas. En especial nos surge el interrogante a acerca de las juventudes campesinas en el caso colombiano, donde además existe un conflicto armado, localizado no casualmente en las zonas rurales de ese país, pues la guerra es un medio de establecer la soberanía, tanto como un modo de ejercer el derecho a dar la muerte (Mbembe, 2011:5). ¿Cuáles son las formas que adquiere el Juvenicidio en contextos de violencia y despojo de tierras, en donde la identidad de joven campesino/a es desacreditada, criminalizada y expulsada a las comunas urbanas? Desde una perspectiva generacional, el conflicto armado en el campo colombiano lleva más de 60 años, razón por la cual los abuelos de las y los actuales jóvenes pudieron conocer una vida sin guerra.

Los territorios rurales latinoamericanos son espacios complejos y constituidos en una dinámica de entrecruzamientos sociales, culturales, históricos, políticos que definen cotidianamente las posibilidades de la existencia/resistencia misma de sus poblaciones (campesinas, indígenas, afrodescendientes, entre otros). Así mismo, es importante dimensionar la población rural de Latinoamérica, pues el 30% vive y desarrolla sus actividades principales en el área rural y además el 25% de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica a actividades agropecuarias. En nuestro continente latinoamericano, de acuerdo a cifras del CELADE (Centro

² Vida sacrificable, planteado por el autor Giorgio Agamben (2010). La combinación de precaridad y ausencia de justicia producen lo que Agamben, (Agamben, 2006), define como homo sacer, concepto que refiere a nudas vidas, vidas, proscritas, prescindibles, sacrificables.

³ La necropolítica podría definirse como una suerte de contrabiopoder ligado, sin duda, al concepto de necrocapitalismo, tal y como lo entiende Sayak Valencia en su ensayo Capitalismo gore; es decir, al capitalismo contemporáneo, que organiza sus formas de acumulación de capital como un fin absoluto que prevalece por encima de cualquier otra lógica o metanarrativa. La necropolítica re-produce las condiciones desiguales que definen las posibilidades de vivir o morir, así como los repertorios de identidad que potencian las posibilidades de vivir o morir, como ocurre en el etnocidio, el feminicidio y el juvenicidio. Recupero este concepto para hablar de *juvenis sacer* o las nudas vidas juveniles.



Latinoamericano y Caribeño de Demografía), la población rural alcanza a unos 125.300.936, lo que simboliza un 24.67% del total de la población. Si analizamos la cifra de dicha población que se encuentra entre los 15 y los 29 años, la cifra es de 32.574.098, lo que en porcentaje es de un 25.99% son demográficamente jóvenes.

Cabe mencionar que el marxismo agrario se ha ocupado de discutir el destino del campesinado y la persistencia misma frente al avance del capital. De esta manera nos referiremos al debate clásico, en este caso desde el marxismo, acerca de la denominada descampenización, en términos de Lenin o la desaparición de los campesinos, en palabras de Marx, ya que para el último autor estos se convertirían en proletarios industriales al asalariarse vendiendo su fuerza de trabajo. Así, dirá que:

(...) no bien la producción capitalista se apodera de la agricultura (...) la demanda de población obrera rural decrece en términos absolutos a medida que aumenta la acumulación del capital que está en funciones de esta esfera (...) Una parte de la población rural, por consiguiente, se encuentra siempre en vías de metamorfosearse en población urbana o manufacturera (Marx, 1986, p.800).

Siguiendo la discusión, Lenin afirma a propósito del desarrollo del capitalismo en Rusia, que los datos revelan que se da: “el constante y rápido aumento de la desintegración: por una parte, los ‘campesinos’ abandonan la tierra y la dan en arriendo (...) los campesinos se marchan a la ciudad, etc” (Lenin, 1985, p. 170). El mismo autor, al referirse a los campesinos pobres, los incluye en el proletariado rural y los ubica dentro del sistema capitalista dado que “los campesinos han ocupado ya un lugar del todo determinado en el sistema general de la producción capitalista, precisamente el lugar de obreros asalariados agrícolas e industriales” (Lenin, 1985, p. 168). En el mismo sentido, Eduardo Azcuy Ameghino dirá que:

Sin descampenización suficiente no es posible el afianzamiento del capitalismo, pues la unidad socio productiva de tipo campesino-familiar se basa en la absorción del trabajo (en calidad de productores directos) del grupo doméstico, mientras que el capitalismo es un régimen de producción basado en el sistema de trabajo asalariado (Azcuy Ameghino, 2003:61).

Entre las décadas del 60 y 70, en nuestras sociedades periféricas se pensaba lo rural como pre capitalista y atrasado, que sería absorbido por lo urbano a medida que desarrollaran las fuerzas del capitalismo en el campo. Así, la modernización era entendida como el proceso mediante el cual las llamadas estructuras sociales tradicionales eran transformadas en unas más ‘avanzadas’. Esto fue sostenido por los teóricos de la modernización que funcionaron como sustento de numerosas políticas de desarrollo rural en la región (Rosales, Carla, 2017, p. 100). Por otro lado, entendemos que el signo imperante de estos tiempos de neoliberalismo en Latinoamérica son la exclusión y el despojo de una vasta población a la cual el sistema ha segregado. Armando Bartra dirá en este sentido:

El capital ha penetrado hasta los últimos rincones y lo impregna todo. Amo y señor, el gran dinero devora el planeta asimilando cuanto le sirve y evacuando el resto. Y lo que excreta incluye a gran parte de la humanidad que en la lógica del lucro sale sobrando. El neoliberalismo conlleva una nueva y multitudinaria marginalidad: la porción redundante del género humano, aquellos a quienes los empresarios no necesitan ni siquiera como “ejército de reserva”, los arrinconados cuya demanda no es solvente ni efectiva, cuyas habilidades y energías carecen de valor, cuya existencia es un estorbo.

El capital siempre se embolsó el producto del trabajo ajeno, hoy expropia a cientos de millones de la posibilidad de ejercer con provecho su capacidad laboral.(...) El saldo es explotación intensificada y exterminio. Al alba del tercer milenio el reto es contener tanto la inequidad distributiva como el genocidio. Porque dejar morir de hambre, enfermedad y desesperanza a las personas sobrantes es genocidio, quizá lento y silencioso pero genocidio al fin (Bartra, 2014, p. 10).

En este sentido Blanca Rubio dirá que la sociedad latinoamericana mudó de rostro, se transformó cabalmente.

(...) Lejos quedaron los días en que ser campesino significaba trabajar la tierra, recibir apoyo estatal, vender la cosecha, ser explotado. (...) Soplan vientos neoliberales y el campo se encuentra devastado (Rubio, Blanca, 2003).

Las empresas agroalimentarias inundan el mercado interno con insumos importados y dejan que el frijol, el trigo, maíz y el arroz se pudran en los campos. En la era del desperdicio los productores nacionales aparecen como



desechables (Rubio, 2003 17). Achille Mbembe, situado desde la Necropolítica, dirá que los actuales regímenes políticos obedecen al esquema de “hacer morir y dejar vivir”, además entiende que la cosificación del ser humano es propia del capitalismo, estudiando las formas en que este se convierte en mercadería susceptible de ser desechada. Por otra parte, Sayak Valencia habla sobre el Capitalismo Gore, y lo define como:

(...) una fase del capitalismo que implica la creación de plusvalía a través del uso de la violencia extrema para producir cuerpos muertos como mercancías, y la necropolítica, prácticas concretas y simbólicas para gestionar la muerte y sus procesos (Sayak Valencia, 2016).

En la era del mercado, los campesinos no encuentran quien valide su producción, son un gasto excesivo para los gobiernos, han perdido el poder del voto corporativo, se encuentran en un plano de sombra. Las agroindustrias los explotan excluyéndolos, al tiempo que velan dicha explotación excluyéndolos mostrándolos como incompetentes. Blanca Rubio (2003) explicará los rasgos que adquiere la agricultura cuando ingresa la agroindustria exportadora: fuerte polarización productiva, un crecimiento moderado del producto, un avance muy acelerado de la exportación, en contraste con el declive de la producción de alimentos básicos para el mercado nacional, la integración de una reducida elite de productores y la exclusión de una amplia masa de campesinos. Esta nueva fase agroexportadora neoliberal avanza excluyendo a los productores y eso produce descontento entre los parias y desarraigados que se han vuelto mayoría (Rubio, 2003, p. 20). En el caso colombiano la polarización entre campesinos y la elite empresarial se haya consolidada, como señalan Osorio, Jaramillo y Orjuela (2011):

Las políticas del sector agropecuario estimulan el sector empresarial y marginan la economía campesina y los grupos étnicos rurales. El país aumentó ocho veces la importación de alimentos y experimentó un fuerte deterioro de sus ingresos y del empleo por la pérdida de cerca de 800.000 hectáreas dedicadas a cultivos. La producción de alimentos, eje central de la economía campesina, se ha relegado, y se ha impuesto la producción agrícola extensiva, en monocultivo, destinada a la cadena agroindustrial (...) La brecha de la estructura bimodal, campesina y empresarial, se amplía en todas sus dimensiones al concentrar

los recursos y programas de crédito, tierra, empleo, tecnología en un sector y unos productos (Osorio, Jaramillo y Orjuela, 2011, p. 11).

En este sentido, lo que en un sentido marxista antes fue “ejército de reserva” hoy Bartra dirá a propósito de las respuestas de los excluidos del sistema:

Porque, si el absolutismo mercantil hace agua en lo que tiene de dispar y contrahecho, si sus tensiones se agudizan en la “periferia”, entonces los contestatarios por excelencia serán los orilleros; los hombres a los que el sistema devora y excreta alternadamente; los expoliados y excluidos: las mujeres, los indios y los campesinos, los trabajadores por cuenta propia, los desempleados urbanos y rurales, los “alegales” (...) (Bartra, 2007, p.14).

El mismo autor mexicano, a propósito de la población “desechable” para el sistema, hablara de ‘paracapitalismo’ para señalar la zona de informalidad al que el capital no se arriesga a tocar por miedo a perder:

Una franja explosiva de las actividades paracapitalistas es la llamada “economía informal” o “subterránea”, definida legalmente por su irregularidad pero conformada por legiones de mini empresarios de subsistencia, que habitualmente son clientelas cautivas de proveedores clandestinos y líderes urbanos pero que en cuanto tales pueden definirse como trabajadores por cuenta propia: excluidos económico-sociales que se decidieron a dar portazo ingresando al mercado por la puerta falsa de la “informalidad” (Bartra, 2007, p. 19).

En este sentido Osorio, Jaramillo y Orjuela (2011) nos dirán que la lucha antidrogas se libra de manera importante en el campo, acompañada de una fuerte represión que afecta a pequeños productores y jornaleros, muchos de ellos niños/as y jóvenes, mientras los carteles del narcotráfico se insertan exitosamente en la economía legal y en las estructuras de poder político en alianza con el paramilitarismo. Este es un claro ejemplo de la configuración de necrozonas que se presentan a las y los jóvenes despojados de su tierra y su trabajo rural, o las estrategias de supervivencia en actividades consideradas ilegales o aquellas actividades informales que el capital no va a disputar, ya sea en las veredas como en los pueblos.



Acumulación originaria: despojo, violencia y avance de las necrozonas

La lucha por la tierra en el marco del conflicto armado colombiano fue el inicio y formó parte sustancial del programa político de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) a mediados de la década del 60 del siglo XX. Fue central el cuestionamiento del latifundio y el reclamo sistemático por la reforma agraria y la distribución de tierras a la población campesina- indígena. De acuerdo a la revisión bibliográfica y observando el acuerdo de paz⁴ firmado en la Habana, se intenta poner fin a décadas de sucesivas políticas represivas en el marco del conflicto armado. Una de ellas fue el Plan Colombia, implementada por más de 15 años y luego la llamada “política de seguridad ciudadana” (2002-2010) que marcaron picos en la violencia de los enfrentamientos armados. Más allá del acuerdo, cobra actual relevancia dentro del conflicto armado la presencia del paramilitarismo en el campo colombiano, expresando cruelmente su vigente violencia. Por otro lado, es también una pieza clave en el avance del capital dentro del agro sobre los territorios con su lógica exportadora y extractivista. Karl Marx nos hablaba del “secreto de la acumulación originaria” para revelarnos que dentro de un sistema colonial a la tierra nadie la compró, sino que fue apropiada violentamente, constituyéndose así en la base de la acumulación capitalista. Beltrán Ruiz et. al. (2016), en el libro *Dime que paz quieres y te diré que campo cosecha* señalan al paramilitarismo como una estrategia de acumulación por desposesión violenta. Siendo una de las consecuencias el abandono de las tierras por el desplazamiento forzado. Marx denomina a la acumulación originaria como el momento de consolidación de la clase capitalista, precisamente cuando grandes masas de hombres son despojados repentina y violentamente de sus medio de subsistencia “(...) Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino” (Marx, 2011, p.7). Por lo mencionado, entendemos que la terrorífica función del paramilitarismo es económica y de esa manera opera activamente en el campo colombiano. Osorio, Jaramillo y Orjuela (2011) dirán al respecto que:

Los intereses del paramilitarismo se mueven entre la búsqueda de rentas y de acumulación y la politización, al tiempo que muestran diversos grados

⁴ Luego de acuerdos fallidos entre el gobierno colombiano y las FARC-EP en el año 2017 se concreta la firma del acuerdo de paz, el mismo fue realizado en la Habana, Cuba. Allí se propone entre ambas partes, poner fin a un conflicto de más de cincuenta años de duración. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/finAcuerdoPazAgosto2016/12-11-2016-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf> Actualmente está vigente con grandes dificultades en su cumplimiento.

de autonomía y relación con el Estado. Ya sea como empresarios de la coerción, señores de la guerra o expresión del gamonalismo armado, se consolidan a mediados de la década del 90 (...) Ellos se amparan y nutren con el apoyo y las alianzas de múltiples sectores económicos, políticos y sociales, recomponiendo de manera acelerada y violenta las redes de poder local, regional y nacional, como lo muestra la denominada parapolítica (2011, p. 10).

Por lo mencionado, el paramilitarismo en el campo colombiano es la herramienta de terror y muerte por medio de la cual se concreta la acumulación originaria avanzando así la devastadora lógica capitalista. Cobran sentido en el engranaje de la maquinaria de muerte las masacres y asesinatos de campesinos por resistirse a abandonar sus tierras o los asesinatos de líderes sociales que apoyan y demandan su restitución. Las autoras mencionadas afirman que el conflicto armado ha producido una reconcentración de la propiedad rápida y creciente, a través del desplazamiento forzado y el despojo. La histórica concentración de la propiedad rural alcanza hoy un coeficiente de Gini de 0,86 al cual ha contribuido de manera importante la guerra. Amparados en la intimidación y en la complicidad de las autoridades locales y regionales, se han usurpado tierras a través de negocios legales e ilegales. En este sentido, las autoras advierten que:

Las políticas de fomento campesino, históricamente precarias, han sido radicalmente desmontadas, imponiéndose una propuesta de orden agroempresarial, implementada con rapidez, en muchos casos, en función de las dinámicas de la guerra (Osorio, Jaramillo y Orjuela, 2011, p.2).

Estas ideas reflejan con claridad la diada entre guerra y agronegocios, mutuamente interrelacionados, pero con la particular forma descampenizante que está dada por la exclusión de un sobrante de fuerza de trabajo no explotable.

Karl Marx identifica a los siguientes factores fundamentales en la acumulación originaria: los valiosos recursos naturales, el exterminio, la esclavización y la caza de personas, estos se han actualizado en tiempos de globalización neoliberal y han adquirido siniestras formas con tal de alcanzar tal fin. Situados en las tendencias generales del modelo imperante, tanto en el agro latinoamericano como en el colombiano, señalaremos como una forma juvenicida el despojo violento de la tierra, que expulsa de a tantas jóvenes rurales a condiciones de precariedad



y a zonas de riesgo potenciadas por su vulnerabilidad, la desacreditación y el estereotipamiento de las identidades de las y los jóvenes rurales desplazados (la sola referencia a sus pueblos de origen los convierte ante la mirada urbana en posibles guerrilleros). El desplazamiento forzado produce una severa desterritorialización rural que tiene como contraparte una dinámica de urbanización precaria y marginal, en donde los recién llegados son mirados a través de estigmas derivados de la polarización de la guerra. Vistos con una fuerte sospecha moral en tanto sobrevivientes, los campesinos ahora desplazados y víctimas de los actores armados son responsabilizados pues “por algo será que los persiguen”. La estigmatización por el desplazamiento forzado de estos grupos se complejiza en la competencia por recursos estatales escasos. Además, los impactos y daños son vividos y manejados de manera diversa según experiencias relacionadas con el género, la etnia, la edad, la región, entre otros referentes.

⁵ Valenzuela propone discutir el sentido del juvenicidio en la región identificando el poder heurístico del concepto en los escenarios de precarización y muerte que amplían las posibilidades del mismo. También en el desarrollo del este concepto, el autor mexicano habla de necrozonas o zonas de muerte como escenarios precarios que propician el juvenicidio. Estos se encuentran formados por la precarización económica, precarización social, y diversas formas de violencia y criminalización.

Estas “zonas de riesgo”⁵, dirá Valenzuela (2019), expresan relaciones desiguales en el campo cultural y simbólico y se construyen a partir de escenarios sociales definidos por prejuicios, estigmas y estereotipos, desde los cuales reproducen diversos ordenamientos heteronormativos basados en clasismos, racismos, nacionalismos, machismos, sexismos. En las zonas de riesgo se remite a los otros, las no personas, los canallas, los no ciudadanos, los desechables, los sacrificables, los precarizados, los monstruos, los *homo sacer*, los *illegal alliens*. Así, el despojo violento de la tierra y el posterior desplazamiento forzado de las y los jóvenes rurales colombianos es la manifestación de un proceso más complejo, silencioso, gota a gota, donde las amenazas y atentados con la vida, el reclutamiento forzado, el abandono de la escuela (o la imposibilidad de acceder por el cierre de las mismas en los pueblos a causa del conflicto armado) puso a este grupo en varios escalones de desventaja pues la inserción educativa ha sido una de las expulsiones estructurales de las y los desplazados. “Las zonas de riesgo implican la conjunción transversal de adscripciones precarizadas y subalternas” (Valenzuela, 2019, p. 73) abordaremos más adelante alguna de ellas, luego de mostrar algunos datos de la región.

Juventudes rurales colombianas, las formas del juvenicidio: pobres, despojados y desplazados

El informe realizado por Juan Moreno Belmar y Ariel Villalobos (2010), dirá que la población considerada etariamente joven supera los 30 millones en nuestra región y dentro de ella cerca del 23% se considera rural (CEPAL, 2005). Siguiendo las alarmantes cifras del reciente *Panorama Social* respecto de la condición de pobreza, podemos estimar que cerca de 7 millones de personas en la región son un 40% más pobre por ser jóvenes y campesinos. Este punto cobra relevancia a contraluz de las dimensiones del Juvenicidio, pues la precarización social y económica de estos jóvenes rurales devienen en función del estigma y el racismo del proyecto necrofílico dominante. (Valenzuela, 2019).

Cabe señalar que la invisibilidad política de las juventudes rurales también se ha replicado en el campo científico y académico y su escaso estudio se ha justificado en el escaso peso demográfico de la población rural en nuestro continente (cerca del 25%). Como decíamos, la invisibilidad de este grupo en la agenda pública y los medios hegemónicos de comunicación se traducen en la desatención de muchos poblados a los que histórica y estructuralmente no cuentan con presencia estatal (o la misma es escasa o precaria), léase: políticas públicas de salud, educación, servicios públicos, comunicación, etc. Justificada la ausencia estatal en la poca concentración demográfica y en el incremento de los costos al acercar estos servicios a los espacios rurales. La constante ausencia estatal en territorios rurales justificada por su despoblación o justificación por costos onerosos de los servicios, falta de presupuesto o personal, etc. contribuye a la conformación de procesos estructurales de precariedad conformando verdaderas necrozonas, como lo hemos mencionado o “zonas de sacrificio”⁶ para las juventudes rurales. En estos procesos de precarización de la vida de las y los jóvenes rurales identificamos a un juvenicidio expandido, o bien en términos de German Muñoz (2018), juvenicidio gota a gota, en donde el estigma de ser joven campesino se potencia con otro repertorio de adscripciones identitarias desacreditadas como lo son ser guerrillero, cocalero, indígena, negro, etc. La invisibilidad que nos da la pista de la proscripción de este grupo social desde el poder mismo, así pues las y los jóvenes rurales invisibles cuyas vidas valen poco

⁶ Marisela Svampa, partir de un “giro ecoterritorial”, propone realizar una mirada que supere el binarismo con que el estado y las empresas ven a los territorios (viable/inviable) expandiéndolo en territorios eficientes, vaciables y finalmente sacrificables. La eficacia política se concreta en el extractivismo y su consecuente “expansión de fronteras”. Coincidimos en que la zonificación de los territorios, que los califica como sacrificables y los convierte en receptores del extractivismo son espacio periféricos y considerados “desérticos” niega la existencia de otros territorios, como el indígena, el campesino, al afro, etc. Este concepto aporta a comprender las condiciones de vida de las y los jóvenes rurales.



y son sacrificables, son identidades precarizadas.

En este sentido, Osorio, Jaramillo y Orjuela (2011) dirán que se aprecia que Colombia ocupa un lugar marginal dentro de los estudios sobre juventud rural en América Latina. En estados del arte realizados sobre juventud rural en América Latina (Kessler, 2005; Caputo, 2006) no se encuentran referencias de estudios realizados sobre juventud rural en Colombia.

A propósito de la invisibilidad teórica de la que veníamos hablando, las autoras antes mencionadas dirán que los estudios existentes en torno a la juventud rural en Colombia responden a inquietudes puntuales de autores que de forma aislada y poco continuada han desarrollado reflexiones en torno a los jóvenes rurales. A diferencia de la juventud urbana, el estudio de la juventud rural no ha sido sistemático. No existen centros de investigación o instituciones dedicadas al estudio continuo y el desarrollo de esta temática.

Es llamativo este silencio teórico a cerca de las juventudes rurales colombianas, cuando las realidades de este grupo demuestran claras formas de juvenicidio con un saldo de 5700 jóvenes asesinados extrajudicialmente por fuerzas del estado, según denuncias registradas en la fiscalía y en informes por la Memoria, justamente el conflicto armado se ha localizado históricamente en las zonas rurales de Colombia. Esta distancia geográfica y social de la guerra provocó un fenómeno de invisibilidad y negación colectiva del conflicto para las poblaciones urbanas.

Según el censo nacional, realizado el año 2005, la población colombiana que se encuentra en el rango de edad 15-29, asciende a 10.856.360 habitantes, lo que corresponde al 26,2% de la población total del país. De esos jóvenes, existen en Colombia unos 2.476.864 que viven fuera de las cabeceras municipales, lo que equivale decir, que son jóvenes rurales. En relación con la población total a nivel nacional, la juventud rural colombiana llega a representar el 5,97%, y respecto a la población rural a nivel nacional, su importancia relativa es del 24,9%; un poco más baja que la proporción urbana. En el informe llamado *Algunos datos sobre la juventud rural en América Latina y Colombia*, realizado por Moreno Belmar y Villalobos (2010) se afirma que:

Según los datos censales, la suma de población indígena, negra (afrocolombiana) y otros grupos pequeños, logran representar el 23,9% de la juventud

rural del país. La presencia juvenil indígena en las zonas rurales es de 283.309 habitantes, superando por lejos a la suma de todos los indígenas que viven en zonas urbanas (81.936). Por su lado la población afrocolombiana tiene mayor presencia urbana que rural, pero aun así logra superar a la población indígena en los sectores rurales con 304.983 habitantes (Moreno Belmar y Villalobos, 2010).

Otro trabajo consultado es *Juventud, narrativa y conflicto, una aproximación al estado del arte de su relación*, de Victoria Sepúlveda y Nelvia Agudelo (2011), en donde señalan que en el concierto internacional, se destaca el informe anual que presenta la Organización de Naciones Unidas sobre los jóvenes (Youth Report, 2003 y 2005) y el texto *International perspectives on youth conflict and development* de Daiute et al. El trabajo:

Señala a los jóvenes como el grupo demográfico que más muere por causas externas y que más muerte causa. Agrega que en el pasado decenio, alrededor de dos millones de niños y jóvenes fueron asesinados o perecieron en conflictos armados, y cinco millones quedaron discapacitados. Así mismo, el informe plantea la preocupación porque la exposición a la violencia durante los años de formación puede ejercer una influencia definitiva en la personalidad de los jóvenes que participan como agentes o víctimas en un conflicto armado. Los efectos de un conflicto armado en el bienestar físico y mental de los jóvenes y en sus perspectivas futuras (...) (Naciones Unidas, 2003 y 2005) (Sepúlveda, Agudelo, 2011, p. 13).

A partir de la revisión bibliografía sobre la producción colombiana sobre las juventudes rurales, propongo como una anticipación de sentido, que al existir un fuerte estigma de la guerrilla vinculado a estos grupos sociales, las juventudes rurales corren una suerte de invisibilidad fruto de la criminalización y sanción social que los grupos armados portan con mayor proporción que la impunidad estatal imperante o la mano negra del paramilitarismo.

Tres generaciones jóvenes despojadas de su tierra: descampenización juvenicida

Tras la firma del acuerdo de paz en la Habana, realizado solo con las FARC, actualmente teniendo sus retrocesos y si prestamos atención las nuevas víctimas de líderes sociales, indígenas, ambientalistas y más recientemente



⁷ Desde el año 2016 hasta la fecha se registran más de 200 asesinatos a ex miembros de las FARC. <https://www.lavanguardia.com>.

nuevas masacres a población civil⁷. Desde la década del 60 las comunidades rurales colombianas han sido escenario y testigo a la vez de una escalada de violencia territorializada por el conflicto armado.

En medio de la impunidad que configura una aparente y frágil democracia es claro que, en el caso colombiano, la guerra ha sido una eficiente estrategia para fortalecer los procesos de concentración de la tierra y de los recursos en general. Una guerra prolongada y de baja intensidad se corresponde con una democracia formal de baja intensidad que, en nombre del bien común, favorece la entrada de grandes capitales y la reconversión de los territorios hacia esos intereses. En ese sentido, el desplazamiento forzado ha sido una constante histórica motivada por la búsqueda de acumulación por desposesión (Osorio, 2014, p. 32).

El informe Basta Ya! Grupo de Memoria Histórica (GMH) permite confirmar que entre 1958 y 2012 el conflicto armado ha ocasionado la muerte de por lo menos 220.000 personas, cifra que sobrepasa los cálculos hasta ahora sugeridos. A pesar de su escalofriante magnitud, estos datos son aproximaciones que no dan plena cuenta de lo que realmente pasó, en la medida en que parte de la dinámica y del legado de la guerra es el anonimato, la invisibilización y la imposibilidad de reconocer a todas sus víctimas. Además de la magnitud de muertos, los testimonios ilustran una guerra profundamente degradada, caracterizada por un aterrador despliegue de sevicia por parte de los actores armados sobre la inermes población civil. Esta ha sido una guerra sin límites en la que, más que las acciones entre combatientes, ha prevalecido la violencia desplegada sobre la población civil. (GMH, 2012:20). En este punto haremos una referencia general a aspectos juvenicidas que han incidido generacionalmente en las juventudes rurales colombianas, desplazamiento forzado.

En Colombia, el desplazamiento forzado -delito de lesa humanidad- es un fenómeno masivo, sistemático, de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios estratégicos. Por supuesto, no se puede dejar de lado intereses provenientes de sectores empresariales que también han contribuido a propiciar el desalojo y apropiación de importantes territorios.

El desplazamiento que en Colombia es una grave violación a los Derechos Humanos, se constituye en un



“fenómeno masivo, sistemático, de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios estratégicos” (GMH, 2013, p.71). Su gravedad ha situado al país como uno de los primeros lugares en el mundo. El desplazamiento forzado se da en el marco de múltiples violaciones de derechos humanos, de crímenes atroces, masacres, amenazas, desapariciones, crímenes sexuales y muchas vejaciones sobre la población que debe buscar la huida como forma de sobrevivir. El 97% del territorio nacional, esto es 1 116 municipios, ha registrado expulsión de población, con impactos diferentes, siendo la situación más crítica lo que ha sucedido en 139 municipios que tuvieron más de 10 000 casos de desplazamiento forzado y que en conjunto concentran el 74% del fenómeno (GMH, 2013).

El sesgo de la guerra es claro, 9 de cada 10 desplazados procede del campo y la dimensión del desplazamiento es contundente: se calcula que por lo menos el 83% de las víctimas son desplazados forzados (CONPES, 2012, p.10). A pesar de las impresionantes cifras del desplazamiento forzado (que hacen de Colombia el país con el mayor número de desplazados internos del mundo), existen dimensiones del desplazamiento forzado poco visibles en los registros oficiales, como es el caso del desplazamiento intraurbano. La estrategia de tierra arrasada, aplicada por los grupos paramilitares, provocó grandes éxodos de población, ya que en muchos casos supuso el abandono de pueblos donde los sujetos colectivos habían forjado una historia común de construcción social de su territorio y de su identidad. El reporte del Registro Único de Víctimas (RUV) a diciembre de 2017 estima 7.325.975 personas desplazadas. De acuerdo a los registros por edad, el 43% del total nacional tenía al momento del registro menos de 28 años, casi la mitad de los desplazados en más de cinco décadas son jóvenes y niños, en suma, hay al menos tres generaciones de jóvenes desplazados del campo colombiano. El mayor porcentaje de desplazados se sitúa entre los 18 y 28 años (23%), le sigue el grupo de entre 12 y 15 años con el 14% y finalmente entre 6 y 0 el 18%. Este delito de lesa humanidad fue acompañado de asesinatos de líderes sociales, amenazas, reclutamiento forzado (a jóvenes y niños), minas antipersonas configurando una experiencia de múltiples atropellos, sufrimiento y dominación.

La magnitud del desplazamiento forzado generó las condiciones propicias para que del abandono se pasara al



despojo de tierras, pues la desocupación de los territorios (desalojo de la totalidad de la población que habita un territorio) implicó que muchas tierras deshabitadas fueran apropiadas por diversas vías: algunos apropiadores recurrieron a mecanismos violentos de despojo, otros apelaron a recursos legales para formalizar la toma de tierras y unos más aprovecharon la vulnerabilidad del mercado para comprar tierras a bajo costo (GMH, 2013, p.72). Se calcula que cerca de 10 millones de hectáreas han sido arrebatadas a sus dueños bajo amenaza de muerte. Con respecto a las consecuencias del despojo de tierra, Osorio, Jaramillo y Orjuela (2011, p.9) dirán que la concentración de la tierra y empobrecimiento acelerado son el fin y el producto de la guerra. En Colombia el 56% de los propietarios (2.200.000 personas) posee predios menores de tres hectáreas (3 ha) y ocupan 1,7% del territorio registrado catastralmente, en tanto que el 0,4% (2.428 personas) poseen 44 millones de ha, esto es, el 54% del territorio. Cerca de 700.000 hogares campesinos no tienen tierra, 70% de la población rural sobrevive con un dólar diario y 30% de esta franja está por debajo de la línea de indigencia (Bonilla y González, 2006). Cerca de 5,5 millones de hectáreas no están en manos de sus dueños legítimos, extensión que equivale 10,8% de la superficie agropecuaria nacional (Garay, 2009).

El desplazamiento forzado como despojo, ha significado para estas generaciones de jóvenes rurales un claro deterioro en sus condiciones materiales de existencia. La re-vinculación en las periferias de las ciudades no les pudo asegurar el acceso a la educación, a la salud y difícilmente a la vivienda, teniendo en cuenta la privatización de servicios públicos que dificultan su acceso a quienes no pueden pagarlos. Además del daño y trauma social estas poblaciones cargan el estigma de la guerra bajo sospecha de haber estado en un bando o en otro. Si bien la Ley 1.448 o ley de víctimas, señala que se debe restituir el derecho fundamental a la tierra y el territorio, hasta ahora solo 2.500 sentencias han ordenado la restitución material del predio, según informa la Unidad de Restitución de tierras, pero el avance en este proceso tiene como reacción local y regional la estrategia de amenaza y asesinato de líderes sociales que participan en estos procesos, así entre el 2016 y 2017 asesinaron a casi 100 líderes y hubieron más de 200 acciones victimizantes. Aun así, se han producido lentamente retornos a las tierras, ya sea individualmente

como de manera colectiva. Imaginar que la restitución de las tierras supone el inicio de demandas, abre más interrogantes que esta vía sea accesible para una recuperación legal de las mismas, debido a los costos que esto implica, el acceso mismo a la justicia, la corrupción, impunidad y complicidad estatal con el capital.

Cómo le explicamos a Marx que los campesinos despojados violentamente de sus tierras son, en esta fase del capital, una multitudinaria marginalidad sobrante y desechable a quienes se les arrebató hasta la posibilidad de ser explotados, ya no se convertirán en obreros industriales, en el mejor de los casos resistirán a las políticas de muerte.

Reflexiones finales

Así como el estado es responsable del juvenicidio, reflejado en el enorme porcentaje de víctimas jóvenes a lo largo del conflicto armado, también lo es al desatender estas poblaciones dejando de manifiesto la complicidad en el ejercicio de la necropolítica. Campesino-joven-pobre-sin tierra en Colombia, rebel a la crudeza de la violación sistemática de los Derechos Humanos, en donde la muerte artera viene a cerrar un círculo perverso de exclusión, precariedad y violencia y la vida: errante, deslocalizada e incierta, reclama la lucha conjunta para resistir tanto despojo en las orillas del sistema. La guerra al servicio de la consolidación de un modelo agroexportador y extractivista pone sobre la mesa las estrategias de muerte con que el capital avanza sobre el agro, configurando un modelo excluyente y expulsivo al que luego de arrasar con el campesinado “sobrante” reconvierte la producción en función de los estándares, gustos y preferencias requeridos por los países compradores, dejando de lado el mercado interno de cultivos que aseguren la soberanía alimentaria del país.

Por lo mencionado, considero que, a rasgos generales, en las juventudes rurales se reproduce la polarización existente en el campo, en donde aquellos jóvenes que lograron mayores niveles de formación en base a su capital económico, social y simbólico, serán una escasa proporción de mano de obra calificada para operar en la agricultura de precisión. Mientras que en el otro extremo y de manera fluctuante y estacional encontraremos a aquellos jóvenes urgidos por las deudas, amenazados, desempleados, con escaso nivel educativo,



que a costa de arriesgar sus vidas o su libertad accederán a tareas rurales o vinculadas a ellas, marginales y riesgosas que debido a sus vidas al límite accederán sin mejores opciones. En ambos casos, el acceso a la tierra o su restitución será un factor de incidencia en las trayectorias juveniles y que augura un posible repoblamiento de los territorios rurales colombianos.

A modo de reflexión general, considero que la consolidación y avance en los temas del Acuerdo de Paz de La Habana podría propiciar un escenario social favorable para la sociedad colombiana. Por otro lado, propongo algunas dinámicas en el escenario político. Principalmente la necesidad de la unidad de los movimientos y organizaciones sociales víctimas del conflicto territorializadas en las zonas rurales más afectadas por la guerra, con el fin de reconstruir el tejido social. A partir de este panorama, y en función de la urgente necesidad de que sea el mismo estado colombiano quien se ocupe de reparar delitos de lesa humanidad a millones de personas desplazadas, se pueda lograr un plan de inversión social en las veredas a los fines de asegurar la presencia estatal concreta y permanente por medio de políticas públicas universales y gratuitas (prioritariamente la educación y la salud), un plan de restitución de Derechos para las zonas dañadas por el conflicto, que contemple la devolución de tierras a los campesinos desplazados. La restitución de la tierra y junto a ella la identidad campesina, sumado a la presencia estatal, podría ser un horizonte posibilitador de la construcción de derechos humanos para las próximas generaciones de jóvenes campesinos en tiempos de paz.

Referencias bibliográficas

- AGAMBEN, Giorgio (2010) *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia: Pre-Textos.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo (2003) *Orígenes históricos y desarrollo del agro pampeano*. Documento CIEA N°6. UBA, Buenos Aires.
- BARTRA, Armando. (2014). *El hombre de hierro. Límites sociales y naturales del capital en la perspectiva de la Gran Crisis*. México: Ed. Itaca.
- BELTRAN RUIZ, A. et al. (2016). *Dime qué paz quieres y te diré qué*

- campo cosechas. Reflexiones sobre lo rural en los diálogos de La Habana.* Ed. Pontificia Universidad Javeriana.
- CAPUTO, Luis (2006) *Informe de situación. Juventud Rural Argentina 2000* Dirección nacional de juventud. Buenos Aires.
- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (2013). *Basta ya! Colombia. Memorias de guerra y dignidad.* Bogotá: Ed. Imprenta Nacional.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2019). *Panorama Social de América Latina 2018.* Santiago de Chile.
- CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL (2012) *Documento CONPES 3726*, departamento nacional de planeación, gobierno de Colombia. Con acceso el 20/02/2021 <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3726.pdf>
- ESTRADA ALVAREZ, Jairo (Comp.) (2019). *Acuerdo de paz en Colombia. Entre la perfidia y la potencia transformadora.* Bogotá: CLACSO.
- GARCÍA MUÑOZ, Claudia (Ed.) (2018). *Re- existencias juveniles en Colombia. Intinerancias desde la construcción de paz y la educación popular.* Manizales: CINDE.
- KESSLER, Gabriel. (2005). *Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América latina.* Buenos Aires: EHESS-UNGS.
- LENIN, Ilich (1985) *El desarrollo del Capitalismo en Rusia.* Bs. As. Ed. Ariel Historia.
- MARX, Karl. (1986) *El Capital.* Tomo I, II y III. México: Siglo XXI Editores.
- MBEMBE, Achille (2011). *Necropolítica.* Madrid: Ed. Melusina.
- MORENO BELMAR, Juan y VILLALOBOS, Ariel. (2010) *Algunos datos sobre juventud rural en América Latina y Colombia.* Santiago de Chile: Ed. Corporación Regional PROCASUR.
- MUÑOZ, German (2015). Juvenicidio en Colombia: crímenes de estado y prácticas socialmente aceptables. En J.M. Valenzuela (Coord.). *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España.* Barcelona & México: NED Ediciones, El Colegio de la Frontera Norte-ITESO.
- OSORIO, Flor Edilma (2014). Más allá de las migraciones internas. Destierro y despojo en la guerra, Iztapalapa, *Revista de ciencias sociales y humanidades*, núm. 76. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/393/39348245002/html/index.html>
- OSORIO, Flor Edilma, JARAMILLO, Olga y ORJUELA, Amanda



- (2011). Jóvenes rurales: Identidades y territorialidades contradictorias. Algunas reflexiones desde la realidad colombiana, *Boletín Javeriano del observatorio de juventud*, N°1. Ed. Énfasis.
- OSPINA-ALVARADO, María Camila; ROVIRA RUBIO, Rayen; MELENGUE, James; PINEDA, Jaime (Ed.) (2018). *Sentidos y prácticas de jóvenes investigadores e investigadoras. Semillas en territorios de paz*. Manizales: CINDE.
- PARDO, Renata (2017). Diagnóstico de la juventud rural en Colombia. Grupos de dialogo rural, una estrategia de incidencia. Serie documento N°227. Ed. Centro latinoamericano para el desarrollo rural, Santiago de Chile.
- ROSALES, Carla (2017). *Hacia la construcción social de las juventudes rurales en noreste mendocino*. Tesis doctoral sin publicar. Doctorado en Estudios sociales agrarios de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- RUBIO, Blanca (2003). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Ed. Plaza y Valdes.
- SEPULVEDA, Victoria y AGUDELO, Nelvia (2011). Juventud, narrativa y conflicto. Una aproximación al estado del arte de su relación. CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/co/co001/index/assoc/D9489.dir/VictoriaEugeniaPinilla.pdf>
- SVAMPA, Marisela (2012) *Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina*. Con ingreso el 20/02/2021 en <http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo59.pdf>
- VALENCIA, Sayak. (2016). This is what the worship of death looks like: Capitalismo Gore, TLCAN y máquina feminicida. *México Interdisciplinario*, año 5, n°9, pp. 106-118.
- VALENZUELA ARCE, José Manuel (2015). Remolinos de viento: juvenicidio e identidades desacreditadas. En Valenzuela, J. (Coord.) *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Barcelona-México: NED Ediciones, El Colegio de la Frontera Norte-ITESO.
- VALENZUELA ARCE, José Manuel (2018). *Trazos de sangre y fuego, Bio-Necropolítica y juvenicidio en América Latina*. Calas.
- VAZQUEZ, Melina; OSPINA-ALVARADO, Melina; DOMÍNGUEZ, María (Comp.) (2018). *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual*. Buenos Aires: CLACSO.

Fecha de recepción: 26 de junio de 2020

Fecha de aceptación: 12 de febrero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Claudia Cuellar Suárez

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México

claudia.cuellarsuarez@gmail.com

LOS PACTOS DE SILENCIO SOBRE NUESTRA EXISTENCIA COLECTIVA

LA EXPERIENCIA DEL ECOCIDIO Y SUS REMEZONES EN BOLIVIA

Resumen: *En este relato de experiencia intento nombrar el ecocidio vivido en Bolivia, en 2019 y su continuidad en 2020, como una experiencia política afectiva –desde la memoria feminista, en búsquedas y en cuestionamientos– de los horizontes que se están produciendo en los territorios donde habito, las tierras bajas de Bolivia. Refuto el silencio forzado impuesto para que el extractivismo agroindustrial profundice su régimen de despojo, que impide poner en el centro de la discusión las afectaciones a las comunidades de vida y pensar la crisis ecosocial que atravesamos, politizando nuestra memoria, nuestros afectos y la posibilidad de ensanchar horizontes de deseo.*

Palabras clave: *ecocidio, memoria, pactos de silencio, feminismo, horizontes*

The pacts of silence on our collective existence. The ecocide experience and its aftershocks in Bolivia

Abstract: *In this experience narration I try to name the ecocide lived in Bolivia, in 2019 and its continuity in 2020, as an affective political experience –from feminist memory, searching and questioning– of the horizons that are taking place in the territories where I live, the lowlands of Bolivia. I refute the forced silence imposed so that the agro-industrial extractivism deepens its dispossession regime, which prevents putting the effects on the communities of life at the center of the discussion and thinking about the eco-social crisis we are going through, politicizing our memory, our affections and the possibility of broadening the horizons of desire.*

Keywords: *ecocide, memory, pacts of silence, feminism, horizons*



Ella creía haber enmudecido la contingencia/ pero nuestras espaldas (la de ella, la mía y la de los otrxs) seguían trabajando el fuego de la memoria de cada día: racimos de debacles y elevaciones.

Emma Villazón, 2016

Elijo escribir un relato de experiencia sobre el ecocidio, pues no hay manera que me distancie y mire este acontecimiento, que analizaré en estas líneas, como externo, pues atraviesa profundamente mi vida. Así las puestas en marcha de los ritmos de la devastación impregnan mi cuerpo de incertidumbre sobre lo que viene y me moviliza a remover experiencias colectivas, memorias y prácticas diversas para tratar de acariciar explicaciones en la complejidad, en la dureza e, incluso, en la parálisis me bordea por el miedo. La intención es tratar de agrietar lo que se impone como futuro de una manera tan abrumante, por lo que es urgente detenerse y reflexionar sobre lo que acontece, sentir para conocer y significar desde ahí.

Ecocidio es una palabra dura, catastrófica y que puede coquetear con la conspiración; sin embargo, es necesaria para nombrar un acontecimiento que se muestra como crueldad, reverberación de la economía política de la violencia contenida en el capitalismo y sus fuerzas sorprendentes para bordearnos la vida. En las siguientes páginas, entiendo al ecocidio como la quema e incendios provocados sin límites a ecosistemas y territorios, que expresan la dinámica de acumulación impuesta por industrias, como la agroindustrial o la inmobiliaria. En este sentido, actualmente desde distintas geografías hacemos frente a múltiples ecocidios en diversas escalas y formas en el planeta. Al respecto, surgen ciertas preguntas: ¿es una experiencia nueva?, ¿qué provoca que se viva en este momento histórico trastocado de múltiples crisis? y ¿Qué tipo de afectividad antagónica se construye en la medida que se organiza esta experiencia?

La experiencia del ecocidio, como un hecho devastador provocado por una forma de producir, donde se ven territorios y bosques enteros tirados al fuego, visibiliza el entramado complejo de muerte que escala y se esparce como el fenómeno de las llamas sin control, como suceso que marca las pautas de la desposesión a la que se enfrenta y continuará haciéndolo el territorio boliviano.

Es menester partir desde el entendimiento de la materialidad entrelazada de aquella violencia múltiple como



elemento explicativo para conocer las características de la crisis multiescalar y multidimensional que atravesamos en Bolivia, y en conjunto con una política afectiva, feminista y, por lo común (Ahmed, 2019; El Apantle, 2018), agujerar los sentidos hegemónicos que se han construido entorno a esto, que serpentean las explicaciones técnicas y condescendiente sobre lo que se experimenta cuando se atraviesa este acontecimiento. Ese lugar hegemónico silencia el duelo, los efectos y desmoviliza y cercena la crítica de quienes queremos significar lo que sentimos cuando esta devastación continua en los ritmos actuales.

La experiencia de la vorágine de fuego atacando la vida como sistema para imponer otra cosa, nos acerca a una visión cruda del mundo que se habita. Es difícil precisar si otros territorios experimentan la imagen del asedio de manera tan explícita, pero lo que provoca ver terrenos enteros destruidos en minutos es impactante. Los sentimientos de la catástrofe provocada se pueden comparar, sin haberla vivido, con los de la guerra, producción de una forma de política que está solventada y dispuesta, por completo, a llevarse toda la vida por encima.

No obstante, en medio de la guerra, también impera la autodefensa y el cuidado de la vida, lo que implica creatividad para organizarse y brota un sinnúmero de momentos maravillosos colaborativos que se presentan como la posibilidad tangible de sobrevivencia. En este orden de ideas, mientras voy hilando palabras, emociones y experiencias, planteo que resistir al extrañamiento es apostar por la vida, así la necesidad de entender esta crisis como momento debelador e identificar algunos elementos explicativos del presente, su formación y los horizontes en una búsqueda política feminista. Por otro lado, se rastrea el silenciamiento patriarcal modernizador que está presente en la coyuntura política boliviana al explicitar cómo esta crisis –que amplifica los sentidos de realidad de los ciudadanos– se enfrenta constantemente a mecanismos de opacidad; elemento necesario a disputar para significar los caminos que se atraviesan y para que no se clausuren horizontes.

Finalizo con cuestionamientos sobre las formas de hacer política autónoma a partir de este momento que conecte las posibilidades, los imaginarios y los horizontes posibles desde una política que también sea afectiva. De este modo, queda resonando una pregunta: ¿qué significa la lucha por un

mañana y qué significa pelear por un futuro en momentos en el que hoy parece tan desolador? (Ahmed, 2019).

El ecocidio como el inicio y el resultado de la violencia: desplegar la memoria feminista

La genealogía feminista de largo aliento ha ensanchado constantemente las búsquedas políticas de los sujetos, con el fin de dotar de capacidad enunciativa a la memoria, las incomodidades y los dolores propios. Desde ahí, se busca ensayar diversos modos de poner en el mundo los signos de aquellas luchas políticas que se esfuerzan por quebrar los mandatos del silencio (Anzaldúa, 1987).

Solo la memoria evita la repetición, pero además es una herramienta política de pertenencia constante. La vorágine destructora de la vida que experimentamos con horror en Bolivia en agosto-septiembre de 2019, en uno de los ecocidios más grande de la historia¹, se instala en medio de varios acontecimientos simultáneos, enmarañados, turbios y violentos que se han vivido en el país, en los últimos años. Lo que queda claro es que ha operado de manera transversal y de forma continua de la crisis: la devastación provocada por el extractivismo no tiene límites y no es un elemento que está en el centro del debate sobre el futuro del país, claro ejemplo, estas formas no han parado ni por la emergencia sanitaria.

Con los incendios asechando el segundo semestre del 2020, las experiencias de miedo por la catástrofe vuelven a surgir. Entonces, mientras aparentemente la crisis política está resuelta luego de los comicios, la violencia que imprime el extractivismo contra los territorios y los horizontes de vida digna posible de los ciudadanos se configura como un continuo que no se limita, sino que presenta sus aristas más profundas.

El fuego del capital que destruye bosques y comunidades aledañas es la brutal muestra de la escalada de un régimen de acumulación y dominación extractivista que se ha impuesto en Bolivia desde su fundación. Para los primeros días de octubre de 2020, el fuego se ha expandido a la mayoría de los parques forestales, las tierras comunitarias y campesinas en las zonas de los valles, Chaco, Amazonía y territorios chiquitanos en las tierras bajas de Bolivia. Se graba así una violencia exasperada contra los sistemas de vida, donde lo ideal para apropiarse de la energía colectiva, es devastar y

¹ “En Bolivia se quemaron 6.4 millones de hectáreas, de los que el 65 % de la superficie afectada se concentró en el departamento de Santa Cruz y el 29 % en el Beni, afectando principalmente a la región de la Chiquitanía, que es parte de la Amazonía y el Chaco boliviano, y se integra, a su vez, por los ecosistemas del Bosque Seco Chiquitano, el Pantanal, el Cerrado y el Chaco. Los demandantes señalan que el 27 % de las áreas afectadas se quemaron por primera vez” (Cejis Org, 2020, párr. 10).



capturar todo lo que existe para transformar los territorios en espacios serviles, domesticados y arrasados.

Los daños y la intensidad de los incendios contra los territorios, pero también contra la trama de la vida en común que sostiene a todos, no son procesos de autorregulación de la naturaleza, no son prácticas históricas de cultivo y siembra ni son daños reversibles que la tierra acostumbra a sobrellevar; son interrupciones provocadas para un fin concreto: la posesión de tierras y su transformación productiva-capitalista. ¿Qué implica eso? Precarizar la vida, afectar emocional y materialmente no solo a comunidades minoritarias cerradas –como el discurso hegemónico sugiere con el propósito de disolver las posibles articulaciones–, implica que la gestión colectiva e individual de la vida se vuelvan más vulnerable y atacadas.

Las cadenas de afectación de esta política de despojo que se impone en el continente es tan amplia como “las llamas del fuego devastador que poco saben de límites territoriales, así las mismas traspasaron la zona fronteriza entre Brasil, Bolivia y Paraguay” (Méndez, 2020, párr. 14), en julio de 2020, lo que ocasionó “un gran incendio transfronterizo en la zona de El Pantanal, el humedal continental de agua dulce más grande del mundo, considerado el centro de mayor diversidad de plantas acuáticas del planeta” (Méndez, 2020, párr. 14).

Sin embargo, lo que presenta la dura realidad boliviana es señal que lo nombrado muchas veces se tiene constantemente que volver a hacer. Seguimos disputando contra una razón patriarcal de la vida, pues, así como las feministas señalamos mil veces lo que es violencia, tenazmente se anula, descrea en nuestra palabra y se devuelve la denuncia en agresión. La misma dinámica se sostiene cuando se intenta significar los daños que provoca este modelo extractivista depredador, se exige realizar un esfuerzo sistemático y monumental para hacer visible que son daños provocados para un determinado fin y que representan fracturas irreparables en los territorios con amplias consecuencias para la gestión y el cuidado de la vida colectiva. Si se compara, no pasa lo mismo cuando el dolor de las madres y de los colectivos feministas queman con furia digna y colocan con dolor el reclamo de justicia en contra de la institución negligente en México, Colombia, Chile y otros países de Latinoamérica, mas este fuego rebelde se tilda fácilmente como destructor de la cosa pública; es altamente visibilizado y se rearman los ataques para anularlos y apagarlos.

Este mecanismo de silenciamiento es funcional y provocado por la política que centra su energía únicamente en la toma o recuperación del poder estatal o de la que afianzan las políticas extractivistas, que instala un mutismo continuo y cómplice hacia todas las violencias del régimen de acumulación agroindustrial que, de manera acelerada, impune y ansiosa implementa todo su paquete destructor. Por ejemplo, en un conteo de cinco años, en Bolivia, se han generado: la ampliación de la frontera agrícola, la acelerada implementación de los transgénicos, decretos y leyes incendiarias, la desorganización de las consultas previas, el despojo para construcción de infraestructuras y la militarización en los territorios (Acción por la Biodiversidad, 2020); agresiones que apuntan contra el trabajo y la energía puesto, principalmente, por las mujeres que resisten y buscan restaurar estos efectos y que vuelven a ser violentados una y otra vez.

Contra la asfixia y la clausura colectiva

Además del silencio, el conjunto de agresiones a los que se ha sometido la mayoría del pueblo boliviano ha generado una especie de parálisis social basado en desconciertos y miedos. Es impresionante cómo, mientras el humo entra a nuestros pulmones y los ojos ven el fuego, no se reconoce lo que aquello implica para las posibilidades de sostenimiento, transformación y sus horizontes. La disputa política, hoy, es también en contra del proceso de extrañamiento que estamos viviendo.

Destruir la Amazonía y los bosques que la colindan es desorganizar la vida en un enclave territorial específico, como también, transformar las relaciones interconectadas entre cuerpos y territorios de los espacios que circundantes, pues el oxígeno es la garantía para la regeneración y sanación de los cuerpos como los tránsitos del agua, salud preventiva, alimentación saludable y más elementos. El efecto crisis, más la pandemia, pareciese cercar y separar los afectos, el dolor y lo que percibimos cuando nos pican los ojos y los pulmones se nos llenan de humo, sin contar con la cantidad de cultivos perdidos y la sequía profunda que suscita solo a algunos kilómetros de distancia de las urbes. De este modo, cabe añadir:



[Que] en los incendios de Bolivia [solo el 2019] se estima que murieron calcinados 2.3 millones de animales, afectando sobre todo a mamíferos de gran tamaño (como carpinchos/capibaras, tapires, ciervos, felinos, etc.). También se alteró la capacidad de retención e infiltración de agua, y con ello los ciclos hidrológicos; cambian las propiedades del suelo y se emiten gases de efecto invernadero. Se quemaron ecosistemas muy particulares como el bosque seco chiquitano en Bolivia, con una biodiversidad alta y propia, aunque conocida muy limitadamente, y con potenciales de restauración mucho más lentos. Los incendios en algunos casos se extendieron dentro de áreas de conservación, y con ello no solo tuvieron impactos directos, sino que redujeron la capacidad de esos sitios para cumplir sus funciones de resguardo de la biodiversidad. (Gudynas, 2020, p. 60)

Empero, estos efectos no se viven mediante una demarcación aislada entre campo y ciudad. De hecho, las urbes aledañas y que bordean los cordones agroindustriales son las más lastimadas por estos procesos, por la contaminación, la subida de precios de la canasta básica por los cambios en el acceso a alimentos; el sin número de enfermedades como la diabetes, la hipertensión, la conjuntivitis y el cáncer, el incremento de las condiciones de hacinamiento, la ruptura de los ciclos de la naturaleza funcional a la instalación de un complejo inmobiliario destructor impulsado por estos capitales y los cada vez más exacerbados cobros de agua y luz están completamente ligados a esta dinámica. Lo más duro, la precarización de la vida en la ciudad es principalmente sostenida por el trabajo de las mujeres.

Por tanto, una dimensión de la lucha también está atravesada por establecer conexiones pluriterritoriales de sostenimiento de la vida, de experiencias, potenciales narrativos y recuperación de las palabras y la fuerza que se sabe que están ahí; por algo aún subsistimos gracias a las tramas de interdependencia (Gutiérrez y Navarro, 2019) tejidas para cuidar en estos tiempos. Esta época exige visibilizar estos elementos para evitar que dicho panorama imponga clausuras, no solo de los miedos, sino de anhelos y utopías.

La operación del silenciamiento nombrada anteriormente, viene de diversos lugares: se cree que estos mecanismos de despojos son sinónimos de progreso, con externalidades coyunturales que se subsanarán con el tiempo. Además, se proclama que son afectaciones que se establecen

en territorios aislados que nada tienen que ver con la vida en las ciudades, pues mejor si no se observan y cualquier cuestionamiento que pone en crisis el imaginario del Estado rentista que está en construcción como el único mecanismo de bienestar general; se disciplina con violencia y al extremar las vulnerabilidades que provoca.

¡No es normalidad!: Producir horizontes

En un tiempo de crisis ocurre simultáneamente la promesa de la renovación y el riesgo de la catástrofe.
Rivera, 2018

El ecocidio y los incendios que lo producen son experiencias impuestas que no se deben situar como la normalidad, lo cotidiano o un sacrificio para un supuesto futuro mejor, porque las posibilidades de una vida digna, incluso de vida en sí, tienen profundamente que ver con frenar esta dinámica. El hecho que las comunidades se movilicen de sus territorios para evitar la muerte, como desplazamiento forzoso, es una muestra de la brutalidad que se vive en la actualidad (Chaski Clandestina, 2020).

En este escenario las posibilidades de dignidad y la resistencia al riesgo mutuo implican en Bolivia activar el freno de emergencia (Benjamin, 2008) a estos mecanismos de depredación extractivista ampliada que no son más que crueldad expresada en contra de la restitución de territorios y los tejidos colectivos. Por tanto, la necesidad de corroer los tiempos acelerados que la coyuntura ha impuesto de manera brutal, todo porque así se está jugando el arrebato de recursos; lo importante es repensar no solo las formas de la crisis, si no por qué se nos está produciendo confusión de esta manera.

Lo que suscita en cada región se ve en conjunto como tiempos desenchufados, islas de realidades que muchas veces se presentan como separadas. Sin embargo, claramente no lo son; exhibir la realidad fragmentada y sin vínculos es utilitario y correlativo al silencio del que se benefician las elites en su constante *lobby* político con el Estado para pactar los cuerpos y territorios al mejor postor, renovando el vínculo intrínseco de su fratria: los poderosos están ahí para reorganizar su pacto patriarcal, en la medida que negocian que el extractivismo se profundice. Esta es una profunda experiencia que se ha vivido a lo largo de los múltiples gobiernos, más allá de sus



vertientes ideológicas, en la historia boliviana y es el pilar fundamental que precariza constantemente nuestras vidas.

La garantía de la existencia colectiva está abierta y entrelazada con las violencias ejercidas contra cuerpos feminizados, las comunidades de vida y sus relaciones de interdependencia de cultivos y bosques. Por tanto, pensar nuestros horizontes de existencia implica estremecerse ante las devastaciones que suscitan al frente de nuestros ojos y romper con la dinámica de la política patriarcal y fratricida que siempre silencia los dolores y rabias que atravesamos para mantener la impunidad con la que caminan.

Situar las afectaciones de un ecocidio desde una política feminista que expresa el deseo de transformación –teniendo como punto de partida los cuerpos, las relaciones encarnadas y afectivas que irrumpe y entremezcla lo personal y lo colectivo, privado y público– es necesaria, porque vuelve a poner en el centro de la agenda política cuestiones incómodas y provocadoras, pero vitales.

Solo el deseo de un futuro sostenible hace vivible el presente, dice Briadotti (2018), y eso es algo que se aprende constantemente de y con las mujeres en la lucha, en sus diversas generaciones y colectividades. Por ello, también invita a pensar en las comunidades de afinidad que se reparan (Rivera, 2018), para analizar y sentir lo que se está atravesando, praxis que se conecta con el deseo de un futuro vivible, pues no se espera que las comunidades se queden sin agua, bosques, integralidad ni salud, ni lo que implica destruir ecosistemas; estos elementos no son externalidades de las vidas, sino su fuente y sostenimiento de la historia, del presente cotidiano y las posibilidades de lo que se quiere construir.

El contexto para retomar la discusión sobre la utopía, hoy, no lo proporcionan los partidos revolucionarios característicos del siglo XX ni la idea de la clase obrera trabajadora organizada a nivel global. Las nuevas utopías están enraizadas en las fuerzas que emergen de la reproducción cotidiana de la vida en sus grandes crisis, es ese el espacio de lucha actual; por tanto, velar por la política afectiva implica cuidar el piso que nos alimenta.

Referencias bibliográficas

- ACCIÓN POR LA BIODIVERSIDAD (2020). *Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur. Monocultivo, resistencias y propuestas de los pueblos*. Buenos Aires: Misereor.
- AHMED, Sara (2019). *La promesa de la felicidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Caja Negra.
- ANZALDÚA, Gloria (1987). *Borderlands: the new mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- ANZALDÚA, Gloria. (1990). *Making face, making soul*. San Francisco: Aunt Lute Foundation.
- BENJAMIN, Walter (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. México: Ítaca/Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- BRIADOTTI, Rosi.(2018). *Por una política afirmativa*. Barcelona: Gedisa.
- CEJIS ORG (2020, agosto 20). El TIDN declara que los incendios del 2019 fueron un “ecocidio ocasionado por la política de Estado y el agronegocio”. *Cejis*. Disponible en bit.ly/3jOdmOu
- DE BEAUVOIR, Simone (2019). *El segundo sexo*. Ciudad de México: Litografía Ingramex.
- EL APANTLE (2018). *Producir lo común*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- GUDYNAS, Eduardo (2020). Ecología política del fuego: ambiente y desarrollo en los incendios sudamericanos de 2019. En DI PANRACIO, A. & TZICAS, D. A. (Eds.), *Informe Ambiental 2020* (pp. 56-66). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Ambiente y Recursos Naturales.
- GUTIÉRREZ, Raquel & NAVARRO, Mina Lorena (2019). Producir lo común para sostener y transformar la vida: algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia. En *Confluências*, volumen 21, N°2, pp. 298-324. Disponible en <https://doi.org/10.22409/conflu.v21i2.34710>
- Macharetí y Vallegrande se incendian. Parques nacionales en peligro por el fuego. Comunidades indígenas y campesinas llaman a la solidaridad y exigen acciones a autoridades de estado (2020, octubre 1). *Chaski Clandestina*. Disponible en <https://chaskiclandestina.org/2020/10/01/machareti-y-vallegrande-se-incendian-parques-nacionales-en-peligro/>
- MÉNDEZ, Carolina (2020, setiembre 20). Abrogación de un DS no apaga el fuego, hay 700 mil ha quemadas.



Página Siete. Disponible en <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/9/20/abrogacion-de-un-ds-no-apaga-el-fuego-hay-700-mil-ha-quemadas-268712.html#!>

RIVERA, Silvia (2018). *Un mundo ch'ixi es posible*. Buenos Aires: Tinta Limón.

VILLAZÓN, Emma (2016). Retrato de una. En VILLAZÓN, E., *Temporarias y otros poemas*. La Paz: La Perra Gráfica.

Fecha de recepción: 6 de diciembre de 2020

Fecha de aceptación: 8 de febrero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



VISUALIDADES Y RESISTENCIAS FEMINISTAS

DE LA VIOLENCIA EXCLUSIVA

A LA CREATIVA RABIA DIGNA

El presente dossier titulado *Visualidades y resistencias feministas*, es el resultado de un llamado a publicación destinado a pensar los reclamos de los movimientos sociales feministas de las dos primeras décadas del siglo XXI, movimientos que se han acentuado en toda América Latina de manera gradual y cada vez más intensa por medio de protestas públicas nacionales de mujeres, grupos y colectivas feministas que se oponen a la violencia tanto feminicida como simbólica. Si bien las demandas sociales que aparecen en las marchas latinoamericanas, exigen respuesta a reivindicaciones de antaño (justicia, libertad, derechos, seguridad) las estrategias y el mensaje por el cual se expresan los reclamos, se ha transformado de manera drástica en los últimos años utilizando lenguajes enérgicos considerados a veces como vandálicos.

Nos preguntamos en este esfuerzo colectivo:

¿Por qué la expresión de desobediencia creativa feminista (Antivilio, 2018, s/n) se manifiesta de manera más frecuente en código violento y por qué son tan impopulares estas medidas de protesta?

A la par de esta pregunta buscamos entender cómo las expresiones feministas actuales rompen los silencios de un statu quo institucional, y cómo las demandas feministas interpelan visual y discursivamente la lógica masculina dominante de las instituciones por medio de estrategias de comunicación, archivo y artes. Sin embargo, es necesario adentrarse a la comprensión del concepto de violencia con el fin de comprender el marco teórico de este dossier.

¿Cómo pensar teóricamente la violencia?

El sentido común dicta que violencia es antónimo de paz, la etimología misma del concepto demuestra que la noción de violencia (del latín *vis-olentus* fuerza y abundancia) está asociada a una praxis de fuerza excesiva que se distingue de la práctica de pactar y dialogar: *pax, pacisci*: acordar. A esta referencia lingüística nuclear le sigue un debate profundo sobre el concepto de violencia que se discute al interior de las ciencias sociales y humanas desde donde se han elaborado numerosos elementos de respuesta; disponemos así de varias categorías que, adjetivadas al concepto, intentan distinguirla; se estudia la violencia psicológica, física, sexual, política, laboral, familiar. Sin embargo, experiencias teóricas coinciden en que la palabra violencia se ha vuelto ambigua para usarla como un referente analítico, de ahí que los investigadores argentinos José Garriga y Gabriel Noel expliquen que hemos caído en una



utilización tan extensa del concepto de violencia, que el mismo se ha vuelto vacío al grado de subrayar la inflación del concepto ya que lo utilizamos para referirnos “(...) desde digamos un insulto hasta un ataque terrorista” (2010, pp. 98-99). El cuestionamiento busca subrayar la ambigüedad y la importancia conceptual del concepto porque como se lo pregunta el antropólogo colombiano Santiago Álvarez: “¿Si la violencia está en todas partes, cuáles son las ventajas de usar un término con un referente tan vasto a la hora de pensar los fenómenos designados por él? (2013, p. 64).

Si bien la violencia como categoría abstracta es sin duda polisémica, ésta ha estado presente y bien identificada en numerosas investigaciones del pensamiento y la literatura feminista desde hace más de noventa años; se han ocupado del problema plumas veteranas clásicas como lo son Virginia Woolf, Simone de Beauvoir, las filósofas de la diferencia sexual y teóricxs de los estudios de género entre muchas otras. Paradójicamente, uno de los textos más citados para comprender cómo funciona la violencia hacia las mujeres no es el trabajo de ninguna de las teóricas feministas mencionadas sino el ensayo de fin de siglo *La domination masculine* en donde el sociólogo y filósofo francés define la violencia como simbólica y explica cómo ésta se encuentra en todas partes y está estrechamente vinculada a los *habitus*, entendidos como maneras de ser, actitudes y disposiciones que asignan a las personas un rol determinado, es decir un estereotipo en la manera de ser tanto hombres como mujeres. Nos dice Bourdieu en este ensayo de 1998:

Y siempre he visto en la dominación masculina, y en la manera como se ha impuesto y soportado, el mejor ejemplo de aquella sumisión paradójica, consecuencia de lo que llamo la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento. Esta relación social extraordinariamente común ofrece por tanto una ocasión privilegiada de entender la lógica de la dominación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado, un idioma, un estilo de vida (o una manera de pensar, de hablar o de comportarse) y, más habitualmente, una característica distintiva, emblema o estigma, cuya mayor eficacia simbólica es la característica corporal absolutamente arbitraria e imprevisible, o sea el color de la piel (Bourdieu, 2009, p. 12).

Si bien el texto citado es posterior a las teorías performativas de Judith Butler (1990), si en algo coinciden ambos/as autores/as es en situar el problema de la arbitrariedad del género, y en el caso de Bourdieu añadir el componente “étnico” (color de piel) lo cual permite comprender no solo la construcción sociocultural ficcional de las identidades sino también una de las raíces de la violencia y las desigualdades: el tema racial y de manera más aguda el tema colonial.

La violencia exclusiva: crítica feminista

La filósofa feminista Geneviève Fraisse (1997) acuñó el concepto de “democracia exclusiva” para demostrar las genealogías que mantuvieron la exclusión política y ciudadana de las mujeres a lo largo de la historia francesa, entendía la democracia como un asunto exclusivo de los varones. Tomo prestado aquí su concepto para hablar de violencia exclusiva, entendida



como el privilegio masculino al uso y ejercicio de la fuerza a lo largo de la historia. En nuestros días, las teorizaciones contemporáneas sobre mujeres y género abordan el tema de la violencia en un campo de investigación interseccional, transdisciplinario e internacional. La violencia como subdisciplina de estudios se trabaja desde las llamadas políticas de la violencia, desde las teorías feministas de la violencia o bien, un poco más preciso y tomando en cuenta la resaca que deja la globalización, en las llamadas: movilidades violentas¹.

Para centrar mejor la pregunta e intentar cernir un horizonte que le brinde coherencia teórica a este dossier, preguntémosnos:

¿Cuáles son las causas, razones y motivos de la violencia de género entendida como una pandemia global de la cual no se ha encontrado vacuna alguna?

Para dar elementos de respuesta, la antropóloga y activista argentina Rita Segato explica en *Las Estructuras Elementales de la Violencia* (2003) que la economía desigual de las relaciones de género vuelve a las mujeres víctimas de violencia y del feminicidio en América Latina, volviéndolas personas sacrificadas por fraternidades mafiosas del capital, del narcotráfico, de la estructura machista familiar. Esta teórica latinoamericana pone el acento en los rituales cotidianos de la violencia hacia las mujeres en donde prima el silencio, la lealtad, la fraternidad entre los grupos de hombres. Para Ariel Medel Casella, el conjunto de rituales ejecutados por los grupos articulados en fraternidades de machos, se equipara a lo que Michel Foucault denomina como el juego silencioso de los cautos, las llamadas tramas secretas del poder. Explica:

Rita Segato parte de la premisa de que todo acto de violencia posee una dimensión expresiva y, en tanto discurso social, posee una firma, un estilo, que nos permite identificar al sujeto autor, es decir, la violencia posee un mensaje que va dirigido a más de un interlocutor, (pero en donde) habitualmente, sólo se considera un solo eje de interlocución, el eje vertical, punitivo y moralizador, donde el violador (asesino) le habla a la víctima (Medel Casella, Ariel, 2016, p. 5).

Estas reflexiones profundizan en la comprensión de la violencia simbólica planteada por Bourdieu, ya que lo que nos está diciendo la antropóloga argentina, es que los mensajes de la violencia se leen desde los criterios de comprensión del agente de la violencia, es decir desde la semántica del que ejerce la violencia y no desde los que la sufren. En síntesis, el ejercicio de la violencia se lee, ejecuta y valida socialmente en código masculino, se trata entonces de una violencia exclusiva. Esta teoría se refleja en la realidad inmediata de cualquier escenario de violencia. Veamos dos ejemplos concretos:

En México, la mayor parte de los medios de comunicación utilizan el lenguaje de la violencia cuando evocan las casas del crimen organizado. Les denominan “casas de seguridad” y no “casas de la violencia extrema”, “casas de secuestro”, “casas de terror”, “casas de asesinato”. Al nombrarles “casas de seguridad” están usando el lenguaje del violento, más grave aún se está legitimando el discurso del violento y se está silenciando el parecer de las víctimas, ya que es un contrasentido pensar que en esas casas existe algún tipo de seguridad para personas

¹ El Programa de Investigación Científica de Suecia, articulado con comisiones mixtas de investigación de la Unión Europea han puesto en marcha proyectos de investigación compuestos de numerosas plumas de expertxs para abordar el problema. Véase Gender, Violence and Societ. Disponible en: <https://www.gexcel.org/gender-violence-society>

ajenas a las fraternidades mafiosas y criminales que las mantienen. Así, las fraternidades violentas ganan la apuesta, nos comunicamos con el lenguaje que ellos -los secuestradores y asesinos- generan e imponen.

Un segundo ejemplo también en México, es el debate que causó el derrame de diamantina rosa sobre algunos monumentos de la nación mexicana y sobre las autoridades policiales en las protestas feministas de la ciudad de México en 2019. Las notas periodísticas denunciaron la vandalización de las instalaciones y el gesto violento del baño de polvo rosa ejecutado en contra de la máxima autoridad policial. Ninguna persona salió herida ni lastimada pero se cuestionó el uso de la violencia por parte de las mujeres a quienes se les reprochó moralmente la forma “inadecuada” de protestar. En un imaginario de *habitus* machista en donde la violencia colectiva es exclusiva de los varones, las mujeres no tendrían el derecho a salir de su papel de víctima y a comunicarse con los códigos de la violencia, exclusivos de la dominación masculina y sus frases trilladas -las mujeres calladitas se ven más bonitas, violentas pierden la feminidad- que forman parte del estereotipo que construye e inventa el mito de lo femenino.

Los ejemplos mencionados demuestran la pertinencia del pensamiento de Rita Segato cuando explica que la voz del eje vertical (la voz de las castas violentas) rebasa siempre la voz de las llamadas víctimas, ya que el sistema que sostiene la economía de las desigualdades reaccionará siempre para aplaudir y ocultar la violencia masculina, pero rechazará y censurará la violencia cuando ésta se da en código femenino. Por ello, si las narrativas de la violencia en código masculino siguen circulando de manera exclusiva y se siguen celebrando en una economía de la desigualdad, no lograremos una cultura de paz.

Al respecto y en respuesta a lo que entendemos como violencia exclusiva, la filósofa feminista francesa Elsa Dorlin, en su libro *Autodefensa. Una filosofía de la violencia* (2018) muestra ejemplos históricos de mujeres que han reaccionado de manera activa a la violencia y postula que frente a una acción ofensiva, es necesario defenderse a manera de táctica de supervivencia de lxs que se encuentran en estado de indefensión. La pertinencia política de esta propuesta busca deconstruir la imagen de las mujeres entendidas como víctimas pasivas y hacer visible el rol activo de las mujeres en la lucha por su emancipación subrayando la legitimidad moral del defenderse; cuestiona de manera radical la violencia exclusiva depositada en las manos del machismo. De esta misma manera se expresan las visualidades y resistencias colectivas recientes en su expresión por América Latina.

Del mito al estereotipo de la obediencia femenina

Si la violencia exclusiva se alimenta de los silencios y lealtades de las fraternidades machistas, esta se perpetúa en las narrativas culturales que circulan a manera de mitologías legitimadoras de la violencia. En Latinoamérica, estas provienen de los mitos y arquetipos que se han formado a partir de la educación religiosa colonial y su subsecuente versión moderna, mismas que subsisten en los imaginarios actuales. Efectivamente, las narrativas históricas de la violencia exclusiva entendida como legítimamente masculina, han inspirado mitos culturales, políticos y religiosos en donde se sustrae sistemáticamente la agencia activa de las mujeres en pos de su pasividad y obediencia. Ejemplo de ello son los trabajos de la filósofa feminista Graciela Hierro quien explica como funcionan los procesos de domesticación en la



educación de las mujeres mexicanas (2007).

Los mitos sobre la pasividad femenina funcionan en las narrativas de la violencia exclusiva como agente de contención de las luchas feministas. Si bien Roland Barthes cree en la inocencia del mito, también afirma que este se deforma a lo largo de la historia y llega a normalizarse (1999, p.109). Desde la vivencia de la diferencia de género, sabemos del impacto negativo de los mitos culturales en las vidas y los cuerpos. Simone de Beauvoir lo revela en su estudio sobre el mito del “eterno femenino” desde el cual se desprenden los múltiples mitos de la mujer: el mito de la madre entregada, el mito de la virgen (pureza femenina), el mito de la madre patria, el mito de la naturaleza biológica femenina, el mito de la mujer seductora y sexual, la llamada *femme fatale* tan socorrida por las vanguardias y por Sartre.

Así, en las mitologías de lo femenino estudiadas en su sentido más político por las filósofas, pero también por las literatas y las artistas, se ha observado que cuando hablamos de “lo femenino” damos un salto cuántico al estereotipo, que no es otra cosa sino un arquetipo anclado en el imaginario de la diferencia sociocultural dictada por cada época; prueba de ello son las numerosas mitologías sobre el origen de la sociedad, el origen de la humanidad y el origen de las naciones. Como ejemplo, veamos tres figuras conocidas de este tipo de mitologías en donde las narrativas de la violencia exclusiva se asocian con la fuerza y privilegio de la masculinidad hegemónica.

El cazador al origen de la sociedad

Uno de los mitos socorridos de la violencia exclusiva se encuentra en la figura del hombre cazador, mito que se origina a partir del estudio -incompleto- e interpretación de las sociedades primitivas. El mito del origen de la humanidad se inaugura al pensar que el varón fue desde antaño el proveedor del alimento (de la caza de animales) mientras que las mujeres prehistóricas se ocupaban de tareas que requerían menos fuerza (de los hijos y el hogar). La filósofa Alexandra Kollontay demuestra lo contrario ya que esa época en donde no existía la propiedad privada como la entendemos ahora y en donde los seres humanos eran nómadas:

No existía ninguna diferencia entre la situación de la mujer y la del hombre. Los seres humanos se alimentaban de lo que les proporcionaba la caza y la recolección de frutos y hortalizas silvestres... los rasgos característicos de la mujer como los pechos muy desarrollados, la figura esbelta, las formas redondeadas y los músculos débiles se desarrollaron mucho más tarde cuando la mujer de generación en generación tuvo que garantizar el papel de “hembra” en la reproducción de la especie... incluso hoy es difícil distinguir entre un hombre y una mujer en los pueblos naturales porque sus bustos solo están desarrollados débilmente, sus pelvis son más estrechas, sus muslos más fuertes (Kollontay, 2014, p. 9).

Este mito del hombre cazador asociado al origen de la sociedad estipula la nula agencia de las mujeres en las actividades de sobrevivencia y cuidado. Se contempla como suma actividad del trabajo colectivo el proveer bienes alimenticios y se desestiman todas las actividades de convivencia generadas por el grupo, el pueblo empieza a concebirse como los hombres, y las mujeres y los niños como sus atributos. El argumento de Kollontay va más allá. Demuestra de la mano de ensayos científicos, cómo las mujeres que no estaban en condiciones de seguir el paso nómada, iniciaron con el cultivo de la tierra, la producción del alimento y fueron ellas las



primeras en representar su mundo en las cuevas y grutas, siendo así las primeras cocineras y artistas. Sin embargo, el mito del hombre cazador pervive, y desde ahí se han fundado los “Estudios del Hombre” entendido éste como el elemento neutro y universal de la humanidad; sin duda, estos estudios fueron fundados por las hermandades de científicos que se sintieron identificados y empoderados con este mito. Lamentablemente el mito del hombre cazador condujo al estereotipo de la obediencia femenina en las sociedades primitivas.

Adán al origen de la humanidad

El mito monoteísta judeo-cristiano de Adán y Eva estipula a un dios creador del mundo que castiga a la estirpe humana por haber desobedecido el mandato patriarcal. Las narrativas de la violencia exclusiva de un Dios amoroso y verdugo operan aquí para anclar el estereotipo de la feminidad y la masculinidad, volviéndose referente de los roles de género desde un discurso mítico y religioso en donde se culpa y castiga a las mujeres que quieren pensar, saber y actuar. Estas narrativas aparentemente inocentes se perpetúan por medio del hermandades religiosas institucionalizadas que invisibilizan su propósito. En estas narrativas de la violencia exclusiva, la obediencia de las mujeres se vuelve un modelo a seguir, a respetar, a cultivar, a normalizar. El mito de Adán y Eva pondera la obediencia femenina entendida como una virtud moral sobre todo y de manera particular en la educación de las mujeres.

Huitzilopochtli al origen de la nación mexicana

Finalmente y para cerrar estos ejemplos, hablemos del mito que se encuentra al origen del México antiguo ejemplificado desde el imaginario azteca. María Rodríguez Shadow, especialista en arqueología de género en el México prehispánico, explica el acento androcéntrico que ha imperado en los estudios de las sociedades antiguas mesoamericanas, lo que nos ha llevado a interpretar las culturas prehispánicas desde las tesis del dualismo cósmico. Rodríguez Shadow explica, que en la visión que tenemos de los mitos iniciales aztecas:

Los personajes femeninos aparecen sin compañeros sexuales como Coatlicue Malinalxóchitl o Coyolxauhqui, la primera quedó embarazada sin coito, y las dos últimas fueron repudiadas por su hermano Huitzilopochtli, a la primera abandonándola y a la segunda descuartizándola; este rito de desmembramiento se conmemoraba cada año de manera ceremonial en el Templo Mayor (2018, pp. 33-34).

Estas mitologías evocan nuevamente una obediencia indefensa del carácter femenino. En el mito del gran dios azteca las figuras femeninas pueden ser destruidas sin lucha de por medio; se trata en sí de una narrativa de la violencia exclusiva perpetuada por medio del rito y las hermandades del México antiguo que lo sostuvieron y alimentaron culturalmente.

En síntesis, en los tres ejemplos observamos que las narrativas de la violencia descansan sobre el mito del uso de la fuerza como lugar exclusivo de la masculinidad, dejando de lado el poder subversivo de las mujeres. En ambos mitos prevalece la obediencia femenina como valor moral, histórico, social y espiritual. De ahí que la aparición de nuevas lecturas feministas tanto de los mitos, así como una apropiación desobediente de los lenguajes de la violencia en las calles cause tanta conmoción en el paisaje social contemporáneo.



Los lenguajes de la réplica de resistencia feminista

En los últimos años hemos sido testigos de la irrupción irreverente expresada con intervenciones cada vez más *sui generis*. El nosotrxs del feminismo contemporáneo reivindica la desobediencia como valor de la lucha por la emancipación y exhorta a la capacidad de acción de diferentes colectivos y movimientos. En América Latina, ya sea en las calles por medio de pancartas, graffitis, carteles, en los estudios de archivos y memoria, en los museos o en las redes sociales, las protestas se activan de manera más intensa con actorxs cada vez más participativxs. Nos parece un asunto urgente pensar en este dossier las expresiones contemporáneas de estos movimientos feministas liderado por las generaciones más jóvenes, muchxs de ellxs entre los 14 y 25 años.

Si las calles, monumentos, bustos, plazas, edificios de universidades, de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de diferentes naciones se han visto interpelados por los discursos visuales de protesta, estos cuestionan también la idea de patrimonios nacionales inmaculados. En efecto, las huellas de las manifestaciones se actualizan, circulan y se perpetúan como una crítica abierta a los clásicos símbolos de la nación, de la patria y de la memoria histórica de los países que tanto han olvidado las luchas pacíficas de las mujeres.

Si bien los mensajes de esta resistencia feminista pasan por numerosos filtros de difusión que van desde las redes sociales hasta los mecanismos de información más tradicionales como la prensa escrita y la televisión, el presente dossier de Millcayac tiene como objetivo comprender algunos aspectos de evolución de una praxis pacífica de resistencia feminista hacia plataformas que son consideradas como cada vez más irruptivas. El dossier busca entender cómo las expresiones feministas actuales rompen los silencios y las fraternidades cómplices de la indiferencia, cómo se visibilizan las demandas, cómo éstas interpelan visualmente, discursivamente la lógica patriarcal de las sociedades y sus instituciones. También buscamos comprender las estrategias de comunicación visual y de archivo de los movimientos feministas contemporáneos.

La creativa rabia diga, las sororidades radicales, la articulación del feminismo con movimientos sociales de búsqueda y reconocimiento de personas secuestradas o asesinadas, hace cada vez más urgente el deber de romper con el silenciamiento de la memoria feminista actualizada. Sin embargo, no podemos proyectarnos hacia un futuro prometedor desde una filosofía social basada en la legitimación de la violencia como modelo a seguir. No queremos compartir la violencia exclusiva. A lo que si se puede apuntar es a resistencias feministas que opten por la desarticulación del binomio violencia/obediencia y sus respectivas atribuciones de género. Los movimientos feministas actuales lo están logrando y están abriendo las puertas a la presencia de nuevas narrativas, a devenires múltiples y configuraciones divergentes de lo femenino que nos permiten pensarnos más allá de los mitos binarios, del estereotipo, de lo fijado.

Cristina Castellano González

Departamento de Humanidades y Arte. Universidad de Guadalajara. México



Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ, Santiago (2013). ¿A que llamamos violencia en las ciencias sociales? en *Hallazgos*, Año 10, No. 20, 64, Bogotá, Universidad Santo Tomás. DOI: <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2013.0020.05>
- ANTIVILO, Julia (2018). Políticas de la autorrepresentación en las visualidades artivistas feministas y de la disidencia sexual latinoamericana, en *Discurso Visual*, No. 42. <http://www.discursovisual.net/dvweb42/>
- BARTHES, Roland (1999). *Mitologías*. México: Siglo XXI.
- BOURCIER, Marie-Hélène y Moliner, Alice (2012) *Comprendre le féminisme*. París: Max Milo.
- BOURDIEU, Pierre (2009) [1998]. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BRAIDOTTI, Rosi (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.
- Butler, Judith 2007 [1990]. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- CASTELLANO, Cristina y OCHOA, Candelaria [Coords.] (2018). *Feminismos Visuales*. Guadalajara: Ediciones Universidad de Guadalajara, CUCSH.
- DE BEAUVOIR, Simone (1999) [1949]. *El segundo sexo*. México: Alianza Editorial, Siglo Veinte.
- DORLIN, Elsa (2018). *Defenderse. Una filosofía de la violencia*. Argentina: Hekht Libros.
- FRAISSE, Geneviève (1997). La démocratie exclusive: un paradigme français. En *Pouvoirs. Femmes en politique*. No. 82, 5-16.
- GARRIGA ZÚCAL, José; NOEL, Gabriel (2010). Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso. En *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales. Revista del Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina*, Año VIII, No. IX, 98-121. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/1191/1049>.
- HIERRO, Graciela. (2007) [1989]. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. México. D.F.: Editorial Torres Asociados.
- KOLLONTAY, Alexandra (2014) [1926]. *MUJER, ECONOMÍA Y SOCIEDAD*. Buenos Aires: Editorial Cienflores.
- MEDEL CASELLA, Ariel (2016). Rita Laura Segato. La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. En *Amerika*, 15. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/amerika.7531>
- QUIROZ, Lissell (2021) (Dir.). *Féminismes et artivisme dans les Amériques, XXe et XXIe siècles*. Rouen: Presses Universitaire de Rouen et du Havre.
- RODRÍGUEZ SHADOW, María (2011). Sexualidad y género en el México antiguo. En *Semillas de Vida. La sexualidad en Occidente*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- SEGATO, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- WOOLF, Virginia. 2021 [1928]. *Una habitación propia*. Ilustraciones de Sara Morante. Barcelona: Seix Barral.



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Sabine Pflieger

Universidad Nacional Autónoma de México

pflieger@unam.mx

FUERTES, LIBRES, REBELDES HACIA UNA IDENTIDAD MÁS AGENTIVA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN MÉXICO

Resumen: Con la llegada del movimiento feminista “ni una menos” a México se percibe un cambio en la manera como las mujeres se apoderan de los espacios públicos y los espacios simbólico-discursivos. En esta contribución analizo algunos patrones discursivos recurrentes que construyen una identidad feminista más agentiva en México, centrándome en la parte lingüística-semántica de los lemas y enunciados de carteles, pancartas y grafitis portadas por las integrantes en dos concentraciones masivas el 12 y el 16 de agosto 2019 en la Ciudad de México, así como la protesta masiva el 8 de marzo 2020 y el paro nacional “un día sin nosotras” el 9 de marzo 2020. Mediante dos principios semánticos fundamentales, la condensación semántica de conceptos enculturados y la dinámica de fuerzas detecto cuatro patrones discursivos-simbólicos recurrentes que apuntan hacia una agentividad rearticulada en la construcción de un movimiento feminista en México de mayor diversidad.

Palabras clave: “Ni una menos, México”, análisis discursivo-simbólico de carteles, pancartas y grafitis, construcción agentiva de la identidad

Strong, free, rebellious. Towards a more agentive identity of the feminist movement in Mexico

Abstract: With the arrival of the feminist movement “ni una menos” in Mexico, a change in the way women take over public spaces as well as symbolic-discursive spaces is perceived. In this contribution, I will analyze some of the recurring discursive patterns that build a more agentive feminist identity in Mexico. I will focus on the linguistic-semantic part of the slogans and statements of graffiti, banners and posters carried by the members in two massive concentrations on August 12 and 16, 2019 in Mexico City, as well as the massive protest on March 8, 2020 and the national strike “a day without us” on March 9, 2020. Using two fundamental semantic principles, the semantic condensation of encultured concepts and the presence of discursive force dynamics I detect four recurring discursive-symbolic patterns. These patterns point towards a renewed agentivity in the identity construction of the feminist movement in Mexico, with a greater diversity.

Keywords: “Ni una menos, México”, discursive-symbolic analysis of posters, banners and graffiti, agentive construction of identity



Introducción

Las concentraciones masivas de movimientos de mujeres en los años 2019 y 2020 en México que tomo como base del análisis de la presente contribución tienen, por supuesto, múltiples antecedentes históricos en las contribuciones de la lucha feminista de los últimos cien años en México, mismos que no pueden tematizarse en amplitud en el presente texto. Me limito a señalar dos momentos precedentes que me parecen importantes para lo que podemos observar en la actualidad. Por un lado, hago referencia a la documentación minuciosa de la violencia sistémica en contra de las mujeres en México y el impulso que significó para legislación, y, por el otro lado, tematizo la diversificación del movimiento feminista hegemónico de los años setentas tanto en México, como en Latinoamérica.

En el año 2001 se funda la organización “nuestras hijas de regreso a casa” con familiares y amigos de mujeres víctimas de feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua. Ellos llevaron a cabo trabajos pioneros para la documentación de casos de mujeres desaparecidas o asesinadas, lo cual fue un paso importante para la visibilización nacional e internacional de los delitos cometidos en contra de mujeres en México. Uno de los puntos clave de esta documentación fue denunciar que la violencia contra las mujeres en México no era la simple expresión de unos cuantos casos aislados, por lo que tampoco puede ser tratada por las instancias políticas y jurídicas como una mera expresión de crímenes pasionales o crímenes individuales. En 2007 se publica el informe de la Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con el título *Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*¹. Este informe coincide en la complejidad sistémica del problema de la violencia contra las mujeres que se manifiesta en múltiples niveles y dimensiones sociales. De ahí que la CEPAL llega a la misma conclusión que las activistas en México que “para erradicar [esta] violencia es imprescindible que se convierta en un objetivo central de las agendas públicas [con el fin de] avanzar hacia una política pública que subraye el deber de diligencia que tiene el Estado para proteger a las mujeres contra la violencia” (p.2). En el mismo año de su publicación se logra en México la tipificación de la violencia en contra de las mujeres y su representación simbólica en lo femenino

¹ Informe de la CEPAL, ¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe, recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2870/1/S2007615_es.pdf.



² La ley se publicó el 1 de febrero 2007 (última reforma, 2015). En el capítulo V, artículo 21 se especifica: “Violencia Feminicida: Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres”. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209278/Ley_General_de_Acceso_de_las_Mujeres_a_una_Vida_Libre_de_Violencia.pdf.

mediante la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia*². Esta ley reconoce y define los tipos de violencia, psicológica, física, económica y patrimonial que restringen el libre ejercicio de los derechos humanos de las mujeres. Pero a pesar de estas bases jurídicas y la implementación de la ley en los códigos penales de los dieciséis Estados de la República a lo largo de los últimos años, poco o nada ha cambiado desde entonces en la manera que las autoridades procesan las violencias cometidas en contra de las mujeres en el país.

El otro desarrollo, en paralelo a la documentación de la violencia sistémica en contra de mujeres en México y Latinoamérica, es la diversificación del movimiento feminista en los últimos cuarenta años. Hoy podemos hablar de un movimiento activista amplio que integra de manera descentralizada mujeres que luchan por el derecho al aborto (“mi cuerpo, mi elección”) o grupos que documentan las experiencias de la violencia cotidiana sufrida (“es acoso, no es un piropo”) (cf. Revilla Blanco, 2019). Muchas mujeres que no participaban con anterioridad en un movimiento feminista más hegemónico protagonizan en la actualidad una gran diversidad de acciones para ayudar a seguir visibilizando y concientizando a la sociedad sobre la situación de las mujeres. Y esta multiplicidad de voces femeninas genera también sororidades más allá de las fronteras regionales o nacionales.

Cuando en junio del año 2015, las mujeres en Argentina rompieron el silencio en torno a la violencia cometida en contra de las mujeres en su país bajo el lema “ni una menos”, reforzaron esta visibilidad mediante una difusión mediática masiva, tanto a nivel nacional como internacional. Este movimiento impactó la causa de las mujeres en México retroalimentando aquí las demandas por justicia e igualdad de derechos. Después de diferentes manifestaciones locales, y una presión notable desde la comunidad universitaria femenina, colectivos de mujeres en México organizaron dos concentraciones masivas el 12 y el 16 de agosto 2019 en la capital del país. En el año siguiente, en 2020, se organizó otra protesta masiva el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y, un día después, un paro nacional de las mujeres bajo el lema “un día sin nosotras”. Las protestas y el paro generaron pérdidas de más de 50mil millones de pesos mexicanos³ en el país poniendo de manifiesto el poder económico de las mujeres. Y fue debido a este impacto económico que los medios de comunicación prestaron mayor atención y difusión

³ BBVA Research (2020). México: Efectos en la actividad económica de “Un día sin nosotras”. Recuperado de: <https://www.bbvarsearch.com/publicaciones/mexico-efectos-en-la-actividad-economica-de-un-dia-sin-nosotras/#:~:text=Puntos%20clave%3A,labores%20dom%3%A9sticas%20y%20de%20cuidados>.



a las demandas de las mujeres y su situación de desigualdad. Lo que inició con un simple hashtag en la red social de Twitter demostró que estrategias rediseñadas en la lucha por los derechos de igualdad de las mujeres logran trastocar la representación de los diferentes movimientos feministas en el discurso público y abren la posibilidad de tomar influencia en los estados de opinión.

Las mujeres actualmente tienen a su disposición una gama más amplia de posibilidades de difusión al hacer escuchar su voz por ejemplo a través de los medios sociales. Esto no solamente promueve redes más estrechas con mujeres provenientes de realidades diversas (p.e. mujeres indígenas, cf. Revilla Blanco, 2019), sino también para convocar puntualmente a marchas masivas, reuniones, protestas, performances o paros locales y nacionales. Las redes de estas renovadas sororidades además ayudan a una denuncia más expedita de comportamientos sexistas y el combate a los ataques misóginos⁴. Y a pesar del riesgo inherente de posibles banalizaciones de ciertos aspectos de la lucha feminista por la apertura en el uso de las nuevas formas y medios de comunicación, Marcela Lagarde afirma que los medios sociales son un escenario fundamental en la lucha feminista actual en México que

democratiza y amplía la información y la opinión, multiplica las posibilidades de participación, [ayuda al surgimiento] de nuevas ideas de la interacción, deslocaliza iniciativas interesantes, potencia el intercambio, empodera a personas o grupos desligados de los centros de poder (asociativo, sindical, de partidos)⁵.

Los medios sociales y la digitalización generalizada no solamente facilitan las acciones de cooperación para tejer alianzas entre distintos grupos de mujeres en el país, sino también son una manera de tomar mayor control del propio discurso, esto es, de la voz e imagen de los distintos movimientos de mujeres, y con ello delinear mejor la agentividad den la construcción de la propia identidad. Revilla Blanco observa al respecto que,

ese mínimo común que hermana distintas identidades contribuye a desarbolar la existencia de un feminismo hegemónico multiplicando las voces, los temas y las acciones a la vez que se diversifican las mujeres que las protagonizan (2019, p.51).

⁴ Cf. la página de “ni una menos” en Facebook México, <https://www.facebook.com/niunachuymenos>.

⁵ Marcela Lagarde en el foro de la Asociación e-Mujeres. Recuperado de: <https://e-mujeres.net/feminismo-medios-de-comunicacion-y-activismo-en-las-redes-sociales-i-parte/>.



Es innegable que en el movimiento de las mujeres en México se han multiplicado las voces y, en muchos sentidos, esto lo distingue de los movimientos feministas anteriores. Se amplía el repertorio de acciones que van desde manifestaciones a *performances* que se organizan en una simultaneidad espaciotemporal por diferentes colectivos y movimientos sin que se vea un liderazgo específico y unificado (Tilly y Wood, 2010). Sciortino afirma en el mismo sentido que en la actualidad

[se puede] hablar de un movimiento amplio de mujeres haciendo referencia a un movimiento social que reúne a una multiplicidad de mujeres independientemente de la diversidad que las caracteriza, por ejemplo, en términos de organización, reivindicaciones, identidades o historias (2015, p.68).

El lenguaje se vuelve más directo y confrontativo, lo que en consecuencia resulta en un impacto mayor en la opinión pública, y provoca de manera más directa la atención de las autoridades exigiendo al Estado-nación con mayor fuerza el aseguramiento de los derechos de igualdad para las mujeres en el país.

La presente contribución analiza patrones discursivos recurrentes de este lenguaje más directo y seguro de sí mismo que se utiliza en los enunciados de pancartas, carteles y grafitis desde una óptica de los Estudios Críticos del Discurso que triangulan el fenómeno de la realidad social con marcos conceptuales enculturados de fondo, todos instanciados en la superficie discursiva (Hart, 2011). En este orden de ideas analizo algunos los patrones discursivos recurrentes de los enunciados para discernir si los movimientos de mujeres se construyen como actores políticos con una identidad social más agentiva frente a otros movimientos antecedentes.

Someto a estudio un corpus de manifestaciones discursivas de un total de 60 pancartas, grafitis y carteles de las marchas de mujeres del 12 y 16 de agosto 2019, de la marcha del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo 2020, así como del Paro Nacional contra la Violencia de Género el lunes 9 de marzo 2020⁶. El objetivo es entender cuáles son los patrones discursivos más prominentes y recurrentes en ellos, y como apuntan a posibles cambios identitarios en el movimiento de las mujeres en México.

⁶ Las fuentes de los enunciados que presento en esta contribución corresponden a un corpus desde cuatro diferentes fuentes. 1. Fotos del “álbum de fotografías de Paula Canedo”, dentro de la página de Facebook “ni una menos México”. Recuperado de: <https://m.facebook.com/photo?fbid=3143394002366852&set=pcb.3143394345700151>, 2. del hashtag #niunamenos en Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/hashtag/niunamenos>, 3. del hashtag #Undiasinnosotras en Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/hashtag/und%C3%ADasinnosotras>, 4. @brujasdelmar. Recuperado de: <https://twitter.com/brujasdelmar> y, 5. del hashtag #RestauradorasconGlitter en Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/rglittermx>.

Construcción de la identidad social agentiva

La construcción social de la identidad se da en todos los ámbitos de la interacción humana, pero sobre todo se pone de manifiesto en el ámbito discursivo-simbólico. Constantemente actuamos e interactuamos discursivamente con los estímulos que nos ofrecen nuestro entorno y los actores en él, para construirnos una versión de nosotros mismos y de los demás. Así generamos, en un proceso cíclico, identidades sociales en las que nos identificamos como pertenecientes a un grupo y nos delimitamos hacia otros que no pertenecen a él (Pfleger, 2012).

La identidad social se puede entender como un modelo mental complejo del yo que se nutre de un cúmulo de experiencias que tiene este yo en el intercambio con otros en su entorno sociocultural (Pfleger, 2018). La identidad colectiva es el resultado de un proceso de creación de estructuras cognitivas comunes y compartidas instanciadas en lenguaje. Estas estructuras cognitivas están atravesadas por relaciones de poder que, a su vez, definen el marco de operación social para la creación de una identidad colectiva agentiva. Hall y du Gay (2003) observan que los grupos con mayor jerarquía social pueden elegir entre distintas identidades, mientras que los grupos marginados están supeditados a las identidades impuestas por aquellos grupos de mayor poder y jerarquía social. Esto se puede observar también para el caso de las mujeres mexicanas que por las estructuras de poder heteronormativas son reducidas frecuentemente a una identidad homogénea y poco diferenciada. Esta hetero-construcción identitaria impuesta implica que se le impide a las mujeres construirse agentivamente una identidad multifacética y compleja con una gama de posturas en distintos espacios de las estructuras sociales. Los diversos movimientos feministas se han opuesto y se siguen oponiendo a esta esencialización y reducción de las identidades femeninas y luchan por el reconocimiento de sus identidades complejas que responden a la diversidad natural de las mujeres. La diversificación de las identidades en el movimiento feminista es uno de los desarrollos más importantes en los últimos años porque representa una toma de postura de auto reconocerse y auto constituirse. Matos y Paradis observan que



las mismas mujeres que sentaron las bases del feminismo hegemónico hacia 1990 y que trataban a las mujeres ‘diferentes’ frecuentemente como ‘las otras’ —trabajadoras rurales y urbanas, afrodescendientes, mujeres indígenas, lesbianas— fueron responsables de un nuevo efecto de ‘traducción’, el cual ha transformado muchos de los principios del núcleo del feminismo y ha constituido ‘otros feminismos’, entrelazados y a veces controversialmente enmarañados con las luchas nacionales y globales por justicia social, racial y sexual (2013: 100).

En estos cambios de la construcción de su identidad social las mujeres se niegan a las etiquetas heteroidentitarias impuestas y buscan apropiarse de la diversidad de las diferentes realidades identitarias de ser mujer. Los movimientos feministas actuales reflejan de esta manera la gama amplia de mujeres y contribuyen a la construcción de una individualidad que se opone a la idea de una condición de única a la vida de una mujer.

El reconocimiento de esta diversidad en la identidad de las mujeres es la condición *sine qua non* para generar las condiciones sociopolíticas necesarias hacia una igualdad social. La pregunta es si las mujeres mexicanas logran articular esta identidad multifacética y compleja de manera simbólico-discursiva en los espacios de sus luchas, y también cómo en este proceso encuentran y se apropian de su voz. Para ello es preciso analizar el grado de agentividad que llevan los mensajes del movimiento feminista.

En todas las interacciones es importante el grado de control que experimenta un sujeto para construirse su identidad ‘con y frente al otro’ (Pfleger, 2012). Este grado del control discursivo-simbólico se llama agentividad y determina si el sujeto puede actuar desde un punto autodeterminado mediante la articulación de un discurso propio o, de lo contrario, está inhibido para así hacerlo. El grado de agentividad depende, según Talmy (2000), del balance de la dinámica de fuerzas que se enfrentan en posicionamientos agónicos y antagonicos en el discurso y luchan por obtener el dominio simbólico-interpretativo en cada interacción. En analogía a fuerzas físicas existe entre agonistas y antagonistas una pugna por ocupar un espacio discursivo y así establecer el dominio interpretativo sobre el intercambio simbólico. Si el grado de fuerzas agónicas es mayor que las antagonicas llevan a la afirmación del sujeto y su volición en el discurso. Si las fuerzas antagonicas prevalecen se impide

el ejercicio de la agentividad de uno o más sujetos. Dicho de otra manera, un sujeto solamente se percibe como agentivo cuando se siente autor(a) volitivo(a) de sus acciones, y en consecuencia, de su propio discurso en relación a un contexto e interacciones determinadas (Pfleger, 2018). En el contexto de la construcción identitaria de las mujeres en las marchas, protestas y manifestaciones de los años 2019 y 2020, las fuerzas agónicas las representan sus voces organizadas en el colectivo “ni una menos” que se enfrentan en una dinámica de pugna simbólica a diferentes fuerzas antagónicas representadas por autoridades, estructuras heteropatriarcales o agrupamientos nacionales-capitalistas que buscan impedir la acción volitiva y la construcción agentiva de estas mujeres con poder en el discurso. Al observar y analizar las estructuras semánticas de los mensajes en las marchas y protestas es posible determinar el grado de agentividad desplegado por las mujeres en su propia voz.

Las instanciaciones discursivas en pancartas, carteles y grafitis

El discurso, o más concretamente las instanciaciones lingüísticas de un discurso que se encuentran en carteles, pancartas y grafitis exhiben ciertas particularidades sobre otras formas o géneros discursivos. El discurso aquí se caracteriza por una fuerte componente semiótica-visual porque la meta de todo cartel, de todo grafiti es llamar la atención y generar una provocación de reacciones e interacciones de manera expedita. Aquí es vital el uso de colores, símbolos, así como alusiones visuales de todo tipo. No obstante de esta componente semiótica interesante y relevante, en esta contribución me voy a centrar exclusivamente en la parte lingüística-semántica de los lemas y los enunciados de los carteles, pancartas y grafitis del movimiento feminista.

La parte semántica-lingüística de los carteles en marchas y protestas es algo que se ha estudiado en menor profundidad y menor sistematicidad pero considero que son exactamente estos mensajes y enunciados lingüísticos-discursivos de los cuales emerge el grado de agentividad con el que se auto conciben y auto determinan las mujeres que participan en las marchas y las protestas. Un estudio de patrones discursivos recurrentes permite averiguar tendencias en la construcción agentiva de la identidad. Para la detección de estos patrones



discursivos y la construcción agentiva del movimiento feminista en México me centro, a continuación, en dos principios semánticos prominentes presentes.

Condensación semántica de conceptos enculturados

Toda pancarta, todo cartel o todo grafiti tienen una restricción espacial natural que imposibilita una comunicación lingüística extensa de los contenidos relacionados a fenómenos complejos de fondo. De ahí resulta absolutamente necesario comprimir la instanciación lingüística a lo máximo, es decir, eliminando aquello que resulta superfluo para centrarse únicamente en los elementos indispensables para transmitir el mensaje, condensándolo semántica- y culturalmente. Las consecuencias de estos procesos de condensación semántica son de doble naturaleza; por un lado, sirve para generar nexos identitarios intragrupal para quienes marchan en las protestas con puntos vitales para la identificación solidaria con las demás, y promoviendo así la construcción de una identidad colectiva. Por el otro lado, los mensajes condensados tienen una carga sociocultural de fondo importante y dialogan directamente con el destinatario en una interacción directa y expedita. En los mensajes se fuerzan las dinámicas del intercambio discursivo-simbólico para lograr cambios en las relaciones en el poder interpretativo. De esta manera se generan tanto vínculos identitarios de identificación y de compenetración con otros(as), como también de oposición y desaprobación con los (las) de afuera del mismo. Voy a ilustrarlo con el siguiente ejemplo:

Fotografía 1



Fuente: Fuertes, libres y rebeldes, fotografía publicada en el álbum de fotografías de Paula Canedo, en la página Facebook “ni una menos”. <https://www.facebook.com/photo?fbid=3143394155700170&set=pcb.3143394345700151>

A primera vista, la foto en 1) consta únicamente de tres palabras: “fuertes, libres y rebeldes”. Pero es una oración semánticamente condensada sobre un trasfondo enculturado. En primer lugar, se condensa la estructura sintáctica canónica que sería “Somos fuertes, libres y rebeldes” porque en el contexto de la marcha no es necesario marcar la primera persona plural incluyente de manera explícita. Siguiendo el principio de figura-fondo (cf. Talmy, 2000) vemos como figura, o primer plano, que “fuertes, libres y rebeldes” tematiza la identidad colectiva de quienes participan en la marcha, expresando así el sentir de la identidad construida con el otro y la otra. Al mismo tiempo, el enunciado es un mensaje enculturado hacia el antagonista con una construcción identitaria de fondo, o de segundo plano, que expresa la postura que se asume frente al otro o a la otra. “Fuertes, libres y rebeldes” interpela a las conceptualizaciones mexicanas heteropatriarcales enculturadas sobre el estereotipado deber-ser de una mujer. En esta visión machista-tradicionalista la mujer debe ser el género débil, de carácter sumiso y, sobre todo, públicamente invisible y callada. Sobre este fondo de la construcción heteroidentitaria patriarcal enculturada emergen en “fuertes, libres y rebeldes” mujeres que no siguen los mandatos de un deber-ser impuesto por ese otro. Ellas retan así a las imposiciones de sistema conservador y



tradicionalista que les quiere conferir una identidad limitada y limitante. Las mujeres se (auto-) otorgan agentividad para construirse en su diversidad identitaria que se opone a órdenes sociales heteronormativos.

Control de la dinámica de fuerzas

Cada cartel, pancarta y grafiti siempre son la expresión de una lucha por el dominio de la interpretación de los símbolos que circulan en una sociedad acerca de un tema determinado (*vide supra*). En todo discurso de conflictos sociales se trata por tanto de lograr el control sobre la dinámica de fuerzas discursiva-simbólica. Tradicionalmente en la comunicación discursiva en marchas y protestas se logra esto con mensajes que provocan al antagonista. Una de las maneras de reforzar o amplificar esta provocación es asentar de forma más permanente los mensajes mediante grafitis. Estos grafitis se realizan en lugares públicos e icónicos para la contienda discursiva-simbólica (p.e. tiendas, monumentos, edificios de relevancia sociopolítica). La finalidad es inclinar la balanza de las fuerzas interpretativas hacia un cambio en las estructuras prevalecientes entre agonista y antagonista. Lo ilustro con el siguiente ejemplo:

Fotografía 2



Fuente: México es un país feminicida, fotografía publicada en: #RestauradorasconGlitter

El grafiti “México es un país feminicida” ejecutado en la base del monumento del Ángel de la Independencia en el

corazón de la Ciudad de México simboliza un acto agónico de enorme fuerza. El mensaje, de por sí impactante, se amplía en su significación por el soporte en el que se encuentra. Los antagonistas leen este grafiti como una trasgresión porque se pintó en un símbolo patrio del espacio público, dónde “la “victoria alada” conmemora originalmente la victoria en la lucha de México por su independencia. México es un país feminicida” desmiente el significado simbólico de libertad representado por el monumento. El colectivo feminista se apropia del monumento resignificándolo para la lucha por la independencia de las mujeres en un sistema opresor. Este acto inclina la balanza de fuerzas interpretativas entre agonista y antagonista produciendo una mayor agentividad para las demandas de las mujeres por la igualdad de género y una vida libre de violencia. Prueba de que la balanza está en su favor está en la conmoción de las reacciones en los medios de comunicación, en las instancias públicas como el congreso, el senado de la República y hasta en la presidencia.

Análisis de la nueva agentividad en el movimiento feminista de México

Con estos dos principios fundamentales, la condensación semántica de conceptos enculturados y el control de la dinámica de fuerzas, voy a analizar a continuación cuatro patrones discursivos-simbólicos de mayor frecuencia y recurrencia que apuntan hacia una nueva agentividad en la construcción de un movimiento feminista de mayor diversidad en México en el transcurso de los últimos dos años.

Patrón 1: Una sororidad empoderada y más diversa

Marcel Lagarde y de los Ríos define la sororidad de las mujeres como:

una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para [...] para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer (2006, p. 305-311).



El primer patrón discursivo-simbólico del nuevo movimiento feminista “ni una menos” refleja claramente esta idea. Tiene otro poder de convocatoria e incluye a muchos grupos de mujeres de diferentes trasfondos que poco o nada participaban en las marchas y protesta previas. Se puede observar como el colectivo feminista actual construye activamente una sororidad más diversa en la que se manifiestan conjuntamente mujeres jóvenes junto a mujeres mayores; Protestan solidariamente hijas, madres, estudiantes, artistas y trabajadoras. Hay una aumentada presencia de mujeres indígenas que marchan junto a mujeres de clase media y de mujeres que vienen desde lugares periféricos de la ciudad y de los Estados de la República. Se crean así redes de participación creativas, y se construyen puentes de diálogo para denunciar desigualdades que a su vez fortalecen la cultura de la sororidad de las mujeres (Martínez Cano, 2017). Esta sororidad empoderada y más diversa se refleja en las instancias en los enunciados de los carteles construyendo un nuevo entendimiento de la identidad colectiva con el otro (con la otra). Ejemplos discursivos son:

- (1) Ya no somos indefensas
- (2) Las morras de la periferia inventamos el punk
- (3) En pie de lucha por mis hermanas indígenas
- (4) No sumisa, ni obediente
- (5) Mujer fuerte, independiente e insurgente

En los ejemplos (1) a (5) tenemos expresiones discursivas que apuntan, por un lado, a como se conceptualizan las mujeres como un colectivo agentivo que cierra filas, (auto-) fortaleciéndose mediante lemas como “ya no indefensas” o en singular como “mujer fuerte”.

En las marchas de los dos últimos años se puede ver también un mayor número de mujeres provenientes de áreas periféricas de la Ciudad de México como Chalco, Tlalnepantla o Ecatepec donde la violencia ejercida contra las mujeres es parte de las experiencias y vivencias cotidianas. Las mujeres provenientes de estas zonas alrededor de la capital se autodenominan como “morras de la periferia”, re-semantizando la palabra “morra”, que en su origen define de manera neutral a personas jóvenes de provincia, con rasgos semánticos focalizados de mujeres fuertes y rebeldes que, si bien vienen de lugares no céntricos de la capital,

también luchan por la causa. Lo mismo se aprecia para el grupo de las mujeres indígenas que están “en pie” para sus hermanas. Indistintamente de su proveniencia, las mujeres declaran el fin de la imagen heteronormada de una mujer ‘única’ y se apropian de sus realidades identitarias diversas, autodefiniéndose como una fuerza social “no sumisa, no obediente, independiente”.

Los mensajes son indicios para una autoconceptualización más agentiva. Hay un posicionamiento discursivo explícito frente al otro que no deja lugar a dudas de que aquí se trata de un colectivo diverso y representativo de las mujeres mexicanas que se niega a seguir las reglas tácitas de comportamiento que el heteropatriarcado reserva para ellas. Los enunciados en los carteles manifiestan el hartazgo con las expectativas estereotipadas, enculturadas, por lo que hay que unirse a “inventar el punk”. Se propone hacer un movimiento de contracultura en defensa de los derechos ciudadanos de las mujeres. No solamente es una contracultura a los clichés y las estereotipaciones de la identidad femenina que retoma los antecedentes del movimiento punk-feminista de los *Riot Grrrl* en los años noventa en Estados Unidos, sino también es un movimiento dentro del movimiento con la finalidad de ocupar espacios masculinizados utilizando el propio cuerpo como espacio de resistencia.

En el siguiente patrón discursivo-simbólico vemos como esta idea de autoconcebirse como un movimiento identitario de contracultura se refuerza semánticamente con mensajes que trasgreden las expectativas socioculturales normadas hacia la figura de la mujer y proponen ignorar las heteronormas establecidas por una sociedad machista y tradicionalista.

Patrón 2: El feminismo como contracultura al sistema heteronormativo

En los siguientes enunciados se percibe una furia colectiva y una volición agentiva para transformar las estructuras sociales de discriminación sistémica a las mujeres, de la criminalización de luchadoras sociales o de la superexplotación del trabajo femenino, entre otros:

(6) Á(r)mate mujer. Es la revolución

(7) Si algún día no vuelvo, no prendas velas. Prende



barricadas

(8) Nosotras paramos

(9) Guey, mi pared!

(10) Me niego a actuar de la manera que los hombres quieren que actúe

(11) El machismo mata todos los días

En los ejemplos (6) a (11) se percibe como el movimiento “ni una menos” va más allá de las demandas de justicia para las mujeres víctimas de actos de violencia diversos o incluso de feminicidios. Este colectivo busca un cambio radical para la condición de vida de las mujeres mexicanas y se posiciona con ello manifiestamente frente a los que se oponen a ello. Las que participan en las marchas se entienden como parte de una “revolución” social, es decir a favor de un cambio rotundo y contundente de las estructuras sociopolíticas vigentes. Las mujeres están enojadas y furiosas e invitan a acorazarse (“ármate”), porque están conscientes de que solamente un amor propio y agentivo (“ámate”) las protegerá del abuso, de la injusticia, de la explotación laboral o de la impunidad en caso de ser víctimas del crimen. La voz colectiva llama a todas las mujeres a dejar de rezar por las desaparecidas porque saben que esto no moverá nada en las estructuras hegemónicas de impunidad (“no prendas velas”). Ellas articulan en sus discursos que la única manera de provocar los cambios sociales necesarios para la igualdad de las mujeres es recurrir a medidas más drásticas como la de apoderarse del espacio público, y si fuera necesario, también con violencia (“prende barricadas”). Ellas entienden la fuerza económica que tienen para el funcionamiento del país y usan esta fuerza para ser escuchadas. De otra manera van a “parar al país”. Ellas toman posesión visible de los espacios públicos (“guey, mi pared!”), y con ello también el control de su discurso. Ellas crean así una contracultura al sistema existente e inclinan la balanza de fuerzas discursivas a su favor.

Los elementos agentivos construyen un claro posicionamiento frente al antagonista, sean personas físicas o estructuras sistémicas-institucionalizadas. Y esta postura afirmada que exhiben las mujeres en sus pancartas, carteos y grafitis se refuerza en el siguiente patrón discursivo donde los mensajes se construyen con elementos de sarcasmo que no solamente retan a los patrones enculturados vinculados a una visión tradicionalista de ser mujer en México, sino

también minimizan a la figura del antagonista masculino, y a veces incluso lo humillan. Las mujeres han perdido el miedo y el respeto a la opresión heteropatriarcal y la retan abiertamente.

Patrón 3: Retos a la identidad estereotipada y enculturada de mujer en México

El sarcasmo es uno de los recursos semánticos recurrentes en los mensajes de las marchas. Por un lado las mujeres se burlan de la imagen estereotipada de la mujer mexicana tradicional que les quiere imponer el sistema machista, y, por el otro lado se mofan de ese mismo sistema y de aquellos que todavía no han transitado a las realidades socioculturales cambiantes del siglo XXI:

- (12) ¿A como el cachito de justicia?
- (13) Disculpen las molestias, pero nos están matando
- (14) No me calmo, me armo
- (15) No soy histérica, ni estoy menstruando. Grito porque nos están matando
- (16) Declarando la guerra al sistema feminicida
- (17) Siempre mía, nunca tuya
- (18) Esto es el funeral del patriarcado

Los enunciados en (12) a (18) son ejemplos de uno de los patrones discursivos más interesantes en cuanto a la construcción de agentividad del movimiento feminista actual porque en él se reta de manera directa, creativa y a veces despectiva todo lo que representa el sistema misógino o los que comulgan con él. Muchos de los enunciados tienen una fuerte condensación semántica enculturada que quizás no se entiende inmediatamente (o de la misma manera) fuera del contexto de México.

En “¿a cómo el cachito de justicia?” hay dos procesos de condensación semántica enculturada. La frase refiere, en primer lugar, a la institución de la lotería nacional mexicana que vende en fracciones pequeñas participaciones en sorteos para ganar todo tipo de premios. Estos sorteos muchas veces se dedican a una determinada causa, como por ejemplo el sorteo especial que se organizó con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana⁷. En la pancarta se plantea implícitamente la pregunta si algún día se celebrará un sorteo

⁷ LOTENAL celebra con Sorteo Especial la Revolución Mexicana. Recuperado de: <https://www.gob.mx/lotenal/prensa/lotenal-celebra-con-sorteo-especial-la-revolucion-mexicana>.



por la justicia de las mujeres. En segundo lugar, “¿a cómo el cachito de justicia?” hace también una alusión a que la justicia en México es una condición de suerte para quiénes tienen el dinero suficiente para comprarla. El sistema de justicia mexicano es corrupto, lo que resulta en la pregunta sarcástica del cartel de cuánto dinero se requiere para participar en el sorteo de obtener justicia para las mujeres.

Los mensajes 14) “no me calmo, me armo” y 15) “no soy histérica, ni estoy menstruando. Grito porque nos están matando” dialogan de manera directa con los hombres machistas y sus visiones enculturadas sobre el estatus de la mujer en la sociedad mexicana. En el entendimiento heteronormativo machista las mujeres de preferencia debe ser un ente invisible, inaudible y adaptado. Una ‘buena’ mujer mexicana no grita, no pierde la compostura y siempre guarda la calma frente a todo. De la misma manera son invisibles sus funciones biológicas que nunca se tematizan, mucho menos en público. En esta lógica, si una mujer levanta la voz o se exalta debe ser la consecuencia de un estado hormonal en desbalance debido a su menstruación o un padecimiento de histeria propio de la condición femenina. Las participantes de la marcha retan abiertamente estas concepciones Freudianas-misóginas hablando en voz alta de temas como la menstruación femenina y dejan claro que gritan no porque tengan un desbalance hormonal sino porque están furiosas con el sistema (“grito porque nos están matando”).

El enunciado de “disculpen las molestias, pero nos están matando” funciona semánticamente de manera similar al anterior. La frase consta de dos partes; La primera parte del enunciado se burla de letreros serviles típicos en México cuando un servicio no está disponible o sufre demoras imprevistas. Aquí aparentemente se ofrecen humildemente disculpas al público o a las autoridades que se sienten molestos por los inconvenientes del cierre de calles que causan las marchas, o que están indignados por los grafitis que se realizan en diferentes lugares de la ciudad. Pero la segunda parte del enunciado deja claro que aquí nadie pide disculpas. El cartel busca provocar la vergüenza de quienes se sienten molestos con las marchas y no se acuerdan que éstas son necesarias porque en México se está matando a las mujeres (“pero nos están matando”).

Este movimiento feminista se apropia tanto del espacio público como de sus voces y de sus cuerpos (“siempre mía,

nunca tuya”). Las mujeres le “declaran la guerra” al sistema, exigiendo su lugar en la sociedad. Con ello ninguna de las marchas representa un paso más hacia el entierro de un sistema social añejado y caduco (“esto es el funeral del patriarcado”).

Patrón 4: Denuncias más claras y contundentes

Los tres patrones discursivo-simbólicos anteriores se vuelven a encontrar en éste último que tematiza frases y textos acerca de demandas de justicia, la denuncia a acosadores o la referencia a víctimas de feminicidios. Son los carteles y pancartas que se veían también anteriormente en las protestas y marchas del movimiento de “ni una más” o “nuestras hijas de regreso a casa”. Pero en una visión semántica transversal, es decir, en combinación con los demás patrones discursivos también estas denuncias y demandas cobran una renovada agentividad:

- (19) Cruces con “ni una menos”
- (20) Exigimos justicia
- (21) El nueve ninguna se mueve
- (22) Que lleguen todas a casa con vida
- (23) #todas denunciemos

Los ejemplos en (19) a (23) recogen muestras discursivas de como las demandas ahora se han convertido en “exigencias”. Seguimos viendo las cruces de color rosa que identifican a mujeres víctimas de feminicidios, pero ahora el enfoque semántico está en las mujeres vivas, expresado por ni una “menos” en vez de poner el peso semántico en las mujeres asesinadas que expresa el lema de ni una “más”. La exigencia es que todas las mujeres “lleguen a casa con vida”, pero también hay afirmaciones en un tono más contundente como la frase “el nueve ninguna se mueve”. El colectivo de mujeres en las marchas invita a todas las demás mujeres del país a hacer escuchar su voz en las redes sociales para denunciar experiencias con comportamientos sexistas, acosos o violencias de todo tipo (#todas denunciemos). Aquí no importa si una mujer en particular no quiera participar en una protesta o marcha física. Puede participar de manera virtual, lo cual abre la posibilidad de incluir a más mujeres, siendo al mismo tiempo un apoderamiento de otros espacios



públicos importantes que no sean la calle. Las denuncias de las mujeres, sí bien se siguen visibilizando en las marchas, se resuelven ahora de manera más expedita y eficaz en las redes sociales. Páginas en Facebook como “niunamenos, México” o “lasbruja del mar” en Twitter son ahora los foros importantes para evidenciar con videos, documentos fotográficos y textos a los victimarios, o buscar de manera expedita a una mujer desaparecida, y también brindar ayuda instantánea a una mujer en situación de abuso.

Discusión y algunas reflexiones finales

El análisis del discurso de las dos concentraciones masivas el 12 y el 16 de agosto 2019 en la Ciudad de México, así como la protesta masiva el 8 de marzo 2020 y el paro nacional “un día sin nosotras” el 9 de marzo 2020 son muestra de que hoy contamos con una cara más diversa en el movimiento feminista en México. El patrón discursivo 1. “Una sororidad empoderada más diversa” muestra a estas nuevas sororidades empoderadas, que al mismo tiempo son descentralizadas. La integración y vinculación con mujeres de otras realidades de diferentes regiones y Estados de la República, así como del sector de las mujeres en la educación superior generó adhesiones de numerosos grupos y asociaciones feministas y no feministas, y logró convocar a sectores más amplios de mujeres en México. Se pudo observar también el uso que las feministas mexicanas hacen de las oportunidades difusoras de las redes sociales que han logrado tejer amplias y nuevas posibilidades de comunicación, sobre todo, en Twitter y Facebook. La lucha en el espacio público físico se extiende así a la realidad virtual de las redes donde páginas como “ni una menos, México” publican incansablemente casos de niñas y mujeres desaparecidas, secuestradas o violentadas.

La presencia de un lenguaje más agentivo como en los patrones discursivos en los patrones discursivos recurrentes 2. “El feminismo como contracultura al sistema heteronormativo” y 3. “Retos a la identidad estereotipada y enculturada de mujer en México” destacan el hartazgo de las mujeres con construcciones identitarias heteronormadas, producto de estereotipaciones enculturadas de un sistema patriarcal que reduce la diversidad de identidades de mujeres a una sola en singular. El lenguaje apunta a la construcción de una identidad social que reconoce y celebra la diversidad

de las diferentes realidades de ser mujer. Los elementos discursivos-agentivos construyen un claro posicionamiento frente al antagonista, sean personas físicas o estructuras sistémicas-institucionalizadas.

En el patrón discursivo 4. “Denuncias más claras y contundentes” parece más conservador en formular postura identitarias más agentivas. Pero una mirada a las denuncias de las mujeres que se difunden de manera expedita y eficaz en las redes sociales basta para entender que se vislumbra una nueva apropiación de los espacios. Ya no es solamente la calle, sino también los espacios virtuales que se utilizan para trastocar la representación del discurso y la influencia en los estados de opinión. La presencia de las mujeres en las redes sociales ofrece espacios nuevos para hacer activismo político.

Resumiendo podemos ver como las mujeres siguen en la lucha por espacios de participación social, buscando ser sujetos políticos con un lenguaje que articule una nueva visión para la convivencia social. Para ello, los movimientos feministas actuales incluyen a mujeres que no protestan abiertamente pero sí se identifican con la causa de fondo. El paro nacional del 9 de marzo de 2019 es un buen ejemplo para entender que tan grande es realmente el movimiento feminista tácito en México. Participaron 25 millones mujeres mexicanas, lo cual demuestra que existe una gran fuerza colectiva, aunque no siempre esté presente en las marchas y protestas. Hoy en día, las acciones en la calle son solamente una posibilidad dentro de muchas para la lucha por la igualdad de género. Son una parte imprescindible porque agitan puntualmente a la sociedad y logran mucha visibilidad y cobertura mediática. También sirven, como aquí demostrado, para generar una nueva autoconcepción y una agentividad reforzada para aquellas mujeres que prefieren actuar desde un lugar menos visible.

El proyecto feminista del futuro seguirá trabajando en la formulación de alternativas al sistema neoliberal opresor para generar los cambios necesarios en las estructuras que caracterizan nuestra modernidad tardía. A la larga esto implicará una profunda re-educación de sociedades enteras capaces de articular la diversidad femenina y sus relaciones sororales como alternativa a los discursos dominantes. El movimiento feminista en México es, hoy en día, más agentivo, más seguro de sí mismo, y ha demostrado su capacidad para obtener un amplio apoyo de muchos sectores



sociales diversos. El reto a futuro es lograr la construcción de un movimiento que fluya en paralelo con los cambios en la sociedad mexicana sin que se pierda la propia identidad.

Referencias bibliográficas

- México: Efectos en la actividad económica de “Un día sin nosotras” (2020, marzo 6). *BBVA Research*. Recuperado de: <https://www.bbva.com/publicaciones/mexico-efectos-en-la-actividad-economica-de-un-dia-sin-nosotras/#:~:text=Puntos%20clave%3A,labores%20dom%C3%A9sticas%20y%20de%20ocuidados>.
- BLOCK, David (2018). Revisando el constructo de “identidad” en Lingüística Aplicada: antecedentes, bases, aclaraciones conceptuales e interseccionalidad. En PFLEGER, S. (coord.), *Lenguaje y construcción de la identidad: Una mirada desde diferentes ámbitos* (pp. 25-59). México: ENALLT, Universidad Nacional Autónoma de México.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2002). *Informe; Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2870/1/S2007615_es.pdf.
- CASTAÑEDA-RENTERÍA, Liliana y CONTRERAS, Karla (2017). Apuntes para el estudio de las identidades femeninas. El desafío entre el modelo hegemónico de feminidad y las experiencias subjetivas. En *Intersticios sociales*, N° 13, pp. 3-9.
- GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, Griselda (2002). *Feminismo en México*. México: UNAM, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- HALL, Stuart y DU GAY, Paul (2003). *Questions of cultural identity*. London: Sage.
- Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2007/2015). México: Cámara de diputados. México. Recuperado de: https://web.archive.org/web/20160421230907/http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_171215.pdf.
- HART, Christopher (2011). *Critical Discourse Studies in Context and Cognition*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela (2006). Sororidad. En GAMBA, S. (coord.), *Diccionario de estudios de género y feminismos*

- (pp. 305-311). Buenos Aires: Biblos.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela (2019). Feminismo: Medios de comunicación y activismo en las redes sociales. I Parte. En *Foro de la Asociación e-Mujeres*. Recuperado de: <https://e-mujeres.net/feminismo-medios-de-comunicacion-y-activismo-en-las-redes-sociales-i-parte/>.
- Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia (2007 y reforma 2015). Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209278/Ley_General_de_Acceso_de_las_Mujeres_a_una_Vida_Libre_de_Violencia.pdf.
- MARTÍNEZ CANO, Silvia (2017). Procesos de empoderamiento y liderazgo de las mujeres a través de la sororidad y la creatividad, En *Dossiers Feministes*, Madrid, N° 22, pp.49-72.
- MATOS, Marlise y PARADIS, Clarisse (2013). Los feminismos latinoamericanos y su compleja relación con el Estado. En *Íconos, revista de Ciencias Sociales*, N° 45, pp.91-107. DOI: 10.17141/iconos.45.2013.290
- NI UNA MENOS, Página de Facebook, México. Recuperado de: <https://www.facebook.com/niunachuymenos>.
- PFLEGER, Sabine (2015). *Frontera, mujeres y hombres oscuros. La construcción narrativa-mediática del feminicidio en Ciudad Juárez*. Vigo, España: Editorial Academia del Hispanismo.
- PFLEGER, Sabine (2018). *Lenguaje y construcción de la identidad: Una mirada desde diferentes ámbitos*. México: ENALLT, Universidad Nacional Autónoma de México.
- PFLEGER, Sabine; STEFFEN, Jochen y STEFFEN, Martina (2012). *Alteridad y aliedad. La construcción de la identidad con el otro y frente al otro*. México: CELE, Universidad Nacional Autónoma de México.
- REVILLA BLANCO, Marisa (2019). Del ¡Ni una más! al #NiUnaMenos: movimientos de mujeres y feminismos en América Latina. En *Política y Sociedad*, volumen 56, N°1, pp. 47-67.
- RIBA, Lucía (2016). Memoriales de mujeres: la sororidad como experiencia de empoderamiento para resistir a la violencia patriarcal. En *Franciscanum*, N°165, volumen LVIII, pp. 225-262.
- SEGATO, Rita Laura (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.



- SERRET, Estela (2000). Feminismo mexicano de cara al siglo XXI. En *El Cotidiano*, volumen 16, N° 100, pp. 42-51.
- SCIORTINO, Silvana (2015). Procesos de organización política de las mujeres indígenas en el movimiento amplio de mujeres en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena. En *Universitas Humanística*, volumen 79, N°79, pp.65-87.
- TALMY, Leonard (2000). *Toward a Cognitive Semantics. Volume I: Concept Structuring System*. Cambridge, Mass: The MIT Press.
- TILLY, Charles y WOOD, Lesley J. (2010). *Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.

Referencias de fotos utilizadas

- Álbum de fotografías de Paula Canedo dentro de la página de Facebook “ni una menos México”.
Recuperado de: [@brujasdelmar](https://m.facebook.com/photo?fbid=3143394002366852&set=pcb.3143394345700151). Recuperado de: <https://twitter.com/brujasdelmar>.
- Hashtag #niunamenos en Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/hashtag/niunamenos>.
- Hashtag #Undiasinnosotras en Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/hashtag/und%C3%ADasinnosotras>.
- Hashtag #RestauradorasconGlitter en Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/rglittermx>.

Fecha de recepción: 26 de noviembre de 2020

Fecha de aceptación: 8 de febrero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Verónica Haydeé Torres

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

veronicahaydee2002@yahoo.com.ar

LO VISUAL SE SUMA: UNA MIRADA SOBRE INSTAGRAM Y SU USO EN LA CAMPAÑA NACIONAL POR LA LEGALIZACIÓN DEL ABORTO ENTRE 2018-2019

Resumen: Las redes sociales permitieron que las luchas de los movimientos sociales fueran globales, accesibles e interconectadas. Instagram permite la circulación de las miradas sobre el mundo a través de imágenes, fotografías y videos y la participación de sus usuarios/as en la creación de un discurso visual. Este artículo pretende describir la incorporación del filtro como pañuelo verde y el uso del color emblemático de la Campaña Nacional por el aborto en Argentina en publicaciones a modo de ejemplo desde una mirada multimodal que realizaron en Instagram en sus cuentas colectivos feministas asociados como @abortolegaliza entre 2018 y 2019. El uso del pañuelo verde como filtro y el empleo de los colores emblemáticos posiblemente crearon una marca que permitió el compromiso de jóvenes y adolescentes con los ejes de la Campaña. Así, lo visual en las redes sociales fue el mensaje y el medio por el cual los colectivos feministas en Argentina (entre el 2018 y 2019 y hasta la actualidad) propusieron nuevas prácticas discursivas.

Palabras clave: Instagram, aborto, militancia, imagen, color

The visual is added: a look at Instagram and its use in the national Campaign for the legalization of abortion between 2018-2019

Abstract: Social media allowed the struggles of social movements to be global, accessible and interconnected. Instagram allows the circulation of views on the world through images, photographs and videos and the participation of its users in the creation of a visual discourse. This article aims to describe the incorporation of the green scarf filter and the use of the emblematic color of the National Campaign for Abortion in Argentina in publications as an example from a multimodal view that were made on Instagram in their associated feminist collective accounts such as @abortolegaliza between 2018 and 2019. The use of the green scarf as a filter and the use of the emblematic colors possibly created a brand that allowed the commitment of young people and adolescents with the axes of the Campaign. Thus, the visual in social networks was the message and the means by which feminist groups in Argentina (between 2018 and 2019 and up to the present) proposed new discursive practices.

Keywords: Instagram, abortion, militancy, image, color



Introducción

Este artículo pretende revisar las potencialidades materiales de Instagram como red social exclusiva de lo visual, con el uso de fotografías, videos e imágenes y usada, en su mayoría por adolescentes y jóvenes. Dicha potencialidad ha sido explotada por la Campaña Nacional por el derecho al aborto legal en Argentina durante las convocatorias en hitos específicos como la extensa lucha por la aprobación del proyecto de ley de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en Argentina, y específicamente en Mendoza, entre el 2018 hasta su sanción a fines de 2020. De este corte temporal, el interés de este trabajo es la utilización de filtros a los que convoca la misma red social y que es aprovechada por jóvenes en el marco de la Campaña, como parte de la construcción de una gramática visual digital y que es una de las extensiones del activismo en el escenario urbano. Además, en términos visuales, la incorporación de los colores a un sintagma de carga ideológica y su posterior inclusión en las redes sociales, nos muestra cómo las potencialidades, materialidades y discursos de redes como Instagram develan otros escenarios de activismo, más acordes al contexto de la web 2.0.

El color verde aborto, el pañuelo como objeto símbolo y las propias particularidades de Instagram muestran la incorporación de lo visual en un nivel de abstracción discursiva que desborda el reclamo de las agrupaciones feministas hasta volverse una demanda colectiva que ha unido a generaciones de mujeres argentinas, desde las históricas luchadoras hasta la marea verde.

Los datos para este trabajo son anteriores al contexto de pandemia y se han tomado de los informes de libre acceso aportados por *We are social Hootsuite* y, aunque, se han incorporado cifras actuales (2021), esta interpretación se limita a estos dos aspectos: la potencialidad de Instagram en la relación usuario-convocatoria en el uso del filtro de color verde y el peso simbólico del color en 2018 y 2019 desde la semiótica multimodal.

Es importante aclarar que la reflexión sobre las características de Instagram y su uso en el reclamo por la IVE es previa a la pandemia por COVID-19, ya que el marco de globalización del coronavirus cambiará totalmente la forma del activismo por la IVE durante el 2020.



Contexto

En el 2005 nace la Campaña Nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito (Maria Alicia Gutiérrez:2019) Durante 15 años se presentarán proyectos de ley que tendrán su punto de máximo de acercamiento en el 2018 entre los meses de junio y agosto. En febrero de 2020 una vez más se realiza la presentación con el aval de legisladores y legisladores afines a la demanda y el 1ero de marzo de 2020, el gobierno nacional anuncia a través del presidente Alberto Fernández que la gestión propondrá su propio proyecto de ley.

La Campaña fortalecerá su política expansiva con el uso de las redes sociales a través de las cuales expandirá su campo de acción con producciones de videos, fotogalerías y flyers con información de las acciones realizadas en el territorio argentino. En estas producciones el simbólico color verde, el pañuelo y los lemas se volverán parte de su marca de identidad. La Campaña dentro de sus estrategias de militancia hará uso de herramientas digitales no sólo para informar sino para entrar en ese nuevo territorio virtual: el de las redes sociales y sobre todo en aquellas en las que la llamada marea verde se siente más identificada como audiencia por particularidades de consumo, edad y posibilidades de explotación y uso.

Figura 1: Prensa spot Regional Mendoza-Campaña Nacional. Spot 1 Regional Mendoza A 15 años de la Campaña Nacional por el derecho al aborto.

En ocasión de los 15 años de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, la Regional Mendoza realizó una serie de spots que publicó en sus redes para desmitificar y seguir exigiendo ¡aborto legal ya!

Quando hablamos de aborto debemos entender la diferencia entre despenalizar y legalizar



Fuente: Recuperado de: http://www.abortolegal.com.ar/wp-content/uploads/2020/08/video_2020-08-26_00-28-23-1.mp4.

La Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) No 27.610 de Argentina fue sancionada por el Congreso Nacional el 30 de diciembre de 2020 y promulgada el 14 de enero de

2021. Fue aprobado en la Cámara de Diputados por 131 votos afirmativos y 117 negativos, y en la Cámara de Senadores por 38 votos a favor y 29 en contra.

En la madrugada del 30/12/2020 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo con la Ley de los Mil Días como parte de un sistema nacional de atención y cuidado integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia.

La aprobación de la IVE culmina el esfuerzo multitudinario de las mujeres y se sanciona en respuesta a los años de luchas de los colectivos feministas. En el XIX Encuentro Nacional de Mujeres (Mendoza:2004) se había iniciado la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito.

Para las militantes, activistas y adherentes, en general, el lema de la Campaña se convierte en el eje de la lucha: «Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir»- Luego de varios intentos para presentar el proyecto de ley desde el 2007, el punto épico ocurre entre junio y agosto del 2018 que no logra su aprobación por escasos votos; había sido rechazada en el Senado (38 senadores en contra y 31 a favor). Sin embargo, no fue un suceso que desalentó a la Campaña y se volvió a presentar en marzo de 2020, el año de su sanción.

Figuras 2 y 3: Vigilia en Plaza Independencia (29/12/2020)





Fuente: fotografías tomadas por Verónica Torres. Publicado el 30/12/2020 en Facebook: <https://www.facebook.com/observatoriodemediosdelodiscursivoalosocial>

Un cambio de mirada atravesado por las tecnologías: la web 2.0

La antropóloga y comunicadora Paula Sibilia (2017) explica en claves genealógicas los cambios culturales que evidencian nuestros comportamientos sociales en el impacto de la web 2.0 no sólo en lo tecnológico sino también en una forma de percibir/percibirse en un estar siendo en las redes sociales.

Como síntesis de estas claves, Sibilia señala que en el actual contexto existe un modo de ser y estar en el mundo dentro del contexto de la convergencia (tecnologías digitales y portátiles de información y comunicación) que se manifiesta en el uso de las redes sociales y en el cual somos habitantes de sociedad globalizada siglo XXI y tecnología digital ya que vivimos en compatibilización con los dispositivos (celulares PC individual, tablets) y a través de estos en permanente acceso a la red; lo que nos lleva a que en cierta manera, nuestro modo de vivir sea en modo visible y en contacto con cantidades crecientes de personas con las cuales nos establecemos en comunidades, es decir que nos construimos en esa compatibilización.

Dentro de las situaciones problemáticas que analiza, la web 2.0 permitiría nuestra ubicuidad y temporalidad (en todo lugar/en todo momento) con lo cual se desarma con el uso de

las pantallas lo que se concebía en el siglo XX como privacidad. Sibilia usa la metáfora de la pared asociada a los espacios privados (en términos espaciales, la localización de un lugar, habitación/recámara/suite/alcoba/cuarto como símbolo de la intimidad cerrada por paredes para desarrollar la subjetividad y la introspección. éste es un concepto que corresponde a la idea de la modernidad en los siglos XVIII XIX y XX y tiene su correlato en lo analógico. Actualmente, estaríamos en tensión con la no privacidad (lo digital) la exposición como un modo de vivir enredados: en la interacción, publicación, posteo, etc.

Esto explicaría la existencia de una multicausalidad de la ruptura histórica entre lo analógico y lo digital que permitiría definir a nuestra sociedad como líquida/espectacular/postindustrial a la que Sibilia ubica en el contexto de la contemporaneidad. Se observa así esta tensión entre las tecnologías digitales y las analógicas porque estas herramientas tecnológicas no son neutrales, pero sí históricas; y en su uso se muestran los valores de su época. Los artefactos se pueden usar, pero no para cualquier cosa: la herramienta determina un modo de vivir y un uso implicado. Como ejemplo, los diarios íntimos del siglo XIX y XX estaban vinculados a la subjetividad en la intimidad y lo privado de las paredes; el blog, una cuenta de Instagram para que sea público, se exponga, se exhiba, se muestre, se comparta). Como ejemplo de ello, es el fenómeno de la hipersexualidad de la mujer que deja fronteras difusas entre ser audaz y dueña de su sexualidad y la tendencia y un intrincado sustrato discursivo machista con las llamadas *sexygrammers* que deriva en las *sexygrammers* adolescentes que producen sus propias selfies con poses eróticas. Básicamente son usuarias de Instagram que muestran en sus cuentas principalmente fotos de ellas mismas en actitudes más o menos erotizadas. Las *sexygrammers* adultas a su vez suelen estar sostenidas por discursos mediáticos del tipo “X” encendió Instagram con fotos.

Sibilia se pregunta en este contexto ¿cómo están cambiando nuestros modos de vivir tras haber adoptado las herramientas digitales para realizar cada vez más actividades? Para responder esto se basa en el concepto de Guy Debois: la espectacularización del Yo. Hay una transformación del concepto de la subjetividad atravesado por la nueva dimensión de ubicuidad que permite esta performatividad y su espectacularización: es decir, un modo de ser y de ser



valorado a través de la mirada de una audiencia con la que se interactúa a través de las redes sociales. Dicha extimidad de lo que antes estaba encerrado en las paredes (lo privado/ íntimo) no solo habla de esta nueva subjetividad alterdirigida sino también de la imposición de nuevos estándares estéticos del culto al cuerpo, y aún esos que aparentan rebelarse ante las normas, son tomadas por las corporaciones y reinsertadas en el mercado construyendo un nuevo relato del cuerpo acorde aun con las mismas demandas y manifiestos de los nuevos movimientos emergentes y de las diversidades sexuales y culturales.

Esta forma de vivir en la mirada del otro será, según Sabilia, una forma de estar y ser de las generaciones más jóvenes como *millennials*, los Z y las más recientemente incorporadas.

Por ello, el cruce tecnológico y cultural definirá la forma de vivir y de relacionarse. En este recorte de la realidad, existe una forma de relacionarnos y de comunicarnos, es decir, de construirnos socialmente y esto ha sufrido transformaciones desde la expansión y uso de las redes sociales.

Compartimos nuestro mundo, ideas, gustos y nos definimos frente a otros en lo que elegimos, seleccionamos o mostramos. La relación entre las redes sociales y quienes se construyen a través de ellas también define en el lugar que éstas ocupan en la vida de sus usuarios. Entre los adolescentes, por ejemplo, una red social no sirve para comunicarse, es ella la que en su modo de ofrecer la interacción con otros pares oficia de dimensión existencial; un estar siendo en internet ya que permite interactuar, comunicar, acceder y mostrar. El personaje de Verónica, por ejemplo, en la comedia de Netflix *Sierra Burgess Is a Loser* (2018) no destaca ni por sus notas ni cuenta con un extenso currículum, pero si es experta en sacar fotos y subirlas a su cuenta. Sabe contar mostrando; sus historias se forman con el plano adecuado y el ángulo que explota visualmente un objeto, una figura; la gestualidad, la pose, los colores y luz, es decir, la composición de una imagen que parte de un contrato entre quien produce la imagen y quien la avala con sus comentarios, menciones o posteos. En esta comedia, se observan dos estereotipos femeninos: Sierra es una estudiante dedicada, hija de un matrimonio afectuoso, pero fuera del canon estético impuesto en este mundo imaginario del colegio secundario y no es una chica popular; en contraste, está Verónica, popular, alumna de bajo

rendimiento y cuya familia es disfuncional, representa todo lo que es una adolescente instagrameable (en la categoría que usa Paula Sibia: 2017) que sabe usar las redes sociales y explotar las posibilidades materiales de la cámara del celular y de conocedora de la estética visual de la fotografía en este mundo para ser mirado: luz, ángulo, plano y pose.

Instagram: la red de adolescentes

Instagram una de las redes sociales on line más populares entre los y las jóvenes que a partir de una aplicación que se puede instalar fácilmente en un celular permite subir fotografías y videos con los que se arman historias que no duran más de 24 horas o describen quien es el dueño de esa cuenta según lo que sube o replica. Es fácil de usar, accesible, gratuita y permite vinculaciones con otras redes sociales como WhatsApp, Facebook y funciona también para chatear entre quienes están conectados a partir de la función: seguir una cuenta sugerida o un perfil propuesto por Instagram a partir de una selección de gustos, intereses, publicaciones y posteos.

Sean cuentas públicas o privadas (con el requisito de aceptar ser un seguidor de la cuenta) le ofrecen al titular el control sobre comentarios, fotografías y menciones de otros “internautas” si no son de su agrado, ya que pueden bloquear a otros usuarios, entonces, éstos no podrán ni acceder a sus publicaciones ni interactuar con dicho sujeto.

Las historias (*stories*) se identifican rápidamente a través de etiquetas marcadas con el uso de *hashtag* (#) y cuya posibilidad de edición de las imágenes que se comparten será una de sus particularidades en competencia con otras redes sociales.

Instagram es una red social y una aplicación para subir fotos y videos. Más allá de lo que los expertos denominan el sistema de recompensa (los *likes* y comentarios de fotos y videos) y promoción de los usuarios a través de sus publicaciones que explicarían en parte su popularidad a través de estas imágenes que como hemos mencionado permiten procesos de edición y etiquetado. Instagram fue, en parte, una de las herramientas más usadas por la Campaña Nacional por el Aborto Legal y los colectivos feministas que están asociadas a ella y en contacto con otras agrupaciones con las que se compartió el ideario básico de esta institución en relación a la legalización y despenalización del aborto.



Estas herramientas digitales, empleadas por la Campaña y parte de las potencialidades de Instagram, permitieron expandir el radio de acción, compartir información y unificar el discurso visual y lingüístico de ciertos actores sociales específicos que defendían una posición política a favor de la IVE. Es decir, se transformó en uno de los medios digitales utilizados en las operaciones de activismo social por la IVE y posibilitó identificar los ejes de la Campaña e interactuar con sus seguidores/as como titular de la cuenta.

La incorporación de la presencia en Instagram de la cuenta de la Campaña Nacional por el Aborto Legal (CNAL) implicó un movimiento de reconocimiento de las nuevas formas de comunicación (las condiciones que permiten tecnológica y culturalmente las redes sociales, por ejemplo, el uso de filtros y de la participación de *influencers*) de quienes han sido considerados sus seguidores (*followers*) usuarios (adolescentes y jóvenes que formaban parte de la marea verde) y de la inclusión de su uso dentro de las estrategias de activismo social, ahora virtual.

En cuanto al uso de plataformas y redes sociales por parte de colectivos y agrupaciones, es menester, distinguir algunos conceptos como militancia digital, ciberactivismo y activismo. Para los fines de esta publicación, se prefiere el término: activismo digital. Según Natalia Aruguete y Calvo (2020) el comportamiento en las redes sociales de las comunidades o “nodos” interactúan a partir del debate político, social y cultural desde *frames* (marcos) cognitivos y motivados emocionalmente frente a representaciones ideológicas que fuerzan frente a temas públicos y políticos a posicionarse.

Esto manifiesta la tendencia de las discusiones y esos comportamientos pueden estar al mismo tiempo asociados en algunos de esos nodos con activismo.

Por otra parte, se pueden detectar sujetos colectivos como agrupaciones y colectivos definidos, que los que convocan a realizar una acción específica como twittazos, por ejemplo.

Las redes sociales se han convertido en el escenario de la protesta de las mujeres. A través de campañas de tecnopolítica, el feminismo proporcionó marcos interpretativos (*frames*) que activaron un intenso proceso de discusión pública sobre la violencia de género y la necesidad de contar con una ley que despenalice el aborto. Esos marcos crearon una nueva narrativa que tuvo a las palabras violencia, derechos,

lucha, libertad e igualdad como protagonistas de una nueva y esperanzadora discursividad (Marina Acosta, 2018).

Se redefinen así las formas del activismo local en Argentina que posteriormente o de manera simultánea por los propios procesos de globalización que la web 2.0 permiten se extienden a otros países.

De manera organizada y con un fuerte carácter identitario, el uso de las redes sociales como un escenario que se suma a la militancia y cuyas herramientas permitirán la irrupción de sujetos colectivos e individuales, el ciberactivismo también será una práctica de los movimientos sociales urbanos emergentes o la reconversión de los ya existentes, como el feminismo, tal como señalan Sierra Caballero y Solá-Morales (2020)¹.

Así, el uso de Instagram permitiría ver a la red social como lugar de encuentro, interacción y de construcción de un relato: la gran historia (*storie*), en este caso: la lucha por la IVE en cada rincón de Argentina entre 2018 y 2019.

Instagram: características

Kevin Systrom y Mike Krieger crearon Instagram en el 2010 y alcanzó más de cien millones de usuarios activos en el 2012 y trescientos en 2014. Se puede usar en dispositivos Ios y Android y en el 2016 para Windows 10. Actualmente cuenta con más de 900 millones de usuarios activos². En Argentina, en el 2018, existían ya 39,9 millones de usuarios únicos de celulares según un Informe de Mobile Regional Insights³ y el 87 % de la población accedía a Internet sólo a través de sus dispositivos, lo que permite visualizar el potencial de Instagram en función de los intereses de la CNAL en el contexto de los debates por el proyecto de ley de legalización del aborto entre junio y agosto de ese mismo año.

Cristina Madrigal Romero (2015, p. 8) plantea que Instagram a diferencia de otras redes sociales genera un mayor compromiso entre producto, medio y usuario; este engagement (compromiso), parte del uso de la imagen y lo visual como punto fuerte de la misma por lo cual, transforma lo que propone en su aplicación, en un potencial uso de promoción no invasivo.

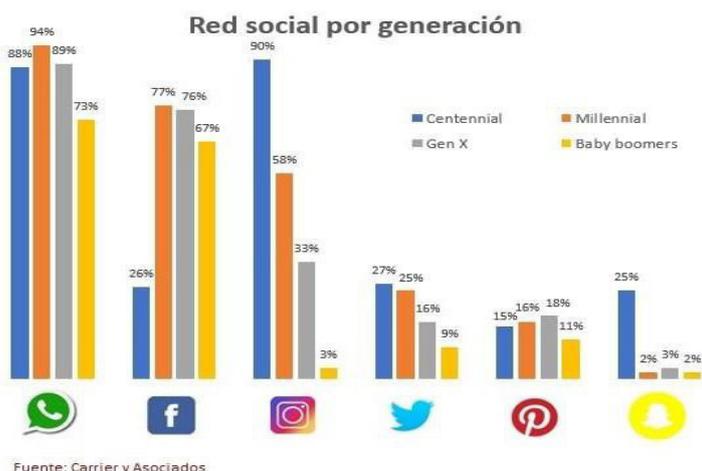
¹ Sobre activismo digital en Facebook y Twitter en Argentina acerca del #NUM (Ni Una Menos) y de la viralización del hastag #vivasnosqueremos, vease el trabajo de Claudia Laudano (2019) que describe el proceso de construcción del fenómeno en las redes sociales en 2015 (Laudano, 2019).

² Instagram: En <https://es.wikipedia.org/wiki/Instagram> Consultado el 30 de marzo de 2020.

³ Argentina es el país de la región que tiene más smartphones por habitante. En <https://www.baenegocios.com/negocios/Argentina-es-el-pais-de-la-region-que-tiene-mas-smartphones-por-habitante-20180129-0022.html>



Figura 4: Red social por generación



Fuente: Carrier y Asociados

Fuente: Recuperado de: <https://www.digitalhouse.com/wp-content/uploads/2018/08/unnamed-4.jpg>

⁴ ¿Qué redes sociales prefieren los argentinos según su edad? En <https://www.digitalhouse.com/ar/noticias/que-redes-sociales-prefieren-los-argentinos-segun-su-edad-marketing>

⁵ Las redes sociales más usadas por los argentinos. En <https://www.digitalhouse.com/ar/noticias/las-redes-sociales-mas-elegidas-los-argentinos-marketing-digital>

⁶ <https://yiminshum.com/social-media-argentina-2020/>

⁷ <https://wearesocial.com/blog/2020/01/digital-2020-3-8-billion-people-use-social-media>

Según los datos obtenidos por la consultora Carrier⁴, el corte etario que consume Instagram es entre el 80 y 90 % corresponde a los grupos centennial y millennial, quienes demográficamente corresponden a las generaciones dentro de las que se ubican los colectivos que militan en el campo de lo virtual la Campaña Nacional. Al mismo tiempo, está consultora agrega que Instagram al igual que otras redes tiene una curva de aprendizaje empinada que desalienta a quien no está familiarizado con la misma, entre el 2017 y 2018 tiene un incremento del 16% de usuarios en Argentina transformándose en la 2da red social elegida en nuestro país⁵.

En Situación digital, Internet y redes sociales: Argentina 2020 (16/03/2020) publicado en el sitio Yiminshum⁶ se recuperan los datos que We are Social⁷ ha recolectado sobre usos de plataformas, tiempo y perfil de audiencia con un claro objetivo de Marketing y Publicidad. En marzo del 2020, en Argentina existen 35 millones de usuarios de internet y 34 millones de usuarios activos en redes sociales y aumentó un 7 % en el último año. Además, más del 94 % utilizan dispositivos móviles en estas interacciones: 78 % Smartphone y el 15 % de celulares sobre PC, tablets y computadoras personales. Instagram como red social tiene 89.920.00 usuarios en movimiento.

Este incremento que subraya We Are Social, refleja para Madrigal Romero (11) una migración de comportamiento en las que pasan de una sola a diversificarse en varias redes, otros a utilizar menos e incursionar más en otras que más a tono con la tendencia general; algunos mudan de Facebook

a Instagram, por ejemplo, y con ello de las corporaciones de publicidad y marketing. Madrigal Romero (2015) señala que:

Desde una perspectiva global, lo que se observa como tendencia es que las personas están migrando en sus comportamientos online. El incremento de audiencias en las redes, no se debe tanto al acceso de nuevas personas, sino a que la población online está usando más redes, varios dispositivos para ingresar, pasan más tiempo en internet y están llevando a cabo un número creciente de actividades (algunas que hasta ahora hacían offline).

Los móviles están creciendo rápidamente como primer dispositivo para acceder a las redes sociales. Pero no se abandona ningún dispositivo. La tendencia multidispositivo está caracterizando el uso de internet a nivel global, y obliga a pensar estrategias cross-plataforma (2015, p.11).

En la medida en que se va imponiendo esta nueva tendencia del multidispositivo también se va familiarizando e instalando una forma de comunicación visual. Esta web visual señala Madrigal Romero (2015) se desarrolla a partir de los procesos de percepción y la elaboración de la información a partir de las imágenes.

Es decir, lo visual se vuelve parte de lo que se comparte e informa, y suma la posibilidad de participación para los usuarios a través fotos e imágenes editadas y producidas de manera sencilla e intuitiva con lo que se genera un vínculo a través de lo emocional. Estas serían las ventajas de redes sociales como Instagram.

Entre las características de Instagram, Madrigal Romero (2015) señala que Instagram es una red social profundamente visual que nace para compartir fotografías (propias o compartidas) y que a través de imágenes se relaciona e interviene en la cotidianidad de los usuarios la convierte en una de las más accesibles y usadas. Las historias (story: videos cortos que duran sólo 24 horas), la mensajería y los perfiles de videos y fotos, propone un tipo de relación entre los usuarios y les permite interactuar.

Los # (*hashtags*), los *likes* (me gusta) y la posibilidad de su aplicación en los dispositivos móviles con tecnología IOs, Android más su incorporación asociada a otras redes como Facebook, vuelven a Instagram en fructífero campo de activismo social también.



Instagram en cifras

⁸ Ver: <https://wearesocial.com/digital-2020> y <https://wearesocial.com/digital-2021>.

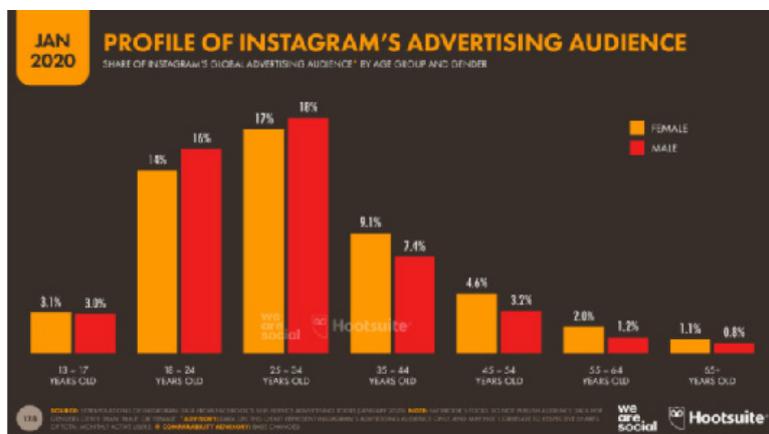
Para consultar los datos mundiales y por país en el uso de redes sociales, la fuente consultada para este trabajo es We are social para 2020 y las tendencias en 2021.⁸ Al revisar los datos en 2018, 2019, 2020 y la tendencia 2021, algunas cifras explican la expansión, cada vez más asentada, de las cuentas de Instagram. Los datos han sido extraídos de los informes de We are social: Digital 2020 y el Informe sobre las tendencias digitales, ambos elaborados por Hootsuite.

En Argentina, durante el 2020, cerca del 43% de la población es usuaria de alguna plataforma o red social y ubica al país en el 3er lugar en el ranking mundial en el que se elige Instagram. A nivel mundial, el 50,8% son personas de género femenino y el perfil de usuarios/as de Instagram en Argentina es de más de 13 años disminuyendo pasando los 40 años.

El sector más importante de consumo de alguna cuenta de Instagram, compra en línea o simplemente seguir a un influencer, es entre 18 y 24 años. En el 2019, lo más posteo son videos (5,4%), fotos e imágenes (4,6%). En el 2018, en Argentina, con 14 millones de usuarios con acceso a dispositivos móviles (el 31 % de la población total) el 55 % eran mujeres. En el 2020, año de la pandemia, hay un incremento del 6 % de usuarios/as. La tendencia 2021 según We are social es que el nuevo público serán los baby bommers, más tiempo en casa por el aislamiento y ya con iniciados en la experiencia de comprar en línea.

En el ranking mundial, Argentina en cuanto al uso de redes sociales está en lugar 21 y el aumento de usuarios/as de Instagram es a la par del incremento de usuarios de dispositivos móviles.

Figura 5: Consumo de Instagram a nivel mundial hasta enero 2020 por edad y género según el informe de We are social-Hootsuite.



Fuente: Informe We are social-Hootsuite <https://wearesocial.com/digital-2020>

Las empresas de marketing se movilizan especialmente en relación a este tipo de informes, puesto que redes sociales como Instagram no sólo movilizan millones de usuarios/as sino que éstos son potenciales nichos de venta de productos y/o servicios. Por un lado, el *#hashtag* (Cano, 2020, 25 de diciembre). que se vuelve tendencia, la figura de un/a influencer y el acceso a los dispositivos móviles como parte de una nueva ergonomía humana llevan, como es el caso del 2019, a Instagram a lanzar campañas como el concurso de filtros en sintonía con el marco de la Campaña Nacional por la IVE en Argentina, considerando el incremento de casi un millón de usuarios/as en Argentina de Instagram.

Solo a modo de muestra, un recorte de las publicaciones de la cuenta de Instagram de la Campaña regional Mendoza entre el 29/12/2020 y 30/12/2020 se podrá observar el ritmo de interacción entre usuarios/as y la administración de la misma:

Para este acotado (y limitado) registro de 3 tipos de publicaciones se dejó afuera historias y galerías de fotos y se consideró un flyer oficial, cuatro fotos y un video invitando a la Vigilia en la Plaza Independencia.

- Flyer luego de la votación en el Senado: Es ley con 4982 likes (30/12/2020)
- Foto: Vigilia en la Plaza Independencia (Mendoza) con 2636 likes (30/12/2020)

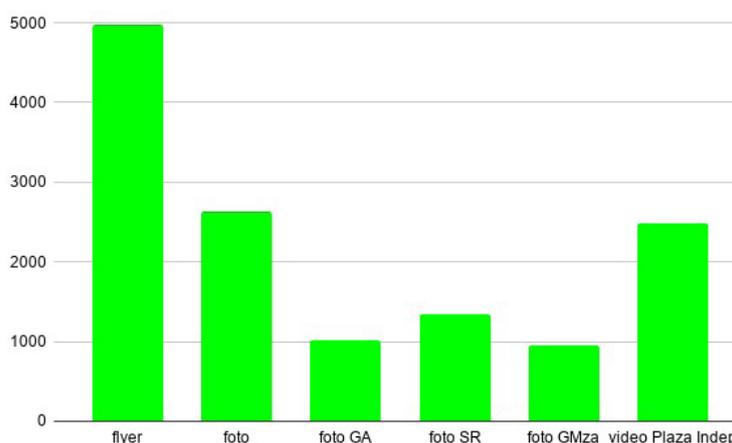


- Foto sede General Alvear con 1020 likes (29/12/2020)
- Foto sede San Rafael con 1346 likes (29/12/2020)
- Foto Gran Mendoza: Plaza Independencia con 960 likes (29/12/2020)
- Video convocatoria Venite a la plaza con 2489 likes (29/12/2020)

Figura 6: publicación de la cuenta de Instagram de la Campaña regional Mendoza (abortolegalmza) 30/12/2020. En <https://www.instagram.com/abortolegalmza/?hl=es-la>



Figura 7: gráfico sobre las 6 publicaciones de abortolegalmza entre el 29/12/2020 y 30/12/2020



Fuente: Elaboración propia

Para los colectivos dentro del feminismo, como el Plenario de las Trabajadoras (PDT), casi desconocidos para la mayoría femenina fuera del microuniverso del Partido Obrero y en particular, para la marea verde, por ejemplo, unirse al uso de las cuentas de Instagram y sus potencialidades significativas

y comunicacionales, esto permitió entrar en el escenario de los debates por el aborto en el 2018 y 2019. Para la Campaña Nacional, y es la una de las hipótesis de este trabajo, fue uno de los escenarios de expansión del activismo. En el 2019, este escenario virtual complementa y acompaña, las acciones en el escenario urbano y en el 2020, debido a la pandemia y las disposiciones de las políticas sanitarias⁹, será el lugar de las convocatorias y de las acciones.

Figura 8: Convocatoria 18/11/2020 de la cuenta de Instagram abortolegalmza. Convocatoria a Pañuelazo Publicado el 17/11/2020.



Fuente: Recuperado de: <https://www.instagram.com/abortolegalmza/?hl=es-la>

El activismo en pandemia (2020), restringido por las decisiones del ASPO por el COVID-19, tendrá pocas acciones en las calles. La marcha del #3NUM en Mendoza quedará reducido a un acto y será sólo de un sector en disidencia con parte de la organización del NUM. Un acto con las medidas protocolares de distanciamiento en un frío 3 de junio, las fotos y de ahí a las páginas web, cuentas en las redes sociales y en los grupos de WhatsApp.

⁹ Aislamiento social preventivo y obligatorio Decreto 297/2020. Consultar en <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>



Figuras 9 y 10: 3/6/2020-Mendoza (Peatonal Sarmiento, Ciudad de Mendoza) una militante del PDT Mendoza lee el documento por el #3J.



Fuente: Fotografía de Verónica Torres.
Publicado en Facebook: <https://www.facebook.com/observatoriodemediosdelodiscursivoalosocial>

Lo visual en Instagram: filtros e imágenes en la lucha por la IVE

Las imágenes, en esa forzada sencillez, en ese “posar como si” están intervenidas por los filtros; las sencillas y pequeñas operaciones de edición y el abanico de estos tratamientos de las fotografías le dan un toque de profesionalismo y al mismo tiempo cumplen con esos requisitos de lo instagrameable (Sibilia, Paula, 2019). Como señala Madrigal Romero (22), los filtros funcionan como procesos de intervención y/o manipulación de la imagen conforme a un criterio estético que imponen las tendencias:

Los filtros que utiliza Instagram son alteraciones en las curvas tonales y la saturación cromática de la fotografía que buscan cambiar la apariencia de la toma original. En definitiva, es utilizado para aportar algún elemento determinado a la foto, para así dotarla de una luz, color o textura diferente.

Los filtros, sean los que incluye Instagram según el dispositivo que se tenga: un tema tecnológico, los que de que se deseen crear como una marca personal: una definición estética o los de los diseñadores que se utilizan en las stories: el seguimiento del creador y la aplicación, están asociados a los efectos que producen en el tratamiento de la imagen desde la Psicología del Color hasta las saturaciones que producen sus tonalidades (García Nieto:2019).

Heller (2008) señala que sabemos más de sentimientos que de colores pero que cada tonalidad puede trabajar de diferentes maneras provocando distintas reacciones y ello se debe a que ningún color trabaja de manera aislada, siempre están en una relación de complemento, continuidad o contraste. En relación al tema de este trabajo, el verde en la investigación de Heller representa de manera muy general y desde lo cultural desde la fertilidad, la esperanza, el opaco de la burguesía hasta el de los humores y estados de ánimo asociados a la melancolía, la avaricia y la obscenidad.

A este color con una valoración relativamente positiva, se le sumó (sin mayor desarrollo en la investigación de Heller) a una ideología asociada a la defensa del medio ambiente: “conciencia medio ambiental, amor a la naturaleza, y al mismo tiempo, rechazo de una sociedad dominada por la tecnología” (Heller, 2008, p.103)

A diferencia de lo que históricamente se identificaba este significado neutro del verde que señala Heller, surge el llamado “verde aborto” sin cortar posibles asociaciones con el color del medio ambiente y la naturaleza. No es el verde de la muerte sino el verde de un colectivo caracterizado por la lucha de los derechos sexuales y reproductivos asumido también por los grupos etarios más jóvenes: la marea verde. Se agrega otra lectura política: un color que no tenía una carga significativa adquirió un valor simbólico a partir del 2006.

La red social Instagram atenta al contexto del marco de la Campaña y de la emergencia de la marea verde como un nuevo actor realizó una convocatoria a sus usuarios/as: un concurso para la creación con un tutorial de la aplicación de un filtro que identificara todo el movimiento por la IVE en Argentina en el 2019. Surgió así el filtro del pañuelo verde que propuso Instagram a sus seguidores y seguidoras, a través de sus creadores (Scarpini y Mateo, 2019) mantiene un vínculo con el objeto simbólico más fuerte de la Campaña Nacional por el Aborto.



Más allá que en a lo largo de la historia del movimiento feminista el violeta se había utilizado con este uso ideológico con el que se identificó la lucha por los derechos de la mujer, y cuya vigencia se mantiene como insignia de las feministas, será el verde el que tomará el rol simbólico de los sectores que defienden la IVE y los grupos más jóvenes los llevarán como marca registrada de la marea verde.

El filtro en Instagram de Scarpini y Mateo consiguió más de 3 millones de impresiones en el contexto de la lucha por la legalización de la IVE, empujado por la actriz e influencer Jimena Barón y luego la actriz Carla Peterson que es una de las caras visibles del colectivo Actrices Argentinas (@actricesarg) (Rodrigo Nuñez:2019). No sólo era el verde seleccionado, el “que se ubica entre el 347 C y el 3415 C de la escala cromática Pantone” (Carolina Muzi: 2019), sino también la forma del pañuelo con su historia política en Argentina.

Figura 11: Escala cromática Pantone Aborto legal, seguro y gratuito.



Fuente: <https://i.pinimg.com/564x/ca/ff/d1/caffd19225d2847a23b3a8c8ab2dfb99.jpg>. Rescatado el 5/12/2020.

Figura 12: Instagram: crearon un filtro por el aborto legal, seguro y gratuito y se abrió el debate.



Fuente: Recuperado de: <https://diariofemenino.com.ar/instagram/>. Rescatado el 5/12/2020

La actriz Jimena Barón hizo uso de su fuerte presencia en las redes y utilizó el filtro de Scarpini y Mateo, acelerando las impresiones. Lejos de la imagen de militantes feministas, el rol de una influencer será otra de las ventajas de la militancia en lo virtual.

Madrigal Romero menciona entre los efectos de los filtros, a partir de la investigación de Bakhshi, Shamma, Kennedy y Gilbert (2015) que las fotos que son retocadas tienen mejor recepción y eso se manifiesta en los likes de los seguidores. En este caso, el filtro de Scarpini y Mateo se viralizó el 29 de mayo de 2019 y el verde de Pantone es lo que resalta en la foto de la actriz, serán sus seguidores los que harán la promoción de boca en boca según los creadores del filtro.

Los filtros que resaltan los colores cálidos, suben el contraste y la exposición funcionan mejor que los demás. De hecho, utilizar el filtro “correcto” puede aumentar un 21% las posibilidades de que la foto sea vista y un 45% el número de comentarios. (Madrigal Romero, 2015, p. 22)

Los filtros, el hashtag (#), los likes, los comentarios y menciones, las notificaciones (@) y los videos fueron parte de los recursos que se utilizó en la Campaña y sus cuentas sedes como Aborto legal Mendoza (<https://www.instagram.com/abortolegalmdza/>) o la cuenta del Plenario de las Trabajadoras (<https://www.instagram.com/plenariodetrabajadoras/>), por nombrar dos colectivos que se suman en la lucha por la legalización de la IVE.



Figura 13: publicación de Instagram de abortolegalmza (12/2/2020) Convocatoria 19F.



Fuente: Recuperado de: <https://www.instagram.com/abortolegalmza/?hl=es-la>

En primer plano el pañuelo verde y en segundo plano el escudo de la Plaza Independencia (corazón de la ciudad de Mendoza y de las protestas y actos), el tema (El Proyecto) y la presencia del color verde de la Campaña. Los comentarios (entre las usuarias) no sólo eran de interacción con la cuenta de Instagram sino entre ellas, likes (698) y emojis (corazones con los colores emblemáticos del feminismo: violeta y verde). En la fecha de la publicación (12/02/2020) a 668 personas les había gustado la publicación.

La militancia virtual aún permitía mantener los ejes de la lucha del movimiento feminista en Argentina por los feminicidios, como fue en este caso durante la cuarentena (aislamiento social obligatorio) por el COVID-19: convocatoria al ruidazo por los feminicidios ocurridos en los primeros 10 días de cuarentena: el ruidazo federal era una convocatoria a una acción colectiva, aunque ésta fuera un acto individual porque se entendía la ASPO como medida de fuerza mayor. La tipografía y el fondo de los flyers en la combinación de violeta y verde.

Figura 14: publicación de la página de inicio en la cuenta de Instagram de abortolegalmza Convocatoria Ruidazo.



Fuente: Recuperado de: <https://www.instagram.com/abortolegalmza/?hl=es-la>

Además de las aplicaciones extras o los recursos como los mencionados, la autora con la que estamos desarrollando este apartado de las características de Instagram, Madrigal Romero destaca el sistema de recompensa (likes y comentarios por la publicación de las fotos), la simpleza de su uso, la accesibilidad y el engagement (compromiso) que se fortalece en el tema y la audiencia (en nuestro caso la Campaña y sus militantes y potenciales usuarios a los que llegaría). Ese compromiso será, por ejemplo, parte del éxito del filtro del pañuelo sumado a la presencia de una influencer como se ha mencionado.

Madrigal Romero (2015, p. 30) recupera en su artículo las características de Instagram señaladas por Harbour (2012) y que sintetizan las respuestas al éxito de la red social. Estas ventajas que permite el uso de Instagram como red social, sus usuarios/as, la posibilidad del compromiso y el uso de filtros y de mensajes contruidos visualmente fueron los aspectos que observó y reconoció la Campaña Nacional por el Aborto legal (CNAL) considerando la masa de adolescentes que se habían sumado al movimiento, sus hábitos sociales y prácticas culturales de comunicación.

La marea verde potencial usuaria de Instagram por su corte etario entre los 14 y 25 años, los millenialls y centennials que engrosaron y le dieron un recambio generacional a la Campaña, también forzó a pensar en otros espacios de militancia como el de las redes. Facebook, WhatsApp e Instagram serán los nuevos territorios.



Los aspectos que se consideran exitosos de Instagram según Harbour son:

1. Es social, contamos nuestra cotidianidad y nuestro entorno
2. Es fácil de usar y podés usar tus fotos con los filtros y recursos de edición además de agregar comentarios, localización, etiquetas
3. Es instantáneo: es rápido y te ofrece la recompensa de la publicación y del reconocimiento de tus seguidores.
4. Es creativo, podés usar filtros e intervenir las imágenes: *Instagram transforma la realidad*.
5. Instagram es gratuito (Madrigal Romero: 30)

Esto podría explicar la expansión de la lucha feminista que se dio en el terreno digital en Argentina y su uso por parte de la Campaña (CNAL) entre 2018 y 2019, e incluso en la actualidad: permitió que los followers de la Campaña pudieran socializar, informarse e identificarse como tales, se subieran las fotos y videos que registraban los actos en los que participaban.

En cuanto al potencial público, Instagram propuso frente al impacto de la presencia de la marea verde y la tendencia, un concurso de filtros que fuera usado por los y las seguidores/as de la Campaña como un fenómeno de viralización.

Instagram y la imagen como práctica discursiva

Al hablar del uso de las herramientas digitales en la experiencia del activismo, Instagram sensible al contexto de participación por el debate de legalización y despenalización del aborto y a la edad de quienes se suman a estas convocatorias definida como la marea verde abrió a sus usuarios en el 2018 la posibilidad de reunir lo visual como símbolo y como emblema de una generación, tanto por lo que significaba como por la modalidad de diseño, producción, discurso y circulación (los estratos a los que refiere la Semiótica Visual Multimodal).

Por otra parte, en consonancia con la Campaña (#CampAbortoLegal) Instagram organizó en el 2018 (Insausti, 2019) una convocatoria para que los usuarios participaran creando filtros y los subieran a sus “stories” mediante un software libre con la posibilidad de que pudiera ser accesible al público. La idea base con la que trabajaron los ganadores (Josefina Mateo y Ezequiel Scarpini) es que el uso del pañuelo en su formato físico no siempre encontraba un contexto

amigable para este tipo de exposiciones y manifestaciones políticas sobre la IVE. Lo analógico con su fuerte carga simbólica da paso al filtro con su uso colectivo y a la vez individual en los perfiles de las cuentas de Instagram.

La convocatoria activó la participación de sus usuarios (en términos etarios jóvenes y competentes digitales), y con ello, sumarse virtualmente a la Campaña y seleccionar la imagen a la que agregar el filtro y, por otra parte, permitió, participar de manera simultánea y ser parte de una red más grande. Estas cualidades que giran en torno a la accesibilidad, ser miembro de una comunidad, participar y al mismo tiempo, identificar a quien seguir o ser seguidos por la exposición en las redes frente a la IVE. La particularidad que genera el engagement en Instagram, la potencia de las imágenes, la asociación a otras redes (Facebook), el uso de filtros, la recompensa de los likes en las publicaciones y la selección que como audiencia realizamos, la hacen no sólo una plataforma amigable sino de real llegada a diferentes sectores sociales.

La convocatoria de Instagram del 2018 que consagró a Mateo y Scarpini como ganadores también hizo pública la trayectoria de los jóvenes. Insausti (2019) recalca que “desarrollaron un filtro por el aborto legal, seguro y gratuito que se multiplicó orgánicamente en Latinoamérica y el mundo.” El uso del filtro (la potencia significativa y material de la aplicación en Instagram) con la forma simbólica del pañuelo y el color verde se crearon específicamente no sólo para que se identificaran quienes adherían a la lucha de la Campaña, más allá de cualquier posicionamiento político, sino, incluso estaba destinado a usuarios/as que en el escenario de lo físico se sentían inhibidos, atacados o censurados si eran descubiertos sus pañuelos de algodón entre sus pertenencias o si los usaban. Sin dudas, Mateo y Scarpini, estuvieron atentos a lo que significaba usar el pañuelo verde en una escuela u oficina, o en la misma vía pública, tomaron la convocatoria de Instagram y decidieron realizar un aporte que fue utilizado por miles de usuarios/as. El filtro, su uso y su carga simbólica, es lo visual como discurso ya que quienes descargaban y aplicaban el filtro en sus fotos de perfil no sólo se identificaban públicamente, sino que además disputaban el sentido de ser parte de algo colectivo y más grande.

Al profundizar sobre el uso de la plataforma y las herramientas digitales como otro territorio de expansión de lo simbólico del color, el pañuelo y sus aportes en la lucha



del movimiento feminista, la llegada del filtro se realizó de manera gradual pero vinculado al storytelling del mismo pañuelo. La presencia de influencers o de figuras que aportan miles de seguidores permitió la viralización de su uso. Es decir, que las posibilidades tecnológicas de Instagram, los factores como accesibilidad y expansión se suman a un proceso cultural y social particular del movimiento feminista: sus usuarios y la participación activa de los mismos.

Josefina Mateo define su generación y cómo se suma a la lucha por los derechos como la que se anima a decir y a romper los mandatos:

Estamos viviendo el despertar de una generación que ya no se calla, que habla y exige sus derechos en un contexto en donde, por muchas generaciones, el mandato fue callar” (Josefina Insausti: 2019)

Las potencialidades de Instagram se desarrollaron en un contexto en el que los usuarios buscaban y eran estimulados a participar, más allá del simbolismo del color verde y de la forma del pañuelo expandido en Argentina, la idea de la aplicación planteó como explican los creadores (Scarpino y Mateo) un “carrousel de filtros” que permitiera el diálogo entre lo global de Instagram y lo local o esa mirada particular o insight en otros países latinoamericanos. El fenómeno de la viralización rompió con lo local en relación al color verde, el pañuelo, mantuvo el eje semántico simbólico con la lucha de los derechos sexuales y reproductivos, y al mismo habilitó a darle esa tonalidad que implica sumarse a la Campaña en tono latinoamericano, diverso y territorial al mismo tiempo.

El uso del filtro nace como espacio de manifestación, un uso militante en lo virtual:

El pañuelo verde en Instagram les da a las personas otro espacio menos riesgoso para expresarse. Es “un lugar más seguro y que es tuyo, en donde vos compartís quién sos en lo que creés” (...) “Quizás hay mujeres que no se animan a salir a la calle con el pañuelo porque si lo hacen son agredidas. Hay personas que no pueden iniciar la conversación sobre el tema en la oficina porque son censuradas.” (Josefina Mateo:2019)

Instagram fue, de esta manera, aparentemente reutilizada como red social y espacio de reconocimiento, caminar por la ciudad y llevar el pañuelo en la mochila tenía su equivalente en la foto de perfil. La accesibilidad, la potencia de

viralizar, la facilidad y la exteriorización sin efectos adversos de una posición política frente a la IVE fueron las ventajas que ofreció el uso de esta red social.

Figuras 15 y 16: Las Instrucciones para utilizar los filtros se encuentran en la misma red de Instagram.



Fuente: Recuperado de: <https://www.instagram.com/accounts/login/> en la cuenta de su creador <https://www.instagram.com/ezescarpini/>

Lo visual: disrupción y ruptura

Como se señalado anteriormente, a esa interpretación casi neutra del verde que marca Heller, en Argentina, se incorporó el llamado verde “aborto” que formará parte de una gramática visual (su tonalidad, carga simbólica y uso) que se sumará a la lucha de las mujeres, además de un sinnúmero de símbolos y expresiones que manifestarán los sucesivos reclamos por la igualdad de derechos a lo largo de la historia



del feminismo.

Durante el 2018 con los debates en el Congreso para la despenalización y legalización del aborto: la marea verde cruzará los distintos grupos etarios y cerrará el círculo que las hubo hermanado desde el 2003 en el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres en Rosario el pañuelo verde de las nietas con el blanco y símbolo de lucha por los derechos humanos de las Madres de Plaza de Mayo.

Un color vacío en la cadena de significados políticos, el consenso entre las agrupaciones y colectivos feministas que empujaban los proyectos de ley sobre el aborto y una casualidad dieron inicio al pañuelo verde que crece en miles y a pasos agigantados como símbolo y valla para defender los derechos de las mujeres a decidir sobre la maternidad. Junto con la hermandad que generará el color prendido en mochilas, carteras o abrazando muñecas o cuellos, también será el objeto que comenzará a desatar ataques desde los sectores antagónicos a los grupos que promueven la interrupción voluntaria del embarazo. Este lazo visible de quienes se sienten protegidas por el color del pañuelo, traerá en su reverso simbólico el blanco de las agresiones denunciadas por Amnistía Internacional en su Informe de diciembre del 2018 en el que se registran desde ataques verbales hasta físicos a quienes son sorprendidos portando el mítico pañuelo verde en algunas ciudades de Argentina.

Los colores, recargados de un significado ideológico, más la referencia a los pañuelos de Plaza de Mayo, no sólo llenarán los espacios físicos de las plazas y las calles; se sumarán a la cotidianeidad y a los espacios urbanos en murales y pintadas que dejan las huellas del paso de la marea verde. Llenarán los espacios digitales de las plataformas como Youtube, las imágenes de acceso público en buscadores como Google, serán posteados, prestados, customizados y compartidos a través de redes sociales como Instagram, Twitter o WhatsApp. En las marchas y actos del movimiento feminista en Argentina, las mujeres llevarán sus pañuelos, sus compañeros los portarán y subirán a las redes y plataformas las imágenes de la marea verde. A veces el color, a veces la silueta del pañuelo, a veces una furtiva intervención, a veces, solo a veces una foto mostrando el pañuelo o llevándolo a algún acto oficial.

Los espacios institucionales comenzaron a ser incorporados a los pañuelos verdes y viceversa; los colores que a principios del siglo XXI se asomaban en los debates de los

colectivos y agrupaciones feministas rompieron las propias vallas de los grupos y se expandieron a cientos de miles. Los pañuelos originales o los que se hacen caseramente se mueven sin distinción de marca de fábrica; sufren el ingreso al mercado y tienen precios variados entre los que ofrecen las militantes o los vendedores ambulantes.

Figura 17: Foto 34 ENM (Encuentro Nacional de Mujeres) en La Plata: PDT. 13/10/2019



Fuente: Fotografía de Verónica Torres.

Figura 18: Foto: Verónica Torres. Foto Marcha #8M en Mendoza. Ciudad de Mendoza. 8/3/2019



Fuente: Fotografía de Verónica Torres.

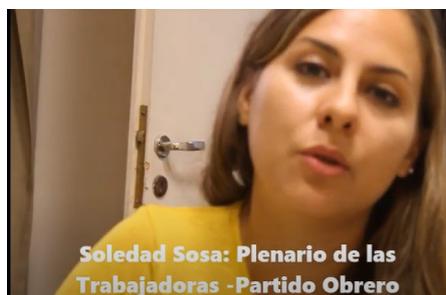


En la etapa preliminar y en el avance de la cultura digital, coparon el espacio de la prensa digital, nota de portada, crónica o nota de color, el significado del verde, el porqué del color elegido y la historia del pañuelo fueron parte de las noticias entre los meses de junio y agosto de 2018 en el escenario del debate en el congreso nacional argentino.

Sobre el simbolismo de los colores en las acciones de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, el diario La Nación (6/3/2018) se expedía al respecto al inicio del debate:

Miranda Gonzalez Martin, antropóloga e integrante de la campaña, contó que era un color que estaba vacante. “El violeta es el color del feminismo y está muy extendido; el naranja lo suele usar la Iglesia; el rojo los partidos políticos de izquierda y el azul lo ha usado históricamente el justicialismo. En ese espectro de colores visibles, el verde era un color que no estaba usado”.

Figura 19: Color, pañuelo y #8M. Entrevista a Soledad Sosa (PDT-Mendoza:8/3/2019) Autora: Verónica Torres. https://youtu.be/o_uW4oJBKXY



En la voz de la diputada nacional Soledad Sosa y militante del Plenario de Trabajadoras de Mendoza (8/3/2019) “el pañuelo verde es un símbolo de libertad en nuestro país que se suma a otros. Son todos pañuelos que representan las luchas históricas.”

Lo visual en clave multimodal: imagen, color, fotografía

Como señala Soledad Sosa (2019) miembro del PDT , los alcances tecnológicos que implicaron el uso de celulares y las plataformas de acceso libre como las que alojan a las redes sociales (Facebook, wasap o Instagram) permitieron en principio abrir intersticios dentro el campo comunicacional

que los procesos de concentración y convergencia al mismo tiempo cerraban a los grupos, comunidades y sectores minoritarios en el espectro político; en segundo lugar, la circulación de documentos dentro de los miembros de estos sectores y, finalmente, la expansión del radio de acción en la práctica militante por los derechos de la mujer vinculado, éste último, a la defensa de los reclamos por la despenalización y legalización del aborto.

Las redes sociales serán también el campo de la marea verde, quienes por sus características generacionales éstas les son familiares como el uso de objetos simbólicos como el pañuelo verde o simplemente el color verde (Luciana Peker (2019) *La revolución de las hijas*).

En un universo macro, la Campaña dialogará con estos grupos a través de sus cuentas de Instagram y abrirá las convocatorias a todas las agrupaciones, colectivos y diferentes sectores independientes bajo el simbólico uso de los colores: el lila (color histórico del Feminismo) y el verde. (Sandra Arbat: 2018)⁹.

Como se ha mencionado anteriormente, la Semiótica Multimodal (ACDMultimodal/ Kress y van Leuween) propone abordar los discursos en los que se combinan diferentes sistemas de signos (modos) y los mecanismos que se emplean para su producción y comprensión. Por esta razón, el proceso implica la descripción e interpretación de los recursos semióticos, de los modos empleados, del medio en el que se difunde el discurso, y de las prácticas comunicativas para dar cuenta de la manera cómo, a partir de un discurso, se construyen saberes colectivos. En este tipo de análisis se distinguen cuatro estratos analíticos, que son: discurso, diseño, producción y distribución.

Gunther Kress, Theo van Leuween y Regina Leite-García (1997; 2000) plantean que se hace necesario tomar el enfoque multimodal para comprender todos los modos de representación que entran en juego en el texto. El enfoque multimodal implica que un texto, por ejemplo, no tiene una sola forma de representación y comunicación; y se parte del presupuesto en el que un modo específico (visual, gestual, sonoro, por ejemplo) tiene potencialidad de significación y limitaciones que deben tenerse en cuenta, ya que toda práctica semiótica social implica formas de significación que se producen dentro de una actividad social enmarcada en el campo de la política y también en un campo de disputas de

⁹ Por qué el color violeta es el verdadero símbolo de la marcha feminista del Día de la Mujer

<https://www.lavanguardia.com/de-moda/>



poder.

Designamos a esta práctica semiótica social para llamar la atención sobre todas las formas de significación como actividad social enmarcada en el campo de la política, de las estructuras de poder y, por lo tanto, sometida a las disputas que surgen debido a los intereses de los que producen textos.” (Kress, van Leuween y Leite-García, 2000, p.375)

Los discursos se forman en el cruce de diferentes modos y excede lo meramente lingüístico; por ejemplo, publicidades, videos, artículos en los que texto e imagen son componentes que forman una experiencia de interpretación en la que un lenguaje no es predominante sobre otro; si a ello, consideramos el uso de las tecnologías y nuestras experiencias en las redes sociales, plataformas y aplicaciones, se complejiza aún más pensar en el discurso exclusivamente asociado a lo verbal.

En estas dimensiones se deben interpretar lo relacional, lo social y lo organizacional; la publicación de Instagram de la cuenta del PDT, como muestra la imagen recarga el predominio de la modalidad visual (la fotografía) y el texto no funciona como complemento sino como una producción de modalidad verbal (lingüística) de autoría colectiva, cuyos enlaces permiten la circulación con los # que asocian a las agrupaciones, usuarios/as independientes y colectivos con la cuenta institucionalizada como @abortolegalmza y, en consonancia, con #CampAbortoLegal.

Figura 20: Publicación de Instagram: PDT (19/11/2020)



Fuente://www.instagram.com/plenario.de.trabajadoras.mza/?hl=es-la

En cuanto al uso de los colores con su carga simbólica y las potencialidades de Instagram, se puede apreciar en el siguiente ejemplo la distribución espacial en la composición de la imagen y el peso de la atención en la misma:

Figura 21: Cuenta de abortolegalmza: convocatoria de la Campaña a las usuarias de la cuenta de Instagram a “militar” virtualmente la presión por un proyecto de ley de IVE que estará en los anuncios del discurso inaugural del presidente Alberto Fernández del 1ero de marzo de 2020. Convocatoria al Ruidazo (1/3/2020).



Fuente: Recuperado de: <https://www.instagram.com/abortolegalmza/?hl=es-la>

El fondo con los colores simbólicos: el histórico lila del movimiento feminista y el verde de la Campaña enmarcan las imágenes con las que se armó el relato: el Congreso, la convocatoria y las líneas de la marea verde en movimiento dando la percepción de movimiento. En la parte central del flyer (en la relación de los tercios) en términos de composición de la imagen, el logo de la Campaña sostiene el carácter institucional. El listado de las cuentas en las redes sociales con la función de contacto y la convocatoria “*a activar las redes*” posibilitan la visualización y el compromiso de sus seguidoras: interacción, accesibilidad, compromiso características de la militancia web 2.0.

Los pañuelos llenan el terreno de lo digital y el activismo virtual será otro campo discursivo en el que las estrategias



estarán en función no sólo de mantener el reclamo sino de motorizar variadas formas de participación ciudadana.

Por otro lado, además del verde aborto y el violeta, se suma otro color al simbolismo cromático en la lucha del feminismo en Argentina: el naranja. El color naranja, estridente y nuevo (Heller:2008) será la más reciente incorporación en el campo visual ideológico con la demanda de separación iglesia/estado luego de la derrota en el Congreso en la votación de agosto/2018.

Para retomar la lucha por la legalización y despenalización voluntaria del embarazo y la aplicación efectiva de la ESI, luego del embate de las instituciones clericales y del heterogéneo universo religioso, la batalla por la IVE se reinició con los reclamos desde las bases por una ruptura institucional y efectivo. Para poder retomar el debate sobre la IVE, antes se requiere cortar con los lazos institucionales entre el estado y la iglesia. Desde el marco del ACD, el discurso eclesiástico interviene desde una estructura argumentativa basada en los topoi de historia, cultura y tradición (sobre la presencia institucional y política del clero en la vida oficial y política del estado argentino) y los topoi de humanitarismo, legalidad y derechos (Wodak y Meyers, 2001).

El pañuelo naranja unido al verde completará la demanda: aborto legal, seguro y gratuito y separación de la iglesia del estado, como señala Romina Del Plá (diputada nacional: PO-FIT, 13/06/2018) “Y esto es mucho de lo que estamos discutiendo acá, porque vemos como esta irrupción de la ola verde tiene que ver con romper ese tutelaje de la Iglesia y del Estado.”

Figura 22: Foto Pañuelazo #8M 2020, Plaza Independencia: PDT-Mendoza.



Fuente: Recuperado de: <https://www.facebook.com/observatoriodemediosdelodiscursivoalosocial>

En Instagram todos/as somos fotógrafos: a modo de conclusión

Figura 23: Foto: Soledad Tolaba (militante del PDT-Mendoza) que circula en los grupos de WhatsApp antes de ser subida a la cuenta de Instagram. Casa de Gobierno, Ciudad de Mendoza. 18/11/2020.



Figura 24: la foto ya como parte de la publicación de Instagram, el texto señala el evento, el posicionamiento del colectivo participante, el evento de registro fotográfico y los ejes de la campaña articulada: #AbortoLegalYa y #ESI reforzadas en la explicación del uso conjunto de los pañuelos verde y naranja. Publicación del 19/11/2020.



Fuente: Recuperado de: <https://www.instagram.com/plenario.de.trabajadoras.mza/?hl=es-la>

Instagram es la red de lo visual, registra en el espacio de lo virtual lo que ha ocurrido en el espacio de lo físico, analógico, ese “estar allí” y ser testigo y compartir para que otros formen parte de este relato. Una militante del PDT-



Mendoza, el 18 de noviembre de 2020 registra con la cámara del celular uno de los rituales del Pañuelazo en la explanada de la Casa de Gobierno en Mendoza. La foto se comparte en los grupos de WhatsApp, y con la protagonista retratada. Se sube a Facebook y se vuelve a hacer circular, hasta que finalmente, la cuenta oficial de Instagram del PDT, la emplea como imagen ícono de las llamadas “Postales del Pañuelazo Mendocino”.

La autora de la foto no era una/o de las/os fotógrafas/os profesionales que allí se habían reunido para registrar el acto superada la etapa de cuarentena (DNU 297/20), es una de las militantes que se ha acercado a participar. En el momento en que las organizadoras de la actividad deciden el uso de las bengalas de humo verde se activa la tarea del registro fotográfico; como en otras oportunidades, es la imagen captada por un/a usuario/a con un dispositivo móvil.

Sobre la relación foto-dispositivo y el registro del evento, señala Eliana Méndez (militante del PDT-Mendoza) “Esa foto la tomó Soledad Tolaba; yo estaba con la bandera y le pasé mi celu para que saque fotos. Ni ella sabe cómo tomó ese momento, estaba asombrada.” (Entrevista a militantes del PDT: 3/12/2020)

Para detallar esta relación entre usuarios que están en actividad en las redes sociales, tomaremos algunos conceptos desarrollados por Natalia Aruguete y Ernesto Calvo (2020) sobre los comportamientos de las redes sociales en sociedades polarizadas que se mueven en burbujas; la investigación desde el marco teórico cognitivo trata de buscar respuestas a los procesos de retroalimentación entre medios de comunicación-redes sociales, en particular: Twitter; para este artículo, es posible que puedan explicar estas relaciones en Instagram.

Si tomamos el ejemplo de la cuenta del PDT-Mendoza y la oficial de @AbortoLegal, esta práctica discursiva y social que podríamos describir como “consonancias”, y en particular, en lo relacionado con la Campaña Nacional por la Legalización del Aborto, en las redes sociales se deben a que ciertos temas y eventos no están polarizados. Esta no polarización se da en las formas y permite construir narrativas con mayor presencia de usuarios/as al mismo tiempo que disminuye la presencia político-partidaria de algún referente específico al que se sigue en las redes.

La marea verde, personificada en cuentas independientes

o de colectivos asumió su rol como enunciador/a legitimado/a por su propia trayectoria de institucionalización. Este cambio, señalan Aruguete y Calvo (124:2020) fue posible en el nivel del tema más que en la forma de la interacción de los/las usuarios/as, en términos generales, porque existió una topología de temas en las redes que activan o no a usuarios y que en diferentes dimensiones, desde lo ideológico a lo socio-cultural permitieron establecer que en una determinada dimensión se pudieron encontrar comunidades aisladas en burbujas que no compartieron información y por ello, existía polarización, y en otras, no y se abrían las vías, es decir, no se redujo ni se aisló. A ese movimiento en las dimensiones, los autores lo definen como rotación topológica ya que los/las usuarios/as focalizan temas en diferentes dimensiones.

Al mismo tiempo, en esas rotaciones topológicas, determinados eventos quedan localizados en ejes dominantes que permiten que la polarización sea menor y por ende que sea una red densa; en esta categoría, Aruguete y Calvo ubican a #AbortoLegal como una antirred.

La denominación de antirred se debe a que se logró con la instalación del debate, la organización de lo que los autores denominan “la red verde” y la forma de actuación de los y las usuarios/as que, incluso, en la órbita política oficial en el 2018, existieran posicionamientos a favor y en contra, al igual que en la oposición.

definimos #AbortoLegal como la antirred, en la medida en que el nivel de polarización fue más bajo, el diálogo político más extenso, el grado de jerarquía fue sustantivamente menor y el tono que caracterizó a los mensajes fue más pedagógico y menos “chicanero”. Sin embargo, los usuarios que la integraron son los mismos que participan en comunidades polarizadas y las conexiones entre ellos permanecieron relativamente inalteradas. #AbortoLegal no es una antirred porque su topología y sus usuarios hayan sido diferentes; su singularidad reside en que rotó y quedó ubicada fuera del eje dominante gobierno-oposición. (Aruguete; Calvo: 130, p.2).

En correspondencia con el campo de la cultura digital y el complejo mecanismo en el que comunicación, legislación, normas, uso y restricciones en este universo, las redes sociales Instagram y WhatsApp (las aplicaciones adquiridas por Facebook) junto a la empresa marco conformaron un espacio de expansión y penetración en el modo de comunicarse



e informarse para millones de usuarios conforme rasgos etarios, potencialidades de uso lo que ofrecen estas redes y la plataforma a la que estaban vinculadas.

Al mismo tiempo, al estar asociadas redes y plataforma y ser utilizadas a partir de la tecnología disponible en los dispositivos móviles (mucho más expandidos que otros dispositivos como la notebook, televisión o Tablet) y definir una manera cultural de construir relaciones entre los usuarios y de estos con los circuitos de circulación de información y de acceso a la misma se plantearon serios desafíos en cuanto a la relación entre difusión, expresión, privacidad, industria cultural y conocimiento.

Como muestran los resultados de la investigación en enero de 2019 que realizó We are Social y Hootsuite, Instagram, no sólo registró el mayor incremento entre usuarios, sino que el rango de edad de estos oscila entre 18 y 25 años, un corte etario que diferencia a los que sobrevuelan con mayor permanencia en Facebook; y WhatsApp con un crecimiento de más de 1500 millones de usuarios activos. Instagram que nació como una red social para compartir fotografías y videos.

Los alcances del uso de # hashtag y los cruces entre feminismo y tecnología han sido expuesto en el Manifiesto para cyborgs por Donna Haraway (1991). También se puede consultar acerca del alcance del uso de las redes sociales, en particular Instagram, como estrategia de activismo social en el trabajo de Victoria Alejandra Delgado Ulloa (2016) y Rafael Carrasco- Polaino et al (2018) que desarrollan la relación entre imagen y texto en las campañas de las ONG "Activismo y ONG: Relación entre imagen y «engagement» en Instagram.

Una muestra del activismo fue la cuenta de Instagram de @abortolegaliza: la caída de las paredes de lo íntimo/familiar/doméstico coincide con la cada vez más masiva y fuerte lucha de las mujeres por sus derechos, y que, en estas comunidades que se arman y tejen en sus lazos como redes sociales, cuando las usuarias o usuarios pidieron información sobre modos de interrupción del embarazo, previo a la legalización de la IVE, fue, quizás, sin lugar a dudas, en cientos de casos, redes de contención que salvaron vidas.

La presencia de la agenda de la IVE en las redes sociales como Instagram posibilitaron un uso democrático de la voz, de esa voz que estuvo silenciada y oculta, que irrumpe como un grito que convoca a defender la vida y exigir el libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Figura 25: Casa de Gobierno, Mendoza. La foto para las redes del PDT-Mendoza (18/11/2020).



Fuente: Fotografía de Verónica Torres. Recuperado de: <https://www.facebook.com/observatoriodemediosdelodiscursivoalosocial>

Referencias bibliográficas

- ABUIN VENCES, Natalia (2009). Publicidad, roles sociales y discurso de género. En UNIVERSITAT DE GIRONA, *Actes de Congènere: la representació de gènere a la publicitat del segle XXI*.
- ACOSTA, Marina (2018). Ciberactivismo feminista. La lucha de las mujeres por la despenalización del aborto en Argentina. En *Sphera Publica*, volumen 2, N°18, pp.2-20. Consultado el 22/2/2021, en <http://sphera.ucam.edu/index.php/sphera-01/article/view/347>.
- Calvo, Ernesto y Aruguete, Natalia (2020). *Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo veintiuno Editores.
- CARRASCO POLAINO, Rafael; Cirujano, Ernesto y Cárdaba, Miguel Ángel (2018). Artivismo y ONG: Relación entre imagen y «engagement» en Instagram. En *Comunicar, Revista Científica de Educomunicación*, volumen XXVI, N° 57. Recuperado el 5/12/2020, de <https://www.readcube.com/articles/10.3916/c57-2018-03>
- Haraway, Donna (1991). Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX. En Haraway, D., *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp.251-312). Madrid: Cátedra.



- DELGADO ULLOA, Victoria (2016). *Evaluación de la Incidencia de las redes sociales en el activismo digital y empoderamiento ciudadano*. Tesis de licenciatura. Universidad Casa Grande, Guayaquil. Recuperado el 5/12/2020, de <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/631>
- WE ARE SOCIAL Y HOOTSUITE (2019). *Digital 2019 Global Digital Overview (January 2019)*. Recuperado de: <https://www.slideshare.net/DataReportal/digital-2019-global-digital-overview-january-2019-v01> 22/2/2021
- El cambio en la política de privacidad de Instagram irrita a los usuarios (2012, diciembre 18). *La Vanguardia*. Recuperado el 5/12/2020, de <https://www.lavanguardia.com/internet/20121218/54358093776/el-cambio-en-la-politica-de-privacidad-de-instagram-irrita-a-los-usuarios.html>
- GARCÍA NIETO, José (2019, agosto 23). Los 3 mejores filtros de Instagram para tus fotos. *Aplicaciones Android*. Recuperado el 5/12/2020, de <https://andro4all.com/2017/03/mejores-filtros-instagram-2017>
- HELLER, Eva (2008). *Psicología del color, cómo actúan los colores en los sentimientos y razón*. España: Gustavo Gili.
- INSAUSTI, Josefina (2019, septiembre 14). Dos alumnos crearon un filtro de pañuelo verde para Instagram. *Miami Ad School Buenos Aires*. Recuperado el 5/2/2021, de <https://www.miamiadschool.com.ar/blog/usar-redes-sociales-causa-social-panuelo-verde/>
- INFORME WE ARE SOCIAL (2020). Recuperado el 22/2/2021, de <https://wearesocial.com/blog/2020/01/digital-2020-3-8-billion-people-use-social-media>
- INFORME WE ARE SOCIAL (2021). Recuperado el 22/2/2021, de <https://wearesocial.com/es/blog/2021/01/digital-report-2021-el-informe-sobre-las-tendencias-digitales-redes-sociales-y-mobile>
- KRESS, Gunther; LEITE-GARCÍA, Regina y VAN LEUWEEN, Theo (2000). Semiótica discursiva. En Van Dijk, Teun (comp.), *En El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I: Una introducción multidisciplinaria* (págs. 373-416). Barcelona: Gedisa.
- LAUDANO, Claudia (2019). Movilizaciones #niunamenos y #vivasnosqueremos en argentina. entre el activismo digital y #elfeminismolohizo. En Natansohn, G. y Rovetto, F. (orgs), *Internet e feminismos: olhares sobre violências sexistas desde a América Latina* (págs. 149-173). EDUFBA.

- Consultado en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.3711/pm.3711.pdf> Recuperado 22/2/2021
- MEJÍA, Juan Carlos (2020, febrero 26). Estadísticas de redes sociales 2020: usuarios de Facebook, Instagram, Youtube, LinkedIn, Twitter, Tiktok y otros. *Juan Carlos Mejía Llano*. Recuperado el 5/12/2020, de <https://www.juancmejia.com/marketing-digital/estadisticas-de-redes-sociales-usuarios-de-facebook-instagram-linkedin-twitter-whatsapp-y-otros-infografia/>
- MUZI, Carolina (2018). La historia del pañuelo verde: cómo surgió el emblema del nuevo feminismo en Argentina. *Infobae*. Recuperado el 5/12/2020, de <https://www.infobae.com/cultura/2018/08/05/la-historia-del-panuelo-verde-como-surgio-el-emblema-del-nuevo-feminismo-en-argentina/>
- NUÑEZ, Rodrigo (2019, 29 de mayo). ¿Lo usaste en stories? Un filtro del pañuelo verde explotó en Instagram. *AUNO*. Recuperado el 5/12/2020, de <https://auno.org.ar/probaste-el-filtro/>
- PEKER, Luciana (2019). *La revolución de las hijas*. Buenos Aires: Paidós.
- ¿Qué redes sociales prefieren los argentinos según su edad?. Recuperado el 22/2/2021, de <https://www.digitalhouse.com/ar/noticias/que-redes-sociales-prefieren-los-argentinos-segun-su-edad-marketing>
- SAN ILDEFONSO, Jordi (2020). Todo sobre los filtros de Instagram Stories en 2020. Recuperado el 5/12/2020, de <https://culturon.es/nuevos-filtros-instagram-stories/>
- SIBILIA, Paula (2017). *La intimidación como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SIBILIA, Paula (2019). *Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales. Culto al cuerpo como imagen: entre moralización y politización*. Módulo de clase en el Seminario Cuerpos, subjetividad y tecnologías digitales. Maestría en Comunicación Digital Interactiva, Universidad Nacional de Rosario. Material de consulta para maestrandos/as. En <https://es.slideshare.net/MCDIUNR/unidad-4-cuerpo-subjetividad-y-tecnologas-digitales>
- SIERRA CABALLERO, FRANCISCO y SOLÁ-MORALES, Salomé (2020) Espacio público oposicional y ciberactivismo una lectura materialista de la acción conectiva. En *Perspectivas de la Comunicación*, Chile, volumen 13, N°2, pp.7-41. Recuperado el 22/2/2021, de <http://revistas.ufro.cl/ojs/>



index.php/perspectivas/article/view/2263
Situación digital, Internet y redes sociales Argentina 2020
(2020, abril 16). *Xi Min Shu*. Recuperado el 22/2/2021, de
<https://yiminshum.com/social-media-argentina-2020/>
WODAK, Ruth y MEYER, Michael (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

Fuentes consultadas

- ALCARAZ, María Florencia (2019, diciembre 11). Irreversible que sea ley: mandá aborto al 2020. *La Tinta*. Recuperado el 3/12/2020, de: <https://latinta.com.ar/2019/12/irreversible-que-sea-ley-manda-aborto-al-2020/> Recuperado 5/12/2020
- CANO, Sara (2020, febrero 25). El feminismo en 35 hashtags. *Castellón Plaza*. Recuperado el 22/2/2021, de <https://castellonplaza.com/el-feminismo-en-35-hashtags>.
- GUTIÉRREZ, María Alicia (2019, junio 26). Marea Verde: la construcción de las luchas feministas en Argentina. *La Tinta*. Recuperado el 3/12/2020, de: <https://latinta.com.ar/2019/06/marea-verde-construccion-luchas-feministas-argentina/> Recuperado 5/12/2020
- FUNDACIÓN HUÉSPED. *Historia del aborto en Argentina*. Recuperado el 3/12/2020, de: <https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/interrupcion-legal-del-embarazo/historia-del-aborto-en-argentina/>
- ARBAT, Sandra (2018, marzo 7). Por qué el color violeta es el verdadero símbolo de la marcha feminista del Día de la Mujer. *La Vanguardia*. Recuperado el 3/12/2020, de: <https://www.lavanguardia.com/de-moda/feminismo/20180306/441315715416/dia-mujer-8-marzo-huelga-feminista-color-violeta.html>
- #AbortoLegal: este es el significado del pañuelo verde <https://la100.cienradios.com/abortolegal-este-significado-del-panuelo-verde/> Recuperado 5/12/2020
- El color verde en la gama Pantone: <https://ar.pinterest.com/pin/289919294757459136/> Recuperado 22/2/2021
- Instrucciones para usar el filtro de el pañuelo verde <https://www.instagram.com/accounts/login/> Recuperado 5/12/2020
- La Nación ¿Qué simboliza el pañuelo verde? Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/aborto-que-simboliza-el-panuelo-verde->

nid2114538

La Nación Pañuelos verdes, celestes, naranjas y rojos: qué significa cada uno. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/aborto-panuelos-verdes-celestes-naranjas-y-rojos-que-significa-cada-uno-nid2160587>

Página/12 Del Encuentro Nacional de Mujeres de 2003 en Rosario al debate de hoy. El pañuelo verde, el símbolo. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de: <https://www.pagina12.com.ar/121322-el-panuelo-verde-el-simbolo>

¿Sabes qué significa el pañuelo verde a favor del aborto? Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de: <https://news.culturacolectiva.com/mundo/que-significa-el-panuelo-verde-a-favor-del-aborto-en-argentina/>

Scarpini, E. Cuenta de Instagram <https://www.instagram.com/ezescarpini/> Recuperado 22/2/2021

Torres, V. (2019, marzo 8). “Pañuelos, color y movimiento feminista en el #8M 2019” Entrevista a Soledad Sosa. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de: https://youtu.be/o_uW4oJBKXY

Torres, V. (2020, diciembre 3). Entrevista a militantes del PDT a través de WhatsApp. Grupo de WhatsApp: Mujeres PDT-PO-Mendoza

Acerca de la continuidad de la lucha por el derecho al aborto. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de: <https://prensaobrera.com/opinion/acerca-de-la-continuidad-de-la-lucha-por-el-derecho-al-aborto/>

Conclusiones de la comisión de Mujeres y diversidades del XXVII Congreso del Partido Obrero. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de: <https://prensaobrera.com/mujer/conclusiones-de-la-comision-de-mujeres-y-diversidades-del-xxvii-congreso-del-partido-obrero/>

“Luchamos por este derecho como parte de la lucha contra toda explotación”. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de: <https://prensaobrera.com/politicas/luchamos-por-este-derecho-como-parte-de-la-lucha-contra-toda-explotacion-2/>

Fecha de recepción: 7 de diciembre de 2020

Fecha de aceptación: 18 de febrero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Luciana Victoria Almada

Centro de Estudios Avanzados. Facultad de Ciencias Sociales.

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

luciana.v.almada@gmail.com

EL ÚLTIMO OREJÓN DEL TARRO DE ARCHIVOS, TESTIGOS Y FUENTES SOSPECHOSAS

Resumen: En 2019, Emma Song decía que “introducir un libro debería parecerse más a una orgía de ideas que otras me acercaron”. El artículo que sigue está guiado por ese espíritu, son notas que pretenden mostrar conexiones entre archivos, testigos y fuentes, adjetivadas como sospechosas. Un acercamiento a las políticas sexuales que atraviesan los archivos como disciplina, transformada con los años por la proliferación de relatos otros y de otr*s. Como testig*s modest*s, me/nos situamos en Córdoba y en un pasado reciente para reflexionar teórica y metodológicamente, y preguntarnos por el devenir de nuestra(s) memoria(s) y de la disidencia sexual.

Palabras clave: historia reciente, Córdoba, archivos, género y sexualidades, memoria

At the bottom of the totem pole. About files, witnesses and suspicious sources

Abstract: In 2019, Emma Song said that “introducing a book should be more like an orgy of ideas than others brought to me”. The following article is guided by this spirit, these notes are intended to show connections between files, witnesses and sources, adjectivized as suspicious. An approach to sexual politics that runs through archives as a discipline, transformed over the years by the proliferation of others and from others stories. As modest witnesses, we place ourselves in Córdoba and in the recent past to reflect theoretically and methodologically, and to ask ourselves about the future of our memory(s) and sexual dissidence.

Keywords: recent history, Córdoba, archives, gender and sexualities, memory



Para mucha gente de mentalidad liberal, la sanción social a la homosexualidad pasa por una cuestión de costumbres e -incluso- de gustos. Pero la intervención directa de la policía en el terreno de la sexualidad -amén de ser una violación abierta a la Constitución Nacional y los propios principios jurídicos liberales burgueses-, muestra a las claras el carácter político de la cuestión sexual. Ello es decir: si bien la represión sexual es interiorizada por los individuos a través de la familia, la escuela, la religión y otros aparatos ideológicos, ella es de tal importancia para el conjunto del orden establecido que la violación de sus pautas -por ejemplo, vestirse con ropas del sexo opuesto o acostarse con individuos del mismo sexo- es castigada por las armas.

La represión sexual en acción

Somos n° 4 – 1974

Por cada uno que caiga, crecerán cien
Se llenará la vida de fusiles y canciones
Que gritarán su nombre en barricadas
Que vengarán su muerte tan temprana
Temprana en este mundo que amanece
La libertad en medio de la muerte
Ana María Villanueva – 23/08/1974

Una introducción está siendo escrita

Esta misma frase subtitulaba el texto de Emma Song que publicábamos en nuestra recopilación de trabajos como equipo de investigación en 2019. Y nos advertía: “Introducir un libro debería parecerse más a una orgía de ideas que otras me acercaron, pero ya sabemos que se dice el deber” (Song, 2019, p.13). El artículo que sigue está guiado por este espíritu, son algunas notas que pretenden mostrar conexiones entre archivos, testigos y fuentes (en este caso particular, policiales), que hemos adjetivado como sospechosos, resultantes de intercambios entre colegas, en diversos momentos y lugares. Un acercamiento, en/desde diferentes frentes, a políticas sexuales que atraviesan los archivos, como fuentes y también como disciplina que se ha transformado en los últimos años con la proliferación de relatos otros y, fundamentalmente, de otr*s. Aprovechando la figura del testig* modest* de Donna Haraway, como investigador* e intérprete, me/nos *situamos* en Córdoba y en un pasado más que reciente, para reflexionar teórica y metodológicamente, para dudar y poner en tensión las certezas y relatos, para preguntarnos, de manera limitada



¹ Este texto ha sido revisado y reformulado atendiendo los aportes de l*s evaluador*s anónim*s que leyeron la versión previa. A ell*s, y a la revista, mi agradecimiento por las observaciones.

pero colectiva, por el devenir de nuestra(s) memoria(s) y de la disidencia sexual. Para encontrar, como escribía Anita Villanueva antes de ser fusilada, “la libertad en medio de la muerte”¹.

En su reciente libro, *El dinero no es todo. Compra y venta de sexo en la Argentina del siglo XX*, Patricio Simonetto introduce su investigación preguntando

¿tiene(n) algo que decirnos la(s) sexualidad(es) de nuestras sociedades? Con optimismo, argumentamos que la(s) sexualidad(es) no constituyen un dato marginal de lo social; por el contrario, son síntomas en los que se articulan un conjunto de relaciones sociales, y resultan elocuentes tanto sobre la producción de subjetividades como sobre las tramas siempre cambiantes en las que la clase, el género, la edad y la racialidad se encarnan en las instancias constitutivas de la vida (Simonetto, 2019, p.16).

En el año 2018, a propósito de un trabajo que presentara para la mesa titulada *Problemas de géneros* en las IX Jornadas de trabajo sobre Historia Reciente, y que titulaba “Un altar para nuestras difuntas. Notas respecto de l*s detenid*s sexuales en la docta”, en las devoluciones recibidas, Débora D’Antonio me/nos preguntaba: “¿Cómo reinterpretar el Estado terrorista en el sentido de una política sexual?” Ambas citas parecen encontrarse a la hora de imaginar cómo se intersectan los estudios del campo de la historia reciente y local, con los estudios de género y sexualidades, en el contexto de una sociedad argentina, y cordobesa, que viene siendo interpelada por los feminismos en las calles, las aulas, las casas y las camas.

El presente texto pretende, en el cruce de estos dos campos disciplinares, imaginar horizontes posibles de trabajo en los que la historia reciente y local pueda sexualizarse en su punto de vista. Siguiendo a Gayle Rubin, y entendiendo que el “sexo es siempre político” (Rubin, 2018, p.72), proponemos un entrenamiento que nos implique a/en aprender a pervertir la mirada, a mirar difractoriamente, de modo oblicuo y deforme, tal como lo propone Donna Haraway en su clásico *Testigo modesto* (1997), pues son los testigos, quienes “limpian” los laboratorios donde se “hace la ciencia”, quienes en sus fallas, en sus errores, producen/construyen conocimiento, transformando un estado de cosas.



Archivos des-viados

Cuando iniciaba el recorrido de la investigación doctoral en la que me encuentro, la propuesta inicial apuntaba a indagar acerca de los modos a partir de los cuales los registros policiales de los “libros de inteligencia” construyeron un relato acerca de aquell*s sujet*s desviad*s de la heteronorma, que asimismo quedaban por fuera de los rótulos de carácter político-ideológico como subversiva/o, a quienes definí llamar detenid*s sexuales, estableciendo un nexo o cruce entre discurso social y discurso sobre la sexualidad para la larga década del 70 y para la ciudad de Córdoba. Documentos que sabía se encontraban alojados en el Archivo Provincial de la Memoria (APM). En términos bien generales, ese todo inabarcable ha ido transmutando a lo largo del tiempo, producto del trabajo de campo, de las lecturas y de ir adentrándome en el mundo de los archivos. Siguiendo a Lila Caimari, “traducir el archivo a la escritura es, primero, renunciar” (Caimari 2017, p.11). Y si bien la historiadora lo reflexiona como parte de la tarea de desapego de muchos de esos materiales recopilados, es interesante trasladar la metáfora para pensar que en el propio trabajo de campo, al mejor estilo etnográfico, los objetivos se ven sobrepasados y terminamos encontrando elementos que nos exceden, que nos deslumbran pero que también nos desilusionan. Así, de la frase inicial “registros policiales”, pasé a trabajar con los Libros de Guardia de la Policía de Córdoba, específicamente revisando aquellos que correspondían a la Seccional Primera y Segunda de la capital cordobesa, las más cercanas a la zona céntrica. Y en lo que respecta al recorte temporal, los mismos archivos hicieron lo suyo, sólo pueden rastrearse desde 1969 y hasta 1984, tal como consta en los inventarios del sitio.

No es el objetivo de este artículo ahondar en estas decisiones, ni de detallar diversas definiciones que podrían acercarnos a una noción de archivo, ni mucho menos la fascinación, adicción, ahogo o atracción (Farge, 1989) que muchas veces entrañan los documentos. Esta breve introducción opera como clave para dar cuenta que no siempre se puede trabajar con todo el material que ha sido producido, encontrado, recuperado; sino que en la mayoría de los casos -además del propio recorte por cuestiones analíticas y/o vitales-, podemos acercarnos sólo a lo que fue posible conservar. El relato que Melisa Paiaro nos comparte



respecto de un “operativo” del cual participa en lo que fuera su trabajo de investigación, es más que esclarecedor: “Los primeros cuadernos que había localizado en el montículo correspondían, de acuerdo a su rótulo y las fechas en su interior, a los años 1985 y 1986. Luego de revisar sus fechas, Andrea me dijo ‘estos se quedan acá’. No pude evitar mi asombro, ¿estaba ‘descartando’ esos cuadernos?” (Paiaro, 2019, p.155). Además de las “políticas de archivo”, ligadas muchas veces a la (in)capacidad de albergar grandes volúmenes, es importante destacar que, como señala Laura Ortiz, “todo testimonio del pasado debe atravesar un proceso de selección consciente o inconsciente de la sociedad que lo produce y de las épocas ulteriores. Comprender cómo y por qué fue conservado, inicia el proceso de interpretación de un vestigio del pasado” (Ortiz, 2019, p.4). No sólo son definiciones institucionales, sino que allí también se juega algo del azar, la intuición y los intereses políticos, éticos y afectivos que atraviesan esos documentos. Además, “los archivos de la represión definidos como territorios de la memoria, complejiza[n] la historia y las representaciones producidas en torno a los archivos” (Catela da Silva en Kahan, 2010, p.8). Numerosos trabajos han dado cuenta de la particularidad del APM como sitio de memoria y como archivo, desde su creación a partir de la Ley de Memoria del 2006 y en la tarea que llevaron adelante trazando lo que Diego Carro (2016) denomina “plan de rescate documental”, explorando diversas formas de encontrar documentos en diferentes lugares, como es el caso de las “negociaciones” en las propias comisarías de la ciudad (Cfr. Paiaro, 2016, 2018, 2019; Ortiz, 2019; Catela da Silva, 2014, 2015; Carro 2016; Almada 2016, 2018, 2019b).

¿De qué hablamos cuando hablamos de archivos?, parafraseando a Melisa Paiaro (2018), nos interpela a la hora de pensar la tríada “espacio físico, acervos y agentes”. Reflexionar respecto de las fuentes documentales, en su exceso pero también en su “desaparición”, tal como leemos en la Presentación de *Desentrañando pasados, irrumpiendo el presente*, no es un detalle menor, puesto que ninguna definición de la archivología podría dar cuenta acabada de cómo se clasifican documentos tan heterogéneos y sensibles como los que estamos refiriendo: “la reconstrucción de la historia Argentina requiere una búsqueda minuciosa, lenta, subterránea, donde resulta casi indispensable el auxilio de la historia oral” (Servetto et al., 2019: 14). Hay un plus que

se deposita en la parte “humana” de hacer memoria, en ese conjugar los tres elementos que Melisa Paiaro señala, con el agregado de la historia oral como la clave y “estrella” de la historia reciente. Tomando las palabras de Elizabeth Jelin, “la construcción de archivos -como los otros procesos de memorialización-, es una historia de luchas sociales y políticas” (Jelin, 2017, p.190). No sólo definiendo el qué, cómo y dónde guardar, sino también en la disputa por la “propiedad”: a quiénes pertenecen, cuáles son las voces autorizadas, quienes pueden reclamar, preguntar, indagar, cuestionar. En este sentido, tomamos la intervención de María Luisa Peralta respecto del archivo documental digitalizado del activismo lésbico *Potencia tortillera*:

volviedo a [Silvia] Federici, decíamos que el archivo puede ser pensado desde el concepto de los bienes comunes, pero no como un espacio de unidad, sino como territorio o bien cultural que está a disposición para una comunidad y que cada quien utiliza como necesita. Lo más interesante del planteo de esta economista marxista feminista es que piensa a los bienes comunes como aquello que es sujeto a cercamientos que lo privatizan en cada ronda de acumulación de capital, y si bien ella habla del capital material, está visto que podemos extrapolarlo al capital cultural y simbólico. La tarea es resistir el cercamiento, la apropiación de los bienes comunes por particulares que excluyen al resto. Con particulares no me refiero exclusivamente a personas privadas, sino que quiero explícitamente referirme también al Estado y a los gobiernos (Peralta, 2014).

Así, “trabajar con archivos” se vuelve una fórmula polisémica y bastante ambigua, y ni que hablar si estamos refiriendo a archivos vinculados con la represión y/o el terrorismo de estado, puesto que su sensibilidad se verá reforzada por los “usos” que pueden hacerse de los mismos, y esto aplica tanto a los “papeles” como a los testimonios, porque si bien muchas veces se complementan, se esclarecen unos a otros, es cierto que pueden presentarnos cierta complejidad de lectura si no los cuestionamos, si no los “situamos”, si privilegiamos unos discursos por sobre otros. En un artículo del 2014, Gabriela Águila problematizaba conceptualizaciones y métodos para estudiar la represión e indagaba respecto de los vínculos entre la investigación y los usos en materia jurídica:



los cruces y articulaciones entre los recorridos judiciales y los desarrollos de las ciencias sociales en general o la historia como disciplina, que no habían sido muy frecuentes hasta los últimos años, se han vuelto cada vez más visibles y constantes. Y a la vez que fiscales y jueces recurren a algunas producciones del campo académico para sostener sus argumentaciones, muchos historiadores y científicos sociales han sumado a su quehacer profesional el trámite de diversas causas por violaciones a los derechos humanos, participando como peritos, testigos, aportando sus textos como fundamento de sentencias, etc. Con todo y la consideración de tales vinculaciones entre la justicia y la historia como disciplina académica, ello no implica que los objetivos y fines o las derivas de tales emprendimientos sean idénticos (Águila, 2014).

En el prólogo del libro *La Cuca. Mirta Graciela Antón, la única mujer sentenciada a cadena perpetua por delitos de lesa humanidad* de Ana Mariani, Ludmila da Silva Catela reflexiona respecto de cómo, en el uso de los documentos “su lógica de prueba judicial quiere claramente oponerse a los testigos/testimonios de sus víctimas que pueden ‘relatar’ lo que sufrieron pero que raramente contarán con el papel, el documento, el archivo que muestre lo que les sucedió”. (Da Silva Catela en Mariani, 2018, p.15). El dilema respecto de los archivos, sus usos y apropiaciones, es una constante para quienes trabajamos en estas líneas, no sólo por el qué hacer con esos materiales, sino antes bien el cómo poder acceder a los mismos. ¿Cuál es la “palabra” que tiene más valor, cuál la verdad(era), la que devela el misterio? A estas preguntas se le agregan otras del orden ético, que apelan al sentido colectivo de mi/nuestra tarea: ¿con/contra quiénes disputamos, dialogamos? ¿Desde qué lugares de saber-poder estoy/estamos hablando? Como cierra (o abre) val flores apropósito del libro de Alberto (beto) Canseco: “No hay saber filosófico universal arrancado de los contextos y de su historicidad intrínseca, siempre se piensa en situación (...) el trabajo intelectual si no es éxtasis de sí, es cita amansada que lubrica la maquinaria institucional” (flores en Canseco, 2017, p.252).

Cuando decimos archivos des-viados no sólo buscamos referenciar que en los mismos podemos rastrear sexualidades desviadas de la norma hétero-cis-sexual. También pretendemos alentar a una lectura des-viada de aquellos documentos y/o testimonios que fueron realizados y creados para un fin determinado pero que, con el correr del tiempo, pueden ser leídos desde otra perspectiva, haciendo nuevas

preguntas, *queerizando* y/o “enrareciendo” los múltiples sentidos del archivo como documento y como disciplina².

Reconocimiento debido

Como adelantaba al inicio del texto, y a propósito de los intereses de la investigación referenciada, el punto de partida para trabajar en el cruce disciplinar entre historia reciente y local con los estudios de género y sexualidades, podemos referenciarlo en el debate por los 30400 desaparecid*s y la disputa por las “memorias subalternas/nizadas” de la última dictadura religiosa cívico militar (Solarí Paz, 2019). Debate que, aunque bastante reciente en términos historiográficos, no es para nada novedoso en el campo de las ciencias humanas y sociales, ni en los estudios de memoria y derechos humanos que han ido incorporando una a una las demandas de diferentes colectivos/as, ingresando primeramente los trabajos que involucran los relatos y la participación de las mujeres en los acontecimientos (Para el caso cordobés específicamente, Cfr. Noguera, 2019; Mariani, 2019), para dar paso a los debates en lo que respecta a diversidad y/o disidencia sexual (Prieto, 2013, 2014; Insausti, 2015; Theumer, 2016a, 2016b, 2016c; Almada, 2018, 2019a)³. Interesante es hacer una traslación de ese mismo debate a la luz de las declaraciones de Martín Kohan en un programa radial de 2017 a propósito de un nuevo aniversario del 24 de marzo:

a esa clandestinidad de la represión, a ese cinismo macabro de no revelar dónde estaban los cuerpos de los desaparecidos y tener a los familiares buscando en muchos casos hasta hoy, al hecho macabro de que los secuestros producidos en aquel momento siguen siendo secuestros porque sigue habiendo hijos de desaparecidos que no sabemos dónde ni en manos de quién están, al hecho macabro de no dar esa información se responde con la cifra 30.000, que es justamente la denuncia expresa de que la información fehaciente no la tenemos, y no la tenemos por el carácter criminal y clandestino de la dictadura (Kohan, Martín, Entrevista radial, 24 de marzo de 2017).

En este mapa, al debate respecto de las cifras y la veracidad de tales relatos, nos gustaría agregar un último elemento, pues además de la complejidad ética y política de hablar por otr*s, escarbando sus vidas en documentos escritos como prontuarios o registros de detenciones, o a

² Una primera versión de este artículo incluía un subtítulo con la palabra “marginales”, en una doble referencia hacia la forma de denominar a las personas excluidas del conjunto social y, también, aquellos archivos que fueron tomados como secundarios y/o irrelevantes en determinados momentos históricos. Tal como me fuera señalado por un* de l*s evaluador*s anónim*s de este texto, Michel Foucault dedicó gran parte de su obra a rastrear políticas sexuales marginales en diversos documentos. Su escrito titulado “La vida de los hombres infames” es una excelente introducción para iniciar esta lectura. No ahondaremos en este punto por cuestiones de espacio, pero nos parece importante reconocer esta observación y mencionar que, al tiempo que encontramos archivos creados para visibilizar justamente realidades, cuerpos y sexualidades que los archivos “oficiales” desconocían (el Archivo documental digitalizado del activismo lésbico Potencia Tortillera y el Archivo de la Memoria Trans de Argentina, como dos claros ejemplos en este sentido. Otro estilo puede verse en lo que fue la muestra interactiva/archivo “La Condesa. Nadie sabe lo que puede un cuerpo”, sobre la que hemos trabajado en otros textos, Cfr. Almada 2019c); en los últimos años este debate ha llegado a tensionar las “formas de mirar” esos archivos oficiales. En una charla promovida por la Universidad Tres de Febrero, a finales del 2020, en la presentación, el moderador preguntaba “¿cómo sería un archivo desacatado y cómo usar un archivo tradicional de un modo queer?”, e introducía el debate que se titulaba “Archivos en disidencia: lecturas y usos desde el desacato” (Recuperado de: //untref.edu.ar/mundountref/transmision-



en-vivo-ciepag)

³ Citando a una Elizabeth Jelin de 2017, podemos hablar de “los tiempos de la memoria”, para referir al crecimiento en el interés respecto de la diversidad, y luego disidencia sexual, en la colisión con los estudios de memoria. Tal como veremos párrafos debajo, la memoria LGBTTTTIQ+, que había hecho su tímida aparición en, por ejemplo, los Seminarios Políticas de Memoria que se desarrollan año tras año en el Centro cultural Haroldo Conti, ex ESMA, a partir de 2018 hace extensivo el llamado a pensar los feminismos y las militancias y/o activismos sociosexuales, como parte del legítimo reclamo en materia de derechos humanos (temas que hemos abordado coordinando mesas de debate en los años 2018 y 2019). No puede menos que llamar la atención el viraje no sólo en la perspectiva de los temas escogidos, que pueden rastrearse en los programas de cada edición en la web, sino también la incorporación de actor*s que habían quedado (efectivamente) por fuera de los discursos historiográficos del pasado reciente. ¿Cómo se insertan “estos temas” en la agenda de Derechos Humanos? ¿Cómo es que empiezan a ser perspectivas de análisis, marcos teóricos, prácticas-teóricas de nuestro quehacer en tanto investigador*s, y también activistas? ¿De qué manera ingresan no sólo esos otr*s inapropiables a los relatos (en tanto objet*s/sujet*s de estudio), sino también los paradigmas teóricos y políticos que desde nuestros feminismos “supimos conseguir”?

⁴ Excede a los objetivos del artículo detallar la importancia de la historia oral y de los testimonios de quienes habitaron las celdas

partir de entrevistas, se le suma la dificultad de trabajar con/ sobre/en sujet*s polític*s con conexiones problemáticas respecto de ese pasado que estamos revisando. Jack Halberstam, en su libro *El arte queer del fracaso*, hace un llamado de atención más que pertinente -aunque para referir al nazismo-, que bien podemos repreguntar en nuestras latitudes: “no podemos permitirnos establecer conexiones lineales entre deseos radicales y políticas radicales; en su lugar, debemos estar preparados para ser incomodados por las conexiones políticamente problemáticas que la historia pone en nuestro camino” (Halberstam, 2018, p.172). El chiste sucio de una sociedad (Nestle, 1987), las comunidades sexuales criminalizadas (Rubin, 1984), aquellas sexualidades monstruosas (Despentes, 2007), o quienes eran considerados un mal social, “prostitutas, homosexuales, pobres y en menor medida testigos de Jehová y gitanos” (Catela Da Silva, 2014, p.41); ese variado abanico de acusad*s de atentar contra la moral y las buenas costumbres, es una parte importante de lo que podemos rastrear una y otra vez en la letra de la ley, en esos registros policiales que cotidianamente se llenaban en las actas de las comisarías de la docta. Y si bien no podríamos afirmar que existía un dispositivo específico de ataque y/o ensañamiento hacia es*s detenid*s sexuales a los que referíamos, tal como ocurrió con el Comando Pío XII en Mendoza cuyas operaciones incluían “además de los atentados con bombas a clubes nocturnos, el asesinato de prostitutas y ‘rufianes’” (Rodríguez Agüero, 2006, p.4); no es menos cierto que sus detenciones precedieron y siguieron aún después del regreso formal de la democracia en nuestro país⁴. La cita de Jack Halberstam pretende inquietarnos, coqueteando con una figura tan cargada de sentido como “traidor/a”. Recuperar las historias incómodas y quizá, alejarse de la idea de víctima en su sentido más tradicional, nos predisponga a otros relatos de ese pasado: “un modelo de historia queer que esté menos comprometido con encontrar modelos heroicos en el pasado y más dispuesto a encontrar las narrativas contradictorias y cómplices que, en el pasado y en el presente, conecten la sexualidad a la política” (Halberstam, 2018, p.158). Un reconocimiento debido (parafraseando aquel programa de entrevistas que Ana Cacopardo conducía⁵), una forma de acercarse a estas historias-de-vida que lejos del heroísmo de los grandes relatos, nos permitan acercarnos a un tiempo no tan lejano y a un*s personajes más “reales”.



Geología de las fuentes

Haciendo una suerte de revisionismo de trayectoria, ingresar al APM como investigador* -contrariamente a muchos de los textos que circulan respecto del trabajo de campo en los sitios de memoria-, no fue del todo placentero en términos personales. Una vez presentado el proyecto -una serie de pasos y formularios que deben completarse para tener acceso a la documentación, una promesa, también, de un “uso” responsable de las mismas-, la primera respuesta que obtuve fue que no iba a encontrar “nada de eso” en ese archivo, que era algo aislado, marginal al gran cuerpo documental que allí se aloja(ba). Dos “fuentes”, dos hallazgos, son los que quiero compartir a continuación, y que pretenden volver sobre las conexiones entre historia local y reciente con los estudios de género y sexualidades. Dos fuentes que, siguiendo la línea del apartado anterior, parecen dialogar en la clave de l*s traidor*s, detenid*s que son antes que víctimas, sospechos*s.

En una de las primeras exploraciones por los materiales, me encontré con un libro de tapas negras titulado *Registro de Delincuentes*, cuyo inicio de actividad está fechado el 5 de agosto 1974, y donde puede leerse en sus hojas gastadas una columna donde se detalla la Rama Delictiva, a veces aclarando n° de leyes y edictos infringidos, otras simplemente “calificando” al criminal y/o delito bajo los siguientes nombres: *encubridora, descuidista, punquista, empleada infiel, homosexual, defraudadora, ejercicio ilegal de la medicina, fácil a la prostitución, violación calificada, aguantadora, abuso deshonesto, apremios ilegales, aborto provocado seguido de muerte, falsedad ideológica, mechera, abigeato, gitana, homicida, asaltante, escrucante, pastillera*. Esas, entre otras palabras, servían para describir a l*s criminales, según consta en los Libros que la Brigada de Investigaciones registraba cotidianamente. Ingresos fechados de esos “infames” que podríamos inscribir en la leyenda de los “hombres oscuros”:

para que algo de esas vidas llegue hasta nosotros fue preciso por tanto que un haz de luz, durante al menos un instante, se posase sobre ellas, una luz que les venía de fuera: lo que las arrancó de la noche en la que habría podido y quizá debido, permanecer, fue su encuentro con el poder (...) Vidas que son como si no hubiesen existido, vidas que sobreviven gracias a la colisión con el poder que no ha querido aniquilarlas

por aquellos años, vinculados a detenciones por prostitución, fundamentalmente, y por homosexualidad, tal como se caratulaban los “delitos”. Sin embargo, y como muestra de algunos de los materiales disponibles, cuatro audiovisuales parecen pertinentes para dar cuenta de que, aún en esa aparente arbitrariedad y desorden, las detenciones tenían una función moralizadora, ejemplificadora, para un conjunto social que también “condenaba” determinadas prácticas, desapareciendo, torturando y asesinando esas otras víctimas del accionar policial y estatal, que podemos llamar detenid*s sexuales:

Recuperando las voces de trabajadoras sexuales en la Dictadura “Buen Pastor”: <https://www.youtube.com/watch?v=YdwzjGApHWQ>

Recuperando las voces de trabajadoras sexuales durante la dictadura, Córdoba “Alejandra”: <https://www.youtube.com/watch?v=leYBMjwoAeg>

Daniel, 58. Córdoba. Habitar el ambiente en la dictadura, la llegada del VIH y del segundo milenio. ARCHIVO DISONANTES: // disonanteslgbt.com/daniel/ Documental Los Maricones 25 de ago. de 2017. Dirección: Daniel Tortosa. Testimonios reveladores sobre la persecución policial a homosexuales y colectivo trans en Córdoba, Argentina, desde los años 70 hasta nuestros días: <https://www.youtube.com/watch?v=UulvcS31rxg&t=24s>

⁵ Pueden verse algunos capítulos en: // encuentro.gob.ar/programas/serie/8062



o al menos borrarlas de un plumazo (Foucault, 2014, pp.124-127).

Esta “gran familia indefinida y confusa de los anormales” (Foucault, 2014) desviados de la (hétero)norma de las buenas costumbres; “pervertidos sexuales” que Gustavo Bázquez y María Gabriela Lugones (2014) rastrean de la noche cordobesa de los ’80 en un artículo incluido en el libro *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina 1880-2011*; este “mal social” que Ludmila Catela Da Silva ya adelantaba en 2014 en su artículo titulado “Lo que merece ser recordado...”; todo este conjunto de in-moralidades era objeto de persecución y merecía ser “castigada por las armas”, tal como refería el epígrafe inicial rescatado de la revista *Somos*. Varios trabajos se han encargado de recopilar testimonios de protagonistas de los ’70 y ’80 cordobeses, indagando las causas de las detenciones y las formas en que las mismas “marcaban” cuerpos y rellenaban documentos.

Dos referencias pueden sincronizarse con las “etiquetas” antes enlistadas. En 2016 se estrenó el documental *Los Maricones*, dirigido y producido por Daniel Tortosa, ex preso y un testigo vivo de las detenciones que pasaron por el ex D2, quien también cuenta con una entrevista en el Área de Historia Oral del propio APM⁶, y recupera, en ambos audiovisuales, su recorrido por la noche cordobesa y las derivas de ese andar por esos años⁷. Además, Ana Laura Reches, en su tesina de Licenciatura en Historia defendida en 2014, trabajó con entrevistas en profundidad donde pueden leerse transcripciones como la siguiente, y que podemos “cepillar a contrapelo”, al mejor estilo benjaminiano, para repensar esa enumeración de delitos antes detallada:

Héctor, por su parte, comenta su experiencia en una de las detenciones que sufrió: ‘Porque vos el hecho de ser puto, como te decían en ese momento, estabas incluido en un artículo que te digo que yo lo sé porque caí también en el cabildo, que me llevaron. Estuve con prostitutas. Me pusieron el artículo 25 ¿qué era el artículo 25? El artículo 25, que yo nunca lo leí, pero me lo dijo una prostituta, era ejercer la prostitución. Entonces, a todo gay (no a mí, sino a todos, a cualquier gay) le metían ese artículo en sus antecedentes... que eras... puta o puto. Entonces a mí una vez me detienen, que éramos varios, había mujeres de la calle, chicas. Entonces agarra y me dice una de las minas que estaban ahí: ‘¿por qué te trajeron a vos?’, ‘no, estábamos en un bar y me trajeron...’, ‘¿y qué te

⁶ Tres entrevistas conforman la colección titulada “Diversidad sexual y represión en Córdoba en las décadas de ’60 y ’70”. Tres historias de vida -pues es el formato que tienen las entrevistas-, se desprenden de un proyecto que conocí mediante una de las que fuera integrante de esta propuesta. Esta compañera me relató, en mayo de 2013, que en la primera actividad que se realizó de Memoria y Diversidad, en noviembre de 2012, sólo habían participado tres personas, que había mucha resistencia a este “tipo de abordajes” y que si bien se habían hecho algunas entrevistas -material que luego asistiría como investigador*- , no se había logrado instalar el tema hacia el interior del equipo de trabajo del APM. Esto, que fue una conversación informal, permaneció latente algunos años hasta que pude iniciar el trayecto doctoral y retomar la vieja utopía activista de rescatar estos relatos. Es recién en 2016 que retomo el contacto con el sitio, ya sin la “llave de ingreso” que era mi informante clave, y descubro que las tres entrevistas, grabadas entre 2010 y 2011, conservadas hoy en DVDs, pertenecen a Hugo Silva, Mónica Tenor y Daniel Tortosa, quien grabaría su documental luego de esta experiencia. Es la sexualidad, la “deriva”, parafraseando a Néstor Perlongher (1993), motivo suficiente para el encarcelamiento, tal como relatan l*s entrevistad*s.

dijeron? ¿Qué te iban a poner?, ‘no sé, me hablan de un artículo 25’, ‘ah, el artículo 25 es de las putas’. Me dijo el artículo 25. Ese era clave. Vos eras homosexual en esa época [década de 1970 y 1980] y te metían el artículo 25 que era prostitución. No lo digo porque me lo haya dicho la prostituta solamente, lo digo porque lo sabía todo el mundo. Y después había otro artículo pero no sé qué número era, que la causa era ropa indebida en la vía pública (Entrevista con Héctor, 2012, en Reches, 2014).

Como segunda “fuente”, en medio de lo que antropólogos podrían llamar trabajo de campo, I* archiver* del APM, tras algunas conversaciones casuales producto de mis repetidas horas y días y visitas escarbando papeles para encontrar “algo”, me dice que en una de las “misiones de rescate” de archivos y documentos encontró, en el interior de Córdoba, “un libro de whiskerías, un registro de los fiolos y las pibas que laburaban”. Este libro, cuya rotulación dice *Registro General de Whiskerías*, encontrado en la localidad cordobesa de Pilar, alberga en sus tapas verdes de lo que alguna vez fue un papel de forrar araña, los datos de entrada y salida de I*s emplead*s (en su mayoría presuntamente mujeres, pero también algunos hombres) de dichos lugares, para el período enmarcado entre 1979 y 1983. En el ejercicio de multiplicar lecturas y aproximaciones, en la desesperada carrera de encontrar algún resto del detalle de esas detenciones a “homosexuales”, fue que los registros, tanto de las comisarías como de este material “hallado”, referían exclusivamente a la prostitución, a los lugares, a las personas involucradas, a los controles y las derivas(ciones) que se desprendían del y en el ejercicio del trabajo sexual⁸. Así, se actualizaba una lista interminable de preguntas: qué se registra, cómo, para qué, a quiénes sirve este control, quiénes “habitan” estas páginas, quienes “alternan”, en diferentes períodos, los bares, pubs, whiskerías y locales de show nocturnos que página tras página eran nomenclados. Un libro compuesto por 200 fojas amarillentas, cargadas de tinta de lapiceras de variados colores, de sellos de inspecciones y de notas en los márgenes, donado por alguien (el nombre se encuentra en la primera página) para la Subcomisaría 5ª de Pilar. Nacionalidades, estado civil, clase (año de nacimiento), domicilio, son algunos de los datos que pueden leerse, aún en el trazo borrado por los años, las humedades del papel y las sobre-escrituras impresas en algunos pasajes. El famoso “tráfico de mujeres” del que Emma Goldman hablaba en los inicios del 1900, parecía actualizarse en las pocas páginas que

⁷ En la entrevista del APM, Daniel relata una de sus detenciones y describe cuál era el lugar que ocupaban los “homosexuales” para los otros detenidos: “(otros detenidos) por ahí hacían algún chiste, chistes de cuestiones de sexo ‘ustedes son putos, se la comen’. Y siempre sintiendo como que nosotros además éramos menos, éramos menos que ellos porque nosotros ni siquiera pasábamos por la celda de acá donde estaba el comisario, porque nosotros ya éramos como...a ver...como el último orejón del tarro, menos que la basura, más abajo que la basura, era ‘estos putos ni siquiera son guerrilleros, ni si quiera son subversivos, ni siquiera les da la cabeza para eso, son enfermitos’, tuve todo el tiempo yo esa sensación en el trato, por eso creo que también no nos torturaron”. Relato que además de dar título a este texto, se encuentra transcrito en el libro *Memorias al margen. Análisis etnográficos e históricos sobre el pasado reciente en Argentina*, compilado por Ludmila Da Silva Catela, Natalia Magrín y Maricel Alejandra López, libro que pese a su publicación en 2015, por la propia Comisión y Archivo, pude encontrar de “casualidad” en una caja y gracias a la gentileza de una secretaria del sitio que no estaba vinculada al área de investigación.

⁸ Elegimos nombrarlo de este modo, pues la dupla trabajo sexual/prostitución, no sólo es el parteaguas fundamental de los feminismos contemporáneos, sino también establece los límites para las discusiones respecto de la autonomía sobre el cuerpo. Existe una gran producción respecto del rescate de la propia voz de las trabajador*s sexuales (Cfr. Aravena et al., 2015; Prada, 2018



y Robledo y Hilgenberg, 2019; Pereyra, Aravena y Almada, 2019). Para una aproximación a la intersección con el pasado reciente y trabajo sexual, Cfr. Daich, 2019.

están escritas, de modo (a)sistemático, con datos cruzados, de aparente incongruencia por sus saltos en fechas, por los vacíos, los borriones, las tachaduras y las repeticiones; que sin embargo “arrojan” mucho más que nombres de fiolos y trabajadoras sexuales.

La teórica lesbiofeminista Gayle Rubin, en una conferencia en 2003, escogía la metáfora de la geología -tal como hicimos en este subtítulo-, pues es una forma de situarnos en marcos temporales amplios, desenfocándonos del presente, para no quedar obnubilados por el brillo de lo que se muestra como novedoso: “quiero que pensemos sobre procesos más largos, que han moldeado el presente y en los que el presente está profundamente enraizado” (Rubin, 2018, p.237). Además, y porque su intervención estaba orientada a pensar en los olvidos de la memoria *queer*, en la falta de resguardo para materiales históricos de la propia comunidad, en el registro geológico, “ciertos estratos son ricos en fósiles, en parte por condiciones que producen espléndidas formas de vida, y en parte por condiciones que favorecen su preservación en forma fósil. Del mismo modo, parece haber períodos en los que la condiciones sociales y políticas han favorecido la abundante proliferación de conocimientos *queer*, mientras que otras condiciones dictaminan su preservación o destrucción” (Rubin, 2018, p.235). La pregunta por la conservación, por el uso, por eso que pasa el filtro de lo que sí queda resguardado, se actualiza cuando pensamos en estos materiales. No sólo en lo que respecta a las políticas institucionales, sino también a lo que las personas “archivan” a través del tiempo ¿Por qué las gentes guardan lo que guardan?

Un cierre (está siendo escrito)

En su reciente libro, Ana Noguera se/nos pregunta “¿tiene Córdoba alguna particularidad?” (Noguera, 2019, p.22). Identidades políticas que apuestan (y han apostado) por imaginarios sexuales alternativos, devenires que tiñen los relatos de sexo, noche y exilios (e insilios⁹), las putas de/en Córdoba, aparecen como protagonistas de los libros de guardia de la policía local. El último orejón del tarro, en palabras de Daniel Tortosa; es*s cuerp*s que son de tod*s: “del Estado, de la policía, del feminismo abolicionista, de otros/as” (Aravena et. al., 2015, p.34), tal como manifiestan las compañer*s de AMMAR Córdoba¹⁰, protagonistas de la

⁹ Hablamos de insilio pues no siempre la clandestinidad está ligada a una fuga hacia afuera del territorio. Puede leerse como una suerte de exilio interno o hacia adentro, una forma de recomponer la vida en el mismo lugar. Utilizamos la expresión para dar cuenta de las variadas formas de supervivencia que las personas encontraron para huir de la represión, en este caso, sexual. Para una aproximación, Cfr. Da Silva Catela, Ludmila en “El círculo del exilio”. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DDHH/Diarios%20de%20la%20memoria/Diario%20de%20la%20memoria%206.pdf>

historia reciente y local, pero ausentes de la historia oficial. Compañer*s de celda, putas y putos junt*s, pero ¿parte de la/ una misma disidencia sexual?

Es cierto que los relatos se transforman, que los márgenes se desdibujan y que con el paso de los años, la reconfiguración de las narrativas de la(s) memoria(s) de los diversos colectivos/as han ido erosionando los bordes. Investigar las políticas sexuales que se ocultan pero que operan (y han operado) a lo largo de la historia, no debiera ser una tarea marginal, secundaria, anexa. A fines del 2019, Alberto (beto) Canseco nos interpelaba -en su conferencia *Cuando las lenguas se tocan. Traduciendo el feminismo pro-sexo-*, a “estudiar y tomarnos en serio el sexo: necesitamos seriedad para sentarse(nos) a estudiar y no hablar por hablar”. Como investigador*s y activistas, como feministas, ¿qué nos queda de imaginación política, erótica, afectiva frente al contexto de creciente derechización, de avanzada neoliberal y de conservadurismo moral general? ¿Cómo hacemos estas (y otras) preguntas a nuestros estudios que conectan pasado, presente y futuro?

En *Testigo modesto*, Donna Haraway nos animaba a cambiar los relatos -en el sentido semiótico y también material-, a partir de su figura de los testigos modestos mutantes, aprendiendo a “dudar de nuestros miedos y certezas sobre los desastres, así como de nuestros sueños de progreso” (Haraway, 1997, pp.62-63). Testificar, nos dirá hacia el cierre de su libro, es “ver, atestiguar, posicionarse frente a las propias visiones y representaciones como públicamente responsable y físicamente vulnerable. Testificar es una práctica limitada y colectiva, que depende de la credibilidad construida e infinita de quienes la practican, todos ellos mortales, falibles y cargados con las consecuencias de deseos y miedos inconscientes y repudiados” (Haraway, 1997: 302). Marcar esa diferencia en el mundo, inventar-nos otros estilos de vida y de conocimiento requieren arriesgarnos: “para ello, se debe estar en la acción, ser finita y sucia, y no limpia y trascendente” (Haraway 1997, p.55).

¹⁰ AMMAR, la Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas, comenzó a funcionar en la ciudad de Córdoba en el año 2000. Para conocer más de la organización: <https://www.ammar-cordoba.org/index.php/about/>

Referencias bibliográficas

AGUILA, Gabriela (2014). Estudiar la represión: entre la historia, la memoria y la justicia. Problemas de conceptualización y



- método. En FLIER, P. (comp.), *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en Historia Reciente* (p. 20- 55). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- ALMADA, Luciana (2016). Archivos imaginados, historias marginales. Infames de la docta en el Archivo Provincial de la Memoria. En *V Jornadas de Estudiantes, tesistas y becari*s: Proyecciones en investigación desde la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC*. Córdoba, Argentina: CEA-FCS-UNC.
- ALMADA, Luciana (2018). Los márgenes de la memoria. Del pasaje marginal al reconocimiento subalterno. En *XI Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Memorias subalternas, memorias rebeldes*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Buenos Aires, Argentina: Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.
- ALMADA, Luciana (2019a). El deseo como poder subversivo. Afectos, memorias y archivos. En ALMADA, L. [Et al.] (comp.), *VI Jornadas de Estudiantes, tesistas y becari*s (2017): las Ciencias Sociales en la encrucijada actual: aportes y potencialidades de nuestro campo para complejizar la realidad actual*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- ALMADA, Luciana (2019b). Las dis-putas por/en la memoria ¿Disidentes de qué?. En ALMADA, L. [Et al.](comp.), *VII Jornadas de Estudiantes, tesistas y becari*s (2018): El desafío de las Ciencias Sociales a 100 años de la Reforma Universitaria. Experiencias, diálogos y estrategias*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- ALMADA, Luciana (2019c). La legión extranjera. O qué pueden l*s cuerp*s (ausentes). En BORJA, A. y ANASTASÍA, P. (Comps.) *Prácticas teóricas 3: el lugar de los afectos* Córdoba: Editorial del CEA.
- ARAVENA, Eugenia [Et al.] (2015). *Párate en mi esquina. Aportes para el reconocimiento del trabajo sexual*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- BARRANCOS, Dora (2014). *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina 1880-2011*. Buenos Aires: Biblos.
- CAIMARI, Lila (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- CANSECO, Alberto (2017). *Eroticidades Precarias. La ontología corporal de Judith Butler*. Córdoba: Asentamiento Ferseh.
- CARRO, Diego (2016). Políticas públicas de memoria: la experiencia del Archivo Provincial de la Memoria de

- Córdoba. En *REDar, Red de Archiveros graduados de Córdoba*, N°2, año 1, pp. 23-34. Recuperado de: <http://redarchiveroscordoba.com/revista-redar/>
- DA SILVA CATELA, Ludmila (2012). El círculo del exilio. En *Diario de la memoria*, Publicación de la Comisión y Archivo Provincial de la Memoria, Córdoba, Año V, N° 6. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DDHH/Diarios%20de%20la%20memoria/Diario%20de%20la%20memoria%206.pdf>
- DA SILVA CATELA, Ludmila (2014). “Lo que merece ser recordado...”. Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria. En *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, N° 2, pp. 28-47.
- DA SILVA CATELA, Ludmila; MAGRÍN, Natalia y López, Maricel (2015). *Memorias al margen. Análisis etnográficos e históricos sobre el pasado reciente en Argentina*. Córdoba: Ediciones del Pasaje.
- DAICH, Deborah (2019). *Tras las huellas de Ruth Mary Kelly. Feminismos y prostitución en la Buenos Aires del siglo XX*. Buenos Aires: Biblos.
- DESPENTES, Virginie (2007). *Teoría King Kong*. España: Melusina.
- FARGE, Arlette (1991). *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons El Magnanim.
- FOUCAULT, Michel (2014). *La vida de los hombres infames*. La Plata: Altamira.
- HALBERSTAM, Jack (2018). *El arte queer del fracaso*. Córdoba: Ven Te Veo Editorial.
- HARAWAY, Donna (1997). *Testigo Modesto@Segundo Milenio. HombreHembra@_Conoce_Oncoración®*. Londres: Routledge.
- JELIN, Elizabeth (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- KAHAN, Emmanuel (2010). “¿Qué represión, qué memoria? El “archivo de la represión” de la DIPBA: problemas y perspectivas”. En *Revista Question*, volumen 1, N°16. Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/459>
- KOHAN, Martín (2017, marzo 25). Por qué los desaparecidos son 30.000: la mejor explicación. *Infonews*. Recuperado de: <http://www.infonews.com/nota/306723/por-que-los->



- desaparecidos-son-30-000-la
- MARIANI, Ana (2018). *La Cuca. Mirta Graciela Antón, la única mujer sentenciada a cadena perpetua por delitos de lesa humanidad*. Córdoba: Aguilar.
- NESTLE, Joan (1940). *Lesbianas y Prostitutas: una hermandad histórica* (traducción: Gabriela Adelstein). Argentina: bocavulvaria ediciones.
- NOGUERA, Ana (2019). *Revoltosas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- ORTIZ, Laura (2019). Reconstruir el terror desde los “medios propios” de la Policía Federal en Córdoba, 1974-1982. En *III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el Siglo XX / IV Jornadas de Trabajo de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (RER)*. Rosario.
- PAIARO, Melisa (2016). Exhibir el terror. El Comando Libertadores de América: Entre el asesinato político y la restauración de la honra. En SOLÍS, C. y PONZA, P. (Comps.), *Córdoba a 40 años del Golpe: estudios de la dictadura en clave local* (pp. 105-122). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- PAIARO, Melisa (2018). ¿De qué hablamos cuando hablamos de archivos? La triple relación entre espacio físico, acervos y agentes. Una experiencia de trabajo etnográfico en un `archivo de la represión´. En *Revista Interamericana de Bibliotecología*, volumen 41, N°3, pp. 303-316. Recuperado de: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/335125>
- PAIARO, Melisa (2019). El archivo: un proceso vivo. Reflexiones sobre una experiencia de trabajo etnográfico en el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba. En SERVETTO, A. (Comp.), *Desentrañando pasados, irrumpiendo el presente. Participación, representaciones y conflictos en la historia reciente*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.
- PERALTA, María Luisa (2014). Potencia Tortillera: el deseo de memoria y la construcción permanente como resistencia al aniquilamiento político y cultural. En *Seminario Poéticas y políticas de archivo. Estrategias de activación, interpelaciones y reinversiones críticas*, III Bienal Universitaria de Arte y Cultura de la UNLP.
- PEREYRA, Liliana; ARAVENA, Eugenia y ALMADA, Luciana (2019).

- Eso que llaman situación de prostitución es trabajo sexual mal pago. En *XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Universidad Nacional de Mar del Plata*. Mar del Plata, Argentina.
- PRADA, Monique (2018). *Putafeminista*. São Paulo: Veneta.
- PRIETO, Cristian (2013, marzo 22). Salir del archivo. *Página 12/SOY*. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2866-2013-03-23.html>
- PRIETO, Cristian (2014, marzo 28). Los relatos que faltan. *Página 12/SOY*. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-3370-2014-03-28.html>
- RECHES, Ana Laura (2014). *Prácticas recreativas y redes de sociabilidad entre jóvenes homosexuales durante la década de 1980 en Córdoba*. Tesis de Licenciatura en Historia. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- ROBLEDO, María Belén y HILGENBERG, Micaela (2019). *Putá pero no tuya. Crónicas sobre el trabajo sexual*. La Plata: Malisia.
- RODRÍGUEZ AGÜERO, Laura (2006). Las mujeres en prostitución como blanco del accionar represivo: el caso del comando moralizador Pío XII, Mendoza, 1974-1976. En *las VIII Jornadas de Historia de las mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Universidad Nacional de Córdoba*. Villa Giardino, Córdoba.
- RUBIN, Gayle (2018). *En el crepúsculo del brillo. La teoría como justicia erótica*. Córdoba: bocavulvaria ediciones.
- SERVETTO, Alicia (2019). *Desentrañando pasados, irrumpiendo el presente. Participación, representaciones y conflictos en la historia reciente*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.
- SIMONETTO, Patricio (2019). *El dinero no es todo: compra y venta de sexo en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Biblos.
- SOLARI PAZ, Ana (2019). Registros sobre la persecución a la comunidad LGTB durante la última dictadura religiosa cívico militar por parte de una fuerza de seguridad: la policía Bonaerense. En *XII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Crisis del presente y disputas por la memoria*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Buenos Aires, Argentina.
- SONG, Emma (2019). Introducción. Una introducción está siendo escrita. En BORJA, A. y ANASTASÍA, P. (Comps.)



Prácticas teóricas 3: el lugar de los afectos. Córdoba: Editorial del CEA.

THEUMER, Emmanuel (2016a). El nunca más de los 400. *Página 12/SOY*. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-4515-2016-04-29.html>

THEUMER, Emmanuel (2016b). En torno a los 400 desaparecidos homosexuales: políticas de la memoria y articulación del duelo en la postdictadura argentina. *En V Congreso Argentino Latinoamericano de Derechos Humanos*. Rosario, Argentina.

THEUMER, Emmanuel (2016c). Militantes del deseo/Activistas del derecho. *En Revista Furias*, N° 28. Recuperado de: <http://revistafurias.com/militantes-del-deseo-activistas-del-derecho/>

Fecha de recepción: 7 de noviembre de 2020

Fecha de aceptación: 8 de febrero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Raquel Mercado

Universidad Autónoma de Aguascalientes. México

raquel.mercadosalas@gmail.com

HACKER DE LA MEMORIA VISUAL MINERVA CUEVAS

Resumen: *En este trabajo se presenta un análisis de la práctica artística de Minerva Cuevas, en específico la forma en la que su práctica hackea la memoria visual a través de estrategias de repetición del discurso de las corporaciones alimentarias para poner en crítica las prácticas de explotación. El artículo muestra cuál es el proceso de conceptualización de las piezas de la artista haciendo uso de la entrevista y de los archivos de las piezas analizadas. Los productos, los servicios, las campañas son parte de la forma en la que la práctica artística de Cuevas manifiesta las relaciones entre conflictos sociales, corrupción gubernamental y las corporaciones en el ámbito de la soberanía alimentaria.*

Palabras clave: *memoria visual, arte, Minerva Cuevas*

Hacker of visual memory, Minerva Cuevas

Abstract: *This paper presents an analysis of the artistic practice of Minerva Cuevas, specifically the way in which her practice hacks the visual memory through strategies of repetition of the corporate discourse to criticize exploitative practices. The article shows the process of conceptualization of the artist's pieces, making use of the interview and the files of the analyzed pieces. Products, services, campaigns are part of the way in which Cuevas' artistic practice shows the relationships between social conflicts, government corruption and corporations in the field of food sovereignty.*

Keywords: *visual memory, art, Minerva Cuevas*



Lo que más me interesa es acceder a una base de datos, digamos de imágenes que ya tenemos aprendidas y asociadas y es casi como hackear tu memoria visual. Yo sé que tienes el logotipo de Coca-Cola, imposible sacarlo de la mente ya; a la hora de hacer uso de este tipo de gráficos, digo ¿por qué no tenemos derecho de retrabajar algo que básicamente está ya en nuestra memoria?

Minerva Cuevas

Introducción

Si el artista o la artista no sólo es el médico/a y el enfermo/a, sino también el perverso/a de la cultura, como lo escribe Deleuze en *Lógica del sentido*, justamente es este último aspecto el que ayuda a observar cómo los rasgos de la estrategia irónica al usar, encarnar, al disfrazarse del discurso que pone en crítica, lo hacen “parecer” el legitimador del discurso desde donde habla y al mismo tiempo no poder ser identificado con él. Estas paradojas de la acción pueden mostrarse a partir de piezas o trabajos que ponen en entredicho las formas en las que ha sido configurada nuestra sensibilidad contemporánea. La artista a partir de la cual haremos este análisis es Minerva Cuevas.

Minerva Cuevas es una artista visual mexicana de raíces oaxaqueñas, nacida en 1975 en la Ciudad de México. Durante más de veinte años ha trabajado distintos soportes y lenguajes tradicionales y alternativos (gráfica, video, mural, fotografía, instalación, performance, acción, cartografía), sin embargo, algunas de las constantes que se encuentran en sus piezas son el acento crítico de las imágenes en los espacios públicos y el trabajo de investigación desde el arte, sobre las figuras de poder encarnadas en los corporativos y su vínculo con la organización de corrupción al interior de las instituciones gubernamentales y los conflictos ambientales que éstas generan.

En este artículo se busca mostrar cómo las estrategias estético-políticas de las prácticas artísticas de Cuevas funcionan como una crítica a la estructura de explotación contemporánea de los corporativos, a la vez de funcionar como archivo, memoria e investigación en el arte contemporáneo, así como del uso de la imagen como registro negativo del discurso. Las acciones llevadas a cabo por Minerva Cuevas pueden ubicarse en lo que Amaia Pérez Orozco ha denominado



la *Subversión feminista de la economía*, como a continuación lo presentamos.

1. Mejor Vida Corp, Minerva Cuevas, 1998



¹ Ver <http://www.irational.org/mvc/espanol.html>, página del proyecto de la artista. Verificada el 28 de febrero del 2021.

Los trabajos de *Mejor Vida Corp*¹ de Minerva Cuevas iniciaron en 1998 en el espacio urbano, en los mercados, en las calles de la Ciudad de México. Entre los ejercicios que realizaba en ese ensamblaje de prácticas estaban la creación de códigos de barras por medio de la gráfica para poder adquirir alimentos a precios menores, boletos de metro gratuitos, expedición de credenciales de estudiante para poder obtener descuentos en espacios culturales o de transporte, servicios de encuestas, envíos de cartas de recomendación, entre muchos más. Productos, servicios, envíos y campañas son, hoy en día, parte de lo que se encuentra reunido en la página web de *Mejor Vida Corp*, una fachada a través de la cual Minerva Cuevas comenzó a hackear el sistema de distribución a partir de las posibilidades del arte y sus acciones en los espacios públicos. Sus prácticas son la configuración de dobles, de máscaras, que ponen en entredicho lo original y la copia, es decir a un modelo de *reconocimiento*.

Este modelo de reconocimiento, al que hacemos referencia, está centrado en la tradición ontológica de la *idea* sobre los *cuerpos*, que retoma la línea deleuziana del feminismo de la diferencia de Rosi Braidotti, es decir, la crítica a la “definición” del ser que está basada en la esencia y no en el acontecimiento. El modelo ontológico de las esencias, que auspicia el reconocimiento y la representación, es a lo que se le denomina “la imagen del pensamiento” en *Diferencia y Repetición*, y que la filósofa discute en distintos documentos centrándose en una perspectiva crítica de las *mutaciones* de

las/os sujetos nómadas, y las formas de subjetivación que implican, y que a su vez involucran distintas resistencias, también, a la fluidez con la que el capitalismo se apropia de las singularidades volviéndolas objetos de mercancía. El modelo al que nos referimos en este caso es a la mutación que ha decantado en el reconocimiento de la “marca” como parte de nuestra memoria visual construida a lo largo del siglo XX y XXI por medio de la publicidad y la propaganda.

Esas apropiaciones por parte del capitalismo, pero también las resistencias a las distintas formas en las que se presenta se pueden entender a través de estas prácticas artísticas de Minerva Cuevas. Para ella la investigación crítica, muy cercana al periodismo y a los hacktivismos, se torna un elemento importantísimo en los procesos de conceptualización de la obra. De la investigación nacen las campañas *Del Monte*, *Pure Murder* (2003) y el performance *Donald McRonald* (2003), enfatizando críticamente la maquinaria detrás de cada uno de los corporativos y las familias beneficiadas en un circuito de poder gubernamental, evidenciando el impacto en los distintos cuerpos explotados y en las vidas precarizadas. Cuevas menciona cómo las primeras prácticas en *Mejor Vida Corp* se volvieron a la larga una metodología de reconocimiento, para su trabajo artístico, de los modelos de utilización e instrumentalización de los corporativos vinculados con la explotación y violencia política de las redes gubernamentales internacionales:

Las corporaciones tienen un grupo de gente detrás y también por eso, por ejemplo, investigando a *Del Monte* encuentras una conexión con la familia de George Bush y las familias de Kuwait, entonces digo [...] ¿cómo están manejando políticamente el dinero? Así son estas compañías. Y yo creo que por eso *Del Monte* ha sido de los grandes y terribles ejemplos de cómo funcionó eso con el gobierno de Estados Unidos queriendo controlar básicamente Centroamérica a partir de éstas, pues sí de estos monstruos económicos que fue el *United Fruit Corporation*, y en otras, en algún momento tuvieron el 40% de los recursos de todo Guatemala y servicios, y con la CIA (Central Intelligence Agency) llega la dictadura a Guatemala, ¿no?, entonces ese tipo de ecuación es muy clara y con esta corporación, que sigue, básicamente generando conflicto en Centroamérica; sí, yo creo que en ese sentido, ese fue el proceso, de una cosa muy intuitiva de responder a lo urbano, llegar a la estructura económica, lo institucional. Después al capital, a fin de cuentas, yo



² Entrevista a Minerva Cuevas, 15 de noviembre de 2019.

creo que ese es el gran actor que está permeando en la crisis que tenemos ahora generalizada, no sólo social sino ecológica, que es lo mismo².

La fachada del corporativo *Mejor Vida Corp* elaborada por Minerva aparenta ser una multiplicidad de entes que realizan todos los trabajos de producción, servicios, envíos y campañas. <<Por una interfase humana>>, es el slogan publicitario que funciona como mensaje en el espacio web creada por la artista. Con *Del Monte*, *Pure Murder*, Minerva Cuevas mostró, a través de la imagen mural, la apropiación de la marca para exponer cuatro puntos, que se encuentran en los posters informativos de la pieza:

1) La compañía *Del Monte* es uno de los mayores actores en el sistema alimentario mundial. Se establece mayoritariamente en países que han vivido colonización por siglos, ya que así tienen menor desarrollo de restricciones que les sean impuestas, con lo que el sistema global de producción y distribución hace permanecer la desigualdad entre los distintos países. Sus principales receptores han sido países cuyas dictaduras han permitido, permiten, la explotación de las tierras y reprimen la creación de sindicatos con un fuerte brazo paramilitar³.

2) UFCO. Símbolo del imperialismo de EUA, esta compañía es conocida por haber practicado la colonización de Centroamérica. Esta compañía obtuvo de manera ilegal e injusta el control sobre la tierra y los mercados. En 1975 fue rebautizada como *United Brands*, actualmente cambió de nuevo el nombre a *Chiquita Brands International*.

3) La CIA. Al momento en que el presidente Jacob Arbenz expropia la UFCO, la CIA monta el golpe de Estado en el que participan John Foster Dulles, secretario de Estado, y su hermano, Allen Dulles, director de la CIA, quienes eran además consejeros jurídicos de la UFCO. El golpe de Estado contra Arbenz fue elaborado con el embajador de EUA en Guatemala, Henry Cabot Lodge (accionista de la UFCO) y John Moors Cabot, asistente del secretario de Estado (otro accionista mayoritario de la UFCO).

4) Las compañías tienen nombres y apellidos, en el caso de esta apropiación de la campaña de *Del Monte*, Minerva recoge cuidadosamente la investigación que no se encuentra en los folletos de la transnacional y los expone a través del circuito de exposición que favorece el arte. Así da cuenta de Efraín Ríos Montt, y una larga serie de dictadores, apoyados por la CIA y la UFCO (*United Fruit Company*). Ríos Montt gobierna de

³ Información que se encuentra en el folleto de la exposición *Del Monte*, *Pure Murder*, de Minerva Cuevas, se puede encontrar esta información en <https://www.kurimanzutto.com/artists/minerva-cuevas#tab:slideshow>, verificado el 28 de febrero 2021

1982 a 1983, titulado por la SOA (*School of the Americas*) dirige al país en los momentos más sangrientos, en cuyo gobierno 75,000 personas desaparecieron, un millón y medio desplazadas y 19,843 asesinadas y 400 pueblos indígenas mayas fueron borrados del mapa de Guatemala.

2. Del Monte, Minerva Cuevas, 2003



La exposición fue propuesta a partir de una serie de objetos que dan información sobre la marca *Del Monte*: murales, latas, archivos (entre los que destaca el *Journal Latin American Report*, del cual se derivan los carteles de información de Minerva); la artista deja clara la intervención que propone sobre nuestra sensibilidad diseñada a partir de la publicidad y el mecanismo de explotación y violencia que se encuentra oculta en esa fachada. La sección de las campañas de *Mejor Vida Corp*, es sin duda una de las líneas críticas más potentes. Relacionada con las redes internacionales de activismo, Minerva Cuevas ofrece la investigación de lo que una *imagen* corporativa implica, a partir de su propia superficie; todos los datos que recaba a través de la imagen, y de las perversiones que ejerce desde un discurso de alimentación⁴. Tiene la información del activismo internacional y los recursos del arte para hacer ver lo que normalmente no observamos por pasarlo por alto.

Ahora en muchos casos lo veo casi como el proceso fotográfico del positivo y el negativo, en *Del Monte* fue muy evidente para mí encontrar esta forma de dos cráneos dentro del logotipo original, ¿no? Entonces, a veces los colores, por ejemplo, en el caso del agua *Evian* era, pues es que están usando los colores nacionales de Francia, de la bandera, entonces

⁴ Entre las diversas redes de activismos se destaca Irrational.org y las vinculaciones anarco-punk que sobresalen en las distintas referencias de sus piezas a los hermanos Magon, entre muchas más.



siento que la información pública de las corporaciones es una especie de positivo, a partir de un negativo que ya está ahí, que existe, como esta intención. O sea, obviamente, poner en el agua un paisaje con una palmera y dunas y el desierto es porque el agua se va a vender en los Emiratos Árabes y ahí está como el reconocimiento o cierto nacionalismo que te atrae, ahí está la intención. Y por eso empecé a verlo como, bueno, sólo lo estoy encontrando, siempre está ahí ¿no? Y es como, también la información de publicidad, la otra información también existe, en reportajes, en el periodismo que está haciendo este tipo de investigación. Entonces siento que yo soy como este traductor, a veces, dentro de lo social, un traductor a un ejercicio estético, que se puede traducir en video, en mural, pero creo que esa es mi ecuación finalmente⁵.

⁵ Entrevista a Minerva Cuevas, Hackeando la memoria visual, realizada para esta investigación que es más amplia que el presente artículo. La publicación se hará pública por la Editorial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Se puede solicitar la información completa a raquel.mercadosalas@gmail.com

3. Andy Warhol, Campbell Soup.



Del Monte, Pure Murder no solamente nos hace observar la potencia de la imagen corporativa al modificarla en el régimen escópico del arte, haciendo una política de la imagen estética, sino que además pervierte el discurso hegemónico del arte mostrando su reverso. Antes de esta perspectiva actual, figuras como Andy Warhol llevaron a exposición la apropiación del diseño de *caja brillo box*, o la reproducción gráfica, y de objetos, como la *Campbells Soup* y exponían dichas materializaciones como arte, pues distintos objetos-mercancías podían ser parte de un circuito de distribución del arte y al mismo tiempo ser parte del intercambio simbólico. Esta circulación cultural y artística “aparentaba” anular las diferencias conceptuales entre Arte Mayor, artesanía y mercado, pero nos llevaba a hacer las preguntas en términos ontológicos, políticos, económicos, (entre muchos más): ¿qué es el arte? o ¿qué es lo que hace que el arte sea arte? y ¿hasta qué punto más allá de la problematización de la definición de arte, ofrece pensar el ámbito de la práctica del fetiche y

su distribución, circulación y consumo? Por ejemplo, Arthur Danto, uno de los teóricos hegemónicos a finales de los años 90 en Norteamérica, y de los críticos más citados por las academias liberales en ese momento, ofrecía una reflexión basada en determinados individuos y sus piezas, con un prejuicio *universalista* que en realidad corresponde al sujeto denominado BBVAh⁶. Así encontramos en él, como teórico, una legitimación del planteamiento del pop art como acceso a una “cultura de la democracia”, pensando en la idea de democracia que se deriva de esa burguesía y un modo de vida en específico:

Lo que le encantaba [a Warhol⁷] de la comida americana, dijo, consistía en que era siempre la misma, de modo que la reina de Inglaterra no pudiera tener un perrito caliente mejor que los demás. Una “Coca-Cola es una Coca-Cola y por mucho dinero que se gaste uno no obtendrá una Coca-Cola mejor que la que se está vendiendo el mendigo de la esquina”, escribió en una ocasión. “Todas las Coca-Colas son iguales y todas las Coca-Colas son buenas. Liz Taylor lo sabe, el presidente lo sabe, el mendigo lo sabe, todos lo saben”. De modo que su visión incluía la repetición, una lata de sopa tras otra y tras ésta otra, una Marilyn tras otra, hasta que la familiaridad se disuelve y experimentamos lo milagroso de lo banal⁸.

Donde Danto expresaba la experiencia de lo milagroso de lo banal con Warhol y el pop art, Minerva Cuevas muestra lo peligroso de lo banal con *Del Monte, Pure Murder*. Una crítica a esta interpretación del pop art en la que se desnuda la idea de democracia que las corporaciones norteamericanas promueven a través de sus imágenes: “Democracia es Coca-Cola”, el mendigo, la reina de Inglaterra y el presidente lo saben. Y lo saben la CIA, las embajadas y las dictaduras. Esa repetición de los objetos, siempre los mismos, siempre agradables, siempre a la mano, son la mistificación que se encuentra en nuestra memoria visual.

⁶ “¿Qué o quiénes son esos mercados? Los mercados capitalistas no son deidades; son instituciones socioeconómicas en las que se articulan relaciones de poder que privilegian a sujetos concretos, pero cuyo funcionamiento no es reducible a un enfrentamiento entre capitalistas y obreros, los de arriba contra los de abajo, hombre frente a mujeres, el 1% y el 99%. Son un conjunto de estructuras que permiten que unas pocas vidas se impongan como las dignas de ser sostenidas por todos, como las únicas dignas de ser rescatadas en tiempos de crisis. Son una serie de mecanismos que jerarquizan las vidas concretas y establecen como referente y máxima prioridad la vida del sujeto privilegiado de la modernidad, aquel al que, siguiendo a María José Capellán llamaremos el BBVAh: el sujeto blanco, burgués, varón, adulto, con una funcionalidad normativa, heterosexual. En torno a él se concentran el poder y los recursos, se define la vida misma” en *Subversión feminista de la economía. Aportes sobre el conflicto capital-vida* de Amaia Pérez Orozco, p. 39

⁷ Los corchetes aclaratorios son míos.

⁸ Danto, Arthur, *Más allá de la caja brillo box*, Akal, Madrid, p. 136.



4. Donald McRonald (2003) y 5. Melate (2000). Minerva Cuevas



La segunda campaña que analizamos del 2003 fue la performance *Donald Mc Ronald* de Minerva Cuevas. Por tratarse de una performance cuyo protagonista es el cuerpo de quien realiza la acción, no polemiza con el espacio a través de los objetos y las imágenes gráficas de los murales, como en *Del Monte*, sino que lo hace con la construcción de un *doble* del payaso, del personaje emblemático de *McDonald's*.

Hoy en día *McDonald's* tiene 68 millones de clientes al día y 119 países en donde distribuye su mercancía, con una promesa de felicidad en una cajita. La imagen más representativa es la de Ronald, un payaso creado por Willard Scott en el año de 1963, quien invita a las/os niñas/os a ser parte de *McDonald's* para festejar sus cumpleaños, para hacer comunidad y para establecer lazos entre conocidas/os y desconocidas/os mientras entre todos degustan una hamburguesa, helado y soda de Coca-Cola. La campaña del corporativo ofrece felicidad: "I'm loving it", "Que tengas un McDay", con la sonrisa de las/os empleadas/os frente al mostrador. La figura del payaso Ronald McDonald es la mascota de la marca y es con quien se asocia la configuración de sensaciones que se tienen respecto al corporativo⁹.

La construcción del personaje, que se multiplicó por millares a lo largo y ancho del globo terráqueo, tiene su antecedente en Bozo, un payaso creado en 1946 en Estados Unidos por Alan W. Livingston, y que podía llevar, sin ningún tipo de resistencia, a los niños y niñas a visitar los lugares más fantásticos del mundo imaginario. Una de esas visitas, llevadas a cabo por Bozo, es al *Circus*¹⁰. Entre sus expresiones se puede escuchar, en medio de interjecciones escandalosas, que es el mayor amante de los animales. Presenta en medio de canciones melosas los rasgos "más importantes" de las personalidades de la fauna circense, como el orgullo del color

⁹ Información que se puede revisar en la publicación, extensión de la performance, *Donald McRonald*, de Minerva Cuevas publicado por la galería Kurimanzutto en 2012.

¹⁰ Se pueden encontrar las referencias en varias plataformas de la red, por ejemplo, en esta reproducción en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=qlPhoQRxmEE>

de piel de la cebra, la fuerza del león, la capacidad de dormir del hipopótamo, y el modelo de eficiencia en una mentalidad deportista de la jirafa, entre muchas otras, poniendo énfasis en los rasgos de éxito que cada uno tiene dentro de su gremio.

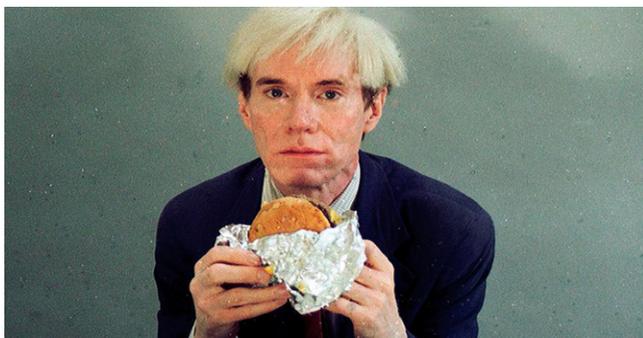
6. Bozo at the Circus, 1946



El payaso, con una tradición en la animación norteamericana y en la reproducción a través del cine y la televisión, fue la figura sonriente que completó el discurso mercadológico de *McDonald's*. La creación de Bozo en 1946, después de la segunda guerra mundial y la propuesta de Ronald McDonald, en 1963. Otras apropiaciones de imágenes las podemos encontrar con una escena de Jorgen Leth, cineasta que realizó el filme *66 Scenes from America* (1982), con figuras del pop art como Andy Warhol comiendo una hamburguesa de *Burger King* con su respectiva salsa de tomate marca *Heinz*, en la que la plusvalía de la marca Warhol se imponía sobre la construcción de la imagen corporativa de *Burger King*. Al grabar la escena, el propio Warhol expresó: “¿dónde está la de McDonald's?”¹¹.

¹¹ Véase https://www.youtube.com/watch?v=Wk_74UUoACQ, verificado el 28 de febrero 2021.

7. Andy Warhol, en *66 scenes from America*, Jorgen Leth (1982)



En México, el corporativo de McDonald's llega en el año de 1985, con filas enormes por la promesa del regalo de una hamburguesa el día de la inauguración. Minerva Cuevas, la artista mexicana a la que hacemos referencia, fue también empleada a los 15 años de esta cadena de alimentos en una sucursal cercana al aeropuerto capitalino y recuerda, en entrevista con Moises Castillo¹², que en el Colegio Tepeyac llegaron a invitar a los jóvenes a ser felices empleados de McDonald's, como opción de vida independiente. Doce años más tarde, Cuevas realizó tres acciones performativas sobre el corporativo del payaso sonriente en tres lugares distintos: París, Noruega y México, (en este último territorio en el Bosque de Chapultepec).

¹² Ver <https://www.animalpolitico.com/2012/07/el-placer-de-trabajar-110-por-ciento/> Moisés Hernández escribe esta nota, que es una de las más fieles que encontramos en la web respecto a los datos de archivo de Minerva Cuevas

Parte de la investigación para comprender los antecedentes de las acciones performativas de la artista mexicana nos llevaron del documental *McLibel* de Franny Armstrong a las figuras de Dave Morris y Helen Steel en las conferencias de N5M3 (*Next five minutes, Art of campaigning*, en Ámsterdam) en 1999, a donde Cuevas asistió y ya participaba de las redes del ciberactivismo global. Los activistas Morris & Steel fueron demandados por *McDonald's* quien, como persona moral exigía una disculpa pública por distribuir información sobre las prácticas del corporativo respecto a la explotación de animales, los químicos de la comida, la repercusión en la tala del Amazonas, las condiciones laborales y los problemas vinculados a la salud por su ingesta.

8. Folleto What's Wrong With McDonald's? de Helen Steel y Dave Morris, 1986.

What's Wrong With McDonald's?



McDonald's spend over \$1.8 billion every year worldwide on advertising and promotion, trying to cultivate an image of being a 'caring and green' company that is also a fun place to eat. Children are lured in (dragging their parents behind them) with the promise of toys and other gimmicks. But behind the smiling face of Ronald McDonald lies the reality - McDonald's only interest is money, making profits from wherever and whatever they can, just like all multinational companies. McDonald's Annual Reports talk of 'Global Domination' - they aim to open more and more stores across the globe - but their continual worldwide expansion means more uniformity, less choice and the undermining of local communities.

PROMOTING UNHEALTHY FOOD
McDonald's promote their food as 'nutritious', but the reality is that it is junk food - high in fat, sugar and salt, and low in fibre and vitamins. A diet of this type is linked with a greater risk of heart disease, cancer, diabetes and other diseases. Their food also contains many chemical additives, some of which may cause ill-health, and hyperactivity in children. Don't forget too that meat is the cause of the majority of food poisoning incidents. In 1991 McDonald's were responsible for an outbreak of food poisoning in the UK, in which people suffered serious kidney failure. With modern intensive farming methods, other diseases - linked to chemical residues or unnatural practices - have become a danger to people too (such as BSE).

EXPLOITING WORKERS
Workers in the fast food industry are paid low wages. McDonald's do not pay overtime (despite even when employees work very long hours). Pressure to keep profits high and wage costs low results in understaffing, so staff have to work harder and faster. As a consequence, accidents (particularly burns) are common. The interests of employees are people who have few job options and so are forced to accept this exploitation, and they're compelled to 'smile' too! Not surprisingly staff turnover at McDonald's is high, making it virtually impossible to unionise and fight for a better deal, which suits McDonald's who have always been opposed to Unions.

ROBBING THE POOR
Vast areas of land in poor countries are used for cash crops or for cattle ranching, or to grow grain to feed animals to be eaten in the West. This is at the expense of local food needs. McDonald's continually promote meat products, encouraging people to eat meat more often, which wastes more and more food resources. 7 million tons of grain fed to livestock produces only 1 million tons of meat and by-products. On a plant-based diet and with land shared fairly almost every region could be self-sufficient in food.

DAMAGING THE ENVIRONMENT
Forests throughout the world - vital for all life - are being destroyed at an alarming rate by multinational companies. McDonald's have at last been forced to admit to using beef reared on ex-ranchland land, preventing its regeneration. Also,

the use of farmland by multinationals and their suppliers forces local people to move on to other areas and cut down further trees. McDonald's are the world's largest user of beef. Methane emitted by cattle reared for the beef industry is a major contributor to the global warming crisis. Modern intensive agriculture is based on the heavy use of chemicals which are damaging to the environment. Every year McDonald's use thousands of tons of unnecessary packaging, most of which ends up littering our streets or polluting the land buried in landfill sites.

MURDERING ANIMALS
The owners of the burger chains are based on the torture and murder of millions of animals. Most are intensively farmed, with no access to fresh air and sunshine, and no freedom of movement. Their deaths are barbaric - 'humane slaughter' is a myth. We have the choice to eat meat or not, but the billions of animals slaughtered for food each year have no choice at all.

CENSORSHIP and McLIBEL
Criticism of McDonald's has come from a huge number of people and organisations over a wide range of issues. In the mid-1980s, London Greenpeace drew together many of these strands of criticism and called for an annual World Day of Action against McDonald's. This takes place every year on 16th October, with pickets and demonstrations all over the world. McDonald's, who spend a fortune every year on advertising, are trying to silence

worldwide criticism by threatening legal action against those who speak out. Many have been forced to back down because they lacked the money to fight a case. But Helen Steel and Dave Morris, two supporters of London Greenpeace, defended themselves in a major UK High Court trial. No legal aid is available so they represented themselves. McDonald's engaged in a huge cover up, refusing to disclose masses of relevant documents. Also, the defendants were denied their right to a jury. Despite all the cards being stacked against them, Helen and Dave turned the tables and exposed the truth by putting McDonald's business practices on trial. Protests against the \$30 billion a year trademark giant continue to grow - it's vital to stand up to intimidation and to defend free speech.

WHAT YOU CAN DO - Together we can fight back against the institutions and the people in power who dominate our lives and our planet, and we can create a better society without exploitation. Workers can and do organise together to fight for their rights and dignity. People are increasingly aware of the need to think seriously about the food we eat and our children eat. People in poor countries are organising themselves to stand up to multinationals and banks which dominate the world's economy. Environmental and animal rights protests and campaigns are growing everywhere. Why not join in the struggle for a better world? Talk to friends and family, write, pickets and workmates about these issues. Please copy and circulate the booklet as widely as you can.

LEAFLET YEARLY LOCAL MCDONALD'S: 50p PER 100, \$12.50 PER 1000, \$45 PER 10000
 FROM US: THE LOCAL REPORT CAMPAIGN, 2004
 Please send me more information I enclose \$ _____ donation to the campaign.
 Name _____ Address _____
 US McLibel Support Campaign, PO Box 62, Craftsbury, VT 05928-0062, USA.
 Tel: +1-802-886-9292 E-mail and internet: libel@worldslibel.com
 Independent Internet info at <http://www.mcdspottlight.org>



El folleto que los activistas ingleses repartieron, y por el cual habían sido demandados, se titulaba *What's Wrong With McDonald's?* Los seis puntos de crítica a McDonald's que se señalaban fueron discutidos por ambas partes en la corte, siendo éste el caso más extenso en temporalidad en la historia de Inglaterra. Basada en estos puntos, Minerva daba el guion a los hombres a quienes contacto para simular ser Ronald. Vestidos del payaso, desalineados en oposición a la imagen corporativa y con un pin puesto en la solapa, advertían de su ser "tóxico".

La acción performativa, fue realizada en distintos momentos a partir del año 2003 en tres sedes distintas (París, Noruega, México). En París, el ejecutor fue un actor de teatro quien después de la preparación y diálogo con Minerva a través de un guión, con vestimenta de un Ronald desgarrado, invitaba a los comensales a entrar a uno de los *McDonald's en Les Halles*¹³. Mientras tanto, les daba algunos datos del corporativo como los siguientes que también encontramos en el libro-archivo de Cuevas dedicado a la performance: la mayoría de los trabajadores son menores de 21 años, parte de las reglas de operatividad son sonreír y atender en 90 segundos a las/os clientes, (por esta razón las condiciones de trabajo generan quemaduras en sus empleadas/os), además de que no se permiten los sindicatos; en Estados Unidos los mataderos son de los trabajos en peores condiciones para inmigrantes mexicanas/os, éstos deben manipular las entrañas de 2,000 animales por hora en las condiciones más insalubres, las enfermedades que adquieren estas/os inmigrantes son leptospirosis, triquinosis, teniasis, toxoplasmosis, etcétera. Una hamburguesa contiene más de 300 químicos dañinos para el cuerpo, es alta en grasa, sal, azúcar. El sufrimiento animal es masivo, por intoxicación, confinamiento, sometidos a hormonas para rápido crecimiento y mutilados en las granjas *McDonald's*¹⁴. Los daños ecológicos y sociales son ocasionados por una de las principales empresas agricultoras, Cargill, considerada como la principal culpable en la destrucción del Amazonas. La gran generación de plásticos, los tóxicos en los plásticos. La manipulación de la infancia para poseer una cajita feliz hecha a base de la explotación de menores de edad. Y una cadena interminable de consecuencias sociales, políticas, para la salud y el medio ambiente.

La información era concreta, pero la ejecución dependía de la recepción de la gente que pasaba por los lugares elegidos

¹³ Les Halles se encuentra en la ciudad de París, es un lugar concurrido tanto por su historia y situación comercial, ahí se encuentra el más extendido Forum empresarial de la ciudad, se ubica en el 1er. arrondissement, delegación o distrito, para nosotros en México. En este lugar se encuentran también cinco líneas de metro y tres de RER (líneas de trenes de velocidad que entran y salen de la ciudad), y gran número de autobuses. Por su cualidad de flujo de personas la performance de Minerva Cuevas contó, sin lugar a dudas, con una amplia recepción.

¹⁴ Cuevas, Minerva, Donald McDonald, Ed. Galería Kurimanzutto, México, 2012. Esta información se encuentra en el libro, se coloca aquí una paráfrasis para que el lector/a pueda confrontar la información.



por la artista. La interacción que tuvo la gente con *Donald McRonald*, el doble, era muy distinta en cada lugar: en París, Ronald, interpretado por alguien con formación en teatro, pudo canalizar el nerviosismo de la gente al encontrarse expuesta a las preguntas y a la exposición directa de Ronald. Dramatizando la información, el payaso hizo guiños a las/os empleadas/os, por ejemplo, al recibir su hamburguesa en la barra del establecimiento y viendo la extrañeza de la cajera al ver a Ronald hablando de la peligrosa importancia de sindicatos, le comentó con un guiño: “No dude en demandarme”¹⁵. Lamentablemente los videos documentales de los otros dos sitios, Noruega y México, no se encuentran para revisión. No obstante, para las referencias contamos con el libro-archivo de Minerva Cuevas en donde da cuenta de los detalles, titulado *Donald McRonald*, publicado por la galería Kurimanzutto.

En Noruega se realizó bajo el mismo esquema, pero quien lo ejecutó fue un artista del performance que tenía una amplia experiencia en intervenciones y espacio público y quien, además, añadió una rata de peluche y una chicharra a su atuendo. Fue arrestado por disturbios en la vía pública y las imágenes del arresto se hicieron virales y fue así como la pieza de Cuevas entró a otro espacio, el de la web, generando distintas reacciones en la reproducción de la imagen. En México, en el Bosque de Chapultepec, fue un payaso infantil quien realizó la acción, “desafortunadamente no fue el mejor ejecutor”¹⁶, según palabras de Cuevas, del performance ya que no memorizó los datos del folleto de las/os activistas.

La acción tuvo una duración de 16 a 20 minutos aproximadamente, y el uso de las formas de invitación, de participación a ser parte de la corporación a través del intercambio de dinero, a cambio de enfermedad, cerraban el ciclo de la acción ideada por Cuevas. El guion implicaba la investigación por parte de Minerva al enunciar en un periodo breve de tiempo el significado de la corporación en muchos niveles: ecológico, económico, derecho, salud pública y corrupción. Entre los millares de payasos Donald, que visten y hablan de la corporación y que lo hacen con base en un guion igualmente preestablecido por la inteligencia mercadológica de la empresa, están los tres *Ronald McDonald* de Minerva Cuevas: “Era como hacer una especie de opuesto y sí, generar un Ronald muy honesto”¹⁷. La repetición de la performance en tres distintas sedes hace evidente cómo el mecanismo de

¹⁵ Se puede verificar la documentación de la performance en <https://vimeo.com/88110378>.

¹⁶ Entrevista a Minerva Cuevas, Hackeando la memoria visual, realizada para esta investigación.

¹⁷ Entrevista a Minerva Cuevas, Ibid.



ese flujo capitalista dirige el deseo en la máquina que monta la idea de familia (con todo y niñas/os felices) a través de la publicidad (crear una atmósfera de fantasía) para el consumo. Ese hacer ver y redireccionar el flujo hacia el desmontaje de la máquina capitalista se realizaba a través de la repetición de los elementos ya existentes, pero desde el negativo de la imagen: el payaso que no agrada a niñas/os ni adultas/os y que es “muy honesto” con respecto a lo que se oculta detrás del producto, pues vende muerte en distintos niveles y vidas, tal como *Pure Murder*. La performance realizada en París¹⁸ tuvo además otra característica importante en cuanto al análisis: frente a *McDonald's* había una manifestación de *Femmes en noir* en París, en la cual se protestaba por el trance bélico, económico, político en Medio Oriente, debido al conflicto entre Israel y Palestina. El Ronald conceptualizado por Minerva Cuevas, después de comprar su hamburguesa y salir del establecimiento, se acercó a hablar con las manifestantes y les dijo: “¡Detengan esto! ¿Quieren que cierre las puertas de mi compañía por ustedes?”. Las manifestantes le respondieron a coro: “¡Sí!”¹⁹.

Muchos de los artículos, notas periodísticas, entrevistas que buscan colocar en algún lugar específico a Minerva Cuevas lo hacen en el activismo, y aunque las fuentes de información e investigación colectiva de la artista sean provenientes de un largo trabajo con colectivos como *irrational.com*, no pueden colocarse ahí en su ejecución práctica, esto es precisamente porque la praxis activista tiene ciertos objetivos de impacto social y el arte, en este caso la performance, visualiza las problemáticas para colocar una crítica desde el intercambio simbólico de la imagen. El encuentro con las manifestantes *Femmes en Noir* hace patente la diferencia entre ambas. La apropiación del discurso, la investidura y la forma en la que muestra cómo funciona la imagen mercadológica de *Donald McRonald*, muestra el negativo de la imagen de nuestra memoria visual para hackearla y desactivar su función en la sensibilidad. Las activistas, en cambio, *Les femmes en Noir*, tienen objetivos políticos dirigidos de otras formas. No siempre los encuentros entre arte y activismo se presentan de la misma manera y el uso de la imagen en los distintos ámbitos se encuentra en función de la intencionalidad o estrategia estético o política.

El disfraz de payaso, la invitación a la clientela-espectadoras/es, todo lo que ocurre frente a los establecimientos

¹⁸ Ver <https://vimeo.com/88110378> Registro de la performance en París por la artista. Verificado 3 de diciembre de 2019.

¹⁹ Ibid. Minuto 13:14.



comerciales donde las corporaciones pasan desapercibidas en sus dimensiones predatoras de la naturalidad con las que se asumen como parte del paisaje urbano. Sin embargo, el mecanismo en el que funciona la condición de cotidiano en el que irrumpen de pronto la ironía y su cercanía con lo siniestro -por un cambio en el lenguaje, por un gesto, o por una modificación en las formas de interacción-, es lo que Minerva sabe encarnar de manera excepcional.

El arte del ironista implica saber disfrazarse y un ejercicio de despersonalización, sobre todo ser el signo que muestre la decadencia y las contradicciones entre las sociedades de control y las singularidades existentes en ellas. En la ironía clásica era Sócrates frente a la ley de la *Polis*. Para Hegel la ironía no puede ser parte del discurso del arte porque es la enfermedad del espíritu²⁰. En este sentido, en las prácticas artísticas en México en este siglo XXI, Cuevas nos muestra a partir de sus ejercicios cómo es que, identificándose con las prácticas de las corporaciones, hace una crítica y denuncia claramente los mecanismos perversos en las que está condicionada nuestra idea de libertad, en este caso, de alimentación, como lo apunta Sira del Río, en el prólogo a *La subversión feminista de la economía*:

Lo grave es que, a veces, los discursos contrehegémicos también desprenden ese aroma a asfalto>> (2016). Necesitamos tomarnos en serio las propuestas que nos pueden dar aire... un aire un poco más limpio. La soberanía alimentaria es la base de un fuerte movimiento social y político, aglutinador de diversidades y de una propuesta socioeconómica muy elaborada. El planteamiento de la recampecinización de las sociedades industriales como horizonte de transición. ¿Qué sucede si combinamos estos planteamientos con una mirada feminista que permita no olvidar los elementos de opresión y de control del cuerpo y la vida que han predominado históricamente en las sociedades comunales/campesinas? ¿La reivindicación de la soberanía del territorio cuerpo-tierra puede ser un puente para salir del corsé urbanizador sin perder de vista la reivindicación de autonomía sexual y vital? ¿Y, en qué medida podemos hacer nuestra esta exigencia las feministas urbanas, aquellas que no nos reconocemos en un fuerte sentimiento comunitario y arraigado en el terreno? ¿Podemos hablar del territorio cuerpo-asfalto, al mismo tiempo que recordamos que *bajo el asfalto está la huerta*²¹?

²⁰ Véase la introducción a la Filosofía del Arte o Estética, de G.W.F., en su edición de Abada Editores/UAM del año 2015 en la página 93.

²¹ Pérez Orozco, Amaia, *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Ed. Traficantes de Sueños, Madrid, 2017, p. 28



Si la enfermedad, la medicina y la perversión de la práctica artística da qué pensar, es con *Ronald* de Cuevas que hace ascender los simulacros a la superficie, no para criticar lo banal sino para hacerlo florecer en su esplendor de personaje a través de la repetición, para poner en duda nuestra sensibilidad creada por las imágenes publicitarias, para enfatizar el eje práctico y concreto en cada una de las dimensiones de esta *Mejor Vida Corp* y lograr hacerlo a través de acciones críticas a las representaciones canónicas del arte y a través de estos flujos del deseo que se hacen evidentes desviar la función maquina del capitalismo en su fase actual, por otros agenciamientos que nos permitan respirar un aire más limpio.

Referencias bibliográficas

- BARRIOS, José Luis (2014). *El derrumbre de la estatua. Hacia una crítica del arte público (1952-2014)*. Ciudad de México: MUAC-UNAM.
- BOZAL, Valeriano (2005). *La necesidad de la Ironía*. Madrid: Ed. Antonio Machado.
- BOZAL, Valeriano (2011). *El gesto y la ironía, Colección de Pictura*. España: Universidad de Zaragoza.
- CASTILLO, Moisés (2012, julio 21). El placer de trabajar 110%. *Animal Político*. Disponible en <https://www.animalpolitico.com/2012/07/el-placer-de-trabajar-110-por-ciento/>
- DANTO, Arthur (2003). *Más allá de la caja brillo box*. Madrid: Akal.
- DELEUZE, Gilles (1994). *Lógica del Sentido*. Barcelona: Paidós.
- GALERÍA KURIMANZUTTO (2003). Minerva Cuevas-Donald McRonald. Disponible en <https://vimeo.com/88110378>
- HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich (2012). *Filosofía del Arte o Estética*, Madrid: Ed. Abada/UAM.
- HEREDIA, Juan Manuel (2014). Dispositivos y/o agenciamientos. En *Contrastes*, Buenos Aires, volumen XIX, N° 1, pp. 83-101.
- MEJOR VIDA CORP. Página de la artista Minerva Cuevas: <http://www.irational.org/mvc/espanol.html>
- MERCADO, Raquel. (2020). Entrevista a Minerva Cuevas, Tesis de doctorado: *Ironía y Arte: Del Logodrama a los planos de inmanencia y Composición en las prácticas artísticas del México Contemporáneo*. Universidad de Guanajuato,



septiembre 2020.

PÉREZ OROZCO, Amaia (2017). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Ed. Traficantes de Sueños.

Fecha de recepción: 7 de febrero de 2021

Fecha de aceptación: 24 de febrero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

